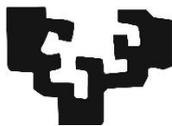


eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

Tesis Doctoral:

Crisis civilizatoria y Buen Vivir: aprendizajes desde las prácticas feministas

Carmen Crespo Ordóñez

Directora de tesis:

Marta Luxan Serrano

Codirectora de tesis:

Yolanda Jubeto Ruiz

Bilbao, 2022

Programa de Doctorado en Estudios Feministas y de Género
Facultad de Sociología
Departamento de Sociología 2

AGRADECIMIENTOS

Este documento responde a una autoría individual sin embargo la que escribe estas palabras es consciente de que todo conocimiento es resultado de un proceso colectivo. Así que la presente investigación es resultado de una colaboración plural que incluye el intercambio de ideas, prácticas, preguntas, textos y debates pero que sobre todo ha sido posible gracias al apoyo que he recibido en términos de sostenimiento vital, emocional y corporal, tanto en lo que respecta a cuestiones materiales como también a múltiples intangibles.

A continuación nombro aquellas personas sin las cuales no hubiera sido posible llevar a cabo esta tesis y a las que estoy muy agradecida.

A las participantes de esta investigación por haber aceptado formar parte de este estudio y haberme permitido compartir sus trayectorias vitales, sus análisis, sus preguntas, sus luchas y sus anhelos.

Al Eje de Precariedad y Economía Feminista, a Territorio Doméstico, al grupo de Grupo de deuda y a Feminismos Sol, por todo lo compartido así como a todos los espacios activistas, especialmente feministas, que me han nutrido y me han formado.

A Amaia Pérez Orozco, esta tesis no se hubiera podido escribir sino hubiera sido por la contribución que has realizado a los movimientos sociales y a la academia pero sobre todo si no fuera por tu generosidad, tu ejemplo y tu actitud ante la vida.

A Nieves Salobral, Itziar Gandarias, Silvia L. Gil, Sam Fernández y Sara Lafuente; ha sido una suerte que mi camino se haya cruzado con el vuestro, habéis sido fuente de inspiración. A pesar de que en muchas ocasiones hayan sido encuentros puntuales, para mí han sido fundamentales.

A mis profesoras de tesis Marta Luxan Serrano y Yolanda Jubeto Ruiz. Lamento que este proceso de investigación haya sido tan sinuoso, no ha sido fácil para mí y creo que tampoco lo ha sido para vosotras y os estoy muy agradecida por el apoyo que he recibido, desde aportes académicos, hasta comprensión y ampliación de fechas límite in extremis. Sin el mismo no hubiera podido dejarme afectar por la investigación y mucho menos continuar con ella.

A Sarai Martín Ruiz por promover debates y formaciones sobre economía feminista e invitarme a participar en ellos en Madrid, en Euskal Herria y en Latinoamérica.

A Soledad Arnau Ripollés¹, su coraje y su lucha hizo de este un mundo mejor. Desde el año 2021 ella ya no está pero sus ideas permanecen en sus escritos, como por ejemplo en su tesis doctoral "*Estudios críticos de y desde la diversidad funcional*" (Arnau, 2019), y también algunas de ellas se encuentran en estas páginas.

A Salud Ordóñez Ruiz, mi madre, su nombre no aparecerá en las referencias bibliográficas pero no ha habido mayor apoyo teórico ni práctico que el suyo para sostener este proceso y sobrevivir a su escritura.

A Pilar, Rocío y Fernando, al *pirocafé* que fuimos y al *equipo* que somos ahora.

A Vero, Sarabel y Cheché por ser pilares irreductibles en las cimas y en los valles.

A Asier por la empatía y el apoyo.

¹ Blog personal: <https://soledadarnau.com/soledad-arnau/>

A Marta Navarro Crespo por el apoyo incondicional y el diseño de las ilustraciones que aparecen en este documento.

A Elena por el intercambio de tesis que realizamos y el apoyo mutuo que nos brindamos en el exilio universitario. ¿Quién me iba a decir que una tesis sobre la obra literaria de David Foster Wallace me iba a ayudar?, tus interrogantes ajenos al tema de esta investigación han contribuido a hacerme preguntas tan incómodas como necesarias.

A mi kuadrilla del botxo: Marisa y Javitxu sin su acogida, apoyo y techo no hubiera sido posible estudiar a 400 km de distancia y menos aún hubiera sido algo que mereciese la alegría realizar. También al K2 al completo y especialmente a Oskar, Mar, Ruth y Joana. Así como a Oihane y a Izaskun, siento mucho no haber podido compartir tiempo y vida estos últimos años.

A Richard Villacorta por su pasión freiriana y porque a pesar de la distancia, no sólo la que hay de Cochabamba a Madrid, siempre me ha motivado a seguir estudiando.

A Carlos y Hélène, su visita alcalaína sobre ruedas fue importante.

A Dani Tamayo, sirena mexicana, por ser ejemplo de supervivencia, de autocuidado y de amor por la vida; por hacer de guía y mostrarme cómo bucear tanto en el fondo marino como en el mundo acuático de las emociones.

A Lis por enseñarme a escuchar mi cuerpo y a escalar con conciencia corporal.

Además hay gente que ni sabe que ha contribuido a esta investigación, hago referencia a ciertas personas de la comunidad escaladora que me han mostrado cómo afrontan sus miedos en la roca y cómo navegan en ella desde el reconocimiento a su propia vulnerabilidad y no en contra de ella. También a aquellas que pusieron sus ilusiones y sus vidas en mis manos y me impulsaron a expandir mis límites.

Por último hay muchas más personas que desde el año 2014 formaron y/o han formado parte de mi vida y que me han apoyado de una manera o de otra, a todas ellas ¡gracias!.

Llevé tu sangre
a otra trinchera
ahí te descubrí
y me (des)cubrí
yo en ella

Índice

1. INTRODUCCIÓN	9
2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	13
2.1. Teoría Queer.....	14
2.1.1. Performatividad	16
2.1.2. “La Pajarita” articulación material y subjetiva	22
2.1.3. Vulnerabilidad.....	28
2.1.4. La matriz heterosexual frente a la vulnerabilidad.....	31
2.2. Enfoque de sostenibilidad de la vida.....	32
2.2.1. Precariedad vital e intersecciones.....	34
2.2.2. Subjetividades cómplices – responsabilidades asimétricas.....	41
2.2.3. Conflicto capital – vida	42
2.2.4. Buen(os) Vivir (es): construcción de alternativas “en espiral”.....	51
2.3. Teoría de la Práctica.....	57
2.3.1. Intencionalidad y subjetividad.....	59
2.3.2. Críticas y riesgos	60
2.3.3. Estructura de la agencia	63
2.3.4. Juegos serios	65
2.3.4.1. Procesos estructurantes y (des)estructurantes de agencia	66
2.3.4.2. Dominación “invisible”	69
2.3.4.3. Llave en situaciones de opresión	72
2.3.4.4. Resistencia vs. emancipación.....	75
2.3.4.5. ¿Dónde poner el foco?.....	76
2.4. Intersección de teorías y conceptos clave.....	79
3. CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	83
3.1. Epistemologías feministas	83
3.1.1. Conocimientos situados	84
3.1.1.1. Motivos de elección	85
3.1.1.2. Características principales.....	87
3.1.2. Incomodidades del doble rol: activista e investigadora	89
3.1.1.1. Sesgos en el proceso	91
3.1.1.2. Desvío y desmarque del Punto de Vista Feminista	95
3.1.1.3. Vuelta a los conocimientos situados	95
3.1.1.4. Posición actual, confluencia	96
3.2. Metodologías de investigación.....	98
3.2.2 Justificación de la elección las Producciones Narrativas.....	98
3.2.3. Aplicación de la técnica de las Producciones Narrativas	106

3.3. Personas participantes en la investigación	110
3.3.1 Criterios de selección	110
3.3.2 Características comunes	112
3.3.3 Trayectorias activistas	113
4. CAPÍTULO IV: CONTEXTO	125
4.1. Estallido financiero 2008	127
4.1.1. Respuesta política al estallido	127
4.1.2. Impacto en procesos vitales	130
4.1.3. Discursos neoconservadores y políticas represivas	140
4.1.4. Década de “crecimiento” previa al estallido	142
4.1.5. Implicaciones de la articulación material y subjetiva en el análisis. ..	146
4.2. Crisis civilizatoria	150
4.2.1. Actualización de la situación de partida	153
5. CAPÍTULO V: TRABAJO DE CAMPO	160
5.1. Caja de herramientas	161
5.2. Aprendizajes de las prácticas feministas	164
5.2.1. Reflexibilidad feminista interseccional – Feminismo como desactivador de cruces (hidras) salvajes	165
5.2.2. Construcción y difracción de conocimientos encarnados	182
5.2.3. Estrategias de incidencia política feminista en movimientos mixtos 192	
5.2.3.1. Primera: grupo feminista escindido.....	195
5.2.3.2. Segunda: comisión feminista integrada	203
5.2.4. Construcción de Buen(os) Vivir(es)	219
6. CONCLUSIONES	229
6.1. Respuesta preguntas previas	229
6.2. Comprobación de hipótesis	233
6.3. ¿Qué aporta el activismo feminista interseccional?.....	234
6.4. De la vulnerabilidad a la democracia y de la desafección a la afectación. ..	236
6.5. Puntos fuertes y débiles de la investigación	238
6.6. Líneas para investigar en el futuro	239
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	241

Índice de tablas

Tabla 1 La Pajarita	23
Tabla 2 Metáfora del iceberg	44
Tabla 3 Espiral de alternativas: enfoque multinivel y La Pajarita.....	54
Tabla 4 Tipos de agencia	63
Tabla 5 Subtipos de agencia de poder.....	64
Tabla 6 La estructura de la agencia.....	64
Tabla 7 La estructura de la agencia en una situación de "juego serio"	66
Tabla 8 Conceptos clave del marco teórico.....	79
Tabla 9 Datos de las Producciones Narrativas	110
Tabla 10 Clara. Trayectoria activista	113
Tabla 11 Rebeca. Trayectoria activista	114
Tabla 12 Teresa. Trayectoria activista.	115
Tabla 13 Inés. Trayectoria activista.	116
Tabla 14 Laura. Trayectoria activista.....	118
Tabla 15 Aurora. Trayectoria activista.....	119
Tabla 16 Alex. Trayectoria activista.	120
Tabla 17 Lola. Trayectoria activista.	121
Tabla 18 Características de las personas que participan en la investigación.....	122
Tabla 19 Participantes que comparten activismo.	123
Tabla 20 Descripción las iniciativas y colectivos principales.....	123
Tabla 21 Caja de herramientas para el análisis	161
Tabla 22 Intersección de herramientas para el análisis.....	163
Tabla 23 Juego serio heteropatriarcal dentro de juego serio conflicto capital-vida.....	194
Tabla 24 Aprendizajes que se desprenden del activismo feminista.....	230

1. INTRODUCCIÓN

Este documento es la tesis titulada *Crisis Civilizatoria y Buen Vivir: aprendizajes desde las prácticas feministas*. El objeto de estudio de la misma son las prácticas que activistas feministas de la ciudad de Madrid ponen en marcha para afrontar el incremento de la “precariedad vital” (Amaia Pérez Orozco, 2014) promovida por el modelo socioeconómico, especialmente a partir del año 2008.

Se trata de una investigación que comencé en el año 2014 como Trabajo Fin de Máster (TFM) del Máster de Estudios Feministas y de Género de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. El título de aquel TFM era *Desde la Precariedad al Buen Vivir. Narrativas feministas en movimientos sociales de Madrid*.

El TFM y la presente tesis comparten perspectivas teóricas y epistemología, aunque entre ambos existen grandes diferencias. El TFM tenía como objetivos obtener y poner en circulación narrativas pertenecientes a activistas del movimiento feminista autónomo de la ciudad de Madrid y contribuir a un proceso de reflexión colectivo en un espacio activista perteneciente a dicho movimiento.

En cambio la actual tesis tiene los siguientes objetivos generales:

1. Identificar aprendizajes derivados de prácticas activistas que contribuyan a la transformación de las estructuras materiales y también subjetivas, simbólicas y culturales del sistema socioeconómico.
2. Extraer aprendizajes derivados del activismo feminista que aporten al debate sobre cómo construir otros horizontes utópicos, distintos a los planteados por el modelo socioeconómico que, en este estudio, reciben el nombre de Buen(os) Vivir(es).

Los objetivos específicos planteados inicialmente son los siguientes:

1. Identificar prácticas de activistas feministas de movimientos sociales de Madrid que:
 - a. Afronten la precariedad vital.
 - b. Impliquen una transformación de las estructuras materiales y subjetivas, simbólicas y culturales del sistema socioeconómico.
 - c. Favorezcan o que conlleven la construcción de buenos vivires.
2. Localizar en las trayectorias vitales e itinerarios militantes feministas hitos de cambio y transformación.
3. Identificar prácticas, propuestas y procesos de toma de conciencia “encarnada” y/o corporales, y de empoderamiento en el activismo feminista.
4. Recopilar reflexiones, experiencias, estrategias y propuestas de activistas y colectivos feministas relativos a su incidencia política en el interior de los movimientos sociales mixtos.
5. Obtener insumos de cara diseñar propuestas y procesos pedagógicos que promuevan la transformación de las estructuras (materiales y subjetivas, culturales y simbólicas) del sistema socioeconómico, en base a los procesos de conciencia (especialmente corporales) identificados.

Además, este estudio parte de dos hipótesis encadenadas entre sí y que son las siguientes:

Hipótesis 1: Las prácticas de activistas feministas promueven la transformación de las estructuras materiales y subjetivas (culturales y simbólicas) del sistema socioeconómico y político.

Hipótesis 2: Los aprendizajes derivados de este tipo de prácticas pueden facilitar la construcción de Buen(os) Vivir(es) y/o (horizontes utópicos de transformación) en el presente y en los territorios en los que se llevan a cabo.

La decisión de llevar a cabo esta investigación nace de varias inquietudes que me han asaltado a lo largo de mi participación en movimientos sociales y que me han motivado a embarcarme en este proceso de investigación.

He agrupado dichas inquietudes, previas al inicio de esta investigación, en diferentes bloques temáticos:

Preguntas vinculadas con el activismo en movimiento feminista:

- ¿Cómo responden a las necesidades y expectativas de las participantes en la investigación los colectivos en los que militan?.
- ¿Cómo sitúan las acciones realizadas con los cambios que experimentan y el empoderamiento que viven o perciben?.
- ¿Por qué se rompen los grupos? ¿por qué se deja el activismo?.
- ¿Cómo genera desde los feminismos procesos de concienciación encarnados y extrapolables a movimientos sociales y a la población no movilizada? ¿Cómo incidir en la subjetividad, cómo decolonizar y despatriarcalizar cuerpos movilizados y no movilizados?.

Preguntas relacionadas con el activismo en movimientos sociales mixtos:

- ¿Por qué se produce una jerarquización de luchas dentro de los movimientos sociales mixtos? ¿Por qué dentro de esa jerarquización la lucha feminista suele ocupar una posición subalterna, secundaria y/o se relega? ¿No hay feministas en el espacio mixto? ¿Será que sus propuestas no permean al movimiento? En caso afirmativo, ¿por qué?.
- ¿Hasta qué punto las prácticas que ponen en marcha los movimientos sociales contribuyen o no a las metas/fines que persiguen en los discursos que transmiten? ¿Se repiten las mismas prácticas que se pretenden combatir en colectivos comprometidos con la transformación social y política? En caso afirmativo, ¿por qué?.

Preguntas ante la situación de intensificación de la precariedad vital, inspiradas en El Salvador²:

- En un escenario de crisis de reproducción social, ¿cómo construir tejido/redes que mitiguen o rompan los efectos que provocan el incremento de la precariedad vital en nuestros cuerpos?.
- ¿Cómo resolver la inmediatez, la incertidumbre y la inseguridad en el acceso a recursos básicos para poder vivir cuando no lo podemos dejar para después

² Durante la realización de esta investigación, en concreto en el año 2018, fui contratada para realizar un proceso de diagnóstico y formación interna sobre economía feminista en distintas agrupaciones y entidades de Economía Social y Solidaria que conforman la *Red de Mesoamericanas en Resistencia por una Vida Digna* en El Salvador. La experiencia me permitió participar en debates sobre economía feminista en un contexto latinoamericano y los mismos han inspirado la formulación de estas preguntas y también han contribuido a este proceso de investigación.

(precariedad vital)? ¿Se pueden extraer aprendizajes al respecto en el activismo feminista? En caso afirmativo, ¿son extrapolables a otros escenarios?.

Preguntas inspiradas en los procesos de afrontamiento precariedad y en los posibles aprendizajes que se pueden extraer de cara a la construcción de buenos vivires:

- ¿las activistas, cómo perciben, responden y afrontan el conflicto capital – vida y el impacto del sistema socioeconómico en sus cuerpos y vidas?. ¿Las activistas, cómo perciben, responden y afrontan el incremento de la precariedad vital?.
- ¿Se dan procesos de empoderamiento en las activistas feministas ante el afrontamiento del incremento de la precariedad? ¿Qué aprendizajes se desprenden de su activismo feminista? ¿Qué es relevante de dichos procesos de empoderamiento?.
- ¿Existen diferencias en las prácticas de los movimientos sociales mixtos y feministas a la hora de afrontar la precariedad vital? ¿Cuáles son?

Preguntas inspiradas en Judith Butler (2017):

- ¿En los movimientos y colectivos sociales (mixtos - feministas) reproducimos la distribución diferencial de la precariedad y del poder? En caso afirmativo, ¿se puede combatir la precariedad – “inducida social, económica y políticamente” - y al mismo tiempo reproducirla al interior de los movimientos sociales? ¿Cómo? ¿Es posible no hacerlo?.
- ¿Cómo evitar reproducir las bases que generan la precariedad en los movimientos sociales (mixtos - feministas)? ¿Existen prácticas que previenen o evitan la reproducción de la distribución diferencial de la precariedad en nuestras prácticas en los movimientos sociales? ¿Qué aprendizajes del activismo feminista se pueden extraer al respecto?.

El documento se compone de 6 capítulos. El que sigue a esta introducción, contiene el marco teórico que se compone de tres perspectivas teorías: la teoría queer, el enfoque de sostenibilidad de la vida y la teoría de la práctica.

Las tres perspectivas se combinan entre sí, siendo la teoría queer la perspectiva que permite llevar acabo esta intersección puesto que la misma se despliega en las otras dos. De la teoría queer utilizo especialmente dos elementos por un lado la performatividad del género, y por otro lado la vulnerabilidad ontológica de la vida humana. En segundo lugar, el enfoque de sostenibilidad de la vida permite identificar la situación de crisis civilizatoria en la que nos encontramos y del proceso a partir del cual se genera. En tercer lugar la teoría de la práctica me resulta útil especialmente para ubicar las prácticas de las activistas, es decir, su agencia dentro del marco de dominación de la “cosa escandalosa” (Donna Haraway, 1995; Pérez Orozco, 2014³) o sistema de dominación múltiple (SDM) (Gilberto Valdés, 2009).

El tercer capítulo es el dedicado a la metodología y en él recojo el proceso y el diseño de la investigación. En este sentido, la epistemología escogida es la perspectiva de los conocimientos situados (Haraway, 1995) y la técnica de investigación cualitativa utilizada son las producciones narrativas. En este capítulo también se presentan y enmarcan las personas participantes de esta investigación.

³ A lo largo de este documento, a diferencia de las demás referencias bibliográficas, cito a Amaia Pérez Orozco y a Silvia López Gil con sus dos apellidos en vez de uno. Esto se debe a que se me ha indicado que para citar en esta tesis he de incluir la primera vez que cito los nombres y apellidos completos y posteriormente en siguientes citas he de utilizar exclusivamente el primer apellido. Sin embargo llevar a cabo esta forma de citación implicaría invisibilizar el trabajo de estas dos autoras, que son más reconocibles por sus dos apellidos o inclusive por el segundo. Aprovecho para dejar constancia de que no aprecio o por los menos en los documentos que he consultado no he observado, un acuerdo unánime sobre cómo citar desde una perspectiva feminista en el cuerpo de los textos más allá de incluir los nombres y apellidos completos en la bibliografía final.

Seguidamente aparece el capítulo de contexto, en el cual se lleva a cabo un análisis del impacto del sistema socioeconómico en las condiciones de vida y derechos de la población del Estado español desde el enfoque de sostenibilidad de la vida. Dicho capítulo se centra especialmente en un periodo histórico caracterizado por una intensificación de la precariedad vital provocada por las políticas gubernamentales aplicadas a partir del estallido financiero del año 2008, aunque se recogen también análisis correspondientes a otros periodos que están directamente relacionados con estos acontecimientos y que son claves en este proceso de investigación.

En el quinto capítulo, presento el trabajo de campo que recoge un análisis de las narrativas coescritas con las activistas, a partir de las perspectivas del marco teórico y especialmente a través de la teoría de la práctica.

Este capítulo se compone de dos epígrafes. El primero de ellos recoge las herramientas de análisis, procedentes de la combinación de las tres perspectivas del marco teórico, que han sido utilizadas para identificar los aprendizajes derivados del activismo feminista. El segundo epígrafe de este capítulo dedicado al trabajo de campo en donde recoge y desarrolla los cuatro aprendizajes derivados de las prácticas y de la agencia del activismo feminista. Dichos aprendizajes se extraen del análisis de las narrativas que, aunque fueron elaboradas entre los años 2014 y 2017, recogen las trayectorias vitales de las activistas y de los movimientos sociales en los que participaron con mucha anterioridad a 2014.

Por último, se presentan las conclusiones que se derivan del análisis realizado durante todo el proceso de tesis a partir de la intersección del análisis de cada uno de los capítulos anteriores.

Finalmente, aparecen las referencias bibliográficas que han sido la base sobre la que se ha asentado este estudio.

2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Necesitamos el poder de las teorías críticas modernas
sobre cómo son creados los significados y los cuerpos,
no para negar los significados y los cuerpos,
sino para vivir en significados y en cuerpos
que tengan una oportunidad en el futuro.

(Donna Haraway, 1995, p. 322)

El marco teórico se caracteriza por la articulación de tres perspectivas: la teoría queer, el enfoque de sostenibilidad de la vida y la teoría de la práctica. Dentro de cada perspectiva teórica, este estudio se nutre específicamente de la construcción de conocimiento que llevan a cabo tres autoras, ubicadas en el norte global: la filósofa estadounidense Judith Butler, la economista española Amaia Pérez Orozco y la antropóloga estadounidense Sherry Ortner. Si bien sus aportes adquieren protagonismo en este documento, los mismos se acompañan de diversas referencias teóricas.

Una de las razones que motiva vertebrar este texto en torno al pensamiento de estas autoras es que las tres comparten la misma conceptualización sobre el poder desarrollada por el sociólogo Michael Foucault (1987), cuestión que permite y facilita establecer un diálogo y vinculación entre ellas, dado que utilizan el mismo lenguaje sobre el poder.

Además, al igual que el pensamiento de Foucault, se trata de tres perspectivas críticas con el estructuralismo. En este sentido, este sociólogo considera que lo relevante no es el sujeto sino el contexto⁴, entendido este último como una red de relaciones sociales dinámica y fluida donde todas las personas ejercen y sufren el poder⁵ (Foucault, 1987, 1991, 2003; citado en Lafuente Funes, 2017). Es decir, el poder nos atraviesa a todas las personas, inclusive a aquellas que están viviendo graves situaciones de opresión. Por tanto, el poder no se posee, sino que se ejerce.

Para este autor, estudiar el poder exige analizar todo tipo de situaciones desde las más insignificantes y cotidianas hasta las que se promueven desde las grandes infraestructuras. De hecho, en sus obras reivindica la necesidad de visibilizar los mecanismos a partir de los cuales se oculta el ejercicio de la dominación. Su particular perspectiva sobre el poder visibiliza las sombras del mismo, pero también sus luces, dado que reconoce la capacidad de agencia de todas las personas (Foucault, 1987). esta última idea, desde distintos ángulos, está presente en cada una de las perspectivas que conforman este marco teórico.

El poder adquiere un papel central en esta tesis, dado que el objeto de estudio son las prácticas que activistas feministas emprenden para hacer frente a la “precariedad vital” (Pérez Orozco, 2014) promovida por el sistema socioeconómico y político. Dichas prácticas tratan de resistir a la dominación ejercida por dicho sistema, al mismo tiempo que también buscan construir otros horizontes distintos al que plantea el actual modelo civilizatorio. Horizontes que permitan vivir “vidas que merezcan ser vividas” (Pérez

⁴ Desde una perspectiva estructuralista, anterior a la obra de este sociólogo, el sujeto adquiriría un gran protagonismo, pues se consideraba que lo relevante era el sujeto. Un sujeto que se pensaba sin sexo y se caracterizaba por la autosuficiencia e independencia. Además, el poder era algo que se poseía y se ejercía desde arriba hacia abajo, por tanto, gran parte de la población carecía de poder.

⁵ A esta red capilar del poder él la denomina “microfísica del poder” (Foucault, 1991; citado en Lafuente, 2017)

Orozco, 2014), y que en este estudio denominamos “buenos vivires” (Alberto Acosta, 2013; Eduardo Gudynas, 2011; Magdalena León, 2008).

Cada una de las tres teorías que conforman el marco teórico en este estudio contribuye y permite alumbrar aspectos relevantes de dichas prácticas. En este sentido la teoría queer es la que permite la articulación entre las tres teorías dado que sus aportes se despliegan sobre las otras dos, estableciendo un lenguaje común. De hecho el proceso de la performatividad y los conceptos de vulnerabilidad, interdependencia y precariedad, resultan fundamentales y son extrapolables a las demás teorías.

La segunda teoría, el enfoque de sostenibilidad de la vida, desvela el funcionamiento “ampliado” (Antonella Picchio, 2001) del sistema económico y ofrece un diagnóstico crítico al respecto. Además, señala que nos encontramos ante una situación de colapso, que exige un cambio en el sistema socioeconómico y político. Al mismo tiempo, ofrece claves para promover dicho cambio y para que el mismo conduzca a la construcción de buenos vivires. En este sentido, esta teoría permite poner en relación las prácticas de las personas participantes en la investigación con el funcionamiento del sistema económico a diferentes niveles (micro, meso, macro) (Diane Elson, 1995, 1998).

Por último, la teoría de la práctica permite observar cómo la cultura hegemónica y los diferentes ejes de poder impactan en las feministas. En concreto, en sus condiciones de vida, cuerpos, imaginarios, relaciones sociales, deseos, derechos, entre otros. Asimismo, facilita ver si las prácticas que emprenden, ya sea por acción u omisión, influyen o no en la cultura y en las estructuras de dominación.

A continuación, se suceden los diferentes apartados que componen el marco teórico. Los tres primeros apartados recogen cada una de las tres teorías escogidas para la elaboración del marco teórico. El cuarto apartado denominado “intersección de teorías y conceptos clave” contiene la articulación entre las tres teorías y sus conceptos más importantes.

2.1. Teoría Queer

La teoría queer adquiere un papel central en esta investigación porque sus aportes funcionan a la par como “disolvente” y como “argamasa”.

Por un lado, actúa como disolvente porque desnuda la forma de pensamiento hegemónica propia de la Modernidad occidental basada en preceptos binaristas que conducen a dicotomías y jerarquizaciones. En el sentido, la aplicación de esta teoría conduce a cuestionar y a “disolver” dichas dicotomías desvelando así los mecanismos de reproducción del poder y de la desigualdad a los que son funcionales.

Por otro lado, la perspectiva queer en este estudio cumple la función de “argamasa” porque sus herramientas analíticas se extienden o despliegan sobre las otras dos teorías que conforman el marco teórico: el enfoque de sostenibilidad de la vida (Pérez Orozco, 2014) y la teoría de la práctica (Ortner, 2006). Este “despliegue” facilita la construcción de un mismo cuerpo teórico.

Si bien la teoría queer es amplia y rica, en esta investigación se utilizarán especialmente los aportes de la obra de la filósofa Butler, su principal precursora, poniéndolos en relación con aportes de otras autorías. Butler (2002, 2018) sienta las bases de la teoría queer gracias a la articulación de su pensamiento con múltiples referentes y obras.

Como recoge Lafuente en su tesis doctoral⁶, uno de los aportes teóricos clave que utiliza Butler para construir la teoría queer es la faceta productiva del poder desarrollada por el sociólogo Foucault (Butler, 2002; citada en Lafuente, 2017). Como expresa ella misma:

Este texto acepta como punto de partida la noción de Foucault de que el poder regulador produce a los sujetos que controla, de que el poder no sólo se impone externamente, sino que funciona como el medio regulador y normativo que permite la formación de los sujetos (Butler, 2002, p. 50).

De modo que Butler comparte la visión de que el poder produce subjetividades, sujetos, y formas de conocimiento). Para analizar la capacidad productiva del poder resulta fundamental poner atención en “los efectos que el poder tiene sobre las personas, las sociedades, los cuerpos, las instituciones” (Lafuente, 2017, p. 16). No resulta casual que se base en este aspecto del poder porque precisamente en él radica la posibilidad de subvertir la dominación y el control que ejerce sobre los cuerpos y las vidas de las personas. Ya que como señala el propio Foucault (1987) “allí donde hay poder hay resistencia” (Foucault, 1987, p. 116).

La prolífica obra de esta filósofa pivota en torno a los cuerpos y a su ontología. En un primer momento su trabajo filosófico gira en torno a las concepciones sobre el sexo y el género en relación a un régimen normativo, la heterosexualidad obligatoria, que la autora disecciona a partir de la elaboración teórica de la matriz heterosexual (Butler, 2002, 2018). Seguidamente pasa a reflexionar sobre la vulnerabilidad y la dependencia de todos los cuerpos entre sí y para con la naturaleza (Butler, 2006b, 2010). De sus reflexiones en torno al cuerpo, extrae fuertes implicaciones políticas y éticas relacionadas con la justicia y la democracia radical que resultan cruciales en este texto.

De la obra de esta filósofa, hay dos elementos que elabora que son claves para este estudio. Por un lado, la teoría de la performatividad que se desprende de la matriz heterosexual y, por otro, su construcción teórica sobre la vulnerabilidad y las implicaciones políticas que giran en torno a esta característica común a todos los cuerpos.

En este sentido, he organizado este apartado del siguiente modo. En un primer momento aparece el epígrafe “performatividad” en el que se explicita la teoría que hace referencia a este nombre y se abordan los aportes vinculados con relación a la matriz heterosexual.

Después, en el apartado “la pajarita” se explica esta herramienta didáctica basada en la performatividad, que hace referencia a la articulación de las estructuras materiales (prácticas) y subjetivas (y culturales, discursivas, simbólicas) que se desprenden de la matriz heterosexual y que se manifiesta más allá de los cuerpos, en múltiples elementos del sistema socioeconómico y político.

Posteriormente bajo el epígrafe “vulnerabilidad”, se recogen los aportes de esta autora en torno a esta condición básica de la existencia humana. Y, por último, en el epígrafe “la matriz heterosexual frente a la vulnerabilidad” se pone en relación y se contrastan los dos elementos señalados anteriormente: la teoría de la performatividad con la visión de vulnerabilidad de la vida.

⁶ Lafuente Funes, Sara. (2017). Bioeconomías reproductivas: Los óvulos en la biología posfecundación in vitro. Universidad Complutense de Madrid.

2.1.1. Performatividad

La matriz heterosexual elaborada por Butler (2002, 2018) señala el funcionamiento de un régimen de poder: la “heterosexualidad obligatoria” (Adrienne Rich, 1996; Monique Wittig, 2005) que rige las relaciones humanas y la organización de la sociedad.

Para organizar las sociedades, según la norma heterosexual, resulta fundamental considerar que únicamente existen dos sexos. A partir de este pensamiento dual se configura un régimen binario, un sistema sexo – género basado en la existencia de dos sexos (hembra/mujer – macho/ hombre) y dos géneros (femenino/masculino).

Butler (2002, 2018) denomina “matriz de inteligibilidad sexual” al conjunto de dualismos que configuran el sistema sexo – género. Dicha matriz se compone por preceptos dicotómicos y heteronormativos sobre el sexo y el género que constituyen un “régimen de verdad”:

Cada sociedad tiene su régimen de verdad, su política general de la verdad: es decir, los tipos de discursos que ella acoge y hace funcionar como verdaderos; los mecanismos y las instancias que permiten distinguir los enunciados verdaderos o falsos, la manera de sancionar unos y otros; las técnicas y los procedimientos que son valorizados para la obtención de la verdad; el estatuto de aquellos encargados de decir qué es lo que funciona como verdadero (Foucault, 1991, p. 138).

En la matriz las dualidades dicotómicas se definen entre sí por la oposición binaria, es decir, lo masculino se configura como lo contrario de lo femenino y viceversa. En este procedimiento dicotómico, la matriz crea y construye lo “otro/diferente” y como, señala Wittig “constituye ontológicamente a las mujeres en otros/diferentes” (2005, p. 53).

La construcción de la diferencia es fundamental para este régimen, dado que “la sociedad heterosexual está fundada sobre la necesidad del otro/diferente en todos los niveles. No puede funcionar sin este concepto ni económica, ni simbólica, ni lingüística, ni políticamente” (Wittig, 2005, p. 53). Esta autora ofrece pistas de por qué se construye la diferencia o sujetos diferentes:

Ahora bien, ¿qué es el otro/diferente sino el dominado? Porque la sociedad heterosexual no es la sociedad que oprime solamente a las lesbianas y a los gays, oprime a muchos otros/diferentes, oprime a todas las mujeres y a numerosas categorías de hombres, a todos los que están en la situación de dominados (Wittig, 2005, p. 53).

Es decir, como toda dualidad la misma es funcional a una jerarquía que, en el caso que nos ocupa, hace prevalecer lo masculino sobre lo femenino. Por tanto, se construye lo diferente para poder dominarlo.

Además la matriz impone la concordancia y “coherencia” entre el sexo y el género correspondiente (hombre/masculino – mujer/femenino), ya que sostiene que una persona ha de conservar durante toda su vida, de forma constante, el sexo y el género asignado al nacer. En este sentido, Butler sostiene que “la univocidad de género, la coherencia interna del género y el marco binario para sexo y género son ficciones reguladoras que refuerzan y naturalizan los regímenes de poder convergentes de la opresión masculina y heterosexista” (2018, p. 99).

De modo que se trata de una matriz de inteligibilidad porque la misma dictamina qué cuerpos son legibles o entendibles en función de un régimen de verdad. A partir de dicha matriz se clasifican, jerarquizan, validan o invalidan cuerpos, identidades y orientaciones sexuales en pro de imponer la heterosexualidad obligatoria. Una institución, la heterosexualidad obligatoria, que como señala Adrienne Rich (1996) arrebató poder a las mujeres dado que es la “avanzadilla” o la base que sustenta la dominación masculina.

La matriz de inteligibilidad sexual propuesta por Butler revolucionó la forma de concebir el sexo y el género, pues anteriormente se consideraba que sexo y género eran dos

concepciones de diferente naturaleza. Mayoritariamente se interpretaba que el sexo hacía referencia a la biología de personas y animales y, por tanto, era una cuestión innata ya que venía dada desde el nacimiento (Butler, 2011). En cambio, el género constituía una construcción cultural y por tanto modificable, en el sentido trasladado por la mítica frase de Simone de Beauvoir (1981): “no se nace mujer “se llega a serlo”.

Sin embargo, como muestra la historia de la ciencia⁷, la forma de definir el sexo ha sufrido numerosas modificaciones a lo largo del tiempo y, actualmente, se utilizan distintos parámetros para definir el sexo, que van desde aspectos genéticos, hormonales y/o anatómicos. Por tanto, “no se puede decir que el género sea una forma cultural y el sexo simplemente un asunto biológico, porque misma la biología tiene una historia social y no siempre ha considerado el sexo de la misma manera” (Butler, 2011, p. 69).

Un análisis sobre la gran diversidad existente en los cuerpos de los seres humanos evidenciaría la quimera de dicho binarismo heteronormativo, dado que tal heterogeneidad no se constriñe a dos únicas opciones absolutamente homogéneas y diametralmente opuestas. Además, “hay un 10% de la población que es intersex, personas que tienen partes anatómicas indeterminadas o mezcladas, o que tienen formaciones cromosómicas complejas que no atienen al sistema binario macho – hembra” (Butler, 2011, p. 69)

La teoría de la performatividad elaborada por Butler (2002, 2018) desvela que la concepción previa o “a priori” de la existencia de dos únicos sexos es una creación cultural, funcional a un eje de poder heterosexual. Este hecho mostraría que el establecimiento de un régimen sexual binario, al igual que el positivismo científico (Haraway, 1995), habla más de quien establece dicho régimen y se beneficia del mismo, que de la realidad a la que pretende estudiar y/o dominar.

De hecho, su extensa bibliografía evidencia que las categorías binarias (mujer/hombre – femenino/masculino) que promueve la matriz heterosexual son construcciones sociales propias del pensamiento androcéntrico propio de la Modernidad occidental. Dicho pensamiento, supuestamente aséptico, neutro y objetivo (Haraway, 1995), logra por un lado ocultar al sujeto y a la subjetividad hegemónica que investiga: el sujeto Blanco, Burgués, Varón, Adulto y con funcionalidad Heterosexual (BBVAh)⁸ y, por otro lado, conservar y extender sus privilegios a través del “conocimiento” que genera y difunde como “verdad universal”.

Esta forma de pensamiento y de construcción del conocimiento científico es realmente eficaz ocultando los mecanismos de producción del poder. Como traslada Butler:

las categorías nos dicen más sobre la necesidad de categorizar los cuerpos que sobre los cuerpos mismos. [...] No se puede negar la materialidad del cuerpo, pero las categorías que se aplican para clasificar los cuerpos o las enfermedades dependen de los instrumentos y de los cálculos que se eligen, de los tratamientos aplicados que, a su vez, son el resultado de los modos en que se ha definido la enfermedad (Butler, 2011, p. 70).

De forma que, detrás de determinadas categorías, hay “cálculos” y apreciaciones subjetivas, que no siempre resultan evidentes. Por tanto, desde su perspectiva se

⁷ En este sentido resulta interesante la obra “Cuerpos sexuados” de Anne Fausto-Sterling (2006) en la que llega a afirmar la existencia de cinco en vez de dos sexos diferentes, al tomar como referencia diferentes elementos a nivel hormonal, genético y anatómico (genitales y caracteres sexuales secundarios). Así como también su artículo “Los cinco sexos, revisado” (Fausto-Sterling, 2000) en el que reflexiona a posteriori sobre su obra.

⁸ BBVAh, es un término utilizado por María Jesús Capellán, que Amaia Pérez Orozco (2014) toma y modifica levemente y que hace referencia a un sujeto “blanco, burgués, varón, adulto, con una funcionalidad normativa heterosexual”. Un ser supuestamente autosuficiente, que no necesita de nada ni de nadie. Dicha autosuficiencia es ficticia pues se debe y sostiene gracias al trabajo de cuidados y reproductivo no remunerado realizado mayoritariamente por identidades feminizadas, que le han “sostenido” o apoyado a lo largo de toda su vida.

produce “la construcción del “sexo”, no ya como un dato corporal dado sobre el cual se impone artificialmente la construcción del género, sino como una norma cultural que gobierna la materialización de los cuerpos” (Butler, 2002, p. 19). Es decir, no es la materia (el cuerpo) la que define el sexo, sino el sexo (como categoría social construida previamente a la existencia del cuerpo) el que define y clasifica la materia (el cuerpo).

El sexo no es pues sencillamente algo que uno tiene o una descripción estática de lo que uno es: será una de las normas mediante las cuales ese “uno” puede llegar a ser viable, esa norma que califica un cuerpo para toda la vida dentro de la esfera de la inteligibilidad cultural (Butler, 2002, p. 19).

El “sexo” es una norma que dictamina quién puede llegar a ser legible o viable dentro de la sociedad en función del régimen normativo hegemónico, la heterosexualidad obligatoria. Además de norma, es una “práctica reguladora” (Butler, 2011):

El “sexo” no sólo funciona como norma, sino que además es parte de una práctica reguladora que produce los cuerpos que gobierna, es decir, cuya fuerza reguladora se manifiesta como una especie de poder productivo, el poder de producir – demarcar, circunscribir, diferenciar – los cuerpos que controla. De modo tal que el “sexo” es un ideal regulatorio cuya materialización se impone y se logra (o no) mediante ciertas prácticas sumamente reguladas (Butler, 2002, p. 18).

De hecho, la autora considera que la materialidad y la apariencia de los cuerpos es resultado de una dinámica de poder y los mismos no pueden divorciarse o disociarse de las normas que los regularon y crearon (Butler, 2002). De forma que, la matriz heterosexual produce la materia (los cuerpos de hombres y mujeres) y la subjetividad (masculina y femenina) correspondiente a cada cuerpo. Es decir, la matriz heterosexual “produce hombres/machos y mujeres/hembras”.

De modo que la conceptualización del sexo como binario (hombre o mujer) no es una cuestión biológica, sino que responde a una construcción social previa que permite naturalizar el género (los comportamientos y atributos culturales asociados a determinado sexo). En este sentido Butler sostiene:

Si el género es la construcción social del sexo y solo es posible tener acceso a este “sexo” mediante su construcción, luego, aparentemente lo que ocurre es, no sólo que el sexo es absorbido por el género, sino que el “sexo” llega a ser algo semejante a una ficción, tal vez una fantasía, retroactivamente instalada en un sitio prelingüístico al cual no hay acceso directo (Butler, 2002, p. 23).

Es decir, el género es una construcción social (supuestamente cultural) asociada a un sexo (supuestamente natural), pero sólo se puede llegar a tener un determinado sexo en función de una construcción social, un régimen de verdad construido socialmente. Lo que ocurre es que el sexo es fagocitado por el género y asume las características asociadas al género. Por tanto, el sexo es tan ficción y tan cultural, como lo es el género, pues ambos son construcciones sociales.

O, dicho de otra manera, la construcción a priori de la norma (matriz heterosexual) es “la trampa” que cristaliza o solidifica el género en el sexo. Es una trampa porque se incorporan las características asociadas al género (supuestamente cultural) y al sexo (supuestamente natural). A pesar de que el sexo también es una construcción social previa, a diferencia del género, posee la apariencia de materia y, por tanto, se presupone natural e inmodificable.

El hecho de que el sexo se considere materia y posea la apariencia de natural, facilita que se logre ocultar que también es una construcción social al servicio de un eje de poder determinado. Es decir, en el régimen heterosexual se ocultan eficazmente los mecanismos de reproducción del poder heteropatriarcal, a partir de la apariencia del sexo como categoría natural, biológica, anatómica, etc.

De modo que, de forma previa a la aparición de un nuevo ser humano, ya existe un código cultural, la matriz heterosexual, una forma binaria de entender los cuerpos. Bajo

ese código, se dictaminará si el cuerpo de la criatura recién nacida será adscrito a uno de los dos sexos. Momento a partir del cual esa persona será interpelada en función del sexo al que ha sido asignada de forma externa y con antelación.

La interpelación a través del lenguaje tiene un efecto directo y contundente sobre los cuerpos “el acto de nombrar constituye a ese sujeto al mismo tiempo que se refiere a él”. (Butler, 2011, p. 71). Por tanto, el contexto externo y cultural al nombrar a ese nuevo ser humano le edifica, le dota de una “sujeción” a un sexo y una identidad asociada al mismo. Como traslada Butler (2011):

Cuando somos interpelados en términos de género, como hombre o mujer, se nos atribuye un género en virtud de nuestro cuerpo y mediante esta interpretación también se le da al cuerpo en cierto modo una forma social. Por otra parte, nos entendemos a nosotros mismos y reflexionamos como nosotros mismos través de estas interpelaciones (Butler, 2011, p. 60).

A través de dicho proceso y en el caso de que la persona acepte la asunción del sexo y género asignado, se verá condicionada a comportarse en función de dicho sexo y género. Desde esta perspectiva, se entiende que el género es performativo (Butler, 2009) porque es producto de una actuación constante ejecutada por una persona acorde al sexo con el que se identifica y con relación a la norma que impera en ese momento sobre lo que se estipula que ha de ser propio de un sexo u otro.

De modo que, la performatividad es un proceso dinámico a través del cual las personas actuamos y orientamos nuestro comportamiento, actitudes, gestos, deseos, etc. en función de la identidad que asumimos dentro de un orden normativo, en el cual la heterosexualidad es obligatoria (Butler, 2018).

La performatividad del género se basa en dos mecanismos, uno de ellos consiste en la repetición de acciones que son legibles o “inteligibles culturalmente” en la medida que muestran concordancia con el sexo asignado dentro del marco normativo. El segundo mecanismo denominado exclusión o “forclusión” (Butler, 2002) implicaría omitir gestos, actitudes y comportamientos que son consideradas del sexo opuesto al asignado socialmente. La “forclusión” funciona especialmente a través de la autocensura.

Ahora bien, que una persona performe el género asignado al nacer no asegura que llegue un momento en el que definitivamente se convierta en un hombre o en una mujer:

Una nunca se convierte en mujer de igual modo que uno nunca se hace hombre, sino que siempre estamos en proceso de devenir algo, sin *te/los*. Nadie alcanza nunca un estado final que le permita decir “ahora soy un verdadero hombre o una verdadera mujer”. [...] no se puede lograr definitivamente el género (Butler, 2011, p. 67).

Lucas Platero coincide con esta idea como traslada en una entrevista realizada por David Prieto Serrano y Diego Rambova (2013):

La identidad es una ficción que construimos para entendernos, para ser inteligibles en un entorno determinado, pero la identidad está construida de consensos sociales, donde en realidad muy pocas personas saturan totalmente cómo entendemos esa identidad, en cada una de las características que entendemos como normativas. Convivimos con la ficción de unas normas hegemónicas que casi nadie cumple en su totalidad (Prieto y Rambova, 2013, p. 48).

Cuestión que confirma una de las personas que participan en la investigación: “aunque realmente nadie encarna “de verdad” o al 100% esa identidad [heteropatriarcal], sí es evidente que hay muchos colectivos (entre ellos el LGTBI) que no la encarnamos” (Alex, 2016, p. 9). Como refiere Alex, nadie puede encarnar de forma definitiva y absoluta el género femenino o masculino normativo, aunque haya personas “disidentes de género” que de forma patente no la reproducen.

Por tanto, la acción de performar el género no tiene fin, es un devenir constante que no puede darse por finalizado en un momento determinado. Y, cada persona cuando trata

de reproducir acciones en función de la heteronorma está haciendo una pequeña performance e irremediamente en cada acto introduce una alteración o un elemento nuevo propio de su idiosincrasia. Cada acto performativo puede cumplir o incumplir los mandatos de género y, este hecho, abre la posibilidad de incluir mutaciones en cómo se entiende determinado género (Butler, 2009).

Ahora, la performatividad no sólo hace referencia a la realización de determinados actos o a su actuación repetitiva sino especialmente a la reproducción de normas en un régimen de poder, que produce cuerpos y subjetividades acordes a dichas normas (Butler, 2009).

La teoría de la performatividad de género presupone que las normas están actuando sobre nosotros antes de que tengamos la ocasión de actuar, y que cuando actuamos, remarcamos las normas que actúan sobre nosotros, tal vez de una manera nueva o de maneras no esperadas, pero de cualquier forma en relación con las normas que nos preceden y que nos exceden. En otras palabras, las normas actúan sobre nosotros, trabajan sobre nosotros, y debido a esta manera en la que nosotros “estamos siendo trabajados” se abren camino en nuestra propia acción.

Por error, algunas veces promulgamos que somos los soberanos de nuestras acciones más fundamentales, pero esto es sólo porque no tenemos en cuenta de qué formas estamos metidos en el proceso de ser hechos. No sabemos, por ejemplo, qué es exactamente lo que las normas de género esperan de nosotros, y sin embargo nos encontramos movidos y orientados dentro de sus términos (Butler, 2009, p. 332).

De modo que, el marco normativo vigente, la matriz heterosexual, condiciona nuestra agencia como sujetos. Además, la performatividad del género puede conducir a que las personas creamos que poseemos una identidad estable como mujeres u hombres, en definitiva, un “yo sólido”.

En realidad, no está muy claro, que pueda haber un “yo” o un “nosotros” que no haya sido sometido, que no esté sujeto al género, si por “generización” se entiende, entre otras cosas, las relaciones diferenciadoras mediante las cuales los sujetos hablantes cobran vida. Sujeto al género, pero subjetivado por el género, el “yo” no está ni antes ni después del proceso de generización, sino que solo emerge dentro (y como la matriz de) las relaciones de género mismas (Butler, 2002, p. 25).

Así que, aunque la performatividad del género aparentemente dota de una identidad fija a los sujetos, esto se produce porque el “yo” aflora dentro de dicho proceso performativo del género (Butler, 2002). La filósofa continúa argumentando sobre el género:

Si la verdad interna del género es una invención, y si un género verdadero es una fantasía instaurada y circunscrita en la superficie de los cuerpos, entonces parece que los géneros no pueden ser ni verdaderos ni falsos, sino que sólo se crean como los efectos de verdad de un discurso de identidad primaria y estable (Butler, 2018, p. 267).

Por tanto, que el género posea un “efecto de verdad” dentro de un marco normativo, no implica que sea “verdad” ni se corresponda con una identidad estática. La performatividad del género funciona como un automatismo con el que las personas llegamos a mimetizarnos e identificarnos tanto, que acabamos considerando que constituye nuestra identidad. Sin embargo, las identidades son dinámicas, móviles y por tanto cambiantes. Además, son una ficción en la medida de que dependen de un marco normativo y de un contexto externo imbuido en el mismo, que las lee, las interpreta, las codifica, en definitiva, “las produce”.

El marco político, la matriz heterosexual, nos condiciona a asumir el sexo y género asignado. En el caso de que aceptemos el sexo y el género asignado al nacer, la performatividad del género normativo conducirá a la edificación de una supuesta identidad legible/inteligible y apta socialmente dentro de una matriz normativa. Obrar de este modo hará que seamos personas reconocidas y validadas según el marco político hegemónico. Si nuestros cuerpos materializan la norma impuesta por la matriz heterosexual llegarán a entrar dentro de la “categoría de cuerpos que importan” (Butler, 2002, p. 39).

En dicho condicionamiento normativo la violencia juega un papel relevante, como señala la filósofa Silvia López Gil (2021): “si el género debe ser fijado es porque no existe una esencia o naturaleza fundante del mismo; su contenido es producido a través de distintas prácticas, muchas de ellas violentas en un sentido explícito y muchas otras cuya violencia puede pasar inadvertida” (p. 28).

En la misma línea Rich señala que “la heterosexualidad se ha impuesto a las mujeres tanto a la fuerza como de forma subliminal. Pero en todas partes, las mujeres se han resistido a ella” (Rich, 1996, p. 71). Por tanto, aunque la matriz heterosexual condiciona no determina (Butler, 2011), de hecho muchas personas subvierten la norma y la matriz.

Ahora, en el caso de que llevemos a cabo acciones y/o gestos que no resultan inteligibles y/o que transgredan dicha norma, nuestros “cuerpos no importarán” (Butler, 2002). Es decir, nuestras vidas serán con alta probabilidad violentadas (Butler, 2009).

En este sentido, Butler (2009) afirma que “la performatividad tiene completamente que ver con “quién” puede ser producido como un sujeto reconocible, un sujeto que está viviendo, cuya vida vale la pena proteger y cuya vida, cuando se pierde, vale la pena añorar” (Butler, 2009, p. 335).

De forma que la matriz establece qué cuerpos merecen protección y respeto y cuáles no. En este sentido, la mera existencia de cuerpos rebeldes a la matriz y/o cuerpos no legibles según la misma (cuerpos que no importan), supone una amenaza al orden y régimen establecido. Por tanto, todos los cuerpos que se manifiesten en rebeldía y disidencia contra el mismo corren el riesgo de vivir bajo la amenaza de ser percibidos como “vidas no lloradas”.

La base fundamental de este régimen es la heterosexualidad obligatoria. De hecho, la performatividad del género está estrechamente vinculada con la sexualidad, de ahí que la matriz anude el sexo y el género con el placer y el deseo sexual (Butler, 2018). Por tanto la matriz regula la sexualidad reproductiva⁹ vinculando forzosamente la vida de las mujeres a la de los hombres y a partir de la misma organiza la sociedad (Elvira Burgos Díaz, 2014; Rich, 1996; Wittig, 2005).

Esto último, no sólo garantiza la producción de la desigualdad sino que ,al funcionar como un “régimen de verdad” (Foucault, 1991), logra “normalizarla” mostrando la misma como “verdadera”, “natural” e inmodificable. Es decir, el proceso de la performatividad de género (la “trampa” del género) desvela cómo se logra cristalizar la desigualdad en los cuerpos feminizados y disidentes, como si de un “truco de magia” se tratara.

Ante esta situación Wittig hace un llamado a “hackear” la dominación subvirtiendo su principal instrumento, el pensamiento:

Este orden [heterosexualidad obligatoria], a su vez, está directamente conectado con el campo político en el que todo cuanto atañe al lenguaje, a la ciencia y al pensamiento, remite a la persona en cuanto subjetividad, y a su relación con la sociedad. Y ya no podemos dejárselo al poder del pensamiento heterosexual o pensamiento de la dominación (Wittig, 2005, p. 54).

Un pensamiento que también es “nuestro”. De modo que, en la reivindicación de Wittig (2005), la subjetividad humana emerge como un campo de batalla en el que hacer frente a la dominación, cuestión que exige decolonizar el pensamiento heterosexual – heteronormativo que nos precede y que nos ha constituido.

Esto último conlleva ejercer la reflexibilidad feminista sobre nuestra propia forma de razonar. Una forma de pensamiento y razonamiento que adolece de dualismos y

⁹ “En efecto, los actos y los gestos, los deseos organizados y realizados, crean la ilusión de un núcleo de género interior y organizador, ilusión preservada mediante el discurso con el propósito de regular la sexualidad dentro del marco obligatorio de la heterosexualidad reproductiva” (Butler, 2018, p. 267).

jerarquías cómplices con la dominación (inclusive la nuestra), especialmente para las personas que hemos sido educadas en el norte global (bajo los preceptos de la Modernidad occidental).

2.1.2. “La Pajarita” articulación material y subjetiva

El título del epígrafe “la pajarita” (Feminismos Sol, 2013; Pérez Orozco 2014), hace referencia a una herramienta didáctica construida en un grupo¹⁰ perteneciente al movimiento autónomo feminista de Madrid y, posteriormente, recogida por la economista Pérez Orozco (2014).

Dicha herramienta se basa en la teoría de la performatividad, que a partir del desarrollo de la matriz heterosexual explica la articulación de las estructuras materiales (cuerpo) con las subjetivas (deseo).

A partir de dicha teoría, se utiliza una metáfora para mostrar la articulación de dos grandes tipos de dimensiones y/o estructuras del sistema socioeconómico y político. Por un lado, las estructuras materiales y, por otro lado, las subjetivas, culturales, simbólicas y/o discursivas.

El sistema socioeconómico y político está conformado por estos dos tipos de dimensiones y/o estructuras que se entrelazan entre sí. Su articulación permite que el sistema se reproduzca y se actualice constantemente. Además, nos hace partícipes del mismo, en muchas ocasiones sin que nos demos cuenta. La teoría queer explica este proceso de articulación bidimensional y cómo se reproduce en los cuerpos y en el sistema socioeconómico. A continuación, recojo cómo la teoría queer revela este proceso de articulación.

La teoría de la performatividad (Butler, 2002, 2018) desvela cómo la matriz heterosexual se despliega sobre los cuerpos y los constituye. Como hemos visto, dicho proceso de “constitución” o de producción de cuerpos, comprende la articulación de dimensiones que afectan a la materia de los cuerpos y también a la subjetividad humana.

El mismo proceso performativo de articulación entre lo material y lo subjetivo que promueve la matriz heterosexual en la configuración de “hombres” y de “mujeres”, se despliega más allá de los cuerpos en múltiples elementos del sistema socioeconómico y político. De hecho, la performatividad de género “tiene fuertes implicaciones económicas” (Pérez Orozco, 2016, p. 86).

En este sentido, las personas “nos vamos insertando en la matriz y la usamos para auto-reconocernos, para reconocer al resto, así como para delinear las instituciones socioeconómicas, la vamos (re)construyendo” (Pérez Orozco, 2014, p. 167).

De modo que, esta perspectiva teórica nos permite entender que la matriz heterosexual también configura y “(re)construye” el sistema socioeconómico y político; y que, a su vez, las instituciones socioeconómicas también son (re) productoras de género (Pérez Orozco, 2014).

¹⁰ “La pajarita” (Feminismos Sol, 2013) es una herramienta didáctica que explica el proceso de articulación de estructuras y dimensiones subjetivas y materiales del sistema socioeconómico a partir de una metáfora. Esta metáfora fue creada por el grupo de deuda de la comisión de Feminismos Sol y ha sido utilizada posteriormente en el Eje de Precariedad y Economía Feminista. Además, esta metáfora - herramienta ha sido posteriormente recogida y publicada por una de sus integrantes, Amaia Pérez Orozco (2014), en su libro “Subversión feminista de la economía”, en el mismo aparece bajo el epígrafe: “la pajarita que nos asfixia”.

Para entender este proceso de (re)construcción de la matriz heterosexual con relación a las interacciones económicas, conviene profundizar en las estructuras del sistema socioeconómico y político y su articulación.

El sistema socioeconómico se compone de estructuras materiales y subjetivas. Ambos tipos de estructuras o dimensiones están íntimamente ligadas entre sí (Eje de Precariedad y E.F., 2017; Feminismos Sol, 2013; Pérez Orozco 2016).

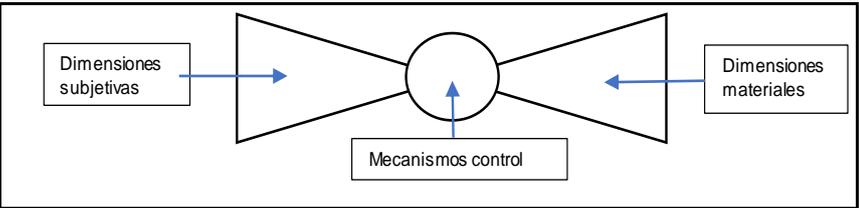
Las estructuras materiales son las estructuras socioeconómicas y están conformadas por las grandes infraestructuras (políticas públicas, instituciones políticas, científicas, etc.). Se trata de estructuras y dimensiones que son externas y, por lo tanto, son más visibles e identificables (Pérez Orozco, 2016). Podríamos decir que estamos tan acostumbradas a “reconocer” este tipo de estructuras que son casi “palpables”.

En cambio, las estructuras subjetivas que incluyen también las simbólicas, culturales y discursivas, hacen referencia a los regímenes de verdad, los imaginarios, los discursos, etc. (Pérez Orozco, 2016). Y también a “la manera en la que nos (auto) reconocemos como sujetos” (Pérez Orozco, 2014, p. 268). De modo que, se trata de estructuras internas ubicadas en nuestra psique y, que nos “han constituido” como sujetos. Por tanto, son más difíciles de “palpar”, ver e identificar.

Como trasladábamos en el Eje de Precariedad y Economía Feminista (2017), “las dimensiones subjetivas del sistema [...] son las que permiten que el sistema se actualice constantemente, porque reverberan el eco de las exigencias materiales en nuestros deseos y en nuestro cuerpo” (Eje de Precariedad y E.F., 2017, p. 55).

En el “Dosier deuda” de Feminismos Sol (2013) representábamos la articulación de ambas estructuras del sistema socioeconómico a partir de una metáfora, el lazo de una pajarita de tela que se ata al cuello.

Tabla 1 La Pajarita

	
<p>Fuente: (Feminismos Sol, 2013)</p>	<p>Fuente: Elaboración propia a partir de la pajarita del Grupo de Deuda de la comisión Feminismos Sol (2013)</p>

En concreto, nosotras en el dossier de deuda identificábamos tres mecanismos de control: el mito del amor romántico¹¹, el binarismo heteronormativo¹² y el discurso del éxito (Feminismos Sol, 2013). Los dos primeros se desentrañan a lo largo del documento y el tercero, el discurso del éxito, voy a explicitarlo brevemente.

El discurso del éxito hace referencia a un conjunto de creencias e ideales propios del neoliberalismo, que tienen un papel clave en la dominación del sistema económico.

¹¹ Sería más acertado utilizar “pensamiento amoroso” como se observa en la obra “Crítica al pensamiento amoroso” de Mari Luz Esteban Galarza (2011) en lugar de “mito del amor romántico”. Dado que dicho pensamiento incluye múltiples creencias relacionadas con las relaciones afectivas en las que se perpetúan las desigualdades de género y que incluyen a las relaciones sexo afectivas de pareja pero van más allá incluyendo también las relaciones de madres a su descendencia, amistades, etc.

¹² Forma de pensamiento dual basado en la matriz heterosexual a partir del cual se performa el género.

Como señala Gilles Deleuze (1991) a partir del S.XX se produce una transición de sociedades disciplinarias a sociedades de control. En las primeras la dominación se ejercía desde fuera, a través de instituciones de encierro (familia, fábrica, escuela, etc.); en las segundas los dispositivos de control se inoculan en las mentes y/o subjetividad de las personas.

El discurso del éxito está relacionado con la “racionalidad dominante” neoliberal y la misma implica el desarrollo de subjetividades individualizadas y fragmentadas (Foucault 2007; citado en Astrid Agenjo Calderón 2021). Este tipo de subjetividad orienta a las personas a convertirse en sujetos “de éxito” en el mercado laboral, erigiéndose en “empresarios de sí mismos”, de cara a lograr una supuesta autosuficiencia e independencia. Además conduce a los sujetos a la búsqueda de recursos monetarios que muestren su “valía” y/o capacidad de consumo, cuestión por la cual se pliegan a las exigencias del mercado (Eje de Precariedad y E.F., 2017).

Cuando las personas no logran cumplir la expectativa de éxito neoliberal tienden a sentirse culpables; y no sólo, también externamente se les culpa por no haber actuado adecuadamente o no haber hecho lo suficiente. De modo que, gracias a estos nuevos dispositivos de control, los problemas se individualizan y se ocultan las condiciones sociales que los generan (Feminismos Sol, 2013). De esta forma no se problematiza el modelo económico sino a determinadas personas que no cumplen con la expectativa cuando se encuentran en situaciones de desempleo, desahucio, etc.

Volviendo a la pajarita, los mecanismos de control están imbricados con la matriz heterosexual y los reproducimos en nuestro cotidiano: en nuestras formas de consumo, en las metas e ideales de éxito que buscamos en el mercado laboral o en el ámbito público y en los anhelos o deseos que nos movilizan en las relaciones afectivas (Eje de Precariedad y E.F., 2017).

Para ejemplificar este proceso que se inocular dentro de nuestra psique y cuerpo, a continuación, explícito este proceso aterrizando la pajarita en la unidad más pequeña del sistema socioeconómico, los hogares (Pérez Orozco, 2014).

Bifurcación ética/subjetiva y material a partir de la matriz heterosexual

La bifurcación ética que sigue a continuación tienen su origen en los aportes teóricos que elaboró Carol Gilligan (1986) en torno al desarrollo moral (Mari Luz Esteban Galarza, 2011; Pérez Orozco, 2014; Nieves Salobral Martín, 2022). Aunque, en el presente escrito me baso especialmente en la interpretación y adaptación que realizan Salobral (2022) y Pérez Orozco (2014) sobre los mismos.

En concreto Gilligan (1986) desvela dos “modos de juzgar” o modelos de juicio moral diferenciados por género. Uno está asociado a la masculinidad y a la esfera pública y el otro a la feminidad y la esfera privada (Salobral, 2022).

Dichos modelos de juicio están íntimamente relacionados con la performatividad del género. En este sentido, la performatividad de la matriz heterosexual conduce a dos caminos éticos y morales distintos: la “ética reaccionaria de los cuidados” y la “ética productivista”. Recorrer cada uno de ellos conduce a desarrollar interacciones y roles económicos diferenciados en el ámbito público y privado (Pérez Orozco, 2014; Salobral, 2022).

En el caso de la feminidad, la misma se configura a partir de la “ética reaccionaria de los cuidados” (Feminismos Sol, 2013; Pérez Orozco, 2014, 2016; Salobral 2022). Un tipo de ética que favorece la construcción de la identidad femenina en función y a partir de sus vínculos. Por tanto se trata de una identidad que conlleva la construcción de sí misma para otros (Soledad Murillo, 1996; Pérez Orozco, 2011, 2014).

La forma de construir esta identidad “para otros” pasa por asumir todas las actividades necesarias para sostener la vida de otras personas. Es decir, este tipo de identidad asume, en gran medida, los cuidados que benefician las vidas de otras personas, a costa de la suya propia. Se trata de una ética reaccionaria porque de ella se desprende que ser mujer es darse a los demás, a pesar y por encima del propio cuerpo (Feminismos Sol, 2013). Este tipo de ética es reaccionaria “en la medida en que ponen en marcha unos trabajos y afectos centrados en las necesidades y los deseos de los otros por encima de los propios, y solamente se despliegan en los miembros de la propia familia” (Salobral, 2022, p. 293).

Actuar bajo la ética reaccionaria de los cuidados dota a las mujeres de una identidad, de “un lugar en el mundo”, ligado especialmente a la esfera privada y a los hogares. Motivo por el cual este tipo de identidad asume la responsabilidad de que los hogares salgan adelante.

Además, la ética reaccionaria de los cuidados conduce a asumir un rol de cuidadora y un papel dependiente de otras personas. Tanto el rol como el papel que se asume bajo esta identidad están basados en el sacrificio y la inmolación personal (Pérez Orozco 2016). Este sacrificio no es desinteresado ni intrínsecamente “bondadoso”, bajo el mismo subyacen intereses. Uno de esos intereses radica en “ser amadas”, en convertirse en un “objeto amoroso y/o de cuidados” (Eje de Precariedad y E.F., 2017).

De hecho, el amor cumple una función clave en la matriz heterosexual. Como afirma Esteban (2011) “El amor paradójicamente sirve para unir lo que antes ha sido definido como diferente, *irreconciliable*. Aceptar esto solo es posible mediante un rizo que nos lleva a percibir el amor como un elemento estructural de la feminidad” (p. 107).

En efecto, convertirse en un objeto amoroso constituye una meta relevante para la feminidad hegemónica. De hecho el heteropatriarcado establece una relación entre el valor de una mujer y sus vínculos, de forma que aquellas que poseen ciertos vínculos y filiaciones normativas ostentan mayor valía y también mayores posibilidades de acceso a los recursos que se derivan de los mismos. En este sentido como señala Salobral (2022), la ética reaccionaria del cuidado encarnada por las mujeres está destinada a orientar (y motivar) a los hombres para que ellos cumplan determinadas metas en el ámbito público y privado.

En este sentido “el asunto que mueve a esta feminidad es disfrutar de manera procurada de los derechos individuales logrados por los hombres en calidad de esposas” (Salobral, 2022, p. 293). De modo que, este tipo de ética predispone a las mujeres a obtener ciertos derechos y recursos a través de su unión con los hombres.

En cambio la masculinidad se edifica a través de una ética distinta y antagónica: la “ética productivista”. Una ética que liga la construcción de la identidad masculina a su productividad en la esfera pública. Se trata de una ética centrada en uno mismo, focalizada en ser “para sí” a través del trabajo en el mercado laboral y en erigirse como “empresario de sí mismo” (Pérez Orozco, 2011, 2014). El sujeto que encarna esta ética se piensa a sí mismo de forma independiente y prioriza su inserción exitosa y competitiva en el mercado laboral dado que, dicho mercado asegura su supuesta autosuficiencia. Asumir esta ética favorece desarrollar el rol de “proveedor” (Feminismos Sol, 2013; Pérez Orozco 2014, 2016).

Aunque es evidente que esta bifurcación ética sitúa a la feminidad en clara desventaja, ninguno de los dos caminos conduce a buen puerto. Transitar ambos caminos conlleva convertirse en “sujetos dañados” (Pérez Orozco, 2014, p. 275) y funcionar bajo lógicas “perversas” (Feminismos Sol, 2013; Pérez Orozco 2014, 2016). Éticas e identidades que se necesitan mutuamente y conforman una alianza tóxica entre sí.

Por tanto, la matriz heterosexual impone un juicio moral diferenciado en función del género que desemboca en la construcción de responsabilidades económicas sexuadas. Es decir, las estructuras subjetivas (dos éticas distintas) se articulan con las estructuras materiales y producen dos roles económicos: el rol de cuidadora y el rol de proveedor.

Ambos roles económicos y caminos éticos son opuestos y complementarios y se unen a través de los ideales del amor romántico. Como advierte Esteban (2011) “esta idealización del amor y los sentimientos familiares producida en los últimos siglos conduce a las mujeres a ser las guardianas, las responsables de los sentimientos, lo que al mismo tiempo sirve para justificar su subordinación” (p. 73).

De modo que, los ideales en torno al amor promueven y justifican la subyugación de las mujeres al mismo tiempo que sirven para fundar la familia nuclear y configurar la unidad básica del sistema económico: los hogares. Hogares en los que se establece y naturaliza un desigual reparto de trabajos y responsabilidades económicas y sociales en función del género (Feminismos Sol, 2013; Pérez Orozco 2014, 2016). En definitiva, en los que se reproduce y cristaliza la división sexual del trabajo.

Como se puede deducir fácilmente, la ética reaccionaria del cuidado orienta hacia la subalternidad, no sólo en el ámbito doméstico y/o privado. La ética productivista orienta a ocupar el espacio público y guía hacia el privilegio y su conservación, tanto el ámbito privado como en el público.

En este sentido se observa que la matriz heterosexual y sus implicaciones éticas y económicas, a pesar del paso del tiempo, se actualizan constantemente y conservan la división sexual del trabajo de forma permanente. La responsabilidad de esta actualización no recae exclusivamente en aquellos que se benefician de la misma.

De forma que, los dos modelos éticos diferenciados si bien pueden evolucionar a lo largo del tiempo siguen conduciendo hacia la construcción sexuada y binaria de las responsabilidades económicas, inclusive, aunque se produzcan cambios. De hecho, conformar familias con progenitores del mismo sexo no implica que en las mismas se produzca “una ruptura radical con una ideología materna y del cuidado hegemónica absolutamente generizada y naturalizada así como un refuerzo de la pareja como núcleo principal de las relaciones humanas” (Esteban, 2011, p. 74).

En efecto, actualmente es posible que muchas mujeres y/o sujetos feminizados se identifiquen con la ética productivista y se desempeñen en ese sentido en el mercado laboral. Ahora, no resultará tan fácil que no desarrollen también la ética reaccionaria de los cuidados, lo cual implicará que cargarán con una doble o triple jornada y/o externalizarán dichos cuidados a través del apoyo familiar o de la contratación de empleo de hogar (en muchas ocasiones en condiciones de explotación). En la práctica, cuando en los hogares se subcontrata empleo de hogar siguen siendo principalmente las mujeres (y/o sujetos feminizados) quienes asumen la carga mental de los cuidados y, en caso de contratación de trabajo de hogar, la gestión de dicha contratación.

Por otro lado, el hecho de que haya mujeres o identidades feminizadas que no formen una familia nuclear, no les exime de cumplir el rol de cuidadora en otro tipo de relaciones afectivas y ámbitos, inclusive el público. Resulta complicado “librarse de cuidar” cuando tu identidad y valía ha sido construida desde allí. Igualmente, en el caso de las identidades masculinizadas, aunque haya hombres que se responsabilicen activamente del cuidado de terceras personas, será difícil que no hayan construido su “yo” desde la ética productivista y se desentiendan de la misma.

“Desanudarse la pajarita”

El poder del sistema socioeconómico y político no sólo nos oprime, “nos aprieta el cuello cual pajarita”, a partir de las estructuras materiales (infraestructuras socioeconómicas), sino que también lo hace a través de las estructuras subjetivas y los mecanismos de control.

Precisamente las estructuras subjetivas y los mecanismos de control que habitan dentro de nosotras y nos constituyen son las que nos “gobiernan” desde dentro. Es decir, este tipo de dimensiones colonizan nuestros pensamientos y deseos y condicionan nuestras prácticas, de forma que nos orientan a actuar de forma cómplice con el sistema socioeconómico y la reproducción del mismo. Como planteábamos en *Feminismos Sol*, este proceso de dominación a partir de las estructuras subjetivas y los mecanismos de control edifican en nosotras “subjetividades cómplices”¹³ con el sistema socioeconómico (Eje de Precariedad y E.F., 2017; *Feminismos Sol*, 2013; Pérez Orozco 2016).

Ahora bien, no todas las personas tenemos la misma responsabilidad en la reproducción del sistema socioeconómico, sino que poseemos “responsabilidades asimétricas” en función de la posición y el lugar que ocupamos en el entramado del sistema (Eje de Precariedad y E.F., 2017; *Feminismos Sol*, 2013; Pérez Orozco 2016)

La “pajarita” revela una eficaz forma de dominación sistémica que articula dimensiones y estructuras distintas, y que permite que la matriz se reproduzca y actualice constantemente a lo largo del tiempo.

A pesar de la sofisticación de este tipo de dominación, las personas no somos meras víctimas sino también agentes que participamos en la construcción y (re)construcción del sistema socioeconómico y político. De hecho, lo performamos constantemente y este hecho, nos habilita también para autotransformarnos y transformarlo y/o (re)construirlo en términos distintos a los hegemónicos y funcionales al régimen heterosexual.

La autotransformación personal requiere de un proceso de toma de conciencia y de revisión crítica interna en el que identifiquemos cómo hemos sido “programadas” y si queremos o no seguir interpretando dicha programación o *deshacerla* en el mismo sentido que plantea Butler (2006^a) de “deshacer el género”. Ese proceso de (re)construcción o (re)programación también puede implicar apropiarse de las categorías utilizadas para oprimirnos y subvertirlas.

Como planteábamos en el Eje de Precariedad y E.F. (2017) desde nuestra vida y práctica cotidiana podemos desobedecer, llevar a cabo una “revolución silenciosa”¹⁴ (Pérez Orozco, 2016) y transformar las bases que sustentan las estructuras y dimensiones del sistema socioeconómico. Puede que “deshacer” las grandes infraestructuras socioeconómicas parezca algo titánico e imposible, pero lo que sí tenemos al alcance de nuestra mano es nuestro cuerpo, nuestro deseo y nuestra psique. Performar cambios, por pequeños que sean, en ese ámbito (micro y subjetivo) puede ser un comienzo hacia otros niveles, dimensiones y estructuras más amplios.

Ahora, como muestra la pajarita, si queremos generar una transformación sistémica resulta clave incidir tanto en lo material como en lo subjetivo, lo cultural, lo simbólico y lo discursivo. Cuestión en la que coincide Ortner:

Ortner (1979) advierte de que, en cualquier cultura, si se desea transformar la situación de desigualdad de género (y yo añadiría cualquier otro tipo de desigualdad) no se puede incidir exclusivamente en la estructura. Es decir, no se pueden buscar cambios sólo a un nivel institucional, porque se seguirá reproduciendo la desigualdad. Y tampoco se pueden promover

¹³ “Subjetividades cómplices” al igual que “responsabilidades asimétricas” son términos utilizados por el grupo de deuda, el Eje de Precariedad y E.F. y Amaia Pérez Orozco (2014) y se vuelven a abordar con más profundidad en el apartado de enfoque de sostenibilidad de la vida.

¹⁴ Pérez Orozco (2016) denomina “revolución silenciosa” al proceso de desobediencia basado en la a - transformación de las “subjetividades cómplices”, y sostiene que los feminismos han sido exitosos en este tipo de revolución.

cambios únicamente a un nivel cultural sin tener en cuenta la estructura. Por lo tanto, resulta imprescindible incidir en ambos aspectos, para transformar así las estructuras de opresión al mismo tiempo que también se modifican los imaginarios que sustentan dichas estructuras (Crespo 2014, p. 12).

De hecho, Pérez Orozco (2016) argumenta que si queremos generar cambios contundentes resulta fundamental generar medidas de cambio que incidan a la vez en ambas estructuras, materiales y subjetivas. Pero, sobre todo, incide en la necesidad de construir propuestas de transformación que imbriquen ambas estructuras.

La autora defiende esta idea porque si se elaboran propuestas acordes sólo a una de las dos estructuras, las mismas terminan por jerarquizarse entre sí. Y, como consecuencia se tiende a priorizar las propuestas de un único tipo, con lo cual no se generan cambios relevantes y deseables que vertebran lo material y lo subjetivo¹⁵.

2.1.3. Vulnerabilidad

nuevo parte del cuerpo humano para elaborar una construcción teórica en torno a la ontología del mismo, desde dos características comunes a todos ellos: su vulnerabilidad y su dependencia.

La autora señala que la vida humana es vulnerable, que no es posible si no se cuida. Sostiene que todos los cuerpos son ontológicamente vulnerables, pues dependen de otros para poder sobrevivir. Además, la pervivencia de los cuerpos no está garantizada porque en cualquier momento pueden dejar de existir por causas fortuitas o voluntarias (Butler, 2010).

El hecho de que los cuerpos dependan unos de otros indica que las personas somos interdependientes. Como refiere Clara (2014), “nacemos sin una independencia absoluta, lo cual nos hace interdependientes (necesitamos a otras y otros)”.

La interdependencia es consustancial a la existencia humana, cuestión fácilmente apreciable cuando somos bebés dado que nuestra vida está literalmente en otras manos. Sin embargo, Butler sostiene que la interdependencia es inherente a la vida humana en todas sus etapas, inclusive en la edad adulta:

Cometemos un error si creemos que el paso de la infancia a la madurez implica lograr una independencia que nos libera de esa interdependencia. Los adultos seguimos dependiendo de los otros para nuestra supervivencia. Dependemos de estructuras de poder estatal que nos protejan y que no nos persigan, del personal sanitario para que nos ayude y no nos ponga obstáculos, de un medio ambiente que debe estar libre de contaminación, de que la calle esté bien pavimentada para que no nos caigamos, y si tenemos alguna discapacidad física dependemos de que haya modos de salvar los obstáculos en el espacio público (2011, p. 58).

Como señala la autora no sólo dependemos de otras personas, al igual que los demás seres vivos, también dependemos de un entorno natural sano a partir del cual respirar, nutrirnos, etc. Cuestión que nos constituye como seres ecodependientes.

La interdependencia no es positiva o negativa en sí misma, no es algo a idealizar o denostar, simplemente es una realidad inexorable que exige la existencia de redes y estructuras colectivas para el sostenimiento de la vida (Pérez Orozco, 2014).

A partir de la vulnerabilidad e interdependencia de los cuerpos, Butler afirma que “si aceptamos que parte de lo que es un cuerpo es su dependencia de otros cuerpos y redes de apoyo, entonces estamos sugiriendo que no es del todo correcto concebir los cuerpos individuales como algo distinto unos de otros (2014, p.4)

¹⁵ La autora plantea la importancia de este asunto, en relación al debate mantenido al respecto entre Judith Butler y Nancy Fraser (2016). Dicho debate se puede encontrar en el libro: Butler, Judith y Fraser, Nancy (2016). ¿Redistribución o reconocimiento?: un debate entre marxismo y feminismo. Traficantes de sueños.

Del carácter ontológico de los cuerpos, la autora extrae una máxima, una condición universal y común a todos: su igualdad entre sí. En definitiva, Butler (2014) evidencia que la vulnerabilidad de la vida humana nos “igualamos” a todas las personas.

Por este motivo resulta paradójico que un axioma tan evidente resulte tan desconocido, sin embargo, no es casual esta falta de (re)conocimiento a la vulnerabilidad e igualdad de los cuerpos.

En el sistema socioeconómico y político impera una ideología individualista que, por un lado, niega la vulnerabilidad y la interdependencia y, por otro lado, impone un ideal de autosuficiencia masculinista (Butler, 2011, Pérez Orozco, 2014). Una supuesta autosuficiencia que se alcanza a través de la inserción en el mercado laboral y que encarnaría el sujeto ideal o “VIP”¹⁶ del sistema socioeconómico, el BBVAh o también denominado “trabajador champiñón” (Pérez Orozco, 2014).

Un sujeto con plena disponibilidad para triunfar en el mercado laboral porque no asume ninguna responsabilidad de cuidados para con otras personas. La supuesta autosuficiencia que este sujeto alcanza dentro del mercado laboral es evidentemente irreal, ya que la logra y la conserva gracias al cuidado, apoyo y sostenimiento que recibe durante toda su vida, por parte de una red de identidades (principalmente feminizadas) que trabaja y cuida gratuitamente por “amor” y/o de forma remunerada por medio de trabajo de hogar y cuidados. Generalmente este sostenimiento emana desde el ámbito privado, de modo que permanece oculto en los hogares y desde ahí se invisibiliza. La opacidad en la que se realizan los cuidados, y la feminización que supone promueve la desvalorización de los mismos.

La invisibilización de la interdependencia conduce a la explotación de unas identidades (feminizadas), en beneficio de otras (las masculinizadas). Un mecanismo que permite esta explotación es considerar los cuidados como una responsabilidad específica de las identidades feminizadas, una labor esencial y naturalmente femenina, a resolver en el interior y en la oscuridad de los hogares.

Desde los feminismos se reivindica la necesidad y urgencia de arrojar luz a los cuidados, sacarlos de los hogares, colectivizarlos, redistribuirlos y repartirlos de forma recíproca y equitativa, en términos de justicia social.

Además, se considera que dicha visibilización favorecería la construcción de estructuras y redes de cuidados y sostenimiento de la vida que no se fundamenten en la explotación ni en la desigualdad, sino en la equidad, la reciprocidad y la justicia social (Feminismos Sol, 2013).

La vulnerabilidad de la vida humana (Butler 2010) posee una estrecha relación con la idea de la precariedad. En este sentido Butler considera que la precariedad “determina aquello que políticamente induce una condición en la que cierta parte de las poblaciones sufren de la carencia de redes de soporte social y económico quedando marginalmente expuestas al daño, la violencia y la muerte” (2009, p. 323).

Tanto en las narrativas como en diferentes referencias teóricas se observa un uso diferente y, a veces, confuso entre los términos “vulnerabilidad” y “precariedad” e incluso de otros como “fragilidad”, para referirse a distintos o los mismos significados. En este texto parto de la definición consensuada en el Eje de Precariedad sobre vulnerabilidad y precariedad, basada en el pensamiento de Butler (2010).

En este sentido, como señala Sara Ferreiro Lago (2017), Butler (2010) utiliza dos conceptos en lengua inglesa: “precarity” y “precariousness”, con dos contenidos

¹⁶ VIP hace referencia a las palabras: Very Important Person. No se me ocurre mejor calificativo para el sujeto estrella del sistema socioeconómico y político.

diferentes. “Precariousness” lo define como la condición ontológica de todo ser vivo, término que en el Eje de precariedad lo traducimos como “vulnerabilidad”. Y “precarity” como una condición política inducida socialmente inducida, que en el Eje traducimos como “precariedad” (Eje de Precariedad y E.F., 2017).

La traducción realizada por parte del Eje es la que utilizo en este escrito y la que me permite unificar el diálogo entre narrativas, a partir del significado de las palabras, y no de sus enunciaciones. Para poner en diálogo las narrativas pondré entre corchetes la traducción de los significados según la interpretación que realiza el Eje sobre Butler (2010).

En este sentido, Clara (2014) se hace eco de las diferentes enunciaciones que tiene estas palabras: “el término de precariedad tiene dificultades a veces, ya que es polisémico. Y si partimos de una concepción más ontológica del concepto de precariedad [vulnerabilidad]¹⁷, entendemos que los seres humanos de partida somos vulnerables, nuestra vida es precaria [vulnerable] en sí misma”. En este párrafo Clara (2016) hace referencia a la vulnerabilidad ontológica de la vida humana, y seguidamente continúa expresando:

Pero a partir de aquí, lo que ha hecho el capitalismo es precarizar mucho más la existencia en todas sus dimensiones, haciéndonos creer que podemos llegar a ser autosuficientes individualmente a través la dimensión monetaria y laboral. Luego ha recortado y ha ido precarizando las relaciones sociales, la salud y todas las estructuras colectivas necesarias para sostener la vida (Clara, 2014).

Es decir, en este último párrafo explica las implicaciones de la precariedad, señalando su origen (el capitalismo) y cómo el mismo nos vende una ficción autosuficiente, al mismo tiempo que nombra los ámbitos en los que se manifiesta. Lola (2016) comparte la misma diferencia entre significantes, aunque los nombra de forma diferente. En concreto, Lola (2016) llama vulnerabilidad a lo que en el Eje denominamos “precariedad” y “fragilidad” a lo que en el Eje llamamos vulnerabilidad:

La vulnerabilidad [precariedad] se fabrica. A las personas las hacemos: vulnerables, dependientes, discapacitadas, migrantes, etc. En cambio, sí creo que las personas somos frágiles [vulnerabilidad]. La fragilidad sí es consustancial al ser humano, esto es una realidad. La fragilidad es una realidad, pero la vulnerabilidad [precariedad] se construye (Lola, 2016).

Así que, mientras que la vulnerabilidad es una condición ontológica de la existencia común a todo ser humano, la precariedad emerge como una condición inducida social, económica y políticamente (Butler, 2010; Clara, 2014; Eje de Precariedad y E.F., 2017; Lola, 2016).

La precariedad se extiende con mayor virulencia cuando no hay estructuras colectivas para sostener la vida y/o las mismas se reducen. Dichas estructuras colectivas pueden ser públicas y formales, como ciertos servicios y políticas que corresponden al estado de bienestar y/o a los diferentes niveles de gobierno de los estados. Y también pueden ser privadas y/o informales como las redes colectivas que van desde las familias de origen hasta las “familias elegidas”, amistades, redes de apoyo mutuo, colectivos autogestionados, etc. (Clara, 2014; Pérez Orozco, 2014).

Además, la precariedad no afecta a todas las personas por igual:

La precariedad también caracteriza una condición política inducida de vulnerabilidad maximizada es una exposición que sufren las poblaciones que están arbitrariamente sujetas a la violencia de estado, así como a otras formas de agresión no provocadas por los estados, pero contra las cuales estos no ofrecen una protección adecuada (Butler, 2009, p. 323).

¹⁷ Palabra inserta ente corchetes por mí, para hacer referencia al concepto utilizado según el Eje de Precariedad y E.F (2017) y Butler (2010).

La perspectiva sobre la vulnerabilidad y la precariedad de Butler (2010) engarza con su teoría de la performatividad del género, pues “la performatividad del género está ligada a la precariedad de los cuerpos” (Butler, 2009, p. 325). En ese sentido afirma:

La vida precaria caracteriza a aquellas vidas que no están cualificadas como reconocibles, legibles o dignas de despertar sentimiento. Y de esta forma, la precariedad es la rúbrica que une a las mujeres, los queers, los transexuales, los pobres y las personas sin estado (Butler, 2009, p. 335).

Por tanto, la precariedad se distribuye de forma diferencial en función del cuerpo que habitemos. Y esa distribución diferencial también se relaciona con las posibilidades de que nuestras vidas sean reconocidas como valiosas y sean merecedoras de duelo en caso de pérdida.

Es decir, dicha distribución diferencial tiene relación con la idea de “vidas lloradas” (Butler, 2010). Término que viene a señalar que hay vidas cuya muerte sí suscita duelo frente a otras que no lo suscitan, porque no tienen la misma consideración y su desaparición no es reseñable. En palabras de Butler: “Aquellos cuyas vidas no se “consideran” susceptibles de ser lloradas, y, por ende, de ser valiosas, están hechas para soportar la carga del hambre, del infraempleo, de la desemancipación jurídica y de la exposición diferencial a la violencia y a la muerte” (2010, p. 45).

Las vidas no – lloradas son vidas que no cuentan, “cuerpos que no importan” (Butler, 2002). Sólo las “vidas lloradas” se consideran dignas de ser cuidadas, apoyadas y rescatadas también en momentos de crisis. En este sentido, el sistema socioeconómico y político, al igual que produce hombres y mujeres, también produce vidas lloradas y vidas no lloradas.

2.1.4. La matriz heterosexual frente a la vulnerabilidad

En este epígrafe trato de desentrañar la respuesta a un interrogante de los muchos que me han surgido en este estudio: ¿qué nos desvela contrastar la matriz heterosexual con la vulnerabilidad?.

El pensamiento y el recorrido teórico que lleva a cabo Butler (2002, 2006b, 2010, 2018) a partir de la ontología de los cuerpos es muy prolífico e interesante. Resulta muy sugerente contrastar su construcción teórica en torno a la matriz heterosexual con su conceptualización en torno a la vulnerabilidad de los cuerpos.

En este sentido vemos que en los inicios de su itinerario teórico, la filósofa evidencia cómo el sistema socioeconómico y político produce cuerpos y subjetividades (mujeres – hombres) a imagen y semejanza de la matriz heterosexual. Muestra cómo este régimen desigual subordina a las identidades feminizadas y repudia a las disidentes o no “inteligibles” según dicha matriz.

Posteriormente, sus obras subrayan la existencia de una característica consustancial a todos los cuerpos, su vulnerabilidad. De la misma, extrae otra condición ontológica y también común a todos los cuerpos: su profunda e irrenunciable eco e interdependencia.

Contrastar ambos aportes teóricos nos desvela que la matriz heterosexual no sólo es una construcción social, sino que además es rotundamente falsa e irreal, pues se asienta sobre al menos dos falacias: la existencia de dos únicos sexos y la supuesta superioridad y autosuficiencia de los cuerpos leídos como hombres frente a los leídos como mujeres.

Ahora bien, como el modelo económico impone el ideal de autosuficiencia masculinista, finalmente la interdependencia se resuelve a costa de la explotación de los cuerpos feminizados (Pérez Orozco, 2014). La matriz heterosexual vertebrada, promueve y alienta dicha subyugación.

El punto álgido de este contraste de aportes teóricos radica en que la matriz y la unión normativa que promueve invisibiliza la vulnerabilidad ontológica (Elena Casado Aparicio, 2008; Salobral, 2022). Especialmente oculta la vulnerabilidad de los cuerpos masculinizados y su inexorable dependencia, mientras “programa” a otros cuerpos (feminizados y racializados) para que sostengan y se hagan cargo de la vulnerabilidad de todos los cuerpos, incluida la de los masculinizados. Al mismo tiempo que discrimina, estigmatiza y expulsa a los cuerpos disidentes.

Los fines que logra la matriz heterosexual demuestran que la misma es funcional y parece diseñada a medida del sujeto VIP del sistema socioeconómico y político, el BBVAh. Dado que camufla su privilegio (“su autosuficiencia”) como si fuera un derecho obtenido producto de su esfuerzo y mérito en el mercado y/o ámbito público, cuando en realidad se debe a la parasitación “invisible” de otras vidas situadas en una posición de desventaja y que permanecen ocultas en los hogares (y/o en la esfera privada). La misma matriz, “protege” su vida al considerar la misma como una “vida llorada”.

Asimismo evidencia que para que el actual sistema socioeconómico y político pueda funcionar es indispensable que la heterosexualidad sea obligatoria (Wittig, 2005). Ya que, gracias a la regulación heteronormativa de la sexualidad, se liga forzosamente la vida de las mujeres y/o identidades feminizadas a la de los hombres. De hecho, “se fuerza a las mujeres a la heterosexualidad como medio de garantizar el derecho masculino al acceso físico, económico y emocional a ellas” (Rich, 1996, p. 64).

Y a partir de ese enlace sexual normativo se asienta la base que permite el desarrollo del modelo económico y se sostiene lo “insostenible”, en términos éticos y de justicia social. Además, la matriz heterosexual al presentar la subyugación femenina como natural oculta los mecanismos de producción del poder.

Esto último, asegura la constante reproducción del poder y su despliegue más allá de los cuerpos sobre todas las estructuras materiales y subjetivas del sistema socioeconómico y político. (Cuestión que sucede también con otros ejes de opresión más allá del heteropatriarcal).

En definitiva, la naturalización y normalización de la desigualdad de las mujeres y disidentes frente a los hombres, conduce a considerar la misma como “natural” e “inmodificable”. Del mismo modo que, supuestamente tampoco se puede cambiar la materia y/o la “esencia” del cuerpo humano (sexo biológico).

2.2. Enfoque de sostenibilidad de la vida

“Somos vulnerables, pero no queremos ser precarias”.

Eje de Precariedad y E.F.

La segunda teoría utilizada en este estudio pertenece al campo de la economía feminista, campo de conocimiento crítico con la epistemología hegemónica y en especial con la mirada convencional sobre la economía por ser “ciega al sexo” y pretender que sus supuestos y teorías son universales” (Cristina Carrasco Bengoa, 1999, p. 7). Como denuncia Carrasco (2009): “Desde los pensadores clásicos, las distintas escuelas de economía –aunque con diferencias entre ellas– se han caracterizado siempre por excluir de sus cuadros analíticos los procesos de reproducción social y los trabajos absolutamente necesarios para la sostenibilidad de la vida humana o para la cohesión social, centrándose exclusivamente en el estudio de la producción de mercado” (p. 47).

En este sentido la economía feminista se caracteriza por ampliar la mirada sobre la economía, al incluir los procesos de sostenibilidad de la vida en los mismos (Agenjo,

2013, 2021; Anna Bosch, Carrasco y Elena Grau, 2005; Carrasco, 1999, 2001, 2009; Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns, 2011; Pérez Orozco, 2005, 2006, 2010, 2011, 2014, 2016).

Dentro de la economía feminista se sitúan diferentes perspectivas que se caracterizan por reflexionar en torno a tres claves: “cuestionar los límites sobre lo que es o se entiende por “economía”; desvelar el papel de *género* en ella [...] y revertir los sesgos construyendo conocimiento y acción transformadora de las desigualdades” (Agenjo, 2013, p. 17).

En concreto, la perspectiva feminista a aplicar en este estudio recibe el nombre de enfoque de sostenibilidad de la vida. Como recoge Agenjo (2021) el término “sostenibilidad de la vida” fue utilizado por primera vez por la economista catalana Carrasco en el año 2001. Si bien este enfoque se nutre de múltiples referentes, en su construcción resultan cruciales las aportaciones de Carrasco y de Pérez Orozco.

El enfoque de sostenibilidad de la vida se caracteriza por la intersección o confluencia de diferentes miradas críticas sobre el sistema socioeconómico y político. Este crisol de miradas se puede observar especialmente en la obra de Pérez Orozco (2005, 2006, 2010, 2011, 2014) que entrelaza aportes teóricos procedentes de distintas corrientes feministas, la perspectiva queer, la decolonial, la mirada ecologista así como también una posición crítica con la Modernidad occidental y posturas anticapitalistas, que conversan entre sí al estilo de la epistemología escogida para este estudio, los conocimientos situados (Haraway, 1995; Crespo, 2016 y Pérez Orozco, 2014).

Esta enfoque ofrece una “caja de herramientas” (Serrano y Gordo López, 2008) analíticas que permiten comprender en profundidad el funcionamiento del sistema económico de forma multidimensional (atendiendo a dimensiones subjetivas y materiales) y a diferentes niveles de profundidad, que van desde lo más micro a lo más macro. Asimismo, permite realizar un diagnóstico de la situación actual. De hecho, una de las cuestiones fundamentales que aporta esta perspectiva consiste en que identifica múltiples crisis y releva aquello que las une, independientemente de si se localizan en distintos territorios y/o se corresponden a periodos históricos distintos.

En este sentido, la perspectiva teórica que nos ocupa teje un hilo que conecta y relaciona las diferentes crisis, ubicando el núcleo que las genera, las reproduce y las multiplica: el “conflicto capital – vida” (Pérez Orozco, 2014). Al mismo tiempo, localiza la raíz profunda de dicho conflicto: el proyecto civilizatorio propio de la Modernidad occidental (Acosta, 2013; Agenjo, 2013; Fernández Ortiz de Zárate, 2016b; León, 2008).

El enfoque de sostenibilidad de la vida se concibe como una perspectiva antagónica y profundamente crítica con el funcionamiento del sistema económico capitalista, ya que, amparándose en la justicia social, se posiciona abiertamente en contra del mismo.

Se trata de una perspectiva que, además de analizar de forma crítica el engranaje del sistema socioeconómico y político, proporciona elementos claves para visionar y promover cambios radicales. De hecho, insta a una transformación sistémica que conduzca a otros escenarios posibles denominados “buenos vivires” y/o horizontes utópicos de transformación, en los que vivir “vidas que merezcan ser vividas” (Pérez Orozco, 2014).

De modo que alienta la esperanza de que es posible realizar dichos cambios coincidiendo con el reclamo altermundista de “otro mundo es posible”. Este hecho en sí, podríamos considerarlo performativo como también lo son las perspectivas hegemónicas (neoliberales y capitalistas).

Además, la elección de esta perspectiva concuerda también con el planteamiento político de la persona que escribe este texto, de los colectivos de los que ha formado

parte y también es acorde a las reflexiones de las personas que participan en la investigación, como muestran sus narrativas.

En concreto, utilizar esta perspectiva en este estudio permite arrojar luz sobre cómo el conflicto capital – vida impacta en las activistas¹⁸, en sus vidas, cuerpos y espacios vitales. De esta forma, permite visibilizar las prácticas que emprenden a nivel individual y a nivel colectivo para afrontar la precariedad vital promovida por el conflicto capital - vida. Asimismo, facilita observar si su agencia influye en las estructuras del sistema socioeconómico y/o facilita generar procesos de cambio y tránsito hacia otros horizontes y/o bueno(s) vivir(es).

Este apartado se compone de diferentes epígrafes. Los dos primeros contienen conceptos clave de esta teoría que contextualizan y adaptan al campo de la economía feminista ideas desarrolladas previamente por la teoría queer.

El tercero forma parte del diagnóstico que realiza esta perspectiva económica sobre la situación actual. Finalmente, el último apartado recopila pistas orientativas para caminar hacia otro modelo civilizatorio. En el mismo, aparecen herramientas que pueden ayudar a hilar propuestas y prácticas de transformación del actual sistema.

2.2.1. Precariedad vital e intersecciones

En la obra “Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate capital - vida” de la economista Pérez Orozco (2014), se aprecia la influencia del pensamiento de Butler (2002, 2006b, 2010, 2018), sobre la ontología de los cuerpos, tanto en lo que respecta a la teoría de la performatividad de género, como en lo referente a la vulnerabilidad y a la precariedad.

En este sentido, los planteamientos de ambas autoras coinciden en señalar que la vida humana es vulnerable y que las personas somos inter y ecodependientes, y que la precariedad no es algo consustancial o inherente a la vida humana, como sí lo es la vulnerabilidad, si no que la precariedad es inducida por el sistema socioeconómico y político.

Pérez Orozco (2014) da forma al término “precariedad vital” a partir de distintos aportes teóricos en torno a este término, especialmente gracias al trabajo de reflexión y construcción colectiva que llevaron a cabo grupos activistas entre ellos Precarias a la Deriva, colectivo del que formó parte.

La precariedad vital la define como “la inseguridad en el acceso sostenido a los recursos que desesitamos¹⁹ para vivir vidas significativas” (Pérez Orozco, 2014, p. 190). Definición que recoge el anhelo de Precarias a la Deriva (2004):

“somos precarias [...] necesitamos comunicar las carencias y excesos de nuestra situación laboral y vital a fin de escapar de la fragmentación neoliberal que nos separa, debilita y convierte en víctimas del miedo, de la explotación o del egoísmo del sálvese quien pueda. Pero, sobre todo, queremos hacer posible la construcción colectiva de otras posibilidades de vida a través de una lucha conjunta y creativa” (p. 17).

Para representar la incertidumbre y el miedo que impone la precariedad vital, la economista utiliza una metáfora: refiere que encarnar este tipo de precariedad sería como caminar sobre un alambre encima de un precipicio sólo que sin arnés y sin red debajo (Pérez Orozco, 2014).

¹⁸ Utilizo “las activistas” como femenino genérico, para hacer referencia a todas las personas que han participado en esta investigación.

¹⁹ “Desesidades” concepto construido a partir de las palabras necesidades y deseos, que incluiría ambos desde una perspectiva crítica. Para más información véase el libro Pérez Orozco, Amaia. (2014). *Subversión feminista de la economía. Apuntes para un debate sobre el conflicto capital – vida*. Madrid: Traficantes de sueños. (Pérez, 2014, p. 231).

Resulta más difícil mantener el equilibrio, y la precariedad vital se siente más fuerte, cuando no tenemos redes de apoyo colectivas que nos sostengan en caso de caída. De hecho, se incrementa cuando las estructuras colectivas, que sostienen la vida, se deterioran o se eliminan ya sean del ámbito público, comunitario y/o privado.

El miedo a “caer del alambre” constituye una amenaza constante, ya que caer del mismo implica adentrarse en la exclusión social y/o expulsión del sistema. Señala que “el miedo a caer en la exclusión nos mantiene atenazadxs²⁰ en situaciones de precariedad; es el temor a quedarnos fuera lo que hace que no osemos cuestionar la situación de incertidumbre que habitamos” (Pérez Orozco, 2014, p. 191).

La emoción del miedo es un elemento clave en la dominación que promueve el sistema socioeconómico y resulta tremendamente funcional para el mismo, se convierte en una herramienta de domesticación y parálisis, que coarta la posibilidad de vivir vidas que merezcan ser vividas.

Ahora, no todas las personas estamos expuestas a este tipo de precariedad vital y al miedo que subyace a la misma, dado que la precariedad se distribuye de forma diferencial:

La precariedad se vive en dimensiones diversas y con intensidades diferentes y está condicionada por distintos y entrecruzados ejes de categorización social, que, a su vez, determinan los múltiples sitios por los cuales puede romperse el débil alambre por el que transitamos. Estos ejes incluyen, pero exceden los de la clase social; también abarcan los del género y, en sentido amplio, todos aquellos que implican una ruptura con el molde del BBVAh, para el cual está diseñado el mundo (Pérez Orozco, 2014, p.192).

De modo que, hay cuerpos que sufren en mayor medida la precarización de sus condiciones de vida, en función del “cruce” de distintos ejes de poder que se produce en sus cuerpos. Clara (2014), en su narrativa, señala las posibilidades que ofrece el feminismo con relación a estos cruces. “Para mí el feminismo entra en el análisis de raíz, de ese cruce tan salvaje y homicida entre el capitalismo y el patriarcado” (Clara, 2014).

La metáfora del cruce entre distintos ejes de poder alude al concepto de “interseccionalidad”, y se utiliza habitualmente explicar el mismo. Aunque, según Lucas Platero (2012, 2013) esta metáfora del “cruce de caminos” puede conducir a algunos riesgos en la interpretación fidedigna del concepto.

Uno de dichos riesgos consiste en identificar la interseccionalidad como si fuera la suma o la multiplicación de desigualdades, sin dar cuenta de la interrelación de las mismas entre sí. Además, también puede conducir a considerar erróneamente que todas las categorías de desigualdad tienen el mismo valor (Platero, 2012; Prieto y Rambova, 2013).

Esto último, como señala Itziar Gandarias Goikoetxea (2016, 2017), puede crear o “cristalizar sujetos marcados”. La autora traslada que la interpretación de la interseccionalidad como la adición de desigualdades puede: “generar cuerpos en los que pareciera que la opresión emerge de su propia existencia, presentándolos como sujetos carentes o víctimas de sus propias características, que van a necesitar de

²⁰ El uso de la “x” aparece de forma habitual en la obra de Amaia Pérez Orozco. Como explico: “A lo largo del texto la autora utiliza palabras tachadas y en cursiva para cuestionar conceptos, utiliza la “x” para denunciar la heteronormatividad y problematiza el pensamiento binario y sus dicotomías (producción/reproducción, víctimas/culpables)” (Crespo Ordóñez, 2016, p. 2). Y como ella misma refiere, en su obra Pérez (2014) práctica lo que denomina: “*desobediencia lingüística*, en la medida en que rompe con la norma gramatical, esto es, el uso de la «x» en los casos en que los genéricos no sean posibles o bien en los casos en que se quiera enfatizar el carácter plural (actual o deseado) en términos de identidad sexual y de género del conjunto social al que nos estamos refiriendo (ya que la lengua al uso no solo es machista, sino binarista)” (Pérez, 2014, p. 34).

intervenciones específicas con el objetivo de reducir sus carencias y déficits” (Gandarias, 2017, p. 79).

Entender la interseccionalidad como la suma de categorías tampoco favorece la construcción de alianzas. Al contrario, obstaculizan las mismas ya que promueven una carrera o competición por ver quien posee una suma de desigualdades mayor (Platero, 2012, 2014; Prieto y Rambova, 2013), como si la acumulación de las mismas proveyera de mayores cotas de legitimidad en determinados ámbitos. En un sentido inverso, también pueden favorecer una mirada condescendiente por parte de quienes ostenten cierto privilegio hacia aquellas personas que carezcan del mismo. Como corrobora Gandarias en su tesis doctoral cuando afirma que “la mirada condescendiente hacia las mujeres migradas ha sido destacada como un obstáculo a la hora de tender puentes para la construcción de alianzas entre organizaciones de mujeres migradas y feministas vascas” (Gandarias, 2016, p. 79).

De cara a evitar los riesgos que implican una interpretación desacertada de este concepto Platero, en una entrevista realizada por David Prieto Serrano y Diego Rambova (2013), propone sustituir la metáfora del “cruce” por la de la imagen de una “maraña”:

Esta imagen presupone la complejidad que implica la propia noción de identidad. Rompe la lógica lineal, y sobre todo, es tridimensional, necesitamos salirnos un poco del pensamiento binario. Todo no es blanco o negro, gitano o payo... Sino que a veces las formas de entender la identidad están construidas unas sobre otras, y a través otras. Las personas, las relaciones y los problemas sociales pueden entenderse bajo la forma de una maraña (Prieto y Rambova, 2013, p. 45).

Con este cambio de metáfora Platero busca ofrecer mayor dinamismo a la interpretación del concepto dado que “no existe una sola causa de discriminación, sino una maraña de interrelaciones que conforman las experiencias complejas de las personas y de las estructuras sociales que organizan nuestras vidas” (2012, p. 23).

De modo que, como traslada María Rodó- Zárate , la interseccionalidad se entiende como la interrelación entre distintos ejes de opresión que al combinarse entre sí producen formas específicas de dominación y discriminación en un determinado cuerpo (Rodó- Zárate, 2021). Uno de los posibles ejes de opresión remite al sexo y al género (al heteropatriarcado), pero no es el único, sino que este se combina con otros ejes: el capitalismo, el colonialismo, el racismo o el capacitismo, entre otros. Precisamente este término exige analizar la relación entre todos los ejes de opresión, pues “con el análisis de un solo eje no podemos comprender ni el mundo ni a nosotras mismas” (Rodó- Zárate, 2021, p. 17).

Alex (2016) se expresa desde la misma idea de “maraña” (Platero, 2012) cuando reflexiona sobre la intersección de ejes de opresión en el colectivo LGTBI. “No somos [...] un colectivo homogéneo, pues no se puede asimilar lo LGTBI a una clase socioeconómica y lo trans tampoco. A pesar de que tanto lo LGTBI como lo trans tiene un corte de clase, especialmente lo trans” (Alex, 2016).

La clave de la interseccionalidad consiste en que facilita comprender cómo funcionan las relaciones de poder y la distribución diferencial de la precariedad vital. Como explica Platero (2014), este análisis contempla tanto las experiencias vitales de personas situadas en los márgenes, como también de las que ostentan posiciones de supremacía.

De hecho, este es un elemento muy interesante porque permite analizar las estrategias de poder (conscientes o inconscientes) para preservar poder, acceder a oportunidades y/o privilegios que ponen en marcha todo tipo de personas (tanto las situadas en posiciones subalternas como las que no) (García-Santesmases, 2014; Platero y Guzman, 2012). Esto último se puede apreciar en la narrativa de Lola (2016), activista con diversidad funcional:

Yo me considero vulnerable [precaria] en la medida en que el sistema todavía no me garantiza una plena igualdad, sino de manera muy puntual pues me mantiene siempre en el filo de la navaja. Sin embargo, socio políticamente hablando me siento una mujer muy privilegiada, porque dentro de lo difícil que es luchar contra corriente, he llegado a cotas de empoderamiento muy importantes (Lola, 2016).

En este sentido, “el hecho de que en las experiencias concretas una variable sobresalga a la hora de marcar identitariamente a una persona, no es simple consecuencia del contexto sino que puede haber una decisión consciente por parte del sujeto, es decir, un uso estratégico de la identidad (García-Santesmases, 2014, p. 26; Platero y Guzman, 2012). Cuestión que confirma Alex (2016):

Ha habido muchas cosas de la identidad lésbica que no me han servido, tampoco siento que esa identidad sea lo que más me identifique. Es decir, ahora mismo me pongo la etiqueta de lesbiana para combatir cierto tipo de homofobia pues todavía hace falta esa visibilidad. Pero fuera de eso, no necesito la etiqueta de lesbiana tanto. Incluso con mi propio deseo me coloco de muchas maneras. Ahora “desnudarme” es más estratégico y tengo súper presente que ninguna identidad va a representar ni mi deseo, ni nada que sea mío (Alex, 2016).

No sólo Platero (2012) y Gandarias (2016, 2017) llaman la atención sobre los riesgos de un uso y/o interpretación inadecuada de este término. En la misma línea Uxue Zuzaga Goienetxea recoge la denuncia que realizan múltiples referentes sobre cómo este concepto a medida que ha adquirido popularidad en el mundo académico, especialmente en el norte global, ha sido despojado de su significado original y de su genealogía. Se trata de críticas que visibilizan cómo se ha vaciado su significado y ha pasado a convertirse en una herramienta de enunciación descriptiva, desactivando el compromiso de justificación social y el objetivo político emancipador con el que nació (Zugaza, 2020).

La autoría del concepto de interseccionalidad como tal, se le atribuye a la jurista afroamericana Kimberlé Crenshaw (1989) (Gandarias, 2016, 2017; Platero, 2014; Zugaza, 2020). Sin embargo, de forma previa a la aparición de la palabra, su significado formaba parte de la lucha del feminismo Negro estadounidense. En este sentido, la noción de la interseccionalidad se encontraba en el núcleo de las reivindicaciones antirracistas que emitía este movimiento feminista Negro frente al feminismo hegemónico coetáneo (blanco, heterosexual y occidental) (Zugaza, 2020).

Este concepto permitía a este movimiento feminista y antirracista “mostrar cómo los ejes de género y raza, por separado, no podían explicar su situación de desigualdad sino que hacía falta ver cómo interrelacionaban y configuraban una experiencia de opresión concreta” (Rodó- Zárte, 2021, pp. 21-22).

Sara Ahmed (2012) aporta un argumento que puede explicar la despolitización y desracialización de este término. En concreto refiere que, para aquellas personas que ocupamos una posición de privilegio blanco, posiblemente utilizar la interseccionalidad en vez de la palabra “racismo”, puede evitar que nos sintamos interpeladas (citada en Gandarias, 2016).

Por este motivo y de cara a evitar la despolitización de este término surge la propuesta de llevar a cabo “una interseccionalidad situada” (Gandarias, 2016, 2017) que quite el foco sobre los “sujetos marcados”. “El objeto de análisis ya no sería tanto los cuerpos producidos por esos ejes de dominación sino las prácticas de diferenciación que producen dichos cuerpos” (Gandarias, 2017, p. 88).

Además, la interseccionalidad situada “permite concebir las categorías y sus interrelaciones como dinámicas y definidas contextualmente, al mismo tiempo que permite estudiar y actuar sobre situaciones concretas de desigualdad, huyendo de dogmatismos” (Rodó- Zárte, 2021, p. 24).

La interseccionalidad está íntimamente relacionada con el enfoque de sostenibilidad de la vida dado que, explica la configuración de distintas experiencias encarnadas de precariedad vital. Guarda una estrecha relación con otro concepto fundamental para este enfoque: la “cosa escandalosa” (Haraway, 1995; Pérez Orozco, 2014; Rodó-Zárate, 2021).

Haraway (1995) acuñó este término para hacer referencia a la intersección y articulación entre diferentes ejes de poder. Y el mismo fue recuperado y utilizado por Pérez Orozco (2014) en su elaboración teórica. Así, “en esa Cosa escandalosa las posiciones no son estáticas: ni entre zonas geográficas, ni entre Estados, ni entre colectivos sociales, ni entre sujetos, pero la desigualdad sí es un elemento de permanencia, es estructural” (Pérez Orozco 2014, p.101).

Pérez Orozco (2014) nombra la cosa escandalosa para señalar a un único sistema de dominación que es múltiple e interseccional. Es decir, un mismo sistema actúa en todo el globo sólo que provocando impactos distintos en los cuerpos en función de múltiples categorías atravesadas por distintos ejes de dominación.

En lugar de “cosa escandalosa” otras referencias teóricas como Gonzalo Fernández Ortiz de Zárate (2016b, 2016a), Luis Miguel Uharte Pozas (2019) y Agenjo (2021) utilizan el término de “Sistema de Dominación Múltiple”, en adelante SDM. En concreto, Fernández (2016) toma a su vez este término de Gilberto Valdés (2009) y refiere que el mismo “articula en una misma lógica civilizatoria diversas dimensiones que se necesitan mutuamente y que acrecientan y justifican las desigualdades en base a la clase (capitalismo), en base al sexo y al género (heteropatriarcado) y en base a la raza/etnia (colonialidad)” (Fernández, 2016b, p. 23).

Una de las características que presenta este entramado de ejes de poder, lo llamemos cosa escandalosa o SDM, es que necesita que exista la desigualdad y por tanto, los distintos ejes de poder se retroalimentan entre sí.

Desde el enfoque de sostenibilidad de vida, se argumenta que el sistema socioeconómico y político capitalista persigue un único objetivo: la acumulación de capital. En pro de lograr dicho objetivo, explota sin medida múltiples dimensiones de la vida humana, del conjunto de los seres vivos y de la naturaleza (Pérez Orozco, 2014). Para que el proceso de acumulación de capital pueda seguir funcionando, el capitalismo necesita promover la desigualdad, de ahí que se articule con otros ejes de dominación conformando la cosa escandalosa.

La forma de entender el sistema socioeconómico y político que explicita la cosa escandalosa sugiere ver al mismo como si fuera un monstruo de múltiples cabezas, una especie de Hidra de Lerna²¹. Recuerda a este mito griego porque el sistema posee un mismo cuerpo con múltiples cabezas (ejes de poder) desde los que ejerce distintas opresiones (Fernández, 2016b)²².

Este mito me sugiere que, para hacer frente a la dominación y transformar las desigualdades que esta “Hidra capitalista” promueve, tendremos que ampliar el foco y no atender un único eje de poder (“atacar y/o cortar” una única cabeza), sino plantear

²¹ En la mitología griega Hidra de Lerna era un monstruo acuático con forma de serpiente que poseía múltiples cabezas. Cada vez que alguien se enfrentaba a ella y le amputaba una de ellas, Hidra generaba dos cabezas más. Según el mito, la única forma de “vencer” a esta especie de serpiente fue poniendo una manta ardiendo en el tronco de cada cabeza amputada, quemando el mismo, para que así no se volvieran a reproducir más cabezas.

²² El autor Gonzalo Fernández De Zárate (2016b) utiliza la hidra para hacer referencia a lo que denomina como “modernidad capitalista” que sería el “proceso de confluencia del proyecto modernizador con el sistema capitalista” (p. 30). En concreto, señala: “La modernidad capitalista se desarrolla en la práctica como una hidra en la que el capitalismo, inherentemente inestable, asimétrico y en permanente conflicto entre clases, se sostiene y alía con otros sistemas de dominación para posibilitar su reproducción”. (Fernández, 2016b, p. 32)

propuestas acordes a la interseccionalidad de ejes de dominación. Sino corremos el riesgo de reproducir otras formas de dominación (generar más cabezas) y, por tanto, de retroalimentar la misma fuente que alimenta a la hidra capitalista: la desigualdad.

Con este símil hago referencia a la necesidad de que las propuestas transformadoras contengan la interseccionalidad de ejes de dominación o poder. Es decir, si queremos plantear cambios sistémicos realmente transformadores tendremos que enlazar y atravesar las propuestas de cambio desde distintos ejes de poder. Por ejemplo, las propuestas anticapitalistas tendrán que estar vertebradas desde el feminismo, al igual que propuestas feministas con respecto al antirracismo, etc. Dado que, desde el enfoque de sostenibilidad de la vida, se entiende que una lucha anticapitalista si o si ha de incorporar las demás luchas, con todas las dificultades y retos que esto comprende. En ese sentido resulta inspirador leer a Gandarias (2017):

El reto radica en crear articulaciones políticas lo bastante amplias para que las diferentes reivindicaciones tengan acomodo y al mismo tiempo estén aterrizadas a las realidades específicas de los diferentes sujetos. Una articulación política situada que atienda la multiplicidad de luchas pero que no se cierre a sí misma, sino que se conciba inacabada (Gandarias, 2017, p. 90).

Volviendo a la terminología, desde mi punto de vista resulta más interesante la formulación de “cosa escandalosa” por dos motivos. Por un lado, porque permite ir más allá de la articulación de los principales ejes de opresión (capitalismo, heteropatriarcado y colonialidad) y sus grandes infraestructuras.

Es decir, considero que “cosa escandalosa” incluye y entraña otras variables más allá de las categorías habituales (sexo, clase social, raza, etc.) atravesadas por los ejes de dominación nombrados habitualmente. Por ejemplo, desde mi interpretación “cosa escandalosa” incluye situaciones diversas propias del contexto y las circunstancias vitales de las personas, que si bien están influidas por los ejes de dominación, escapan muchas veces de la consideración generalista que encierran los mismos pues responden a un contexto determinado, y/o a una “interseccionalidad situada” (Gandarias, 2016; Rodó- Zárata, 2021).

Me refiero a otras variables como, por ejemplo, la posición que cada cual ocupa en el mercado laboral, la tenencia o no de redes de apoyo y amistades que puedan suponer un apoyo más allá de la familia nuclear original o incluso sustituirla, la relación o cercanía que una persona pueda tener hacia determinadas figuras de privilegio (como personas que encarnen el BBVAh pero no sólo), y multitud de circunstancias que pueden mitigar o acrecentar la desigualdad que experimentamos (Pérez Orozco, 2011). En un sentido parecido al que plantea Platero y Guzman (2012), puede implicar también el desarrollo de estrategias por parte de sujetos en posiciones “subalternas” a pesar de dichos ejes de opresión.

Por otro lado, el segundo motivo se debe a que no siempre cuando escuchamos hablar de los grandes “ismos” (colonialismo, racismo, capitalismo), estamos haciendo referencia específicamente a la articulación de estructuras materiales y subjetivas que entraña la pervivencia y actualización de cada uno de los mismos.

Como explicaba en el apartado anterior con relación a la performatividad del género, el eje de dominación heteropatriarcal funciona en base a la articulación de estructuras subjetivas y materiales. Dicha articulación se sucede también en los demás ejes de opresión que conforman la cosa escandalosa.

En este sentido creo que “cosa escandalosa”, por muy grotesca que pueda sonar su pronunciación, encierra mayor riqueza de matices para el análisis. Sin embargo, en este texto voy a utilizar cosa escandalosa y sistema múltiple de dominación como sinónimos, y el acrónimo SDM como una forma de aligerar la lectura. Eso sí, revistiendo al SDM desde una interpretación que incluye tanto la intersección de distintos ejes de

dominación como la influencia del contexto situado de cada sujeto, así como la doble articulación de estructuras materiales y simbólicas, subjetivas, culturales, etc.

Volviendo al enfoque de sostenibilidad de la vida, es la intersección y articulación de distintos ejes de dominación, la que promueve la distribución diferencial de la precariedad vital. Interseccionalidad que, a su vez, nos coloca en distintas posiciones de poder, que no son estáticas sino dinámicas. “La interseccionalidad es una perspectiva desde la cual pensar sobre esta “cosa escandalosa” en su complejidad, pero se focaliza en cómo se materializa la desigualdad sobre los cuerpos concretos, diferentemente posicionados en estos sistemas” (Rodó- Zárata, 2021, p. 22).

Otro motivo que explica la relevancia de este concepto, y su relación con la perspectiva teórica que nos ocupa, consiste en que el mismo explica un proceso que deriva del funcionamiento del SDM o cosa escandalosa: la hipersegmentación social. Un fenómeno, que, desde el prisma de la sostenibilidad de la vida, resulta fundamental visibilizar.

Como señalaba anteriormente existe un único sistema de dominación múltiple pero el mismo no oprime al 100% de la población. Ya que existe una minoría (el 1%) que no sólo no sufre la opresión del SDM, sino que se beneficia de la misma. De hecho, la cosa escandalosa está al servicio de la protección de los privilegios y las vidas de ese 1% de la población (Pérez Orozco, 2014). De hecho, en este SDM:

se acepta que unas vidas (las más cercanas al sujeto privilegiado de esa Cosa escandalosa: el BBVAh) sean consideradas dignas de ser rescatadas en un contexto de crisis, mientras que las que difieren sean irrelevantes o puedan incluso perderse para el rescate de aquellas (Pérez Orozco, 2014, p. 79).

Como indica la autora, el 1% se compone personas que encarnan el BBVAh del sistema y también de otras vidas que, aunque no respondan a este sujeto VIP, estén muy próximas al mismo. Por tanto, como diría Mark Fisher “unas vidas parasitan otras vidas” (Fisher, 2021). En concreto, el 1% de la población se beneficia del expolio de la mayoría de la población global, del 99%.

Ahora bien, “en esta Cosa escandalosa no se trata tanto de que las vidas de muchxs estén al servicio de las de unos pocos, sino de que las vidas de todas, todos, todes están jerarquizadas y posicionadas en situaciones de enfrentamiento mutuo” (Pérez Orozco, 2014, p. 194).

La hipersegmentación social es este fenómeno a partir del cual la cosa escandalosa, o SDM, nos clasifica, ordena y sitúa en diferentes “cajones” o “segmentos” sociales jerarquizados entre sí, dando como resultado que los distintos grupos de población tengan un acceso disparado a derechos, condiciones de vida y bienes (Pérez Orozco, 2014).

Una característica siniestra de este proceso de hipersegmentación social consiste en que conduce a un enfrentamiento entre diferentes grupos sociales, ya que la segmentación y la distribución diferencial de recursos, privilegios y/o derechos generalmente ahonda en una división jerárquica que es proclive a generar confrontación entre los grupos sociales. Además, a menudo, los privilegios de ciertos grupos están relacionados con la falta de derechos y el empeoramiento de las condiciones de vida de otros.

Por tanto, como ilustra la interseccionalidad, el proceso de hipersegmentación social promovido por el SDM no nos coloca al 99% de la población restante en el mismo “cajón” sino en múltiples cajones enfrentados entre sí, entre los que la desigualdad y la inequidad se reproduce y se retroalimenta entre sí. Digamos que no es una cuestión exclusivamente del 99% contra el 1%, no existe una única Hidra que batir, existen muchas y habitan en y entre nosotras.

2.2.2. Subjetividades cómplices – responsabilidades asimétricas

La hipersegmentación social, no sólo nos divide y nos sitúa en posiciones jerarquizadas entre sí, sino que también influye en nuestra subjetividad promoviendo nuestra propia complicidad con el sistema socioeconómico y con dicho proceso de hipersegmentación, como explico a continuación.

El sistema socioeconómico y político no sólo produce productos, también produce subjetividades (Pérez Orozco, 2014), “esas posiciones desiguales que ocupamos tampoco se nos imponen de manera irremediable, sino que nos acomodamos a ellas mediante la construcción de subjetividades cómplices” (Pérez Orozco, 2016, p. 85).

El término de “subjetividades cómplices”, que abordamos en numerosos talleres del grupo de deuda (Feminismos Sol, 2013) y del Eje de Precariedad y Economía Feminista (Eje de Precariedad y E.F., 2017), hace referencia a que el sistema socioeconómico y político coloniza nuestros deseos y conforma nuestra subjetividad y de esta forma orienta nuestras acciones haciéndonos partícipes del propio sistema.

De modo que las subjetividades cómplices, desplegadas desde diferentes posiciones y segmentos sociales, dan cuenta de cómo el sistema socioeconómico funciona y se actualiza constantemente y de cómo nos convierte en colaboradoras necesarias del mismo modelo que nos ataca y oprime.

Este concepto está muy ligado a otro, que se desprende del mismo, las “responsabilidades asimétricas” (Eje de Precariedad y E.F., 2017; Pérez Orozco 2014). Este último término viene a señalar que las diferentes posiciones que ocupamos en el sistema apelan a que poseemos diferente grado de responsabilidad en función de la posición que ocupamos en el entramado de ejes de poder.

Así, “las responsabilidades asimétricas suponen escabullirse de la dicotomía paralizadora culpable/víctima y reconocer los márgenes de agencia [...]. Nombrarlas es un punto de partida indispensable para avanzar en la desactivación de privilegios” (Pérez Orozco, 2016, p. 85).

Por tanto, es un término que busca huir de la culpa y el victimismo y nos invoca a asumir la responsabilidad que nos corresponde a cada cual en el crisol que promueve el sistema socioeconómico, y a actuar en consecuencia.

En este sentido, asumir responsabilidades asimétricas conlleva necesariamente una deconstrucción de la masculinidad y de la feminidad y las implicaciones económicas (roles económicos, relaciones, etc.) que subyacen a la misma (Pérez Orozco, 2014).

La asunción de responsabilidades asimétricas pasaría, en este caso, por adentrarnos en un proceso consciente, individual y colectivo de deconstrucción del binarismo heteronormativo, con énfasis en sus facetas económicas. Ahora bien, esto no significa que ambas localizaciones tengan la misma responsabilidad. En la de la masculinidad se da una reconstrucción cotidiana del privilegio con la que se debe romper.

Y esto impone una tarea propia y cotidiana a cada hombre, a la par que requiere idear mecanismos sociales de «corrección de privilegios». Es asimismo cierto, sin embargo, que las mujeres no ocupamos ni mucho menos las mismas posiciones en la economía, como queda sumamente patente en las cadenas globales de cuidados”. (Pérez Orozco, 2016, p. 87)

La autora visibiliza que la masculinidad ha de hacerse cargo de su privilegio económico y político a la par que se establecen mecanismos para corregir privilegios y desigualdades.

El concepto de responsabilidades asimétricas nos habilita a llevar a cabo una transformación interna o hacia dentro, es decir una (auto)transformación personal acorde a nuestra posición asimétrica en el entramado de ejes de poder. A la par que

también nos permite buscar y promover una transformación externa del sistema de dominación múltiple.

2.2.3. Conflicto capital – vida

La cosa escandalosa, la “hidra capitalista” y/o el sistema de dominación múltiple (SDM) causa y genera el conflicto capital – vida, en la raíz del cual se ubica el proyecto de desarrollo y civilización propio de la Modernidad occidental (Acosta, 2013; Agenjo, 2021; Fernández, 2016a; Gudynas, 2011; León, 2008; Pérez Orozco, 2014; Valdés, 2009).

El nombre del conflicto capital - vida procede del conflicto capital – trabajo, definido por el marxismo como la pugna a través de la cual el capital para incrementar sus beneficios exprime a la población trabajadora, especialmente a través de la reducción de sus salarios (Marx y Engels, 1884; Pérez Orozco, 2013, 2014).

Este conflicto definido por el marxismo ha sido revisado y contestado desde ciertas perspectivas feministas, entre ellas el propio feminismo marxista que apunta que no se trata de un conflicto exclusivamente relacionado con el trabajo asalariado, sino con todos los trabajos, incluidos los no remunerados. En especial, con los trabajos no asalariados realizados en el interior de los hogares, que aseguran la reproducción de la fuerza de trabajo y que son realizados mayoritariamente por mujeres y/o identidades feminizadas (Pérez Orozco, 2014).

El enfoque de sostenibilidad de la vida, siguiendo la estela abierta por dichas perspectivas feministas, retoma este conflicto, pero le da la vuelta, lo resignifica y efectúa un cambio de nombre para poner de manifiesto que no se trata de un conflicto entre el capital y los trabajos (sean remunerados o no), sino entre el capital y las condiciones de vida (Pérez Orozco, 2014). Cuando desde este enfoque se hace referencia a las condiciones de vida, las mismas incluyen las condiciones de vida de las personas, pero va más allá, puesto que incluye las de los demás seres vivos, así como las de la naturaleza, de ahí su intersección con el ecofeminismo y el ecologismo.

Desde esta perspectiva se denuncia que, el sistema económico para lograr la acumulación de capital ataca y explota sin medida una gran cantidad de dimensiones de la vida. De ahí el cambio en la forma de nombrar el conflicto, que pasa de llamarse conflicto capital – trabajo a ser denominado conflicto capital – vida; haciendo referencia a la tensión constante e irresoluble que existe entre el capital y la vida (Agenjo, 2021; Carrasco, 2001; Carrasco et al., 2011; Eje de Precariedad y E.F., 2017; Fernández, 2016; Pérez Orozco, 2014; Picchio, 2001; Precarias a la deriva, 2004).

Sin embargo, no siempre hemos percibido este peligro o amenaza vital, ya que el conflicto capital – vida histórica, social y geográficamente ha permanecido oculto. La invisibilización de un conflicto de tal calibre se debe a múltiples motivos.

Carrasco (2001) y Pérez Orozco (2006) han estudiado profundamente las razones que explican la invisibilización del conflicto capital – vida, y el trabajo de hogar y de cuidados. Una de ellas es de carácter patriarcal, hace referencia al androcentrismo propio de la epistemología convencional de la economía, que sitúa a los mercados en el epicentro de sus análisis y considera exclusivamente como sujetos con agencia económica a aquellas personas que han ocupado histórica y mayoritariamente los mercados: los hombres. Esto último ha redundado en una minusvaloración de las actividades y trabajos realizados mayoritariamente por mujeres.

Además, como señala Carrasco (2001), el trabajo de hogar y de cuidados son actividades que “no dejan huella”, es decir, el resultado de las mismas desaparece en el transcurso de su realización y esto último favorece su nula valoración.

De modo que, la epistemología económica excluye doblemente a las mujeres. En primer lugar, invisibiliza su agencia y su actividad económica y, por tanto, no considera que las mismas sean objeto de estudio de la economía; y, en segundo lugar, no considera que las mujeres sean sujetos con capacidad de crear conocimiento económico, epistemología (Carrasco, 2001; Pérez Orozco, 2006).

El androcentrismo propio de la mirada convencional sobre la ciencia, se fundamenta y erige en una serie de divisiones características del pensamiento de la Modernidad occidental y/o del “pensamiento heterosexual, de la dominación” (Wittig, 2005).

Este tipo de pensamiento se caracteriza por establecer dicotomías, es decir, divide la realidad en base a pares que se definen por su oposición entre sí. Las dualidades son funcionales a una jerarquía, en la que una de las partes goza de valor y legitimidad y acaba tornándose en universal, mientras que la otra necesariamente queda relegada (Pérez Orozco, 2006, Carrasco, 2001).

Entre otros pares, destacan economía/no-economía, trabajo/no-trabajo, público/privado, producción/reproducción, mercados/hogares, masculino/femenino y hombres/mujeres (Agenjo, 2013; Narotzky, 1995; Pérez Orozco, 2006, 2014; Picchio, 2009). Además, las dicotomías se encadenan y se asientan unas sobre otras en este sentido, el concepto de “producción” se vincula con “público”, “mercado” y “masculino”; mientras que “reproducción” se alinea con “privado – doméstico”, “hogar” y femenino (Pérez Orozco, 2006). Siguiendo a Carrasco:

la esfera pública (masculina), que estaría centrada en lo llamado social, político y económico-mercantil y regida por criterios de éxito, poder, derechos de libertad y propiedad universales, etc. y relacionada fundamentalmente con la satisfacción del componente más objetivo (el único reconocido) de las necesidades humanas. Por otra parte, la esfera privada o doméstica (femenina) que estaría centrada en el hogar, basada en lazos afectivos y sentimientos, desprovista de cualquier idea de participación social, política o productiva y relacionada directamente con las necesidades subjetivas (siempre olvidadas) de las personas (Carrasco, 2001, p. 7).

La utilización de este tipo de divisiones no es casual, cumple la función de delimitar el contenido e interpretación de conceptos como “economía” y “trabajo”. Desde la mirada de la economía convencional, la monetización es una de las barreras que diferencia la economía de la no-economía, el trabajo del no-trabajo, lo productivo de lo reproductivo, etc. Es decir, son las transacciones de dinero las que definen y diferencian lo económico de lo no económico.

En este sentido, desde el enfoque de sostenibilidad de la vida se defiende que trabajo no son las actividades por las que se percibe un salario, sino todas las actividades que permiten sostener la vida. Asimismo, “economía es generar recursos para satisfacer necesidades y crear condiciones para una vida digna de ser vivida” (Pérez Orozco, 2010, p. 133)

Por tanto, las dicotomías de la mirada convencional no sólo delimitan conceptos, sino que también otorgan mayor visibilidad, valor y poder a aquello que está monetizado, e invisibilizan las esferas no monetizadas. De esta manera se subordinan determinados bienes, agentes y actividades indispensables para el ciclo económico.

En esta línea Silvia Federici señala que “las jerarquías sexuales siempre están al servicio de un proyecto de dominación que sólo puede sustentarse a sí mismo a través de la división, constantemente renovada, de aquéllos a quienes intenta gobernar” (2017, p. 21). De modo que la epistemología de la economía convencional divide y organiza categorías en pro de un objetivo: dominar las secciones invisibilizadas (“lo otro”).

De hecho, aunque este tipo de binarismos forman parte del pensamiento y epistemología hegemónica de la economía, “esta construcción dicotómica no opera únicamente en el ámbito teórico, sino que tiene tremendas consecuencias para la

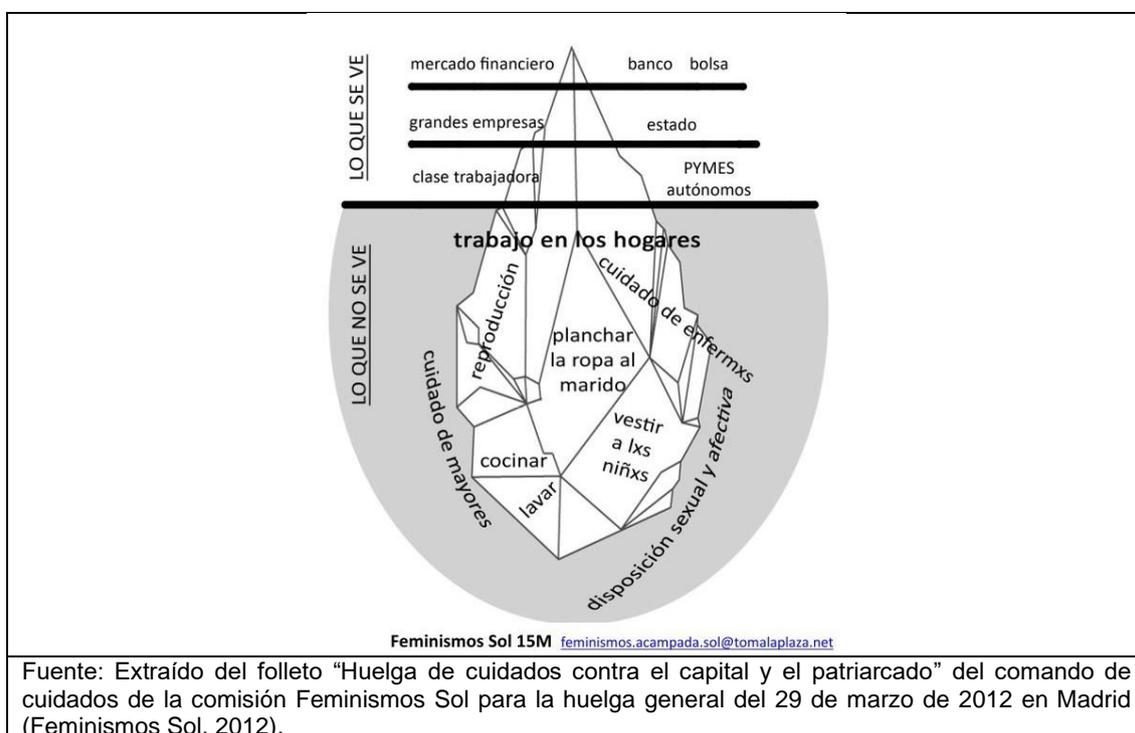
organización socioeconómica” (Pérez Orozco, 2006, p. 27). De esta manera se produce un proceso de dominación de lo público a lo privado, de lo productivo a lo reproductivo de lo masculinizado a lo feminizado.

La economía feminista, y el enfoque de sostenibilidad de la vida, contribuye a desvelar estas divisiones y los sesgos androcéntricos, de “clase y etnocéntricos” (Pérez Orozco, 2006) en los que se basa; proporcionando una mirada “ampliada” (Picchio, 2001) sobre el conjunto del sistema económico dando cuenta de lo que la mirada convencional oculta.

Motivo por el cual es habitual utilizar la metáfora del iceberg²³ para representar el sistema socioeconómico, dado que la economía feminista refiere que el sistema económico tiene un funcionamiento parecido al de un iceberg (Agenjo, 2021; Pérez Orozco, 2010, 2014). Esta metáfora es una herramienta didáctica que permite desvelar las escisiones de la mirada hegemónica, a la par que muestra el funcionamiento del sistema económico en su totalidad.

Todo iceberg se compone de dos partes, una sumergida en el océano y otra que aflora a la superficie. La estructura dual de esta enorme pieza de hielo resulta funcional para mostrar las divisiones que componen el sistema económico y sus concatenaciones. A continuación, se muestra una imagen que ilustra dicha metáfora.

Tabla 2 Metáfora del iceberg



La imagen nos muestra la existencia de dos esferas del sistema económico. La que aflora a la superficie y, por tanto, es visible según la mirada convencional corresponde a las divisiones producción/economía/masculino/público, etc. La esfera sumergida

²³ La metáfora del iceberg, si bien posee ventajas para explicar el funcionamiento integral del sistema socioeconómico, también presenta inconvenientes. Uno de ellos consiste en visibilizar las dicotomías puede reedificar las mismas, cuando su objeto es precisamente visibilizar para disolverlas. Sin embargo, se considera conveniente utilizarla en este texto por su potencial didáctico y de cara a aclarar términos que a lo largo del texto pueden complejizarse y desarrollarse en profundidad.

debajo del agua, e invisible, es la relativa a reproducción/no-economía/femenino/privado.

La esfera “superior”, asociada a la producción se conforma por las grandes infraestructuras e instituciones del ámbito económico, como los mercados. Se trata de una esfera visible, en la medida que incluyen actividades que implican transacciones monetarias, y por tanto son medibles, aunque la visibilidad también viene marcada por otras dimensiones (mecanismos de regulación de la actividad, generación de derechos sociales etc.) (Pérez Orozco, 2010). También son actividades que se realizan principalmente en el ámbito público²⁴.

A su vez, la esfera “inferior” y sumergida, se corresponde con la reproducción, se trata de la esfera no monetizada de la economía y feminizada. Las actividades desarrolladas en esta esfera están desvalorizadas frente a las que se realizan en el ámbito productivo. En esta parte se realizan todas aquellas actividades que permiten la reproducción de la vida humana y no humana, y en su mayoría tienen lugar en el espacio privado: los hogares.

Además, la esfera reproductiva comprende a la comunidad, entendida esta última como un conjunto de redes sociales y comunitarias (Agenjo, 2021, p. 131). Por tanto, contiene las actividades de participación política en el tejido social local y comunitario (Picchio, 2001). Asimismo, también incluye a los distintos ciclos de la naturaleza.

Como veíamos anteriormente, uno de los motivos que explica la invisibilidad o visibilidad de esferas, radica en que la mirada hegemónica únicamente visibiliza y valora la esfera monetizada de la economía, aquella en la que existe una transferencia monetaria. De ahí que en la metáfora del iceberg ubique la esfera monetizada del sistema económico en la superficie mientras que la no monetizada y como consecuencia desvalorizada, se sitúa debajo del agua.

De la metáfora se extraen numerosas implicaciones que desentrañan el funcionamiento “ampliado” del sistema económico (Picchio, 2001). Una de ellas es relativa a la cantidad y a la calidad del trabajo que se desarrolla en la esfera privatizada y feminizada de la economía: el trabajo de hogar y de cuidados.

Los cuidados son “aquellas actividades que regeneran cotidiana y generacionalmente el bien-estar físico y emocional de las personas” (Pérez Orozco, 2014, p. 92). De modo que son actividades que poseen dos dimensiones (Carrasco, 2001). Pérez Orozco (2014) señala que poseen una dimensión material o corporal dado que implica atender los cuerpos y sus necesidades fisiológicas. Y, otra dimensión inmaterial o afectivo –relacional, relacionada con satisfacer el bienestar emocional. Esta última dimensión, no se reduce a momentos concretos, de ahí las dificultades en su visibilización y medición. Aunque como señala Carrasco: “la visibilidad del trabajo doméstico no es un problema técnico sino fundamentalmente social y político” (2001, p. 21).

Los cuidados engloban tanto las acciones que comprende el cuidado para sí como para otras personas, además, desvelan la ontología común a todos los cuerpos, su vulnerabilidad. De hecho, si existimos es porque nos cuidan y nos cuidamos “en un continuum de interdependencia” (Agenjo 2021, p. 140). Además, sin los cuidados no habría fuerza de trabajo disponible en el mercado laboral;

La producción capitalista no tiene capacidad ni posibilidades de reproducir bajo sus propias relaciones de producción la fuerza de trabajo que necesita. La reproducción diaria, pero sobre todo la generacional, requiere una enorme cantidad de tiempo y energías que el sistema no podría remunerar. Pero, además, el mercado no puede sustituir los complejos procesos de crianza y socialización que implican afectos, emociones, seguridades, etc. y que permiten que las personas se desarrollen como tales. Sólo la enorme cantidad de trabajo doméstico y de cuidados que se

²⁴ El trabajo de hogar o doméstico asalariado realizado para otras personas en una vivienda particular se situaría en la esfera productiva.

está realizando hace posible que el sistema económico pueda seguir funcionando. De esta manera, la economía del cuidado sostiene el entramado de la vida social humana, ajusta las tensiones entre los diversos sectores de la economía y, como resultado, se constituye en la base del edificio económico (2009, p. 50).

Es decir, sin sistema reproductivo no habría “trabajadores champiñón”²⁵ (Pérez Orozco, 2014). Esta divertida metáfora hace referencia a la visión ficticia que la mirada hegemónica despliega sobre la población trabajadora, como si apareciesen en sus puestos laborales cada día por generación espontánea, escindidos de los cuidados que requieren y les sostienen, y sin responsabilidades de cuidados hacia otras personas que pudiesen interferir en su adecuado y deseable desempeño laboral.

Los estudios del uso del tiempo han constatado que el trabajo reproductivo, medido en unidades físicas del tiempo, supera en cantidad al conjunto del trabajo productivo asalariado realizado por mujeres y hombres en el mercado laboral (Picchio, 2001, Matxalen Legarreta Iza, 2012; Marta Luxan Serrano y Marina Sagastizabal Emilio-Yus, 2013). Es decir, el tiempo que las personas destinamos a este tipo de trabajos es superior al tiempo que destinamos en el mercado a actividades al trabajo asalariado.

Las encuestas del uso del tiempo también evidencian que los trabajos reproductivos no se distribuyen de forma equitativa, sino que existe una “diferencia macroscópica” (Picchio, 2001) entre mujeres y hombres, dado que son las mujeres las que invierten más tiempo que los hombres en la realización de este tipo de actividades.

Además el trabajo reproductivo no sólo supera en términos cuantitativos al productivo, sino también en términos cualitativos, en la medida que sin reproducción de “mano de obra” ni mantenimiento de la misma, la producción no podría llevarse a cabo. El trabajo reproductivo supera en calidad al productivo, dado que “tiene unas características que son fundamentales para mantener las condiciones de sostenibilidad del sistema en su conjunto” (Picchio 2001, p. 2).

Estas dos premisas, fundamentadas en la cantidad y en la calidad, confirman que reproducción y producción no son dos esferas separadas y equiparables, sino que una es la base que sostiene a la otra. Sin reproducción no podría darse la producción (Feminismos Sol, 2013; Pérez Orozco, 2010, 2014).

En consonancia con lo anterior vemos que los hogares son la unidad más importante del sistema económico, no sólo por la cantidad de actividades que se generan en los mismos, sino porque en ellos es donde se asume la responsabilidad de sostener la vida y donde se cierra el ciclo económico (Agenjo, 2021 y Pérez Orozco, 2010).

Hogares que se fundan mayoritariamente a través de la matriz heteropatriarcal, la cual reparte y ordena tareas y roles económicos diferenciados por género. Si bien, como señala Álvaro Briales Canseco (2016), la configuración de los hogares ha cambiado en las últimas décadas²⁶, esto no exime a las mujeres e identidades feminizadas de ser quienes cargan mayoritariamente con el trabajo de hogar y de cuidados. Esto último se debe a que la responsabilidad de cuidar la vida está feminizada a un nivel material a

²⁵ “Trabajador champiñón: No importa dónde estaba antes de llegar a la empresa ni adónde va cuando se marcha. Se presupone que con su salario lo resuelve todo ya que no tiene deseadades más allá de aquellas que cubre con el consumo mercantil. Tampoco tiene responsabilidades sobre el bien-estar ajeno que sean reconocidas como algo que interfiera o condicione su inserción laboral. Sin embargo, ese trabajador champiñón no es tal: alguien se ha hecho cargo de él cuando era niño, lo hace cuando enferma, lo hará cuando envejezca; de alguna manera gestiona su regeneración diaria, tanto corporal como emocional” (Pérez, 2014, p. 154).

²⁶ Según Álvaro Briales Canseco (2016) en el estado español se ha producido una evolución en la configuración de las unidades de convivencia. De hecho, han aumentado los hogares unipersonales y los hogares de familias nucleares no conforman la unidad de convivencia mayoritaria.

través de la división sexual del trabajo y a un nivel simbólico a través de la “ética reaccionaria del cuidado” (Pérez Orozco, 2014).

El iceberg muestra que el sistema económico capitalista necesita la existencia de la desigualdad de género para garantizar su funcionamiento, visibilizando la articulación del capitalismo con el heteropatriarcado, y también con otros ejes de dominación propios del SDM como el racismo y el colonialismo. Un ejemplo de ello son las “cadenas globales de cuidado”, fenómeno que explica la migración de mujeres del sur global al norte global y su desempeño en el sector del trabajo de hogar y cuidados. Se trata de “redes transnacionales que se establecen para sostener cotidianamente la vida y a lo largo de las cuales los hogares y, en ellos, las mujeres, se transfieren cuidados de unas a otras con base en ejes de jerarquización social” (Ezquerro, 2011; Pérez Orozco, 2014, p. 215; Pérez Orozco y López Gil, 2011).

Vemos que, aunque las escisiones en el dibujo del iceberg pueden parecer firmes, realmente son permeables. Entre las mismas se producen flujos constantes de recursos y trabajos monetizados y no monetizados. Precisamente, lo que buscan las escisiones no es ocultar la esfera reproductiva en sí, sino especialmente las transferencias y flujos que mantiene con la productiva (Agenjo 2021; Carrasco 2001; 2011; Pérez Orozco 2014; Picchio 2009; 2001).

Como desvela Picchio (2001, 2009) la invisibilización de estos flujos y transferencias permite el desplazamiento de los costes de producción capitalista a la esfera no monetizada de la economía, la esfera feminizada.

De hecho, las actividades realizadas en la esfera reproductiva constituyen “procesos económicos” en sí mismos, que entran en relación con los procesos situados en la esfera productiva (Picchio, 2001). Dichos procesos amplían la renta obtenida por los salarios a través de trabajo no remunerado, modifican los bienes obtenidos en el mercado (transforman los alimentos en comida, etc.) y expanden el bienestar, llevan a cabo un conjunto de servicios destinados a satisfacer de forma individualizada las necesidades, el bienestar afectivo y relacional de las personas que integran el hogar. Finalmente, en esta esfera se prepara y selecciona a las personas que se incorporarán al mercado laboral (Pérez Orozco, 2010 y Picchio, 2001).

Ocultar dichas transferencias responde al objetivo de abaratar los costes monetarios que conlleva la producción y de esta manera convertir los trabajos reproductivos no monetizados, realizado principalmente por mujeres, y los bienes naturales en beneficios al servicio de la acumulación de capital (Narotzky, 1995; Picchio, 2001).

La invisibilización de los flujos y recursos que se extraen del trabajo de cuidados hacia la producción mercantil también se da en relación a los procesos ecológicos y la producción mercantil. Esta ocultación le permite al sistema económico monetario traspasar costes a la esfera reproductiva no monetizada y extraer sin límite recursos humanos (trabajo de cuidados realizado mayoritariamente por mujeres) y recursos naturales (Bosch et al., 2005).

Habitualmente, el crecimiento de la producción redundante en el incremento de los beneficios monetarios, hecho que se valora positivamente. Sin embargo, el crecimiento monetario se produce porque se ocultan los daños inherentes a la producción ubicados en la esfera reproductiva. Estos daños, que impactan sobre la población y la naturaleza, no son contabilizados como costes de producción. Entre este tipo de daños estarían la extracción de trabajo no asalariado de reproducción social y cuidados, de materiales finitos y el deterioro del suelo fértil, entre otros. Realmente el beneficio de la producción capitalista se sustenta en este tipo de costes invisibles. Como no se visibilizan dichos daños, se fomenta que la producción crezca de forma ilimitada, bajo la idea de que dicho

crecimiento es positivo y considerando los recursos humanos y naturales como inagotables e infinitos (Bosch et al., 2005; Carrasco, et al., 2011; Yayo Herrero, 2012).

A la exaltación del crecimiento monetario, como una cuestión positiva y primordial dentro del sistema económico, se le denomina mito del crecimiento económico. En torno a este mito se construye el conocimiento y la epistemología económica hegemónica.

El mito del crecimiento económico es característico de la mirada de la economía convencional, que adolece de al menos de dos problemas de enfoque sumamente androcéntricos: la teocracia mercantil y el estrabismo productivista.

La teocracia mercantil coloca en el epicentro de los análisis a los mercados capitalistas (Pérez Orozco, 2014). El origen de esta mirada se encuentra en la perspectiva de la economía neoclásica, pero continua vigente en la actualidad en el neoliberalismo y tienen sus raíces en el proyecto modernizador en el que se mistifica la idea de progreso desarrollo y crecimiento (Pérez Orozco, 2014).

El otro problema de visión denominado estrabismo productivista es una forma de pensamiento que valora exclusivamente los aspectos relativos a la producción, sin tener en cuenta sus efectos en la esfera reproductiva. Como plantea Picchio:

Así se condenan [las teorías económicas convencionales] a un estrabismo productivista que, por un lado, es incapaz de ver aperturas y puntos de resistencia y que, por el otro, esconde vulnerabilidades profundas del sistema económico que se juegan en el terreno del vivir, como proceso cotidiano de reproducción de cuerpos, identidades y relaciones. Al final, pues, se acaba por aceptar como única perspectiva de referencia la de los perceptores de los beneficios, que de forma coherente respecto a su punto de vista, consideran las condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias como un coste o un lujo improductivo o, en cualquier caso, como una reducción de la tasa de ganancia (2009, p. 28).

La mirada convencional sobre la economía, con estos problemas de visión, ejerce una gran influencia en las instituciones políticas y económicas, en las que la toma de decisiones se dirige a garantizar y blindar el proceso de acumulación de capital sin tener en cuenta su impacto en términos vitales.

Esta mirada es profundamente “biocida” (Herrero, 2010, 2012), ya que “las sociedades capitalistas se han construido de espaldas a las bases materiales que sostienen la vida. La obsesión por el crecimiento económico y la acumulación ha declarado la guerra a los cuerpos y a los territorios” (Herrero, 2012, p. 215). De hecho, el sistema económico utiliza a las personas, al conjunto de los seres vivos y a la naturaleza como medios para alcanzar su fin, un fin distinto a la vida (Carrasco, 2001; Pérez Orozco, 2014). Desde este enfoque se considera que las condiciones de vida de la población y de la naturaleza se encuentran permanentemente amenazadas cuando no son un fin en sí mismos, sino un medio para alcanzar otro fin (Pérez Orozco 2014).

Resulta paradójico que la mirada convencional del sistema económico, profundamente antropocéntrica (Fernández, 2011), transmita la idea de que el sistema productivo y/o los mercados son entes autosuficientes y autónomos, mientras socaban la base material (finita y limitada) que los mantiene a flote: las personas, seres vivos y naturaleza.

La explotación y el daño a las condiciones de vida de las personas y de la naturaleza, es consustancial al funcionamiento del sistema capitalista. Sin embargo, se trata de “un sistema abierto incluido en un sistema ecológico cerrado” (Fernández, 2016, p. 33), que muestra un comportamiento suicida, en la medida en que la sociedad capitalista está destruyendo sus propias condiciones de posibilidad (Nancy Fraser, 2019).

El iceberg también desvela el conflicto capital – vida, conflicto que suele permanecer oculto dado que se esconde situándolo en la esfera reproductiva. La metáfora revela que ambas esferas responden a dos procesos distintos. La esfera productiva tiene por objetivo acumular capital y en base a dicho objetivo ataca la esfera reproductiva

extrayendo recursos: trabajos reproductivos y bienes de la naturaleza como si fueran ilimitados. Mientras que la esfera reproductiva tiene por objetivo la satisfacción de necesidades y la reproducción de la vida (Pérez Orozco, 2014).

El enfoque de sostenibilidad de la vida reivindica que lo relevante no es el proceso de acumulación de capital, sino el proceso de sostenimiento de la vida de personas, seres vivos y naturaleza. Sin la base el sistema productivo el mismo no podría funcionar. De forma que el modelo económico debe estar al servicio del sostenimiento de las condiciones de vida de los seres vivos y de la naturaleza, y no al revés (Feminismos Sol, 2013; Pérez Orozco, 2014).

Por tanto, es imperativo que el sistema económico abandone su vía antropocéntrica (Ramón Fernández Durán, 2011) y “suicida” y se subsuma al sostenimiento de la vida. Dado que, de lo contrario no existe futuro ni viable ni posible, pues cuando la vida se utiliza como un medio para alcanzar un fin distinto a sí misma, la vida siempre está en peligro (Pérez Orozco, 2014).

Como señala Agenjo, la potencia del concepto “conflicto capital – vida” radica en dos cuestiones. La primera consiste en que permite identificar los ataques de la lógica capitalista en diferentes niveles del sistema, visibilizando las esferas y personas que reciben y absorben dichos impactos y los encarnan, que son los que permiten que la vida se sostenga. Por otro lado, “permite abordar las implicaciones sobre la reconstrucción de las relaciones de poder y desigualdad entre géneros en cada uno de estos eslabones y reflexionar en torno a qué otro tipo de vida queremos y cómo construir la idea de la emancipación en ese marco” (2021, p. 147).

En definitiva, el conflicto capital - vida no es un concepto que responda únicamente a la descripción de un fenómeno o a la crítica del mismo, va mucho más allá, dado que busca (re) construir el poder desde otros términos y construir un presente y un futuro emancipador. Construcción que requiere de una reflexión colectiva sobre cómo construimos vidas que merezcan ser vividas, que gire en torno a dos criterios éticos irrenunciables, la singularidad y la universalidad.

En conclusión, la imagen del iceberg desplaza el centro de atención sobre las únicas esferas visibles para la mirada capitalista, permite captar la idiosincrasia de cada esfera y en conjunto, el funcionamiento real y profundo del sistema económico, al visibilizar la articulación de esferas entre sí. De modo que, evidencia que las diferentes partes escindidas (producción/reproducción, público/privado) están imbricadas y conforman un único sistema o circuito *integrado* (Agenjo, 2021; Haraway, 1991, 1995; Pérez Orozco, 2014; Picchio, 2001, 2009).

El iceberg muestra especialmente la gran dependencia que posee la esfera que emerge (productiva) con respecto a la sumergida (reproductiva). De hecho, visibiliza como sin reproducción no puede haber producción, ya que si eliminamos la masa de hielo sumergida la masa de arriba se hundiría en el agua. Cuestión que confronta la mirada hegemónica, que nos muestra el sistema productivo como si fuera absolutamente independiente y autosuficiente.

Dependencia que, según Carrasco (2011) es histórica. Esta autora considera que otra de las razones que explican la invisibilización de los trabajos de hogar y de cuidados y del conflicto capital – vida se debe a la necesidad de mantener oculta esta dependencia, dado que su invisibilización garantiza el funcionamiento del sistema económico.

Por tanto, la matriz heterosexual y la heterosexualidad obligatoria ocultan la vulnerabilidad ontológica y la dependencia masculina; en la misma medida que la escisión de esferas del sistema económico (producción/reproducción) sirve también para ocultar la dependencia de la producción sobre la base que lo mantiene a flote, la reproducción.

Otro de los motivos que explica la invisibilización del conflicto capital – vida es que se trata de un conflicto que se encarna individualmente de distintas formas y esto, en ocasiones, puede obstaculizar que el mismo sea visto como un problema común, lo cual no facilita la construcción de una respuesta colectiva.

Es decir, se trata de un conflicto que no afecta por igual a todas las personas, ya que percibimos y experimentamos su impacto en función de la posición en la que nos sitúa la cosa escandalosa o el SDM y sus distintos ejes de poder.

Por tanto, el conflicto será más evidente e impostergable para unos cuerpos, poblaciones y territorios que para otros. De hecho, este conflicto ha sido una realidad encarnada, ineludible y constante para múltiples pueblos ubicados en el sur global, que han padecido los efectos directos del “desarrollo” del modelo productivo promovido por y para beneficio de los países del norte global.

Como se observa, la invisibilidad del conflicto capital - vida no es casual ni “inocente”, resulta funcional para el funcionamiento del SDM. Esta metáfora resulta también funcional para ubicar en el centro del análisis económico la sostenibilidad de la vida y así denunciar que la misma no es una cuestión ajena ni externa al funcionamiento del sistema económico, sino que es la base que le mantiene a flote (Carrasco, 2001; Pérez Orozco, 2014).

Si bien este conflicto ha permanecido oculto históricamente, en ocasiones y en determinados contextos geográficos el conflicto capital - vida aflora a la superficie, y adquiere gran visibilidad. Especialmente cuando tienen lugar acontecimientos excepcionales que provocan que el conflicto capital – vida aflore a la superficie con gran virulencia. Se trata de circunstancias que por su eclosión suelen recibir la denominación de “crisis”. Valga de ejemplo el estallido financiero del año 2008 y más recientemente la pandemia global desencadenada por la COVID 19 en el año 2020.

Nombrar estas situaciones como “crisis” resulta habitual desde la mirada de la económica convencional en los países del norte global, ya que en ellos se vive como un “suceso extraordinario”. Sin embargo, el mismo tipo de situaciones en el sur global generalmente pierden su carácter excepcional, pues en estos territorios el conflicto capital – vida se suele experimentar de forma sucesiva y/o permanente. Como señala Aurora “a mí la crisis me trae a la cabeza lo que decíamos las latinoamericanas de que “¡nosotras/os siempre hemos estado en crisis!” (Aurora, 2014).

De hecho, cuando las “crisis” emergen en el norte global las mismas muestran de golpe el conflicto capital vida a poblaciones y estados que, a pesar de vivir inmersos en un modelo económico “biocida” (Herrero, 2014), no solían experimentar de forma tan cruda los impactos del sistema capitalista.

Esto se debe, entre otros motivos, a que los gobiernos del norte global han tenido un papel en la regulación del conflicto capital – vida a través de las políticas y servicios de sus respectivos estados de bienestar. Estados de bienestar que funcionaban gracias al “mal estar” de otros pueblos y territorios explotados por los modelos productivos del norte global.

La irrupción de este tipo de crisis en el norte global “desnuda” el funcionamiento del sistema económico, su visión neoliberal y su influencia en las instituciones y órganos de gobierno de estados supuestamente “democráticos”. Prueba de ello fueron los planes de austeridad, el conjunto de medidas y políticas aplicadas en el estado español tras la quiebra de los mercados financieros en 2008.

Ahora bien, desde el enfoque de sostenibilidad de la vida las distintas crisis puntuales que acontecen no son sucesos aislados y/o excepcionales, sino que forman parte de un continuum. De hecho múltiples referentes del sur global y también del norte global

trasladan que actualmente nos encontramos en una situación de crisis civilizatoria (Acosta, 2013; Ceceña, 2008; Aníbal Quijano, 2010), dado que lo que está en quiebra no es una situación puntual, un mercado concreto, o un determinado ámbito sino el proyecto civilizatorio que heredamos desde la Modernidad. Un modelo cuyo late motiv, el “desarrollo” económico, ha impulsado y expandido un sistema socioeconómico profundamente biocida y antropocéntrico.

Además, en las últimas décadas nos encontramos ante un proceso de transformación sistémica y/o de tránsito que está profundizando aún más la situación de crisis civilizatoria y a un ritmo más acelerado (Ceceña 2008; Lander, 2010; Quijano, 2010)). Dicho tránsito está siendo impulsado por mercados financieros que promueven aún más la “acumulación por desposesión” y/o “acumulación originaria” (Ezquerro, 2012; Federici, 2017) que permitieron el desarrollo del sistema capitalista. Todo ello conlleva a un expolio masivo de recursos materiales y humanos para continuar asegurando el proceso de acumulación de capital.

La crisis civilizatoria evidencia que no es deseable ni posible que el sistema capitalista siga su curso por múltiples razones que van desde los límites materiales del planeta y la naturaleza hasta criterios democráticos, de equidad y justicia social y de respeto a los derechos humanos. La situación actual exige un cambio de rumbo hacia otro modelo civilizatorio.

Como plantean tanto Pérez Orozco (2014) como otras autoras de distintas latitudes, resulta urgente reflexionar colectivamente sobre cómo incidir y gobernar el tránsito que se está produciendo y hacia dónde dirigirlo. En este sentido resulta clave construir otros horizontes diferentes a los actuales, emancipatorios y/o utópicos de transformación, que conduzcan hacia el “Buen Vivir” y/o “buenos vivires” en plural (Acosta, 2013; Gudynas, 2011; Gudynas y Acosta, 2011; León, 2008).

2.2.4. Buen(os) Vivir (es): construcción de alternativas “en espiral”²⁷

En este apartado se reflexiona en torno a tres elementos, los buenos vivires, los niveles del sistema socioeconómico (macro, meso y micro) y, en tercer lugar, una propuesta de análisis de alternativas de buen(os) vivir(es) conectadas siguiendo la forma de una espiral.

El término “Buen vivir”, con sus múltiples²⁸ denominaciones en diversas lenguas indígenas, proviene de las cosmovisiones de los pueblos originarios de Abya Yala, del continente americano (Acosta, 2013; Gudynas, 2011; Gudynas y Acosta, 2011). Este concepto contiene una propuesta de forma de vida, en la que la vida humana esté en armonía con la naturaleza, por lo que posee puntos en común con el enfoque de sostenibilidad de la vida (Crespo 2014).

El Buen Vivir recupera la idea de una buena vida, del bienestar en un sentido más amplio, trascendiendo las limitaciones del consumo material, y recuperando los aspectos afectivos y espirituales”. Esta dimensión se expresa en subrayar la “plenitud de la vida” (según la analista aymara Choque²⁹), y en la austeridad y el rechazo de vivir “mejor” a costa de otros (a juicio de Albo³⁰). También se incorporan algunas ideas clásicas, tales como asegurar que las “libertades,

²⁷ Nombre que hace referencia a herramienta analítica “espiral de alternativas” propuesta por colectiva XXK (2020)

²⁸ En quechua: Sumak kawsay. En aymara: Sumak qamaña. En guaraní: Ñande reko.

²⁹ CHOQUE Q, ME (2006). *La historia del movimiento indígena en la búsqueda del Suma Tamaña (Vivir Bien)*. International Expert Group Meeting on the Millennium Development Goals, Indigenous Participation and Good Governance. United Nations, New York.

³⁰ ALBO, X (2009). “Suma tamaña = el buen convivir”. *Revista Obets*, n.º. 4. Alicante, pp. 25-40.

oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan³¹ (Gudynas y Acosta, 2011, p. 10).

El Buen vivir es un concepto en construcción que se entiende como una propuesta alternativa al proyecto civilizatorio moderno, que puede servir para guiar el tránsito hacia otro horizonte distinto al que el capitalismo nos tiene reservado. En este sentido, desde el enfoque de sostenibilidad de la vida se plantea que es urgente construir colectivamente “buenos vivires” que permitan desarrollar “vidas que merezcan ser vividas” y que las mismas no se sostengan gracias al “mal vivir” de otras personas, pueblos y territorios.

La construcción de ese otro modelo civilizatorio, buenos vivires o/y horizontes emancipatorios genera múltiples interrogantes, por ejemplo “¿cómo construir el tránsito a ese otro mundo sin reproducir los vicios y sinsentidos del actual?” (Ana Esther Ceceña, 2008, p. 33).

Ante este interrogante Pérez Orozco (2014) propone la construcción de otro modelo civilizatorio basado en el reconocimiento de las condiciones básicas de la existencia: la vulnerabilidad de la vida y la eco e interdependencia. Además plantea que dicho modelo esté en consonancia con “dos criterios éticos irrenunciables: la singularidad y la universalidad” (Pérez Orozco, 2014, p. 79). Es decir, el respeto a la individualidad de cada cual dentro de la diversidad que caracteriza a la humanidad y el acceso universal a vidas que merezcan ser vividas, “una noción de vida que reconozca estas dimensiones básicas y estos criterios ético-políticos es incompatible con la lógica de acumulación” (Pérez Orozco, 2014, p. 114).

En esta línea, Pérez Orozco (2016) proporciona pistas sobre cómo establecer medidas de transición de la situación actual hacia otro modelo basado en el Buen Vivir. En su propuesta señala la necesidad de que dichas medidas de transición incidan en dos ámbitos diferentes de forma simultánea.

Un primer ámbito sería la articulación de las dos dimensiones, materiales y subjetivas (simbólicas, discursivas y culturales), del sistema socioeconómico y político, representados anteriormente a partir de “la pajarita”. Un segundo ámbito serían los distintos niveles que comprende el sistema socioeconómico y político: micro, meso y macro. A continuación, explico los niveles y posteriormente recojo la propuesta de Pérez Orozco (2014) sobre la combinación de la incidencia sobre los dos ámbitos: dimensiones y niveles.

Cuando Pérez Orozco (2016) hace referencia a los niveles del sistema socioeconómico, se basa en una herramienta propia del campo de la economía feminista, la propuesta de Diane Elson (Elson, 1995, 1998).

Un enfoque diseñado para evaluar el impacto de género de las políticas en diferentes niveles del sistema económico. Como expone Soledad Salvador (2012) e indica su propio nombre, esta herramienta analítica distingue tres niveles (macro, meso y micro) que se diferencian por su alcance y están interrelacionados entre sí.

El nivel macro haría referencia a las políticas económicas más amplias como la economía de mercado y la economía doméstica. El meso incluye mercados como el laboral, e instituciones de los estados de bienestar. Por último, el nivel micro incluye las relaciones humanas en el interior de hogares y empresas (Salvador, 2012).

Una de las características que posee esta herramienta analítica es su versatilidad, dado que puede ser muy útil para investigar cuestiones vinculadas con el impacto e influencia

³¹ RAMIREZ, GR (2010). “Socialismo del sumak kawsay o bio-socialismo republicano”, in: VV. AA (2010). *Los nuevos retos de América Latina – Socialismo y sumak kawsay*, SENPLADES, Quito.

del heteropatriarcado en cada uno de los niveles, así como también las interrelaciones que se pueden dar entre los distintos niveles y por tanto, permite analizar temáticas de forma transversal (Pérez Orozco, 2014; Salvador, 2012). Además, a la hora de establecer las interrelaciones entre niveles, este enfoque contempla la posibilidad de realizar análisis en dos sentidos desde lo micro a lo macro, pasando por lo meso y viceversa. (Salvador, 2012).

Pérez Orozco (2016) y la Colectiva XXK (2020) parten de este enfoque multinivel y muestran cómo se puede llevar a cabo una recopilación de propuestas alternativas al sistema socioeconómico actual ubicándolas en cada nivel y estableciendo relaciones entre sí. Dicho ejemplo se puede encontrar en el informe “Derivas feministas hacia el bien vivir” elaborado por la Colectiva XXK (2020), en el que recogen propuestas de transformación de activistas feministas de Euskal Herria.

En dicho informe se utilizan los mismos niveles que diseñó Elson (1995, 1998), planteando una visión más amplia de los mismos. Por ejemplo, en el nivel meso coinciden en incluir las instituciones del estado de bienestar, pero además añaden otro tipo de estructuras, aquellas que las personas generamos para sostener y organizar la vida fuera del ámbito institucional. Aquí entrarían propuestas alternativas relacionadas con la agroecología, la economía social y solidaria, y los cuidados, no necesariamente gestionadas por la administración pública (Pérez Orozco, 2021).

En el nivel micro mencionan como elementos consustanciales al mismo, las formas de ser, sentir y estar en el mundo de las personas, no sólo a nivel individual sino también a nivel colectivo (Colectiva XXK, 2020). De hecho, en el nivel micro también estarían representadas todas las relaciones con personas que integran sus círculos más próximos, no exclusivamente la familia de origen biológico. Es decir, aquí entrarían también “las familias elegidas”, las redes de apoyo mutuo y de convivencia, así como las amistades.

Volviendo a la propuesta planteada por Pérez Orozco (2016), la economista plantea que las medidas de transición han de promover cambios tanto en elementos externos y/o visibles como internos y/o invisibles. Señala que en la construcción de alternativas “todos los niveles, individual y colectivo, discursivo y material, son imprescindibles” (Pérez Orozco, 2014, p. 246).

En este sentido señala que hay dos caminos para incidir y generar cambios, por un lado, de lo macro a lo micro y viceversa. Pero también hay otro camino que intersecciona el ámbito relacionado con la articulación de las dimensiones subjetivas y materiales con el ámbito de los niveles.

Este segundo camino puede iniciarse generando cambios “desde lo micro para afectar lo macro en lo material para, desde ahí, impactar lo discursivo o desde lo simbólico para afectar lo material”. (Pérez Orozco, 2016, p. 83). La autora identifica que, lo habitual cuando se impulsan políticas públicas, es que su incidencia se despliegue del nivel macro hacia el nivel micro y comience incidiendo a un nivel simbólico, para posteriormente desencadenar cambios a nivel material. Sin embargo, llama la atención sobre otros caminos de incidencia:

Hay otro tipo de iniciativas que sin quedarse en el terreno de lo estrictamente individual afectan a ámbitos más micro y, desde su incidencia en las estructuras simbólicas, precipitan cambios en las estructuras materiales. Este tipo de medidas son las que, podríamos decir, llevan a cabo una revolución silenciosa, Es la política que no se nombra, la que, sin reconocerse como tal, permite la desarticulación de los mecanismos de control. La que desde las prácticas encarnadas apuesta por la transformación de imaginarios, estilos de vida y relaciones de cotidianidad y cercanía. Se trata de aquellas prácticas y formas que boicotean la (re)construcción cotidiana de las subjetividades cómplices (Pérez Orozco, 2016, p. 84).

Para la economista los feminismos han sido sumamente eficaces en fomentar la “revolución silenciosa” y plantea que las medidas de transición hacia el Buen Vivir han de favorecer la misma o, por lo menos, no apagarla (Pérez Orozco, 2014).

De hecho, en el informe de la colectiva XXK (2020), enfocado en la recopilación de alternativas sistémicas, el ámbito micro adquiere mucha relevancia, precisamente porque es el ámbito donde los cambios son más factibles que en otros niveles del sistema económico. Dado que se trata de un espacio en el que las personas tenemos mayor holgura para llevar a cabo prácticas transformadoras ya que a pesar de la opresión de las estructuras de dominación poseemos mayor margen de actuación en nuestro entorno más cercano (Colectiva XXK, 2020).

En el caso de la presente tesis, se observa que en el ámbito micro, las activistas feministas protagonizan prácticas de lucha constante y cotidiana contra múltiples opresiones. Si bien estos pequeños actos revolucionarios constituyen luchas que pueden pasar desapercibidas, al llevarse a cabo generalmente en el ámbito privado, las mismas constituyen “semillas” que pueden propagarse a otros niveles más alejados de la cotidianidad. De hecho, los cambios a nivel macro pueden llegar a tener relación con estas “micro” luchas:

Los cambios en lo macro son modificaciones en esas grandes estructuras, que no son sólo materiales, sino también simbólicas. [...] A menudo, cambiar lo macro nos resulta lejano e impracticable. Pero sabemos que sí puede lograrse gracias a la articulación y politización de los cambios micro y de su vehiculización a nivel meso a través de instituciones (Colectiva XXK, 2020, pp. 14-15).

De modo que las transformaciones promovidas en el nivel micro pueden expandirse a niveles más amplios y alejados, tanto en el plano material como en el simbólico y/o cultural. Ahora bien, para que dichas transformaciones experimentadas a nivel individual perduren en el tiempo, no pueden quedarse únicamente en el ámbito personal, sino que han de colectivizarse y, por tanto, han de escalar (Colectiva XXK, 2020).

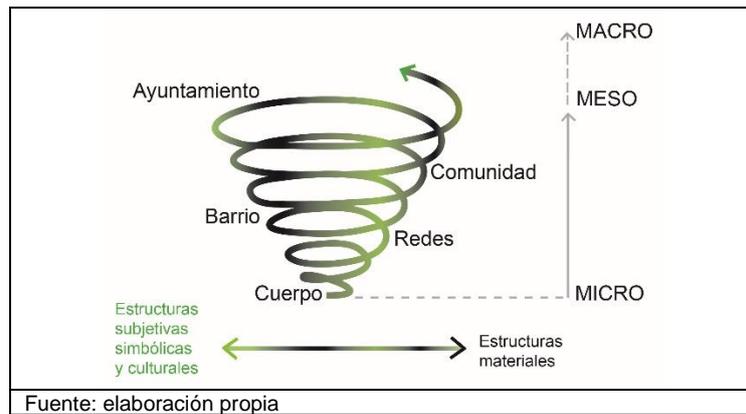
De cara a visionar la conexión entre los dos ámbitos (niveles y articulación de dimensiones) y facilitar la interrelación entre propuestas alternativas en los mismos, la colectiva XXK (2020) elabora una propuesta muy interesante que consiste en ilustrar el enfoque micro- meso- macro y los diferentes espacios vitales ubicados en cada nivel a través de una espiral, puesto que consideran que los cambios y las propuestas transformadoras no siguen una progresión lineal, sino en forma de espiral.

Se trata “la espiral de las alternativas” (Colectiva XXK, 2020: 15), propuesta que permite recopilar alternativas al sistema socioeconómico en cada espacio vital y relacionar dichos espacios vitales entre sí y a su vez con cada uno de los tres niveles. Como trasladan en dicho documento:

La espiral arranca desde el ámbito más íntimo, la vida y el cuerpo propios. Desde ahí, nos conectamos en las redes de cercanía y afecto, las familias de elección, que constituimos para resolver la cotidianidad. Estas redes, a su vez, se encuentran y vinculan en el espacio más amplio de la comunidad, donde desarrollamos proyectos colectivos y hacemos escalera, barrio o pueblo. Finalmente, las comunidades se engarzan con lo público, con un marco institucional que da soporte a las relaciones socioeconómicas y políticas (Colectiva XXK, 2020, p. 15).

A continuación, se muestra una imagen de cómo sería dicha espiral:

Tabla 3 Espiral de alternativas: enfoque multinivel y La Pajarita



Dicha herramienta refleja que en cada espacio vital (conectado a través de la espiral) se produce una articulación entre las estructuras y/o dimensiones mencionadas anteriormente (material/práctica y subjetiva/cultural/simbólica/discursiva).

La versión del enfoque multinivel en forma de espiral de la Colectiva XXK (2020) presenta varias ventajas. En primer lugar, es una herramienta diseñada precisamente para recopilar propuestas alternativas al modelo socioeconómico y, en este sentido, no resulta casual que reconozca y de lugar a todo tipo de espacios vitales más allá de los institucionales y de los relacionados exclusivamente con la familia nuclear tradicional. Y al conectar espacios vitales diversos y vincularlos con los niveles del sistema socioeconómico, permite observar y establecer relaciones entre sí e integrarlos en un estudio.

Además, la espiral de las alternativas resulta útil porque permite ver cómo encarnamos el conflicto capital – vida y/o cómo las distintas estructuras de dominación impactan en nuestros cuerpos y vidas en diferentes ámbitos. Se trata de una cuestión relevante porque nos permite visualizar como todas las personas estamos atravesadas por el mismo conflicto, aunque estemos ubicadas en diferentes posiciones de poder.

Es decir, es una herramienta que evidencia que nos une un problema “común” (López Gil, 2011), aunque tengamos distintos privilegios y/o estemos expuestas a mayores cotas de discriminación y exclusión. Y este hecho, nos puede ayudar a elaborar problemas de forma conjunta.

No se trata de construir una nueva unidad que anule las diferencias, despeje interrogantes o cierre de manera definitiva el sentido de la realidad. Al contrario: se trata de escuchar y potenciar lo que hay en cada vida atomizada que consigue hacer resonar y vibrar lo común; se trata de desafiar la lógica del individualismo y de la separación dándole un nuevo sentido a nuestra experiencia; se trata de elaborar problemas conjuntamente (López Gil, 2011, p. 314).

Además, la misma herramienta nos puede dar pistas sobre cómo afrontar dicho conflicto y cómo incidir en la transformación de las estructuras de dominación en cada uno de los espacios que habitamos y a distintos niveles.

Aunque, evidentemente, a menudo nos puede resultar sumamente frustrante tratar de lidiar con la materialización de dicho conflicto en múltiples aspectos de nuestra vida diaria. De hecho, cuando dicho conflicto se vive constantemente de forma encarnizada y/o cuando irrumpen acontecimientos excepcionales que profundizan aún más en la situación de crisis civilizatoria, resulta complejo no perder la esperanza en la transformación del sistema socioeconómico.

En efecto, las estructuras de dominación ejercen un poder de influencia inmenso que es susceptible de conducirnos a pensamientos totalizantes como “el sistema no se puede cambiar”, o “no tenemos opción”, “somos víctimas a la deriva de un sistema biocida”,

etc. Posturas victimizantes, culpabilizadoras y/ o paralizantes desde las que resulta complejo dimensionar la validez, la influencia, la utilidad y el sentido de muchas de las prácticas y propuestas alternativas que emprendemos a nivel personal y comunitario.

Evidentemente no podemos “escapar” del capitalismo y/o SDM, y desde el feminismo corremos un riesgo si consideramos que:

existe una vida más allá del capitalismo, como si toda vida no estuviese ya inmersa en las relaciones actuales de dominio: de nuevo, existe el peligro de esencializar la vida, crear una especie de paraíso en algún lugar utópico al que deberíamos poder acceder (López Gil, 2011, pp. 304-305).

Sin embargo, la imagen de la espiral nos permite situar y valorar las prácticas transgresoras que impulsamos acorde al espacio dónde se desarrollan y su alcance sin caer en la esencialización de la que nos advierte López Gil (2011). Por tanto, nos puede ayudar a tomar una perspectiva más ajustada y tomar conciencia de aquellos ámbitos donde sí tenemos mayor margen de maniobra y posibilidades de emancipación. Todo ello puede conducir a visionar la esperanza pues, aunque evidentemente no todo cambio a nivel micro logra escalar, su mera existencia marca una diferencia con respecto al estado de parálisis. Además, puede proporcionar claves para actuar en el presente, en función del ámbito donde tenga lugar nuestra acción.

Esto último resulta clave para salir de la parálisis y de posturas totalizadoras, porque nos puede llevar a tomar conciencia de nuestra parte de responsabilidad o de nuestras “responsabilidades asimétricas” (Eje de Precariedad y E.F., 2017) ante este conflicto en nuestro día a día.

En el caso de la presente investigación, la herramienta en formato de hélice puede guiar el trabajo de análisis en el mismo sentido que señalan tanto Pérez Orozco (2016) como la colectiva XXK (2020).

Por un lado, en un primer momento facilita realizar un doble análisis con relación a los niveles, pues permite realizar un estudio desde el nivel macro al micro³², proporcionando información sobre cómo el incremento de la precariedad vital impulsada a nivel macro por las estructuras de dominación impacta en las activistas y en sus espacios vitales a nivel micro y/o meso.

En el sentido opuesto, puede guiar un análisis que vaya desde lo micro a lo macro. El mismo favorece establecer relaciones entre las prácticas impulsadas por las activistas y los cambios que vivencian a nivel micro, con las transformaciones que puedan estar aconteciendo a otros niveles (meso y macro), siempre y cuando las mismas tengan lugar.

Si bien resulta complejo promover cambios a nivel micro que escalen a otros niveles, la espiral puede permitir relacionar todos los cambios que se producen a distintos niveles entre sí y observar si las prácticas que impulsan las activistas consiguen colectivizarse y saltar de escenarios y niveles. De modo que, este sentido del análisis podría permitir

³² En el caso del trabajo de campo del presente estudio, observamos que donde abunda más material con respecto a las prácticas que las activistas feministas emprenden es en el ámbito micro. Pues este nivel incluye formas de estar en el mundo de las activistas, sus vivencias sobre sus vidas y sus cuerpos, sus relaciones con otras personas, y las redes de apoyo más cercanas. No resulta casual que el trabajo de campo recoja más información sobre el ámbito micro, dado que se trata del ámbito dónde poseen más capacidad de agencia y por tanto mayores posibilidades de incidencia política.

El siguiente nivel en el que también se recopilan más prácticas corresponde al nivel meso. Nivel que incluye los grupos de los que forman parte, colectivos mixtos y feministas, la comunidad y/o movimientos sociales a ese nivel ubicados en los barrios. Así como otros escenarios relacionados con instituciones próximas al estado de bienestar. Por tanto, los principales escenarios vitales que aparecen en las narrativas en los que analizar el objeto de estudio se ubican en los niveles micro y meso.

ver la incidencia política de las prácticas individuales y colectivas de las activistas feministas y los colectivos y/o movimientos sociales a los que pertenecen.

En segundo lugar, la herramienta en forma de espiral también permite realizar un análisis que combine la articulación de dimensiones (materiales y subjetivas) con el análisis bidireccional de los niveles del sistema socioeconómico.

La aplicación de la herramienta “la espiral de las alternativas” (Colectiva XXK, 2020) podría facilitar responder a preguntas sobre las activistas:

- ¿Cómo experimentan el conflicto capital vida y en qué espacios vitales?
- ¿Cómo lidian con dicho conflicto? ¿Qué prácticas emprenden?
- ¿Cuál es el efecto de sus prácticas? ¿Sus prácticas escalan a otra dimensión subjetiva y/o material y/o a otro nivel?
- ¿Hasta qué punto los cambios que se experimentan en un nivel más macro o meso están relacionados con sus propuestas e iniciativas a nivel micro?
- ¿Cuál es su margen de agencia y emancipación? ¿el mismo cambia a lo largo de sus trayectorias vitales y activistas?

En definitiva, esta herramienta en formato de hélice puede facilitar el análisis sobre cómo las activistas feministas experimentan el conflicto capital - vida y cómo responden al mismo. También se espera permite situar sus prácticas en cada espacio vital, dimensión y nivel, así como establecer relaciones entre los mismos.

2.3. Teoría de la Práctica

A veces no es una cuestión de tener primero poder
y después ser capaz de actuar,
a veces es una cuestión de actuar y al actuar
se reclaman las bases del poder que hace falta.
(Butler, 2009, p. 332)

La teoría de la práctica es una perspectiva propia de la antropología cultural. En este estudio me basaré especialmente en las aportaciones de la antropóloga Ortner (2006). En concreto, en uno de los temas que esta autora estadounidense ha contribuido a desarrollar: la relación entre el poder y la agencia.

Ortner (2006) analiza dicha relación a través de un determinado escenario denominado por ella misma como “juegos serios”, que son situaciones en las que se producen graves situaciones de desigualdad de poder. Antes de adentrarnos en el mismo, conviene ubicar algunas de las ideas que cimentan esta perspectiva teórica.

Una de las ideas fundamentales se ubica en su propio nombre, teoría de la práctica, la palabra “práctica” hace referencia a las acciones que llevamos a cabo las personas y remite directamente a la noción más importante de esta teoría: la agencia.

La agencia es la capacidad que tiene todo ser humano de actuar y también se define como la habilidad de las personas para idear y llevar a cabo sus propios proyectos. Desde esta teoría se entiende que la agencia es universal, es decir, todas las personas tenemos capacidad de agencia inclusive cuando nos encontramos en graves situaciones de dominación (Ortner, 2006).

Sin embargo, aunque la agencia es universal, no todas las personas tenemos la misma capacidad de agencia (Ortner, 2006). Esto último se debe a que la agencia se distribuye

de forma diferencial en función de múltiples ejes de dominación (heteronormatividad, clasismo, racismo, etc.). O, dicho de otra manera, la agencia de las personas y grupos sociales se incrementa o decrece a través de la influencia del SMD. Y puede suceder que un mismo eje de dominación aumente la agencia de ciertos grupos sociales a costa de disminuir la de otros.

Otra de las nociones clave de esta teoría se expresa en la siguiente cita:

La idea fundamental de la teoría de la práctica es que la cultura (en un sentido muy amplio) convierte a las personas en un tipo particular de actores/actrices sociales, pero actores/actrices sociales, que a través de sus vidas y de diferentes prácticas en el contexto, reproducen y/o transforman – y generalmente ambas acciones - la cultura que los creó (Ortner, 2006: 129)³³.

Se trata de una idea que guarda mucha vinculación con la teoría de la performatividad (Butler, 2006, 2014, 2017, 2018). Como recoge María Zapata Hidalgo (2019), la performatividad hace referencia a prácticas que realizamos cotidianamente, sin embargo no se trata de actos ejecutados libremente, dado que responden a unos códigos culturales determinados y en lo relativo al género, a un orden normativo obligatorio: la heterosexualidad obligatoria (Butler, 2018).

En palabras de Butler los “actos, gestos y realizaciones – por lo general interpretados – son *performativos* en el sentido de que la esencia o la identidad que pretenden afirmar son *invenciones* fabricadas” (Butler, 2018, p. 266).

Además, la performatividad puede ser reapropiada y redirigida hacia otros códigos culturales. Pues al igual que la repetición de actos “normativos” conducen a “hacer” el género, también cabe la posibilidad de llevar a cabo actos reiterativos fuera de la heteronorma que contribuyan a “deshacerlo” (Butler, 2006a).

En la teoría queer y en la teoría de la práctica el cuerpo adquiere relevancia y protagonismo. En este sentido, la teoría de la práctica guarda relación con la antropología corporal, perspectiva que considera al cuerpo humano como un agente en sí mismo, en ningún caso como si fuera un objeto pasivo. En esta línea, Esteban (2004) traslada que las personas somos agentes encarnados, ofreciendo una explicación sobre este concepto de “encarnación”:

Con esta noción se quiere superar la idea de que lo social se inscribe en el cuerpo, para hablar de lo corporal como auténtico campo de la cultura, como “proceso material de interacción social” (Csordas, 1994) y subrayar su dimensión potencial, intencional, intersubjetiva y relacional (Esteban, 2004, p. 21).

Además, ambas perspectivas coinciden en la misma premisa: nuestras prácticas pueden reproducir y reconstituir la cultura hegemónica en la que hemos sido socializadas del mismo modo que también pueden contribuir a su transformación. Y ambos procesos pueden ocurrir simultáneamente (Butler, 2014; Ortner, 2006).

La teoría de la práctica además de recoger la “plasticidad” de la cultura ante la performatividad de la acción humana individual y colectiva, también permite observar los impactos que la cultura y los diferentes ejes de desigualdad producen en las personas.

De modo que se trata de una teoría que permite observar dos procesos que siguen sentidos opuestos. Por un lado, aquel a partir del cual la cultura moldea a las personas (incrementando y/o disminuyendo su agencia) y, por otro, permite analizar el proceso

³³ Traducción propia. Cita original: “The fundamental assumption of practice theory is that culture (in a very broad sense) constructs people as particular kinds of social actors, but social actors, through their living, on-the-ground, variable practices, reproduce or transform – and usually some of each – the culture that made them”. (Ortner, 2006: 129)

inverso, que explica cómo las personas con sus prácticas pueden reproducir o cambiar esa misma cultura y, por ende, también modificar su propia capacidad de agencia.

Como se verá en el desarrollo teórico que sigue, una situación específica en la que resulta relevante poner atención a este proceso estructurante y (des)estructurante de la agencia es en situaciones de “juegos serios”. Como se podrá apreciar, las activistas viven inmersas en distintos juegos serios y su agencia se encuentra influida por los mismos. Uno de ellos, aunque no el único, es el ya referido conflicto capital – vida.

Este apartado se compone de distintos epígrafes. En un primer momento aparece el epígrafe de intencionalidad y subjetividad que vincula la performatividad con un elemento clave de la teoría de la práctica. Seguidamente “críticas y riesgos” que puede conllevar la utilización de esta perspectiva teórica. Posteriormente aparece “estructura de la agencia”, que explica los distintos tipos que conforman la estructura de la agencia en todo tipo de situaciones. Por último los “juegos serios”, que harían referencia al despliegue de la agencia en un tipo de situación específica caracterizada por la grave desigualdad de poder que se produce en ella.

2.3.1. Intencionalidad y subjetividad

Una de las cuestiones relevantes de la teoría de la práctica consiste en que visibiliza de lleno la subjetividad de las personas o agentes. Como expresa la propia autora:

La perspectiva de los juegos serios, [...], nos permite poner el foco en las formas más complejas de relaciones sociales - en especial las relaciones de poder - y en las dimensiones más complejas de la subjetividad de los actores sociales - especialmente para los propósitos actuales, aquellos que implican "intencionalidad" y "agencia" (Ortner, 2006, p. 129).³⁴

Ortner desarrolla un concepto clave: la intencionalidad de la agencia. “Intencionalidad se entiende como un concepto que incluye todas las formas en las que la acción es cognitivamente y emocionalmente dirigida hacia un propósito” (2006, p. 134)³⁵.

De hecho, según esta perspectiva teórica, la agencia contempla todo tipo de acciones, tanto aquellas desarrolladas de forma rutinaria, automática e inconsciente, como las que son producto de una reflexión y planificación premeditada

Además, la intencionalidad de la agencia se compone de tres tipos de elementos: cognitivos, emocionales y de conciencia; y de una amplia gama de niveles y estados en cada uno de dichos elementos (Ortner, 2006).

Por tanto, esta teoría no sólo presta atención al plano racional, intelectual y discursivo de los agentes, sino que va más allá al incluir otro tipo de aspectos inconscientes y emocionales. Por este motivo, podemos afirmar que ofrece herramientas de análisis a partir de las cuales observar y recoger la complejidad de la actuación de los sujetos.

Además, analizar la agencia teniendo en cuenta estos tres elementos (cognición, conciencia y emoción) y las posibles combinaciones entre ellos, permite observar si se producen o no interferencias entre los mismos.

De hecho, puede mostrar si se produce armonía y/o contradicciones entre los discursos y las prácticas de las personas. O si los agentes desarrollan acciones vinculadas o no a sus emociones y/o enraizados en su experiencia vital y corporal.

³⁴ Cita original: “The serious games perspective, [...] allows us to bring into focus more complex forms of social relations – especially relations of power – and more complex dimensions of the subjectivity of social actors- especially for present purposes, those involving “intentionality” and “agency” (Ortner, 2006, p. 129).

³⁵ Cita original: “Intentionality as a concept is meant to include all the ways in which action is cognitively and emotionally pointed toward some purpose” (Ortner, 2006, p. 134).

Por todo ello, podemos concluir que la intencionalidad de la agencia está íntimamente relacionada con la subjetividad, presente tanto en la teoría queer como en el enfoque de sostenibilidad de la vida.

2.3.2. Críticas y riesgos

La teoría de la práctica ha sido criticada en más de una ocasión debido a que su noción principal, la agencia, podría estar muy vinculada con los valores de una cultura determinada, la occidental. Por tanto, su uso podría suponer un ensalzamiento de los valores individualistas y competitivos propios de dicha cultura hegemónica. En este sentido, Zapata (2019) recoge en su tesis doctoral la crítica elaborada por la feminista islámica Saba Mahmood.

Mahmood antropóloga y de nacionalidad estadounidense como Ortner, aunque de origen pakistaní, en su libro "Politics of Piety"³⁶ (Mahmood, 2011) reivindica "una noción de agencia más relacional, con una base ontológica situada en lo colectivo" (Zapata, 2019, p. 49).

Ante este tipo de críticas y la demanda de una agencia más relacional, Ortner (2006) responde en su libro "Anthropology and social theory: Culture, power, and the acting subject", publicado justo un año después de la publicación del de Mahmood³⁷, lo siguiente:

La inclinación anglo-norteamericana hacia la agencia en la literatura sobre la teoría de la práctica, da crédito a la idea de que la agencia proviene del individualismo occidental. Sin embargo, yo creo que podría ser un grave error descartar la agencia como un elemento o pieza de la etno-psicología norteamericana no transferible a otros contextos culturales, o incluso a la humanidad en general (Ortner, 2006, pp. 133-134).³⁸

De modo que, Ortner (2006) conocedora de las críticas sobre el supuesto etnocentrismo de la agencia, sostiene que esta noción se puede extrapolar a diferentes realidades "humanas". Uno de los argumentos que esgrime al respecto radica en que la noción de agencia que utilizan tanto ella como otras teóricas no es individualista, puesto que no pivota en torno a un sujeto individual y aislado.

Más bien, al contrario, pues desde su particular y compleja visión de la agencia, esta autora señala que los agentes no son sujetos libres y absolutamente independientes, ni pueden presentarse como entes divorciados de su contexto, sino que están completamente imbuidos en una red de relaciones sociales. De hecho, como ella sostiene, las personas, independientemente de su cultura, siempre se encuentran inmersas en relaciones tanto de solidaridad, de afecto, colaboración y cooperación, como de competitividad y opresión e inclusive en una mezcla de distintos tipos de relaciones.

De modo que los agentes no son sujetos sin restricciones, no actúan escindidos de ese entramado de relaciones, sino más bien con y desde el mismo. Por tanto, dichas relaciones sociales condicionan su capacidad de agencia, cuestión que se entrelaza con la noción de interdependencia descrita y utilizada por las otras dos perspectivas teóricas en esta investigación.

³⁶ La primera edición de este libro fue publicada en el año 2005.

³⁷ La primera edición del libro Politics of Piety de Mahmood es del año 2005, aunque la edición que cito es del año 2011.

³⁸ "The Anglo-American bias toward agency in the practice theory literature lends some credence to the idea that agency is a form of Western individualism. Yet I think it could be a grave mistake to dismiss agency as merely a piece of American ethno-psychology not transferable to other cultural contexts, or even to "humanity" in general" (Ortner, 2006, pp. 133-134).

En esta línea, conviene reseñar que el objeto de estudio en esta investigación son las prácticas de activistas feministas que se encuentran inmersas en todo tipo de relaciones, tanto de cooperación y solidaridad como de opresión. De hecho, la técnica de investigación utilizada, las producciones narrativas, no recogen exclusivamente la agencia individual de cada activista sino también su agencia colectiva, aquella desarrollada en grupos mixtos y feministas.

Por tanto, en las narrativas se puede apreciar cómo las acciones que emprenden los sujetos de la investigación afectan y están influidas por otras relaciones sociales. Además, se trata de prácticas que en su mayoría poseen objetivos e intenciones comunes a otras subjetividades en resistencia. Por tanto, en relación a la crítica de Mahmood (2011), podemos afirmar que tanto el objeto de estudio, como la metodología y perspectiva teórica escogida darían cuenta de una conceptualización de la agencia no sólo individual sino también colectiva y relacional, dado que responden a un “cuerpo colectivo” (movimientos sociales y colectivos de lucha contra diferentes desigualdades). Además, se parte del reconocimiento a la interdependencia.

En este sentido, coincido con Ortner (2006) cuando traslada que muchos elementos de la noción de agencia son comunes a otras culturas y se pueden observar en diferentes situaciones, territorios y grupos sociales. De hecho, la propia autora recopila en su libro una serie de ejemplos que muestran la aplicación de la noción de agencia en investigaciones llevadas a cabo por más referentes de la antropología en distintos territorios y contextos culturales.

Tras dicha recopilación, la autora concluye que el uso de la noción de la agencia no sería exclusivamente aplicable en entornos occidentales, ni haría referencia específicamente a los baluartes de la cultura occidental. De modo que, su uso no iría dirigido ni a ensalzar el individualismo propio de dicha cultura, ni a ejercer un etnocentrismo cultural sobre otros territorios o culturas.

Ahora bien, en relación a la crítica que recibe la noción de agencia sobre su supuesto etnocentrismo y a partir del análisis del trabajo de investigación de Jean y John L. Comaroff (1992), Ortner sí reconoce dos peligros que puede entrañar el uso de este concepto y que podría derivar en sendos errores.

El primer peligro y error consiste en dar excesiva prevalencia a la agencia de los sujetos frente a las estructuras en las que están inmersos, pues puede conducir a la creencia de que las personas pueden superar todo tipo de situaciones de dominación, por muy duras y complejas que estas sean. Este peligro se fundamentaría en la falsa idea de que una persona puede superar todo tipo de obstáculos en su contexto y alcanzar el “éxito” sobre el mismo, exclusivamente gracias a su propia motivación y voluntad (Ortner, 2006).

Efectivamente, esta creencia está muy vinculada con el “sueño norteamericano”, ideal propio de la sociedad estadounidense y del “discurso del éxito”. Caer en esta falacia supondría reproducir un profundo etnocentrismo, a la par que conllevaría otorgar a los sujetos de un carácter heroico y sublime, casi omnipotente.

El segundo peligro del que advierte Ortner (2006) consiste en dar demasiada importancia a la intención de los agentes, como si sus intenciones condujeran de forma automática e inexorable a la consecución de los resultados esperados. Este segundo error llevaría a dos interpretaciones también desacertadas, por un lado, a la banalización y simplificación de procesos históricos y sociales de gran envergadura, como la colonización o la esclavitud en los que intervienen extremas fuerzas de dominación.

Por otro, nos llevaría a la suposición también ficticia de que la intención o las motivaciones de la acción tienen una relación directa con los resultados que se obtienen producto de dicha acción. Ante esto último, Ortner (2006) señala que las acciones

pueden desencadenar resultados no deseados e imprevisibles y que actuar con una motivación no implica obtener resultados en ese sentido.

Las consecuencias no intencionales de la acción humana recibe, entre otros, el nombre de “paradojas sociales” y es un tema ampliamente estudiado en el campo de la sociología por parte de autores como Robert K. Merton (1980). El estudio sobre esta temática adquiere gran relevancia dado que, como señala Sofía Gaspar, “el estudio de las intenciones de nuestras acciones y sus consecuencias no deseadas o previstas permite entender cómo funcionan nuestras sociedades” (2003, p. 2).

En esta línea, cuando Ortner señala estos dos posibles peligros está posibilitado la comprensión del funcionamiento no sólo de agentes, sino de la sociedad en su conjunto. Dado que explicita que caer en dichos peligros o errores conllevaría realizar dos interpretaciones desacertadas y las mismas, efectivamente, recaerían en fomentar el etnocentrismo occidental. Nos invita a poner atención para llevar a cabo una utilización adecuada de este concepto y así evitar cometer ambos fallos.

He de reconocer que, en los comienzos de esta investigación, tuve cierta disposición (inconsciente) a caer en uno de estos riesgos³⁹ y/o errores. En concreto, el riesgo de ensalzar la agencia individual de los sujetos de investigación. Pues resultaba muy atractivo visibilizar su agencia desde la perspectiva de que logran (*logramos*) incidir y transformar sus (*nuestros*) contextos y, si bien esto es susceptible de ocurrir, no tiene por qué darse y, en todo caso, será una cuestión que descubrir en el transcurso del proceso de investigación.

Ya que algo muy distinto es partir, antes de desarrollar la investigación, de la convicción errónea de que basta con que las activistas tengan el deseo e impulso de luchar por transformar un eje de dominación, para que efectivamente lo logren. Esto último podría conducir a “falsear” la investigación con tal de obtener un resultado “deseable” desde el punto de vista del activismo feminista propio de la investigadora. He aquí la dificultad de que los postulados feministas de la investigadora no actúen de sesgo. En este sentido coincido con Mahmood:

Elegir una investigación en la que la analista no asuma que las posturas políticas que sostiene serán necesariamente reivindicadas o proporcionarán el territorio de su análisis teórico; se trata de mantener abiertas las posibilidades de que uno podría terminar por hacer una serie de preguntas a la política de las que creía tener las respuestas al iniciar la investigación (2019, p. 27).

Uno de los anclajes que puede evitar reproducir este tipo de peligros en el curso de la investigación es tener claridad con respecto a un elemento que sostiene la propia autora: que la teoría de la agencia presta especial atención no a los agentes en sí, ni a sus intenciones, sino a cómo su agencia interactúa con los ejes de dominación y si dicha agencia refuerza y/o transforma los mismos (Ortner, 2006). A lo largo del desarrollo de la tesis, he tratado de tener muy presente esta cuestión.

Un buen uso de la noción de agencia entrañaría ser consciente de estos peligros y procurar no reproducirlos. En todo caso, demos cuenta ahora de las ventajas que posee la teoría de la práctica y la noción de agencia, de cara al desarrollo del presente estudio, y que justifican su elección frente a otras perspectivas teóricas.

Una de las ventajas que presenta la noción de agencia consiste en que nos permite elaborar análisis que tengan en cuenta la agencia de las personas en relación a las fuerzas de dominación y/o estructuras en las que se encuentran.

Se trata de una ventaja que no está presente en otras teorías como, por ejemplo, las estructuralistas, pues estas últimas reproducen el peligro opuesto a alguno de los

³⁹ En este sentido conviene leer el capítulo de “Metodología” de esta misma tesis doctoral, en concreto el subapartado: “Incomodidades del doble rol: activista e investigadora”.

señalados por Ortner (2006), ya que dotan de un gran determinismo a las estructuras de dominación. Hasta el punto de que en dichos análisis teóricos se corre el riesgo de invisibilizar las acciones que llevan a cabo los sujetos y de caracterizar a los mismos como seres completamente a la deriva de dichas estructuras, sin posibilidades de incidencia ninguna sobre las mismas ni de modificar su destino.

De modo que la teoría de la práctica, al visibilizar las prácticas de las personas, facilita observar cómo las mismas se ven afectadas por las estructuras, pero también si las mismas ejercen o no algún tipo de influencia sobre dichas estructuras. Además, permite comprender que, aunque las estructuras poseen un gran peso, no son completamente determinantes, ya que los sujetos no están absolutamente a merced de las mismas, ni siquiera cuando están inmersos graves procesos de dominación.

Por tanto, esta teoría nos permite elaborar un análisis rico en matices y complejo, en el que ni estructuras ni agentes tienen un rol definitivo, sino más bien se caracterizan por estar involucrados en una relación inestable y susceptible al cambio.

De cara a evitar caer en los errores que advierte Ortner (2006), he procurado mantener una mirada crítica que no dote de primacía a las prácticas de las activistas frente a los ejes de dominación, pero que tampoco caiga en el determinismo o primacía de dichos ejes de poder obviando los posibles actos de resistencia y transformación promovidos desde las activistas y sus respectivos colectivos.

Al mismo tiempo, he tratado de mantener una mirada abierta (Barbara Biglia, 2005a; Biglia y Jordi Bonet-Martí, 2009), dispuesta a poner atención a la relación dinámica entre las prácticas de las activistas y los diferentes ejes de dominación. Así como también tendré en cuenta las redes de relaciones sociales en las que las activistas se encuentran inmersas para así valorar hasta qué punto las mismas afectan a su agencia, ya sea para bien o para mal.

Llegados a este punto, espero haber evidenciado la utilidad de la noción de la agencia en el estudio de las relaciones de poder (entre agentes y estructuras) en distintos casos y circunstancias, independientemente de la localización espacial o temporal de cada agente.

2.3.3. Estructura de la agencia

Como refleja la Tabla 4, existen dos grandes tipos de agencia: la agencia de poder y la agencia de proyectos.

Tabla 4 Tipos de agencia

1	Agencia de proyectos	
2	Agencia de poder	Empoderamiento
		Dominación
		Resistencia
Fuente: Elaboración propia a partir de Ortner (2006)		

Uno de los grandes tipos de agencia, la de poder, se mueve en torno al eje de dominación - resistencia. Se divide en tres subtipos: el empoderamiento, la agencia de poder resistencia y la agencia de poder dominación.

El empoderamiento hace referencia al proceso a partir del cual una persona o grupo social situado en una situación de opresión incrementa su autonomía y/o capacidad de agencia y dirige la misma a intentar modificar su posición de desventaja en relación a determinado eje de opresión (Irene Casique, 2003; Salobral y Irene García Rubio, 2011). El empoderamiento es “un proceso de interacción en el que se adquieren cuotas de

poder para influir en la dirección del cambio de vida, el control sobre los recursos físicos, humanos, financieros e intelectuales, incluso sobre el del propio ser” (Salobral y García, 2011, p. 12).

La agencia de poder dominación es la que ejerce un grupo social que se encuentra en una posición de privilegio frente a una mayoría en una posición de desventaja, y se ejerce de arriba abajo. En cambio, la agencia de poder resistencia sería la opuesta a la de dominación, es la que llevan a cabo personas en una situación de subordinación, generalmente una mayoría, de cara a luchar contra la dominación que una élite ejerce sobre ellas/ellos. Generalmente se ejerce de abajo hacia arriba. La figura 5 simboliza el funcionamiento de ambos tipos de agencia de poder, dominación y resistencia

Tabla 5 Subtipos de agencia de poder

Dominación (de arriba abajo)	Resistencia (de abajo arriba)
	
Fuente: (Crespo, 2014).	

En la agencia de poder resistencia quien “tiene la batuta”, o impone el marco, es la parte que ejerce la dominación, pues la resistencia sería una “reacción” ante la dominación.

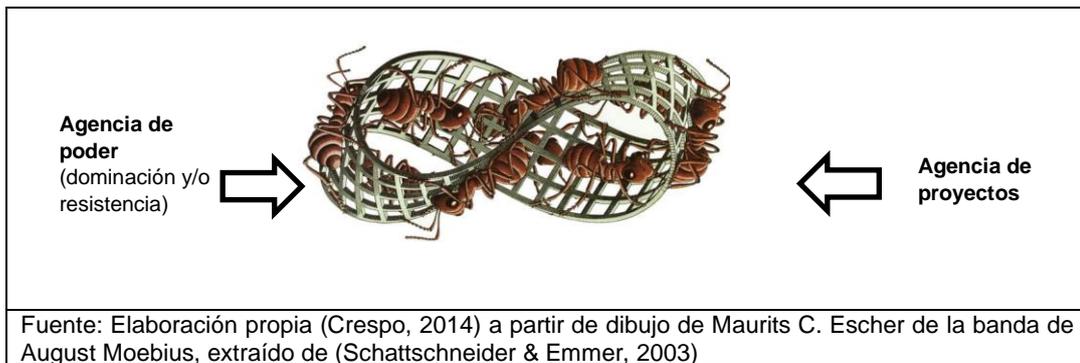
El segundo gran tipo de agencia, la de proyectos, está vinculada con la intención. Serían todas aquellas acciones dirigidas hacia la búsqueda o consecución de un proyecto o fin, sean ejecutadas de forma consciente o inconsciente, rutinaria y automática o planificada y reflexionada.

La estructura de la agencia es dual y se basa, precisamente, en la articulación de los dos grandes tipos de agencia: la de proyectos y la de poder. Ambos tipos de agencia serían las dos caras de la misma moneda, pues forman parte de la estructura de la agencia. Ortner (2006) señala que resulta interesante analizar ambos tipos de agencia (proyectos y poder) por separado, para facilitar la comprensión de la estructura de la agencia.

Según Ortner (2006) la agencia forma parte de un proceso de estructuración, que implica la elaboración y reelaboración de construcciones culturales. Por tanto, la agencia es parte de un proceso que se encuentra en continuo movimiento.

Para ilustrar el funcionamiento dinámico de la estructura de la agencia, la autora se sirve de una figura geométrica: la banda o cinta de Moebius. Dicha banda muestra la naturaleza cíclica de muchos procesos en los que resulta complejo identificar su inicio y fin, pues sirven precisamente para visibilizar su carácter sucesivo (véase la figura 6).

Tabla 6 La estructura de la agencia



La imagen muestra la conocida banda de Moebius conformada por una rejilla con forma de hélice sobre la que caminan en hilera una serie de hormigas. Podemos apreciar que dicha hélice posee dos extremos idénticos. En este caso, en cada uno de sus dos extremos se ha situado uno de los dos grandes tipos de agencia, la agencia de proyectos y la agencia de poder (ya sea de dominación o resistencia).

La explicación del funcionamiento de la estructura dual de la agencia sería el siguiente. Si “leemos la imagen” de derecha a izquierda veremos cómo la agencia de poder que ejerce un agente (independientemente de si es de dominación o resistencia) está generalmente al servicio de llevar a cabo un proyecto (agencia de proyectos).

Y viceversa, si leemos de derecha a izquierda vemos que la agencia de proyectos de un agente involucra relaciones de poder. Si bien la agencia de proyectos no tiene por qué implicar resistencia o dominación per se, esto cambia cuando nos encontramos en una situación de gran desigualdad. Este tipo de situaciones en esta teoría reciben el nombre de “juegos serios”⁴⁰.

2.3.4. Juegos serios

Una vez explicada la estructura dual de la agencia, Ortner (2006) nos invita a analizar dicha estructura en un escenario caracterizado por ser profundamente desigual, tanto que guardaría similitudes con un “campo de batalla”, y que recibe el nombre de “juegos serios”.

Si ponemos a funcionar la cinta de Moebius, ilustrada anteriormente, en un juego serio vemos que el proceso cíclico de la agencia adquiere un fuerte carácter confrontativo y antagónico. Pues en este tipo de escenarios, para que un agente situado en uno de los extremos logre ejecutar su proyecto necesariamente ha de dominar al ubicado en el extremo contrario. Y viceversa, el agente situado en el extremo opuesto ha de resistir para poder conservar y/o ejecutar sus propios proyectos.

En concreto, el funcionamiento de la estructura de la agencia en este tipo de escenario desvela que para que un grupo poderoso lleve a cabo su proyecto necesariamente ha de oprimir a una mayoría de sujetos. A la inversa, para que aquellos grupos que están siendo oprimidos puedan sobrevivir, necesariamente han de resistir y/o enfrentar la dominación que están experimentando de mano de los primeros.

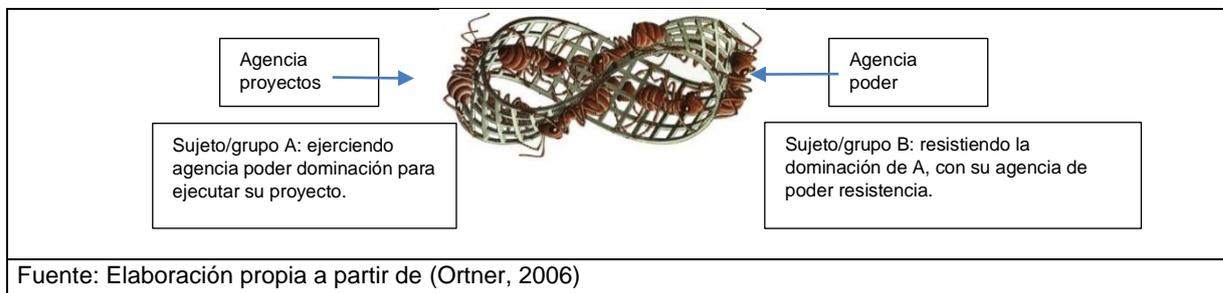
En los juegos serios, la agencia de poder de dominación no tiene por objeto la dominación en sí misma, sino que habitualmente responde a la promulgación de los

⁴⁰ Conviene apuntar que los *juegos serios* son un tipo concreto de situación que no siempre se produce. Es decir, no siempre la agencia de un grupo social conduce a la opresión de otros. Sin embargo, este tipo de escenario nos permite analizar la relación específica y mutable entre la agencia y el poder, tema que nos compete en este estudio.

proyectos que persigue el ente o agente opresor. Es decir, está al servicio de un proyecto cultural determinado.

En definitiva, en este tipo de escenarios profundamente desiguales la búsqueda de proyectos para algunos/as agentes conlleva necesariamente la subordinación de otros/as. Aunque para esos/as otros/as la resistencia “en los márgenes del poder”, siempre es una posibilidad (Ortner, 2006).

Tabla 7 La estructura de la agencia en una situación de "juego serio"



2.3.4.1. Procesos estructurantes y (des)estructurantes de agencia

Ortner (2006) aporta ejemplos que explican el proceso estructurante y des -estructurante de la agencia, en situaciones de juegos serios. Es decir, cómo determinados ejes de opresión pueden incrementar o disminuir la agencia de ciertos grupos sociales en detrimento de otros en dichos escenarios desiguales⁴¹.

A continuación, se explican dos ejemplos en torno a dos ejes de opresión, uno gira en torno al eje de dominación del heteropatriarcado y el otro en torno al modelo económico capitalista.

El primer ejemplo explica el funcionamiento del proceso de estructuración y (des)estructuración de la agencia de forma diferencial en función de la matriz heterosexual (Butler, 2002, 2018).

En concreto, la antropóloga aplica la perspectiva de los juegos serios en los cuentos de los Hermanos Grimm. Los cuentos infantiles cobran importancia en la medida de que son una de las primeras vías a partir de las cuales se promueve la socialización diferencial por género.

En este sentido, la autora muestra cómo dichos relatos reproducen la matriz heterosexual y aleccionan en la performatividad normativa del género, en al menos dos sentidos. Por un lado, en lo que respecta a la caracterización de los personajes y, por otro lado, en la asignación de su agencia y la evolución de la misma a lo largo de las historias.

Con respecto a la representación de los personajes, la autora muestra que se les asigna un sexo/género binario y normativo a los personajes, lo cual conlleva una atribución de cualidades opuestas y complementarias en función de si los mismos son asociados al sexo y género femenino o al masculino. Es decir, se produce una reproducción del binarismo heteronormativo que conducirá a ostentar diferentes posiciones de poder a cada personaje.

En lo que a la agencia se refiere, Ortner (2006) desvela que aquellos personajes representados con mayor capacidad de agencia son principalmente los masculinos. De

⁴¹ Esta idea guarda relación con el concepto de hipersegmentación social, del enfoque de sostenibilidad de la vida.

hecho, los protagonistas masculinos (los príncipes) diseñan y ejecutan sus propios proyectos y, generalmente, los mismos vertebran el hilo argumentativo de las historias. Además, este tipo de personajes son simbólicamente “premiados” cuando despliegan su agencia, por ejemplo, cuando matan al dragón y/o salvan a la princesa.

Sin embargo, las protagonistas femeninas son caracterizadas mayoritariamente por su pasividad e inactividad. Si alguno de estos personajes modifica su destino, se empodera y/o toma la iniciativa recibe un castigo ejemplarizante.

Los únicos personajes femeninos que sí aparecen representados con capacidad para diseñar proyectos y llevarlos a cabo son aquellos tildados de “malvados”, como madrastras y brujas. Habitualmente este tipo de personajes cuando desarrollan su agencia reciben algún tipo de ajusticiamiento y/o son directamente eliminados en el transcurso de las historias.

Ortner analiza cómo la representación de los personajes femeninos y masculinos en estos cuentos condiciona el desarrollo de su agencia y de su acceso al poder en el curso de cada historia.

Además, explica cómo funciona el proceso estructurante y des-estructurante de la agencia en el juego serio heteropatriarcal, que explica no sólo cómo se representa a los personajes en función de género/sexo (femeninos - pasivos y masculinos – activos), sino también desentraña cómo la agencia de los sujetos masculinos depende necesariamente de la inactividad de los femeninos.

Así, para que un personaje masculino sea identificado como activo y, por ende, como masculino, su personaje antagónico femenino ha de ser sumiso. Ahora bien, si de repente el personaje femenino se muestra activo, y transgrede la asignación diferencial por género de agencia, automáticamente disminuye la capacidad de agencia del personaje masculino.

De hecho, para que el príncipe sea príncipe, léase un “héroe,” la princesa no puede desarrollar su propia agencia. Esto es, el príncipe no puede ser un héroe si la princesa se salva a sí misma y menos aún si es rescatado por la princesa (Ortner, 2006). Por tanto, si el personaje femenino toma la iniciativa el personaje masculino no sólo pierde su agencia, también pierde su identidad, puesto que esta se sustenta en la ausencia de agencia de la princesa.

La perspectiva del juego serio heteropatriarcal permite entender que la identidad masculina se constituye en base a su antagonismo, oposición y complementariedad con la femenina.

Los cuentos de los Hermanos Grimm evidencian cómo funciona el proceso de estructuración y desestructuración de la agencia en un escenario desigual en torno al eje de dominación heteropatriarcal. En concreto, muestran cómo en un juego serio, un mismo eje de opresión decrece la agencia femenina en la misma medida que incrementa la masculina. Y liga y cimenta la desigualdad en el desarrollo de la agencia con la desigualdad de poder entre identidades de género.

Se trata de cuentos funcionales a la dominación masculina dado que alientan el incremento de la agencia de los sujetos masculinos a costa de reducir la de los femeninos. De esta forma, refuerzan la posición de privilegio que ostenta la identidad masculina hegemónica. Cuestión eficaz para que el heteropatriarcado pueda seguir reforzándose y reproduciéndose. Evidentemente este ejercicio de dominación explicitado por Ortner (2006) en torno a los cuentos infantiles no es una novedad en la bibliografía feminista, pero sí permite entender que la supuesta autosuficiencia y “gran capacidad” de agencia masculina depende especialmente de una colaboración necesaria: la sumisión e inactividad de la femineidad.

La visibilidad de esta colaboración necesaria por parte de los sujetos situados en una posición subalterna puede facilitar que dichos sujetos amplíen sus márgenes de agencia y, por tanto, puedan desconfigurar el juego serio heteropatriarcal.

En este sentido, el proceso estructurante y (des)estructurante de la agencia en torno al heteropatriarcado que desvela Ortner (2006) guarda paralelismo con las “tramas de relaciones y de sentido”⁴² en torno a la violencia de género que estudia Elena Casado Aparicio (2012).

Casado (2008) explica que las identidades de género promovidas por la matriz heterosexual son relacionales, es decir, se construyen en base a las interacciones que se producen entre sí. Esta autora identifica dos dinámicas fundamentales en la configuración de las identidades de género normativas o hegemónicas: la dependencia y el reconocimiento. En sus palabras:

el vínculo de pareja se alimenta de relaciones de dependencia (fundamentalmente material) y de reconocimiento (fundamentalmente simbólico), que están en conexión con los modelos hegemónicos de género y con las formas de llevarlos a la práctica en nuestras relaciones cotidianas (Casado, 2008, p. 7).

En este sentido la relación de pareja heterosexual invisibiliza la vulnerabilidad ontológica de los hombres permitiéndoles edificar su identidad masculina hegemónica, en base a la falsa idea de que son absolutamente independientes y autosuficientes. Esto último les diferencia de las mujeres, ya que la identidad femenina hegemónica se construye en base al reconocimiento de su propia vulnerabilidad y de su dependencia hacia otros.

Precisamente el valor de la identidad de género masculina hegemónica procede de la existencia de “otra” identidad, diferente, femenina y subalterna. Por otro lado, la identidad femenina normativa necesita a alguien con autoridad que le confiera valor. Esto último, posibilita que la identidad femenina sea “esclava” del reconocimiento que le confiere la mirada con masculina (Casado, 2008), y oriente su agencia en pro de obtener dicho reconocimiento. (Como los personajes femeninos normativos en los cuentos de los Hermanos Grimm)

Sin embargo, a la identidad masculina hegemónica no le resulta suficiente el reconocimiento de alguien situado en una posición subalterna y este hecho le permite obviar su propia dependencia hacia dicho sujeto (identidad femenina). Aunque sea este sujeto subalterno el que le provee y le garantiza su propio sostenimiento tanto a nivel simbólico (identidad y valor superior) como material (sostenimiento de vida y de los hogares a través del trabajo de hogar y cuidados).

La perspectiva de Casado (2008, 2012) al igual que la de Ortner (2006), en vez de poner la atención en las “esencias” de género (las identidades) pone el foco del análisis en las relaciones que se producen entre ambas identidades normativas.

Esto último, le permite a Casado (2008) proporcionar otra visión con respecto a los asesinatos machistas que cometen los hombres contra mujeres en el ámbito de las relaciones afectivas heterosexuales. Especialmente en los casos en los que el hombre mata a la mujer y posteriormente se suicida.

Según esta autora, al contrario de lo que trasladan los discursos mayoritarios que versan sobre este tipo de asesinatos, no es que los hombres pierdan la cabeza cuando maltratan y/o matan a sus parejas o exparejas, sino que pierden sus “pies” (Casado,

⁴² La palabra “trama” encierra la combinación de aspectos materiales, discursivos y también subjetivos, culturales y simbólicos (Casado, 2012). Así que la “trama” que acuña Casado (2012) está en consonancia con la herramienta de La Pajarita y también con la teoría de la práctica dado que incorpora elementos vinculados con la intencionalidad de la agencia (cognición, conciencia y emoción) y explica la configuración de identidades normativas a través de la agencia.

2008). Al respecto yo diría que pierden el suelo y la base que los sustenta como si al iceberg del sistema económico le quitáramos la parte de abajo, el sistema reproductivo, y de repente el sistema productivo se hundiera en el océano.

Si cruzamos el planteamiento de esta autora con el análisis de los cuentos que hace Ortner (2006) vemos que este tipo de hombres cuando asesinan a sus parejas, pierden el sujeto subalterno que les confiere poder, agencia e identidad.

En este sentido, las tramas de reconocimiento y dependencia que se producen en las relaciones de género que explica Casado (2008, 2012) y el proceso (des)estructurante de la agencia que desvela Ortner (2006) permiten comprender en profundidad la configuración y la reconfiguración de las relaciones de poder y de la agencia que se producen entre géneros en el marco de la matriz heterosexual.

En esta línea lo mismo que ocurre con el eje de poder heteropatriarcal, acontece con otros ejes de dominación del SDM o cosa escandalosa: racismo, clasismo, etc. Esto último implica que para que unos sujetos puedan llevar a cabo sus proyectos necesariamente han de dominar a otros y, en ese ejercicio de dominación, resulta relevante cómo se incrementan o inhiben los procesos de desarrollo de la agencia a través de los distintos ejes de poder.

El segundo ejemplo que utiliza Ortner (2006) para explicar el proceso de estructuración y desestructuración de la agencia en un juego serio, es el conflicto “capital – trabajo”. explicitado por el marxismo.

En este caso, la antropóloga trae a colación el punto de vista de Karl Marx y señala que en este juego serio para que los capitalistas puedan obtener beneficios necesariamente han de dominar y explotar a la clase trabajadora (Marx y Engels, 1848; Ortner, 2006). Y la clase trabajadora para sobrevivir se ve abocada a resistir la opresión.

Si observamos la banda de Moebius veremos cómo la represión y explotación del proletariado es funcional a un proyecto determinado: el proyecto capitalista de acumular capital a costa de la clase obrera.

Aplicando la teoría del enfoque de sostenibilidad de la vida en vez del punto de vista marxista, vemos que el conflicto no es sobre el capital y el trabajo, sino sobre el capital y el sostenimiento de la vida. En el juego serio que visibiliza esta perspectiva feminista (conflicto capital – vida), una de las claves es que en el extremo están los capitalistas (1%) y en el otro extremo la mayoría de la población (99%) (Pérez Orozco, 2014).

Pero, como veíamos anteriormente, en ese 99% a su vez se producen múltiples juegos serios en los que se desestructura y estructura la agencia de las personas y pueblos en función de “la hidra capitalista” o múltiples ejes de categorización social, un proceso vinculado con la hipersegmentación social señalada anteriormente. De modo que la cosa escandalosa promueve y necesita provocar estos procesos estructurantes y (des)estructurantes de la agencia⁴³.

2.3.4.2. Dominación “invisible”

A continuación, se relaciona la perspectiva de los juegos serios con dos formas de dominación casi imperceptibles, pues ambas tienen lugar desde la subjetividad. Ambas

⁴³ En este sentido una ilustración que permitiría ver los juegos serios que producen en ese 99% de la población sería una banda de Moebius dentro de otra (un juego serio sobre otro), al estilo de las muñecas rusas y/o matrioshkas.

muestran que, si bien el juego serio es profundamente antagonista, su funcionamiento no tiene por qué caracterizarse por ser por la belicosidad.

Cada una de estas formas de dominación responden a conceptos procedentes de otros autores, la primera hace referencia a la “miopía de lo visible” de Alberto Melucci (1994) y la segunda al concepto de “hegemonía cultural” de Antonio Gramsci (1981).

La primera forma de dominación “invisible” guarda relación con las perspectivas teóricas que utilizamos para “leer” y analizar la realidad y/o nuestros objetos de estudio. En ocasiones dichas perspectivas y/o epistemologías son cómplices de diferentes ejes de dominación (Haraway, 1995), ya que a través de su uso se ejerce (o legitima) alguna opresión.

Alberto Melucci (1994) llama la atención sobre este asunto en el campo del análisis de los movimientos sociales. Según este autor, los enfoques tradicionales de análisis de los movimientos sociales se caracterizan por ejercer la “miopía de lo visible”. Esta metáfora viene a explicar que, desde ciertos enfoques, sólo se interpreta como éxito o triunfo el hecho de que un determinado movimiento logra transformar las instituciones políticas y/o económicas (Melucci, 1994).

Sin embargo, los principales aportes a la resistencia que protagonizan los movimientos sociales consisten en crear códigos simbólicos que subvierten la cultura dominante e incentivan cambios culturales, cuestiones que no “ven” dichos enfoques. La invisibilización que ejercen dichas perspectivas teóricas tiene lugar porque precisamente obvian el impacto, especialmente a nivel cultural, que dichos movimientos ejercen sobre las estructuras de dominación.

Por tanto la “miopía de lo visible” establece un método de evaluación destinado a ocultar los aportes de los movimientos y por tanto, es funcional a la dominación dado que pretende señalar el “fracaso” de los movimientos y desalentar la resistencia a la dominación.

Este problema de visión, casi ceguera, es un ejemplo más de la dominación “invisible” que ejerce el pensamiento dominante y/o la epistemología positivista. Un ejemplo de ello sería la manera en que se excluye la sostenibilidad de la vida en el estudio mayoritario del sistema económico, como si fuera un elemento externo y ajeno al mismo, y no la base que lo sostiene (Carrasco, 2001).

De ahí la importancia de escoger, en los estudios que emprendemos, perspectivas de análisis críticas que desactiven la miopía de lo visible, y nos permitan, por un lado, ver lo que la mirada hegemónica oculta y, por otro, valorar la agencia de los movimientos más allá de las estructuras materiales, teniendo en cuenta también aquellas dimensiones subjetivas y simbólicas capaces de trascender niveles como refiere Pérez Orozco (2016). Esto último nos puede ayudar a huir de diagnósticos pesimistas, y a complejizar los juicios de valor que realizamos sobre nuestra agencia, más allá de lo estipulado por el pensamiento hegemónico.

La segunda forma de dominación es quizá más relevante, porque explica cómo se ejerce generalmente la misma desde la subjetividad en los juegos serios. En concreto, este tipo de dominación tiene mucha relación con la agencia de proyectos. Los proyectos que movilizan a las personas no surgen de la nada o en una situación de vacío social, sino que tienen lugar en un contexto cultural determinado y es la cultura la que influye en la definición de dichos proyectos (Ortner, 2006).

Esta última idea complejiza el asunto de la agencia y establece un nexo fuerte entre la agencia de poder de dominación y la agencia de proyectos. Dicho nexo se puede explicar a través del concepto “hegemonía cultural” acuñado por Antonio Gramsci (1981).

Como explica Nagore García Fernández (2012) la “hegemonía cultural” es un proceso de dominación a partir del cual una minoría poderosa logra oprimir a una mayoría social. Si bien dicho proceso implica el ejercicio de la dominación, no siempre se produce “por la fuerza”, sino que generalmente se lleva a cabo de una manera tan sutil que resulta inapreciable para buena parte de la población.

Se denomina hegemonía cultural porque es un proceso de imposición cultural a través del cual grupos situados en una posición subalterna interiorizan la cultura del grupo dominante (Gramsci, 1981). Es decir, asimilan los valores y la ideología de dicho grupo como propios, aunque los mismos atenten contra su identidad, derechos y condiciones de vida.

De hecho, este proceso logra que la mayoría de la población considere los intereses del grupo privilegiado como cuestiones básicas que forman parte del sentido común e, incluso, puedan llegar a naturalizar la defensa del punto de vista de dicha minoría poderosa, como si hacerlo supusiera defender su propio interés o les reportara algún beneficio.

Este proceso de hegemonía cultural desencadenaría un proceso de autosubordinación a través del desarrollo de una conciencia no correspondiente a su condición. El ejemplo típico que se suele utilizar para mostrar este fenómeno proviene del marxismo. Como recoge el Manifiesto comunista:

la explotación de una parte de la sociedad por la otra es un hecho común a todas las épocas pasadas. Por consiguiente, no tiene nada de asombroso que la conciencia social de todas las épocas [...] se haya movido siempre dentro de ciertas formas comunes de conciencia (Marx y Engels, 1848, p. 120).

Desde la perspectiva marxista, el desarrollo de una conciencia no correspondiente a la clase social que se posee se le suele denominar como “falsa conciencia”⁴⁴. La hegemonía cultural se refleja en el hecho de que la clase obrera pueda llegar a defender la “conciencia” de sus propios patrones, lo que desde esta perspectiva se denomina poseer una “falsa conciencia”.

Así, la hegemonía cultural contribuye a que las personas desarrollen la conciencia de su opresor y participen de su propia subyugación sin ser conscientes de ello. Es más, aunque se diera el caso de que las personas fueran conscientes de la dominación, este proceso también podría conducirles a considerar que no es posible revertir la situación de opresión que experimentan (García, 2012; Gramsci, 1981), por tanto podrían adoptar una postura inmovilista, no favorable a la resistencia.

Relacionar el concepto de hegemonía cultural con el término de agencia de proyectos, nos lleva a considerar que es probable que muchas personas deseen y planeen proyectos significativos culturalmente para sí mismas y que, sin embargo, los mismos puedan contribuir a su propia subordinación. Un ejemplo sencillo relativo al eje de dominación heteropatriarcal son los ideales de amor romántico, inculcados culturalmente desde temprana edad especialmente a las personas socializadas como mujeres, como veíamos en el ejemplo de los cuentos infantiles. Estos mitos forman parte de lo que en la pajarita señalábamos como “mecanismos de control”.

Este tipo de ideales, sin un análisis crítico sobre los mismos y sin prácticas en el mismo sentido, promueven que las mujeres protejan y potencien los privilegios masculinos a costa de cercenar sus propios proyectos, derechos y autonomía, inclusive su propia vida (Esteban, 2011; García, 2017). En palabras de Teresa, “yo creo que donde ha triunfado

⁴⁴ Este término es controvertido dado que a menudo su uso conduce a victimizar o infantilizar a aquellas personas que sean “acusadas” de poseer falta conciencia. Es un término que trataré de complejizar más adelante.

el capitalismo heteropatriarcal, es en el acceso a nuestras subjetividades” (Teresa, 2014).

Ahora bien, si la subjetividad es un ámbito clave desde el cual ejercer la dominación “invisible”, también lo es para subvertirla.

es muy importante trabajar lo subjetivo, promover cambios internos individuales. El capitalismo lo ha bordado, la única baza que nos queda es que como es tan voraz, a lo mejor se ha pasado y ha tensado demasiado. Pero ha hecho una máquina perfecta: nos ha metido todos los elementos dentro, incluido el miedo, para que sea muy difícil salir de los valores del capitalismo y del heteropatriarcado.

Hay una parte en la que está bien que asumamos cierto grado de responsabilidad porque esto nos ayuda a cambiar y en consecuencia a transformar. Empezando por cada una y luego trasladándolo a lo colectivo, a lo social. De hecho, en el taller del grupo de deuda⁴⁵ también se transmitía esto. La idea de vamos a darle una vuelta a la deuda, a ver con ¿qué nos encontramos? y en ¿qué hemos entrado cada una? (Teresa, 2014).

Como plantea Teresa (2014) hacer frente a la dominación implicaría revisar si nuestros propios proyectos e ideales son funcionales o no a la misma. Asumir cierto grado de responsabilidad o de “responsabilidades asimétricas” (Eje de Precariedad y E.F., 2017; Pérez Orozco, 2014).

La teoría de la práctica ofrece herramientas funcionales para observar, analizar y subvertir la dominación desde la subjetividad como, por ejemplo, la incorporación al análisis de los componentes de la intencionalidad de la agencia (emoción, cognición y conciencia) y sus diferentes tipos o niveles.

La intencionalidad de la agencia permite poner en relación los distintos estados de estos componentes con nuestros discursos y nuestras prácticas, y puede permitirnos adquirir mayor conocimiento y conciencia sobre cómo transformarnos a nosotras mismas para “desobedecer” los distintos tipos de dominación, y/o al menos tratar de no contribuir a los mismos.

Ahora bien ¿es posible mantener la coherencia entre los diferentes componentes de la intención de la agencia y nuestros discursos y prácticas en todas las circunstancias? ¿Es siempre deseable que así sea? Por otro lado, ¿qué ocurre en situaciones profundamente graves de opresión?, en las mismas ¿Las personas que no se oponen frontalmente a la opresión actúan siempre desde una “falsa conciencia”? Estos son algunos de los interrogantes que suscitan la realización de este estudio.

2.3.4.3. Llave en situaciones de opresión

A lo largo de sus investigaciones Ortner trata de responder a la pregunta “¿cómo sostiene la gente una vida culturalmente significativa en situaciones de dominación a gran escala?” (Ortner, 2006, p. 142).⁴⁶

Según sus hallazgos, la clave para responder a esta pregunta se puede leer en la misma banda de Moebius. Según dicha figura, en una situación de juegos serios, los dos tipos de agencia (la de poder y la de proyectos) situadas en cada extremo de la hélice, se contrarrestan entre sí (Ortner, 2006). De hecho, esta última idea que ilustra la cinta de

⁴⁵ Hace referencia al grupo de deuda de la Comisión Feminismos Sol del 15M. El contenido de los talleres que este grupo daba se encuentra en: <http://madrid.tomalaplaza.net/2013/06/25/dossier-taller-de-deuda-descargatelo-y-ven-a-debatir/>

⁴⁶ “How people sustain a culturally meaningful life in situations of large-scale domination?” (Ortner, 2006, p. 142).

Moebius corrobora la máxima de Foucault “donde hay poder hay resistencia” (1987, p. 116)⁴⁷.

Ahora bien, volviendo a la imagen de la cinta de Moebius o juego serio, ¿qué es lo que irrumpe como resistencia ante la opresión o la agencia de poder dominación?: la agencia de proyectos. Ortner (2006) da más importancia a la agencia de proyectos que a la agencia de poder porque cuando nos encontramos en una situación de dominación, tener proyectos propios, diferentes a los del opresor, facilita oponerse a su opresión. Es decir, es la agencia de proyectos, la que se enfrenta a la dominación sufrida y podría permitir salir del eje de dominación - resistencia.

De hecho, la agencia de poder resistencia constituye una forma de proteger la posibilidad de desarrollar proyectos o defender el derecho a tener proyectos propios y significativos por parte de aquellos grupos o sujetos situados en una posición de subordinación, en los márgenes del poder. (Ortner, 2006)

La conclusión que extrae Ortner (1999, 2006) de sus estudios, concuerda con Primo Levi (2014) cuando traslada cómo logró sobrevivir en un campo de concentración nazi o lager:

Casi nunca tuve tiempo que dedicar a la muerte; tenía otras cosas en las que pensar, encontrar un poco de pan, descansar del trabajo demoleador, remendarme los zapatos, robar una escoba, interpretar los gestos y las caras que me rodeaban. Los objetivos de la vida son la mejor defensa contra la muerte, no sólo en el Lager (Levi, 2014, p. 127).

En el caso que describe Levi (2014) los objetivos para su vida (sus “proyectos”) eran diferentes a los objetivos destinados para él por parte de sus opresores. Su agencia de proyectos le permitió seguir con vida.

Aplicar la perspectiva de los juegos serios en el escenario del Holocausto que relata Levi (2014) nos permite comprobar una idea de esta perspectiva teórica: que la agencia de poder dominación persigue destruir la agencia de los sujetos situados en una situación de subordinación. Especialmente, aquella agencia relacionada con la posibilidad de que dichos sujetos se involucren activamente en sus propios proyectos (Ortner 2006) aquellos que pueden darle sentido a su vida. Una vida que tenga un fin en sí mismo, y no se convierta en un medio para fines distintos o/y opuestos al propio.

De ahí, la relevancia que posee la agencia de proyectos, pues resulta de radical importancia tener, crear y mantener objetivos propios y culturalmente significativos para nosotras que incrementen nuestra agencia en situaciones de dominación. Nuestros cuerpos y vidas dependen de ello (Inés, 2014).

Ahora ¿cómo construir una agencia de proyectos decolonizada del opresor? Buceando en los planeamientos de Casado (2008, 2012) y Paulo Freire (1982) encontramos algunas pistas. Así, como ya hemos señalado, Casado (2008) nos traslada que el sujeto subalterno depende de la mirada de alguien con poder y viceversa, el sujeto poderoso necesita la mirada del subyugado.

Pongamos un ejemplo. La matriz heterosexual busca convertir a las mujeres y/o identidades feminizadas en potenciales aliadas de la dominación masculina, y configura dos sujetos normativos “dañados” (Pérez Orozco, 2014), artífices de una relación perversa entre sí. Esto explica por qué las identidades feminizadas tienden a orientar su agencia en pro de obtener la validación masculina.

⁴⁷ Gracias a las clases con Mari Luz Esteban Galarza aprecié y comprendí la importancia de esta frase de Foucault (Foucault, 1987, p. 116) que ella también cita en su obra (Esteban, 2011, p. 121).

En nuestro cotidiano tenemos muchos ejemplos que explicitan esta alianza entre sujetos e identidades dañadas. En una entrevista realizada por Emilia Laura Arias Domínguez (2020), la escritora Cristina Morales reflexiona sobre esta alianza:

¿Qué sería de los machos sin sus aliadas? Sobre los hombros de las mujeres recae el control moral de la educación de la familia. Donde no llegaban ellos con su poder económico han llegado sus policías de lo privado. Por eso creo que la liberación empieza o está también en lo íntimo (Arias, 2020).

Morales (2020) señala lo íntimo, la familia nuclear, como un espacio clave para la emancipación dado que en ella se edifica la alianza entre sujetos dañados. Ahora, esta alianza excede la esfera de lo privado, va más allá de las relaciones de pareja heterosexuales y de los hogares, ya que envuelven todo tipo de ámbitos inclusive los situados en la esfera pública. Como señala Lionel S. Delgado (2022):

Considero que gran parte de los rasgos de la masculinidad más dañinos no serían tan persistentes sin unas instituciones que las validan, sí, pero tampoco si los entornos sociales (en los que participan las mujeres) no los aceptasen, cobijasen y valorasen. [...]

Muchas mujeres reproducen valores de feminidad tradicional (o enfatizada) que forman una alianza perfecta con masculinidades dominantes. La normalización de la pasividad, de agresiones masculinas soft (que forman parte de “las cosas de chicos”), de cánones de comportamiento, estética y pensamiento, son un oasis cómodo para los hombres donde es perfectamente posible seguir actuando según mandatos de género tradicional (S. Delgado, 2022).

El planteamiento de Morales (2020) y Delgado (2022) con respecto a la alianza entre la masculinidad y la feminidad hegemónica saca a las mujeres y/o identidades feminizadas de la categoría de víctimas. Y nos muestra un espejo incómodo: nuestra agencia en la reproducción de la matriz heterosexual.

Visibilizar esto último nos permite entender que el juego serio de la dominación necesita que la parte subalterna asuma el papel asignado y actúe en consonancia con el mismo. Por tanto, esta evidencia puede convertirse en una llave que abra el juego serio y desconfigure la dominación.

Así, llevar a cabo este ejercicio de transformación del juego serio implica abordar las “tramas”, la articulación de dimensiones materiales y dimensiones subjetivas, culturales, y simbólicas, ya que la transformación pasa necesariamente por hacernos cargo de nuestra “responsabilidad asimétrica” y de “nuestras subjetividades” cómplices con dicho juego (Eje de Precariedad y E.F., 2017; Pérez Orozco, 2014).

En este sentido, Paulo Freire (1982) considera que en la relación de dominación y alianza entre “el oprimido” y “el opresor”, es el oprimido el que tiene la capacidad y las posibilidades de iniciar la transformación y llevar a cabo un proceso de liberación. Y, esto requiere la liberación psicológica de las personas oprimidas.

Según este pedagogo, la lucha contra la opresión comienza por visibilizar la relación de dependencia del oprimido con respecto a las personas opresoras.

Sólo cuando los oprimidos descubren nítidamente al opresor, y se comprometen en la lucha organizada por su liberación, empiezan a creer en sí mismos, superando así su complicidad con el régimen opresor. Este descubrimiento, sin embargo, no puede ser hecho a un nivel meramente intelectual, sino que debe estar asociado a un intento serio de reflexión, a fin de que sea praxis. El diálogo crítico y liberador, dado que supone la acción, debe llevarse a cabo con los oprimidos, cualquiera que sea el grado en el que se encuentra la lucha por su liberación (Freire, 1985, p. 61).

No se trata de realizar una reflexión teórica sin más, sino reflexionar sobre nuestra propia acción, nuestra agencia, y elaborar teoría a partir de la misma (Freire, 1985). La praxis conlleva realizar un análisis colectivo crítico con la realidad que nos envuelve, y

de la situación que ocupamos en ella con relación a los ejes de poder (cosa escandalosa) y sus “tramas” (Casado, 2012). Como resultado de dicha praxis se construye un diagnóstico problematizado de la realidad. Diagnóstico dialógico, ya que nace del diálogo entre la práctica encarnada (la agencia) y la teoría (Freire, 1985).

Es decir, la praxis promueve un proceso de conocimiento activo en el que las personas involucradas y situadas en la subalternidad, participan de la transformación de su realidad y de su propia (auto)transformación a nivel material y simbólico, cuestión que cristaliza la construcción de un proyecto colectivo decolonizado de la mirada del opresor. En definitiva, la praxis promueve la “agencia de proyectos” (Ortner, 2006).

Este diagnóstico resultado de la praxis implica construir otras fuentes de poder y valor que no dependan del sujeto o ente que ocupa la posición de poder. Y supone construir otros marcos de sentido, valor y de referencia que deslocalicen el poder, aunque en un principio sea sólo a nivel simbólico y/o subjetivo.

Esta forma freiriana de entender el conocimiento, que se caracteriza por ser colectiva y dialógica, guarda semejanzas con la epistemología de los conocimientos situados de Haraway (1995), en la que el conocimiento se construye en base a la articulación de puntos de vista diversos situados en diferentes posiciones de poder.

La perspectiva de Freire (1985) también guarda similitudes con el enfoque de sostenibilidad de vida. Ya que este enfoque plantea la necesidad y urgencia de llevar a cabo un debate colectivo en torno a qué entendemos por vida que merece ser vivida y cómo generamos condiciones de posibilidad para sostenerla ante la situación actual de crisis civilizatoria (Pérez Orozco, 2011, 2014).

Si entrelazamos a Casado (2008, 2012), Freire (1982, 1985), Haraway (1995 y Ortner (2006), vemos que la población oprimida puede generar un proceso de liberación desde el establecimiento de conexiones entre sí, y desde la generación de un proceso de conocimiento activo (praxis) que promueva la (auto)transformación inicial y colectiva a nivel material y subjetivo, simbólico, cultural. Un proceso que (des)configure la hidra capitalista que nos envuelve y nos confiere identidad.

Por tanto, la praxis que emana de las conexiones parciales y situadas entre posiciones oprimidas posibilita deshacer la “hidra” capitalista (cosa escandalosa) que habita dentro de nosotras y que nos envuelve en distintas tramas y esto nos puede ayudar a transformar nuestra realidad a la par que nos (auto) transformamos en ella.

2.3.4.4. Resistencia vs. emancipación

Las reflexiones del antropólogo Martin Slama (2010) sobre las diferencias entre resistencia y emancipación, en las que repara en la articulación de estructuras materiales y subjetivas, nos permiten ahondar en la perspectiva de los juegos serios.

Este autor plantea que, para que tenga lugar un cambio en la dinámica de dominación, necesariamente tiene que producirse una resistencia a la misma. Por lo tanto, la resistencia posibilita la transformación. Sin embargo, no toda resistencia desactiva la opresión y conduce a la emancipación.

Slama (2010) llega a esta conclusión tras realizar una investigación sobre los cambios que protagoniza la juventud de Polinesia ante un nuevo fenómeno: la aparición de locutorios. Según explica este autor, la proliferación de locutorios favoreció que la juventud comenzará a establecer vínculos afectivos a través de chats on line.

Este hecho implicó la aparición de nuevos ideales afectivos como el amor romántico, cuya adopción por parte de la juventud acabó constituyendo una forma de resistencia contra los matrimonios concertados por sus familias. Así, dicho mito occidental alentó la

resistencia de la juventud contra sus progenitores y contra una tradición que les negaba la posibilidad de elegir a sus parejas. Obviamente, dicha práctica de resistencia no puede considerarse emancipatoria⁴⁸ dado que refuerza varios ejes de opresión (patriarcado, heteronormatividad, colonialismo, etc.) sin embargo, no por ello deja de ser una práctica de resistencia que busca proteger la agencia y los proyectos de quienes las y los actores.

De modo que la emancipación requiere que se produzca previamente la resistencia, pero no siempre la resistencia conduce a la emancipación. Además, en ocasiones, la resistencia puede contribuir a una reedificación o actualización de las bases ideológicas del juego serio, en el caso mencionado del heteropatriarcado.

Por último, en ocasiones en los juegos serios irrumpe un elemento externo que afecta a su funcionamiento. En el caso de la investigación de Slama (2010) dicho elemento fueron la proliferación de locutorios. Algunas externalidades pueden permitir que, de repente, ciertos sujetos en situación de subordinación se empoderen y se abra la posibilidad de que se generen cambios que pueden conducir a revueltas y/o rebeliones (Ortner, 2006).

2.3.4.5. ¿Dónde poner el foco?

Las ideas de Slama (2010) nos sirven para introducir una de las claves de la perspectiva de los juegos serios, que consiste en visibilizar la relación dinámica e inestable entre la agencia y el poder, que es susceptible de estructurar y desestructurar, de edificar y transformar la cultura y los ejes de opresión. En palabras de Ortner (2006):

La antropología de la agencia no trata sobre cómo los sujetos sociales, actores empoderados o desempoderados, juegan los juegos en sus culturas. Sino que pone al descubierto lo que son los juegos culturales, sus fundamentos ideológicos, y cómo jugar el juego reproduce o transforma dichos fundamentos (Ortner, 2006, p. 152)⁴⁹.

De hecho, esta perspectiva desplaza el foco sobre los agentes para colocarlo en el propio juego serio. Como recogí en el TFM (Crespo, 2014):

El quid de la cuestión no es analizar la participación de los sujetos en los juegos serios sin más y/o catalogarlos como empoderados o desempoderados. Sino analizar y visibilizar las bases y fundamentos de esos juegos, y cómo la acción de los sujetos puede modificar dichas bases, en este caso las bases y fundamentos del capitalismo heteropatriarcal. (Crespo, 2014, p. 57)

Esta idea coincide con el planteamiento de la “interseccionalidad situada” (Gandarias, 2016, 2017; Rodó- Zárte, 2021), dado que como sugiere este término la clave no es centrar el análisis en los sujetos, sino en las bases que generan la diferencia de poder entre sujetos.

Lo cual nos remite a la teoría de la práctica, en la que lo relevante es centrar la atención en cómo la agencia de los sujetos interactúa con las bases del juego serio. Es decir, se trataría de observar cómo sus prácticas “juegan” un papel en un campo de fuerzas y si las mismas refuerzan y/o transforman los diferentes ejes de discriminación.

Ambas perspectivas teóricas poseen una forma de enfocar el análisis que evita realizar juicios de valor sobre si los agentes están o no lo suficientemente empoderados y/o “hay

⁴⁸ En este estudio se entiende por emancipación la posibilidad de desactivar los “dispositivos de opresión” (Gutiérrez Aguilar, 2014) y salir del marco de la dominación impuesto por una minoría poderosa. Y al mismo tiempo, proteger la agencia de proyectos y generar proyectos propios.

⁴⁹ Cita original “Thus the anthropology of “agency” is not only about how social subjects, as empowered or disempowered actors, play the games of their culture, but about laying bare what those cultural games are, about their ideological underpinnings, and about how the play of the game reproduces or transforms those underpinnings”. (Ortner, 2006, p. 152)

que fomentar su empoderamiento” y, por tanto, evita cristalizar “sujetos marcados”(Gandarias, 2017).

En este sentido si bien los términos de “falsa conciencia” y “hegemonía cultural” (Gramsci, 1981) nos pueden ayudar a explicar por qué determinados sujetos defienden posturas hegemónicas contrarias a sus propios derechos, no nos explica si las prácticas que dichos agentes emprenden realmente les generan perjuicios y/o beneficios en otras dimensiones, ya sea a nivel emocional, subjetivo, cognitivo y/o de conciencia.

Es decir, puede que haya sujetos que defiendan posturas o actúen discursivamente en contra de sí mismos (alineándose con el opresor) pero que las mismas les proporcionen algún beneficio o sentido y/o les permitan sobrevivir en determinadas circunstancias. E inclusive puede darse el caso de que sus prácticas, a pesar de sus discursos alineados con el opresor, generen una resistencia a ese mismo orden que les oprime.

Extrapolar esta clave a un estudio conllevaría poner el foco en las bases del juego serio y sus mutaciones ante la agencia de los sujetos o grupos. De hecho, esta perspectiva pone en el centro del escenario la ideología que subyace a ese juego serio y cómo se reproduce a diferentes niveles; que los sujetos, puedan o no transformar dicho juego con su acción performativa, reforzando la dominación o la resistencia.

Por otro lado, esta teoría ofrece herramientas para realizar un análisis sobre la agencia y los sujetos no sólo desde un plano racional sino también a nivel subjetivo, inconsciente o “subterráneo” y esto permite estudiar la complejidad de las relaciones de poder y también sus posibilidades de respuesta en diferentes dimensiones. Por tanto, permite apreciar múltiples formas de resistencia que tal vez de otra forma pasarían desapercibidas.

Además, subraya la inestabilidad del juego, señalando que las prácticas de ayer y de hoy no tienen por qué ser las mismas, ni generar cambios perdurables, lo único perenne es la posibilidad de cambio o mutación que puede darse en múltiples sentidos.

La aplicación de la teoría de la práctica nos brinda la posibilidad de colocar el objeto de estudio, las prácticas de las activistas feministas, en un “laboratorio” determinado: los juegos serios. Y analizar dicho objeto de estudio a través de unas gafas especiales: la estructura de la agencia en forma de cinta de Moebius.

Los juegos serios, escenarios en los que priman relaciones desiguales de poder, nos permiten estudiar la agencia de las activistas con relación a distintos ejes de dominación, asumiendo que las relaciones de poder son dinámicas, cíclicas e inestables, sin principio ni final. Pues como muestra la banda de Moebius la afectación bidireccional es continua, lo único estable es el cambio constante de la estructura de la agencia.

Esto implica realizar preguntas, en al menos dos sentidos. Por un lado se trataría de ver cómo influyen los ejes de dominación en la agencia de las activistas e Es decir, indagar de qué manera impactan los diferentes tipos de discriminación propios de la cultura hegemónica en las activistas, en sus vidas y cuerpos, y en su capacidad de agencia.

Por otro, la pregunta sería ¿cómo incide la agencia de las activistas en los ejes de dominación? Es decir, tratar de averiguar si las prácticas que emprenden las activistas ejercen algún tipo de influencia en las bases de los juegos serios reproducen, refuerzan o transforman su contexto.

En definitiva, la perspectiva de los juegos serios nos permite realizar un análisis bidireccional sobre la agencia de las activistas, en el mismo sentido que traslada Harding (1998):

Las preguntas que un grupo oprimido desea que se respondan [...] son interrogantes acerca de las posibilidades para modificar sus condiciones; son también preguntas acerca de cómo es

moldeada su situación por fuerzas que la rebasan, acerca de la forma de superar, vencer o neutralizar esas fuerzas que conspiran contra su emancipación, crecimiento o desarrollo, y acerca de los temas relacionados con todo ello (Harding, 1998, p. 7).

De modo que podremos observar si la agencia de las activistas redundan en su propia subordinación y/o la de otras personas, reforzando los ejes de opresión o, al contrario, incide en la transformación de los mismos y/o si ambos procesos tienen lugar a la vez. Y, si en el proceso inestable de la agencia, estructurante y desestructurante, las activistas logran ampliar su capacidad de agencia.

Cabe reseñar que este marco teórico, al incorporar una visión amplia de la subjetividad humana, posibilita una visión más profunda y compleja de la agencia de las activistas. Es decir, que permite analizar la agencia poniendo en relación aspectos vinculados con la conciencia, la cognición y la emoción, pero también permite estudiar los vínculos entre los discursos y las prácticas que protagonizan las activistas.

Poner el foco en el juego serio, y no en los agentes, permite salir de perspectivas victimistas o culpabilizadoras sobre los mismos. También nos permiten huir de juicios sobre el nivel de empoderamiento de los sujetos, para centrarnos en cómo su agencia influye en las bases del juego serio.

De hecho, aplicar esta teoría a la hora de realizar investigaciones puede que nos proporcione más de un resultado “sorpresa” o inesperado. En el sentido que esta teoría permite analizar la agencia de los sujetos separando su discurso e intención de sus prácticas y el resultado de las mismas. De tal manera que permite contrastar el discurso de los sujetos con el proceso y el resultado de sus acciones.

Este contraste puede llevarnos a complejizar los análisis. Por ejemplo, se puede dar el caso de que la agencia de determinados colectivos movilizada con la intención “moral” y/o “racional” de resistir y transformar distintos ejes de dominación, contribuya a reforzar el mismo sistema que busca combatir. O puede ocurrir lo contrario, que agentes en posición de poder ejerciendo la dominación abiertamente abran vías de subversión, de forma imprevista y fortuita.

Es decir que un grupo social o una persona lleve a cabo una acción bajo una intención determinada no garantiza que obtengan el resultado deseado, acorde a la intención que motivó dicha acción. Esto último, centrarnos en las prácticas y sus efectos, puede sacarnos de perspectivas moralizantes.

Además, la perspectiva de los juegos serios facilita la comprensión sobre la cosa escandalosa o SDM y su reproducción, el proceso de hipersegmentación social, permitiéndonos ver la articulación de los diferentes ejes de poder y juegos serios y la manera en que los mismos se retroalimentan interseccionalmente. Interconexión que nos envuelve y nos constituye.

Por tanto, la perspectiva de los juegos serios posibilita obtener mayor conocimiento del funcionamiento del poder, adquirir conciencia y responsabilidad sobre nuestras propias prácticas en escenarios desiguales o juegos serios.

Se trata de una perspectiva teórica que aumenta la comprensión sobre situaciones de juegos de dominación complejos y difíciles. Pero, además, proporciona pistas sobre cómo salir del campo de fuerzas impuesto por parte del poder: incentivar la agencia de proyectos de los agentes situados en una situación de subordinación.

Una agencia que puede darse de forma colectiva a través de la praxis, atendiendo las “tramas” que nos envuelven a distintos niveles (material, subjetivo, simbólico, etc.). Y que puede conducir no sólo hacia la resistencia sino también hacia la emancipación.

En el caso de este estudio, y del TFM que le precede, la emancipación guarda vínculos con la construcción de un horizonte distinto al planteado por la Modernidad occidental. Horizonte denominado como buenos vivires y/o en vidas que merezcan ser vividas.

El hecho de que esta teoría antropológica visibilice cómo los sujetos participan en las relaciones de poder (en distintas estructuras y niveles), permite visualizar que los sujetos pueden (auto)transformarse y por ende transformar el SDM. En este sentido la inestabilidad en las relaciones de poder, que desvela la teoría de la práctica, posibilita la esperanza de que el cambio sea posible.

2.4. Intersección de teorías y conceptos clave

He elaborado una tabla, la número 8, que muestra a través de flechas, cómo se relacionan entre sí los principales conceptos clave de las tres teorías que conforman el marco teórico. Después, explico las interrelaciones entre los diferentes conceptos y sus teorías.

Tabla 8 Conceptos clave del marco teórico

MARCO TEÓRICO			
	I. TEORÍA QUEER	II. ENFOQUE SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA	III. TEORÍA DE LA PRÁCTICA
CONCEPTOS CLAVE	Performatividad (articulación dimensiones subjetivas y materiales)	precariedad vital	Agencia
		Subjetividades cómplices	Intencionalidad (cognición, emoción y conciencia)
		Responsabilidades asimétricas	Estructura de la agencia
	vulnerabilidad	hipersegmentación social	Juegos serios
	interdependencia	cosa escandalosa	Llave en situaciones extremas: agencia de proyectos.
	precariedad	conflicto capital - vida	Resistencia vs. emancipación
		crisis civilizatoria	
Buen vivir			
PROCESOS QUE EXPLICAN	Interseccionalidad situada	Interseccionalidad situada	Interseccionalidad situada
	distribución diferencial de la precariedad (y del poder)	distribución diferencial de la precariedad vital (y del poder)	distribución diferencial de la agencia (y el poder)

Fuente: Elaboración propia.

Uno de los términos más relevantes de la teoría queer es el de performatividad. Este concepto explica la constante reproducción y actualización de la matriz heterosexual en la sociedad a partir de la articulación de las estructuras materiales con las subjetivas, simbólicas y culturales. Dicha articulación de estructuras, se explicita en el marco teórico, a partir de la herramienta didáctica de La Pajarita (Feminismos Sol, 2013).

El proceso de la performatividad del género también explica la reproducción de otros ejes de dominación y su articulación entre sí, como el racismo, el capacitismo, el colonialismo, etc. Haraway (1991) denomina cosa escandalosa al entramado de estos distintos ejes de dominación. Otras referencias teóricas lo llaman Sistema de Dominación Múltiple o SDM (Agenjo, 2021; Fernández, 2016; Uharte, 2019; Valdés, 2009).

En la elaboración teórica del enfoque de sostenibilidad de la vida, Pérez Orozco retoma el término cosa escandalosa y argumenta que el capitalismo tiene por objetivo la acumulación de capital, para lo cual ataca y explota sin medida múltiples dimensiones de la vida de las personas, de los demás seres vivos y de la naturaleza, socavando la base que lo mantiene a flote (2014). Este

ataque no afecta por igual a todas las vidas, dado que el capitalismo es un proyecto que funciona para preservar la existencia y los intereses de las élites o del 1%, perjudicando al 99% restante de la población.

En este sentido, para que el capitalismo pueda ejecutar su proyecto necesita promover la desigualdad. Por ello, se articula con los otros ejes de opresión que conforman la cosa escandalosa: heteropatriarcado, racismo, colonialismo, capacitismo, etc. De modo que la cosa escandalosa o el SDM opera en todo el globo, pero impacta de forma desigual en las personas, en función del cuerpo que habitemos.

A este impacto desigual, se le denomina “interseccionalidad situada” (Gandarias, 2017; Rodó-Zárate, 2021). Este concepto explica cómo la intersección de los distintos ejes de dominación provoca diferentes formas de discriminación en las personas, que varían en función del contexto y el territorio en el que estén ubicadas.

La importancia de la performatividad radica en que desvela que las personas participamos en la reproducción de los distintos ejes de dominación en los que estamos inmersas; es decir, “hacemos” el género, el racismo, el capacitismo, etc. (Butler, 2002). Nuestra acción puede reforzar dicha opresión, si oprimimos a otras personas y/o fomentamos nuestra propia autosubordinación, y/o puede contribuir a “deshacer” y transformar los mencionados ejes de poder.

Esta última idea, propia de la teoría queer, coincide con la teoría de la práctica, que sostiene que todas las personas siempre tenemos agencia; es decir, capacidad de actuar, por leve que esta sea, inclusive en situaciones graves de sometimiento.

El siguiente término relevante de la teoría queer es la vulnerabilidad, condición ontológica de la vida humana, que evidencia que esta no es posible sino se cuida. La vulnerabilidad revela que todas las personas somos eco e interdependientes: dependemos las unas de las otras para vivir y también de la naturaleza. En este sentido, para que la vida sea posible, es necesario crear y mantener estructuras colectivas que la sostengan, dado que las condiciones de la vida no se dan de manera automática.

En la misma línea, la teoría de la práctica señala que todas las personas están vinculadas entre sí a través de relaciones de solidaridad, competencia o de otro tipo. Dichas relaciones influyen o incluso configuran nuestra capacidad de agencia, por lo que esta teoría es compatible con el concepto de interdependencia que utilizan las otras dos perspectivas teóricas que conforman el marco teórico.

La vulnerabilidad está ligada a otro concepto, la precariedad, que hace referencia a la exposición diferencial al daño, a la violencia y a la muerte y que, a su vez, está relacionado con el concepto de interseccionalidad situada. La precariedad no es una condición ontológica, sino que es inducida social y políticamente. Es el SDM el que promueve la precariedad. Y esta afecta de forma diferencial a la población, en función de la articulación de sus distintos ejes de dominación. Así que si bien todas las personas somos vulnerables e interdependientes, lo cual nos iguala, no todas experimentamos la precariedad de la misma manera.

El enfoque de sostenibilidad de la vida toma de la teoría queer los conceptos de vulnerabilidad y precariedad (Butler 2006, 2010), y modifica levemente este último para construir otro término: precariedad vital. Este concepto se define como la “incertidumbre e inseguridad en el acceso a recursos que permitan vivir vidas significativas” (Pérez, 2014), vidas que merezcan ser vividas.

Las tres teorías que conforman el marco teórico coinciden en que, ya sea la precariedad, la precariedad vital o el poder y la agencia, se distribuyen de manera diferencial en función de los distintos ejes de poder del SDM. Es por ello que el concepto de interseccionalidad situada es aplicable en y a todas las perspectivas del marco teórico.

Como planteaba anteriormente, el SDM induce de forma diferencial la precariedad vital, y a esto el enfoque de sostenibilidad de la vida lo denomina hipersegmentación social. Este fenómeno consiste en dividir a la población en distintos segmentos jerarquizados, favoreciendo que cada grupo tenga un acceso desigual a derechos y condiciones de vida. Esta segmentación es funcional a que el capitalismo, articulado con distintos ejes de poder, pueda ejecutar su proyecto de beneficiar al 1% de la población.

Ahora bien, en el enfoque de sostenibilidad de la vida encontramos dos términos: subjetividades cómplices y responsabilidades asimétricas, que inciden en la importancia de hacerse cargo y de tomar partido en la transformación de la cosa escandalosa, tanto a nivel individual como colectivo. Esto es especialmente relevante para ese 99% de la población que sufre el expolio del 1% y que, como veíamos anteriormente está segmentado y atravesado por múltiples jerarquizaciones y desigualdades promovidas por los distintos ejes de dominación.

El primer concepto, subjetividades cómplices, hace referencia al proceso performativo, explicitado por la teoría queer, mediante el cual la cosa escandalosa nos hace partícipes de su reproducción y constante actualización. Este concepto señala que tenemos agencia para decolonizar y subvertir nuestra subjetividad y dirigirla hacia otro proyecto distinto al que el SDM nos tiene reservado.

Por otro lado, el término responsabilidades asimétricas refuerza la idea de que todas las personas tenemos cierto grado de responsabilidad en la reproducción de la cosa escandalosa y, por tanto, hemos de promover una transformación sistémica, asumiendo que partimos de posiciones distintas de poder y que las mismas suponen distintos grados de responsabilidad. En definitiva, este término es un llamado a que ese 99% salgamos de posiciones de “víctimas” o “culpables” y asumamos nuestra responsabilidad en la transformación de los distintos ejes de opresión.

La subjetividad a la que hace referencia la teoría queer y los conceptos de subjetividades cómplices y responsabilidades asimétricas del enfoque de sostenibilidad de la vida, guardan relación con la intencionalidad de la agencia, concepto propio de la teoría de la práctica. La intencionalidad describe todas las formas en las que una acción es dirigida hacia un fin, ya sea de forma consciente y/o inconsciente, rutinaria y/o planificada, etc. La intencionalidad se compone de elementos cognitivos, emocionales y de conciencia, que se expresan en distintos grados y estados (Ortner, 2006).

Volviendo al enfoque de sostenibilidad de la vida, un concepto clave de esta perspectiva es el conflicto capital–vida. Esto se refiere a la tensión constante que existe entre la acumulación de capital propia del capitalismo y la reproducción de la vida. Desde esta perspectiva, se considera que mientras la vida no sea considerada como un fin en sí mismo, siempre estará en peligro (Pérez Orozco, 2014).

El SDM provoca el conflicto capital – vida. Y este, aunque ha sido invisibilizado de manera habitual en el norte global, en el sur global se ha experimentado de una forma más encarnizada debido a los impactos devastadores que allí ha provocado el modelo productivo de los países del norte global. Este es un conflicto permanente, siempre latente, pero que aflora de una manera evidente cada vez que se decide sacrificar el bienestar común en pro de la acumulación. Valga de ejemplo, la respuesta política del Estado español al estallido financiero del año 2008

Desde el enfoque de sostenibilidad de la vida, se considera que esta quiebra financiera no era una crisis en sí misma. En cambio, sí lo fue la respuesta política a la misma, porque el escoramiento del Estado hacia el capital puso en riesgo los procesos de sostenimiento de la vida y son estas situaciones a las que este enfoque denomina crisis.

Esta teoría considera que el SDM ha provocado una crisis multidimensional, dado que son múltiples los procesos y dimensiones vitales que están en riesgo y que hacen referencia a distintas crisis como: la ecológica, la de reproducción social, la de cuidados, etc. El conjunto de estas crisis evidencia que lo que está realmente en crisis es el modelo de civilización y de desarrollo que heredamos de la Modernidad. Es por ello que, desde otras latitudes, se describe el escenario actual como una crisis civilizatoria (Acosta, 2013; Ceceña, 2008; Quijano, 2010).

La teoría de la práctica nos permite identificar que este conflicto capital–vida es un “juego serio”. Según Ortner (2006), los “juegos serios” son situaciones graves de desigualdad. En ellas unos agentes necesitan explotar a otros para lograr ejecutar sus proyectos. Y quienes son explotados necesitan resistir la opresión para sobrevivir.

En esta teoría se observa que la llave que permite a las personas que sufren la dominación salir del marco de opresión, es construir sus propios proyectos; es decir, proteger su agencia desde una subjetividad decolonizada del opresor. Es importante mencionar que, existe una diferencia entre la resistencia a la opresión y la emancipación. La primera es una condición necesaria para

que se produzca la segunda, pero no toda resistencia conduce a la emancipación (Slama, 2010); ya que no toda resistencia desactiva los dispositivos de opresión a nivel material, subjetivo, cultural y simbólico.

Ante la situación de crisis civilizatoria, el enfoque de sostenibilidad de la vida plantea que lo relevante no es la acumulación de capital, sino el sostenimiento de la vida y, por tanto, exige subsumir el modelo económico al sostenimiento de la vida, para lo cual resulta necesario generar un cambio de rumbo del modelo socioeconómico.

En este sentido, Pérez Orozco (2014) propone generar un debate colectivo sobre qué vidas merecen ser rescatadas y vividas y cómo sostenerlas. Esto, desde la teoría de la práctica, se interpreta como la necesidad de desarrollar y decolonizar la agencia de proyectos del 99%, para que esta población pueda construir un proyecto propio y decolonizado del capitalismo y de los ideales antropocéntricos de la Modernidad.

Este enfoque se propone construir horizontes emancipatorios y/o utópicos que sí conduzcan a vidas que merezcan ser vividas para todas las personas, pueblos y territorios, sin distinción. Dichos horizontes son denominados “buenos vivires” en plural, ya que están inspirados en las cosmovisiones indígenas latinoamericanas de Abya Yala (Gudynas, 2011; Gudynas y Acosta, 2011; León, 2008), si bien Pérez Orozco modifica e incluye algunas premisas a este concepto.

En concreto, Pérez Orozco (2014) señala que la construcción de buenos vivires ha de partir de dos condiciones básicas de la existencia humana ampliamente estudiadas por Butler: la vulnerabilidad de la vida y la interdependencia. Además, su construcción ha de responder a dos criterios éticos irrenunciables: el respecto a la singularidad de todas las personas y su acceso universal.

Los buenos vivires serían proyectos que construir colectivamente en el interior de grupos, comunidades y territorios. Actualmente, pueden darse prácticas y formas de construcción de buenos vivires en nuestros territorios, a pesar de que vivimos bajo la influencia de los distintos ejes de dominación de la cosa escandalosa.

Articulando las tres teorías mencionadas podemos concluir que, ante el conflicto capital–vida o “juego serio” capitalista, la construcción de un proyecto propio (y/o buenos vivires) que transforme las estructuras materiales y subjetivas del SDM, puede favorecer no sólo la resistencia al SDM, sino también su emancipación.

3. CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Epistemologías feministas

La presente investigación se inspira en las epistemologías feministas, perspectivas críticas con la producción hegemónica del conocimiento científico (Biglia, 2015). La matriz común que comparten este tipo de perspectivas en la construcción de conocimiento científico consiste en que visibilizan cómo la ontología que precede a la realización de una investigación influye tanto en el proceso de investigación como en los resultados que se obtienen de la misma. Es decir, señalan cómo las características de las personas que conforman los equipos de investigación condicionan y “tiñen” la producción de conocimiento científico. Este hecho en sí no tiene por qué considerarse como una cuestión negativa. Sin embargo, como denuncian este tipo de epistemologías, sí resulta inexacto e inadecuado mostrar la producción hegemónica de conocimiento como si fuera absolutamente aséptica y objetiva.

Además, conviene aclarar que llevar a cabo investigaciones bajo el paraguas de las epistemologías feministas no implica que los sujetos que investigan necesariamente tengan que ser mujeres (Biglia, 2015), identidades disidentes y/o feministas. De hecho, como traslada Harding (1998) “sumar o agregar mujeres” no asegura que se lleve a cabo un método feminista en una investigación, como tampoco lo hace el que el objeto de estudio esté vinculado con los feminismos, ya que la ejecución de una investigación desde epistemologías feministas viene determinada específicamente por el proceso de investigación en sí mismo (Biglia y Vergués-Bosch, 2016).

Por tanto, estas perspectivas críticas con la construcción positivista del conocimiento ponen el foco en el proceso y en las prácticas que se ponen en marcha para llevar a cabo cualquier estudio. Como indica Biglia, podemos afirmar que una investigación se desarrolla bajo epistemologías feministas cuando genere “una práctica investigadora que sea coherente con los postulados feministas y que se repiense y rediseñe de acuerdo con las especificidades de la investigación, su contexto, su finalidad y, por supuesto, el posicionamiento feminista asumido” (Biglia, 2015, p. 26).

En este sentido, el estudio que estás leyendo no sólo es una investigación afín a las epistemologías feministas, sino que también desde sus inicios nace como una Investigación Activista Feminista (IAF). De hecho, el diseño de esta investigación aspira cumplir una serie de “supuestos básicos”⁵⁰ (Biglia, 2005b), que caracterizan a una IAF y que están imbricados con las epistemologías feministas.

De los once supuestos destaco aquellos que considero fundamentales en este estudio: i) compromiso para el cambio social, ii) asunción de responsabilidades, iii) respeto de la agencia de todas las subjetividades implicadas, iv) continua abertura a ser modificadas por el proceso en curso. Buena parte de la aplicación de los supuestos se irá desvelando durante la lectura de los próximos apartados.

Uno de los supuestos que tiene más peso en esta investigación es el “compromiso para el cambio social” ya que se entiende como una meta objetivo, pues como refiere Biglia (“estimular la generación de procesos autorreflexivos de un colectivo social, es ya de por sí un proceso de cambio” (2005b, pp. 78).

Otro supuesto importante ha sido el “respeto de la agencia de todas las subjetividades”. Cómo respetar a todas las subjetividades que hay en juego ha sido una de las principales inquietudes que me ha acompañado durante el proceso de investigación. Tanto las que forman parte de la investigación como aquellas que, sin participar

⁵⁰ Barbara Biglia desarrolla “once supuestos básicos” (Biglia, 2005) que caracterizarían una IAF, en su tesis doctoral.

directamente en la misma, pueden llegar a sentirse interpeladas por este estudio, dado que formaron parte de movimientos y/o colectivos involucrados. En la elección de la técnica de investigación he encontrado algunas respuestas a esta pregunta, pero no todas.

Por último, el supuesto “continua abertura a ser modificadas por el proceso en curso,” ha sido uno de los más difíciles de aplicar. Este supuesto implica dejarse afectar por el proceso de investigación, asumir que no todo está bajo control y que la posición de partida es susceptible de verse transformada. Los postulados de la IAF han estado presentes durante todo el proceso de investigación, proceso que se compone de dos fases diferenciadas, la primera como Trabajo Fin de Máster (TFM) y la segunda como tesis.

La elaboración de un TFM⁵¹ en el Máster de Estudios Feministas y de Género de la Universidad del País Vasco, fue la semilla que dio origen a este proyecto de tesis. Dicho estudio tenía entre sus objetivos principales: “contribuir a un proceso de reflexión colectiva” (Crespo, 2014, p. 18) en el interior de una plataforma de reciente creación impulsada por el movimiento feminista madrileño, denominada: Eje de Precariedad y Economía Feminista. El eje estaba conformado por uno de los colectivos a los que pertenecía como activista.

A partir de esta primera fase, decidí dar continuidad a la investigación a través de un proyecto de tesis doctoral. Si bien la tesis siguió una deriva distinta y más solitaria, dado que se desligó del Eje de precariedad y E.F.⁵², conservó la intención de aportar a los procesos y colectivos en los que he estado involucrada.

De modo que la ontología previa al proceso de esta IAF está íntimamente relacionada con el activismo feminista en general, y en particular, comprometida con grupos en los que la construcción de conocimiento colectivo ha tenido y tiene vital importancia. Por este motivo, llevar a cabo este estudio constituye un intento de visibilizar y mostrar los aportes, especialmente en lo que se refiere a la generación de análisis y marcos interpretativos, que dicho activismo reportó en sus entornos próximos y no tan próximos.

De ahí que la perspectiva epistemológica elegida para llevar a cabo este estudio, los conocimientos situados, se caracterice por reconocer y promover la construcción colectiva del conocimiento.

3.1.1. Conocimientos situados

La ciencia ha sido utópica y visionaria desde el principio, y ésa es una de las razones por la que “nosotras” la necesitamos.
(Haraway, 1995, p. 330)

⁵¹ Crespo Ordóñez, C. (2014). Desde la precariedad al Buen Vivir. Narrativas feministas en movimientos sociales de Madrid.

⁵² Esto último se explica en detalle en el apartado 3.3. Personas participantes en la investigación.

3.1.1.1. Motivos de elección

La epistemología de los conocimientos situados (Haraway, 1995) forma parte del conjunto de epistemologías feministas y, además, constituye uno de los postulados de una IAF (Biglia, 2005b).

El principal motivo que explica su elección se debe a que plantea un método y una forma de construir y producir el conocimiento científico profundamente comprometida con el cambio social y, al mismo tiempo, proporciona claves para contribuir al mismo. Todo ello concuerda con los objetivos de este proyecto de tesis, así como también con los propósitos de las personas participantes en esta investigación y las luchas de sus respectivos grupos y movimientos sociales.

Además, se trata de una epistemología crítica con la producción hegemónica del conocimiento científico. En este sentido, uno de los principales aportes de los conocimientos situados es su crítica a la supuesta objetividad de la ciencia de la que hace alarde la epistemología hegemónica y el positivismo científico. Dicha “objetividad” consiste en ejercer el denominado falogocentrismo (Haraway, 1995), es decir, la construcción de conocimiento científico desde una posición determinada: la perspectiva privilegiada del hombre blanco o del BBVAh (burgués, blanco, varón, adulto y con funcionalidad heterosexual) (Pérez Orozco, 2014).

La falacia de esta epistemología positivista consiste en presentar dicha perspectiva parcial y subjetiva, como neutra, apolítica, sin sesgos y “universal”. Esta trampa es una herramienta más al servicio de diferentes formas de dominación clasista, colonialista, racista y heteropatriarcal (Martha Patricia Castañeda, 2019; Ochy Curiel Pichardo, 2015; Quijano, 2010). Además, conduce a convertir la ciencia en “masculinista”, androcéntrica y eurocéntrica, lo cual tiene consecuencias, produce impactos negativos en las personas y en los grupos sociales que ocupan posiciones subalternas (Haraway, 1995).

Como traslada su principal precursora Haraway “las luchas sobre lo que será considerado como versiones racionales del mundo son luchas sobre cómo ver” (1995, p. 333). En relación a esta idea, Paulo Freire señala que “la lectura del mundo precede a la lectura de la palabra, de ahí que la posterior lectura de ésta no pueda prescindir de la continuidad de la lectura de aquél” (1981, p. 1).

Traigo a colación a este autor porque ciertos aspectos del planteamiento crítico de Haraway (1995) que subyace a su propuesta epistemológica, guardan similitud con otros propios del posicionamiento político que dio origen a los procesos y métodos de educación popular que promovió este pedagogo brasilero en la segunda mitad del siglo XX en América Latina.

Uno de ellos consiste en que los procesos de alfabetización freireanos no pretendían dotar de una técnica al alumnado, sino especialmente “situarlo en el mundo” (Myriam Carreño, 2009, p. 211). En efecto, para este pedagogo leer y escribir no es adquirir una técnica supuestamente neutra (el código lingüístico) y reproducirla sin mayor dilación, si no que “leer y escribir” es un acto político; supone “leer y escribir” colectivamente el mundo que me rodea (Freire, 1982, 1985).

Es decir, Freire abordaba los procesos de alfabetización desde la certeza de que todas las personas sabemos leer y escribir independientemente de si dominamos la técnica (de la lectoescritura) o no. La clave es averiguar cómo leemos nuestro contexto y, a partir de ahí, construir un proceso participativo que nos lleve a analizar de forma crítica el mundo, incluida nuestra forma de mirarlo. Esto último nos permite realizar una lectura colectiva del lugar que ocupamos en él, que conduce a apropiarnos del lenguaje para

hacer uso de él, y así expresar y comunicar dialógicamente nuestra forma de mirar. Este proceso nos permite reflexionar colectivamente sobre qué mundo queremos y cómo construirlo en términos de justicia social (Freire, 1982, 1985).

En los procesos de educación popular que impulsó, el aprendizaje de la técnica (de la lectoescritura) tenía un objetivo principal: dar soporte a ese proceso colectivo de análisis crítico del mundo, al mismo tiempo que nos embarcamos en construir otro posible aquí y ahora. Se entiende que es el proceso de aprendizaje y la toma de conciencia colectiva que suscita, el que condiciona y determina finalmente el contenido de lo que leemos, de cómo lo leemos y de para qué y cómo lo reproducimos.

Por este motivo “la lectura del mundo precede a la lectura de la palabra” (Freire, 1981, p. 1), y para “escribir” el mundo en términos distintos al actual (cosa escandalosa) hemos de poner en cuestión las “técnicas” que usamos para leerlo. Este es en sí mismo un proceso profundamente transformador y emancipador, muy distinto al proceso alienante y domesticador que genera y promueve la “educación bancaria”⁵³ (Freire, 2009) que tanto criticó este pedagogo, y que guarda similitudes con el positivismo científico y la Modernidad occidental que lo encumbró. En palabras de Carreño:

El desarrollo de la acción educativa en el planteamiento freireano se orienta hacia la transformación del mundo. Dicha transformación requiere de la esperanza, considerada en esta pedagogía como una necesidad ontológica, un imperativo existencial e histórico, un instrumento para evitar la desesperanza que inmoviliza y lleva al fatalismo, como una estrategia, en fin, para avanzar hacia lo “*inédito viable*”⁵⁴ (2009, p. 212).

Los planteamientos de ambas perspectivas elaborados desde las antípodas, uno procedente del norte y otro del sur del continente americano, coinciden en la necesidad de cuestionar cómo miramos el mundo. Y, desde ahí, contribuyen a generar conocimientos y reflexiones sobre cómo queremos y podríamos transformar nuestras vidas y entornos, en definitiva, nuestro mundo.

Volviendo a la epistemología que nos ocupa, Haraway (1995) plantea en términos de urgencia habitar otras formas de hacer ciencia. “Necesitamos el poder de las teorías críticas modernas sobre cómo son creados los significados y los cuerpos, no para negar los significados y los cuerpos, sino para vivir en significados y en cuerpos que tengan una oportunidad en el futuro” (Haraway, 1995, p. 322). Al mismo tiempo, reivindica la necesidad de “tomar el camino de la ciencia”:

Nuestra naturaleza ha sido teorizada y desarrollada a través de la construcción de las ciencias biológicas dentro del capitalismo y patriarcado y en función de estos, lo cual forma parte del mantenimiento de la escasez bajo el modelo específico de la apropiación de la abundancia para fines privados y no públicos. Forma parte también del mantenimiento de la dominación con un perfil de lógica trepadora y de tecnologías de sistemas de control a distancia que son fundamentales para el patriarcado. En la medida en que necesitamos estas prácticas para nuestra teorización de la naturaleza, estar lejos de ellas es permanecer en la ignorancia y, por eso, debemos tomar el camino de la ciencia. Es un asunto por el que luchar. No sé lo que sería la

⁵³ La “educación bancaria” (Freire, 1985) propia de la enseñanza tradicional, concibe la relación pedagógica entre alumnado y profesorado de forma dicotómica y profundamente desigual. El alumnado se concibe como una población ignorante, vacía de conocimientos, sin agencia y pasiva. Mientras que la persona que ejerce de docente es la única en la relación educativa que posee agencia, conocimientos, capacidad de pensamiento y la “verdad” incuestionable. Este sujeto es el que ha de “depositar” los conocimientos en el alumnado como si fueran cartas en buzones vacíos. Posteriormente el alumnado deberá reproducir los conocimientos a través de su memorización y repetición acrítica. El proceso educativo está completamente aislado de la realidad, del contexto y de la reflexión y el diálogo sobre la misma, de esta forma la educación se convierte en un potente instrumento de dominación, que conduce a la domesticación de la población dócilmente “educada”. Este sistema educativo bancario funciona como un subsistema del sistema socioeconómico, y de esta forma se convierte en un colaborador necesario del capitalismo, del colonialismo, etc.

⁵⁴ Como recoge Carreño (2009) lo “inédito viable” de Paulo Freire hace referencia a la utopía que puede hacerse presente si la construimos colectivamente, cuestión que guarda semejanzas a la idea del “Buen Vivir” (Acosta, 2013) y/o “vidas que merecen ser vividas” (Pérez, 2014).

ciencia si la estructura histórica de nuestras vidas minimizara la dominación. Pero la historia de la biología me convence de que el conocimiento básico podría reflejar y reproducir el nuevo mundo en la misma medida que ha participado en el mantenimiento del viejo (Haraway, 1995, p. 112).

Como traslada Haraway (1995), la producción hegemónica de conocimiento científico se fundamenta en una lógica capitalista de escasez y competencia, una lógica que excluye a gran parte de la población de la posibilidad de acceder a la misma, y que al mismo tiempo impide que aquellos grupos situados en una posición subalterna puedan rebatir los postulados que desde ella se emiten.

Esto último concuerda con la experiencia que han tenido algunas personas participantes de la investigación en la academia. “La carrera me causó conflicto, era muy bestia como explicaban los comportamientos de género y la homosexualidad. Eso me alentó a que yo buscara otro tipo de respuestas, de modo que al mismo tiempo que estudiaba biología leía a Donna Haraway” (Alex, 2016, p. 8).

De forma que, desde la perspectiva situada, una forma de combatir la reproducción del capitalismo y el heteropatriarcado en la producción científica consiste en facilitar que haya mayor número de personas que “entren” en la ciencia.

Desde este enfoque se promueve la idea de acceder y “tomar la ciencia”, cuestión que en su momento relacioné (Crespo, 2014) con el llamado a “perderle el respeto a la economía” que escuché de la economista feminista Pérez Orozco (2014)⁵⁵.

En este sentido y en el caso de esta investigación, resultaba atrayente invitar a participar en el estudio a activistas que en su acción cotidiana y anónima resisten diferentes ejes de dominación y realizan aportes dirigidos hacia su transformación, tanto en su vida privada como en el ámbito público. En los inicios de este estudio consideraba que reunir las en este estudio podía ser una forma de contribuir a “reproducir el nuevo mundo” que menciona Haraway (1995).

3.1.1.2. Características principales

Una de las principales características de los conocimientos situados consiste en mostrar que el conocimiento se construye en base a la articulación de diferentes puntos de vista. Es decir, la generación de conocimiento requiere de la conexión de múltiples miradas parciales, pues “solamente la perspectiva parcial promete una visión objetiva” (Haraway, 1995, p. 326).

Desde la perspectiva situada si bien todas las miradas son parciales no todas poseen el mismo valor. Pérez Orozco “En conjunto, no se plantea que toda afirmación sea igual de válida, sino que la validez venga determinada por la capacidad de entrar en diálogo con otras verdades parciales y, juntas, avanzar en la transformación de las jerarquías” (Pérez Orozco, 2006, p. 147).

En este sentido resulta indispensable explicitar la ontología de las personas que investigan y participan en la investigación. De esta forma, no se niega su posible influencia en la investigación, sino que se muestra de cara a que constituyan un insumo más que aporte coherencia al proceso de construcción de conocimiento.

⁵⁵ En un contexto histórico, en el que los “expertos” en economía (neoliberal) cooptaban los grandes medios de comunicación para predicar las “bondades” de los planes de austeridad, omitiendo los graves daños que infligieron en la mayoría de la población.

Precisamente, desde los conocimientos situados, la forma de aportar objetividad en la generación de conocimiento científico consiste en garantizar la visibilización de las características de las personas y desvelar cómo las mismas pueden condicionar el proceso de la investigación (Biglia y Bonet-Martí, 2009; Haraway, 1995). Desde esta perspectiva, se entiende que una investigación objetiva es una investigación encarnada.

De hecho, visibilizar los posibles sesgos de las personas que participan en la investigación, garantiza la objetividad. A dicha objetividad se la denomina “objetividad feminista”. En palabras de Haraway “la objetividad feminista trata de la localización limitada y del conocimiento situado, no de la trascendencia y el desdoblamiento del sujeto y del objeto. Caso de lograrlo podremos responsabilizarnos de lo que aprendemos y de cómo miramos” (1995, p. 326 - 327).

Pensamiento que concuerda con Jane Flax: “adjudicar pretensiones de verdad no ayuda alcanzar el objetivo feminista central: destruir las relaciones de dominación basadas en el género” (Flax 1990 p. 16; citada en Lucía del Moral Espin, 2012).

De modo que, desde esta visión epistemológica, se rechaza la pretensión de promulgar “visiones universalistas”, en contraposición a la epistemología positivista. En cambio, sí “se buscan nuevos criterios legitimadores del discurso que apuesten por construir conocimientos histórica y culturalmente localizados, abierta y responsablemente parciales” (del Moral, 2012, p. 68).

En relación a este rechazo a alcanzar verdades universalistas, Butler afirma: “si hay universales, serán el resultado de una difícil tarea: la exposición de puntos convergentes de los distintos movimientos sobre el trasfondo en que se desarrolla el enfrentamiento social” (Butler 2018; citada en Pérez Orozco, 2006, p. 147).

Desde otras perspectivas han acusado a la perspectiva de los conocimientos situados de reproducir dos extremos: el relativismo y la totalización. Sin embargo, visibilizar el contexto dónde se genera la investigación y sus posibles sesgos precisamente permite disolver cualquier atisbo de estos dos “vicios” (Haraway, 1995).

Visibilizar la subjetividad, la mirada y la posición de la persona que investiga, así como de los sujetos de investigación, facilita que las personas que accedan a la investigación puedan entender en profundidad el proceso de investigación y sus resultados. Les dota de más elementos para que elaboren sus análisis y extraigan sus propias conclusiones e incluso facilita que las mismas puedan llegar a ser contrarias a las expuestas en la investigación (Biglia, 2005b).

Esto último, si bien constituye un ejercicio de honestidad y coherencia, también conlleva una gran exposición por parte de la persona o del equipo que investiga, pues muestra sin velos un proceso que es susceptible de ser cuestionado desde sus entrañas. Además, implica practicar la “vulner(h)abilidad” (Gandarias, 2016, p. 301), la habilidad para visibilizar nuestra vulnerabilidad como fortaleza, cuestión clave en el desarrollo de investigaciones activistas.

Esta idea de vulner(h)abilidad que nombra Gandarias (2016) resulta especialmente sugerente. Sin embargo, comprende un nivel de dificultad elevado y es una experiencia tremendamente dura y amarga, aunque también liberadora. O, al menos, en mi caso ha sido así.

Durante años dinamicé talleres y di formaciones sobre las implicaciones de la vulnerabilidad desde la perspectiva del enfoque de sostenibilidad de la vida, en múltiples espacios activistas, educativos, etc. Sin embargo, hasta hace poco no he sido consciente de lo que supone realmente este concepto, es decir, daba discursos sobre

el mismo y no lo tenía atravesado corporalmente. Ha sido cuando la vulnerabilidad se ha hecho patente en mi vida adulta de una manera abrupta e inesperada que me he dado de bruces contra un discurso que no tenía encarnado. Cuando suceden este tipo de acontecimientos, tomas conciencia de las enormes contradicciones e incomodidades que genera el feminismo y lo complejo que resulta aplicárselo a una misma.

En mi caso, cuando experimenté este acontecimiento⁵⁶ o más bien proceso de vulnerabilidad exacerbada, busqué desesperadamente la forma de combatirla, de huir de ella o de negarla y también de ocultarla, con el fin de ser productiva, seguir “siendo normal” o “como antes” y/o para hacer una tesis “como dios manda”. No hubo manera. Cuanto más trataba de imponer mi discurso y mandato a mi estado emocional, mi cuerpo respondía aún con más fuerza en contra. Estuve mucho tiempo en jaque y mi insistencia en seguir con la tesis implicaba poner aún más en riesgo mi equilibrio emocional y no sólo, también mi estabilidad económica con todo lo que ello conlleva. Aun así, no quería dejar la tesis, no estaba dispuesta a tirar la toalla.

Finalmente logré salir del bucle, gracias a mucho apoyo, pero sobre todo porque acepté mi vulnerabilidad. Sólo cuando asumí la vulnerabilidad especialmente en los momentos (in)habilitantes fue cuando pude navegar con ella, surfear sus olas y aceptar sus golpes cuando no era posible. Fue un alivio abandonar una lucha contra natura y asumir que lo que para mí misma en otro momento vital o para otras personas, podía ser un simple trámite o acción, ahora se convertía en un desafío enorme.

Considero que es ahí cuando desarrollas la vulner(h)abilidad (Gandarias, 2016), cuando aceptas tu cuerpo, tus condiciones tal cual son en el momento presente y a partir de las mismas, buscas actuar acorde a esa situación de partida, honrándola, sin abandonar la idea de un horizonte utópico que te permita orientarte hacia el norte, pero aterrizada en tu realidad actual.

En este sentido, para mí la vulner(h)abilidad implica desviar la atención sobre la vulnerabilidad en sí (aquello que no puedes cambiar), y ponerla en aquello que sí te permite transformar tu presente. Es ahí cuando puedes poner en marcha todo tipo de estrategias inventadas que desde una mirada externa pueden parecer absurdas pero que están armonizadas contigo misma y te permiten navegar día a día.

De hecho, observo que la vulner(h)abilidad está muy presente en las historias de vida de las activistas que forman parte de este estudio. Parece ser que aprender a navegar las incomodidades es una característica habitual de la militancia feminista y, como también alumbra Gandarias (2014), común a las investigaciones feministas.

3.1.2. Incomodidades del doble rol: activista e investigadora

Investigar sobre un ámbito en el que estás activamente involucrada provoca lo que Gandarias (2014) denomina “incomodidades en investigaciones feministas y activistas”. A continuación, se desgranar algunas de las incomodidades que he vivido en el transcurso de esta investigación.

⁵⁶ Hago referencia a una dolencia vinculada a la salud mental que tuvo como desencadenante un suceso en el ámbito laboral. Trabajaba en intervención social, en violencia de género, en un centro público cuya gestión dependía de una empresa privada. Como es habitual, cada cierto tiempo, el gobierno, autonómico en este caso, saca a concurso la gestión de dicho centro y otros vinculados, con un pliego de condiciones que implicaba la reducción sistemática de numerosos recursos tanto materiales como profesionales de varios centros de la red de atención de violencia de género. Dichos recortes y la visión que subyace a los mismos suponían, desde mi punto de vista, la imposibilidad que dicho servicio público respetara los derechos y la dignidad de las personas atendidas por el mismo y que, además, pudiera funcionar adecuadamente. Ante esta situación me embarqué en un intento, por un lado, de dar conocimiento de la situación a movimiento feminista y, por otro lado, de participar en las movilizaciones de trabajadoras del sector. Fue un proceso muy contradictorio, en el que chocaban distintos intereses y en el que, poco a poco, me empecé a encontrar mal hasta que finalmente me quebré de forma abrupta. Me vi obligada a estar de baja médica y posteriormente fui despedida estando de baja médica.

Al igual que otras personas que han llevado a cabo sus proyectos de tesis en colectivos y movimientos sociales (Gandarias, 2016; Ernesto García López, 2019; Tania Martínez Portugal, 2019), yo como investigadora he mantenido a lo largo del proceso de investigación al menos dos roles o “sombrosos”, uno como investigadora y otro como activista en varios de los colectivos que aparecen en las narrativas. De hecho, algunas personas que han participado como sujetos de la investigación, no sólo han formado parte de los mismos colectivos que yo, sino que también han formado parte de mi círculo íntimo.

Resulta complejo militar e investigar de forma simultánea en torno al mismo tema u objeto de estudio. Un objeto de estudio que forma parte de tu vida personal, de tu entorno y que ha despertado multitud de inquietudes y pasiones en ti en no pocos ámbitos de tu vida y desde mucho antes de comenzar a investigar.

Esta situación te obliga a situarte a “caballo entre dos mundos” (Biglia y Bonet-Martí, 2009, p. 10) y a veces resulta complejo identificar qué sombrero tienes o cuál es el rol que estas ejerciendo en cada momento. Pues, en ocasiones, en espacios militantes aparece la investigadora y, otras veces, en espacios académicos emerge la militante ante la tesitura de salvaguardar la misma idea que defiendes en la calle. He aquí una cuestión problemática: defender una máxima feminista de forma colectiva y ser fiel a un compromiso político en la calle, no es lo mismo que investigar sobre dicha máxima en el terreno académico, ante el papel en blanco y en soledad.

En este sentido, se da la paradoja de que mi compromiso político y mi perspectiva feminista han sido el principal motor para embarcarme en este proyecto de tesis y, al mismo tiempo, han sido uno de los mayores obstáculos para escribir la tesis.

En mi caso, esta dicotomía que he vivido como activista e investigadora me ha conducido a vivir una gran contradicción en buena parte del proceso de investigación. La contradicción de defender la elección de la epistemología de los conocimientos situados a nivel discursivo y, sin embargo, desde un lugar más inconsciente y emocional, posicionarme en otra epistemología: la perspectiva del Punto de Vista Feminista (Harding, 1998) en adelante PVF.

De hecho, como militante 24 horas y 365 días del año, me sentía en la responsabilidad de “defender” ante “la academia” a “mi” objeto de estudio, a “mis” compañeras de activismo, a “mi” entorno y a “mi” propia postura previa sobre dicho objeto.

Me he ido dando cuenta de que, debido a las dificultades que he atravesado, en vez de tener una actitud de apertura hacia al objeto de estudio, he mantenido una férrea resistencia a poner en cuestión mi forma de pensar y los de aquellas personas con las que he compartido planteamientos, reflexiones y formas de actuar.

En efecto, me coloqué en una postura de cierre que no me permitía acceder a un requisito clave en un proceso de investigación: la reflexibilidad. Es decir, mi postura emocional inconsciente estaba chocando con uno de los postulados de una IAF: “mantener una actitud difractante durante todo el proceso de la tesis y estar dispuesta a dejarse modificar por la misma” (Biglia y Bonet-Martí, 2009, p. 14).

Por este motivo durante un tiempo me coloqué inconscientemente en el PVF, perspectiva bastante más épica que la de los conocimientos situados; pues plantea que el conocimiento que generan las personas que se encuentran en una situación de subordinación, tiene mayor validez que el que puedan crear otras personas situadas en una posición más privilegiada (Harding, 1998). Es decir, el mero hecho de vivir en una posición subalterna otorga mayor peso a tu perspectiva y conocimientos.

El PVF implica una esencialización del sexo y del género y supone la romantización de la subalternidad (Haraway, 1995). La epistemología de los conocimientos situados no sólo es contraria a la del punto de vista feminista, sino que la crítica frontalmente:

Muchas corrientes en el feminismo tratan de teorizar motivos para confiar por encima de todo en las posiciones ventajosas de los subyugados. [...] Pero aquí existe el peligro de romantizar y/o apropiarse de la visión de los menos poderosos al mismo tiempo que se mira desde sus posiciones. Mirar desde abajo no se aprende fácilmente y tampoco deja de acarrear problemas, incluso si “nosotras” habitamos “naturalmente” el gran terreno subterráneo de los conocimientos subyugados. Las posiciones de los subyugados no están exentas de re-examen crítico, de descodificación, de deconstrucción ni de interpretación, es decir, de los dos modos hermenéuticos y semiológicos de investigación crítica (Haraway, 1995, p. 327-328).

Si bien, a nivel teórico siempre he sido contraria a esta perspectiva, en mi fuero interno consideraba que el punto de vista de las activistas, en su mayoría ajenas a la academia⁵⁷, tenía mayor legitimidad. Por tanto, sentía que tenía que defender sus opiniones de las críticas de la academia.

He de añadir que en esta defensa acérrima “de las otras”, los sujetos de investigación, tampoco me estaba teniendo en cuenta a mí misma en el proceso de investigación. Dado que “proteger” a las “otras” y a sus planteamientos implicaba visibilizar sus voces y de forma indirecta callar mi voz. Desde la interpretación errónea de que mi silencio o ausencia constituía una forma de “respeto” a sus voces y no una falta de responsabilidad (Gandarias, 2014, 2016).

Darme visibilidad a mí misma y a mis ideas, especialmente si las mismas son críticas con cuestiones o formas de hacer de las que también he formado parte, puede ser interpretado como una forma de deslealtad, no tanto por las activistas, sino por mí misma. A día de hoy me resulta cómico explicitar esta incomodidad: ¿cómo que deslealtad?. Sin embargo, sería ingenuo no reconocer que, en su momento, jugó un papel relevante en mi forma de ver la tesis y en mi relación con el objeto de estudio.

Además, no sólo sentía el compromiso de defender la postura de las activistas, sino que, a un nivel más profundo, sentía que defender este escrito era también defenderme a mí misma. Léase: yo misma tenía que defenderme de la academia. Esta postura inicial tiene que ver con mis propias circunstancias personales de la que se derivan sesgos que han afectado a este, “mi”, proceso de investigación.

3.1.1.1. Sesgos en el proceso

Una de las características de los conocimientos situados, y considero que también uno de sus retos, consiste en explicitar cómo los posicionamientos previos y/o los sesgos de las personas que investigan condicionan el proceso de investigación.

Para ello, la investigadora Andrea García- Santesmases Fernández (2014) plantea realizar un ejercicio autorreflexivo en torno a cómo sus sesgos han podido afectar a su proceso de investigación, explicitando una serie de rasgos y circunstancias personales, con la intención de llevar a cabo un análisis encarnado.

Siguiendo su ejemplo, seguidamente nombro de forma breve varias características propias susceptibles de haber funcionado como sesgos en el transcurso de este estudio. Entre ellos está el hecho de tener un cuerpo de mujer cis, sin diversidad funcional, y haber sido socializada como mujer. También disponer de estudios universitarios en campos como la educación social, la pedagogía, la cooperación al desarrollo, los estudios feministas; y haber trabajado y trabajar en el mercado laboral en dichos ámbitos. Además, ser de origen estatal, poseer ciudadanía española y haber sido

⁵⁷ En el inicio de la investigación la mayoría de las integrantes de los colectivos éramos ajenas a la academia.

educada en un entorno urbano y en un país europeo, situado en el Norte global. Por último, pertenecer a la clase trabajadora y ser activista feminista e investigar en el mismo magma en el que he desarrollado mi militancia.

Una vez presentado este pequeño inciso sobre algunos de mis posibles sesgos, seguidamente desarrollo aquellos que considero que han jugado un papel especialmente relevante y han “teñido” este estudio. Con la intención de materializar los conocimientos situados y esperando no reproducir el “ombliguismo” de la investigadora que señala Biglia (2015).

Se trata de sesgos de los que hoy soy consciente y están relacionados, por un lado, con las motivaciones que impulsaron la realización de esta investigación y, por otro, con las circunstancias materiales que envuelven esta decisión, porque han afectado de lleno a mi posición de cierre y autodefensa. A continuación, en un primer momento abordaré las condiciones materiales y, posteriormente, las motivaciones que desencadenaron este proyecto de tesis.

En primer lugar, años antes de embarcarme en el doctorado tomo conciencia de las implicaciones de la puesta en marcha del Plan Bolonia, de cómo la mercantilización de la universidad pública y el encarecimiento de los precios en los estudios obstaculizarían el acceso a la educación superior. Además, los nuevos másteres oficiales exigían presencia en las aulas, de modo que convertirían en algo incompatible simultáneo trabajo y estudio, algo que como estudiante siempre hice.

De modo que decidí realizar el Máster de Estudios Feministas y de Género, aprovechando la indemnización del ERE⁵⁸ de mi último trabajo en una ONGD de cooperación al desarrollo (que desaparecería al poco tiempo producto de los recortes promovidos por la aplicación de los planes de austeridad). Y así, mientras cobraba la prestación por desempleo, acudía a clases del máster sabiendo que era una oportunidad única, tal vez la última, de poder estudiar.

Cuando terminé el máster tuve conocimiento de que la aplicación del plan Bolonia podría restringir también las temáticas que se permitirían investigar, priorizando aquellas más vinculadas con sectores “productivos” y/o sujetas a financiación externa. Si bien esto último dependía del grado de aplicación del plan en cada universidad, a mí me resultaba una cuestión amenazante.

Posteriormente, decidí realizar el doctorado antes de que fuera algo absolutamente privativo para mí y que “el neoliberalismo” me arrebatara el derecho a la educación. Así que, me embarqué en un proyecto de tesis para: aprender a amueblarme la cabeza, a armar mi propio pensamiento, “aprender a pensar” (Matthew Lipman, Ann Margaret Sharp y Frederick S. Oscanyanet, 2002) y a investigar.

Además, sabía que, si algo había calmado mi ansiedad en una situación intensa de precariedad vital, tras el estallido financiero del 2008, era el acceso al conocimiento. Un conocimiento crítico construido colectivamente en entornos militantes, al servicio de luchas sociales en pro de proteger vidas y derechos amenazados. Un conocimiento que combatía el neoliberalismo, no sólo a nivel material, sino también a nivel subjetivo, cultural, simbólico y emocional.

Este tipo de procesos de construcción de conocimiento me proporcionaron la agencia que creía no tener, en una etapa en la que la envergadura de los acontecimientos políticos y socioeconómicos desencadenados tras el estallido financiero, me paralizaban. Una agencia que no sólo me permitía comprender críticamente el contexto de aquel periodo, sino también el lugar que ocupaba yo y las personas mi entorno en él, y que nos permitía pensar cómo queríamos transformarlo. Una agencia que nos permitía

⁵⁸ Expediente de Regulación de Empleo.

“leer” el contexto y nos animaba a “escribir” otro posible “inédito viable” (Freire, 1985). De hecho, estos procesos me ayudaban a ver cómo nuestros/mis actos podían incrementar o disminuir tanto nuestra/mi agencia como las lógicas de dominación.

Esto último me unía con varias personas que participan en la investigación, algunas también con grandes dificultades para acceder y/o mantenerse en la educación formal. Por ejemplo, es el caso de Inés, cuando afirma “voy a tener que dedicar dos años a realizar un máster, porque es imposible pagarlo del tirón. Pero esto es un dato nimio, porque hay gente que esta muchísimo peor, con temas de sanidad, vivienda, etc.” (Inés, 2014, p. 10).

En el mismo sentido, otras compañeras en sus narrativas visibilizan las nuevas barreras en el acceso a derecho a la educación. “Cada vez hay más: colegios privados y concertados, chavalería excluida de las aulas y de los colegios bilingües, tasas universitarias más altas, másteres impagables para la mayoría de la gente” (Rebeca, 2014, p. 5). Una situación novedosa para la población autóctona, y que llama la atención a compañeras que provienen de otras latitudes. “Acá en España tenían resuelto: la educación, la salud y la alimentación, y no sé qué más. Pero ahora ya se están quedando sin nada. Un ejemplo es la educación, la entrada a la universidad ya no es tan gratuita” (Laura, 2016, p. 5).

De modo que la tesis también la veía como una forma de que las activistas y yo pudiéramos “entrar” en la academia, y así sus aportes y conocimientos fueran justamente reconocidos y “su/nuestro” pensamiento incisivo “no se perdiera” y pudieran seguir contribuyendo al cambio social.

Consideraba que la universidad se convertiría en algo más elitista al servicio de quien pudiera pagarla y que excluiría a más personas, entre ellas a muchas de las que han/hemos participado en luchas por proteger su acceso universal y que entendían la “educación como una práctica de la libertad” (Freire, 1985). Aquí me situaba, junto con ellas, en un grupo subalterno y en desventaja frente al “elitismo académico”.

En aquel momento consideraba que las subjetividades excluidas de la academia, que desarrollaban un activismo en torno a construcción de marcos interpretativos críticos, eran capaces de alumbrar un conocimiento realmente emancipador. En contraste con la producción en cadena de papers académicos inocuos, que no facilitan el acceso al conocimiento, ni contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la gente.

Como se puede apreciar, en aquellos momentos me movía en dramáticas dicotomías: o la producción academicista neoliberal o la construcción de contenidos emancipadores en los movimientos sociales. Como si todo lo que procediera del ámbito activista fuera emancipador y no lo fuera aquello originado en el ámbito académico, obviando que puede haber formas de disolver esas dicotomías. Como si, a pesar de la mercantilización universitaria, no hubiera caminos, personas y prácticas capaces de trascender escenarios y conectar ámbitos. Posiblemente esa dicotomía encierra un miedo profundo a la exclusión - expulsión de un derecho básico.

El miedo a no poder hacer el doctorado me ha acompañado durante todo este proceso. Y se ha visto alimentado por un círculo vicioso: la necesidad de trabajar para mantener los estudios y mi independencia, y la necesidad de dejar de trabajar para estudiar. En definitiva, la dificultad para compatibilizar trabajo, activismo, estudio a distancia y vida personal.

Compañeras activistas me advirtieron de que, si quería realizar la tesis, debería dejar de militar y que, si no quería dejar el activismo, podía buscar alternativas a la universidad y realizar un trabajo con mayor libertad sin necesidad de atarme a un doctorado. Sin embargo, no hice caso, pues decidí no sólo hacer el doctorado sino también continuar con la militancia.

Como tampoco podía dejar de trabajar, los tiempos de la tesis se dilataron en exceso. Me solía decir que estaba “haciendo la tesis”, pero en realidad priorizaba la práctica política en este tipo de grupos. Fueron años frenéticos, en los que inclusive opté por un puesto de trabajo y horarios laborales insanos con tal de poder seguir participando en asambleas y acciones que, paradójicamente, “me daban la vida”. Y también, en distinta medida, seguía participando en seminarios de doctorado, a 458 km. de mi casa.

Estas fueron mis percepciones sobre mis condiciones materiales, que condicionaron mi postura durante el doctorado y la elección del proyecto de tesis; y que derivaron en una posición de autodefensa.

En segundo lugar, el siguiente sesgo que ha afectado al proceso de investigación está ligado a las motivaciones iniciales para desarrollar este proyecto de tesis.

Mi activismo ha estado muy vinculado a grupos de reflexión y construcción de conocimiento colectivo, y esto ha influido en el proceso de investigación porque este estudio lo entendía, en parte, como una prolongación de un trabajo colectivo, pues en sus inicios, como TFM, comenzó como tal.

En el curso académico 2013/2014 me trasladé a Euskal Herria para estudiar el máster. A pesar de la distancia seguía vinculada con el movimiento feminista y el movimiento 15M de Madrid. En concreto, seguía formando parte de un grupo de debate y reflexión sobre economía feminista, el grupo de deuda, de la comisión Feminismos Sol.

Cuando, en el marco del máster, tomé la decisión de realizar el TFM, tenía claro que quería que el mismo contribuyese al proceso de ebullición activista que se vivía en Madrid. Justo ese año, 2014, había tenido lugar la “Quincena de lucha feminista”⁵⁹ y a raíz de la misma se había generado un espacio de trabajo temporal denominado Eje de Precariedad y Economía Feminista. Nuestro colectivo, el grupo de deuda, se había unido al mismo.

En dicho eje, se había logrado generar un espacio de encuentro interseccional, como señala Aurora:

Además, en el eje hay bastante mestizaje. Fue un claro encuentro entre mujeres migrantes y mujeres españolas. Mira que hemos intentado mucho en Feminismos Sol encontrarnos con mujeres migrantes (aunque algunas como yo, tengamos la nacionalidad). Pues este eje fue donde más se ha concretado ese encuentro, [...] Esto fue un resultado inesperado, no respondía a ninguna expectativa concreta (Aurora, 2014).

Este espacio generado en torno a la economía y los feminismos había funcionado tan bien que sus integrantes querían darle continuidad. Sin embargo, una vez pasada la quincena de lucha, no se tenía claro cómo llevar a cabo dicha continuidad.

En ese momento, varias compañeras de colectivo me propusieron que el TFM, aparte de ser un ejercicio académico, pudiese contribuir a ese proceso colectivo de identificación de necesidades, intereses y motivaciones de los colectivos e integrantes de dicho espacio que permitiese seguir articulando un trabajo común.

Tanto el proceso como el resultado del TFM fueron muy interesantes porque me permitieron aunar un trabajo académico con un aporte a los colectivos de los que formaba parte.

Aunque cuando inicié el doctorado separé el proyecto de tesis del eje, la tesis supuso una continuación del TFM dado que compartía motivaciones similares: el deseo de contribuir a un cambio de sistema y aportar a los movimientos sociales. Además, seguía vinculada como activista al eje durante el proceso de tesis.

⁵⁹ Quince días de acciones en torno a diferentes ejes temáticos con motivo de la conmemoración del 8M.

De modo que, aunque hubo cambios al respecto entre TFM y tesis, el peso de dar continuidad a un trabajo colectivo quedó, y considero que esto ha influido en mi “fusión” con el objeto de estudio y los sujetos de investigación.

3.1.1.2. Desvío y desmarque del Punto de Vista Feminista

Si bien conocía la perspectiva del punto de vista feminista (Harding, 1998) y los desafíos de las investigaciones feministas (Biglia, 2015), no fui consciente hasta transcurrido un tiempo de cómo mis sesgos estaban influyendo en el proceso de investigación.

Haraway (1995) plantea que “la identidad, incluida la autoidentidad, no produce ciencia. En cambio, el posicionamiento crítico sí, es decir, la objetividad” (Haraway, 1995, p. 322). En mi caso me ha costado practicar la objetividad feminista y “ver” esta situación porque mi postura con el objeto de estudio era de “fusión”. Como plantea esta autora “la fusión es una mala estrategia de posicionamiento” (Haraway, 1995, p. 330) ya que no permite investigar de una forma crítica.

Ha sido en parte debido a la pandemia de la COVID 19, que me alejé forzosamente de la calle y del activismo, que he podido identificar mi relación de fusión con el objeto de estudio y prácticamente de “autodefensa” hacia la academia.

En realidad, lo que plantean los conocimientos situados es que todas las perspectivas, independientemente del sujeto que las emite o elabora, son parciales. Precisamente, lo interesante es poner en relación diferentes miradas parciales y más cuando provienen de distintas posiciones de poder. Esto último, es lo que permite generar una visión amplia y compleja del fenómeno que se estudia.

Dicha visión poliédrica no aspira a ser el único análisis posible, ni una verdad universalizable e incuestionable, simplemente pretende compartir una visión compleja sobre un fenómeno que puede generar mayor conocimiento sobre el mismo.

De hecho, el fin último de la perspectiva situada, y he aquí su potencia, es la difracción del conocimiento. Es decir, facilitar que el conocimiento sea difundido y transformado por aquellas personas que lo reciben. De hecho, una de las ideas más interesantes de esta perspectiva epistemológica consiste en que no persigue representar “x” voces, sino especificar qué voces intervienen y permitir que las mismas sean objeto de discusión por otros procesos de investigación (Biglia, 2005).

De forma que la difracción consiste en difundir el conocimiento generado para que el mismo atraviese a otras personas, sea debatido y a su vez sea de nuevo utilizado desde otras perspectivas también parciales. Así, el público que accede al conocimiento generado puede emitir sus propios juicios y, así, alcanzar la objetividad feminista (Haraway, 1995).

3.1.1.3. Vuelta a los conocimientos situados

Finalmente he abandonado la posición de defensa de las activistas, creo que ya no me defiendo ni yo misma. Sigo escribiendo desde la incertidumbre de si lograré terminar el doctorado, pero con la certeza de que lo intenté y aposté todo, incluso en los momentos más oscuros. Y, obviamente, me he desmarcado a nivel emocional de la epistemología del punto de vista feminista.

También trato de huir de la falsa dicotomía academia vs. activismo (Gandarias, 2014). Pues considero que tanto los conocimientos procedentes del activismo como los del mundo académico constituyen simplemente miradas parciales, ahora sí considero que

un escrito compuesto por ambos tipos de conocimiento será más rico que uno exclusivamente elaborado en base a un tipo de conocimiento (Biglia y Bonet-Martí, 2009).

El hecho de que haya habido un corte de realidad tan fuerte entre la vida antes y después de la pandemia, me ha permitido situarme en una posición distinta. También han pasado años desde el momento en el que elaboré el trabajo de campo, y el contexto y el momento político en el que tuvieron lugar es muy diferente del actual.

Este proceso guarda cierta similitud al vivido por García (2019) en su tesis doctoral, que también investigaba sobre el mismo entorno activista del que era parte. Él comenta que, cuando comenzó su trabajo de campo, estudiaba un material tan reciente que se encontraba realizando una antropología del presente. Sin embargo, a medida que pasaba el tiempo, la distancia temporal con el objeto de estudio le fue ubicando en una investigación más vinculada a la antropología histórica.

De modo que la distancia temporal con el objeto de estudio me ha permitido tener otra mirada sobre el trabajo de campo. Inclusive como si esa otra vida, como activista, ya no fuera propia. Actualmente no desarrollo el activismo intenso que llevaba a cabo antes y también lo veo desde otro prisma.

En este momento escribo desde una posición parecida a la de investigadora “externa”, mirando desde fuera el proceso seguido y tratando de afinar la reflexibilidad y la autocrítica. Posiblemente con mayor apertura y reflexibilidad que en los inicios del proceso de investigación.

En mi caso, la distancia temporal ha jugado un papel interesante: me ha permitido ver la “fusión” con el objeto de estudio, cuestión que me ha obstaculizado mucho el proceso de investigación y también, en algún momento, me ha desviado de la materialización de la epistemología de los conocimientos situados.

Como traslada Gandarias (2016) en relación a la “sensación de pérdida” que explora Patti Lather (2007): “perderse es una oportunidad no sólo para producir diferentes conocimientos sino para producir el conocimiento diferentemente” (Gandarias, 2016, p. 301). Hoy puedo ver este “desvío y regreso a la vereda de los conocimientos situados” como uno de los aprendizajes que me ha brindado este sinuoso proceso de investigación.

De hecho, considero que perderse en el camino posiblemente forme parte de lo que implica investigar; y no sólo perderse, sino especialmente gestionar esa pérdida o el error que subyace a la misma. Es decir, asumir la pérdida y aceptarla y tomarla como punto desde el que reiniciar el camino. De la misma manera que cuando perdemos el equilibrio y caemos al suelo, es el mismo suelo el que nos sirve de apoyo para erguirnos. La pérdida, el error y el suelo podrían ser similares a la aguja sur en una brújula ya que nos permite calibrar de nuevo “hacia el norte” y, no sé si de una forma más certera, pero desde luego sí con mayor conocimiento.

3.1.1.4. Posición actual, confluencia

Recientemente he caído en la cuenta de que se ha producido una evolución en la epistemología del Punto de Vista Feminista, y la misma ha experimentado una serie de cambios que se pueden apreciar entre sus planteamientos primigenios (Harding, 1998) que afloraron en los años 70 y 80, y otros más contemporáneos (del Moral, 2012; Harding, 2008).

De hecho, actualmente esta perspectiva evolucionada adquiere el nombre “Teoría del Punto de Vista Feminista en Transición” (del Moral, 2012). La nueva palabra que

aparece en su título, “en transición”, hace referencia a la transformación que se han producido en la epistemología del PVF original. Los cambios generados en la misma se deben a las críticas que ha recibido por parte de diversas corrientes feministas (postestructuralistas, antirracistas y decoloniales) y de la integración de las aportaciones de dichas corrientes a su propio marco teórico (del Moral, 2012).

Uno de los principales cambios que este enfoque ha experimentado, se basa en la evidencia de la falta de unidad con respecto “al sujeto epistémico” (del Moral, 2012). Es decir, no existe unidad en dicho sujeto porque en la misma categoría social de “las mujeres”, coexisten y se articulan entre sí diversas categorías que también responden a distintos ejes de poder (clase social, raza, origen, etc.). “Esto entronca con un movimiento más amplio que deshace la lógica de la identidad la noción de un yo estable racional, continuo. Puesto que las relaciones de género son plenamente relaciones sociales, no pueden ser históricamente estáticas, cambian de una sociedad a otra” (del Moral, 2012, p. 66).

Al no existir un único punto de vista “marginado” estático y, por lo tanto, permanentemente privilegiado, la perspectiva del PVF en transición abandona la postura inicial de considerar “privilegiado” el punto de vista de aquellas personas que ostentan la categoría de “mujer(es)”.

El proceso de evolución que ha vivido el PVF favorece su confluencia actual (como PVF en transición) con la epistemología de los conocimientos situados. Como explicita del Moral

Plantear que no existe una localización epistémica privilegiada, no implica negar la valía de los puntos de vista marginalizados. Aunque ya no se les reconozca privilegio y se les exijan responsabilidades, siguen siendo valiosos tanto por una cuestión de democracia, como porque amplían la comunidad investigadora y presentan distintas facetas de la realidad (del Moral, 2012, p. 69).

La convergencia entre ambas epistemologías se observa en al menos dos elementos. El primero sería que el PVF en transición ha abandonado la postura de que existe un punto de vista privilegiado, y estático, por parte de aquellos sujetos que ocupen determinada categoría. Ahora, sí se considera positivo que sujetos que ocupan posiciones subalternas (independientemente de cuales sean sus categorías y su articulación entre sí) participen en los procesos epistémicos, por razones vinculadas a la justicia social y a la democracia.

El segundo elemento consiste en que ambos enfoques, tanto el PVF en transición como los conocimientos situados, consideran importante explicitar la parcialidad del conocimiento que se genera, y justificar las elecciones que los sujetos epistémicos realizan durante el proceso de investigación (acordes a esa mirada parcial y situada), por una cuestión de responsabilidad.

A modo de conclusión, considero que la convergencia que se produce entre ambas perspectivas en el campo de las epistemologías feministas me permite percibir que los caminos epistémicos que he seguido en este estudio no son ni tan contradictorios ni tan opuestos o dicotómicos como he llegado a pensar.

Es decir, la confluencia entre ambas perspectivas a nivel externo me permite ver la armonización de las mismas a nivel interno, como si lo externo y lo interno fuera un reflejo parejo. De esta forma, recorrer este sinuoso camino adquiere un sentido común en sí mismo.

Por último, como observación final, noto que a la hora de reflexionar tengo una clara tendencia a reproducir el pensamiento dicotómico propio de la Modernidad occidental, a pesar de lo mucho que lo critico, algo que también reconoce García-Santesmases (2014). Por suerte, ciertos escritos, Pérez Orozco (2006) y del Moral (2012), ayudan a

disolver dichas dicotomías y a favorecer la convergencia y articulación de perspectivas diversas, construyendo marcos de conocimiento ampliados donde dialogan variados “mapas colectivos” (del Moral, 2012, p. 68).

Quizá la brújula que nos permite averiguar si lo que hacemos va por “buen camino” a nivel epistémico sea, como señala Pérez Orozco (2006) parafraseando a Harding (1995), “distinguir entre los intereses que amplían y enriquecen nuestras imágenes y los que las limitan” (Pérez Orozco, 2006, p. 146). Es decir, discernir si nuestras elecciones epistemológicas expanden horizontes o los cercenan.

3.2. Metodologías de investigación

Las versiones de un mundo “real” no dependen,
por lo tanto, de una lógica de “descubrimiento”,
sino de una relación social de “conversación”
cargada de poder.
(Haraway, 1995, p. 342)

La presente investigación posee muchas similitudes con lo que Araceli Serrano Pascual y Ángel J. Gordo López (2008) denominan “investigación social cualitativa”, que se caracterizan porque muestran una gran interrelación entre el marco teórico, la propuesta metodológica y la ejecución de la misma (Serrano y Gordo, 2008).

En este sentido he escogido una metodología o “práctica” cualitativa (Serrano y Gordo, 2008), entre otros motivos debido a que son técnicas que en general facilitan capturar diferentes matices de la subjetividad humana. De hecho, permiten recoger la ya de por sí rica reflexibilidad feminista de las personas que participan en la investigación. Por otro lado, esta metodología también facilita situar y contextualizar las miradas parciales que participan en la construcción de conocimiento. Cuestión que constituye una responsabilidad en la epistemología escogida.

Por último, resulta interesante que la mera utilización de una técnica cualitativa implique en sí llevar a cabo una práctica “artesanal”, que puede adecuarse al objeto de estudio y al contexto a medida que va desarrollándose el proceso de la investigación (Serrano y Gordo, 2008). Esto último es especialmente relevante dado que el objeto de estudio se encuentra afectado por un fenómeno social, la intensificación de la precariedad vital, que está en constante cambio. Y la versatilidad de las técnicas cualitativas facilita su adaptación a objetos de estudio que están mutando constantemente.

Sin más dilación, especifico que la técnica utilizada para la recogida y el análisis de la información está basada en la epistemología de los conocimientos situados y tiene el nombre de Producciones Narrativas, en adelante PN (Balasch y Montenegro, 2003; Biglia y Bonet-Martí, 2009; Gandarias y García, 2015; Gandarias y Pujol, 2013).

3.2.2 Justificación de la elección las Producciones Narrativas

En este apartado explico los argumentos que han motivado la elección de la PN. En un principio aparecen sus nombres y posteriormente desgrano cada uno de ellos, con la intención de explicar también aspectos clave y el funcionamiento de esta técnica.

En concreto he identificado al menos cinco argumentos que justifican el uso de esta técnica en este estudio: 1) conexión con los conocimientos situados, 2) reconocimiento de saberes colectivos, 3) respeto a la agencia de las activistas, 4) armonización, 5) testimonio del activismo feminista autónomo madrileño.

En primer lugar, en lo relativo a la conexión con la epistemología de este estudio, la técnica de las PN está diseñada específicamente para promover la generación de conocimiento científico en base a la articulación de miradas parciales, situadas y encarnadas (Balasch y Montenegro, 2003). Esto último está íntimamente ligado con la epistemológica de los conocimientos situados.

De hecho, esta técnica consiste en la elaboración colectiva de un texto entre la persona que investiga y las personas que participan en la investigación. Generando un texto “tejido”, que diría Gandarias (2014), en base a diversas ideas o “hilos” que conforman un texto o “telar”. Dicho texto no constituye una representación inequívoca del fenómeno que se investiga sino una “producción situada de una determinada visión del fenómeno” (Balasch y Montenegro, 2003, p. 47).

Una vez terminado el texto y validado por las partes, el mismo se utiliza para elaborar conocimiento científico de forma coral, en base a la conexión de ideas procedentes de distintas narrativas y de diversas fuentes bibliográficas. El resultado final de la articulación de las visiones de las narrativas, la bibliografía y el equipo investigador permite elaborar una interpretación del fenómeno que puede modificar la comprensión previa del mismo que poseía el equipo de investigación antes de iniciar el estudio (Balasch y Montenegro, 2003).

Por tanto, es una técnica que favorece el intercambio entre puntos de vista de personas que ocupan distintas posiciones en el contexto en el que se ubican y en el proceso de investigación. En el caso de esta investigación, el uso de esta técnica favorece la articulación de ideas entre las personas participantes en el estudio, entre ellas y la investigadora y, a su vez, entre las personas señaladas anteriormente y múltiples referentes teóricos.

En este sentido se trata de una técnica dialógica (Balasch y Montenegro, 2003), ya que promueve el análisis sobre un fenómeno a partir de la generación de una “conversación” o “debate” a muchas voces. Su diseño y uso supone el reconocimiento y la reivindicación de que el pensamiento y el conocimiento, también el científico, es resultado de un proceso colectivo (Biglia, 2005; Biglia y Bonet-Martí, 2009). Esta idea difiere de posturas propias del positivismo que ensalzan la generación del conocimiento y pensamiento científico como un proceso individual.

Además, en esta técnica juegan un papel fundamental el contexto en el que se elaboran las narrativas, las relaciones que se establecen entre las personas que participan en la misma, las experiencias previas de dichas personas con respecto al fenómeno que se investiga, y las posiciones que ocupan. De modo que a las narrativas no se les puede asignar una autoría exclusivamente individual, únicamente se puede afirmar el lugar, las relaciones y la situación desde donde ha sido generadas (Balasch y Montenegro, 2003).

Otro aspecto relacionado con lo explicado anteriormente y relevante, dado que implica materializar los conocimientos situados, consiste en que las PN facilitan mostrar las especificidades de las personas involucradas en la investigación, y también visibilizan cómo las mismas juegan un papel relevante en su visión del fenómeno que se investiga. De hecho, en el caso de la presente investigación esta técnica permite visibilizar las acciones de los sujetos de la investigación y cómo las mismas están vinculadas con su compromiso político y los análisis que hacen de su realidad.

Arrojar luz sobre las subjetividades de las personas que participan en la investigación y el contexto en el que manifiestan sus visiones sobre el fenómeno que se investiga, implica mostrar abiertamente el proceso de producción del conocimiento. Por tanto, se facilita que tanto dicho proceso como el resultado del mismo pueda ser cuestionado (Balasch y Montenegro, 2003). El hecho en sí de mostrar “la cocina” de la investigación, como diría Biglia (2013), constituye un acto de “responsabilidad política” en el que se asume que la mirada del equipo de investigación no es suficiente para investigar un determinado fenómeno. Por este motivo resulta vital articular múltiples puntos de vista pues permite ampliar la comprensión del fenómeno o del objeto de estudio que se investiga (Balasch y Montenegro, 2003).

De hecho, la elaboración de las narrativas se entiende como una cuestión colectiva en la que entran en juego el encuentro entre diferentes subjetividades, inclusive cuando sólo hay dos sujetos involucrados: la participante en la investigación y la investigadora (Biglia y Bonet-Martí, 2009).

Cuestión que guarda paralelismos con la forma de entender y construir el pensamiento colectivo en determinados movimientos sociales, especialmente en el movimiento 15M madrileño (Crespo, 2014). Movimiento social relacionado con el contexto en el que se desarrolla esta investigación y en el que han estado involucradas tanto los sujetos de investigación como la propia investigadora.

En este movimiento se pusieron en marcha todo tipo de metodologías participativas y dinámicas grupales para favorecer la deliberación colectiva en el análisis de la realidad de aquel momento, y para generar pensamiento y propuestas colectivas en asambleas, comisiones y grupos de trabajo.

Desde el movimiento quincemayista se entendía el pensamiento colectivo como un pensamiento que va más allá de la suma de puntos de vista diferentes, que implicaba la articulación consensuada de ideas procedentes de distintas individualidades. Un pensamiento resultado de la síntesis de aportes heterogéneos que, gracias a un consenso colectivo, dan forma a otra idea a la que no se hubiera podido llegar sin el encuentro entre miradas dispares y el deseo de articulación común.

Como recoge un manual del propio movimiento, la “guía rápida para la dinamización de asambleas populares”, el pensamiento colectivo supone “las inteligencias individuales puestas al servicio del bien común, la creación a partir de la diferencia, entender la diferencia como un elemento que aporta enriquecimiento de la idea común” (Movimiento 15M, 2011a).

Una de las máximas del movimiento 15M giró en torno a la construcción de un pensamiento colectivo capaz de contrarrestar el discurso neoliberal emitido por la mayoría de los partidos políticos, los gobiernos, las instituciones financieras, los medios de comunicación de masas, etc. El movimiento buscaba fomentar la toma de conciencia y la generación de un pensamiento crítico con el sistema político y las decisiones gubernamentales que caracterizaron ese periodo histórico.

Dicho pensamiento colectivo logró poner en cuestión la “narrativa” hegemónica que justificaba las políticas “biocidas” (Herrero, 2014) y visibilizar otras narrativas, narrativas contrahegemónicas; las de la mayoría de la población que padecían los efectos de dichas medidas en sus cuerpos, en sus derechos, en sus condiciones de vida y en sus anhelos. De ahí la importancia y el impacto corrosivo de ciertos lemas producto del ejercicio de dicho pensamiento colectivo, como por ejemplo, “no somos antisistema el sistema es antinosotros”, “no es una crisis es una estafa” (Clara, 2014).

De modo que la técnica escogida guarda similitud con la creación de pensamiento colectivo, que constituye una práctica común en los grupos y movimientos sociales en los que han participado tanto las activistas como la que escribe este documento.

Como hemos visto, el primer argumento que justifica la elección de las producciones narrativas hace referencia a las posibilidades que esta técnica ofrece para construir conocimiento colectivo. Seguidamente abordo el segundo argumento, relacionado con el primero, y relativo al reconocimiento de los saberes colectivos.

Las PN permiten reconocer la producción de saberes colectivos de diverso tipo, tanto teóricos como prácticos. En un ámbito como el de los movimientos sociales esta técnica se convierte en una herramienta especialmente idónea como se podrá ver a continuación.

Esta técnica permite abordar en profundidad el objeto de estudio de la presente investigación: las prácticas de activistas feministas en diferentes etapas de su trayectoria militante y en distintos ámbitos de sus vidas. De hecho, cada narrativa contextualiza diversas prácticas y las sitúa en un orden cronológico, lo que favorece visibilizar sus evoluciones y mutaciones.

Además, las narrativas no sólo recogen las prácticas en sí, sino que también incorporan las interpretaciones y reinterpretaciones que realizan sus propias protagonistas sobre las mismas. Es decir, los textos recogen los pensamientos que las activistas tenían sobre dichas prácticas en el momento de ejecutarlas y también a posteriori, cuando ya ha pasado un tiempo desde el momento en el que tuvieron lugar.

La elaboración de las narrativas es un proceso lento, que en mi caso incluye las siguientes acciones: contacto con las personas participantes de la investigación, localizar un espacio de encuentro, realizar entrevistas, y posteriormente elaborar un texto, el primer borrador. Dicho borrador es enviado a la participante para que lo revise, lo modifique y lo devuelva a la investigadora. La persona que investiga continúa aportando al documento y lo vuelve a poner a disposición de la activista, hasta que finalmente la misma muestra su acuerdo con el mismo.

De modo que es probable que cada narrativa pueda llegar a tener varias versiones hasta que finalmente sea validada. Además, varias narrativas de esta investigación han sido actualizadas con un año o dos años de distancia, por tanto, ha sido necesario repetir el proceso en al menos dos ocasiones y esto ha exigido que las activistas vuelvan a reflexionar años más tarde sobre las prácticas y los procesos en los que han estado implicadas y como los describieron.

El proceso de aplicación de la técnica si bien resulta largo, presenta como ventaja que favorece el ejercicio de la flexibilidad por parte de los sujetos de la investigación en diferentes momentos: cuando realizan la entrevista, cuando leen, escriben y reescriben el texto. Por tanto, posibilita que el material con el que se cuenta posea más matices producto de la reelaboración a la que se le somete.

Además, se trata de una técnica que permite visibilizar y poner en valor conocimientos que emanan de la experiencia política de las activistas. Estos conocimientos abarcan tanto formas de hacer colectivas e individuales, como también análisis críticos sobre el panorama socio político y económico y sobre sus entornos más cercanos.

Por tanto, utilizar esta técnica también responde al compromiso político de la investigadora de con el reconocimiento de los conocimientos prácticos, aquellos que surgen de la acción comprometida y cotidiana en un contexto complejo. Es decir, la elección de esta técnica también responde a la intención de reconocer a las activistas como generadoras de saberes, de valorar su agencia y su episteme. Poner en valor el

conocimiento producto de trayectorias activistas y vitales anónimas, cuyas reflexiones posiblemente no entrarían dentro de los cánones o formatos del conocimiento académico, pero que son enormemente valiosos desde el punto de vista de la búsqueda de cambio social.

Los saberes de las activistas están imbricados con su experiencia personal, activista y, en muchos casos, también laboral. Las ideas y reflexiones que afloran en las narrativas no están divorciadas de sus cuerpos ni de su experiencia vital, ni de su contexto físico y temporal, sino todo lo contrario, ya que están profundamente encarnadas y situadas.

A su vez, muchas activistas se han formado en teoría feminista y transfeminista, ya sea de forma autodidacta y/o en la universidad, y sus conocimientos también provienen de la puesta en práctica de dichas perspectivas teóricas a lo largo del tiempo en un contexto cercano, pero no por ello menos adverso, capitalista, patriarcal y hetero centrado. Por tanto son conocimientos que poseen gran legitimidad en la medida de que las activistas hablan de lo que hacen con lo que piensan, y de lo que piensan con respecto a lo que hacen. Se trata de un texto que logra transmitir cómo se engarza pensamiento, acción y un compromiso político de transformación social en distintos ámbitos de sus vidas tanto públicos como privados, a nivel discursivo, pero también a nivel práctico y emocional.

También escogí esta técnica porque pretendía situar a los sujetos de la investigación al mismo nivel que referentes teóricos cuyos conocimientos sí gozan de reconocimiento en el mundo de la academia. Esta idea es afín a la perspectiva de los conocimientos situados dado que considera que toda mirada es parcial, y en ese sentido tanto la perspectiva de una activista como la de una figura reconocida en la academia son “equipolentes” (Biglia y Bonet-Martí, 2009).

En tercer lugar, otra razón que ha motivado la elección de esta técnica se debe a que es una técnica respetuosa con la agencia de los sujetos de la investigación. Varias de las personas que participan en la investigación han sido o son compañeras de colectivos y hemos tenido una experiencia previa de compartir reflexiones y debates en los mismos. De hecho, varios de esos colectivos se caracterizaban por tener como objetivo la construcción de pensamiento colectivo. Para mí, este tipo de activismo feminista ha sido la mejor escuela de pensamiento y acción política a la que he tenido acceso. He aprendido tanto “de” y “con” compañeras de militancia que no se me ocurría otra manera de tratar de aportar a la generación de conocimiento que no fuera “con” y “desde” ellas⁶⁰. Quise, en la medida de lo posible, hacerles partícipes de esta investigación respetando al máximo su agencia. De modo que escogí esta técnica como un ejercicio de responsabilidad y respeto hacia ellas, ya que como se explica a continuación es un método respetuoso con sus voces, sus palabras y su experiencia.

Las PN respetan la agencia de los sujetos que participan en la investigación, y este hecho se puede apreciar en, al menos, dos elementos que caracterizan el proceso de elaboración de las narrativas. El primero de ellos radica en que los sujetos de la investigación disponen de un periodo de reflexión en el que pueden modificar las

⁶⁰ En el inicio de esta investigación todas las personas que participaban en la misma se identificaban o respondían al género femenino, y esto era lo que se reflejó en mis escritos. Sin embargo, en el transcurso de la misma, una de las personas participantes, Alex, realizó un proceso de transición y cambió su nombre, por tanto, no se identifica actualmente con el género femenino.

Traslado esto porque en este documento he hecho uso del plural femenino (“las”) para hacer referencia al conjunto de personas que han participado en esta investigación (activistas). Este hecho es una falla por mi parte, porque no he encontrado una forma para referirme a todos los sujetos de la investigación que no suponga desdoblarse de forma constante “las/les activistas” “compañeras/es” “dueñas/es”, y usar esta fórmula me resultaba poco amable para la lectura. Me encuentro con el dilema de: ¿cómo nombrar a todas las personas y no invisibilizar o faltar el respeto a Alex? y/o ¿cómo facilitar la lectura sin reproducir la heteronorma?

narrativas y decidir lo que quieren o no introducir en las mismas y cómo quieren hacerlo (Gandarias y García, 2015).

Es decir, este tipo de técnica evita la mera extracción de conocimiento sin deferencia a las personas que participan en el estudio. Ya que las activistas son dueñas de lo que aportan al proceso de investigación y a la academia, y tienen la posibilidad de alterar los textos en función de sus propios objetivos (Balasch y Montenegro, 2003; Biglia y Bonet-Martí, 2009).

El segundo elemento que facilita el respeto de la agencia de los sujetos de la investigación consiste en que se trata de una técnica que no busca su representación. Las PN no tienen como fin la representación de las personas que participan en la investigación, ni tampoco de las personas situadas en una posición subalterna, así como tampoco pretende “dar voz” a nadie (Biglia y Bonet-Martí, 2009). De hecho, las PN no permiten la representación de ninguna persona dado que es un método que refleja “un flujo de actividad” (Balasch y Montenegro, 2003). Dicho flujo se compone de la interacción de distintos puntos de vista o diferentes comprensiones de un determinado fenómeno.

Una vez elaboradas las narrativas, se elabora una interpretación del fenómeno estudiado en base a la articulación de múltiples miradas tanto de referentes teóricos como de los distintos sujetos de la investigación. La articulación de variados puntos de vista genera un contraste que impacta en la persona que investiga. Gracias al contraste y al impacto que percibe dicha investigadora, puede elaborar y ofrecer una interpretación compleja del fenómeno. Interpretación que será susceptible de modificar su propia posición de partida, su visión inicial y el conocimiento previo que poseía sobre el fenómeno antes de iniciar la investigación (Balasch y Montenegro, 2003).

De hecho, el objetivo último de las narrativas no es la representación sino “crear unas condiciones de posibilidad para el surgimiento de las narrativas sobre el fenómeno y así, expresar el efecto que el contacto con el objeto de estudio ha tenido para la posición inicial del equipo investigador” (Balasch y Montenegro, 2003, p. 47).

Por otro lado, se trata de una técnica que evita la victimización de las personas que participan en el proceso de investigación. Las narrativas muestran trayectorias vitales de activistas feministas en las que aparecen episodios de discriminación, sin embargo, al tratarse de textos coescritos por ellas mismas no figuran como “víctimas” (Biglia y Bonet-Martí, 2009). Más bien al contrario, al intervenir ellas mismas en el proceso de reflexión y escritura visibilizan su actuación ante determinados acontecimientos y de esta forma desvelan su agencia, inclusive cuando relatan experiencias graves de dominación.

Además, conviene señalar que en todo proceso de investigación existe una relación de poder entre la persona que investiga y las personas que participan en la investigación, y esta investigación no es una excepción (Biglia, 2005; Biglia y Bonet-Martí, 2009; Gandarias, 2014). Sin embargo, dicha relación de poder no implica necesariamente una relación de sometimiento (Balasch y Montenegro, 2003) y la misma no invalida el proceso de investigación y, menos aún, cuando se utiliza una metodología que visibiliza y modula dicha relación de poder (Biglia y Bonet-Martí, 2009).

En efecto, el hecho de que los sujetos de la investigación puedan modificar las narrativas “minimiza las relaciones de poder entre investigadora y participantes – lo cual no quiere decir que las elimine completamente – y rompe con la superioridad y neutralidad de la primera [investigadora] con respecto a los sujetos de la investigación” (Gandarias y García, 2015, p. 106).

Esta técnica visibiliza las diferentes posiciones entre investigadora y participantes, no porque proponga igualar dichas posiciones, sino porque su objetivo consiste en

favorecer la articulación entre las distintas posiciones de los sujetos implicados en la investigación. En este sentido, Balasch y Montenegro aprecian como relevante la distancia entre posiciones:

La interpretación se produce no por la igualdad entre la investigadora y el objeto investigado sino, al contrario, por la distancia entre ambos horizontes, cosa que genera la necesidad de un acto interpretativo. Lo que se buscará será la expresión de los efectos que el contacto con el objeto de estudio ha tenido para la posición inicial del equipo investigador (2003, p. 47).

De modo que la distancia entre las posiciones de las miradas parciales, lejos de ser un obstáculo resulta clave para el desarrollo del proceso de investigación.

El cuarto motivo o razón que explica la decisión de optar por esta técnica de investigación tiene relación con las posibilidades que ofrece en términos de armonización. En este sentido, hago referencia a una característica de las PN que desarrollan Gandarias y García (2015) al plantear que las PN poseen un doble objetivo “tienen un objetivo metodológico, ya que pretenden fisurar la clásica dicotomía entre objeto y sujeto de estudio y un objetivo también ético, ya que la autoría final del texto producido recae sobre la participante” (Gandarias y García, 2015, p. 102). Esta simultaneidad de objetivos facilita que su aplicación armonice aspectos éticos y metodológicos en el transcurso del proceso de investigación.

De hecho, esta técnica ha sido escogida porque articula el tema que se investiga con el cómo se investiga, es decir, el objeto de estudio con la metodología. Además, también articula otros elementos que señalo a continuación.

Por ejemplo, acompasa la metodología con el marco teórico. Pues al ser una técnica que respeta la agencia de las personas que participan en la investigación, se encuentra alineada con una de las perspectivas teóricas del marco teórico: la teoría de la práctica (Ortner, 2006).

Asimismo, también liga el proceso de investigación con el compromiso político de quien investiga. En este sentido, mi ontología ha tenido un peso a la hora de escoger esta técnica (Biglia y Bonet-Martí, 2009), pues se trata de una técnica afín tanto a mi experiencia militante como a mi posición política con respecto al objeto de estudio. Un objeto de estudio, del que he sido parte, y al que sigo vinculada.

En dicha militancia he compartido objetivos comunes con varias personas que participan en esta investigación. El proceso de elaboración de las narrativas ha generado otro espacio de encuentro y diálogo entre activistas e investigadora, y ha facilitado continuar con debates mantenidos en espacios colectivos. Se puede interpretar como una continuación del activismo por otra vía, sobre el papel y en un entorno académico. De hecho, tal y como traslada la epistemología de los conocimientos situados, investigar constituye en sí un acto político (Biglia, 2015; Haraway, 1995).

Igualmente, la mera aplicación de esta técnica permite contribuir a uno de los objetivos de la tesis, que consiste en poner en circulación narrativas de feministas en las que muestran cómo afrontan distintas formas de discriminación e inciden en sus entornos y relaciones para “performarlos” y así construir otras formas de vida, otros horizontes, utópicos y emancipadores.

De hecho, la aplicación de esta técnica implica que el resultado de la misma, las PN, posean entidad propia más allá de la investigación para la que fueron creadas y que son susceptibles de ser utilizadas y citadas a posteriori en otros estudios, discusiones o trabajos (Biglia y Bonet-Martí, 2009).

Contribuyendo a la producción de narrativas subversivas situadas y poniéndolas en circulación se pretende ofrecer un ejemplo de las posibilidades de re-crear narrativamente las realidades, de preformarlas colectivamente desde el encuentro de las inteligencias, pero también de lo emocional, de lo personal, de lo “irracionalmente científico” (Biglia y Bonet-Martí, 2009, p. 8).

En este sentido, una de las potencialidades de las narrativas precisamente radica en las posibilidades de acción y transformación política que incentivan, pues impactan en los sujetos de la investigación y en la investigadora, pero también afectan a un público que excede el involucrado directamente en la propia investigación (Gandarias y García, 2015).

Elaborar y difundir narrativas subversivas puede favorecer cambios y transformaciones hacia horizontes emancipadores. Este es un propósito compartido con el grupo de deuda de Feminismos Sol y el Eje de Precariedad y Economía Feminista, colectivos en los que he participado. Así, la elaboración de PN armoniza un objetivo “político” en clave personal que explica el deseo de realizar esta tesis, con un objetivo político colectivo que nace y es común a colectivos de movimientos sociales.

En último término, la puesta en circulación de narrativas y el proceso de elaboración de las mismas también guarda vínculos con otra de las perspectivas del marco teórico: el enfoque de sostenibilidad de la vida. En definitiva este estudio elaborado a través de narrativas pretende aportar al debate sobre el “conflicto capital - vida” (Pérez Orozco, 2014) y la construcción de horizontes emancipadores o buenos vivires.

Finalmente, el último motivo que ha favorecido la elección de las PN consiste en que permite construir colectivamente un testimonio del activismo del movimiento feminista autónomo madrileño.

Las PN favorecen reconocer la agencia de las personas que participan en la tesis como generadoras de conocimiento, pero también permiten reconocerlas como protagonistas anónimas de la lucha feminista y transfeminista. Poner en valor cómo su esfuerzo y aporte desinteresado y comprometido ha contribuido en una lucha colectiva por mejorar las vidas, especialmente de mujeres e identidades disidentes pero no sólo.

Además, las narrativas también resultan útiles para recoger evidencias, episodios históricos y aportar a la genealogía del activismo feminista autónomo madrileño. Las narrativas ofrecen una fotografía de los temas candentes, las agendas, los conflictos, y las formas de hacer del activismo feminista descrito por sus propias integrantes en un periodo y territorio determinado.

Si bien en un primer momento no caí en la importancia de utilizar las producciones narrativas en términos de dejar testimonio, actualmente observo dos aspectos relevantes que evidencian que la elección de este tipo de técnica fue adecuada.

Por un lado, el objeto de estudio se ubica en un contexto activista efervescente en el que numerosas iniciativas y colectivos surgían, mutaban y desaparecían a velocidad de vértigo; muchos grupos fueron fugaces, pero no por ello menos corrosivos en su incidencia política. De modo que las narrativas pueden facilitar que dichos colectivos y luchas no caigan en el olvido, y se pueda observar su influencia en el contexto en el que tuvieron lugar y también en el presente.

Además, como denuncia Biglia (2005b), en los movimientos sociales mixtos se produce una invisibilización de los aportes que llevan a cabo y realizan las mujeres que forman parte de los mismos. Dicha invisibilización acarrea al menos tres consecuencias: 1) se omiten sus logros, resultado de su lucha y esfuerzo, 2) se produce una apropiación de los aportes de las mujeres, pero evacuando su contenido especialmente cuando implican una crítica a la desigualdad de género o suponen un cuestionamiento a la dominación masculina, 3) se ocultan otras formas de establecer y mantener relaciones y acuerdos no sexistas, en el interior de dichos movimientos.

Por tanto, llevar a cabo una investigación a través de esta técnica constituye una forma de visibilizar la contribución de activistas feministas, mujeres e identidades disidentes a los movimientos y colectivos mixtos en los que se involucraron, y también visibilizar los

obstáculos a los que se enfrentaron. En palabras de Biglia “resulta fundamental evidenciar tanto las aportaciones de las mujeres como las dificultades en romper las lógicas discriminatorias” (2005, p. 29). Asimismo, implica recopilar los “significados” que dicha participación política tuvo en la vida de dichas personas (Harding, 1998).

El segundo aspecto que revela la importancia de utilizar esta técnica está vinculado con la idea de que el resultado de su utilización son textos elaborados por personas involucradas en dichos procesos. Contar con narrativas coescritas por protagonistas de la acción política en este tipo de grupos puede ayudar a combatir la utilización interesada de ciertos elementos de dichos movimientos y su posible tergiversación.

Esto último hace referencia a la denuncia que García (2019) realiza en su tesis doctoral, en la que explica que el 15M madrileño adquirió tal valor simbólico que se convirtió en un “campo en disputa” por parte de diversos actores políticos que utilizaron su simbolismo para revestirse de legitimidad. Muchas personas y colectivos involucrados en el movimiento vivimos con indignación la utilización partidista de dicho capital simbólico. Según Inés;

El relato de: "Podemos es la materialización del 15M" me parece dramático, porque entonces las derrotas de Podemos tienen que ver con las derrotas de los movimientos sociales. Obviamente no puedes pensar Podemos sin el 15M y los procesos de movilización social en los últimos años, pero esto va mucho más allá de Podemos. Además, este proceso no lo puedes pensar a la inversa: ni el 15M le debe su existencia a Podemos, ni Podemos es el 15M. Podemos es algo que no puedes entender sin el contexto del 15M. Pero es una mierda que políticamente nuestros horizontes se reduzcan a un partido, y no creo que la gente afín lo entiendan así. Pero creo que el relato de cara a fuera, a la población general es que hay una línea temporal que lleva del 15M a Podemos, y esta idea es muy triste y bastante castrante (Inés, 2014).

Contar con este tipo de narrativas y estudios pueden rebatir interpretaciones partidistas de luchas y movimientos sociales y dejar constancia de otra narrativa de las mismas: la de aquellas personas que se dejaron la piel en dichos movimientos.

3.2.3. Aplicación de la técnica de las Producciones Narrativas

Seguidamente, detallo el proceso de aplicación de las producciones narrativas en este estudio. Una de las especificidades de dicho proceso consiste en la elaboración de narrativas individuales, de tal forma que cada narrativa corresponde a un sujeto de la investigación distinto.

Si bien valoré realizar narrativas colectivas en las que participaran varias personas o la mayoría de integrantes de un mismo grupo, como por ejemplo lleva a cabo Gandarias (2016) en su tesis doctoral⁶¹, finalmente opté por realizarlas de forma individual gracias a las sugerencias que recibí por parte varias compañeras del Eje de Precariedad y Economía Feminista.

Justo antes de redactar el primer plan de tesis mantuve una reunión con algunas integrantes del eje, en la que les expliqué el proyecto de tesis. El objetivo de la reunión era comunicarles que quería continuar con la investigación iniciada anteriormente y que, al igual que ocurrió con la anterior, deseaba que la misma pudiese contribuir de alguna manera al activismo feminista y también quería conocer su opinión al respecto.

En la reunión se generó una reflexión grupal en la que abordamos varios temas vinculados con la temática y con las dificultades que supone realizar una tesis y militar al mismo tiempo. Uno de los consejos que recibí fue que a la hora de llevar a cabo el trabajo de campo escogiera a feministas de forma individual en vez de seleccionar a

⁶¹ Gandarias Goikoetxea, Itziar. (2016). *Hasta que todas seamos libres: Encuentros, tensiones y retos en la construcción de articulaciones entre colectivos de mujeres migradas y feministas en Euskal Herria*. [Tesis doctoral]. Universitat Autònoma de Barcelona.

colectivos, debido al carácter efímero de las iniciativas y los grupos surgidos en ese periodo en el contexto madrileño.

De modo que, ante la liquidez de los colectivos, opté por “anclar” la investigación a las activistas. Además, como mostraba el análisis de las narrativas realizado en el TFM, los colectivos pueden desaparecer, pero los sujetos de la investigación mantienen un itinerario de activismo en aquellas temáticas que les movilizan y, aunque saltan de unas iniciativas a otras, continúan en determinadas luchas a lo largo del tiempo.

En dicha reunión, a la hora de describir el hecho de que las feministas constantemente se vinculan y desvinculan de iniciativas militantes, surgió como símil el río Guadiana. Un río conocido popularmente porque su curso desaparece y reaparece de forma intermitente.

En aquella conversación se observaba que de la misma forma que el agua del río Guadiana sigue su curso a pesar de sus “desapariciones y reapariciones”, las activistas y su incidencia feminista también continúan fluyendo, aunque experimenten “enganches y desenganches” (García, 2019) de múltiples grupos. Por este motivo, en aquella reunión denominamos a las personas participantes de la investigación como “activistas guadianas”.

Sin duda la recomendación que recibí fue acertada, porque a posteriori he podido comprobar que la realización de este tipo de narrativas por parte de “activistas guadianas” ha presentado varias ventajas relevantes que desgrano a continuación.

La primera ventaja que presenta la PN individual en este estudio consiste en que, a pesar de ser individual, la narrativa recoge tanto prácticas individuales como colectivas en distintos ámbitos de la vida de las personas y también en los grupos que conforman sus trayectorias militantes. Por tanto, permite observar la evolución de las prácticas en grupos y movimientos sociales y si las mismas se transfieren de unos grupos a otros.

Otra ventaja que ofrece es que permite construir textos con tintes biográficos dado que facilita recoger trayectorias vitales a lo largo del tiempo. Además, favorece recopilar numerosos matices de la experiencia de una misma persona en diferentes colectivos e iniciativas, independientemente de si en el momento de la investigación dichos colectivos ya cesaron su actividad o continúan en activo.

La tercera ventaja consiste en que las narrativas individuales permiten observar la trayectoria o itinerario de los temas y luchas colectivas que fueron convocando al movimiento feminista en un periodo concreto. Por tanto, permite identificar los temas de las agendas feministas en un determinado espacio temporal y físico.

A continuación, explico el proceso seguido para aplicar la técnica de las narrativas en esta investigación. En primer lugar, se elabora un guion con preguntas para llevar a cabo en una o varias sesiones de entrevistas con las personas que participarán en la investigación.

En este caso, dicho guion está compuesto por una serie de preguntas abiertas vinculadas con el marco teórico de la tesis y sus objetivos, así como también con una serie de categorías de análisis imbricadas con el marco teórico. En concreto, las categorías de análisis seleccionadas previamente fueron las siguientes: vulnerabilidad (es), precariedad (es), agencia (s), cuerpo (s), buen (os) vivir (es). Estas categorías han sido relevantes para el diseño de las preguntas que conforman el guion, pero los nombres de las mismas no siempre aparecen de forma evidente en las preguntas y en las textualizaciones de las narrativas, pues han sido utilizadas para favorecer reflexiones sobre su significado en el contexto de la investigación.

Conviene señalar que, en la primera fase de la investigación, cuando la misma correspondía al Trabajo Fin de Máster (TFM), las categorías de análisis fueron tres:

agencia (s), precariedad (es) y buen(os) vivir(es). En la segunda parte del estudio, ya como tesis doctoral, se conservaron las tres anteriores y se sumaron dos categorías más: cuerpo(s) y vulnerabilidad(es). Este cambio realizado entre el TFM y la tesis requirió incorporar nuevas preguntas al guion original de las entrevistas y actualizar las cuatro narrativas del TFM. Dicha actualización consistió en repetir parte del proceso de elaboración de dichas narrativas, en concreto implicó volver a reunirse con las personas entrevistadas para revisar el documento original e incorporar reflexiones vinculadas a las nuevas preguntas.

Además, a este guion actualizado le añadí una pregunta vinculada con el cambio en el gobierno municipal tras las elecciones del año 2015. A partir del año 2015, comienza a gobernar en la ciudad de Madrid “Ahora Madrid”, un partido instrumental conformado por partidos políticos, pero también por el movimiento municipalista. Varias activistas se involucraron activamente en el movimiento municipalista, de modo que incorporar esta pregunta permitía enriquecer las narrativas al incorporar reflexiones sobre si dicho giro generaba alguna repercusión o variación en su experiencia militante y/o en sus horizontes utópicos de transformación.

Es importante subrayar que, si bien el guion era el mismo para todos los sujetos de la investigación, no siempre se enunciaron las preguntas usando las mismas palabras en todas las entrevistas. Por ejemplo, el concepto de “buen vivir” no era de entrada conocido para todas las personas entrevistadas, de modo que en ocasiones se usaron sinónimos o se explicó el contenido de dichos conceptos sin nombrarlos. Esta forma de proceder aseguraba que ambas personas (entrevistada y entrevistadora) compartieran el mismo lenguaje. Así, posteriormente, resultaba más fácil que la persona entrevistada pudiera reflexionar críticamente sobre las preguntas y los conceptos.

Una vez elaborado el guion, se puso en marcha la ronda de contactos con las personas seleccionadas. En algunos casos, el primer contacto tuvo lugar en espacios colectivos compartidos entre activistas e investigadora, en otros casos por teléfono o vía mail.

En el momento en el que las personas accedieron a participar en el estudio, se procedió a enviar un mail aportando en detalle información sobre la investigación, así como las implicaciones del proceso de elaboración de las narrativas. Dicho proceso incluiría la realización de una o varias sesiones de entrevistas y requería que hubiese un compromiso por parte de las personas entrevistadas, no sólo para la realización de la entrevista sino sobre todo para la lectura revisión y coescritura del texto. Se les indicaba que dicho texto no sería una transcripción literal de la entrevista, sino un relato de su perspectiva con respecto a temas vinculados con el objeto de estudio.

Además, se explicitaba que el texto no sería utilizado para la investigación sin la revisión y validación del mismo por parte de la persona entrevistada. Asimismo, podrían escoger cómo aparecer en el texto, así como también podrían omitir y modificar episodios, nombres y datos.

Todas las entrevistas se desarrollaron en un espacio amable, elegido por las propias personas entrevistadas. En ocasiones los encuentros tuvieron lugar en sus propias viviendas, pero también algunas se realizaron en lugares públicos y concurridos como parques o cafeterías. La duración de las entrevistas fue bastante extensa, en torno a las dos horas aproximadamente, hubo momentos en los que la grabadora no estaba encendida, para tratar de generar un clima de confianza en el que la persona se sintiera libre para conversar y hablar sin cortapisas.

Finalmente, debido a la extensión de las entrevistas, no fue necesario realizar dos sesiones para elaborar el primer borrador de la narrativa, excepto en uno de los casos, dado que la persona requería acompañamiento para la revisión y modificación de la escritura digital en el ordenador. En el caso de las narrativas realizadas en el año 2014

y que correspondían al TFM, sí se realizó una segunda sesión en los años 2016 y 2017 para actualizarlas e incorporar los insumos generados tras la modificación del guion inicial.

Una vez elaborado el primer borrador de cada narrativa el mismo fue enviado vía mail a cada activista para su revisión. Posteriormente, cada una de ellas modificaba el texto y volvía a enviar el borrador modificado. Finalmente, tras varias revisiones bidireccionales, cada activista dio su aprobación para la utilización de la narrativa en la investigación.

Existen distintas modalidades de producciones narrativas, en el caso de esta investigación se optó por realizar la técnica de las narrativas biográficas a partir de la cual se construyen “relatos modulados” (Biglia y Bonet-Martí, 2009). Por tanto, el texto de cada narrativa se compone de los mismos apartados o módulos.

La producción de relatos modulados [...] son relatos que se centran en un(os) aspectos específicos de la vida del sujeto entrevistado que no tienen por qué coincidir con los aspectos en los cuales se centraría una narración espontánea. La ventaja es que a través de la modulación es posible obtener narrativas de diferentes sujetos que tienen como punto focal los mismos aspectos (2009, p. 18).

En el caso de esta investigación, los módulos o apartados de las narrativas son los siguientes:

- Título de la narrativa y nombre (pseudónimo).
- Activismo: en este apartado figuran experiencias y prácticas protagonizadas por las personas participantes de la investigación a nivel individual en sus vidas privadas, a nivel colectivo en espacios militantes, y también en espacios laborales. Las prácticas que han llevado a cabo a lo largo de su trayectoria vital aparecen bajo un orden cronológico. Cada uno de los grupos en los que han estado involucradas conforman subapartados integrados en este apartado.
- Feminismos: en este apartado aparecen reflexiones e interpretaciones sobre el feminismo como teoría y/o movimiento social y su posicionamiento al respecto.
- Análisis situación actual: este apartado se compone a su vez de otros subapartados como estado de bienestar, capitalismo heteropatriarcal, crisis económica (estallido financiero del 2008), precariedad. Cada uno de los subepígrafes reflejan reflexiones y análisis críticos que la activista realiza sobre el contexto sociopolítico y económico.
- Utopía y buenos vivires: en este apartado se recogen propuestas de cambio, anhelos utópicos o deseos de transformación de su realidad y contexto. También se refleja su interpretación sobre cómo se podría “gestionar” dicho horizonte utópico (“debate público – comunes”).

Como se puede apreciar, ciertos epígrafes comparten nombre con algunas de las categorías de análisis, por ejemplo buenos vivires y precariedad. Otros módulos, aunque no comparten nombre, e encuentran directamente relacionados, como ocurre con el apartado de “activismo” con relación a la categoría de “agencia”.

La ventaja que presenta elaborar narrativas en base a los mismos módulos es que permiten la comparación entre los mismos y sus correspondientes contenidos entre sí. Aunque el contenido referente a algunas categorías de análisis no tiene por qué ubicarse de forma exclusiva en un apartado o módulo determinado, sino que puede ubicarse en varios dado que la narrativa no deja de ser producto de una conversación ecléctica.

Uno de los procedimientos utilizados para realizar la comparación es el procedimiento de Heather Fraser que consiste en registrar en el conjunto de narrativas: “(i) qué temas comunes emergen; (ii) cómo se revelan las diferentes posiciones, (iii) cómo se enuncian las tensiones entre las posiciones” Gandarias y Pujol, 2013, p. 81).

Una vez seguido el procedimiento de Fraser (2004), se procede a “tejer” el texto de la tesis articulando diferentes miradas parciales procedentes de las narrativas, y de diversas fuentes bibliográficas.

A continuación se muestra una tabla en la que aparecen las características de las producciones narrativas elaboradas en este estudio. Como se puede observar, el trabajo de campo está compuesto por ocho narrativas individuales, cada una de las cuales corresponde a una de las personas participantes en la investigación. En la figura se ubican los títulos de las narrativas y los pseudónimos de las personas a las que corresponde cada una de ellas.

Tabla 9 Datos de las Producciones Narrativas

DATOS PRODUCCIONES NARRATIVAS (PNs)				
Nº	FECHA	PSEUDÓNIMO	TÍTULO PN	TEMÁTICA
1	2014 - 2017	Clara	<i>Desarmando cruces salvajes desde los feminismos</i>	Violencias machistas
2	2016	Rebeca	<i>Queríamos que el grito estuviera en la calle</i>	Violencias machistas
3	2014-2017	Teresa	<i>El capitalismo y el patriarcado están dentro de nuestras subjetividades</i>	Economía social y solidaria
4	2014-2017	Inés	<i>La precariedad nos ata a la búsqueda del pan, se nos olvidan las rosas.</i>	Precariedad y Mov. estudiantil.
5	2016	Laura	<i>¡Como quiera vamos a salir, porque vamos a salir!.</i>	Trabajo del hogar y migración
6	2014-2017	Aurora	<i>Vivir un movimiento como ciudadana</i>	Trabajo doméstico y migración.
7	2017	Alex	<i>Yo piso suelo feminista siempre, si me hacéis elegir estoy aquí</i>	TLGBQ
8	2017	Lola	<i>No quiero estar institucionalizada, quiero ser libre.</i>	Diversidad funcional

Fuente: elaboración propia

Cuatro de las narrativas (1, 3, 4 y 6) fueron presentadas en el trabajo de campo del TFM que dio origen a esta tesis, las mismas fueron elaboradas en el año 2014 y posteriormente fueron actualizadas en el año 2017 para incorporarlas a la tesis doctoral.

Las otras cuatro narrativas fueron elaboradas para la tesis y se realizaron entre el año 2016 y 2017.

3.3. Personas participantes en la investigación

3.3.1 Criterios de selección

El proceso de selección de las personas que han participado en la investigación se produjo en dos fases diferentes, la primera como Trabajo Final de Máster (TFM) y la segunda como proyecto de tesis doctoral.

La primera fase comenzó en el año 2014 y los criterios de selección utilizados entonces fueron los siguientes:

- activistas que se definieran así mismas como feministas y/o transfeministas y que participaran de forma activa en algún colectivo del movimiento feminista

madrileño en aquel momento (año 2014). Además, aunque no era un requisito excluyente, se buscaba que tuvieran relación con el Eje de Precariedad y Economía Feminista. Es decir, que hubieran formado parte del grupo promotor y/o participado en alguna de las acciones impulsadas por parte de este eje temático.

La conmemoración del 8M del año 2014 se caracterizó por la gran afluencia de personas que se involucraron en su realización y que logró convocar. De hecho, ese año tuvo lugar la “Quincena de lucha feminista” que conllevó la realización de múltiples acciones en diferentes ejes temáticos, uno de los cuales fue el Eje de Precariedad y Economía Feminista⁶². De modo que no era difícil que hubiera bastantes feministas que se hubieran involucrado en las acciones que impulsó dicho eje en el marco de la quincena.

- activistas que además de participar en el movimiento feminista, también formaran parte de colectivos y/o movimientos sociales mixtos de Madrid.

En aquel momento, tras el surgimiento del movimiento 15M en el año 2011, la gran mayoría de los colectivos había recibido la influencia del movimiento quincemayista y, por tanto, compartían códigos con el mismo y/o incluso formaban parte del mismo.

A partir de la aplicación de estos criterios contacté con ocho personas y realicé ocho entrevistas individuales. Sin embargo, debido al tiempo que requiere la elaboración de las narrativas, únicamente incluí cuatro narrativas en el trabajo de campo del TFM.

Las cuatro narrativas entregadas en la primera etapa se correspondieron con las activistas que más vinculación tenían con el eje. Además, las cuatro feministas procedían de colectivos feministas y mixtos distintos entre sí, de modo que sus experiencias militantes poseen un paraguas común, el movimiento feminista, aunque se vinculan con luchas específicas. Por este motivo decidí utilizar cuatro temáticas bajo las cuales clasificar cada narrativa, en concreto, las siguientes: a) violencias machistas, b) precariedad, c) trabajo del hogar y migración, d) economía social y solidaria.

La segunda fase de selección de los sujetos de la investigación comenzó en 2015, ya como proyecto de tesis doctoral. En esta etapa la investigación adquiere otro cariz dado que se amplía el trabajo iniciado a partir del TFM. De cara a facilitar dicha ampliación, tomo la decisión de desvincular la investigación de un colectivo activista concreto y, en cambio, ligo la misma a las personas participantes de la investigación o “activistas guadianas”. Obrar de esta forma facilitaba continuar con el trabajo de campo realizado de forma previa, a la par que permitía ampliar la investigación al abrir la posibilidad de contactar a más feministas vinculadas con otras luchas. Únicamente resultaba clave establecer unos criterios de selección que fueran comunes a los criterios del TFM.

De modo que en esta segunda fase reviso y modifíco levemente los criterios de selección de las personas participantes. En concreto, establezco los siguientes criterios a cumplir por parte de las activistas:

- que se consideren feministas y/o transfeministas.
- que estén involucradas en iniciativas y colectivos feministas, transfeministas; y/o también en colectivos mixtos.
- que estén ubicadas en la ciudad de Madrid

⁶² Si bien este espacio— el Eje de Precariedad y Economía Feminista— surgió como un espacio temporal de cara a la celebración del 8M del año 2014, tras el mismo se constituyó como un grupo permanente.

Como se puede apreciar, las personas seleccionadas en la primera fase cumplen los criterios de la segunda. La única variación radica que, en vez de priorizar a integrantes que formen parte del Eje de Precariedad y E.F., escogí a feministas vinculadas con reivindicaciones que suscitaban interés en el movimiento feminista y transfeminista.

En este nuevo proceso de selección también tuve en cuenta que la selección de temáticas y participantes estuvieran relacionadas con las categorías de análisis iniciales de la tesis (agencia, buenos vivires, precariedad, vulnerabilidad y cuerpo) y los objetivos de la misma.

Finalmente, elaboré cuatro producciones narrativas nuevas y, además, actualicé las cuatro narrativas del TFM.

3.3.2 Características comunes

En este apartado aparece una descripción de las características comunes de las ocho personas participantes en la investigación, en el momento de realizar la primera entrevista.

En primer lugar, todas las personas son adultas con edades comprendidas entre los 25 y los 63 años. Además, todas viven en la ciudad de Madrid, aunque son de distintas procedencias.

En concreto, dos de las ocho son de origen extranjero, dado que han nacido y han vivido buena parte de sus vidas en dos países de América Latina. Sin embargo, ambas llevan bastante tiempo residiendo en el estado español. Las otras seis personas son autóctonas, aunque dos provienen del ámbito rural y otras dos de comunidades distintas a la comunidad autónoma de Madrid. Por tanto, sólo dos proceden de la misma ciudad (Madrid) en la que viven en el momento de participar en este estudio. A pesar de sus diferentes orígenes, todas poseen ciudadanía española en el momento de realizar la entrevista.

Las ocho personas participantes se adscriben al género femenino, excepto una que se identifica con el género fluido (Alex). Sin excepción, se consideran así mismas feministas y/o transfeministas.

Además, poseen trayectorias de larga duración en los movimientos sociales, ámbito en el cual han desarrollado una actividad muy intensa, dado que todas han formado parte de los grupos promotores de múltiples iniciativas y, generalmente, han mantenido su participación en varios colectivos de forma simultánea. En su mayoría, compaginan el activismo en el movimiento feminista autónomo y/o transfeminista con el activismo en movimientos sociales mixtos.

Otra cuestión común a todas las personas seleccionadas es que se han visto influenciadas por el movimiento 15M madrileño y han participado en el mismo, ya sea puntualmente en alguna de sus numerosas movilizaciones o activamente en alguna iniciativa y/o comisión concreta.

Asimismo, el conjunto de los sujetos de la investigación ha experimentado un impacto abrupto y negativo en sus condiciones de vida y en sus perspectivas de futuro como consecuencia de la aplicación de los planes de austeridad, tras el estallido financiero del año 2008. Si bien el impacto que dichas medidas promovieron lo han vivido de forma desigual, en función de distintos ejes de categorización social, en su mayoría trasladan que la precariedad laboral y la precariedad vital ya les afectaba con anterioridad al 2008. Por tanto, dichas políticas vinieron a agravar la situación previa.

La última característica común que quisiera subrayar es que a pesar de vivir periodos largos de desempleo y ausencia de ingresos o mantener empleos en condiciones especialmente precarias, han continuado con la militancia, excepto en el caso de una activista, que se ve obligada a migrar por motivos económicos. El resto no ha abandonado el activismo durante periodos intensos y prolongados de escasez material..

3.3.3 Trayectorias activistas

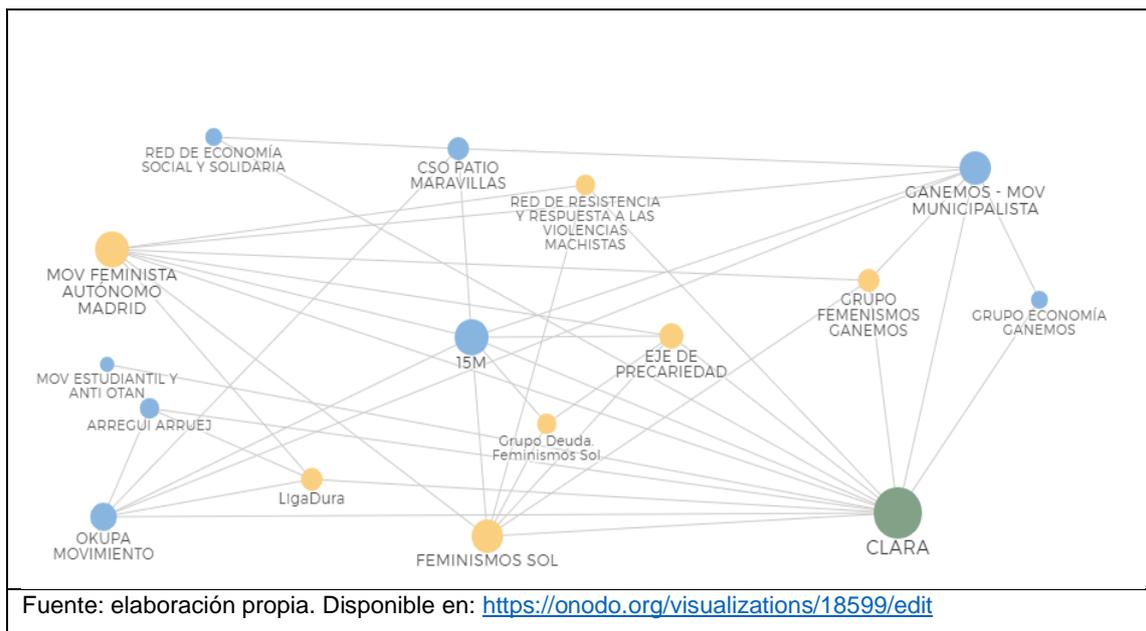
A continuación, aparece una breve descripción del contexto y características específicas de cada participante en la investigación. Además, cada resumen se acompaña de una tabla con un esquema nodal en el que aparecen las trayectorias de las activistas y los nexos entre las iniciativas en las que se involucran.

Clara

Es madrileña, tiene 49 años (2014)⁶³ y estudios superiores. Ha estado involucrada profesionalmente en la red de cooperativas de economía social y solidaria de Madrid, en proyectos de formación e investigación en la aplicación de la perspectiva de género y feminista. Si bien posee un elevado nivel académico y una dilatada experiencia laboral, su trayectoria laboral no se ha caracterizado por la estabilidad.

Tras el estallido financiero del 2008, la ejecución de los recortes de austeridad le afecta de lleno a nivel laboral, dado que los ayuntamientos e instancias públicas dejan de pagar por los proyectos que habían contratado previamente, por lo tanto, en ese momento se queda sin cobrar por los servicios prestados y con un panorama laboral difícil, dado que las administraciones públicas tampoco ofertan nuevos proyectos.

Tabla 10 Clara. Trayectoria activista ⁶⁴.



⁶³ En cada descripción individual aparece la edad que poseía la persona participante en la investigación en el momento de la primera entrevista, y entre paréntesis el año en el que fue realizada dicha entrevista.

⁶⁴ Elaboración propia a partir de la web www.onodo.org. Los movimientos sociales y colectivos que aparecen hacia la derecha de la imagen son los más recientes, y los que aparecen a la izquierda son los menos recientes. Aquellos colectivos o movimientos representados con nodos de mayor tamaño son aquellos que poseen mayor número de vínculos con otros colectivos de la misma imagen. Los colores de los nodos son aleatorios se establecen de forma automática en onodo. Debajo aparece el link en el que observar las relaciones y vínculos entre nodos de forma interactiva.

Comienza su activismo siendo estudiante de instituto, en las movilizaciones contra la instalación de las bases militares de la OTAN en los años ochenta y paralelamente en el movimiento okupa⁶⁵ en Madrid (okupa Arregui Arruej). Desde el movimiento okupa participa en la creación de un colectivo feminista escindido del movimiento mixto, LigaDura. A partir de este momento pasa a vincularse y formar parte activa del movimiento feminista madrileño, activismo que será constante e ininterrumpido en su trayectoria.

Años más tarde se involucra en el movimiento 15M, especialmente a través de la comisión feminista Feminismos Sol y una iniciativa que surge de dicha comisión para incidir en la legislación sobre violencia de género y atender a mujeres en situación de violencia de género, la Red de Resistencia y Respuesta a las violencias machistas. Además, también participa en otro grupo de trabajo sobre la deuda, que surge de la comisión feminista (el grupo de deuda de Feminismos Sol).

En el año 2014, como cada año, participa en la conmemoración del 8M y se involucra en la Quincena de lucha feminista y en el Eje de Precariedad y Economía Feminista, a través del grupo de deuda de la comisión de Feminismos Sol. Tras la quincena pasará a formar parte del Eje de Precariedad y Economía Feminista.

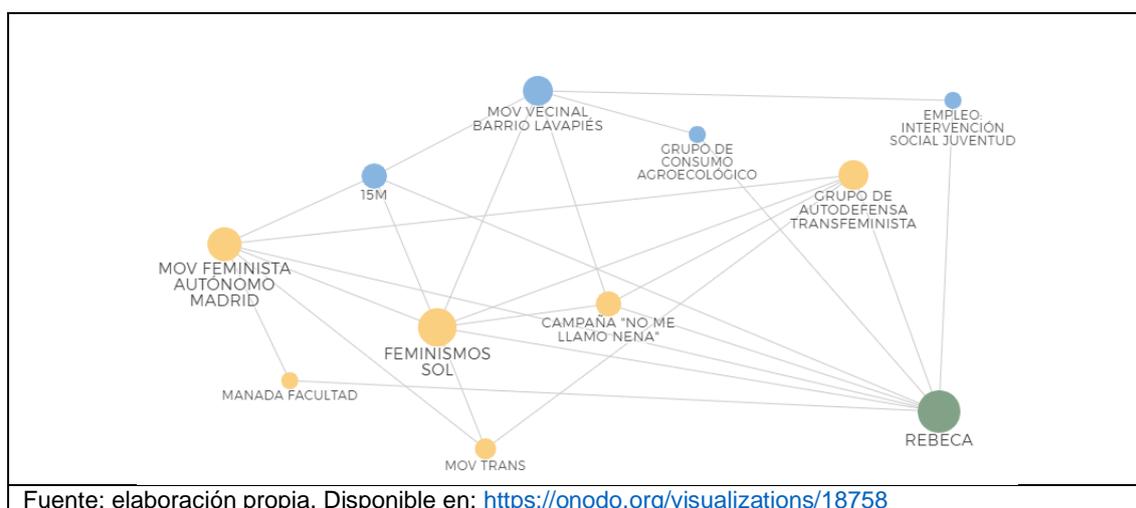
Posteriormente, también se involucra intensamente en el impulso del movimiento municipalista e integra varios grupos de la plataforma Ganemos.

Rebeca

Es de un pueblo de la sierra de Madrid, tiene 35 años (2016) y vive en la ciudad de Madrid desde que se desplazó a la capital para estudiar en la universidad.

Tiene estudios superiores y su trayectoria laboral se ha desarrollada en el tercer sector, especialmente en intervención social con infancia y juventud. Por este motivo ha tenido empleos inestables y con condiciones laborales precarias. La precariedad laboral era previa al estallido financiero, pero tras el mismo se acrecentó aún más.

Tabla 11 Rebeca. Trayectoria activista



⁶⁵ El movimiento okupa se caracteriza por ser un movimiento autónomo, en el sentido de que no se vincula con partidos políticos, y libertario en el que pueden confluir distintas perspectivas políticas libertarias (marxismo, anarquismo, etc.). Además es un movimiento que se caracteriza por la autogestión.

Comienza su militancia feminista el primer año de universidad, gracias a un grupo que forma con compañeras afines que ella denomina “manada”. A partir de este grupo se vincula al movimiento feminista madrileño.

Años más tarde participa en el 15M y en la comisión de Feminismos Sol. Seguidamente comienza a ligar su activismo feminista a iniciativas colectivas que buscan dar respuesta a las violencias machistas a partir del entrenamiento mental y corporal en la autodefensa feminista. A partir de la práctica de la autodefensa entra en contacto con el movimiento transfeminista y conforma un grupo de autodefensa transfeminista. Además, comienza a promover procesos de formación en autodefensa transfeminista.

Al mismo tiempo se vincula con iniciativas que buscan frenar el acoso callejero en el barrio de Lavapiés. En concreto, a través de una campaña denominada “no me llamo nena” en el barrio en el que vive.

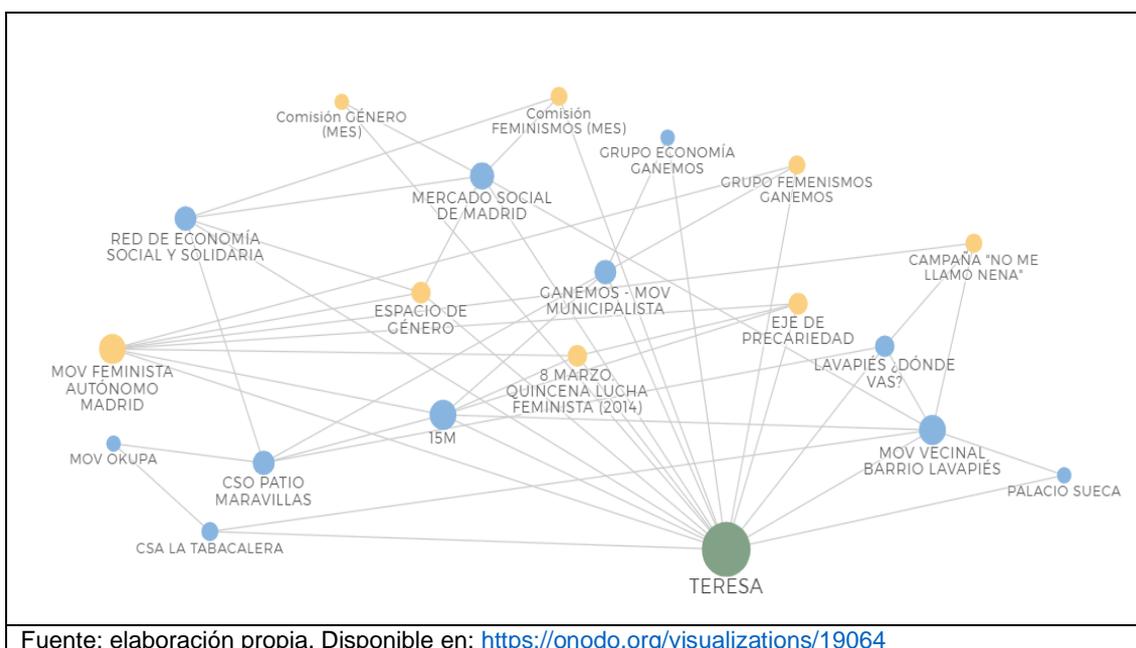
Al mismo tiempo que transcurre su militancia en el movimiento feminista y transfeminista, participa en un grupo mixto, un colectivo de consumo de productos agroecológicos.

Teresa

Es de un municipio de Bizkaia, tiene 48 años (2014) y vive en la ciudad de Madrid.

Tiene estudios superiores y trabaja como agente de igualdad en un distrito de la ciudad de Madrid. De todas las personas entrevistadas, es la única que posee cierta estabilidad laboral y económica dado que desarrolla un trabajo para la administración pública.

Tabla 12 Teresa. Trayectoria activista.



Desde joven ha estado cercana a los movimientos sociales tanto en Euskal Herria como en Madrid, en esta ciudad acudiendo a los centros sociales y siendo afín a sus planteamientos pero no con un perfil de activista.

Desde hace más de diez años forma parte del “espacio de género” un grupo mixto de reflexión y debate sobre coeducación y feminismos, donde se lee a autoras feministas y se pone en común su pensamiento.

Comienza su activismo en el movimiento mixto, en un centro social de concesión pública y autogestionado, La Tabacalera, en el barrio de Lavapiés.

Posteriormente se involucra en el ámbito de la economía social y solidaria, formando parte del Mercado Social de Madrid, donde forma parte de diferentes comisiones de trabajo e impulsa junto a otras compañeras la creación de la comisión feminista dentro de la organización con la finalidad de incorporar la perspectiva de género y feminista dentro de la misma.

Simultáneamente participa en el movimiento feminista autónomo. Como parte de su militancia feminista, en el año 2014 participa en la conmemoración del 8M y seguidamente pasa a formar parte del Eje de Precariedad y Economía Feminista. Posteriormente se involucra con el movimiento municipalista, en varios grupos de la plataforma Ganemos, como el grupo de economía y el de feminismos.

Tras el cambio de gobierno municipal en el año 2015, abandona el municipalismo y comienza a participar activamente en un colectivo vecinal del barrio de denominado "Lavapiés ¿dónde vas?", que pone el foco en la lucha contra la gentrificación y la turistificación en el barrio de Lavapiés y que se articula con otros colectivos que intervienen en el mismo territorio por el derecho a la vivienda, como el sindicato de inquilinas o la PAH. Junto a otras compañeras del grupo, han incorporado la perspectiva feminista en el mismo.

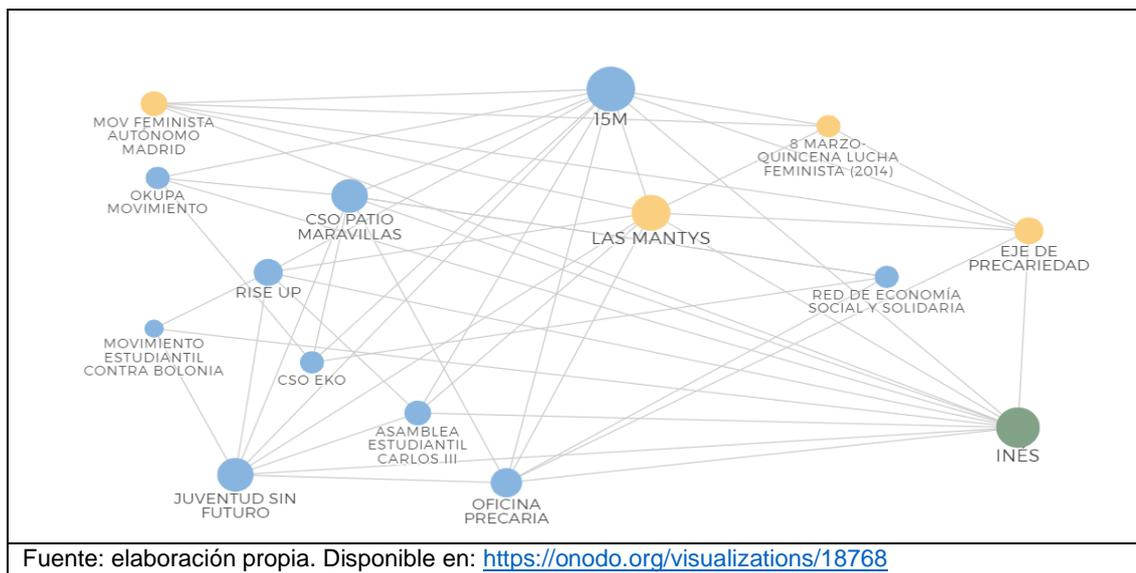
Inés

Inés es de Madrid, tiene 25 años (2014), aunque es la participante en la investigación más joven posee una trayectoria activista muy intensa.

Tiene estudios superiores, durante los años en las que la entrevisté no disponía de un empleo formal y, por tanto, de ingresos regulares. El primer año que la entrevisté se encontraba realizando un máster de un año de duración en dos años, debido a la imposibilidad de pagar el precio completo en un año. La ausencia de empleo le lleva a desarrollar alguna iniciativa con más compañeras de búsqueda de ingresos, pero no resulta lo suficientemente estable ni solvente.

De modo que Inés, al igual que muchas de sus amistades y un porcentaje importante de la juventud autóctona, se ve obligada a migrar. A diferencia de muchas de sus compañeras que migran al norte de Europa para trabajar, generalmente en el sector de hostelería, ella obtiene una beca con la que continuar estudiando en el extranjero.

Tabla 13 Inés. Trayectoria activista.



Su militancia comienza durante el primer año de universidad, en la asamblea de la Universidad Carlos III, movilizada contra el plan Bolonia y la privatización y el encarecimiento de la educación pública universitaria. Más tarde crearán el colectivo "Rise Up".

Su colectivo, además de integrar la asamblea de estudiantes su universidad, pasa a formar parte de una plataforma estatal del movimiento estudiantil denominada Juventud Sin Futuro (JSF).

A partir de su militancia en el movimiento estudiantil participa en la creación de un grupo feminista escindido del movimiento estudiantil denominado Mantys. A partir de este momento comienza a participar activamente en el movimiento feminista madrileño.

Tras la creación de Mantys deja de militar en JSF, pero participa en el impulso de una iniciativa mixta creada desde JSF: la Oficina Precaria (OP). La OP nace con el objetivo de combatir la precariedad laboral juvenil y se ubica en el CSO Patio maravillas en el barrio de Malasaña.

Como parte de su militancia feminista, en el año 2014 participa en la quincena de lucha en torno a la conmemoración del 8M y pasa a formar parte del Eje de precariedad y Economía Feminista.

Tras implicarse activamente en los continuos desalojos y okupaciones del CSO Patio Maravillas, toma la decisión dejar la militancia por un tiempo y poco después migra a un país del norte de Europa.

Laura

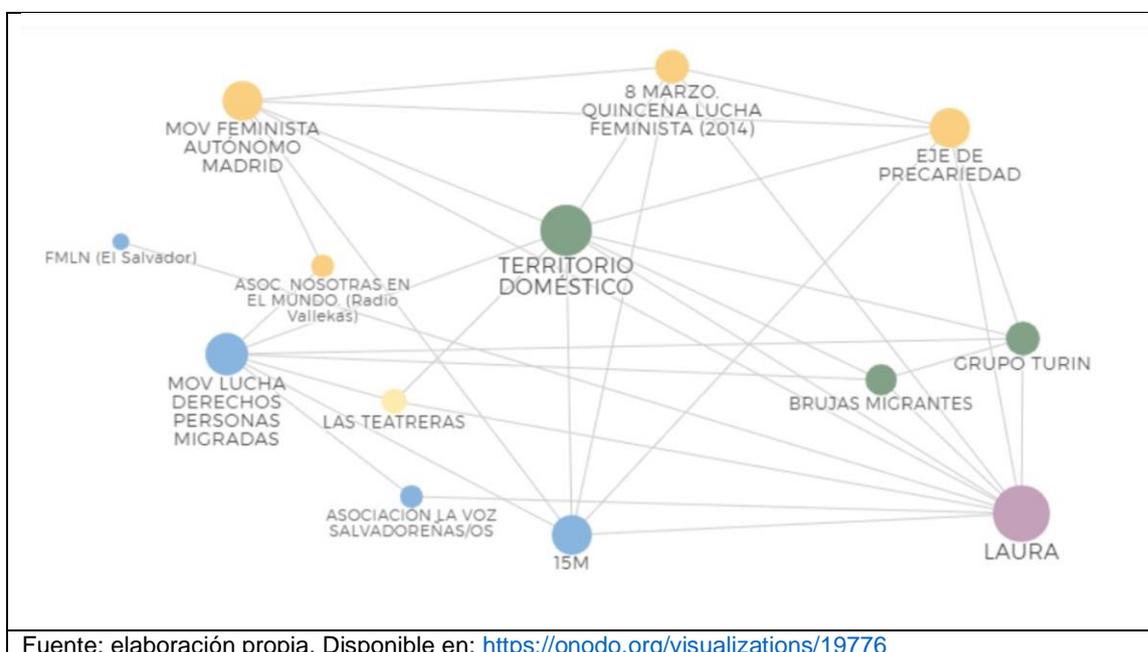
Laura es de origen salvadoreño y tiene 63 años (2015); es la activista con más edad de la investigación.

En la década de los años setenta y ochenta formó parte del proceso de resistencia promovido por el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) en pro de lograr un gobierno democrático para su país. En un primer momento participó en aquellas actividades que el frente destinaba exclusivamente a las mujeres, hasta que el conflicto armado se recrudeció y pasó a participar en combate como una guerrillera más.

Tras el fin del conflicto armado y la firma de los acuerdos de paz, la situación de violencia de género a la que le somete su pareja le fuerza a salir del país. Logra migrar al estado español gracias al apoyo de una asociación feminista.

Se instala definitivamente en la ciudad de Madrid y comienza a trabajar como empleada de hogar. Debido a su edad y a la idiosincrasia de las condiciones laborales en el sector del empleo de hogar, ha tenido muchas dificultades para encontrar empleo y conservarlo. En el momento de la entrevista lleva un periodo extenso desempleada.

Tabla 14 Laura. Trayectoria activista.



Cuando comienza a vivir en Madrid se vincula a un grupo de teatro conformado por mujeres migradas, “las teatreras”. Y también a una asociación mixta de personas migradas salvadoreñas.

A partir de su participación en “las teatreras” entra en contacto con un colectivo de apoyo mutuo y defensa de los derechos de las trabajadoras del hogar, Territorio Doméstico (TD). El espacio de encuentro de TD es un centro social autogestionado del movimiento feminista autónomo, la Eskarela Karakola.

Territorio Doméstico, aparte de formar parte del movimiento feminista, también forma parte de una red más grande de defensa de los derechos de las trabajadoras de hogar, el Grupo Turín. Laura al involucrarse en TD, pasa a participar también en el movimiento feminista madrileño y también en el Grupo Turín.

Paralelamente sigue vinculada con el teatro y junto con otra compañera migrada y trabajadora del hogar conforman un grupo denominado “Brujas migrantes”. Grupo que realiza incidencia feminista a través de performances.

En la conmemoración del 8M del año 2014, TD se involucra en la Quincena de lucha feminista y en el Eje de Precariedad y Economía Feminista, y Laura también, de modo que pasa a formar parte del eje.

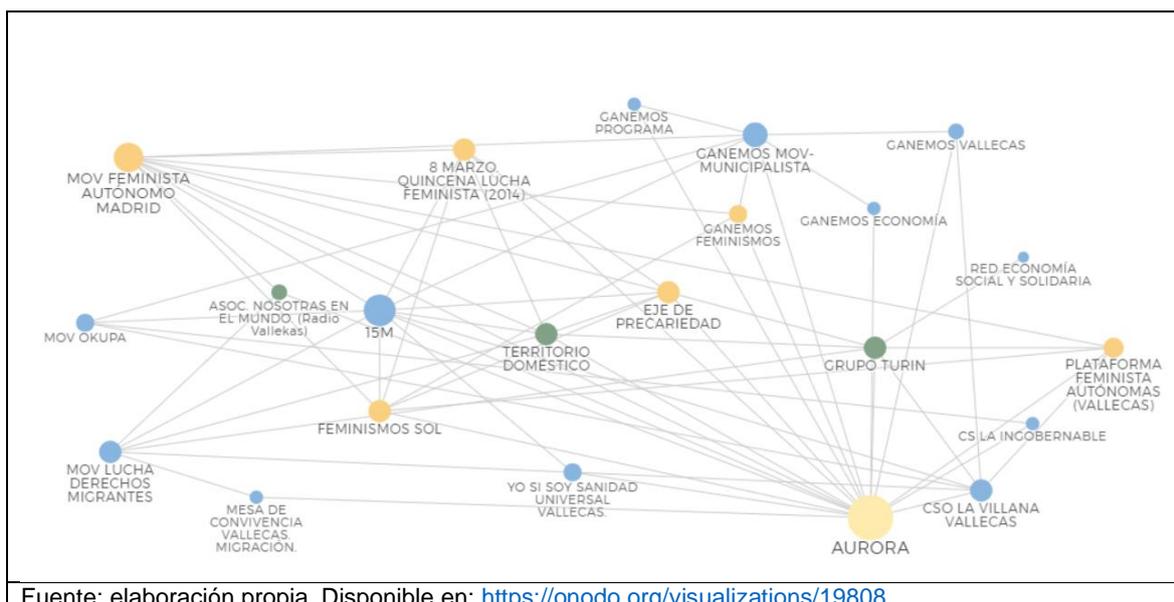
Aurora

Aurora es de origen mexicano y tiene 50 años (2014). En su país estudió comunicación social y pertenece a una red de colectivas de radio feministas. En el momento de la primera entrevista llevaba viviendo en el estado español quince años.

A través de su desempeño laboral en el ámbito de la cooperación al desarrollo se traslada al Estado español y aquí trabaja durante bastantes años como periodista en una asociación feminista vinculada a la radio comunitaria Radio Vallecás.

Tras la aplicación de las políticas de austeridad, la cooperación al desarrollo sufre un grave recorte de recursos públicos, que impacta en su empleo. De hecho, en el momento de la primera entrevista se encuentra desempleada y desde entonces, para obtener ingresos ha realizado trabajos dentro de la economía informal, algunos de ellos como limpiadora.

Tabla 15 Aurora. Trayectoria activista.



Fuente: elaboración propia. Disponible en: <https://onodo.org/visualizations/19808>

En Madrid, Aurora se involucra en espacios de defensa de los derechos de la población migrada como la mesa de convivencia de Vallecás.

Más tarde se involucra en el movimiento 15M y en la comisión feminista Feminismos Sol. Además, pasa a formar parte de Territorio Doméstico y también se involucra en el Grupo Turín.

Asimismo, participa en el movimiento feminista autónomo, por tanto, también se involucra en la conmemoración del 8M del año 2014 y seguidamente pasa a formar parte del Eje de Precariedad y Economía Feminista. Más adelante se involucra en el movimiento municipalista, Ganemos.

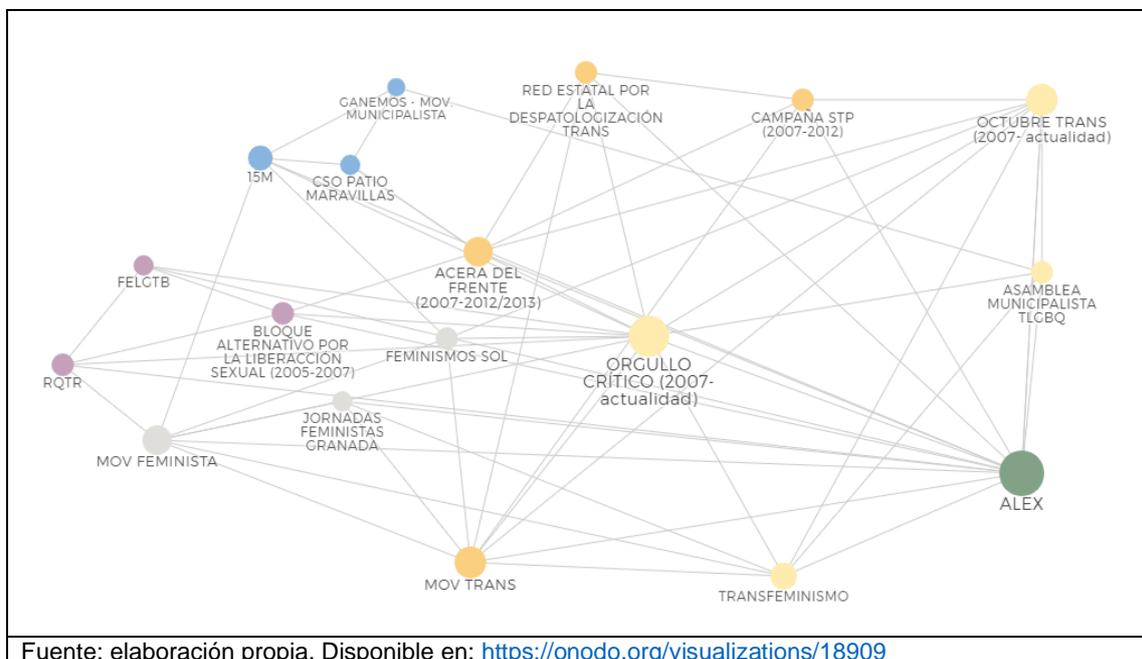
A partir del 2014 comienza a centralizar su activismo en su barrio, Vallecás, participando en el centro social autogestionado La Villana ubicada en el mismo barrio. También participa en grupos cuyo espacio de encuentro es el mismo centro social, como el grupo “Yo sí soy sanidad universal” de Vallecás, un colectivo que lucha contra la exclusión sanitaria.

Además, también se involucra en la creación de una red contra las violencias machistas en su barrio (Vallecás antipatriarcal), al que finalmente se suman feministas de un barrio colindante, también periférico, y generan un espacio feminista inter barrial: la plataforma “feministas autónomas”.

Alex

Alex tiene 34 años (2016) es de Madrid y ha vivido en esta ciudad y en Barcelona. Tiene estudios universitarios y ha trabajado en proyectos financiados con fondos públicos, de modo que cuando los fondos públicos han escaseado ha vivido periodos de desempleo.

Tabla 16 Alex. Trayectoria activista.



En el primer año de universidad inicia su trayectoria activista, al ligarse con organizaciones que luchan por la defensa de los derechos LGTBI, como la asociación universitaria RQTR y la FELGCTB.

Seguidamente, se involucra en el “bloque alternativo por la liberación sexual”, espacio abierto desde el que se impulsan las primeras acciones que darán lugar al orgullo crítico, movimiento que surge con el objetivo de desmercantilizar la conmemoración del orgullo gay.

Siendo parte del bloque alternativo impulsa la creación del colectivo “Acera del frente”, que tomará el relevo en el impulso del orgullo crítico. *Acera del frente*, ubicado junto con más colectivos en el CSO Patio maravillas, establecerá nexos con otros colectivos TLGBQ del Estado español. Y, a través de los mismos, se involucra en movimiento transfeminista y en el impulso del octubre trans.

Desde el movimiento trans participa en la creación de una red estatal de defensa y lucha por los derechos de la población trans: la Red por la Despatologización trans. Desde esta red crean la campaña stop patologización trans.

Finalmente, participa en una asamblea municipalista cuyo objetivo es incorporar determinadas demandas del movimiento TLGBQ a la política municipal.

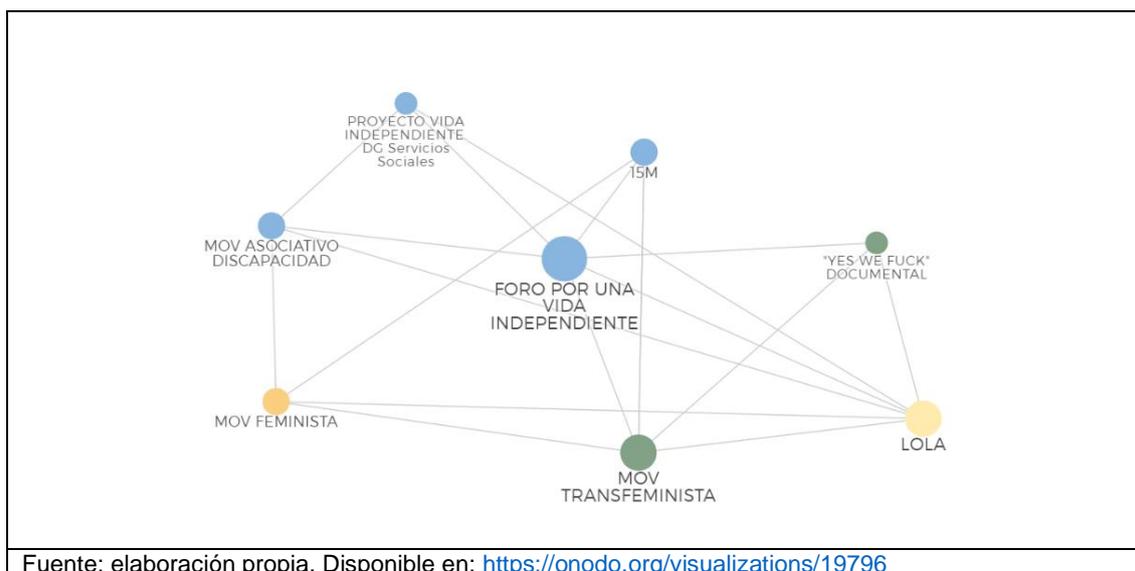
Lola

Lola es de un pueblo de Castellón, tiene 45 años (2016) y tiene estudios superiores.

Tiene diversidad funcional y necesita apoyos humanos de forma permanente para poder vivir. A los 18 años toma la decisión de irse a Castellón a vivir a una residencia para personas con diversidad funcional. Finalmente, tras trece años viviendo en una

residencia se muda a Madrid y comienza a vivir de forma independiente. Además, residiendo en Madrid desarrolla su tesis doctoral.

Tabla 17 Lola. Trayectoria activista.



Cuando comienza a vivir en la residencia se involucra en la creación del Foro por Una Vida independiente y Divertad (FVID), una comunidad filosófica y virtual de lucha por los derechos de la población con diversidad funcional, que trata de impulsar el movimiento por la vida independiente para las personas con diversidad funcional en el estado español.

Desde este foro realizan una fuerte crítica al funcionamiento y al modelo de atención del movimiento asociativo de la discapacidad. Y no sólo eso, sino que además logran convertirse en un interlocutor directo con asociaciones e instituciones de gobierno y partidos políticos, para defender sus derechos y buscar transformaciones en el enfoque de atención a la diversidad.

En el año 2004, Lola asesora a la Dirección General de Servicios Social de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM) para incorporar la perspectiva de la vida independiente, y la perspectiva de género en el plan de acción para personas con diversidad funcional de la CAM (2005-2008). A partir de este momento se impulsa un proyecto piloto de vida independiente con asistencia personal para personas con diversidad funcional. Gracias a este proyecto y a la asistencia personal, Lola logra comenzar a vivir una vida independiente en Madrid.

A través de su activismo en el foro, Lola entra en contacto con múltiples colectivos y movimientos sociales.

Más adelante, Lola con más integrantes del foro empiezan a profundizar en temas relacionados con la sexualidad, y comienzan a compartir espacios de encuentro con otros movimientos cuyo activismo pivota en torno a las reivindicaciones de personas que encarnan cuerpos no normativos. En concreto, Lola participa en el establecimiento de nexos entre activistas con diversidad funcional, y activistas procedentes del activismo gordo y del transfeminismo. A partir de este entorno activista participa en el documental: "Yes, ¡we fuck!" (Centeno y de la Morena, 2015). Documental que logra trasladar otros imaginarios no normativos sobre la sexualidad y reivindica la asistencia sexual para personas con diversidad funcional.

A modo de resumen, seguidamente aparece una tabla que resume las características principales de los sujetos de la investigación. En la misma, especifico la edad, el origen y la ubicación de las personas participantes, así como los colectivos en los que se han involucrado.

En la parte derecha de la tabla se destacan aquellas luchas que más aparecen en las narrativas de cada activista, y/o que resultaron más significativas en el momento de realizar la primera entrevista, especialmente porque eran las temáticas más recientes y/o las que más conmovían a las activistas en aquel momento.

Como se puede apreciar en la columna situada más a la derecha, las personas que participan en la investigación aparecen ubicadas en cuatro grandes bloques temáticos: 1) violencias machistas, 2) precariedad y economía, 3) trabajo del hogar y migración, 4) cuerpos disidentes.

Tabla 18 Características de las personas que participan en la investigación

CARACTERÍSTICAS DE LOS SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN							
N.º	Pseudónimo	Edad (año)*	Origen (O) y ubicación actual (U)	COLECTIVOS ACTIVISTAS		TEMÁTICAS	
				FEMINISTAS (y/o sólo formados por mujeres)	MIXTOS	Lucha	Bloques temáticos
1	Clara	49 (2014)	O: Madrid ciudad. U: Madrid ciudad	LigaDura. Feminismos Sol. Red de Respuestas y resistencias a las violencias machistas. Eje de Precariedad y E.F.	Mov. anti OTAN. Red cooperativas E.S.S. 15M. Ganemos.	Violencias machistas	VIOLENCIAS MACHISTAS
2	Rebeca	35 (2016)	O: pueblo de la comunidad de Madrid. U: Madrid ciudad	Manada Facultad. Feminismos Sol. Campaña: No me llamo Nena. Grupo autodefensa transfeminista.	15M. Grupo consumo agroecológico.	Violencias machistas	
3	Teresa	48 (2014)	O: municipio de Bizkaia. U: Madrid ciudad	Espacio de Género. Eje de Precariedad y E.F.	CSA Tabacalera. Mercado Social. 15M. Ganemos. Movimiento vecinal.	Economía social y solidaria	PRECARIEDAD Y ECONOMÍA
4	Inés	25 años (2014)	O: Madrid ciudad. U: Madrid ciudad	Las Mantys. Eje de Precariedad y E.F.	Mov. Estudiantil. Juventud Sin futuro. 15M. Oficina Precaria. CSO Patio Maravillas.	Precariedad y Mov. estudiantil.	
5	Laura	63 (2015)	O: El Salvador. U: Madrid ciudad	Nosotras en el Mundo (Radio Vallekas). Las teatreras. Territorio Doméstico. Brujas Migrantes. Eje de Precariedad y E.F.	FMLN (El Salvador). Asociación salvadoreña La Voz, (Madrid). 15M.	Trabajo de hogar y cuidados	TRABAJO DEL HOGAR Y MIGRACIÓN
6	Aurora	50 (2014)	O: México. U: Madrid ciudad	Nosotras en el mundo (RV). Territorio Doméstico. Vallecas antipatriarcal. Plataforma de feministas autónomas. Eje de Precariedad y E.F.	15M. Yo Sí Soy Sanidad Universal. CS La Villana de Vallekas. Ganemos.	Trabajo de hogar y cuidados	
7	Alex	34 (2016)	O: Madrid ciudad. U: Madrid ciudad	RQTR. Bloque alternativo. Acera del frente. Orgullo Crítico. Red por la despatologización trans y campaña STP. Octubre trans. Asamblea Municipalista TLGBQ	15M. CSO Patio Maravillas.	TLGBQ	CUERPOS DISIDENTES
8	Lola	45 (2016)	O: Pueblo de Castellón. U: Madrid ciudad	Vínculo con Mov. transfeminista, documental "Yes, we fuck!".	Foro por una Vida Independiente y Divertad.	Diversidad funcional	

* Hace referencia al año en el que fue entrevistada por primera vez, y en tabla se recoge la edad que tenía la persona en esa primera entrevista.

Fuente: elaboración propia

Como se observa en los mapas de los itinerarios militantes, todas las personas participantes en la investigación participan activamente, y forman parte de grupos promotores del movimiento feminista. Además, algunas también forman parte de grupos promotores del movimiento transfeminista.

A continuación, aparece una tabla que muestra a los sujetos de la investigación que comparten activismo en los mismos colectivos y/o movimientos:

Tabla 19 Participantes que comparten activismo.

PERSONAS QUE COMPARTEN ACTIVISMO		
COLECTIVO - MOVIMIENTO	ACTIVISTAS	
	Nº	PSEUDÓNIMOS
Territorio Doméstico	2	Aurora y Laura
Movimiento okupación	2	Clara e Inés
Movimiento transfeminista	3	Rebeca, Alex y Lola
Movimiento municipalista (Ganemos)	3	Clara, Teresa y Aurora
Feminismos Sol	3	Rebeca, Aurora y Clara
Eje de Precariedad y E.F.	5	Clara, Teresa, Inés, Aurora y Laura
Movimiento feminista	8	Clara, Rebeca, Inés, Teresa, Aurora, Laura, Alex y Lola.
15M	8	Clara, Rebeca, Inés, Teresa, Aurora, Laura, Alex y Lola.

Fuente: elaboración propia

Por último, añado que yo también he compartido militancia con varias personas participantes de la investigación. Dado que también he formado parte de varias iniciativas, de forma previa a la realización de la investigación y durante la misma. En concreto, he participado activamente, en grupos promotores, en los siguientes colectivos y movimientos:

- movimiento 15M
- comisión Feminismos Sol
- grupo de deuda de Feminismos Sol
- movimiento feminista autónomo madrileño.
- movimiento municipalista, Ganemos. Grupo de Economía.
- Eje de Precariedad y Economía Feminista.

Aparte, al igual que la mayoría de las activistas de la investigación, como resultado del activismo en el movimiento feminista también he participado en acciones y convocatorias de otros movimientos y colectivos: movimiento transfeminista, movimiento okupación, colectivos de lucha por los derechos de la población migrada, etc.

A continuación, aparece una tabla con la descripción de los principales colectivos en los que se involucran las activistas feministas.

Tabla 20 Descripción las iniciativas y colectivos principales

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES INICIATIVAS Y COLECTIVOS		
*N.º	Nombre	Descripción
1	Eje de Precariedad y Economía Feminista	Espacio autónomo de pensamiento y práctica sobre economía feminista. Surge en el año 2014, a partir de la quincena de lucha feminista «A por todas» organizada para el 8 de marzo de ese año en Madrid. Se conformó con la participación de activistas feministas a título personal y de distintos colectivos vinculados con la economía y los feminismos, entre ellos: el Mercado Social de Madrid, la Oficina Precaria, Territorio Doméstico, Mantys y el Grupo de Deuda de Feminismos Sol.
2	Feminismos Sol	Una de las comisiones feministas del movimiento 15M. Surge en Madrid poco después del 15 de mayo de 2011.
3	Foro por una Vida Independiente y Diversidad (FVID)	Comunidad virtual formada por personas ubicadas en el Estado español y fuera del mismo, que constituye un foro de reflexión filosófica y de lucha por los derechos de las personas con diversidad funcional. Surge en el año 2001 para impulsar el movimiento por una Vida Independiente para personas con diversidad funcional. http://forovidaindependiente.org/
4	Ganemos Madrid	Espacio de confluencia impulsado por los movimientos sociales madrileños en el año el 2014, que surge con el objetivo de conformar una plataforma con la que presentarse a las elecciones municipales del año 2015 en la ciudad de Madrid.
5	Mercado Social de Madrid (MES)	Una red de producción, distribución y consumo de bienes y servicios que funciona bajo principios de economía social y solidaria, en concreto en función de los principios de la carta de Economía Solidaria de REAS. Dicha red está conformada por un lado por empresas y entidades y por otro lado personas físicas (socias consumidoras). El objetivo de la red es que las necesidades de sus integrantes sean cubiertas, tanto en lo que respecta a su producción como a su consumo, dentro de la propia red. Se viene fraguando desde el año 2008. https://madrid.mercadosocial.net/
6	Oficina Precaria	Espacio autónomo de coordinación entre trabajadoras en situación de precariedad y desempleo, cuyo objeto es organizar la resistencia y la lucha contra la precariedad laboral. Surge en el año 2012, en el contexto del 15M. Es una iniciativa lanzada desde la plataforma Juventud Sin Futuro.
7	Orgullo Crítico (Madrid)	Bajo este nombre se ubican diferentes movimientos de lucha LGTBI en diferentes ciudades y municipios del estado, que se caracterizan por reivindicar la desmercantilización de la celebración del Orgullo LGTB y su repolitización. El orgullo crítico, surge por primera vez como tal en el año 2006 en Madrid y posteriormente se extiende a más territorios. De modo que, en el año 2021 en Madrid tiene una antigüedad de 15 años. https://orgullocritico.wordpress.com/tag/orgullo-critico-madrid/
8	Territorio Doméstico	Colectivo de apoyo mutuo y lucha de mujeres trabajadoras de hogar. Se define así mismo como colectivo transfronterizo, dado que las mujeres que lo integran poseen diferentes orígenes. Si bien su lucha se centraliza en los derechos de las trabajadoras de hogar, a su vez abogan por una transformación del modelo económico. En el año 2021, cumple 15 años de vida. https://eskalerakarakola.org/2014/06/01/territorio-domestico/

* Colectivos ordenados alfabéticamente

Fuente: elaboración propia

4. CAPÍTULO IV: CONTEXTO

El presente capítulo recoge un análisis del contexto socioeconómico en el que se sitúa la investigación, centrándose especialmente en los acontecimientos que tuvieron lugar en el Estado español a partir del año 2008, periodo que se corresponde con la quiebra del sistema financiero. Como se verá a lo largo del texto, también se abordará información relativa a otras etapas.

Me centro en este periodo porque todas las personas que participan en esta investigación coinciden en señalar que sus condiciones de vida y su acceso a derechos cambiaron de forma abrupta, a raíz de las políticas impuestas tras el estallido financiero. No obstante, todas afirman haber experimentado precariedad vital con anterioridad, tal y como se puede apreciar en sus narrativas.

Además, el análisis socioeconómico está elaborado desde el desde el enfoque de sostenibilidad de la vida. La elección de esta perspectiva para realizar el análisis se debe a varios motivos. En primer lugar constituye una de las teorías que conforma el marco teórico, por tanto su aplicación aporta coherencia al estudio.

En segundo lugar la misma posee gran afinidad con los marcos interpretativos elaborados por distintos movimientos sociales, ubicados en el Estado español, pero también fuera del mismo, ya que se nutre especialmente de análisis y conceptos críticos sobre el sistema socioeconómico y político que dichos movimientos construyeron a partir de los años dos mil. Valga de ejemplo términos como “precariedad vital” (Pérez, 2014; Precarias a la deriva, 2004).

Y, en tercer lugar su utilización responde a la intención de cumplir con una de las premisas clave de este enfoque: no separar economía de sociedad. Es decir, no escindir las medidas económicas de sus efectos en la sociedad y en la naturaleza. De hecho, esta perspectiva reivindica que las políticas económicas sean evaluadas con relación al impacto que provocan en “procesos vitales” (Pérez, 2014, p. 103), y no en términos relativos a la producción y/o a la acumulación de capital.

En este sentido Agenjo señala que para abordar el impacto de cualquier proceso económico sobre la sostenibilidad de la vida, es necesario reflexionar sobre tres aspectos:

qué responsabilidades asumen cada una de las esferas en la generación de recursos (mercados, Estado, hogares y redes comunitarias), cuáles han sido las limitaciones en el marco de un sistema político y económico cuya lógica y prioridades entran en conflicto directo con el cuidado de la vida; y cómo se han afrontado los obstáculos para conseguir que la vida siga adelante. Y en cada uno de estos procesos, tratar de aprehender la interrelación de las relaciones de género y la desigualdad (Agenjo, 2013, p. 24).

Por otro lado, esta perspectiva permite evaluar las transformaciones económicas no solo desde aspectos vinculados con las estructuras materiales de la cosa escandalosa o SDM, sino también en relación a las estructuras subjetivas, simbólicas y culturales, así como a la articulación de ambos tipo de estructuras.

En este sentido, elaborar un análisis poniendo el foco en los efectos que las políticas tienen sobre dicha articulación subjetiva y material permite comprender de una manera más profunda las implicaciones que subyacen ante las mismas y los procesos “contrarrevolucionarios” (Agenjo, 2013b) que impulsan. Para ello utilizamos la herramienta didáctica que aparece en el marco teórico, “la Pajarita” (Eje de Precariedad y E.F., 2017; Feminismos Sol, 2013; Pérez, 2014).

Se trata de una herramienta clave, puesto que nos permite ampliar el foco de análisis y observar cómo la aplicación de políticas económicas neoliberales dirigidas a transformar el sistema productivo, generalmente no se aplican de forma aislada, sino que se

acompañan de otro de otro tipo de políticas no vinculadas exclusivamente con el sistema productivo. En este sentido, hago referencia a la aplicación de medidas y reformas que no solo afectan a los derechos económicos y sociales (educación, sanidad, etc.), sino también a los derechos civiles y políticos (derechos sexuales y reproductivos, libertad de expresión, etc.).

De hecho, la ejecución de políticas neoliberales y su éxito dependen, en gran medida, de su vinculación con medidas políticas pertenecientes a otros ámbitos. De modo que la combinación de ambos tipos de medidas, junto con los discursos que justifican y fomentan las mismas, son indispensables para que las reformas y transformaciones económicas perduren.

Ahora bien, realizar un análisis desde este enfoque no es, por varias razones, una cuestión sencilla. Por un lado, los datos que habitualmente se registran y que dan cuenta de los efectos de ciertas políticas económicas, en la mayoría de los casos, hacen referencia a aspectos exclusivamente materiales y/o relacionados con el sistema productivo (mercado laboral, mercados financieros, etc.). Un ejemplo son los datos cuantitativos relativos al empleo/desempleo.

Por tanto, resulta difícil visibilizar otros impactos que no son objeto de una medición tan regular. Por ejemplo, los distintos efectos que han tenido las políticas económicas al obstaculizar que una gran parte de la población acceda a derechos básicos (educación, sanidad, dependencia, etc.), han afectado no solo a las generaciones que experimentaron los recortes de forma directa, sino también a las siguientes.

Además, resulta complejo evaluar aspectos vinculados con las estructuras subjetivas, simbólicas y culturales ya que no resulta fácil acceder este tipo de datos. Es decir, se puede intuir que muchos fenómenos que acontecen en la sociedad tienen relación con los impactos de las políticas económicas, sin embargo no es sencillo encontrar indicadores que, de forma habitual y exhaustiva, permitan dar cuenta de la evolución de dichos fenómenos.

A continuación, explico el modo en que voy a abordar el análisis del contexto, dando cuenta de las prácticas aplicadas en el mismo.

Primero, centrar la atención del análisis en los impactos que las políticas económicas tienen en los procesos vitales. Por tanto, resulta más interesante observar las tendencias que promueven las políticas económicas que centrarse, exclusivamente y de forma aislada, en indicadores relativos a aspectos productivos y/o materiales.

Este hecho nos puede permitir reflexionar sobre cómo revertir no los datos en sí, aislados del contexto, sino especialmente los procesos que los desencadenaron. Procesos que atienden a la articulación de dimensiones materiales, subjetivas, simbólicas y culturales.

Segundo, utilizar los procesos vitales y sus tendencias para, en el marco de las mismas incluir, intercalar y relacionar el uso de determinados datos vinculados con el sistema productivo, con otro tipo de informaciones relativas a dimensiones subjetivas, culturales y simbólicas.

Tercero, vincular los análisis sobre los datos y los procesos con las reflexiones de las personas que los experimentaron en carne propia y resistieron a los mismos. Por último este análisis socioeconómico se compone de dos partes, la primera denominada “estallido financiero” y la segunda “crisis civilizatoria”.

4.1. Estallido financiero 2008

“La crisis se fabrica y por lo tanto
no es que estemos en crisis,
es que nos han obligado a estar en crisis”

(Lola, 2016).

El estallido financiero de 2008 fue denominado por la mirada convencional de la economía como “crisis”. No obstante, como señala López Gil (2019), el relato sobre a qué situaciones denominamos crisis está en disputa.

En este sentido, desde el enfoque de sostenibilidad de la vida se considera que la quiebra de los mercados financieros no es una crisis en sí misma. Sí se consideran crisis aquellas situaciones en las que los procesos de sostenimiento de la vida se ponen en riesgo. En el caso que nos ocupa, fue la imposición de determinadas políticas las que provocaron un ataque directo a las condiciones de vida de la mayoría de la población y, por tanto, generaron una crisis en términos vitales (Feminismos Sol, 2013; Pérez, 2011, 2014).

La actuación política evidenció el papel del Estado con respecto al conflicto capital – vida y su responsabilidad en el agravamiento del mismo. A pesar de tener la función, la capacidad y las herramientas para obrar en pro del bien común, utilizó su poder para blindar el proceso de acumulación de capital a costa de sacrificar a las mayorías (Pérez, 2011, 2014).

Habitualmente, las respuestas gubernamentales a este tipo de “crisis” se anuncian como una decisión inexorable, sin embargo cada una de ellas constituye una nueva vuelta de tuerca del modelo económico neoliberal. De hecho, “la acumulación originaria o acumulación por desposesión aparece, con la connivencia de los Estados, de forma continua en las crisis del capitalismo, incluyendo la actual, como mecanismo y palanca de superación de las crisis de acumulación” (Ezquerro, 2012, p. 125).

De modo que la actuación gubernamental ante estas “crisis” no es casual, está destinada a obtener los mismos resultados que en anteriores situaciones: despojar los máximos recursos posibles a pueblos y territorios para garantizar la acumulación de capital. Por tanto las “crisis”, denominadas así por la mirada convencional o hegemónica sobre la economía, son necesarias para que el modelo económico pueda seguir perviviendo.

Seguidamente presento de forma escueta⁶⁶ la cadena de decisiones políticas que ejecutaron gobiernos de distinto signo político tras el estallido financiero en el Estado español. Posteriormente me centro en los procesos que desencadenaron, así como en los impactos que tuvieron en términos vitales.

4.1.1. Respuesta política al estallido

La respuesta política al estallido financiero se puede diferenciar en dos periodos, en función del tipo de medidas que se llevaron a cabo y de los momentos en los que

⁶⁶ Para mayor profundidad y detalle se recomienda leer “Rodríguez López, Enmanuel y López Hernández, Isidro. (2010). Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010). Traficantes de sueños. Madrid.

tuvieron lugar. Inicialmente, tras el estallido, se pusieron en marcha políticas de corte (neo)keynesiano y productivista cuyo objetivo era promover la inversión y el consumo (Ezquerro, 2012; Pérez, 2014; Enmanuel Rodríguez López y Isidro López Hernández, 2010, 2011).

Sin embargo, dichas medidas fueron destinadas a los mismos sectores volátiles que habían quebrado, de modo que al poco tiempo de ejecutarse sus efectos se desvanecieron (Pérez, 2014). Entre ellas se encuentran los denominados Plan E, que se ejecutaron en los años 2009 y 2010 y estaban destinados a favorecer al sector masculinizado de la construcción (Rodríguez y López, 2011).

La aplicación de medidas (neo)keynesianas duró poco tiempo, fue interrumpida por la ejecución de otro tipo de políticas de corte neoliberal, a partir del año 2010 (Ezquerro, 2012; Pérez, 2014). Este paquete de medidas neoliberales dio paso a un segundo periodo que dura hasta la actualidad, dado que muchas de ellas y de los cambios que introdujeron continúan vigentes.

En este segundo momento, el Estado toma una decisión clave a partir de la cual se desencadenan otras derivadas: el rescate de las entidades financieras. De modo que, debido a la conveniencia del poder financiero y político, el Estado decide rescatar a las mismas entidades que habían provocado la quiebra de los mercados financieros (Feminismos Sol, 2013; Bibiana Medialdea García, Antonio Sanabria Martín y Nacho Álvarez Peralta, 2011; Observatorio Metropolitano, 2011; Pérez, 2014; Rodríguez y López, 2010, 2011).

El rescate del sector financiero se llevó a cabo por distintos mecanismos. El primero de ellos consistió en tratar de pagar con dinero público la deuda financiera, sin embargo los fondos públicos eran insuficientes para hacerse cargo de la misma. Al mismo tiempo, el Estado decide recortar el “gasto”⁶⁷ público, tanto el relativo a los servicios públicos del Estado de bienestar (sanidad, educación, etc.) y políticas sociales, como aquellos fondos destinados a garantizar el consumo (prestaciones, jubilaciones, etc.) (Pérez, 2014).

La reducción de la financiación e inversión en servicios y políticas públicas, denominada popularmente como “los recortes”, tuvo consecuencias de gran magnitud. Una de ellas fue la caída drástica de la actividad económica, cuestión que redujo considerablemente la capacidad recaudatoria del Estado (Pérez, 2014).

A partir de este momento, lo que hasta entonces era una deuda bancaria del sector privado se convierte en una deuda fiscal. De forma que, al absorber la deuda financiera, el Estado pasa a ser el ente en quiebra, es decir, convierte la deuda contraída en una deuda pública que transfiere a toda la población, ejerciendo una “política de socialización de las pérdidas” (Rodríguez y López, 2011, p. 57) (Medialdea et al., 2011; Pérez, 2014; Sanabria, 2011; Sanabria y Medialdea, 2014).

Ante esta situación, el Estado no tiene posibilidades de pagar y se ve forzado a solicitar préstamos bancarios, cuestión que le conduce a endeudarse aún más, cayendo en la “trampa de la deuda” (Medialdea et al., 2011; Pérez, 2014; Sanabria, 2011; Sanabria y Medialdea, 2014).

Esta trampa conlleva la obligación de ejecutar una serie de políticas denominadas “planes de austeridad”, similares a los Planes de Ajuste Estructural (PAE)⁶⁸ que se

⁶⁷ Habitualmente se suele utilizar el término “gasto” público para hacer referencia a la inversión en políticas y servicios públicos. En este escrito se utiliza esta palabra pero se pone entre comillas debido a que no se considera un gasto, sino una inversión vital.

⁶⁸ Los PAEs ocasionaron la denominada “década perdida” en América Latina, y fueron impuestos a partir de organismos como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). FMI que también tuvo un papel en los planes de austeridad aplicados en Europa.

impusieron en la década de los años 80 en Latinoamérica (Pérez, 2017). Los planes de austeridad infringieron graves daños a las condiciones de vida de toda la población, motivo por el cual Lina Gálvez Muñoz (2013) los calificó como “austericidas” .

Entrar en la trampa de la deuda, como explica el Dossier de Feminismos Sol (2013), supone entrar en un círculo vicioso sin salida:

Cuando un Estado se endeuda, pone en marcha políticas de austeridad y recorte. Esto hace que la actividad “económica real” caiga (si bajan los sueldos del funcionariado, se consume menos, se pagan menos impuestos, etc.), con lo que el Estado recauda menos. Así para poder seguir pagando, necesita seguir pidiendo prestado. Para que le presten, necesita seguir dando muestras de buena voluntad (recortando), o pidiendo a otros organismos que le prestan a cambio de más políticas de ajuste. En este círculo vicioso, los intereses que se pagan son muy altos (y pueden serlo mucho más por ataques especulativos). Con lo que al final lo que se está pagando todo el rato son los propios intereses, pero no consigues deshacerte de la deuda (Feminismos Sol, 2013, p. 14)

Recibe el nombre de trampa porque es imposible pagar, si no es a través de la solicitud de préstamos que implican altos intereses,. A medida que pasa el tiempo se pierde la posibilidad de devolver los préstamos y pagar las deudas contraídas (Pérez, 2014).

De cara a dimensionar las implicaciones de esta trampa conviene señalar que antes del estallido financiero, en el año 2007, la deuda pública estatal era de 36,3% del Producto Interior Bruto (PIB) (Sanabria y Medialdea, 2014). Como traslada Francisco Comín (2016), en el año 2016 la deuda llegó a superar el 100% del PIB por primera vez en un siglo.

Además, la trampa de la deuda conllevó que se produjera un hecho profundamente relevante: la modificación del artículo 135 de la Constitución española⁶⁹ en el año 2011. Se estableció un nuevo principio que regirá la toma de decisiones gubernamentales tanto a nivel estatal como autonómico: el principio de “estabilidad presupuestaria” (Movimiento 15M, 2011b).

Dicho principio convierte en prioritario el pago de la deuda generada por los sectores financieros. Es decir, esta modificación obliga al Estado a priorizar el pago de la deuda por encima de cualquier otro gasto y supedita la garantía de los derechos de la ciudadanía, recogidos en la Carta Magna, al pago de la deuda. Por tanto, exime al Estado de garantizar los derechos básicos a la ciudadanía (sanidad, vivienda, educación, etc.).

Si bien los recortes de políticas y servicios públicos se venían produciendo con anterioridad al año 2011, a partir de esta modificación adquieren un rango constitucional. De esta forma, el sector financiero obtuvo el respaldo legal para socializar sus pérdidas, y que las mismas fueran asumidas por el conjunto de la población (Rodríguez y López, 2010, 2011).

Además, bajo esta modificación se ampararon una serie de reformas legislativas que implicaron una transformación profunda del Estado, en general, y de las políticas y servicios públicos en particular. Se trata de modificaciones normativas que dificultan que la situación de austeridad pueda ser reversible a nivel legal en el futuro. De hecho, el artículo 135 y otras reformas legislativas que nombro a continuación siguen vigentes en la actualidad.

Como denunció el grupo de Economía Sol (2011) del Movimiento 15M, esta reforma constitucional supuso “un atentado contra la vida de los habitantes del Estado y de las

⁶⁹ El 23 de agosto de 2011 el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) partido político que ocupaba la presidencia del gobierno en ese momento, promueve y ejecuta esta reforma constitucional con el apoyo del principal partido de la oposición, el Partido Popular (PP).

futuras generaciones” (Movimiento 15M, 2011b). Para este movimiento la modificación del artículo 135 constituyó un “golpe de estado encubierto de los mercados”.

De hecho, este movimiento surge el 15 de mayo de 2011, en respuesta a la políticas impulsadas tras la quiebra financiera y se hace eco de crisis anteriores:

El 15M en Madrid recoge varias crisis que ya estaban latentes: la especulación inmobiliaria, la mercantilización de la educación, la precarización del empleo, etc. Aunque confluyen diferentes reivindicaciones, lo que el 15M pone en cuestión es el modelo democrático, porque es visto como un títere del modelo económico neoliberal, completamente subordinado a los intereses de las grandes corporaciones, de los bancos y fundamentalmente del capitalismo financiero. De hecho, todas las pancartas individuales de las plazas, todos los lemas, remitían a lo mismo: “nosotros no somos antisistema el sistema es anti-nosotros”, “no nos representan”, “lo llaman democracia y no lo es”, etc. (Clara, 2014)

Como señaló el 15M, la modificación del artículo 135 visibilizó el blindaje del Estado “de derecho” al servicio de la acumulación de capital, a costa de las condiciones de vida y derechos de la población. Además, evidenció el secuestro del “Estado de derecho” por parte de las entidades financieras. O lo que es lo mismo, la pérdida de soberanía y la ausencia de democracia.

Este tipo de cambios y medidas, si bien forman parte del proceso de incremento de la precarización de la vida que se venía produciendo con anterioridad al año 2008 (Precarias a la deriva, 2004), constituyeron una transformación socioeconómica de gran magnitud en un periodo corto de tiempo. La cantidad de cambios y la aceleración de los procesos que ocasionaron supuso aplicar una “terapia” o “doctrina” de shock⁷⁰ a la población (Naomi Klein, 2007).

Además, este tipo de medidas se acompañaron de una serie de discursos “tecnócratas” y “neoconservadores”; discursos destinados a justificar este ataque a las condiciones de vida de la mayoría de la gente (Ezquerria, 2012; Gálvez, 2013) y que afectaron a la población, tanto en sus expectativas vitales, como en sus identidades y relaciones.

4.1.2. Impacto en procesos vitales

Inés señala la magnitud de este ataque perpetrado por los mercados financieros a través del Estado:

la crisis no la estamos pagando simplemente con más impuestos, sino que la estamos pagando en vidas. La vida de muchísima gente en este país se está yendo a la mierda y no es ni una exageración, ni una metáfora. La crisis, son las crisis de proyectos de vidas completamente truncados (Inés, 2014, p. 10).

Ahora bien, las políticas gubernamentales no afectaron de la misma manera a toda la población, sino que impactaron de forma desigual, en función de los distintos ejes de opresión (sexo, origen, clase, etc.) de la cosa escandalosa o SDM. Por tanto, incrementaron las desigualdades previas al estallido y contribuyeron aún más a aumentar la “hipersegmentación social” (Pérez, 2011).

En consonancia con la denuncia que planteaba Inés (2014), y desde el enfoque de sostenibilidad de la vida, se pueden identificar al menos tres procesos promovidos por

⁷⁰ En su libro “La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre” Klein (2007) evidencia cómo las transformaciones neoliberales requieren de la generación de “crisis” (shocks) y/o del aprovechamiento de las que sucedan accidentalmente. Además, explica cómo dichas transformaciones necesariamente se acompañan de procesos represivos. De hecho, muestra ejemplos de las alianzas entre el poder económico, el poder político y el poder militar. En este sentido es paradigmático el capítulo dedicado a Chile en el que muestra los vínculos de la Escuela de Economía de Chicago (Milton Friedman), con el gobierno estadounidense y su Plan Cóndor. Así como también revela que el golpe de Estado a Salvador Allende y la dictadura posterior, fue lo que permitió convertir a Chile en un laboratorio en el que aplicar drásticas medidas neoliberales que han sido exportadas a otros territorios.

las políticas de austeridad que infringieron graves daños a la población y que están interrelacionados entre sí.

El primero es un proceso de intensificación de la precariedad vital y como consecuencia un segundo proceso de aumento de la exclusión social y de la desigualdad (Pérez, 2014). Y, en tercer lugar, también se generaron cambios en las relaciones e identidades de género y en las dinámicas relativas al trabajo de hogar y de cuidados en el interior de los hogares. Seguidamente aporto información relativa a cada uno de estos procesos relacionados entre sí.

Intensificación de la precariedad vital.

Como ya he señalado, la precariedad vital hace referencia a “la inseguridad en el acceso sostenido a los recursos que desesitamos para vivir vidas significativas” (Pérez, 2014, p. 190) y/ o a la “inseguridad en el acceso sostenido a recursos y mecanismos que permitan tener una vida libremente elegida” (Pérez, 2011, p. 39; Precarias a la deriva, 2004). En la misma línea el Eje de Precariedad y E.F.(2021), en su diccionario, la define como:

la incertidumbre e inestabilidad en múltiples ámbitos de la vida que se materializa como miedo al presente e incapacidad para planificar el futuro. Se construye políticamente cuando no hay redes y estructuras comunes para sostener la vida y se vive con distinta intensidad según los ejes de desigualdad que nos atraviesan (género, clase, raza, etnia-origen migratorio, etc.). (Eje de Precariedad y E.F., 2021)

Estas definiciones se basan en el planteamiento de Butler (2010) relativo a que la vida humana es vulnerable. Por tanto para que la vida exista y perviva se tienen que dar unas condiciones de posibilidad, sociales y económicas, que no son automáticas, que hay que crearlas y mantenerlas.

Dichas condiciones son las estructuras colectivas necesarias para sostener la vida, que pueden ser de muy diverso tipo. Algunas son públicas y colectivas como las que se derivan de los servicios públicos, las cuales mantienen vínculos con otras ubicadas en el ámbito privado como los hogares y/o redes de apoyo fuera del ámbito de la familia nuclear. Así como con otras situadas en el ámbito comunitario.

Cuando las estructuras indispensables para el sostenimiento de la vida se dañan y/o eliminan, se intensifica la precariedad vital. En este sentido, identifiqué al menos dos vías que incrementaron la precariedad vital de forma exponencial. La primera vía aglutina las medidas dirigidas a desmantelar políticas y servicios del Estado de bienestar y, la segunda vía se conforma por la intervención estatal destinada a “flexibilizar” o “liberalizar” el mercado laboral.

La primera vía, las medidas de recorte a políticas y servicios públicos⁷¹, implicó una pérdida y reducción de los derechos sociales de toda la población y de los salarios directos (nóminas) e indirectos (prestaciones sociales, servicios públicos, etc.).

También conllevó la ejecución de despidos masivos en todos los niveles de la administración pública, así como la congelación de las plantillas y el recorte o congelación de salarios. En este sentido, los servicios más afectados fueron la sanidad y la educación. Ambos sufrieron graves recortes como el copago sanitario y el incremento de las tasas universitarias, así como la privatización de escuelas infantiles (Ezquerro, 2012).

Además, otros sectores especialmente perjudicados fueron aquellos que no contaban con tanta financiación previa como la dependencia, la acción social y las políticas de

⁷¹ Las medidas que aparecen fueron aprobadas a nivel estatal, aunque su aplicación definitiva en las comunidades autónomas no fue uniforme.

igualdad (Oxfam, 2012; Lucía Vicent, 2013; Lucía Vicent, Astrid Agenjo, Carmen Castro y Yayo Herrero, 2013).

Los despidos generalizados y el recorte en puestos laborales y salarios en estos sectores afectaron en mayor medida y de forma directa a las mujeres, debido a su concentración en los sectores públicos (sanidad, educación, intervención social, etc.), sectores “refugio” caracterizados por presentar una mayoría de mujeres en sus plantillas profesionales. Por tanto, se disparó la precariedad laboral y la tasa de desempleo femenino (Ezquerro, 2012; Mercedes Larrañaga Sarriegui, Yolanda Jubeto Ruiz y María Luz de la Cal Barredo, 2011; Medialdea, 2010).

Ya he explicado que el objeto de este estudio no es describir cada uno de los recortes aplicados⁷² aun así, a continuación enuncio aquellos que tienen mayor relevancia en este estudio.

Se trata de medidas que afectaron a sectores en los que la mayoría de las activistas desarrollaban su actividad laboral como la intervención social (Rebeca, 2014), el trabajo de hogar y de cuidados (Aurora, 2014; Laura, 2016), y/o en entidades vinculadas con las políticas de igualdad y de prevención de la violencia de género (Alex, 2016; Aurora, 2014; Clara, 2014; Teresa, 2014). Por tanto, las activistas⁷³ experimentamos en primera persona muchos de los recortes que enuncio a continuación.

Con relación al ámbito de la asistencia social y/o intervención social, la misma sufrió un recorte del 40%. En la misma línea se recortaron las ayudas por incapacidad reconocida y las prestaciones por maternidad, así como las ayudas a mayores y a personas con diversidad funcional y otros servicios específicos como programas de atención a población migrada (Oxfam, 2012).

También se produjeron importantes recortes en las políticas de igualdad y prevención de la violencia de género (Beteta Martín, 2013; Emanuela Lombardo y Margarita León, 2014), lo que afectó directamente a Clara:

en la red de cooperativas empezamos a vivir los recortes a partir del 2008 y 2009. Dependiendo de las zonas, se notaba más o menos la crisis. El nivel de precariedad en los proyectos empieza con recortes en todas las líneas de trabajo de políticas públicas de igualdad, pero también en el pago de los mismos. Nos retrasan el pago de facturas de uno a dos años, alguna incluso más tiempo y otras ni siquiera las cobramos. Vivo una temporada en la que me deben cantidades importantes, varios ayuntamientos de la CAM⁷⁴ (Clara, 2014).

Lombardo y León (2014) sostienen que el recorte en las políticas de prevención de la violencia de género fue menor que el de las políticas de igualdad, debido a la resistencia que llevó a cabo el feminismo a nivel activista e institucional para evitar a toda costa dicho recorte. A pesar de todo, las políticas de prevención de violencia también experimentaron recortes, en concreto un 22,5% de 2008 a 2015.

Por otro lado, los recortes en dependencia supusieron eliminar la retroactividad de la Ley de Dependencia, así como “su congelación e incluso su derogación a efectos prácticos”⁷⁵ (Carmen Castro, 2013; Ezquerro, 2012, p. 140).

72 Para consultar datos al respecto se pueden consultar los análisis elaborados por La Plataforma “Impacto de Género Ya”: <https://impactodegeneroya.org/quienes-somos/>. Y por “Plataforma Auditoria Ciudadana de la Deuda”: <https://auditoriaciudadana.net/>

73 (Aunque todas recibimos el impacto de las políticas de austeridad en nuestros cuerpos más allá de nuestra presencia o ausencia en el mercado laboral).

74 Comunidad Autónoma de Madrid.

75 “se ha paralizado la aplicación de la “Ley de Dependencia”, reduciéndose hasta un 85% algunas de las prestaciones económicas concedidas por dependencia y eliminando la cotización a la seguridad social de las prestadoras no profesionales en el entorno familiar (mujeres en más del 90%)” (Castro, 2013, p. 15).

Otro elemento de gran importancia fue la reforma de las pensiones de jubilación en el año 2011. Dicha reforma restringió el acceso a las pensiones, aumentando el periodo de cálculo y los años de cotización necesarios y exigiendo una continuidad en la trayectoria laboral. Este hecho perjudicó a toda la población, pero especialmente a las mujeres, ya que sus trayectorias laborales se caracterizan por la discontinuidad (Vicent, 2013).

Dado que las mujeres son mayoritariamente las que asumen los cuidados y tratan de conciliar los mismos con el empleo en el mercado laboral, a la par que encabezan las tasas de empleo temporal y parcial, acceden a salarios inferiores y a peores bases de cotización social que los hombres (Ezquerria, 2012).

Además los planes de austeridad no solo implicaron recortes en los servicios públicos, sino también la privatización de muchos ellos (sanidad, educación, transporte, energía, agua, etc.) (Vicent, 2013). Este hecho cobra mucha importancia a la hora de entender el funcionamiento del conflicto capital – vida. En efecto, la privatización de servicios públicos, a diferencia de lo que anunciaban los discursos oficiales, no supuso un “ahorro”, sino todo lo contrario, se dispararon los costes a cargo de las arcas públicas (Pérez, 2014).

Seguidamente abordo la segunda vía a partir de la cual se impulsó el proceso de intensificación de la precariedad vital, esto es, las medidas destinadas a “flexibilizar” el mercado laboral.

Una de dichas medidas fue la aprobación del “Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral”. Real Decreto que degradó los derechos laborales e incorporó medidas para abaratar los costes del despido. Además, esta reforma legislativa se solapó con la ejecución de recortes en las prestaciones de desempleo, que implicaron la reducción de la cuantía y la duración de las mismas, coincidiendo también con la eliminación de subvenciones a sindicatos y a liberadas/os sindicales. Por lo tanto, se debilitaron los mecanismos de negociación colectiva, obstaculizando así la defensa de los derechos laborales.

Las medidas tomadas, como no podía ser de otra manera, incrementaron el desempleo desafortadamente y también generalizaron la precariedad laboral. Veamos algunos datos.

El desempleo creció exponencialmente a partir del año 2008. En concreto, la tasa de paro casi se triplicó entre 2007 y 2012, pasando del 8,3% antes del estallido a más del 24% después del mismo. La tasa de paro de larga duración también aumentó, de hecho se cuadruplicó entre 2008 y 2012 (Oxfam, 2013).

Este incremento del desempleo no afectó de forma homogénea a toda la población. En el año 2007, la tasa de desempleo femenino (10,5%) era superior a masculina (6,1%) (Beteta, 2013). Una vez comienza la debacle financiera, se producen cambios diferenciados en dos etapas.

Dado que en una primera etapa la crisis impactó de lleno en la construcción, sector eminentemente masculino, el paro de los hombres ascendió hasta el 18.6% en el año 2009, equiparándose con la tasa de paro que las mujeres arrastraban de la etapa anterior a la crisis (19.1%). Esta destrucción masiva de empleo masculino provocó que muchas mujeres abandonaran la inactividad y se incorporaran al mercado de trabajo (Medialdea, 2010)

Ante esto último resulta significativo que, como recogen las encuestas del uso del tiempo⁷⁶, la incorporación de más mujeres al mercado laboral no se viera acompañada de una mayor corresponsabilidad por parte de los hombres en los trabajos de hogar y cuidados. A pesar de que la carga de trabajo no remunerado en los hogares se vio incrementada tras los recortes (Castro, 2013; Ezquerro, 2012; Larrañaga, 2009).

En una segunda etapa, tras la ejecución de las medidas más duras de recorte a los servicios públicos a partir del año 2010, la precariedad laboral femenina se disparó. Como ya se ha dicho, el avance y la profundización en los recortes de servicios y en las políticas del Estado de bienestar afectó en mayor medida a las mujeres, debido a su concentración en las plantillas de profesionales de estos sectores (Medialdea, 2010).

El incremento del desempleo en la población migrada también fue devastador porque sus principales nichos laborales, la construcción y el empleo de hogar, fueron de los más afectados. Además, se trata de sectores en los que suele haber un porcentaje importante de personas trabajando sin contrato, con una situación mucho más expuesta a la precariedad laboral y vital (Oxfam, 2012).

En el caso de la población migrada el desempleo, además de la pérdida del acceso a ingresos cruciales para subsistir y a derechos sociales, supone también perder el derecho a la libre circulación y a la ciudadanía (Oxfam, 2012). Al devenir su situación en irregular, el desempleo les sitúa en una situación de mayor precariedad vital. Por este motivo, muchas personas migradas se vieron forzadas a salir del país.

Por lo que a la juventud se refiere, el incremento del desempleo también fue demoledor. La tasa de paro juvenil alcanzó el 56% en el año 2013, porcentaje que es más del doble que el del año 2008 (Oxfam, 2013).

Como consecuencia del incremento del desempleo se disparó la emigración española⁷⁷. La mayor parte de las personas que se vieron obligadas a migrar fueron jóvenes y con formación, aunque también profesionales de mediana edad (Oxfam, 2012).

Al mismo tiempo que se producía el incremento del desempleo de forma exponencial, un grupo reducido de personas se vieron beneficiadas por las medidas aplicadas:

los directivos de las grandes entidades financieras, que se enriquecieron espectacularmente y cuya gestión ha conducido al desastre financiero actual, mantienen sus ingresos blindados ante la crisis. [...] En España, los sueldos de los Consejos de Administración de los 15 mayores bancos sumaron 115,7 millones de euros en 2008 /8. Además, el 75% de las empresas del IBEX-35 tiene blindada a su cúpula directiva, es decir, 284 altos ejecutivos disfrutaban de cláusulas de garantía según las cuales cobrarán entre 2 y 5 anualidades en caso de despido (Álvarez y Medialdea, 2009, p. 29).

Esto nos permite entender que cuando se nombra el conflicto capital – vida, la palabra “capital” no hace referencia a un ente abstracto o etéreo (Pérez, 2006), sino que el mismo tiene nombres y apellidos.

Como traslada Fernández “el conflicto capital - vida hace referencia a quienes propugnan, impulsan, defienden y se benefician del proyecto de la Modernidad capitalista (Fernández, 2016, p. 25). Y añade que “[el capital] está materializado en poderes, propuestas, agentes y personas concretas, cuerpos de «carne y hueso» que pugnan y disputan espacios a otros proyectos de muy diferente signo” (Fernández, 2016, p. 25).

⁷⁶ Según la Encuesta de Empleo del tiempo 2009-2010, los datos indican, por un lado, que el 92% de mujeres declara ser activa en “hogar y familia” frente al 75% de los hombres, y por otro lado, que las mujeres dedican a estas actividades una media de 4,29 horas frente a 2,32 de los hombres (Larrañaga Sarriegui et al., 2011, p. 109).

⁷⁷ Los lugares de destino fueron principalmente: Inglaterra, Alemania, México, Chile y Brasil. “Entre enero de 2011 y octubre de 2012 han salido de España 927.890 personas, de las cuales 117.523 eran españoles” (Oxfam, 2012, p. 47)

Al igual que cuando se hace referencia a la segunda palabra que conforma el concepto, “vida”, la misma no interpele a todas las vidas. Como apunta Pérez:

no es cualquier vida la que entra en contradicción con el proceso de acumulación de capital. Sino que el conflicto es con la vida en su sentido holístico (en todas sus dimensiones), en su sentido colectivo (todas las vidas) y en su sentido no escindido entre vida humana y no humana. A la par, hay algunas vidas (las que se erigen como las dignas de ser lloradas y rescatadas) y algunas dimensiones de la vida que no solo son compatibles y lucrativas, sino que son garantizadas por el propio proceso de acumulación (Pérez, 2013, p. 12).

Recapitulando, y a grandes rasgos, el incremento del desempleo tras el estallido financiero afectó en mayor medida a las mujeres que a los hombres, a la juventud que a otros tramos de edad y a la población extranjera más que a la autóctona (Juana María Rodríguez Moya y Enrique Pozo Rivera, 2019).

Con relación al aumento de la precariedad laboral, al igual que ocurrió con el incremento del desempleo, la misma se acrecentó de forma diferencial en función de los múltiples ejes de poder de la cosa escandalosa o SDM, entre ellos el heteropatriarcal. En este sentido, las medidas afectaron especialmente a las mujeres ya que partían de una situación más precarizada en el mercado laboral de forma previa al estallido.

En concreto, las mujeres registraban en mayor medida contratos a tiempo parcial y temporales, salarios más bajos etc. (Medialdea, 2010). Además, su desigual presencia en el mercado laboral conlleva un peor acceso a derechos sociales y a los ingresos que se derivan del trabajo asalariado.

Si bien la precariedad laboral afectó a las mujeres más que a los hombres, también se produjeron diferencias dentro de la población femenina. De hecho, las políticas de austeridad impactaron con mayor virulencia sobre las siguientes mujeres “mujeres solas con responsabilidades familiares, las migrantes, las jóvenes y también las mayores de 65 años” (Castro, 2013, p. 13).

Los recortes en servicios públicos y la pérdida de los salarios indirectos, empujaron a la población a aceptar nuevas condiciones laborales más precarias que en el pasado. Esto último contribuyó a incrementar el proceso de “acumulación por desposesión” del sistema económico (Ezquerro, 2012; María Mies, 1987).

Incremento de la exclusión social y de la desigualdad

El proceso de precariedad laboral unido al desempleo produjo un aumento de la exclusión social tanto en términos de extensión, afectando a más grupos de población como de intensidad (Oxfam, 2012).

Pérez Orozco(2014) define la exclusión social como “el paso de la inseguridad en el acceso a los recursos a la falta de acceso” (Pérez, 2014, p. 191). Los ámbitos que de una forma más determinante influyeron en que las personas entraran en una situación de exclusión social, fueron: el empleo, la vivienda y la salud (Sanabria y Medialdea, 2014).

El aumento masivo de los despidos ocasionó que las personas desempleadas no pudieran afrontar ni el pago de la hipoteca ni del alquiler, por tanto se vieron abocadas a otro fenómeno: los desahucios⁷⁸.

Para comprender la idiosincrasia del fenómeno de los desahucios en el Estado español, conviene destacar que la legislación hipotecaria estatal se diferencia de la de otros países europeos y también de la de Estados Unidos. Como explican Rodríguez y Lopez

⁷⁸ Además, durante los primeros años no existía la dación en pago, de forma que después del desahucio y de que el banco se hubiese quedado con la vivienda, el banco seguía reclamando la deuda hipotecaria. Fue gracias a la presión y movilización de la PAH que se logró conseguir la dación en pago.

(2011) en el caso español cuando se produce una situación de impago de la hipoteca, la ley no considera que la entrega de la propiedad hipotecada sea suficiente para saldar la deuda. Es decir, la ley exige no solo la entrega de la vivienda sino también la de todas las propiedades que hayan funcionado como aval en la compra de la vivienda original. De forma que cuando pinchó la burbuja inmobiliaria se produjo una reacción en cadena de expropiaciones. Primeramente las viviendas hipotecadas y seguidamente las viviendas en aval.

Según la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) y el Observatorio DESC (2013) se estima que “desde 2008 y hasta 2012 se inician 415.117 procedimientos de ejecución hipotecaria. El volumen de desalojos, por su parte, alcanzó la cifra de 244.278 según datos del Consejo General del Poder Judicial” (PAH y Observatorio DESC, 2013, p. 12).

Se trata de cifras que impiden ver el número total de personas afectadas por los mismos, dado que detrás de cada desahucio suele haber un número mayor de vidas afectadas. Por otro lado, los desahucios no han parado de crecer y en los últimos años se han generalizado en mayor medida los desahucios por impago de alquiler que los de hipoteca.

En este sentido los hogares expuestos en mayor medida a la exclusión social, fueron aquellos encabezados por una persona desempleada y en especial aquellos encabezados por mujeres (Sanabria y Medialdea, 2014).

Otro de los sectores más afectados por la exclusión social fue la juventud, según datos de 2014 el 44% de la población excluida tenía menos de 29 años (Sanabria y Medialdea, 2014). Así como la infancia que en 2014 el 35% de la población infantil se encontraba en situación de exclusión y, dentro de este porcentaje, un 18,2% se encontraba en situación de exclusión severa (Sanabria y Medialdea, 2014, p. 27).

Respecto a la población migrada, en el año 2009 la exclusión social afectaba a un 44,5% de sus hogares y la tendencia a lo largo de los años ha sido de incremento (Sanabria y Medialdea, 2014).

Aunque antes del estallido de la crisis ya nos encontrábamos ante una sociedad desigual, sin embargo, a partir del año 2008 los planes de austeridad junto con una política de recaudación fiscal regresiva dispararon las brechas entre grupos sociales (Oxfam, 2012).

Este aumento de la desigualdad queda reflejado en el coeficiente de Gini⁷⁹ ya que la desigualdad en el Estado español pasó del 31,2% en el año 2008, a 33,9% en el año 2010 (Ezquerro, 2012), y siguió subiendo en 2011, año en el que alcanzó el nivel 34 (Oxfam, 2012).

Desde el año 2008 los niveles de pobreza también han aumentado, dado que han pasado de un 22,9% en el año 2008 a un 27% en 2012. En el año 2012, esta tasa en las mujeres se situaba en un 27,2% y en un 30,3% en el caso de las mujeres jóvenes (Ezquerro, 2012, p. 132; Oxfam, 2012).

La pobreza ha sido un fenómeno que ha afectado no solo a las personas desempleadas sino también a las personas con empleo. Este fenómeno de población trabajadora pobre adquiere varios nombres, como “pobreza activa” o “pobreza asalariada”. En relación a este tipo de pobreza un informe elaborado por la Universidad de Alicante y el sindicato CCOO (2021) constata que: “se produjo un aumento sostenido de la precariedad asalariada en el periodo que incluye la crisis económica anterior [...] y los años

⁷⁹ El coeficiente mide la diferencia de ingresos de un país, (siendo el 0 la igualdad, y el 100% la desigualdad más absoluta)

posteriores a la aprobación de la reforma laboral de 2012” (Universidad de Alicante y CCOO, 2021, p. 76).

La pobreza asalariada se produce porque el precio real de los salarios disminuye, gracias al “ajuste salarial permanente”⁸⁰, a la par que los precios de consumo suben de forma exponencial. La subida de los precios se potencia gracias a medidas adoptadas como la subida del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)⁸¹. De modo que, los empleos remunerados cada vez ofrecen menos garantías de obtener ingresos que permitan la subsistencia (Oxfam, 2013).

En este sentido según datos de Eurostat relativos al año 2017, un 19% de la población trabajadora entre 19 y 24 años se encontraba en riesgo de pobreza. El punto más álgido de este fenómeno de población trabajadora joven, durante el periodo que comprende de 2007 a 2017, se produjo en el año 2015 cuando cuatro de cada diez trabajadoras/es jóvenes estaba en riesgo de pobreza. Según esta misma fuente y para dicho periodo, el porcentaje de jóvenes en riesgo de pobreza pasó del 7,5% al 19% (Israel Rodríguez Citores, 2019)

Además, se produjo un incremento de la pobreza severa, en relación con la situación de la vivienda. La mayor parte de los hogares se vieron obligados a destinar de forma prioritaria la mayor parte de sus recursos monetarios al pago de la vivienda (alquiler o hipoteca), dejando la suma restante para las demás necesidades vitales (Sanabria y Medialdea, 2014).

Otra cuestión, no menor, es que el incremento de la pobreza y de la exclusión social multiplicó la demanda de asistencia social en el mismo periodo en el que este tipo de políticas y servicios sufrieron graves recortes (Oxfam, 2012).

Po último, de cara a contrastar porcentajes y números, traslado el planteamiento de Inés (2014):

Las crisis tienen consecuencias que van más allá de los datos socioeconómicos. Desde luego el impacto de la crisis también tiene que ver con expectativas de vida y creo que las expectativas vitales están muy dañadas porque hemos naturalizado la precariedad. Ya no hablan de “crisis” porque la han naturalizado. Las crisis son momentos de excepción y la precariedad ya no es noticia. Las situaciones que suceden ahora, hace cinco años se entendían como un drama, pero a día de hoy ya no (Inés, 2014).

De modo que la situación - excusa de “crisis excepcional” se cronificó y se naturalizó al tiempo que se instalaba como destino inexorable.

Cambios en las relaciones e identidades de género y transformaciones en los trabajos de hogar y de cuidados en el interior de los hogares.

Seguidamente explicito el tercer proceso que impulsaron los planes de austeridad: cambios en las relaciones e identidades de género y transformación en los trabajos de hogar y cuidados en el interior de los hogares. Estos cambios tuvieron lugar tanto a nivel material como a nivel simbólico y subjetivo.

Anteriormente se han mostrado razones que explican por qué las políticas adoptadas impactaron de forma diferencial sobre las mujeres. La principal causa del impacto desigual de los planes de austeridad en las mujeres es que el Estado abandonara responsabilidades públicas de reproducción social, y las traspasara a los hogares en forma de trabajo no remunerado.

⁸⁰ El ajuste salarial permanente hace referencia a la caída constante del salario real (aunque suba a nivel nominal), dado que suben menos que los precios en general. Esto provoca que la población cada vez tenga menor poder adquisitivo, y necesite endeudarse cada vez más para consumir bienes y necesidades básicas.

⁸¹ Subir el IVA afecta en mayor medida a la población con menores recursos, su subida constituye una medida regresiva.

Esto contribuyó a reprivatizar y/o rehogarizar el sostenimiento de la vida (Agenjo, 2013b; Ezquerria, 2011, 2012; Gálvez y Paula Rodríguez Modroño, 2016; Medialdea García, 2010). Es decir, se socializaron los riesgos del capital y los riesgos de sostener la vida se privatizaron aún más (Pérez, 2014).

Este hecho aumentó la carga de trabajo de hogar y de cuidados en el interior de los hogares, es decir, las mujeres se vieron obligadas a sustituir los recortes con la realización de más trabajo no remunerado (Ezquerria, 2011, 2012; Medialdea, 2010). Las mujeres fueron las que en mayor medida respondieron y responden porque la responsabilidad de sostener la vida está feminizada (a nivel material y simbólico) (Pérez, 2014), y en los hogares no se produce una corresponsabilidad de los cuidados entre hombres y mujeres.

Así las mujeres reaccionaron poniendo en marcha una serie de “estrategias de supervivencia” (Pérez, 2011, 2014, p. 143). En este sentido Pérez Orozco (2014) identifica al menos cuatro tipos de estrategias o “economías” de supervivencia. Una de ellas comprende prácticas para sustituir el consumo por trabajo gratis (economía gratis) y/o para establecer mecanismos de intercambio (economía del trueque). También se llevan a cabo acciones para poner en común los recursos de los que dispone la familia nuclear y extensa, desde pensiones de jubilación, vivienda, etc. De hecho, se produce un regreso de la juventud previamente emancipada a los hogares de origen (economía de retales). Otra de las estrategias consiste en buscar nuevas fuentes de ingresos a través de la incorporación de sujetos que habían salido del mismo (mujeres mayores de 65 años, etc.) y/o en sectores como el trabajo de hogar, el trabajo sexual, etc. (economía del rebusque).

Se trata de estrategias que se caracterizan por estar feminizadas y privatizadas, ya que se desarrollan en el interior de los hogares, pero también son estrategias globales, dado que contemplan la migración como estrategia de supervivencia colectiva. Este tipo de estrategias reducen el consumo de los hogares pero no garantizan ni asegurar la supervivencia, en un contexto de intensificación del conflicto capital – vida (Pérez, 2011, 2014).

Este incremento del trabajo del hogar unido al generalizado desempleo masculino provocó que las mujeres se vieran obligadas a buscar salarios y aumentar su presencia en el mercado laboral. Tal y como refiere Agenjo (2013b) los recortes aumentaron la dependencia de las personas hacia el salario, como única fuente de obtención de recursos para garantizar la supervivencia. De modo que las mujeres se vieron forzadas a trabajar en un periodo en el que disminuyeron las posibilidades de acceder a un salario digno y en un mercado laboral en el que experimentan discriminación específica por género (Ezquerria, 2012).

De forma que la respuesta política al estallido “coloca a las mujeres en la paradójica situación de ser actrices económicas sin abandonar por ello su rol tradicional de cuidadoras” (Ezquerria, 2012, p. 126). Es decir, que las mujeres se ven obligadas a mantener una “doble presencia o ausencia” (María Jesús Izquierdo, 2003), asumiendo condiciones más degradadas en ambas esferas (privada y pública).

Las políticas aplicadas impactaron en las personas pero no solo en sus condiciones materiales también en las subjetivas (deseos, identidades, etc.). Por ende, dado que las identidades de género y sus respectivas agencias⁸² se construyen en relación (Casado, 2008, 2012; Ortner, 2006), también provocaron un impacto en las relaciones de poder entre géneros, provocando desequilibrios y/o desajustes.

⁸² Hago referencia a los procesos de estructuración y desestructuración de la agencia, relativos a la teoría de la práctica que aparecen en el marco teórico (Ortner, 2006).

En consonancia con lo anterior, los planes de austeridad redujeron las posibilidades de las mujeres de obtener y mantener su autonomía económica y esto tuvo efectos en su posición de poder y/o en sus posibilidades de negociar con sus pares en igualdad de condiciones (especialmente en el caso de hogares conformados por parejas heterosexuales).

Es decir, el conjunto de medidas provocó que fueran las mujeres las que principalmente absorbieran el shock económico, con más trabajo, especialmente no remunerado. En definitiva, la crisis contribuyó a aumentar la feminización de la pobreza y por tanto, la dependencia monetaria de las mujeres hacia los hombres (en parejas heterosexuales).

Todo ello tuvo consecuencias importantes en términos vitales para las mujeres, pues como señala Beteta “a menor independencia económica, mayores son las dificultades para salir de la espiral de violencia de género, máxime si se limitan las políticas y programas de cobertura social de las mujeres maltratadas” (2013, p. 6).

En el caso de los hombres, el desempleo dañó su identidad de género y provocó una pérdida de sentido de la vida (Pérez, 2011). De hecho, tras el estallido financiero la masculinidad tradicional ha perdido fuentes de reconocimiento de su valor en el ámbito laboral (Casado, 2008), puesto que han disminuido las posibilidades de muchos hombres de cumplir su rol económico de proveedor y de edificar su autosuficiencia masculinista a través del mercado laboral.

Sin embargo, para esta masculinidad hegemónica, el desempleo generalizado supone una situación novedosa, ya que a muchos hombres les obliga a lidiar con algo que antes no veían: su vulnerabilidad ontológica. Esto último puede ser visto por este tipo de masculinidad como una pérdida de su poder y, por tanto, también puede producirse una pérdida de identidad.

En este sentido ciertas referencias hablan de la existencia de una crisis de la masculinidad tradicional (Michael Kimmel, 2013; Lionel S. Delgado, 2018) promovida, entre otros factores, por el incremento generalizado de la incertidumbre y de la precariedad vital, que antes era “patrimonio” exclusivo de las mujeres y de otros grupos sociales y que, tras el estallido, los hombres también encarnan.

Esta pérdida del rol de proveedor y de privilegios provoca un malestar de género en los hombres, que es susceptible de ser convertido en una ira desenfadada hacia todos aquellos cuerpos diferentes que ocupan una posición de desigualdad previa y actual, entre ellos, mujeres, personas migradas, población LGTBIQ+, etc. (S. Delgado, 2018).

Dicha ira ha sido capitalizada por movimientos y partidos políticos fascistas que haciendo mano de la desinformación, y ahondando en un falso victimismo, acusan a estos grupos subalternos de arrebatarles su estatus y/o estabilidad, su bienestar y sus “derechos” (léase privilegios) (S. Delgado, 2018). Es decir, les acusan de arrebatarles el valor y el poder diferencial que les “corresponden” por género. En definitiva, su identidad masculina (hegemónica), una identidad “superior” a las demás (Casado, 2008, 2012; Ortner, 2006).

La traducción de dicho malestar masculino en ira y odio refleja la búsqueda desesperada por el refuerzo de la matriz heterosexual. El reclamo de la pervivencia del binarismo heteronormativo evidencia que, para este tipo de masculinidad tóxica (hegemónica), la matriz heterosexual siempre ha sido una fuente de poder.

Un poder basado en la negación de su propia vulnerabilidad ontológica y en el privilegio de experimentar menor nivel de precariedad vital, gracias a la explotación masculina de otros cuerpos e identidades feminizados. Desde su visión, una visión desvinculada de la ontología que les constituye y de la asunción de la dominación que ejercen, reivindicar la vuelta a los valores de masculinidad tradicional les provee de cierta sensación de

seguridad (subjetiva y simbólica) en un contexto social y económico tan inestable como adverso.

Volviendo a la gestión política del estallido financiero, la misma evidencia que los hogares son la unidad básica del sistema económico ya que es en ellos dónde se produce el “ajuste final” de las políticas económicas a nivel macro y meso. Además, es en los hogares “dónde se resuelve la vida más allá de los mercados” (Pérez, 2014).

En este sentido, las políticas de austeridad han tenido como resultado un reforzamiento de la división sexual del trabajo, de los roles tradicionales de género y de la familia tradicional. Por tanto, el ajuste económico final está sexuado y ha provocado el incremento de la desigualdad de género previa (Pérez, 2014) a un nivel material y también a nivel cultural, simbólico y subjetivo.

Además, al igual que el Estado elude su responsabilidad en proteger a la población cuando la misma se queda sin empleo, también esquiva su responsabilidad cuando se produce un aumento de la carga de trabajo de cuidados en los hogares. Y este hecho tampoco es casual:

El aumento de la carga total de trabajo de las mujeres como resultado de la crisis sistémica y su gestión política, así como la intensificación de sus responsabilidades reproductivas, no constituye un mero (y pretendidamente inevitable) efecto colateral coyuntural, sino que más bien responde a una estrategia político-económica de privatización y re-hogarización de la reproducción en aras de la supervivencia de la economía considerada real (Ezquerro, 2012, p. 140).

Para forzar a las mujeres e identidades feminizadas a cargar con el ajuste final de las políticas económicas resulta fundamental recuperar discursos, ideologías y políticas neoconservadoras. Es decir, discursos y políticas que vuelvan a situar a la familia tradicional como el principal garante de provisión de cuidados para la reproducción social y que ejercen un control específico sobre los cuerpos de las mujeres y otras identidades.

En el siguiente apartado abordaré dichos discursos y medidas, pero antes conviene explicitar que las medidas adoptadas no solo impactaron en los hogares. También tuvieron efectos en las redes sociales de apoyo mutuo y comunitarias, favoreciendo su desestructuración y fragmentación.

De hecho, las medidas refuerzan la “ética reaccionaria de los cuidados” en la medida que obligan a priorizar los cuidados y los trabajos no remunerados dentro de la familia para asegurar la supervivencia del núcleo familiar y esto en muchos casos no es compatible con la participación en espacios colectivos, comunitarios y activistas (Sagastizabal Emilio-Yus, 2017).

Es decir, el estallido también perjudicó a los movimientos sociales. Como refiere Alex la cada vez mayor esclavitud del salario influyó en la actividad política antagónica en las calles. “He percibido la crisis en el nivel de participación en los movimientos sociales, pues la preocupación por lo laboral de pronto ocupaba más importancia y espacio cada vez” (Alex, 2016).

En este sentido, Agenjo (2013b) señala que el incremento de la precariedad vital también funcionó como estrategia para desmovilizar la resistencia a las políticas impuestas por el gobierno y, al mismo tiempo, fomentar el sometimiento de la población.

4.1.3. Discursos neoconservadores y políticas represivas

El capitalismo no distingue entre los problemas

de redistribución y los ligados a las identidades.

Los entrelaza de formas profundas
que nuestras luchas deben identificar.

(Silvia López Gil, 2022)

Un elemento importante en el intento de favorecer la desmovilización de la población fue el hecho de que este tipo de medidas se acompañaran de discursos performativos y/o “neolengua”, que diría George Orwell.

En este sentido, la austeridad fue una de las palabras que articuló la mayoría de los discursos. El objetivo que perseguía el uso (perverso) de esta palabra era instalar la culpa, individualizar y despolitizar los problemas sociales, caracterizando derechos sociales fundamentales como superfluos y/o lujos.

Este poder performativo de la palabra austeridad, que le permite plantear la reducción del gasto como lo natural y deseable, y establecer como eje central de la política económica la lucha contra una deuda que es el resultado de un mal comportamiento social que genera sentimiento de culpa, es la fuente, por fin, de un reforzamiento esencial de la sumisión y, por tanto, la fuente de la dominación y la hegemonía en nuestro tiempo (Gálvez, 2013, pp. 83-84).

Como denuncia Gálvez (2013) la utilización de este concepto constituyó una gran farsa pues nunca se persiguió fines vinculados al significado del mismo. Por un lado, porque los planes de austeridad estaban dirigidos a desviar fondos al sector privado (financiero) mientras se recortaba el “gasto” público. Por otro, porque los planes de austeridad, por mucho que se nombraran así, no permitirían reducir las deudas de los estados. Además esto era una realidad empíricamente demostrable y demostrada.

Al mismo tiempo, las políticas de austeridad se aplicaron acompañadas de otras políticas destinadas a recortar derechos y libertades del conjunto de la población, especialmente de las mujeres y de disidentes de género.

Dichas políticas neoconservadoras se fundamentaron en discursos dirigidos a legitimar la rehogarización de los cuidados, el desplazamiento de la responsabilidad colectiva de sostener la vida la familia nuclear heteropatriarcal y devolver a las mujeres el rol de cuidadoras tanto a nivel material como simbólico (Ezquerro, 2012; Pérez, 2014).

Por tanto, estos discursos tienen por objetivo reforzar la matriz heterosexual y ensalzar la ética reaccionaria de los cuidados como “esencia” y destino femenino. Además, también tienen por objetivo negar a las mujeres la capacidad de decisión sobre sus propios cuerpos y vidas, cercenando sus derechos sexuales y reproductivos.

Así, el Estado pone en marcha políticas destinadas a eliminar la capacidad de decisión de las mujeres, y de sujetos disidentes. Una de ellas fue el proyecto del Partido Popular (PP) de reformar la Ley Orgánica 2/2010 de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), en el año 2012. El objetivo de la reforma era obstaculizar y convertir en delito el derecho de las mujeres a interrumpir voluntariamente el embarazo.

Este proyecto de reforma generó una gran respuesta y movilización por parte del movimiento feminista en todo el estado. Finalmente, en el año 2014 por la presión del movimiento feminista⁸³ y el rechazo generalizado de la opinión pública, el propio PP retiró el proyecto y como consecuencia el principal promotor de la reforma dimitió (el ministro de justicia, Alberto Ruiz Gallardón). Este hecho se ha considerado una victoria del movimiento feminista. Aunque el PP sí logró modificar el punto cuarto de la ley del

⁸³ El anteproyecto de la ley generó una oleada de movilizaciones feministas en contra del mismo en todo el territorio estatal. Una de más numerosas fue la del 1 de febrero de 2014.

2010 y limitó el acceso al aborto por parte de las jóvenes menores de 17 años, que a partir de ese momento necesitan el consentimiento paterno⁸⁴.

Otra de las medidas que este mismo partido aplicó estando en el poder, en 2014, fue la reforma de la Ley de Reproducción Asistida⁸⁵. La reforma suprimió el derecho de las mujeres solas y/o parejas de mujeres a acceder a la reproducción asistida en el sistema público sanitario. Esta política discriminatoria evidencia el objetivo que persiguen estas medidas, impedir la constitución de familias no normativas o disidentes, reforzando así la matriz heterosexual.

Una medida crucial para comprender la magnitud de las transformaciones económicas impulsadas en este periodo y la gravedad de los daños que provocaron en la población es la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana en el año 2015

La “Ley Mordaza”, como se la conoce popularmente, abolió derechos y libertades fundamentales para el conjunto de la población. La misma responde al objetivo de reprimir la respuesta de la población contra los planes de austeridad. La aprobación de esta medida evidencia que el neoliberalismo necesita de un estado represor y punitivo para su desarrollo (Klein, 2007; Pérez, 2014).

Esta reforma favorece y blinda la represión de las fuerzas de seguridad del Estado, ya que asegura su impunidad frente a la población. Además, la reforma busca reprimir las prácticas que los movimientos sociales habían puesto en marcha con anterioridad al año 2008, pero también las nuevas formas de protesta⁸⁶ contra las políticas de austeridad que viralizaron organizaciones como la PAH y diversos movimientos sociales, entre ellos el movimiento 15M.

De esta manera se legalizan acciones que las fuerzas de seguridad del estado venían realizando con anterioridad hacia grupos de población considerados “vidas no lloradas” (Butler, 2010), como las devoluciones “en caliente” de la población migrada, o la criminalización de las mujeres que ejercen la prostitución en la calle.

4.1.4. Década de “crecimiento” previa al estallido

Como desvela Lola, lo relevante no es la quiebra financiera en sí, sino el enfoque previo que subyace a la misma:

“La crisis económicamente realmente no es tan determinante. Es decir, la crisis perjudica las políticas sociales, pero realmente “el enfoque mal enfocado” era previo a la crisis. Hay mucha falacia con los recortes en política social, ¡pues claro que los recursos son limitados!, pero esa no es la cuestión. Por un lado, se trata de un problema de redistribución y por otro lado de enfoque” (Lola, 2016).

Diez años antes del estallido financiero los discursos oficiales y los analistas occidentales alababan el “crecimiento económico” del Estado español (Rodríguez y López, 2010, 2011), haciendo referencia al elevado incremento del PIB que tuvo lugar en el periodo comprendido entre los años 1995 y 2007, con tasas de crecimiento que superaron la media de los países más ricos de la Unión Europea (Albert, Puig Gómez, 2011; Rodríguez y López, 2011).

El crecimiento del PIB se basaba en un modelo económico insostenible y profundamente frágil. En este sentido, el estallido financiero no supuso una anomalía en la trayectoria del modelo económico, simplemente desenmascaró la insostenibilidad del mismo y la

⁸⁴ Esta medida estuvo vigente durante ocho años, y fue revocada en el año 2022, por un gobierno central conformado por una alianza de PSOE y PODEMOS (Borraz, 2022)

⁸⁵ Esta medida estuvo vigente durante siete años y fue revocada en el año 2021 (Borraz, 2021).

⁸⁶ Escraches a representantes políticos y paralización de desahucios.

ficción de las políticas neoliberales basadas en el crecimiento ilimitado (mito del crecimiento económico) (Puig, 2011; Rodríguez y López, 2010).

El incremento del empleo contribuyó a generar esta ficción o ilusión óptica. Entre 1995 y 2007, se crearon siete millones de nuevos puestos de trabajo y se produjo un incremento enorme del crédito. Estos datos, que parecían indicadores económicos positivos, escondían graves debilidades del sistema económico (Rodríguez y López, 2010, 2011), como, por ejemplo, su dependencia del sector de la construcción. Además, el proceso de integración de España en la UE, especialmente a partir de la firma del Tratado de la Unión Europea (TUE) en 1992, favoreció que este sector adquiriese aún mayor peso en el sistema productivo.

La firma del TUE en Maastricht supuso la pérdida de soberanía en política económica. En concreto, este tratado obligó al Estado español y a los demás países firmantes, a cumplir con unos “criterios de convergencia” en materia de inflación, tipos de interés, tipo de cambio, déficit y deuda pública, incluyendo además como requisito la independencia de los bancos centrales respecto a todo mecanismo de control democrático” (Agenjo, 2013b, p. 13).

La clave de dicho tratado reside en que impuso una política económica (presupuestaria y fiscal) “sin ninguna legitimidad democrática y sin ningún control, tutela o supervisión por parte de los gobiernos” (Agenjo, 2013b, p. 13). Esto último conllevó un serie de consecuencias que traslado a continuación.

Una de ellas fue la reducción del “gasto” público que, en los años noventa alcanzaba el 45% del PIB, y que en los dos mil se rebaja al 35%. Esto conlleva recortes en protección social y en los servicios públicos de uno de los estados de bienestar menos desarrollados de Europa. Inés señala lo siguiente:

No creo que en España hayamos tenido nunca un estado de bienestar. Hemos luchado siempre por llegar a tener algo parecido, y últimamente ya es una pelea a la desesperada. Estamos en un periodo de agresión directa y brutal a los restos que quedan y lo vivimos en cada uno de aspectos de nuestras vidas. Desde el movimiento estudiantil se ve claro (Inés, 2014).

Otra de las consecuencias del TUE fue el ataque que se produjo contra los salarios de la población trabajadora; entre los años 1995 y 2007 los salarios se redujeron en un 10% en términos reales⁸⁷. Esta reducción se acompañó de una serie de reformas laborales que incrementaron la precariedad laboral y la temporalidad de los empleos (Rodríguez y López, 2010).

Además, la supuesta bonanza económica de este periodo escondía otro proceso: el incremento de la desigualdad. Mientras las élites acumulaban cada vez más beneficios monetarios, la pobreza estructural persistía, en un periodo en el que los mecanismos destinados a reducir la pobreza, como las políticas y servicios públicos, disminuían (Oxfam, 2012).

Durante estos años el crecimiento del empleo se produjo especialmente en el sector de la construcción y en el servicio doméstico, lo que supuso el incremento de la inmigración (procedente en su mayoría de Latinoamérica, aunque también de países de Europa y del Magreb). De hecho la creación de empleo y de empleo de mano de obra migrada femenina está relacionada con la incorporación de las mujeres autóctonas al mercado laboral y con las cadenas globales de cuidado (Pérez Orozco y López Gil, 2011).

⁸⁷ “España fue el único país de la OCDE en donde no se produjo un crecimiento real de los salarios entre 1995 y 2005” (Agenjo, 2013b, p. 13).

En este sentido como refieren Rodríguez y López (2010) la población migrada⁸⁸ accedió a los empleos peor valorados y remunerados, entre otros, la construcción, la agricultura, el trabajo del hogar y el trabajo sexual.

De modo que el crecimiento del empleo, un dato aparentemente positivo, ocultaba un grave deterioro de las condiciones laborales, acompañado del “ajuste salarial permanente”. Este hace referencia al proceso por el cual la población pierde capacidad adquisitiva, tanto en lo relativo a salarios directos (obtenidos en el mercado laboral), como en lo relativo a salarios indirectos (a causa de la reducción gasto público).

Esta pérdida de capacidad adquisitiva fuerza a las personas y a las familias a solicitar créditos bancarios para acceder a bienes básicos, en un periodo que se caracteriza por una bajada de los tipos de interés y, como consecuencia, se produce un incremento del endeudamiento de las familias que evoluciona del 55% al 130% de la renta disponible entre los años 1997 y 2006 (Puig, 2011, p. 69).

En definitiva, este endeudamiento se convierte en una trampa a partir de la cual se sustituyen derechos sociales colectivos por capacidad de consumo (deuda) individual y/o familiar (Agenjo, 2013b). De modo que la ciudadanía pasa de ser sujeto de derechos constitucionales, a población consumidora-propietaria, pero “pobre”, ya que ha de endeudarse para obtener ciertos derechos.

Todo ello tuvo consecuencias palpables a nivel material, pero también conllevó fuertes implicaciones a nivel subjetivo. Si traemos a colación la Pajarita vemos que esto refuerza los mecanismos de control, entre ellos el “discurso del éxito” (Feminismos Sol, 2013), ya que alimenta la fantasía de la autosuficiencia a través de la capacidad del consumo “ser libre es no necesitar a nadie y poder consumir” (López Gil, 2011, p. 309).

Asimismo, fomenta la percepción de que los obstáculos en el acceso a los derechos sociales son problemas individuales, que cada cual ha de resolver de forma aislada en el mercado, compitiendo entre sí para acceder a recursos monetarios (salarios y crédito).

De esta forma el Estado desplazó su responsabilidad y competencias desde la esfera pública hacia la esfera privada de las personas y las familias, ligando el acceso a derechos de las personas, con sus posiciones de poder y/o capacidades para producir/consumir. Así se profundizó en la configuración de subjetividades individualizadas despolitizadas y fragmentadas (Agenjo, 2021), y preparó el terreno (material y subjetivo) para comenzar a dismantelar las conquistas sociales previas, que partían de una concepción colectiva y pública de los derechos.

El incremento exponencial de la deuda de las familias desvela que el supuesto “crecimiento económico”, en realidad constituye un “proceso de sustitución del endeudamiento del Estado por el endeudamiento privado” (Rodríguez y López, 2011, p. 46). Es decir, el Estado transfirió su déficit a los hogares, y así lo “escondió” en la esfera privada.

Por tanto, el supuesto crecimiento económico se asienta en el consumo privado de las familias, especialmente a través de su endeudamiento generalizado, lo cual reportó grandes beneficios a las instituciones financieras.

En este sentido, como explica Puig (2011), una vez quiebra el sistema financiero, la relevancia de la deuda externa española radicaba en que la misma estaba depositada

⁸⁸ La población migrada en su mayoría fue excluida del acceso a la ciudadanía y por tanto de todo tipo de derechos, incluidos los derechos laborales. Por este motivo, entre los años 2000 y 2005, protagonizaron diferentes movilizaciones en el Estado español para reclamar el acceso a derechos (Rodríguez y López, 2010).

principalmente en las familias, a diferencia de lo que ocurría en otros países de la eurozona.

El elemento diferencial de España en este sentido, sin embargo, no es tanto el aumento de la deuda externa –fenómeno bastante extendido en el conjunto de los países de la Unión Europea– como que la mayor parte de la misma (el 86%) se encontraba, en 2009, en manos del sector privado, repartida de la siguiente manera: 39,76% hogares, 24,85% empresas no financieras y 21,92% instituciones financieras. En consecuencia, el Estado concentraba solo el 13,74% del total de deuda externa del país. (Puig, 2011, p. 75)

He aquí la relevancia que adquiere la parcialidad de la mirada hegemónica sobre la economía. El estrabismo productivista y la teocracia mercantil tradujeron como indicadores de crecimiento positivo el aumento del consumo interno a través del crédito y por tanto la transferencia del déficit público a las familias. Obviamente el incremento del crédito era algo beneficioso para sectores especulativos, como la banca y el sector inmobiliario.

En cambio, desde una perspectiva del enfoque de sostenimiento de la vida, estos no eran señales de “crecimiento económico” sino indicadores de un proceso constante, paulatino y encubierto, de incremento de la precariedad vital.

En este periodo, el endeudamiento de la población estaba destinado principalmente a la compra de un bien básico: la vivienda. Además, el valor de la misma se incrementó de forma exponencial gracias a la creación de la burbuja inmobiliaria.

La responsabilidad del Estado en la creación de esta burbuja es evidente. De hecho, los dos grandes partidos políticos (PP y PSOE) han mantenido un gran consenso en su creación y conservación a través de su intervención pública (Rodríguez y López, 2010).

En este sentido, las políticas estatales han ido dirigidas por un lado a discriminar los alquileres, limitar la vivienda de protección oficial y fomentar la compra de vivienda, a través de desgravaciones fiscales, además de aumentar la revalorización del suelo y de las viviendas. Ejemplo de ello es la reforma de la Ley del Suelo en el año 1998, denominada popularmente como “todo urbanizable” (Rodríguez y López, 2010, 2011).

Como explica Rebeca en relación a su pueblo, en ese periodo se construyeron más viviendas de las necesarias para la población del momento y las generaciones futuras (Sanabria y Medialdea, 2012).

mi pueblo vivió el estallido de la especulación y del ladrillo, la burbuja fue brutal junto con el engaño electoral. En cuestión de diez años no pararon de construir casas, empezó a aparecer cada vez más gente, crearon universidades privadas, y de repente con la crisis se paró todo para la mayoría de las personas, pero para algunas personas no se paró, sino todo lo contrario. En ese pueblo se evidencia el circuito de que cuanto más se aprieta a las trabajadoras, más se quedan las élites. Imagino que a nivel de economía macro capitalista la situación será parecida, pero con cantidades mayores (Rebeca, 2014).

En este periodo también se fomentó la construcción de “infraestructuras faraónicas” (Sanabria y Medialdea, 2012, p. 13). Este tipo de infraestructuras, especialmente las de transporte, generaron enormes beneficios a las grandes constructoras al mismo tiempo que revalorizaban territorios de cara a su posterior urbanización, por no hablar del gran impacto que tuvo en términos ecológicos (Rodríguez y López, 2011).

Como denunció la PAH en su comparecencia en el Congreso de los Diputados en el año 2011, el estado entregó sus funciones a las entidades y los mercados financieros con antelación al año 2008:

Es esta cámara legislativa la que aprobó la desregulación del mercado financiero permitiendo hipotecas a 50 años, la que impulsó el sobreendeudamiento a través de políticas fiscales que desgravaban la compra, la que hizo del alquiler una opción cara e inestable con la reforma de Ley de Arrendamientos Urbanos de los 90, la responsable de que a día de hoy tengamos el parque público de alquiler social más pírrico de toda la UE, la que durante años estuvo negando la burbuja inmobiliaria y alimentando

mitos y leyendas como aquellas que decían que alquilar era tirar el dinero, que los precios de los pisos nunca bajan y que la compra de una casa era la mejor inversión de cara a la jubilación.

Esta cámara es culpable de haber eludido su responsabilidad a la hora de establecer los mecanismos de supervisión necesarios en la asignación del crédito, así como de haber entregado sus competencias en materia de política económica a manos de los mercados y de entidades financieras (PAH, 2011, pp. 4-5)

La denuncia de la PAH destaca también el papel que tuvieron los discursos emitidos por las grandes instancias políticas y bancarias, que empujaron a la población a asumir un elevado riesgo financiero para acceder a bienes básicos.

Finalmente una cuestión fundamental para comprender la magnitud de la alianza entre el Estado y los mercados financieros es la expansión de la corrupción y el nepotismo de la clase política (Rodríguez y López, 2010). La intervención estatal, como por ejemplo la reforma de financiación social de los ayuntamientos (Puig, 2011), fomentó la creación de extensas redes de corrupción en la que participaron todo tipo de agentes, entre ellos partidos políticos, constructoras, instituciones financieras y bancarias.

De modo que, cuando quebró el sector bancario y la burbuja inmobiliaria española pichó, ya partíamos de una situación que en términos vitales no era de “bonanza”. Existía una situación de endeudamiento generalizado y de incremento de la precariedad vital, impulsada por las políticas estatales y el sector financiero e inmobiliario.

Durante esta época fueron múltiples los movimientos sociales que rebatieron los discursos benévolos sobre el crecimiento económico; que denunciaban, tanto dentro de las fronteras estatales como fuera, la financiarización de la economía y el incremento de la precariedad vital.

Uno de los movimientos que contribuyó a visibilizar la burbuja inmobiliaria en el Estado fue el “Movimiento por una Vivienda Digna”, que estuvo activo entre los años 2003 y 2008 (Carlos Huerga, 2015) y que conformaron la “Plataforma por una vivienda digna” y la “Asamblea V de Vivienda”⁸⁹.

Este movimiento denunció la corrupción del sistema político vinculada con la especulación urbanística y reivindicó el acceso a una vivienda digna, especialmente por parte de la juventud. Las acciones del movimiento alcanzaron gran visibilidad mediática (Huerga, 2015).

De hecho Miloon Kothari, relator de la ONU sobre vivienda adecuada, se reunió con el movimiento y elaboró un informe en el año 2006, en donde dejó constancia de la insostenibilidad de la situación con relación al acceso a la vivienda y en el que formuló una serie de recomendaciones para que el Estado cumpliera sus obligaciones constitucionales con respecto a la vivienda (Kothari, 2008). Además dicho informe argumentó que la situación de la vivienda y el negocio inmobiliario fomentaron la corrupción, vinculando además la especulación urbanística y la burbuja inmobiliaria con la financiación de los partidos políticos (Kothari, 2008).

4.1.5. Implicaciones de la articulación material y subjetiva en el análisis

En los apartados anteriores han aparecido distintos aspectos en los que se puede observar el análisis bajo la articulación de estructuras subjetivas y materiales (la Pajarita).

⁸⁹ En un principio este movimiento tuvo más presencia en grandes ciudades como Barcelona y Madrid pero poco a poco se fue extendiendo a más territorios. Además fue el origen de la PAH ya que, una vez disuelta la asamblea de V de vivienda, integrantes de la misma crearon la primera PAH en Barcelona en el año 2009 (Huerga, 2015).

A continuación voy a utilizar esta doble articulación para centrarme en dos aspectos que considero relevantes de cara a analizar el contexto socioeconómico previo y posterior al año 2008. Con el fin de contribuir al debate sobre qué vidas merecen ser vividas y cómo las sostenemos (Pérez, 2014) y/o cómo construir buenos vivires.

La primera cuestión es relativa a la configuración del Estado de bienestar. Como ya he señalado, las políticas aplicadas tras el estallido condujeron a la población a un callejón sin salida. En palabras de Inés:

En la OP [Oficina Precaria] muchos de los casos que nos llegan, sobre todo vía mail, son trágicos, se trata de problemas vitales bestiales que van más allá de lo laboral o legal. Al final, leer esos mails se traduce en leer lo que significa vivir el desmantelamiento del escaso Estado de bienestar que teníamos, que va mucho más allá de los problemas con el empleo. Esto es lo que ocurre en una sociedad que circunscribe todos los derechos sociales al empleo, lo cual, con unas tasas tan elevadas de paro, se traduce en que el Estado de bienestar se cae sólo (2014).

Esta activista denuncia la configuración del Estado de bienestar en donde las personas acceden a ciertos derechos, bienes y servicios no por ser sujeto de derechos, sino por su situación laboral y/o tener vínculos “oficiales” (lazos de consanguinidad), con personas empleadas en el mercado laboral. Esta configuración favorece que cuando se generaliza el desempleo y la precariedad laboral, se obstruya la principal fuente de acceso a los derechos sociales por parte de la población: el empleo.

El hecho de que el acceso a los derechos sociales se logre a través del trabajo asalariado, permite al Estado eludir su responsabilidad directa en la protección de la población cuando esta se queda sin empleo, e institucionaliza la misma como “ausencia de derechos” (Pérez, 2014, p. 191). Cuestión que explica por qué la precariedad laboral no es “relevante en sí misma”:

la precariedad laboral no es relevante en sí misma, sino en la medida en que el empleo es la principal fuente de ingresos, de derechos sociales y de identidad; es decir, la precariedad laboral importa por la combinación de sus efectos con todos los demás factores que median en el nexo entre calidad de vida y salario (servicios públicos, redes sociales, bienes comunes, trabajos no remunerados) en el marco de unas determinadas aspiraciones vitales (Pérez, 2014, p. 190).

Lo cual muestra que las exclusiones y la institucionalización de la ausencia de derechos por parte del Estado no son una novedad post estallido. Como explica Clara:

El Estado de bienestar social, ha sido un intento de cómo manteniendo el capitalismo generamos un gobierno benévolo, en el que haya un nivel supuesto de democracia y de acceso a los recursos más o menos igualitario. Pero la realidad es que lo que se ha generado constantemente son ciudadanía de segunda (mujeres) y de tercera (disidentes, población migrada, etc.) y todos los cruces de las diferentes opresiones han ido generando más desigualdades (2014).

La postura crítica de Clara es compartida por Alex:

El acceso a los recursos pasa por encarnar un determinado tipo de identidad heteropatriarcal, aunque realmente nadie encarna “de verdad” o al 100% esa identidad, sí es evidente que hay muchos colectivos (entre ellos el LGTBI) que no la encarnamos. Y cuando resulta evidente que no la encarnamos el Estado de bienestar te excluye o te pone más obstáculos.

También creo que no somos el único colectivo al que se excluye ni somos un colectivo homogéneo, pues no se puede asimilar lo LGTBI a una clase socioeconómica y lo trans tampoco. A pesar de que tanto lo LGTBI como lo trans tiene un corte de clase, especialmente lo trans. En lo que respecta al capital económico se da un proceso de exclusión absoluto de la gente trans en el mercado de trabajo antes, durante y después del proceso de transición. [...] Y si impacta sobre la capacidad económica, también impacta sobre la capacidad que tenemos de adquirir otro tipo de capital más allá del económico (Alex, 2016).

De modo que Alex y Clara coinciden en denunciar la configuración previa del estado de bienestar que institucionaliza la ausencia de derechos en función de múltiples ejes del

SDM y que instala, y reproduce, bienestares y males vivires repartiéndolos de forma desigual.

La segunda cuestión que aborda este apartado es relativa a la deriva del Estado con relación a las políticas públicas (estado de bienestar), y la tendencia que subyace a la misma. Si bien como señalaban Clara y Alex ya partíamos de un estado de bienestar desigual, el mismo ha ido recrudesciendo y ampliando sus exclusiones previas.

En 2008 la aplicación de las medidas políticas implicó tomar la decisión de escoger qué vidas merecían ser rescatadas y cuáles no. Esto último muestra cómo la precariedad vital es políticamente inducida y provoca que haya personas que estén más expuestas que otras. Siguiendo a Butler "aquellos cuyas vidas no se "consideran" susceptibles de ser lloradas, y, por ende, de ser valiosas, están hechos para soportar la carga del hambre, del infraempleo, de la des emancipación jurídica y de la exposición diferencial a la violencia y a la muerte" (2010, p. 45).

En esta línea, Lola (2016) visibiliza las implicaciones de encarnar una vida no llorada:

Las políticas sociales son parches, a día de hoy siguen siendo asistencialistas y caritativas. El sistema las pone en práctica para preservarse y que nada cambie. Sólo que cuando hay solvencia económica las políticas sociales permiten que las personas que están muy abajo no estén tan abajo. Pero cuando aparece la crisis financiera lo social se convierte en lo primero irrelevante. Esto último demuestra que las poblaciones destinatarias de las políticas sociales tienen menos valor. De hecho, en situación de crisis económica se decide no atenderlas (Lola, 2016)

Lola refiere que los grupos destinatarios de políticas sociales definidos previamente como "vulnerables" (personas con diversidad funcional, etc.), carecen de valor, de ahí que se llegue a considerar que el sostenimiento de sus vidas sea prescindible. Esto muestra cómo de nuevo las políticas se asientan en una matriz que distingue lo "diferente" (lo "otro"), para apartarlo.

Ahora bien, si observamos el recorrido o tendencia de los recortes en políticas públicas desde 2008 hasta la actualidad, vemos una tendencia constante: la ampliación de la exclusión a cada vez más grupos sociales, originariamente no receptores de ayudas sociales.

Este proceso de hipersegmentación social se ha podido producir a través de la difusión masiva de discursos y mensajes excluyentes bajo los que subyace la idea de que las vidas excluidas carecen de valor y por tanto no son merecedoras de despertar sentimiento, ni derecho: personas desempleadas, desahuciadas, sin acceso a sanidad, etc. Esto último ha contribuido a legitimar la división y diferenciación de unas vidas frente a otras, y a alentar el enfrentamiento mutuo como si fuera un juego de suma cero, y no una pérdida del conjunto social.

Una de las medidas adoptadas que ilustra este proceso de hipersegmentación social fue la aprobación del Real Decreto Ley 16/2012⁹⁰ en el año 2012 y los distintos discursos que se trasladaron para justificar dicha medida. El citado Real Decreto destruyó la universalidad en la atención sanitaria, dividiendo a la población entre personas aseguradas y no aseguradas.

Así, de forma gradual, se excluyó del sistema sanitario a varios sectores de población. En un primer momento, a las personas migradas sin ciudadanía, y posteriormente se fueron expulsando a más personas, incluidas personas con ciudadanía bajo

⁹⁰ Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones.

determinadas circunstancias: entre otras, personas que no cotizaran a la seguridad social (sin trabajo formal) y personas con ciudadanía que vivieran fuera del Estado.

Esto permitió que determinados mensajes racistas como “la población migrada ha saturado el sistema sanitario”, se instalaran en el imaginario colectivo, dando pie a que personas con ciudadanía española lo asumieran y justificaran la exclusión sanitaria del “otro”. Sin embargo, seguidamente otros grupos sociales, incluidos grupos con ciudadanía, fueron catalogados como “los otros” siendo posteriormente expulsados bajo argumentos similares, “las personas desempleadas no contribuyen”, etc.

Como denunció la Marea Blanca y colectivos de defensa de la sanidad pública como “Yo Sí Soy Sanidad Universal”, las personas afectadas no fueron y son únicamente las excluidas, sino el conjunto de la sociedad que perdió la protección que proporcionaba una cobertura universal, independientemente de la situación de cada persona⁹¹.

Traigo a colación este proceso de exclusión gradual a través del enfrentamiento, para visibilizar que los discursos que acompañan las reformas tienen efectos en la subjetividad. Van dirigidos a desconfigurar el imaginario colectivo de acceso universal y singular a derechos y condiciones de posibilidad que, al fomentar el enfrentamiento entre grupos, dificulta la agencia colectiva dirigida a construir el común. En definitiva, este es un proceso de expansión y naturalización del fascismo que constituye una amenaza para el presente y el futuro y resulta urgente plantear cómo frenar este tipo de mensajes y sus efectos no solo a nivel material sino también a nivel subjetivo, simbólico y cultural. Más teniendo en cuenta el auge del fascismo, como ya divisaba Inés, antes de que aparecieran partidos de corte similar en el parlamento estatal:

Actualmente se difunde la idea de "estamos al final de la crisis", pero entonces: ¿qué significa una crisis?, ¿no es esta la fase previa de una crisis más grande?. No siento que lo peor haya pasado. En el norte global, vivimos en una burbuja y lo de la crisis financiera parece casi una broma en comparación con todo lo que está ocurriendo a nivel global... Vivo con incertidumbre porque la situación está tan al límite que en 3 años puede pasar de todo. En las elecciones de Holanda que han tenido este año, casi gana el partido neonazi. En Europa las fuerzas totalitarias están creciendo a lo bestia, estamos en un momento de no saber lo que se nos viene encima (Inés, 2014).

Es decir, que la lucha contra las políticas neoliberales no consiste únicamente en revertir políticas o servicios públicos que fueron desmantelados, tal cual fueron diseñados, sino que también supone pensar otras vías de diseño, articulación, participación y construcción de políticas de bienestar o buen vivir que no se basen en exclusiones, y que atiendan “a la singularidad y a la universalidad” (Pérez, 2014). Todo ello desvela la importancia del campo de la subjetividad y la necesidad de buscar su subversión a la hora de plantear horizontes emancipatorios.

Así, a la hora de realizar un estudio del contexto socioeconómico hay que tomar decisiones que están impregnadas de subjetividad, hay que elegir qué datos usamos (y validamos), y por tanto, que datos no usamos (o bien porque no los tenemos o bien ni siquiera sabemos que existen). Como consecuencia, se generan algunos interrogantes, ¿cómo realizar un análisis que no repita las mismas jerarquías y exclusiones que fomenta la cosa escandalosa, y que el estado de bienestar también reproduce? ¿Qué datos e indicadores usamos/ validamos? ¿Qué medimos? ¿Y qué hacemos con lo que no podemos medir? ¿Cómo construir análisis y propuestas emancipadoras si no vemos la parcialidad de nuestra propia subjetividad?

⁹¹ Cuestión que ha quedado patente ante la pandemia de la COVID 19. Una cobertura universal es clave, primero por una cuestión de derechos humanos, además de ser la única garantía que permite que el derecho a la salud sea una realidad, y es lo único, que limita la expansión de enfermedades.

De ahí que desde el enfoque de sostenibilidad de la vida se considere que la precariedad laboral es una dimensión relevante, pero no la más relevante. En este sentido, la precariedad vital sería más importante dado que engloba la precariedad laboral, pero va más allá, porque hace referencia a los distintos ejes del SDM y a otras variables de diferenciación social (interseccionalidad situada). Es por ello que puede desvelar procesos complejos relativos a la articulación de estructuras materiales con las subjetivas, las simbólicas y las culturales.

Ya he señalado que no es una tarea sencilla medir o/y obtener indicadores y fuentes que den cuenta de la complejidad y de las distintas dimensiones (subjetivas y materiales) que entraña el concepto de precariedad vital. En todo caso, utilizar únicamente datos de empleo/ desempleo inevitablemente presentará ausencias (exclusiones). Ejemplo de ello es Inés porque en su caso no es que perdiera el empleo formal sino que no llegó a tenerlo; o Aurora y Laura que trabajaron en el sector del trabajo de hogar de forma informal. Y otras personas que no figuran en las estadísticas relativas a sistema productivo por no encarnar cuerpos reconocibles - legibles.

En este sentido considero que, a pesar de ser complejo, realizar un análisis desde el enfoque de sostenibilidad de vida permite dar cuenta de los impactos en los procesos y sus tendencias. Así, no se trataría de cuantificar los daños o los porcentajes de forma exhaustiva, sino explicar los procesos y sus tendencias de cara a revertirlos intentando aplicar una perspectiva interseccional situada (Gandarias, 2017; Rodó- Zárata, 2021), destacando las vías de reproducción de los procesos y visibilizando qué lugares y vías de articulación han de ser observadas y por tanto sacadas de la “oscuridad” (de la parte sumergida del iceberg).

4.2. Crisis civilizatoria

Desde este enfoque se plantea que, con anterioridad al año 2008, ya nos encontrábamos en una situación de crisis, pero no puntual o excepcional, sino “multidimensional” (Pérez, 2011, 2014) y de largo recorrido. Una crisis que ha sido definida como una crisis civilizatoria, dado que lo que está en quiebra es el modelo de civilización que heredamos desde la Modernidad occidental, basado en el ideal del “desarrollo” y el mito del crecimiento económico ilimitado (Acosta, 2013; Ceceña, 2008; Quijano, 2010).

Pérez Orozco(2011, 2014, 2019b) considera que esta crisis civilizatoria es multidimensional, ya que al menos se compone de tres procesos graves derivados del conflicto capital- vida: la crisis de reproducción social, la crisis de cuidados y la crisis ecológica.

Tres procesos inherentes al funcionamiento del sistema socioeconómico que continúan en la actualidad y que se manifiestan cada vez con mayor virulencia (Pérez, 2014). La visibilización de este tipo de crisis han formado parte de las luchas de múltiples movimientos sociales, entre ellos feministas y ecologistas. Seguidamente se abordan las mismas destacando aquellos elementos relevantes para el objeto de estudio de esta tesis.

En primer lugar, la crisis ecológica constituye una realidad en todo el globo e incluye fenómenos como el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad o el agotamiento de recursos fósiles, entre otros.

Se trata de una crisis que evidencia que el modelo económico capitalista ha sobrepasado los límites del planeta; especialmente en el norte global, donde los modelos productivos, estilos de vida y de consumo no son sostenibles y conllevan el expolio de otros territorios.

De hecho, el modelo productivo del norte global ha constituido y constituye una amenaza para todo el planeta, puesto que su “desarrollo” depende del saqueo de otros territorios, especialmente de aquellos ricos en materias primas (Herrero, 2012a, 2014a).

Al respecto, Herrero (2012b) afirma que nuestra economía es “caníbal”, porque se extiende devorando otros territorios y pueblos. Esto último coincide con el término de “antropoceno” que sería una nueva era planetaria en la que la extinción masiva se produce por el capitalismo, en vez de por fenómenos naturales (glaciaciones, meteoritos, etc.) como en el pasado (Ramón Fernández Durán (2011); citado en Pérez Orozco, 2014).

En esta línea, Herrero (2021) advierte que, independientemente del funcionamiento del modelo económico y de su objetivo (la acumulación), el mismo está obligado a decrecer. Es decir, el decrecimiento ya no es una opción o una alternativa, sino un destino inexorable, debido al agotamiento de los recursos finitos del planeta.

Por tanto, lo que está en juego es la forma de llevar a cabo dicho decrecimiento. Según la conocida ecologista habría dos vías principales para llevarlo a cabo. Una, decrecer a través de un proceso realmente democrático que condujera a una transición del modelo económico y productivo, acorde a criterios de justicia social (Herrero, 2021). Esta vía es urgente dado que los recursos fósiles necesarios para llevar a cabo un proceso de transición del modelo económico y energético están camino de agotarse.

Otra vía distinta y opuesta, que actualmente está en vigor, sería decrecer sin posibilidad de llevar a cabo una transición del modelo productivo y de mano del “ecofascismo” (Herrero, 2021). Este término hace referencia a la destrucción de pueblos con el fin de usurpar sus territorios de forma que se garantice la apropiación y extracción de sus recursos naturales.

En definitiva, este término viene a destacar el carácter biocida de la acumulación por desposesión propia del capitalismo (Ezquerria, 2012; Federici, 2017). De hecho, para esta autora la vía ecofascista es una realidad dentro y fuera de las fronteras estatales.

De hecho, Herrero (2021) también vincula el origen de guerras recientes, como la de Ucrania, con la creciente aceleración en el agotamiento de los recursos materiales fósiles finitos. Así como también el aumento de la polaridad y los conflictos dentro de un mismo territorio. Esto último, explica el auge del neofascismo en sociedades del norte global, incluido en el Estado español.

La segunda crisis que conforma la crisis civilizatoria es la de los cuidados. Como ya he descrito, ésta se originó a partir de los cambios que experimenta el modelo tradicional de gestión de cuidados en sociedades del norte global (Ezquerria, 2011; Monteros, 2018; Pérez, 2006, 2014, 2019b; Pérez Orozco y López Gil, 2011).

En el caso que nos ocupa, el modelo tradicional de gestión de los cuidados se asentaba en la familia nuclear y en la división sexual de responsabilidades económicas. Dicho modelo descansaba en las mujeres y/o identidades feminizadas que, bajo el rol de cuidadoras, asumían la responsabilidad de realizar este trabajo mayoritariamente de forma no remunerada.

Este modelo ha sufrido modificaciones a lo largo del tiempo. En primer lugar, la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral no supuso un reparto equitativo de los cuidados ni una redistribución de los cuidados.

En segundo lugar, en las últimas décadas se ha ido produciendo un aumento del envejecimiento de la población en las sociedades del norte global. Cuestión que ha conllevado un aumento en las necesidades de cuidados y de atención especializada, a una población mayor cada vez más numerosa.

Los cambios señalados han venido a engrosar el volumen de los cuidados y a afianzar la delegación de los mismos en las mujeres en el interior de los hogares, puesto que la red de servicios públicos de atención a los cuidados es insuficiente. En este sentido, las mujeres y/o identidades feminizadas se han visto obligadas a hacer equilibrios, para gestionar los cuidados y al mismo tiempo conservar sus empleos en el mercado laboral.

Un equilibrio que se ha visto afectado negativamente por la aplicación de políticas que, como mostraba anteriormente, han ido destinadas a incrementar la explotación laboral y la reducción de los servicios públicos, en los que se asentaban parte de las actividades de cuidado para la vida (Herrero, 2012, 2014b).

Este tipo de cambios, unidos a la inexistencia de una organización colectiva de este tipo de actividades, provocaron una crisis de cuidados. Dado que las personas que “cargan” con el sostenimiento de la vida, principalmente las mujeres, tenían grandes dificultades para acceder a las rentas del mercado laboral y simultáneamente atender las actividades de reproducción de la vida (Ezquerro, 2012; Herrero, 2012, 2014).

El surgimiento de esta crisis coincidió con la llegada masiva de población migrada. En este sentido, la crisis de los cuidados en el norte global está vinculada con la crisis de reproducción social ubicada históricamente en el sur global. Ejemplo de ello es el caso Latinoamericano.

La aplicación de los PAEs en América Latina en los años ochenta y sus impactos socioeconómicos nefastos, parecidos a los acontecidos en Europa tras el austericidio aunque más graves, forzaron a miles de sus habitantes a migrar al norte global. Su exilio económico constituyó una estrategia de supervivencia, dado que uno de sus objetivos prioritarios consistía en obtener recursos monetarios con los que asegurar la vida de sus familias de origen. El encadenamiento de ambas crisis conformó el fenómeno de las “cadenas globales de cuidados” (Pérez Orozco, 2006; Pérez Orozco y López Gil, 2011).

Las mujeres migradas que llegaron al Estado se vieron obligadas a trabajar, mayoritariamente, en el trabajo de hogar y cuidados, por su condición de clase social y/o migratoria. Al mismo tiempo dejaban a su descendencia y demás familiares dependientes a cargo de otras personas, en su mayoría mujeres, en el sur global. Al respecto, Silvina Monteros (2018) apunta que:

La asunción de los cuidados pasó de manos de las mujeres españolas a las manos de las mujeres inmigradas bajo la mirada cómplice de un Estado que no solo no terminaba de asumir el cuidado como un asunto de su competencia, sino que además alentaba las migraciones irregulares y regulaba la construcción de un sujeto migrante con estatuto subalterno (Monteros, 2018, p. 219).

La construcción del estatus subalterno es clave para comprender la gestión de esta crisis de cuidados en el norte global, puesto que en este sector, las trabajadoras se enfrentan a condiciones laborales muy precarias y/o de semi esclavitud, sin garantías ni protección laboral. Las características de este tipo de empleo favorecen la vulneración de los derechos básicos de las trabajadoras, especialmente cuando no tienen permiso de trabajo.

Pero incluso teniendo permiso de trabajo y/o ciudadanía española, este empleo no ha proporcionado las mismas garantías y derechos que otros empleos, dado que ha sido una actividad laboral históricamente excluida del régimen de la seguridad social.

Si bien recientemente, en el año 2022, gracias al empuje y a la incidencia política que han realizado durante décadas colectivos⁹² de trabajadoras⁹³ de hogar y cuidados se

⁹² Colectivos del Estado español como: Territorio Doméstico, Grupo Turín, Observatorio Jeanneth Beltrán derechos en empleo de hogar y cuidados, Trabajadoras no domesticadas.

⁹³ Varias activistas que forman parte de esta investigación han participado activamente en las luchas por los derechos de las empleadas de hogar y cuidados, entre ellas la lucha por la ratificación del Convenio 189 de la OIT (Aurora, 2014; Clara, 2014; Inés, 2014; Laura, 2016; Teresa, 2014).

han producido avances significativos en la mejora de las condiciones laborales de las empleadas de hogar. Prueba de ello ha sido la ratificación del convenio 189 de la OIT (Olías, 2022a). o la aprobación, el 6 de septiembre de 2022, de un *Real Decreto Ley de mejora de las condiciones de las trabajadoras del hogar*.

A través de dicho real decreto se equiparán los derechos de este tipo de empleo con los demás sectores laborales y las trabajadoras de hogar tendrán por primera vez acceso a la prestación por desempleo puesto que era el único colectivo de trabajadoras sin derecho a paro. Otra medida importante es la eliminación de la figura del despido por desistimiento, el despido sin causa justificada y sin garantías para la persona trabajadora (Consejo de ministros, 2022; Olías, 2022b).

Ahora bien, todas estas medidas aunque son motivo de celebración y un hito en la lucha contra la discriminación de las trabajadoras de hogar, no incidirán en toda la población que trabaja en este sector⁹⁴, ya que un gran porcentaje son mujeres migradas en situación irregular y, por tanto, no poseen ni permiso de trabajo ni ciudadanía.

Esto demuestra que el sistema productivo, para garantizar su funcionamiento, ha de mantener a gran parte de la población migrada sin derechos, en la subalternidad. Así se evidencia que en los trabajos de hogar y cuidados se concatena la división sexual con la “división racial del trabajo” (Pérez, 2016).

Por tanto, en los hogares del norte global se gestiona esta crisis y se resuelve la vida a través de un trabajo realizado mayoritariamente por mujeres y, especialmente, por mujeres migradas. Esto es, son trabajos privatizados, feminizados y racializados (Pérez, 2016).

La tercera crisis es la crisis de reproducción social que hasta hace unos años se ubicaba exclusivamente en el sur global. Hace referencia a fenómenos que impiden la supervivencia de la población o que la amenazan constantemente, así como a las graves dificultades que han afrontado y afrontan poblaciones y pueblos del sur global para asegurar sus condiciones de vida (Pérez, 2014).

Como señala Pérez Orozco(2019b), se trata de una crisis relacionada con los procesos de colonización, y que en la historia reciente está incentivada por la imposición sistemática de políticas neoliberales. La aplicación de este tipo de políticas deriva en un fascismo financiero que impide que la población pueda acceder a derechos, bienes y satisfacción de necesidades básicas como alimentos, salud o educación, etc. Como consecuencia de la misma se han producido “crisis de muerte”, hambrunas, desplazamientos forzosos y migraciones masivas

4.2.1. Actualización de la situación de partida

Como se puede apreciar, las tres crisis están íntimamente interrelacionadas y se retroalimentan entre sí. Allí de donde se extrae la materia para las empresas del norte global, suelen ser los lugares en los que se produce la expulsión de la población autóctona, que se ve obligada a huir por motivos de inseguridad y/o violencia, por la imposibilidad de cubrir necesidades básicas y/o por desastres naturales acrecentados por la crisis ecológica (Pérez, 2014).

⁹⁴ Según datos de la EPA recogidos por USO en el año 2021 se contabilizaron medio millón de empleadas domésticas, de las que solo 300.000 cotizan a la seguridad social. El 90% de la población trabajadora son mujeres y en su mayoría son extranjeras (USO, 2022).

En el caso que, superando todo tipo de “vallas”, la población expulsada logre llegar a los territorios del norte global, es probable que esté expuesta a una situación de discriminación y se enfrente a vivir otra experiencia de crisis de reproducción social.

A medida que pasa el tiempo las tres crisis se van acelerando y agravando, afectando cada vez a más grupos de población y territorios. De hecho, la crisis ecológica ha derivado actualmente en una situación de colapso ecológico (Pérez, 2019b).que afecta al conjunto del planeta.

También se ha producido una intensificación de la precariedad vital y de la exclusión social, que cada vez afecta a más grupos sociales y de formas más graves. Hasta el punto que la crisis de reproducción social, otrora en el sur global, se ha extendido al norte global (Pérez, 2019).

Para millones de personas, las condiciones básicas de reproducción no están garantizadas; para muchas otras, el miedo lo atraviesa todo: miedo a quedar afuera, a no ser reconocidas, a sufrir violencia, a perder la salud, a no acceder a tratamientos o no tener capacidad para mantener y cuidar de las personas cercanas. Miedo como forma de adiestramiento en un contexto velado de crisis: aquí no pasa nada y, sin embargo, ¡pasa todo! (López Gil, 2021, p. 30).

Además, en esta crisis de reproducción social aparecen nuevas formas de monetización, mercantilización y expolio de procesos vitales e inclusive de partes del cuerpo humano, como visibilizan Lafuente y Pérez Orozco (2020). Ambas autoras estudian cómo las bioeconomías reproductivas y las cadenas globales de cuidado guardan ciertas similitudes entre sí, y constituyen nichos en el proceso de acumulación de capital. Es decir, forman parte del avance y de la profundización de las políticas económicas neoliberales.

Esta crisis de reproducción social, al producirse a través de la hipersegmentación social, ha incrementado la división y la polarización de las sociedades. En efecto, se han incrementado las desigualdades, no solo a partir de los distintos ejes de dominación del SDM, sino también a partir de “nuevas formas de diferenciación social” (Pérez, 2019b).

Asimismo, si bien estas tres crisis evidencian y contienen múltiples fenómenos globales, también se pueden desentrañar otro tipo de crisis asociadas a las mismas. En este sentido la filósofa López Gil (2021) señala otra crisis vinculada con la crisis civilizatoria y/o multidimensional, en concreto hace referencia a una crisis de la noción de vida y/o “la redefinición del concepto vida” (López Gil, 2021, p. 30).

Según López Gil (2021) el término “vida” ha sufrido un cambio drástico ya que anteriormente, desde la visión kantiana, poseía un valor intrínseco y no era considerado como un medio para alcanzar un fin distinto. Sin embargo, ya no es así, el capitalismo ha logrado mercantilizar cada vez más facetas de la vida y utiliza ciertas vidas para un fin y un propósito distinto a la vida en sí misma (Butler, 2010; Pérez, 2014).

Para que pueda llevarse a cabo este fenómeno de diferenciación y de jerarquización de vidas, resulta necesario que se produzca un proceso de desafección. La desafección permite que las personas dejemos de empatizar y tener en cuenta a otras personas. A partir de ese proceso de desafección también dejamos de sentirnos convocadas/os ante situaciones de injusticia o violación de derechos de otras vidas. En definitiva, supone la ruptura de lazos y de vínculos sociales (López Gil, 2021).

Este fenómeno de desafección generalizada que releva López Gil (2021) acontece a la par que se produce una intensificación del conflicto capital – vida (Pérez, 2019b). De ahí, la importancia de plantear una reorganización social, que partiese de “elaborar problemas conjuntamente”:

No se trata de construir una nueva unidad que anule las diferencias, despeje interrogantes o cierre de manera definitiva el sentido de la realidad. Al contrario: se trata de escuchar y potenciar lo que hay en cada vida atomizada que consigue hacer resonar y vibrar lo común; se trata de desafiar la

lógica del individualismo y de la separación dándole un nuevo sentido a nuestra experiencia; se trata de elaborar problemas conjuntamente (López Gil, 2011, p. 314).

López Gil (2011) planteaba que, dado que tenemos un problema común, el conflicto capital vida provocado por la cosa escandalosa, también tenemos un punto de partida común, que nos sirve además como punto de llegada: la construcción de otros horizontes distintos a los planteados por la cosa escandalosa (Pérez, 2019b).

Para favorecer la construcción de este proceso de reorganización social, se reivindicó la necesidad de construir política, no en torno a un sujeto de la lucha, sino en torno a un malestar común.

las formas de resistencia ya no pasan necesariamente por las antiguas formas de organización política. [...] Que la protesta se organice a través de estas formas y no de otras más clásicas tiene que ver con un problema de legitimidad y representación. No existe un sujeto único de la lucha, no existe un contenido ideológico que la predefina, ni existe una estructura fija. Todo eso está por inventar en el interior de cada proceso. Lo que sí que existe es una brecha, una crisis, un malestar, una sensación informe y sin nombre concreto que señala que «esto no marcha» (López Gil, 2011, p. 309).

Como recoge Esteban “[Silvia López] Gil proyectó en este libro⁹⁵ una mirada alternativa a las formas de entender y afrontar los problemas sociales. Una visión que se manifestó posteriormente en el movimiento 15M” (Esteban, 2019, p. 42).

Efectivamente, el planteamiento de López Gil (2011) se corroboró en las prácticas activistas que viralizó el movimiento 15M. Así, el activismo de este movimiento logró aunar el malestar común y politizarlo de cara a enfrentar y resistir las políticas impulsadas tras la quiebra financiera, a la par que también permitieron construir otros imaginarios, y/o buenos vivires.

Sin embargo, la profundidad del planteamiento de López Gil (2011) no caló del todo en dicho movimiento. Me refiero a los lemas del 15M relacionados con la idea “somos el 99% contra el 1% (las élites)”, lemas que fueron compartidos por otros movimientos contemporáneos, como por ejemplo “Occupy Wall Street”, y que construyeron una respuesta política en torno a un resonar común.

Hace diez años estos lemas “revolucionarios” aglutinaron a una gran cantidad de población en torno a una reivindicación común, que mucha gente nombraba por primera vez. Sin embargo, estos lemas aglutinadores y sus luchas no estuvieron exentos de conflictos internos. Una de las razones fue que obviaron la heterogeneidad dentro de ese 99%, como mostraron los distintos grupos feministas y transfeministas en el trascurso de las acampadas del movimiento 15M, entre otros, Asamblea Feministes Indignades en Barcelona, las Setas Feministas en Sevilla, Feministas bastardas en Zaragoza, Comisión Transfeminista 15M en Valencia y la comisión Feminismos Sol en Madrid (@joanagrenzer et al., 2012).

De ahí que el resonar común de la lucha colectiva derivase en una lucha por lo “prioritario” y por lo “importante”, que acabó traducándose en una jerarquización de luchas en el interior del propio movimiento 15M. Como señala Alex (2014):

Yo si en algo he notado la crisis ha sido en el seno de los movimientos sociales. Pues ha vuelto a pasar que, ante una gran crisis económica con grandes temas, como la destrucción de los derechos laborales, se exige que estemos todas a una y a los temas “realmente” importantes, de modo que se considera que la temática LGTBI es para otra etapa.

Se ha dado otra vez una reorganización de las hegemonías, la crisis ha sido muy hábil para homogeneizar los movimientos sociales. Antes de la crisis llevábamos años de trabajarnos que la izquierda tenía que ser no solo anticapitalista, sino también feminista y LGTBI, y de pronto con la crisis con que se esté en contra de la reforma laboral ya es suficiente.

⁹⁵ Silvia López Gil. (2011). Nuevos feminismos sentidos comunes en la dispersión. Traficantes de sueños.

[...] Por ejemplo, yo estos momentos de homogeneización los he vivido con la despatologización trans, recibiendo respuestas de que ese es un tema sectario y que si lo que se están cargando es la sanidad pública la proclama más importante debía ser: "la sanidad no se vende, se defiende" y con decir eso ya teníamos suficiente, sin llegar a profundizar (Alex, 2016).

En próximos párrafos abordaré la crítica a la homogeneización de los movimientos que plantea Alex. Sin embargo de cara a responder a lo que plantea en su último párrafo, traigo a colación un punto de vista distinto sobre la lucha contra los recortes:

las batallas urgentes ahora son pelear por lo público. Prefiero sanidad pública y universal a sanidad privada. Puede que lo ideal fuera otro tipo de sanidad, una autogestionada y del común, pero yo ahora soy pragmática y además no tiene por qué ser contradictorio.

Puedes estar peleando "una" batalla y ser consciente de que no es "la" batalla. Pero que es una que hay que hacer, porque nos va la vida ahora mismo en ello. Lo público nos es fundamental. Y sí, es un marco que nos imponen desde arriba. Y es verdad que la pelea también es transformar los marcos y crear los nuestros. Pero esa pelea por transformar marcos no es incompatible con la pelea en las arenas que nos imponen, porque como no las peleemos nos las van a jugar ellos (Inés, 2014).

He querido contrastar ambos puntos de vista aunque tampoco son tan opuestos. Digamos que Alex visibiliza la homogeneización en los movimientos. Una homogeneización que, en parte, fue celebrada en la medida en que logró aunar en la lucha a una gran cantidad de población en torno a malestares comunes. Sin embargo, como refleja Alex, no siempre se acogieron la singularidad y la interseccionalidad de las luchas. A diferencia, Inés plantea que ante el marco salvaje impuesto, existe la necesidad de dirigir el activismo hacia lo urgente, sin abandonar la posibilidad de transformar el marco y sostiene que ambas cuestiones no tienen por qué ser excluyentes.

Volviendo a la crítica de Alex, que refiere que en el 15M se produjo una superposición de luchas, ciertas autoras reconocen este hecho, aunque sostienen se produjeron ciertos avances. En esta línea Marta Cruells y Sandra Ezquerro (2015), haciendo una comparativa con movimientos previos, consideran que la experiencia quincemayista con sus limitaciones constituyó un avance en la construcción de propuestas feministas en el interior de un movimiento mixto.

Se observan avances a la vez que limitaciones. No obstante, los avances son relevantes pues marcan un cambio significativo en comparación con las movilizaciones acontecidas a lo largo del siglo XX y son una clara muestra de que tanto esta lucha en particular como la sociedad en su conjunto ha incorporado bastantes elementos básicos de los discursos, objetivos y prácticas feministas. La constatación de que queda trabajo por hacer, no obstante, sigue estando presente (Cruells y Ezquerro, 2015).

Otras referencias, como Carmen Galdón Corbella (2012, 2016), destacan el "carácter feminista" del 15M, en la medida que fue un movimiento caracterizado por su inclusividad, desde su surgimiento buscó aunar a las mayorías frente a la minoría (1%). Ahora, la inclusividad pasaba por situar al enemigo en el exterior:

Cuando el 15M dice "somos el 99%" está haciendo un reclamo a esa unión sin discriminación, que tan solo deja fuera al 1% de las personas privilegiadas por el sistema a costa de la mayoría, el 99%. Además, con ese "somos" está situando claramente al enemigo en un lugar muy concreto: fuera, en el exterior. [...]

Podríamos decir que mientras que el 15M, movimiento de movimientos, organiza su unidad en torno a un enemigo común que ubica en el exterior (sistema capitalista, como decimos, encarnado en políticos y banqueros), las feministas del 15M dan un paso más allá y señalan que el capitalismo y el patriarcado son aliados y sistemas en los que todas las personas, sin excepción, han sido socializadas, de los que formamos parte, y a los que, de una u otra forma, contribuimos a perpetuar: el enemigo aquí, no solo está fuera, sino también dentro.[...]

[las feministas] Se atrevieron a poner en cuestión el espíritu revolucionario del Movimiento precisamente en el momento de máxima euforia revolucionaria, y situaron, además, al feminismo justamente en el centro de esa revolución. (Galdón, 2012, pp. 119-120, 2016, p. 350)

En definitiva, Galdón refiere que el activismo feminista del 15M vino a cuestionar el late motiv revolucionario “somos el 99% contra el 1%”; que el capitalismo y el patriarcado no estuvieran también dentro del movimiento y de nuestros cuerpos. De ahí la pancarta lema que viralizó la comisión Feminismos Sol: “la revolución será feminista o no será”.

Volviendo al planteamiento original de López Gil (2011), evidentemente la homogeneización de luchas no era lo que planteaba cuando escribía “El reto es construir lugares comunes, imaginarios y nombres que expresen situaciones compartidas, sin abandonar la complejidad, la singularidad y la multiplicidad existentes” (López Gil, 2011, p. 314).

Al respecto Adriana Razquin Mangado (2017, 2019) traslada la misma crítica que Alex (2014), refiere que el movimiento 15M nació como un movimiento de “código abierto” y sin embargo, al cabo del tiempo adquirió “una deriva patriarcal” que contribuyó a su desmovilización, añadiendo que “no puede existir un proceso político democrático construido sobre dinámicas patriarcales” (Razquin Mangado, 2019, p. 73).

La denuncia de Razquin no es nueva, múltiples movimientos feministas han denunciado cómo distintas revoluciones y movimientos sociales mixtos comparten una misma premisa: relegar y desplazar la lucha feminista como una cuestión secundaria en el mejor de los casos.

Pero ¿qué ocurre cuando la misma deriva homogeneizadora y los mismos argumentos que se usan en los movimientos mixtos contra la lucha feminista, son utilizados por feministas para excluir luchas feministas contrahegemónicas? ¿Y qué ocurre cuando en un discurso feminista se utiliza también la idea de enemigo exterior para justificar la uniformidad y homogeneidad interna? ¿No estará la hidra capitalista encarnándose en sujetos revolucionarios?

En este sentido la crítica a la homogeneización de los movimientos sociales que realiza Alex también la traslada al propio movimiento feminista:

Además, he vivido lo mismo con respecto a los temas feministas. Pues por un lado se ha apartado al feminismo, pero por otro lado dentro del propio movimiento feminista ha pasado lo mismo. De pronto bastante teníamos con defender el aborto y aquí todo el mundo junto, pero solo a por el aborto (Alex, 2016).

De hecho, como activista del movimiento LGTBIQ+, muestra cómo la priorización de luchas responde a una voluntad política. Además, explica que en este movimiento deciden cambiar la deriva y poner en el centro aquello que nunca antes lo había ocupado: la lucha trans.

Además, en ese tránsito del 2007 al 2008 cambió el epicentro. Si antes el epicentro había sido el capitalismo rosa, de repente empezó a ser lo trans. De hecho, hubo un momento en el que nos planteamos que en materia de derechos LGTBI había una fractura muy grande entre los derechos de la población trans y el resto de la población. Entonces bastaba ya de contribuir a las jerarquías dentro del movimiento, por una vez consideramos que había que poner en el centro lo trans, igual que lxs trans han luchado tanto tiempo por otros derechos. Surge la iniciativa de volcarnos con la lucha por los derechos de las trans (Alex, 2016).

Valga de ejemplo la narrativa de Alex para observar que la deriva en el activismo y los temas “centrales” con voluntad política se pueden transformar.

El hecho de que este tipo de jerarquizaciones entre luchas se repitan una y otra vez, vuelve a generar los mismos interrogantes que hace diez años. Preguntas como la que realiza de Ana Esther Ceceña: “¿cómo construir el tránsito a ese otro mundo sin reproducir los vicios y los sinsentidos del actual?” (Ceceña, 2008, p. 33). O ¿cómo

construir un proceso de construcción de buenos vivires en torno a lo común, que de cuenta de la singularidad y de la universalidad? (López Gil, 2011; Pérez, 2014).

Y más teniendo en cuenta que la situación de partida actual es diferente con relación a la de 2011, dado que la desigualdad se ha incrementado y la desafección se ha instalado y extendido, como plantea López Gil (2021). Además a medida que avanza el proceso de hipersegmentación social, parece que se vuelve aún más difícil “elaborar problemas políticos conjuntamente” (López Gil 2011) que nos permitan afrontar, resistir y transformar la cosa escandalosa (SDM).

Al respecto Pérez Orozco(2019b) señala que actualmente se está produciendo un proceso de rearticulación del proyecto capitalista neoliberal en torno a dos vertientes: un “capitalismo universalista” y un “capitalismo de guerra”. El primer capitalismo busca “seducirnos” trasladando la idea de que todas las personas cabemos siempre y cuando nos esforcemos lo suficiente y/o seamos lo suficientemente competitivas. El segundo parte de la idea de que no hay para todo el mundo y hay que expulsar a gente. Este capitalismo de guerra estaría alineado con el neofascismo y el ecofascismo que nombraba anteriormente Herrero (2021).

Como advierte la economista, más allá de las diferencias entre las formas de uno y otro, el objetivo que persiguen ambos modelos es el mismo. Así que ante este destino que promueven cabe preguntarse ¿quién quedará dentro de este sistema? y ¿de qué forma? (Pérez, 2019b).

Ante esta situación, López Gil (2020) realiza dos propuestas que están conectadas. Por un lado, plantea la necesidad de comunicar dolores para cambiar de deriva y de destino:

Es necesario comunicar dolores distintos a lo largo del planeta, desde Minneapolis a Tijuana, desde las barriadas de América Latina a la periferia parisina, desde Senegal al barrio de Lavapiés, y empujar en un paso más: ¿qué condiciones permitirán acercarnos lo más posible al cuidado universal de la vida cuando afirmamos que ésta es esencialmente vulnerable? En otras palabras: se trata de acabar con el proyecto social de injusticia como destino histórico inevitable (López Gil, 2020)

Por otro lado, generar un proceso de afectación. Según López Gil (2021) resistir conllevaría a tratar de dar la vuelta a este fenómeno de desafección, volver a afectarnos, volver a empatizar con nuestro entorno. Ahora como señala esta autora no es algo fácil:

para afectarnos, debemos ser capaces de mirar, percibir, sentir lo que tenemos alrededor. Pero ¿y si lo que nos rodea se ha vuelto insostenible, nos da miedo o produce una profunda impotencia. ¿Y si el dolor del mundo fuese tan grande que no pudiésemos ver más? No quiero saber nada de aquello que me causa un profundo dolor o me incomoda en exceso.

Desde esta perspectiva, transitar el contexto señalado de crisis se hace más difícil todavía porque requiere no solo pensar la vida como vínculo común frente a la desafección, sino el desafío de afectarnos con lo que sucede afuera cuando hacerlo se ha vuelto demasiado doloroso o incluso insostenible (López Gil, 2021, p. 32).

Ante esta dificultad manifiesta, Pérez Orozco señala la necesidad de difundir los aprendizajes de los feminismos, aprendizajes como los que reportó el activismo feminista quincemayista: “la resistencia no puede establecerse dando por hecho que estamos juntas” (Pérez, 2019, p. 12)”. En definitiva, no podemos dar por sentado que estamos todas juntas, ya que no es real, somos un 99% profundamente fragmentado.

Lo cual exige preguntarnos ¿cómo construir el común en un 99% cada vez más polarizado? ¿Cómo generar un proceso de afectación cuando se habita una crisis de reproducción social? si bien resulta complejo responder a estas preguntas, tengo clara la situación de partida que plantea Pérez Orozco: “podemos plantear grandes teorías o revoluciones, pero, si no sostenemos los cuerpos cada minuto, la vida, simplemente no es” (2019b, p. 11).

Tal vez una forma de contribuir a sostenerlos sea escucharlos y difractar sus relatos. “Elaborar conjuntamente” (López Gil, 2011) los dolores que nos atraviesan para liberarlos/nos. En ese sentido probablemente los feminismos latinoamericanos tienen mucho que enseñarnos, puesto que históricamente han resistido las crisis de muerte impuestas por la Modernidad capitalista.

5. CAPÍTULO V: TRABAJO DE CAMPO

En el capítulo anterior, denominado “Contexto”, realizaba un análisis sobre el conflicto capital – vida (Pérez Orozco, 2014) y su impacto en el conjunto de la sociedad y en concreto, sobre las personas que participan en esta investigación. En cambio, este capítulo, dedicado al trabajo de campo, presenta un análisis sobre la agencia que ponen en marcha las protagonistas de este estudio para afrontar el conflicto capital – vida y resistir a sus consecuencias, es decir, al SDM (o cosa escandalosa).

Para el desarrollo de este capítulo se han tenido en cuenta distintas perspectivas teóricas desarrolladas en el capítulo 2 y, en especial, la teoría de la práctica (Ortner, 2006).

Las prácticas que emprenden las personas participantes de esta investigación, que son el objeto de estudio de esta tesis, se ubican en la ciudad de Madrid, en un periodo de tiempo que va desde el año 1986 al año 2017. Las narrativas de nuestras protagonistas reflejan sus trayectorias vitales con anterioridad a su participación como activistas en movimientos sociales y, además, recogen sus primeras experiencias como activistas en la ciudad de Madrid en 1986, a pesar de sus diferencias de edad.

El presente capítulo versa sobre la agencia de las activistas y sobre el escenario del “juego serio”, el conflicto capital – vida, dónde la desarrollan. La agencia de las feministas va dirigida, por un lado, a resistir la dominación que experimentan por parte del SDM (agencia de poder resistencia) y, por otro, a transformar las bases que promueven dicha dominación, con el objetivo de crear e idear otros escenarios utópicos posibles denominados buenos vivires (agencia de proyectos) (Ortner, 2006).

Mi intención a la hora de aplicar esta Teoría de la práctica es situar el foco del análisis en determinar si las prácticas de las activistas logran expandir su agencia, sus horizontes utópicos y los de su entorno (Harding, 1995; Pérez Orozco, 2006). En este sentido no busco demostrar si la actividad de las activistas logra cambios reconocibles y/o perdurables en las estructuras materiales del SDM, ya que fijar la mirada en este hecho supondría caer en una “miopía de lo visible” (Melucci, 1994).

De hecho, como advierte la Teoría de la práctica, la actividad que emprenden las protagonistas de este estudio en este escenario de juego serio (conflicto capital – vida) no provoca el “fracaso de los sistemas de opresión” (Esteban, 2018) o del SDM. En definitiva, su agencia feminista no acaba ni con el heteropatriarcado, ni con el capacitismo, ni con el racismo, etc. pero sí amplía sus márgenes de agencia iniciales, a nivel material subjetivo simbólico y cultural, y abre fisuras en las estructuras materiales y subjetivas del SDM, a pesar de seguir estando situadas en los márgenes del poder.

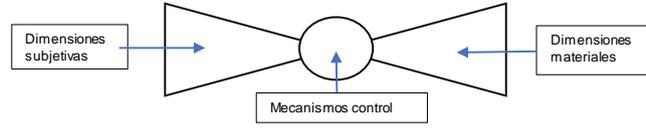
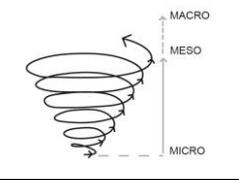
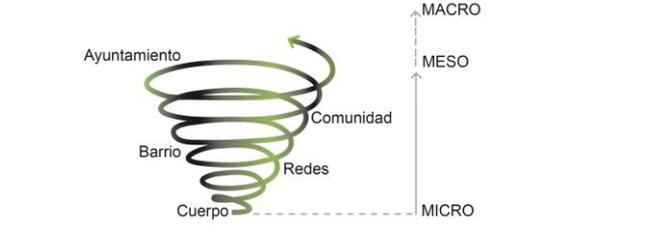
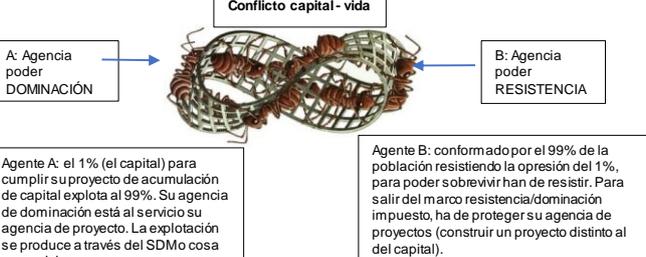
De modo que, este capítulo recoge los aprendizajes de las activistas derivados de la actividad intensa que desarrollan como militantes del movimiento feminista autónomo y transfeminista de Madrid durante un largo periodo de sus vidas.

Este apartado contiene un primer epígrafe que recoge las principales herramientas teóricas utilizadas para llevar a cabo el presente análisis y su combinación entre sí. Así Además, incluye un segundo epígrafe que aglutina los aprendizajes extraídos de las narrativas.

5.1. Caja de herramientas

En siguiente tabla se presentan las principales herramientas teóricas que proceden del marco teórico que han guiado el análisis realizado en el capítulo de contexto y en el del trabajo de campo.

Tabla 21 Caja de herramientas para el análisis

CAJA DE HERRAMIENTAS MARCO TEÓRICO			
TEORÍA	NOMBRE HERRAMIENTA (*Autoría)	CONTENIDO - POSIBILIDADES DE ANÁLISIS	ILUSTRACIÓN
I. TEORÍA QUEER	LA PAJARITA (*Grupo Deuda Feminismos Sol)	Articulación de las estructuras materiales con las subjetivas, simbólicas y culturales. Análisis de la articulación entre ambos tipos de estructuras.	
II. ENFOQUE SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA	Enfoque multinivel (micro, meso, macro) y espiral de alternativas	Niveles sistema socioeconómico y político (*Diane Elson). Análisis bidireccional: de lo micro a lo macro y viceversa.	
		Espiral de alternativas (*Colectiva XXK): las prácticas de las activistas se ubican en función del espacio vital en el que se desarrollan. A su vez los diferentes espacios vitales de las activistas están conectados entre sí en espiral, desde lo más micro a lo más amplio o macro.	
III. TEORÍA DE LA PRÁCTICA	Juegos serios (*Sherry Ortner)	Estructura de la agencia en escenarios de "juegos serios". La estructura de la agencia en los juegos serios implica que para que un agente (A) ejecute su proyecto necesariamente ha de dominar a otros agentes (B). Y los agentes en situación de dominación para poder sobrevivir han de resistir la dominación. El juego serio representado es el conflicto capital - vida, provocado por la cosa escandalosa o SDM y el análisis va dirigido a estudiar la agencia de activistas y sus márgenes de emancipación ante dicho conflicto y el SDM.	

Fuente: Elaboración propia

En este cuadro aparecen las principales herramientas del marco teórico procedentes cada una de ellas de una perspectiva teórica distinta.

La teoría queer explica cómo el heteropatriarcado se reproduce a través de la performatividad, es decir, de la articulación de estructuras materiales con las subjetivas, simbólicas y culturales (Butler, 2002, 2006a, 2018).

En este estudio se entiende que la performatividad no sólo atañe a un eje de opresión, el heteropatriarcado, sino que su funcionamiento se replica con cada uno de los ejes de dominación que conforman el SDM o la cosa escandalosa. Es decir, los distintos ejes de dominación del SDM se actualizan a través de la performatividad (Eje de Precariedad y E.F., 2017; Feminismos Sol, 2013; Pérez Orozco, 2014). Por tanto, la población hace y "deshace" el género como también hace y "deshace" el resto de las categorías asociadas a los demás ejes de opresión (racismo, capacitismo, etc.).

Además, los distintos ejes de discriminación se refuerzan mutuamente entre sí. De hecho para que el capitalismo pueda funcionar necesariamente ha de articularse con otros ejes de desigualdad (Fernández, 2016). Esta idea de la performatividad de la cosa escandalosa está representada por la imagen de La Pajarita (Feminismos Sol, 2013; Pérez Orozco, 2014).

La Pajarita explica el proceso de performatividad a partir de la cual se produce una articulación de dimensiones subjetivas y materiales en nuestros propios cuerpos y también en múltiples estructuras del sistema socioeconómico y político. Además, la metáfora de la pajarita muestra cómo la cosa escandalosa nos hace partícipes de nuestra propia opresión, así como la de otras personas. Al mismo tiempo nos permite entender que podemos “deshacer”, desobedecer y/o transgredir los distintos ejes de dominación que conforman la cosa escandalosa (Eje de Precariedad y E.F., 2021; Feminismos Sol, 2013; Pérez Orozco 2014).

Las siguientes dos herramientas que aparecen en el cuadro proceden de la economía feminista siendo la primera el enfoque multinivel que explica la existencia de tres niveles del sistema socioeconómico: micro, meso y macro (Elson, 1995, 1998). Este enfoque se diseñó para analizar el impacto de género de las políticas públicas en la población, en cada uno de los niveles del sistema socioeconómico.

Se trata de una herramienta útil porque permite realizar un análisis bidireccional desde lo macro a lo micro y viceversa. Por ejemplo, permite estudiar el impacto de las políticas gubernamentales en las personas desde lo macro a lo micro y además si los cambios impulsados por las personas a nivel micro, escalan o no a otros niveles.

En esta investigación el análisis de lo macro a lo micro se ha ejecutado en el capítulo de contexto, en donde se analiza cómo la cosa escandalosa o SDM, especialmente tras la respuesta política al estallido financiero de 2008, ha impactado en la población en general y en particular en las personas que participan en esta investigación.

En el presente capítulo se ha aplicado el análisis en sentido inverso ya que, en el trabajo de campo, se estudia cómo las prácticas que las activistas emprenden influyen o no, y/o guardan relación con cambios producidos a nivel micro, meso y macro.

La segunda herramienta relativa a la economía feminista es la espiral de alternativas. una adaptación que realiza la colectiva XXK (2020) del enfoque multinivel. La espiral permite ubicar y relacionar las prácticas de resistencia a la cosa escandalosa o SDM.

Por último aparece la hélice de Moebius, una herramienta procedente de la teoría de la práctica y que representa la estructura de la agencia en un escenario de juegos serios (Ortner, 2006).

La banda de Moebius en una situación de juegos serios explica que, para que un agente cumpla su proyecto, necesariamente ha de explotar a otro u otros agentes y además, los agentes en situación de opresión, para poder sobrevivir, se ven obligados a resistir. De modo que la agencia de poder dominación que ejerce el opresor está al servicio de la materialización de su proyecto. Por el contrario, la agencia de poder resistencia que ejercen las personas en situación de opresión está destinada a conservar su vida en un marco impuesto por el opresor.

La resistencia a la opresión posibilita la emancipación pero no la garantiza (Slama, 2010). En este sentido la emancipación está relacionada con la posibilidad de proteger la agencia de proyectos, y construir proyectos propios decolonizados del marco de dominación impuesto por el opresor.

La ilustración de esta hélice nos permite estudiar la dominación y a las personas que se resisten y logran ampliar sus márgenes de agencia y proteger su agencia de proyectos.

En este caso se ha representado en la imagen un juego serio: el conflicto capital – vida (Pérez Orozco, 2014). En dicho conflicto hay un agente (A) conformado por el capital o las élites (el 1%) que para lograr su objetivo (la acumulación de capital), explota sin medida múltiples dimensiones de la vida, así como al resto de la población (B) y a la naturaleza. La dominación que A lleva a cabo la realiza a través de la articulación de distintos ejes de dominación que conforman la cosa escandalosa o SDM.

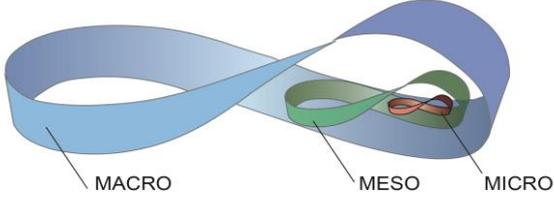
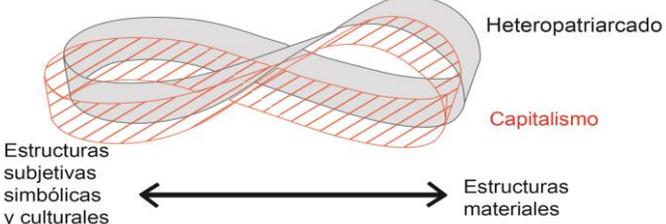
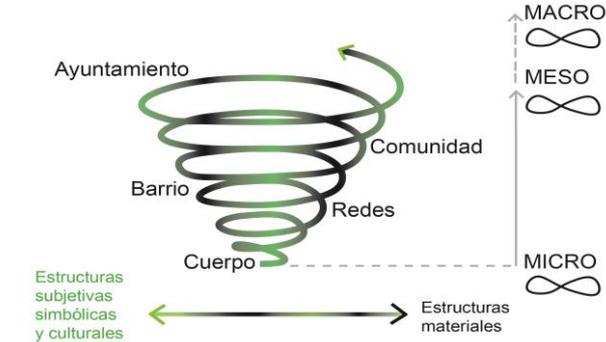
El agente representado como B en la imagen, hace referencia al 99% de la población que para poder sobrevivir ha de resistir a la dominación del 1%. Ahora bien, la resistencia le permite a B proteger su agencia de proyectos pero, para salir del marco dominación/resistencia, ha de construir un proyecto distinto al del 1%. Por otro lado, aunque no aparece representado en la imagen, en el interior de B (del 99%) se producen a su vez múltiples juegos serios entre los distintos segmentos de población a través de los ejes de poder del SDM.

Para salir del marco impuesto por A o el opresor (el 1%) resulta clave proteger la agencia de proyectos. En este sentido construir buenos vivires forma parte de la agencia de proyectos de B o del 99% y constituye un proyecto distinto al reservado para el capital y la Modernidad.

A continuación, en la tabla 22 se muestra una combinación de las herramientas anteriores de cara a facilitar el análisis.

La columna de la izquierda contiene la procedencia teórica de las tres herramientas y hace referencia a cada una de las tres teorías: I) teoría queer, II) enfoque sostenibilidad de la vida, III) teoría de la práctica. En las siguientes columnas se explican la combinación de herramientas y en la última columna aparece un dibujo ilustrativo.

Tabla 22 Intersección de herramientas para el análisis

PROCEDENCIA TEÓRICA HERRAMIENTAS	INTERSECCION DE HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS	
I Y II	Espiral de alternativas (niveles micro, meso, macro) + Pajarita	
II y III	Matrioshka de juegos serios: Estructura de la agencia + enfoque multinivel	
I Y III	Estructura de la agencia en situación de juegos serios + La Pajarita.	
I, II Y III	Espiral de alternativas + Pajarita + enfoque multinivel + juegos serios.	

Fuente: Elaboración propia

5.2. Aprendizajes de las prácticas feministas

En este epígrafe aparecen aquellos aprendizajes que se extraen de las prácticas que llevan a cabo las activistas a lo largo de sus trayectorias.

En un principio, a la hora de realizar el trabajo de campo, busqué la forma de clasificar las prácticas de las feministas de diferentes maneras, en función de múltiples aspectos. Hasta que caí en la cuenta de que lo interesante no era ni el tipo de práctica en sí, ni el espacio donde tenía lugar, sino mostrar los aprendizajes y los saberes que las activistas construyen de forma colectiva tras aplicar y combinar multitud de prácticas y estrategias propias del activismo feminista en el que se involucran. Este tipo de aprendizajes y saberes los desarrollan en múltiples espacios que van mutando a lo largo del tiempo.

Para extraer los aprendizajes de las narrativas he aplicado las herramientas que se desprenden del marco teórico, de la combinación de las tres perspectivas teóricas, en articulación con el procedimiento de Fraser (2004), ya explicado en el capítulo de metodología.

En este sentido, he identificado cuatro aprendizajes colectivos que emanan de la actividad que las participantes de esta investigación desarrollan en el movimiento feminista autónomo madrileño: 1) Reflexibilidad Feminista Interseccional (RFI), 2) Construcción y difracción de conocimientos encarnados, 3) Estrategias de incidencia política feminista en movimientos mixtos, 4) Construcción de buenos vivires.

Antes de adentrarnos en cada aprendizaje señalo algunas características comunes que tienen los cuatro. En primer lugar, se generan en espacios activistas colectivos, en donde se dan una serie de condiciones de posibilidad que permiten idear, crear y transferir aprendizajes desde la “praxis” feminista (Freire, 1985).

En segundo lugar, nacen del intercambio de puntos de vista diversos y, cuanto más heterogéneos son los espacios, mayores y mejores posibilidades de construir conocimientos emancipadores ya que permiten generar transformaciones relativas a la articulación de distintos ejes de dominación del SDM. De modo que, estos aprendizajes, están armonizados con la perspectiva de los conocimientos situados (Haraway, 1995).

En tercer lugar, son aprendizajes y saberes colectivos que no son ni finitos, ni estáticos, sino que están en constante mutación y evolución, al igual que el contexto en el que se generan. Además, cuanto más se comparten, transforman y difractan estos aprendizajes mayor es el valor emancipador que adquieren.

Por último, cada uno de los cuatro aprendizajes está atravesado por la articulación de las estructuras materiales y subjetivas, simbólicas y culturales (la Pajarita) y trata de hacer frente al conflicto capital – vida impuesto por la cosa escandalosa o SDM.

5.2.1. Reflexibilidad feminista interseccional – Feminismo como desactivador de cruces (hidras) salvajes

Hay una grieta en todo, sólo así entra la luz.
Rumi / Leonard Cohen

Este primer aprendizaje tiene relación con la puesta en práctica de la reflexividad feminista interseccional, en adelante RFI. Acuño este término a partir de la mezcla entre el concepto de “reflexividad feminista” en las investigaciones (Gandarias, 2014) y el término de “interseccionalidad situada” (Gandarias, 2016, 2017; Rodó- Zárata, 2021). Combinación de términos y significados que aterrizo y adapto en la agencia del activismo feminista realizado por las personas que participan en esta investigación.

La reflexividad feminista, en adelante RF, hace referencia a la toma de conciencia y a la autoevaluación que una persona realiza sobre sí misma desde la perspectiva feminista para revisarse, auto transformarse y modificar su agencia de cara a disminuir la desigualdad y la opresión que experimenta por tener un cuerpo leído como mujer, disidente y/o no normativo. Generalmente ejercitar la RF conduce a tratar de evitar la reproducción de prácticas machistas hacia otras personas y también motiva a involucrarse en la transformación de sus relaciones y entornos desde una perspectiva feminista.

La práctica de la RF conlleva utilizar la perspectiva feminista para poner en cuestión nuestro propio pensamiento, identidad, subjetividad, emociones y acciones. Se trata de

una práctica propia del activismo feminista desde los años 70, que históricamente ha estado ligada al término de autoconciencia y/o grupos de autoconciencia (Esteban, 2019). Además, es un ejercicio situado ya que parte de una reflexión sobre las implicaciones de tener un cuerpo determinado en un periodo y territorio concreto.

Ahora bien, en esta tesis no hago referencia a la autoconciencia exclusivamente o a la RF sino a la RFI que, como muestran las narrativas, constituye un aprendizaje que desarrollan y ejercen todas las personas que participan en esta investigación.

Seguidamente explico el proceso a partir del cual las activistas que participan en esta investigación aprehenden el ejercicio de la reflexividad feminista interseccional y muestro cómo surge y evoluciona este proceso poniendo en relación distintos aportes que aparecen en sus narrativas.

El aprendizaje de la RFI que llevan a cabo las activistas es parejo a su trayectoria activista y sigue un proceso similar en el que identifiqué tres momentos distintos que nombro a continuación y desarrollo seguidamente: (1) Toma de conciencia sobre el impacto del SDM en sus cuerpos, sus vidas y primeras prácticas de resistencia o “corazas”, (2) Contacto con los feminismos y aprendizaje de la reflexividad feminista, (3) Encuentro con cuerpos diversos en entornos activistas y aprendizaje de la RFI.

(1) Toma de conciencia sobre el impacto del SDM en sus cuerpos, sus vidas y primeras prácticas de resistencia o “corazas”.

En un primer momento, las activistas comienzan a percibir en sus cuerpos el impacto del conflicto capital – vida y el incremento de la precariedad vital en función de los distintos ejes del SDM. Generalmente este momento suele corresponder a etapas tempranas en sus vidas, aunque no siempre es así. En cuanto perciben este conflicto y comienzan a tomar conciencia de las opresiones que experimentan, reaccionan poniendo en marcha todo tipo de prácticas individuales de resistencia que llevan a cabo en soledad.

En este sentido Clara (2014) explica en qué consiste este proceso de toma de conciencia:

Para mí ha habido diferentes momentos en mi vida de lo que ha significado el feminismo. En un primer momento, tomo conciencia de todos los corsés y las inscripciones del patriarcado en mi cuerpo, y en todas mis dinámicas de relación, y a la vez también en las propias expectativas y miradas desde fuera. Este primer momento, está muy relacionado con el cuerpo, con mi vivencia y experiencia como mujer adolescente y recuerdo muchos deseos de autonomía y libertad frenados por el hecho de entenderme como mujer” (Clara, 2014, p. 5) .

Clara (2014) utiliza la palabra “corsés” para hacer referencia a las restricciones que el patriarcado “inscribe” en su cuerpo. Este tipo de inscripciones remiten al concepto de “embodiment” o encarnar propio de la antropología corporal, que señala cómo las estructuras políticas y socioeconómicas se inscriben en los cuerpos y en las relaciones sociales, así como también en la interpretación que hacemos sobre nuestras experiencias vitales (Esteban, 2004).

Estos corsés o inscripciones corporales están relacionados con los diferentes ejes de dominación de la cosa escandalosa o SDM. Como veíamos anteriormente, el SDM impacta en los cuerpos y provoca una precariedad vital diferencial en función de cómo sean leídos los mismos en el contexto social (Butler, 2006b, 2010). Por tanto, cada uno de los ejes de dominación que conforman el SDM (capitalismo, capacitismo, patriarcado, heteronormatividad, etc.) introduce distintos corsés en los cuerpos.

Además, este impacto que genera el SDM en los cuerpos está relacionado con los “mecanismos de control” y/o dispositivos de control del mismo que anudan las estructuras materiales, simbólicas y subjetivas, como refleja La Pajarita. Como ya he señalado, se trata del pensamiento amoroso hegemónico, el binarismo heteronormativo,

y el discurso del éxito, entre otros (Butler, 2016; Deleuze, 1991; Feminismos Sol, 2013; Foucault, 1987, 2007).

Estos dispositivos de control influyen en nosotras desde dentro y desde fuera. Desde dentro, porque “colonizan” nuestra psique (conciencia, deseos, etc.), la forma de vernos a nosotras mismas y a nuestras relaciones, y desde ahí nos gobiernan. Se trata de mecanismos que coartan y condicionan nuestra agencia y nos (auto)orientan hacia la subalternidad.

Desde fuera, cuando de forma externa se nos imponen restricciones por el mero hecho de tener un cuerpo diferente a la norma para que la que está hecho el mundo (el BBVAh). De modo que estos corsés también se traducen en limitaciones a nivel externo y material, en definitiva, se convierten en vallas que condicionan nuestros pasos o agencia.

Sin embargo, no siempre somos conscientes de cómo los mecanismos de control coartan nuestra autonomía, ni siempre los vinculamos con los distintos ejes de dominación del SDM. De hecho, como veíamos en el marco teórico, el neoliberalismo tiene por objeto generar “subjetividades cómplices” (Eje de Precariedad y E.F., 2017a), despolitizadas, fragmentadas e individualizadas (Agenjo, 2021; Foucault, 2007).

En este sentido, todas las activistas explicitan un momento concreto en sus historias de vida a partir del cual comienzan a percibir las restricciones y/o corsés por tener un cuerpo leído como mujer, disidente y/o no normativo.

Dichos momentos se corresponden con episodios en los que evidencian las inscripciones de la cosa escandalosa en sus cuerpos y en sus relaciones personales. Como señala Clara:

En la adolescencia tengo mucho más presente cómo se inscribe el patriarcado en mi cuerpo. Por ejemplo, al volver sola de noche a casa, pues mi cuerpo respondía con miedo ante una posible agresión. Entonces, no lo tenía muy elaborado discursivamente, pero era consciente de que esa restricción, de ese límite que estaba automatizado en mi cuerpo (Clara, 2014).

En el caso de Clara el primer eje de dominación sobre el que adquiere conciencia de forma evidente es el patriarcado, al igual que en el caso de Inés:

En mí siempre ha sido fundamental pensar desde el cuerpo, y sólo puedo pensar y expresar el género desde el cuerpo. De hecho, para mí el género siempre me ha pesado en el cuerpo y ha implicado que piense mi cuerpo desde la vulnerabilidad [precariedad]. Una vulnerabilidad [precariedad] que no sólo tiene que ver con que soy físicamente pequeña y delgada, porque mi padre también es delgado, pero mi padre no se ha pensado desde la vulnerabilidad [precariedad] o desde el miedo, como me he pensado yo (Inés, 2014).

De modo que tanto en la adolescencia de Inés (2014) como en la de Clara está presente el miedo a la agresión. Como traslada Clara:

Mi cuerpo adolescente vivía muchas contradicciones, por un lado, al oponerme y resistirme a la autoridad paterna de: “¡eres una mujer y tienes que estar en casa a las 10,00h!” y, por otro lado, el miedo a que, al insistir en quedarme sola (a veces se iban los amigos y amigas) para acostumbrar a mis padres a un horario de llegada más tarde, pudiera vivir una agresión (Clara, 2014).

De hecho, la violencia sexual y las violencias machistas son temáticas presentes en las narrativas de Inés (2014) y de Clara (2014), ya que están vinculadas con el activismo que desarrollarán años más tarde, cuando entren en contacto con el feminismo. Sin embargo, en otras narrativas son otros los ejes que generan mayores posibilidades de experimentar agresiones, adquiriendo mayor relevancia. Como narra Alex (2016):

Yo me he sentido vulnerable sobre todo en términos de aislamiento social. Empecé una relación mientras estaba en el instituto. En aquel instituto no conocía a nadie y menos a nadie bollera o marica, además dentro del instituto sólo había escuchado la palabra lesbiana como insulto. De hecho, la única lesbiana que conocía era mi pareja, que no estaba dentro del instituto. Teníamos

una relación en su casa porque teníamos que aparentar que éramos amigas, además estaba en juego mi relación porque yo era menor de edad y, si era descubierta, temía que pudieran perjudicar a mi pareja. Me sentía vulnerable porque en cualquier momento la gente o mi familia se podían enterar. Viví ese proceso con mucha rabia (Alex, 2016).

En el caso de Alex (2016) es la lesbofobia y, por tanto, la heteronormatividad, la que le expone a mayores posibilidades de experimentar agresiones. En otras narrativas no se aprecia la posibilidad de recibir una agresión directa, pero sí un cercenamiento de derechos fundamentales. En este sentido para Lola el principal eje de dominación del SDM que encorseta su cuerpo es otro distinto a los anteriores:

El sistema logra que veamos la diversidad funcional como una tragedia y que nos consideremos personas desgraciadas que sufren, pero no sólo, sino que además somos personas que aportamos sufrimiento a las personas de alrededor. Pues en principio la familia también sufre por tenerte, realmente no es por tenerte sino porque el mundo está mal hecho. Sin embargo, esto último nadie te lo dice, siempre es porque tienes un “cuerpo defectuoso”, estás mal hecha y por tanto no deberías vivir. El hachazo cultural de que tu cuerpo es defectuoso y no vale, es tan fuerte que lo llegas a asumir. Te surgen preguntas de: “¿existe cura y/o rehabilitación?”

Las personas con diversidad funcional estamos en clara desventaja, pues realmente nadie cree que seamos iguales y que debamos tener los mismos derechos, ni representantes políticos, ni profesorxs, ni nosotrxs mismxs. Somos hijxs de la misma cultura, por tanto recibimos los mismos mensajes de devaluación social y moral. Y lo grave es que nos creemos esos mensajes, los interiorizamos y esto dificulta que defendamos nuestros derechos (Lola, 2016).

Lola (2016) explica cómo el capacitismo provoca un rechazo atroz hacia los cuerpos con diversidad funcional y traslada lo complejo que resulta no llegar a interiorizar ese rechazo. Además, el hecho de que las personas con diversidad funcional estén mayoritariamente “institucionalizadas” no suele favorecer a que interioricen concepciones positivas acerca de sí mismas. En sus palabras:

Creo que las personas con diversidad funcional arrastramos una historia de institucionalización sistemática y desequilibrada. Y esa institucionalización al final lo que fábrica es “desecho humano”, no personas. Cuando hablo de personas, me refiero a personas con responsabilidades, que quieren estar incluidas en la comunidad y asumir su responsabilidad. Para mí ese es el camino: ser personas. (Lola, 2016).

De esta forma el capacitismo, al igual que otros ejes, logra que las personas naturalicen la opresión y lleguen a considerarla como un problema individual a afrontar en soledad y no como una cuestión colectiva, producto de una configuración del contexto sociocultural y por tanto susceptible de ser transformada. Además, el capacitismo tiene una relación simbiótica con el capitalismo:

Vivimos en un sistema capacitista, en el que se valoran las capacidades que son productivas. En la medida que los cuerpos no poseen capacidades productivas, no son funcionales para el engranaje y por lo tanto carecen de valor. Pero las personas, incluso las más capacitadas, no siempre van a tener sus capacidades intactas [...] Sin embargo, la voz dominante nos hace desear encajar dentro de esas hegemonías y no querer salir de las mismas, pero es que queramos o no salimos de esas hegemonías (Lola, 2016).

Como señala Lola, el capacitismo está imbricado con el capitalismo, cuestión que nos convierte en seres válidos o inválidos en función de si somos funcionales para el sistema productivo. Por tanto, la vida de las personas con diversidad funcional carece de valor en la medida en que no disponen de las mismas capacidades productivas que las personas sin diversidad funcional. Sus vidas valen menos y/o son consideradas como una “carga”.

Aunque Lola es bastante hábil en mostrar cómo el capacitismo no sólo incide en las personas que no tienen capacidades productivas sino que nos afecta a toda la población a lo largo de toda nuestra vida con mayor o menor intensidad. Nuestra identidad y valía

está muy influida por la posición que ocupamos en el mercado laboral y nuestra capacidad productiva y reproductiva explotable por el modelo económico.

Aunque el capacitismo es el principal eje de dominación que Lola percibe, no es el único que interfiere en su cuerpo ya que se articula con otros ejes de dominación del SDM:

La diversidad funcional está tan mal vista que no te ven como una persona, no les importa si tienes género porque únicamente “eres un/a discapacitado/a y ya”. Además, la cultura dominante es heteropatriarcal y las personas con diversidad funcional vivimos dentro de ella y adoptamos su pensamiento binario y eso hace que anhelemos los tópicos: “me encantaría tener un hombre que me quiera a pesar de mi cuerpo”, “por encima de todo tengo que buscar un príncipe azul y hay que follar con amor”. Cuando alguien tiene estos pensamientos, significa que reconoce al mundo que tiene un cuerpo defectuoso (Lola, 2016).

Por tanto, aunque un eje de dominación impacte con mayor virulencia en un determinado cuerpo, el mismo se articula con otros ejes generando distintas mellas o inscripciones. Tal y como se aprecia en las narrativas, cuando las activistas comienzan a descubrir este tipo de percepciones no permanecen inmóviles. Al contrario, a medida que empiezan a adquirir conciencia sobre las implicaciones de estos corsés, reaccionan y llevan a cabo todo tipo de prácticas y estrategias de resistencia.

En esta línea, Rebeca señala la principal estrategia que desarrolla en su infancia cuando toma conciencia de la desventaja e infravaloración que conlleva tener un cuerpo feminizado:

En la infancia me asocié a la idea de mujer butch, tenía un poco la etiqueta de marimacho, y me he construido desde ahí. Yo siempre llevaba pantalones (con falda no tenías poder para correr en el recreo) y me quedaba con los chicos hasta más tarde, etc.”. Me costaba vincularme con la idea de mujer femme o femenina porque en el imaginario social es lo negativo, lo cursi, lo que no tiene voz (Rebeca, 2014).

Rebeca decide rechazar todo aquello que ella interpreta que puede limitar su presencia, su voz y sus movimientos. Así que rechaza la feminidad en su cuerpo y performa la masculinidad hegemónica. La libertad de movimiento y la autonomía que obtiene motiva su práctica corporal a pesar del coste que supone: ser señalada públicamente bajo el insulto de “marimacho”.

En estos momentos iniciales, las prácticas de resistencia son variadas e incluso opuestas. Por ejemplo, Alex (2016) opta por una estrategia antagónica que consiste en adoptar la identidad de introvertida con el fin de protegerse: “como me sentía mal mintiendo, adoptar esta identidad [introvertida] provocaba que la gente no me preguntase. Así daba a entender que no tenía pareja y que tampoco me interesaba y la gente no me ponía en la tesitura de tener que contar o mentir”. En su caso, la introversión constituye una estrategia de resistencia ante la alta probabilidad de sufrir agresiones lesbóforas.

Las prácticas iniciales, casi instintivas, que protagonizan las activistas de cara a afrontar las restricciones y conflictos que perciben las denomino “corazas” y/o prácticas de resistencia. Este tipo de prácticas constituyen una respuesta individual que llevan a cabo en soledad y de forma aislada y que les permiten “sobrevivir” en un contexto hostil.

De modo que son prácticas funcionales porque les permiten guarecerse de las agresiones y/o resistir el cercenamiento de autonomía. Sin embargo, atendiendo la diferencia que señala Slama (2010) entre resistencia y emancipación, no llegan a ser emancipadoras dado que, no conllevan la desactivación de los dispositivos de dominación y, en algunos casos, suponen un refuerzo de las estructuras de dominación.

No obstante, son prácticas de resistencia y constituyen una base desde donde partir ya que, aunque no toda la resistencia conduce a la emancipación, sin resistencia no hay emancipación posible (Slama, 2010).

(2) Contacto con los feminismos y aprendizaje de la reflexividad feminista.

Seguidamente acontece un segundo momento en el que todas entran en contacto con el feminismo y, a partir de este momento, se comprometen con la lucha feminista; en su mayoría comienzan a militar en el movimiento feminista, de cara a enfrentar y transformar las opresiones que viven.

Las activistas comienzan a vivir determinados episodios y prácticas de resistencia como su fueran “resortes” que les acercan a los feminismos (Clara, 2014).

Y la primera consciencia de cambio y de praxis que intuyo es a través de la experiencia opresión de mis padres, sobre todo de él, la decisión de no ser madre adolescente y la violencia que sufrían dos amigas por parte de sus parejas que eran amigos. Estas experiencias son el resorte que me pone en vinculación con el feminismo, es decir, tomo consciencia de que hay cosas que tengo que cambiar y empiezo a hacerlo a partir de los análisis feministas (Clara, 2014)

De modo que este tipo de “episodios – resortes constituyen una puerta de entrada al feminismo y posibilitan el desarrollo de la reflexividad feminista. En este sentido, Inés traslada:

Precisamente una de las grandes potencias del feminismo, es que viene de un trabajo de entenderte y de leerte a ti misma largo y difícil, pero que tiene un montón de fuerza. Pues a diferencia de otros movimientos sociales que también se levantan ante injusticias, la fuerza del movimiento feminista reside en que la vida te va en ello y no procede de una reflexión teórica sobre la justicia sin más, sino que se te mueven cosas, aunque no las tengas pensadas ni seas consciente si quiera (Inés, 2014).

De modo que esta activista considera que, autoanalizarse para transformarse a una misma desde el feminismo, es una de las mayores potencias de la lucha feminista. Además, señala que este ejercicio de reflexividad es crucial porque “la vida nos va en ello”. Esta última frase contiene una de las posibles diferencias del movimiento feminista con otros movimientos sociales, especialmente mixtos, puesto que este tipo de reflexividad constituye un aprendizaje propio del feminismo y un ejercicio inherente a la práctica política y al activismo feminista, sin embargo no es tan habitual en otros movimientos.

En definitiva, Inés revela que la RF constituye una potencia del movimiento feminista, cuestión que también puede explicar por qué una vez que las activistas comienzan a practicar esta reflexividad, se involucran activamente en el movimiento feminista. En este sentido, el compromiso político que adquieren las protagonistas de las narrativas con la militancia feminista posiblemente se deba a que las activistas toman consciencia de que sus cuerpos y sus vidas están en juego o en un “juego serio” (Ortner, 2006).

La toma de contacto con los feminismos es un hito que, generalmente, tiene lugar tras experimentar episodios o situaciones que actúan de resorte, tras los cuales seguidamente se involucran en el movimiento feminista autónomo de la ciudad de Madrid y comienzan a participar en grupos promotores del movimiento feminista y en otros movimientos sociales mixtos, aunque siempre desde una perspectiva feminista. A partir de este momento, desarrollan prácticas colectivas de resistencia y destinan su agencia a tratar de disminuir las opresiones que experimentan.

Además, desarrollar una resistencia feminista colectiva les permite proteger su agencia y desarrollar prácticas vinculadas con la agencia de proyectos que salen del marco dominación/resistencia, dado que buscan construir otros escenarios utópicos de transformación (buenos vivires) en base a sus propios marcos de referencia.

Inés continúa reflexionando y añade: “Una de mis grandes batallas personales ha sido cómo el género ha significado la desposesión de mi cuerpo. Y ante esta batalla personal,

creo que lo peor que se puede hacer es pensar desde el discurso que nos sitúa como víctimas, porque nos desempodera” (Inés, 2014).

Inés (2014) advierte la importancia de no situarnos como víctimas en el ejercicio de autoconciencia y apela a la responsabilidad de hacernos cargo de nuestra propia transformación individual y colectiva. De ahí la importancia de la RF dado que, según esta activista, va más allá de lo teórico “se te mueven cosas” en el cuerpo. En este sentido, el planteamiento en torno a la reivindicación de la agencia de Inés coincide con Esteban (2004):

Siempre estaré en deuda con él [feminismo] por haberme permitido comprender que lo corporal no es nunca natural sino que siempre es construido social y políticamente. Pero, sobre todo, por haberme dado la oportunidad de metabolizar la idea de que el cuerpo es un lugar de discriminación, pero también de resistencia y de contestación (Esteban, 2004, p. 3)

Ambas, Esteban (2004) e Inés, comparten la idea de que si bien los cuerpos son lugares de discriminación también son lugares desde los que erigir la resistencia.

La reflexividad feminista les permite cambiar y transformar las prácticas iniciales de resistencia (corazas) por otro tipo de prácticas que tratan de desconfigurar y desactivar los dispositivos de opresión. Por este motivo, podríamos identificar estas últimas como prácticas de emancipadoras.

Se trata de prácticas que, si bien se pueden llevar a cabo a nivel individual, sobre todo nacen de un aprendizaje colectivo dado que se nutre de debates feministas y/o del apoyo que reciben de grupos feministas.

En este sentido, la existencia de comunidades de apoyo mutuo feministas permite ahondar en el ejercicio de la reflexividad feminista, dotarse de herramientas y también de la fuerza suficiente para transformarse a sí mismas, así como sus relaciones personales y entornos. Por tanto, la reflexividad feminista tiene un origen y un poso colectivo. Seguidamente nuestro algunos ejemplos al respecto.

En la narrativa de Rebeca se aprecia que el primer año de universidad marca un hito en su trayectoria vital dado que allí conoció un grupo de estudiantes afines con las que crea un grupo de lectura sobre temas feministas.

Sobre todo, cambié mi percepción en la Facultad, que me hizo un “crack” en la cabeza. En esa época me empecé a dar cuenta de lo que estaba rechazando de mí misma, y las lecturas me hicieron acercarme a los feminismos: me hicieron replantearme en qué lugar estaba, qué formaba parte de mí, de mi cultura y de ser mujer (Rebeca, 2014).

Y añade:

Leer a las francesas que decían “mi cuerpo es un campo de batalla” me hizo muy consciente de lo expuestos que están nuestros cuerpos, los de las mujeres. Y que a todas nos pasan cosas muy parecidas que muchas veces no compartimos porque se nos ha negado. Y me ayudó mucho leerlas, y comprender situaciones que había vivido (Rebeca, 2014).

En su grupo de debate feminista, Rebeca descubre que el malestar que ha vivido desde su infancia no es individual, no es una cuestión que únicamente le afecte a ella, sino que constituye un malestar común y colectivo. En efecto, se trata de una experiencia que comparte con más mujeres aunque dicho malestar se manifieste con distintos matices.

Al participar activamente en debates y reflexiones feministas que se producen este espacio Rebeca comienza a cuestionarse la práctica de resistencia corporal que venía realizando desde su infancia: performar el género masculino. En sus palabras:

Me empecé a dar cuenta de lo que estaba rechazando de mí misma. Ya de mayor me he tenido que replantear muchas cosas, hasta me he dado cuenta a los 30 años que las minifaldas molan.

Pero es verdad que me he tenido que hacer ese trabajo, de reencontrarme con toda esa parte más femenina. Y sí, me leo como mujer.

Creo que cambié mi percepción y me reconcilé con esa parte femenina porque me parece genial tener momentos de ser: cursi, niña, etc. ¿por qué no?, y respetarme también siendo así. Me di cuenta de que era yo misma la que me estaba negando tener determinada apariencia, o no tener la voz más fuerte o menos fuerte, fui consciente de que precisamente somos todo eso y todo eso es maravilloso también (Rebeca, 2017)

Una vez que identifica el malestar que vive con el heteropatriarcado, transforma la percepción sobre su propio cuerpo y género. A partir de este momento, comienza a interpretar sus prácticas corporales de forma distinta a como lo hacía en el pasado y empieza a flexibilizar su práctica corporal, dándose permiso para utilizar la ropa que considere, independientemente del género al que esté asociado culturalmente.

La universidad también supuso un hito en la historia de Alex:

Me empecé a sentir fuerte cuando empecé a conocer a gente en la Facultad, que fue donde “salí del armario”. Me empecé a sentir segura, no en términos de que me fueran a decir nada, sino protegida y consciente de que lo que pudiera pasar no iba a poner en juego mi relación, ni podrían dañar profundamente mi vida. Me podían hacer sentir vergüenza, me podían hacer sentir mal, pero la gente no tenía la capacidad de decidir qué pasaba en mi vida (Alex, 2016).

En la universidad Alex entra en contacto con un círculo de amistades con el que comienza también a compartir y leer textos feministas. De hecho, comienza a formar parte del RQTR, una asociación LGTBI universitaria:

al cumplir la edad legal [18 años] tenía un poco más las riendas de mi vida como para frenar cualquier intento de hacerme daño. Pero ahí el RQTR fue fundamental, yo siempre me alegraré de haber hecho la carrera en la Universidad Complutense no por la Complutense sino por esta red. Fue la posibilidad de encontrar un grupo, en el que estar desde otro lugar y no constantemente desde la identidad de introvertida (Alex, 2016).

El contacto y apoyo de este grupo fue el que le permitió salir del armario y afirmarse:

El proceso de “salir del armario” fue muy corporal, aunque yo me definiría de género fluido. Pues de pequeña me gustaba tanto jugar al fútbol como a las muñecas y no tenía ningún problema en ponerme faldas ni tampoco en vestirme super masculina. En la adolescencia igual.

Pero hubo un momento, en el que sí hubo una asociación entre una necesidad de reconocimiento por parte de otra gente que fuera “igual” a mí. Cuando llegué a la universidad lo primero que hice fue cortarme el pelo, porque lo asociaba a la identidad lésbica. En aquel momento sentía que necesitaba no llevar el pelo de determinada manera, sino vincularme a gente que me mirara desde otro lugar. Aunque luego la identidad lésbica tiene aspectos muy contradictorios y sostener esa imagen (masculinizada) tenía también otra cara, pues me visibilizaba y la gente presuponía (Alex, 2016).

Más adelante, cuenta cómo esta primera fase de afirmación lesbiana cambia:

Es un tema perverso [la afirmación de la identidad lesbiana] porque automáticamente caes en un tipo de representación super estereotipada, y supone un proceso identitario de reafirmación que luego tienes que flexibilizar. Yo he pasado etapas de masculinización y de feminización desde mi identidad como lesbiana y luego he vuelto a la masculinizada porque lo sentí así. Y sin ningún tipo de rebote con la etapa anterior, sino como una evolución y no en un sentido de mejor a peor, sino lo que entendemos por un tránsito.

[...] Porque la identidad es un lugar social no es nada que yo decida, es algo que viene definido desde fuera. En todo caso un lugar de encuentro necesario, pero no es un correlato del deseo, del ser, ni de absolutamente nada.

Al igual que no me siento súper representada con la identidad LGTBI tampoco lo siento con la de “mujer” o con la de “trans”. A pesar de que me siento profundamente identificada con todo lo que tiene que ver con la lucha trans, pero cuando me pongo ahí, en este no-lugar, tengo este conflicto (Alex, 2016).

El ejercicio de la reflexividad implica dejar atrás la coraza de introvertida además de los términos identitarios absolutos y/o rígidos, para dejarse fluir independientemente de la identidad que se le asigne de forma externa.

Como nombraba anteriormente, las personas que participan en la investigación habitualmente entran en contacto con los feminismos a partir de vivir “situaciones resorte” en etapas tempranas de sus vidas y, generalmente, durante su adolescencia y/o el primer año de universidad, comienzan a ejercitar la reflexividad feminista y/o a participar en el movimiento feminista. Este es el caso de Inés, Clara, Rebeca y Alex.

Pero no siempre es así. Las narrativas dan cuenta de dos mujeres que, siendo ya activistas, comienzan a desarrollar la RF o adquieren mayor conciencia sobre la misma, ya de adultas, tras experimentar una crisis vital, situación que también actúa de resorte. A partir de ese momento, una de ellas prosigue con la lucha feminista y la otra se incorpora al movimiento feminista.

Teresa es una de ellas y siempre se consideró feminista: “yo siempre desde cría he tenido claro “yo tengo derechos” y me he sentido solidaria con otras mujeres cuando vivían situaciones de discriminación por ser mujeres. A mí me educaron para estudiar y que nadie me mantuviera” (Teresa, 2014).

A pesar de ello, Teresa considera que llegó “de verdad” al feminismo a raíz de una crisis vital:

Cuando realmente llegué “de verdad” al feminismo, tuvo que ver con una ruptura afectiva en la que “perdí el suelo”. A partir de esta ruptura, empecé a buscar claves en el feminismo y empecé a leer a feministas que hablaban de los mandatos de género, de cómo nos posicionamos las mujeres en las relaciones afectivas, etc. Leí mucho, y vorazmente, una lectura racional pero también emocional, la sientes (Teresa, 2014).

Y ahí entendí, que el patriarcado está dentro, que gran parte de lo que pasaba formaba parte de mi cuerpo y que no era fácil salir de este sistema, que no se trataba sólo de derechos, que también cuando no los hay, pero había más, era más complejo (Teresa, 2014).

A partir de ese momento, comienza a llevar a cabo una lectura de textos feministas que genera en ella efectos a nivel emocional y corporal. Esta lectura “encarnada” evidencia que la dominación que experimenta no viene dada exclusivamente desde lo externo y/o material.

De ahí que la resistencia a la dominación patriarcal no puede darse únicamente a través del discurso de los derechos sino que, necesariamente, tiene que producirse a través de un proceso de toma de conciencia y de desobediencia a varios niveles incluido a un nivel subjetivo y corporal. Un proceso intenso de autorrevisión y auto-transformación de las concepciones, los anhelos, las emociones, etc. que se encuentran “dentro de nosotras mismas” y condicionan nuestras prácticas. En definitiva, afrontar y transformar la desigualdad de género requiere adentrarse en un proceso de reflexividad feminista. En esta línea traslada:

Y en este sentido hablo del feminismo “de verdad”. Estos mandatos están dentro, están encarnados y me joden la vida. Porque ya no es que entiendes lo que te está ocurriendo, sino que entiendes mogollón de cosas que te han pasado. Entonces claro que soy feminista, además cuando lo entiendes ¡ya no hay marcha atrás! (Teresa, 2014).

Este tipo de lectura “encarnada” le acerca de una manera mucho más honda al feminismo y le conduce a adquirir un compromiso político feminista que, como ella misma señala, es irreversible.

De modo que la perspectiva feminista le permite introducir cambios en las “tramas” de relación, en las dinámicas de reconocimiento y de dependencia que se establecen entre hombres y mujeres en las relaciones afectivas heteronormativas (Casado, 2008, 2012).

Teresa nos muestra que una puede identificarse a sí misma como feminista y no ser completamente consciente de lo profunda que puede llegar a ser la dominación que el patriarcado ejerce desde nuestra subjetividad. En su caso, la lectura encarnada de textos feministas constituyó una herramienta clave que le permitió enriquecer y ampliar aún más su reflexividad previa.

Esto último explica por qué el proceso de la RF no es un proceso lineal ni con final, sino que está en constante mutación. Este tipo de reflexividad conlleva abordar la propia subjetividad con el objetivo de “despatriarcalizarla” (Lorena Cabnal, 2010; Francesca Gargallo Celenti, 2012), en definitiva, llevar a cabo un proceso de “deconstrucción” que es permanente, nadie lo puede dar por finalizado.

La segunda activista que también se acerca al feminismo desde una situación de crisis vital es Laura. Ella es de origen salvadoreño y posee una trayectoria de vida y de militancia fuera de lo común. Sobrevivió a una guerra civil, el conflicto armado interno en El Salvador⁹⁶ en la que participó como guerrillera del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

En su narrativa relata cómo en el Frente se acostumbró a desarrollar funciones vinculadas con la masculinidad hegemónica:

Al principio en la lucha, las tareas que nos asignaban a las mujeres eran en su mayoría domésticas: cocina, cuidado de niñas/os en refugio, radio, enfermería, etc. Y cuando la guerra se encruceó, las mujeres participamos en la lucha armada de combate. Allí, ya no había diferencias. En el Frente nosotras luchábamos a la par, arma con arma, yo le cubría a él y él a mí. Demostrando que la valentía no tiene sexo (Laura, 2016).

Como ella señala, participar de igual a igual en una lucha, saber empuñar un arma, disparar y defenderse, no es en absoluto incompatible con experimentar la violencia machista por parte de una pareja: “Cuando terminó la guerra, la que fue mi pareja y con la que tuve una relación de maltrato, me llevó a una situación límite. Logré salir de dicha situación con ayuda de personas que estaban en España, entre ellas una de mis hijas y una asociación” (Laura, 2016).

Laura explica que una asociación feminista la invitó a unos encuentros en la ciudad de Madrid para que compartiera su experiencia como guerrillera con grupos de mujeres combatientes. Cuenta que: “en uno de esos actos, me invitaron a un taller de autoestima; en ese taller vomité todo lo que estaba pasando con mi pareja. Entonces la asociación se ofreció a ayudarme y me propuso venir a vivir a España” (Laura, 2016).

A raíz de su participación en este tipo de actividades feministas, toma conciencia de la situación de violencia que está viviendo y la expresa. En ese espacio recibe el apoyo de varias integrantes para terminar la relación con su expareja y migrar a Madrid, momento a partir del cual entra en contacto con el feminismo:

Es aquí en este país donde profundicé más en el papel que hemos jugado las mujeres en nuestra historia y en nuestras vidas. Tomé conciencia del feminismo y de mi cuerpo. Y me di cuenta de hasta qué punto había aguantado creyendo que era normal el maltrato en los matrimonios y en las parejas. Yo veía normal que fuera el hombre el que mandara (Laura, 2016).

La práctica de la reflexividad feminista le lleva a reinterpretar su pasado y especialmente el proceso revolucionario en el que ha participado:

Las mujeres siempre han acompañado las luchas de los pueblos, siempre han jugado papeles importantísimos. Y en el FMLN, nuestros derechos no los visibilizábamos ni nosotras mismas. Esa fue la desgracia.

⁹⁶ El conflicto armado interno en El Salvador se produjo en el periodo que va desde el 15 de octubre de 1979 al 16 de enero del año 1992.

Una vez, una mujer me dijo: “mi época más feliz, la mejor época que he vivido fue durante la guerra”. Yo me quedé atónita, y pensé: “¿la guerra? ¡Pero si la guerra es lo más duro que se puede vivir! ¿Cómo puede decir eso?”. Entonces ella me dijo que fue la única época en la que se sintió de igual a igual. No por sus derechos como mujer, sino por participar en toda una serie de reivindicaciones por los derechos de todo un pueblo.

A día de hoy, me carcomo la cabeza cuando me traslado a mi tiempo en el frente y me doy cuenta de cómo mis compañeros violaron mis derechos, de cómo me marginaron. [...] Entonces, yo eso no lo visualizaba. De modo que, hasta que nosotras no visibilizamos o no reconocemos nuestros derechos y nuestros valores, ¡no hacemos nada! (Laura, 2016)..

Como expresa Laura (2016), y anteriormente Teresa, a veces se produce una disonancia cognitiva entre los discursos y las reivindicaciones que podemos estar realizando hacia fuera y lo que sucede dentro de nosotras mismas. De ahí la importancia de la reflexividad feminista, primero para identificar las disonancias y posteriormente para transformarlas. En sus palabras:

Hay muchas compañeras que andamos metidas en reivindicaciones, ¡sí! Pero de cara a fuera, dentro de nosotras mismas no lo acabamos de digerir. No acabamos de convencernos de que nosotras podemos. Que incluso nosotras podemos caminar más sin ellos, que ellos sin nosotras. Nosotras salimos, pero el hombre se caga más rápido. Entonces, lo quieran reconocer o no, los hombres o se quedan o nos siguen. Esto tiene que ser así (Laura, 2016).

Asimismo, Laura subraya la importancia de no culparse a una misma por lo sucedido en el pasado:

Al respecto, no sé hasta qué punto decir “nosotras hemos sido culpables”, pues no sé si podemos culparnos, porque ya es demasiada culpa. Es que, en aquellos momentos no lo veíamos. Como explica Pamela Palenciano, desde que hemos nacido nos han educado de una manera determinada, para que ellos siempre estén arriba y nosotras abajo. Lo imperdonable sería que ahora conociendo y sabiendo esto, no hagamos nada. Y les guste o no a los hombres, nosotras tenemos que plantarnos. Y el que quiera seguirnos que nos siga, pero no debemos parar. Nosotras somos capaces, lo hemos demostrado (Laura, 2016).

Laura reivindica la necesidad de asumir nuestra responsabilidad asimétrica en la transformación del presente, también como una forma de elaborar el pasado. Así, en el caso de Teresa, el feminismo sirve de suelo a partir del cual levantarse y, en el caso de Laura, el feminismo actúa como “salvavidas” desde el que proteger y recuperar su propia vida.

(3) Encuentro con cuerpos diversos en entornos activistas y aprendizaje de la reflexividad feminista interseccional.

Como se puede apreciar la RF que desarrollan las activistas es un proceso que evoluciona a lo largo del tiempo en el que se va profundizando cada vez más en la “desobediencia” subjetiva y material al heteropatriarcado.

Si bien he explicado anteriormente el recorrido mayoritario que siguen las activistas, no siempre se da exactamente igual; en algunas ocasiones, la perspectiva que aflora en primer lugar es la vida independiente y, en otras, la perspectiva LGTBIQ+. Sin embargo, gracias a la convivencia en espacios feministas con otras personas y con experiencias de vida distintas, todas terminan ligando su activismo a la lucha feminista. Aunque la perspectiva feminista no sea siempre la primera que irrumpe en sus vidas, sí es la perspectiva común a todas y la que les permite, a través de la reflexividad, articularla con las demás perspectivas emancipadoras.

Un ejemplo al respecto lo muestra Clara cuando expresa cómo evoluciona el ejercicio de reflexibilidad feminista a medida que incorpora la perspectiva anticapitalista de forma “encarnada”. En sus palabras: “en nuestro cuerpo de mujeres también se inscribe el capitalismo y conductas capitalistas, competitivas y consumistas. Pero en un principio, aunque yo era muy crítica con el modelo capitalista, lo tenía separado de mi vivencia como mujer sometida al patriarcado” (Clara, 2014).

En este sentido Clara traslada cómo en la lucha anticapitalista del movimiento mixto no incorporaba la reflexividad “encarnada” anticapitalista:

Es decir, cuando me incorporo a una lucha anticapitalista, lo hago desde el movimiento estudiantil y el movimiento anti- OTAN. Y en ese momento tengo una mirada sobre el capitalismo como sistema de opresión, situándolo fuera de mi cuerpo, lo vivo como un algo externo con sus estrategias de poder estructurales, que nos impone una serie de opresiones objetivas, pero no veía la producción subjetiva (Clara, 2014).

Sin embargo, en su narrativa Clara explica cómo comienza a incorporar a su práctica de la RF la perspectiva anticapitalista. Esto último, le permite analizar si se producen disonancias entre su discurso anticapitalista, su subjetividad y su práctica en todo tipo de espacios, más allá del activista.

Clara no es la única que realiza esta articulación reflexiva “encarnada” entre la perspectiva feminista y la anticapitalista. Todas las activistas hacen referencia a la alianza entre el capitalismo y el heteropatriarcado, entendiendo la lucha feminista como una lucha anticapitalista.

En otras narrativas también se aprecia que la evolución de la reflexividad feminista implica la articulación de distintas perspectivas críticas. En este sentido Alex (2016) expresa: “primero me vino la conciencia como lesbiana, pero en la medida que me fui preguntando de dónde venía la lesbofobia/homofobia fue cuando di con el feminismo”, y continúa diciendo:

En mi facultad empecé a coincidir con un círculo de bolleras, maricas y feministas que me empezaron a pasar textos y comencé a empaparme de esos textos y sus discusiones. A raíz de ese círculo me metí en el RQTR. Entonces estaba empeñada en entender de dónde venía la homofobia que estábamos viviendo, además en aquel momento era muy fuerte. Y fue el feminismo el que me dio una respuesta, pues comprendí que la lesbofobia tenía que ver con el machismo, y que mi lucha contra ella tenía que ser una lucha feminista y así fue. Llegué al feminismo sobre todo por la relación con esa gente, si no hubiera tardado 300 años más en llegar al feminismo (Alex, 2016).

El proceso de (RFI) que desarrolla Alex al relacionar la lucha contra la lesbofobia/homofobia y la lucha feminista es parecido al de Lola, aunque ella articula la perspectiva de la vida independiente con la mirada feminista.

En un primer momento Lola, a través de su participación en el FVID⁹⁷, entra en contacto con la perspectiva de la vida independiente que ella define como:

Yo llamo a la vida independiente el proceso de hacerse persona. Antes cuando no tenía una vida independiente, no era persona. Y como no era persona no era mujer, no tenía ninguna relación sexual, ni orientación sexual. ¡Vamos, que no tenía nada! Cuando tienes las posibilidades de sentirte persona y de ser persona es cuando tienes la oportunidad de reflexionar y madurar (Lola, 2016).

Seguidamente, en un segundo momento, vincula la vida independiente con el feminismo y define este último de la siguiente manera: “el feminismo me ha abierto muchísimo camino, porque sobre todo me hizo entender que realmente yo era una mujer en primer lugar. El feminismo cambió la concepción que tenía sobre mí y me empoderó” (Lola, 2016).

Posteriormente, Lola comienza a utilizar su RFI para incidir políticamente en su entorno, tanto en el ámbito de las asociaciones de diversidad funcional como en las políticas públicas. Una de las experiencias más transgresoras que protagoniza acontece cuando comienza a ligar su activismo por una vida independiente con el feminismo, a través de

⁹⁷ Foro por una Vida Independiente y Divertad (FVID).

la visibilización y la reivindicación de la sexualidad de las personas con diversidad funcional.

Esta alianza, que construye desde el activismo por una vida independiente, el transfeminismo y el activismo gordo creando un activismo de los cuerpos defectuosos o equivocados, gira en torno a la sexualidad como espacio de confluencia y subversión feminista y transfeminista

A raíz de esta alianza Lola participa en el documental “Yes, we fuck!” (Centeno y de la Morena, 2015), una obra que rompe con los imaginarios hegemónicos sobre la sexualidad.

En mi caso, la idea de “cuerpo defectuoso” la he arrastrado durante mucho tiempo, hasta que comencé a vivir una vida independiente y empecé a profundizar con los temas de sexualidad, a partir de participar en el documental “Yes, we fuck!”.

Mi historia en el documental es la de la asistencia sexual. Yo siempre que he sido una chica tímida y al poner el cuerpo, me preguntaba: “¿dónde voy con este cuerpo?”. Pero después me di cuenta de que siempre he hecho lo mismo: incidencia política para transformar. Habitualmente lo hacía a través de discursos y ahora también a través del cuerpo.

Participar en este documental me ha hecho dar un paso más, pues hacía tiempo que le daba vueltas a que mi cuerpo no es defectuoso, pero ahora la sensación que tengo es de estar en paz conmigo misma. Me ha servido para quererme más a mí misma (Lola, 2016).

“Poner el cuerpo” en este documental supuso un antes y un después en la vida de Lola. A través de la politización de su sexualidad y la reivindicación de la “asistencia sexual” para las personas con diversidad funcional, Lola manifiesta que no es ni su cuerpo ni su sexualidad lo que está “mal”, sino el mundo.

De esta forma, Lola reivindica que no se trata de que ella se esfuerce por encajar en un mundo “mal hecho” sino que se trata de transformar el mundo para que todos los cuerpos, incluido el suyo, tengan la posibilidad de vivir “vidas que merezcan la alegría ser vividas” (Haraway, 1995; Pérez Orozco, 2014). Esto último conlleva que las personas con diversidad funcional han de tener la posibilidad de desarrollarse y madurar con autonomía y libertad como un ser humano más, en todas las facetas de su vida incluyendo la sexualidad.

De modo que la reflexividad que practica Lola evoluciona a lo largo del tiempo ya que, parte de un momento inicial en el que inclusive llega a asumir el rechazo a su propio cuerpo y anhelar una relación afectiva con “un príncipe azul”, a demandar el derecho de acceder y gestionar su propio placer sexual y a reivindicar la asistencia sexual como un derecho fundamental de la población con diversidad funcional.

A partir de su incidencia política en torno a la sexualidad, Lola no sólo comienza a querer más su cuerpo sino que, sobre todo, se afirma como sujeto deseante y deseado; se reivindica como agente protagonista de su placer y de su proceso de maduración personal.

Sus reivindicaciones no interpelan exclusivamente a la población con diversidad funcional, sino a todos los cuerpos. “Yes, we fuck!” remueve los cimientos de la norma y sus cajones y abre otros imaginarios posibles en torno a la sexualidad humana.

Las experiencias que se desprenden de las narrativas, y algunas explicadas anteriormente, muestran cómo se forja la RFI. Y un aspecto a destacar de este proceso radica en que la misma se alcanza gracias al encuentro con “lo otro”, con “lo diferente”.

En este sentido, las activistas señalan que es el encuentro con otros cuerpos lo que les permite que su reflexividad feminista inicial pase a ser interseccional. Por este motivo, son varias las que reivindican la importancia de crear espacios feministas que se

caractericen por su mestizaje y heterogeneidad (Aurora, 2014; Laura, 2016, 2016; Lola, 2016; Rebeca, 2014). En ese sentido Rebeca comenta:

el grupo de autodefensa es transfeminista y en él compartimos espacio de diversidad de cuerpos y para mi familiarizarme con los cuerpos trans ha supuesto un antes y después. No sólo porque me encanta compartir y convivir con cuerpos disidentes, parte fundamental en el feminismo, sino porque me han aportado mucho y me ha llevado a plantearme cuestiones a las que no habría llegado de otra manera (Rebeca, 2014)

La afirmación “no habría llegado de otra manera” de Rebeca se asemeja a la de Alex (2016) cuando dice que si no hubiera sido por RQTR “hubiera tardado 300 años más en llegar al feminismo”.

De hecho, para Rebeca el feminismo se construye a partir de la convivencia entre cuerpos diversos, ya que ésta posibilita el intercambio de puntos de vista y un proceso de conocimiento y reconocimiento mutuo. Son las experiencias encarnadas de personas concretas con las que convives y con las que estableces vínculos, las que te trasladan a “otro mundo” en tu mismo mundo. Te permiten “ver” una realidad tipo “matrix”, a la que no tendrías acceso tan fácilmente si no fuese precisamente por ese contacto banal y habitual con “lo otro”.

De modo que la convivencia con cuerpos diversos permite conocer, familiarizarse y reconocer experiencias vitales distintas a la propia. A partir de este encuentro no sólo se fomenta la empatía hacia lo “otro”; sino que resulta más fácil reflexionar sobre la perspectiva feminista y articularla con otras perspectivas, a un nivel profundo no exclusivamente discursivo.

Otra activista que pone en valor el mestizaje es Aurora, de origen mexicano. Ella refiere lo siguiente del Eje de Precariedad y E.F: “en el eje hay bastante mestizaje. Fue un claro encuentro entre mujeres migrantes y mujeres españolas. Mira que hemos intentado mucho en Feminismos Sol encontrarnos con mujeres migrantes (aunque algunas como yo, tengamos la nacionalidad). Pues este eje fue donde más se ha concretado ese encuentro” (Aurora, 2014).

Aurora señala que no siempre se logra generar espacios que den cabida a la diversidad, aunque el propio colectivo se lo proponga. De modo que no siempre se consigue el mestizaje en el activismo feminista y no lograrlo tiene consecuencias, como refiere Lola:

Cuando no convives con lo extraño, te asusta, lo rechazas o lo cuestionas. Y así cuando nos cruzamos con las personas diferentes no sabemos cómo tratarlas. Por ejemplo, yo ahora tengo a personas muy cercanas que son trans, pero antes de conocerlas cuando veía al mundo trans de lejos, no terminaba de entender ni sabía cómo posicionarme (Lola, 2016).

Es decir, la falta de heterogeneidad en los espacios incentiva el miedo y el rechazo a lo diferente, en palabras de Lola:

a día de hoy se ha creado una alianza entre el mundo transfeminista, el activismo gordo y el mundo de las personas que tenemos diversidad funcional y que estamos en la avanzadilla de la vida independiente. [...] Entonces esta alianza abre un proceso de humanización, hace que también te preocupes por otros, y valores la importancia de darte cuenta de las realidades distintas y también aproximadas. Y allá vamos juntas, todo el tiempo. Este encuentro o aproximación es muy potente sobre todo porque para la otra parte también es enriquecedora (Lola, 2016).

Para Lola el encuentro y la alianza entre cuerpos disidentes permite desarrollar un proceso de humanización, en el que los muros o fronteras que impone el SDM se deshacen o debilitan. La convivencia, la escucha, la reciprocidad y el reconocimiento mutuo generan un proceso de empoderamiento colectivo.

Desde mi punto de vista este tipo de procesos, en los que se reconoce y se potencia la agencia y la experiencia de todos los cuerpos, son profundamente transgresores

porque, cuando las subjetividades situadas en los márgenes se alían, desplazan los marcos normativos y su dominación.

Además, este desplazamiento acontece tanto en las estructuras subjetivas como en las materiales y, aunque puede suceder en un nivel micro, constituye, una semilla susceptible de traspasar al nivel meso y macro.

Además, Rebeca aporta un elemento clave con relación a la convivencia entre cuerpos diversos:

Dentro de uno de los colectivos de autodefensa transfeminista, donde trabajamos todo el tema de las violencias machistas, también hemos discutido mucho sobre los privilegios: sobre quién o quiénes somos los y las privilegiadas. El hombre por encima de la mujer, la heterosexual por encima de la bollera, la diversidad funcional mutilada de la sexualidad. La marca "normal" es lo que nos quieren vender, pero la realidad también habla otros lenguajes, y ahí estamos las feministas para seguir rompiendo esquemas y visibilizando que no queremos este sistema (Rebeca, 2014).

Rebeca evidencia que compartir espacios en los que conviva la diversidad permite tomar conciencia de la jerarquización de posiciones que genera la cosa escandalosa. Y este hecho permite dar cuenta de las relaciones de poder que nos atraviesan y poner nuestros privilegios, en caso de disponer de ellos, al servicio del común. En este sentido, la RF si bien no elimina completamente las relaciones de poder sí reduce la desigualdad (Nancy Naples 2003; citada en Gandarias 2014).

Así, siguiendo a Alex, las relaciones de poder que se producen dentro de los colectivos que afectan a la democracia interna pueden estar influidas no sólo por los distintos ejes de opresión del SDM, sino también por otras variables. En concreto, Alex señala tres motivos que contribuyen a construir relaciones de poder en las dinámicas internas de los colectivos. El primero es la influencia que pueden tener los grupos de apoyo dentro de los grupos activistas:

no [es por la] mala intención de nadie, sino por la poca conciencia que tenemos del papel que juegan las relaciones de poder en los grupos de apoyo (con quién estoy liada, con quién estuve, pero ya no me cae bien, etc.). Este tipo de cosas que tratamos de ocultar porque no las podemos poner en la asamblea, ya que pensamos que no debe tener un peso en el colectivo y, sin embargo, están jugando un peso más grande cuanto más lo ocultamos (Alex, 2016).

El segundo motivo que señala es la construcción de las relaciones de poder por los distintos niveles de implicación:

En esta dinámica yo misma he participado y, aun viéndolo, no sabía cómo pararlo. Me refiero a que, a veces, la gente que metemos mucha energía, tiempo, trabajo, etc. en un colectivo nos autolegitimamos para pedirle a otra gente que haga lo mismo, y/o para valorar que nuestra disposición es mejor que la de las demás y, por tanto, se nos da más derechos dentro del grupo (Alex, 2016).

El tercer motivo que contribuye a generar relaciones de poder es la imposición de una agencia externa:

Mi experiencia ha sido que nos ponemos tanta carga de transformación social y unos objetivos que tienen que ver con lo de afuera, que es la agenda externa la que nos condiciona. Por ejemplo, la demanda de "hay que montar la manifestación del 28 de junio", pero además el "8 de marzo", el "25 de noviembre", etc. Al ser un colectivo con unas determinadas características es fácil que te caiga una agenda externa casi pre-hecha, que no deja espacio para atender las dinámicas internas y en ocasiones, no se corresponde con la energía y capacidad que tiene el colectivo (Alex, 2016).

Así que, dentro de los grupos activistas tanto mixtos como feministas, se producen relaciones de poder, sin embargo la práctica de la RF y de la RFI puede contribuir a generar una diferencia con respecto a los colectivos en donde no se realiza:

En Feminismos Sol aprendí que los roles de poder se pueden trabajar desde los cuidados y en la cotidianidad de la lucha política. De hecho, me llevé la lección aprendida porque lo poníamos en

práctica. Aprendí mucho de las personas que estuvimos compartiendo ese espacio y me hizo sentir muy a gusto, realmente éramos una manada. [...]

He visto roles y relaciones de poder tanto en los grupos mixtos como en los no mixtos. En Feminismos Sol, sí nos planteamos qué estaba pasando con los roles de poder dentro del colectivo y lo afrontamos juntas en la asamblea. Había días en la asamblea que no te enterabas de la decisión que se estaba tomando porque se había hablado en otro espacio y ya venía elaborado el discurso y con ello la decisión. Hubo una reflexión interna profunda sobre esta situación y lo pudimos trabajar.

Viví cómo gente con una gran capacidad para crear discurso, hizo autocrítica y puso en práctica los cuidados desde lo cotidiano, reconociendo: "yo sé que estoy haciendo ésto y no quiero seguir haciéndolo". Como también se trabajaron otros aspectos que nunca vi en otro colectivo, cómo: ¿por qué siempre vamos las mismas a las entrevistas? o ¿por qué siempre subimos las mismas a dar las conferencias?, etc.(Rebeca, 2014)

De modo que la RFI no elimina las relaciones de poder, pero sí ayuda a abordarlas abiertamente en colectivo y a regularlas de la forma más democrática posible, estén provocadas por dinámicas internas o por los distintos ejes de dominación del SDM. Y ello nos permite inhibir y/o deshacer la hidra que nos envuelve y que reproducimos en muchas ocasiones sin ser conscientes de ello.

A continuación, a modo de recapitulación, expongo algunas de las ideas de este aprendizaje. En primer lugar, la evolución en la reflexividad de las activistas se produce gracias al contacto con el feminismo y al encuentro, en el activismo, con cuerpos diversos que les permite pasar de prácticas individuales de resistencia (corazas) a desarrollar en colectivo prácticas emancipatorias (Slama, 2010).

Las prácticas iniciales de resistencia ~~enfrentan~~ hacen frente a la dominación pero de forma individual ya que, en esos momentos, no cuentan con apoyo social ni herramientas feministas (teóricas y prácticas) para desobedecer a un nivel subjetivo y material y transformar las "tramas" de relación en las que están inmersas (Casado, 2008).

Sin embargo, una vez que entran en contacto con el feminismo y se involucran en el movimiento feminista, comienzan a transformar sus prácticas iniciales gracias al aprendizaje de la RF. La RF implica tomar conciencia de la articulación de las estructuras subjetivas y materiales del SDM y su constante actualización, lo que les permite desactivar dispositivos de reproducción de la desigualdad, asumiendo la transformación de sus "subjetividades cómplices" y sus "responsabilidades asimétricas"(Eje de Precariedad y E.F., 2017; Pérez Orozco, 2014).

En un tercer momento las activistas comienzan a incorporar otras perspectivas emancipadoras, al proceso de RF. Habitualmente esto no sucede de forma fortuita sino porque el desarrollo de su activismo feminista, autónomo y horizontal favorece que compartan espacios de encuentro feministas con cuerpos diversos.

A partir de este tipo de encuentros, las protagonistas de las narrativas empiezan a cruzar la RF inicial con la interseccionalidad situada y, de esta forma, comienzan a incorporar y combinar distintas perspectivas emancipadoras desarrollando así el aprendizaje de la RFI.

Este tipo de encuentros, y los aprendizajes que se derivan de ellos, les permiten identificar que el origen de las opresiones es el mismo (SDM) y que el conflicto común (capital – vida) que nos afecta de forma desigual requiere de una lucha plural e interseccional que atienda a todas las opresiones.

La práctica de la RFI les conduce a adquirir un compromiso político para reducir la reproducción del SDM a nivel material y subjetivo en múltiples ámbitos de la vida. Por tanto la RFI, como práctica emancipadora, les permite reorientar su agencia, salir de la

resistencia y construir un proyecto colectivo y decolonizado de la opresión y que podemos relacionar con la agencia de proyectos (Ortner, 2006).

Así, la práctica de la RFI permite no sólo tomar conciencia de las opresiones que experimentan, sino también de los privilegios que pueden llegar a ostentar en relación a otros cuerpos situados en otras posiciones subalternas.

Este tipo de RFI favorece y potencia el desarrollo de procesos de empoderamiento individual y colectivo, así como la construcción de alianzas entre activismos diversos bajo un mismo paraguas: el feminismo y/o el transfeminismo. Por tanto, la RFI favorece que las personas integren luchas, desactivando la “hidra” salvaje que nos atraviesa (Clara, 2014; Fernández, 2016, 2016).

De modo que, si la RF les conduce a querer comprometerse con la lucha y el movimiento feminista, la RFI les motiva a querer también involucrarse en espacios y con otras luchas (antirracista, LGTBQI+, etc.) que interseccionan con el feminismo.

Por tanto, la RFI puede evitar la jerarquización de luchas, que en muchas ocasiones se da en los movimientos sociales, y evidencia que la emancipación de unas personas no puede darse a costa de otras. En definitiva, desde la práctica de la RFI se entiende que la emancipación no es posible mientras que todas no seamos libres (Gandarias, 2016).

El aprendizaje de la RFI, indudablemente, nace de lo colectivo, aunque está construido en base a múltiples pequeñas - grandes batallas personales. Por este motivo, pudiera parecer que sus aportes son invisibles, sin embargo, la RFI es inherente a la práctica feminista y contribuye especialmente a la “revolución silenciosa” que lleva a cabo el movimiento feminista (Pérez Orozco, 2016).

Si bien la RFI no inmuniza la reproducción de desigualdades nos permite ser más conscientes de cómo podemos reducir la desigualdad y tomar conciencia de los posibles desequilibrios que se den entre nuestros discursos y nuestras prácticas.

En este tercer momento, todas las activistas continúan afrontando las opresiones, pero ahora a través de la articulación del feminismo con otras perspectivas críticas, cuestión que les permite profundizar en el aprendizaje y en la práctica de la RFI.

La práctica de la RFI es una “praxis” feminista (Freire, 1982) que se forja cotidianamente en colectivo y de forma permanente y que aplican en distintos ámbitos de sus vidas. Se trata de un aprendizaje que no tiene fin y que siempre está en constante evolución. La profundidad y alcance de esta praxis depende de las posibilidades de seguir compartiendo experiencias, espacios, y luchas con cuerpos diversos, así como continuar nutriéndose de análisis y debates.

De modo que el sufrimiento que produce la cosa escandalosa en los cuerpos se “alivia” y/o “sana” vinculando experiencias vitales en colectivo. Los corsés, que inscribe la cosa escandalosa en los cuerpos y las corazas de resistencia individuales, se transforman en prácticas emancipadoras colectivas. Precisamente dichos corsés pasan de ser considerados problemas íntimos, pertenecientes a la esfera privada, a problemas colectivos a afrontar en común y a plena luz del día. Este proceso de “metamorfosis” es una forma de desarrollar la vulner(h)abilidad (Gandarias, 2016) y convertirla en potencia, como señala López Gil (2014).

Finalmente, la RFI te permite pasar de ser un “sujeto dañado”, en muchas ocasiones inconsciente, a ser un agente consciente de cuál es la raíz de tu daño (el SDM). En definitiva, de la “grieta”, del malestar, del dolor, de la restricción de autonomía surge un compromiso de lucha colectivo que alumbró otro “proyecto”, un camino presente y futuro distinto al que nos tiene reservado el SDM o la cosa escandalosa.

5.2.2. Construcción y difracción de conocimientos encarnados

Sin entender aquello que te daña no puedes liberarte.
Silvia López Gil (2022)

El segundo aprendizaje es el relativo a la construcción de conocimientos colectivos dentro de los grupos feministas en los que participan las activistas.

El objetivo que persigue este tipo de procesos es “elaborar conjuntamente un problema” (López Gil, 2011) para poder comprenderlo y afrontarlo colectivamente. En el caso que nos ocupa, buena parte de los grupos tratan diversos temas vinculados con el conflicto capital–vida promovido por la cosa escandalosa o SDM.

El proceso de construcción del conocimiento parte de la experiencia personal unida a la RF. En este sentido, el conocimiento se construye poniendo el propio cuerpo, la experiencia encarnada que se inscribe en él, en el centro del proceso. El punto de partida se construye a partir de las experiencias propias que comparte cada persona, mientras que las características del proceso facilitan que el resultado sea producto de la elaboración de conocimientos encarnados, feministas y situados.

Como se parte de la experiencia personal y corporal, cualquier persona puede participar y aportar su punto de vista encarnado; no es necesario tener una titulación académica, ni formación específica, ni nada por el estilo. Así que, el conocimiento surge de una reflexividad que parte del propio cuerpo y depende de las personas que participan en el proceso. En este sentido, el conocimiento se construye a partir de una metodología que materializa la perspectiva de los conocimientos situados (Haraway, 1995).

Ahora bien, la experiencia encarnada se pone en relación con múltiples herramientas teóricas y prácticas. Las personas que forman parte de los grupos comparten tanto conocimiento teórico como práctico, procedente de su experiencia personal, educativa, activista y laboral, entre otras.

En este sentido, como señalan Rebeca y Alex en sus narrativas, resulta habitual en estos grupos compartir textos y bibliografía feminista. Sin embargo, no se importan conocimientos externos de forma acrítica, sino que los conocimientos previos que se tienen sobre la temática que se va a abordar se traen a colación para ponerlos en cuestión.

De modo que las personas que integran los grupos llevan contenidos teóricos y prácticos que se “trabajan”, vinculados con la experiencia personal y adaptados al contexto. Además, también aportan otros saberes, poniéndolos al servicio del proceso de construcción colectiva. En este sentido todos los saberes, sean teóricos, académicos o prácticos corporales, gozan de valor y son combinados entre sí. Es precisamente la combinación de saberes la que permite construir un conocimiento al que no se podría haber llegado de otra manera.

Ahora bien, se observa que cuando un conocimiento académico se combina con otros saberes activistas, existen más posibilidades de que el contenido elaborado escale en el discurso del movimiento. Como por ejemplo señala Alex en su narrativa:

la red [por la despatologización trans] estaba integrada por gente que venía de la universidad, por tanto, la red era un muy capaz de generar discurso. De modo que el movimiento trans prodespatologización surge de gente trans un poco privilegiada dentro del colectivo trans, ya que habían podido sostener la universidad. Antes era difícil que gente trans participara en colectivos universitarios, porque cuando la gente hacía un tránsito solía dejar la universidad. Antes del 2007 las personas trans que yo conocía eran mayores de 40 años, y probablemente habían tenido tal cantidad de obstáculos en su vida que no habían podido terminar una carrera. Sin embargo, ahora sí conozco trans adolescentes (Alex, 2016).

Como explica Alex la incidencia política de ciertos movimientos aumenta su capacidad de incidencia gracias a la competencia para construir discurso en torno a las luchas que impulsan.

Por otro lado, son las características del propio proceso las que permiten construir un conocimiento emancipado, de hecho es más importante el proceso que el contenido que se produce. Es decir, es más importante el cómo (la metodología) que el qué (el contenido teórico o práctico), porque el contenido viene determinado por la práctica y por su asunción colectiva, tanto en su construcción como en su difracción.

Una característica común a este tipo de procesos radica en que nacen desde la horizontalidad y se ejecutan desde la autogestión. Por tanto, este proceso requiere poner en marcha una metodología que fomente la interacción y la participación. Por este motivo, habitualmente se utilizan metodologías propias de la educación popular freiriana que, a su vez, se aderezan con prácticas de “código abierto”, viralizadas en el 15M cuyo uso se vio favorecido por las características del “clima”⁹⁸ quincemayista (Amador Fernández-Savater, 2012b).

De esta manera, los grupos se convierten en escuelas populares o “escuelas políticas”, donde se conforman comunidades de investigación – acción en donde nadie enseña a nadie, todas enseñan y aprenden de todas.

Por tanto, no existe un conocimiento predefinido sino que el conocimiento se construye en el interior del proceso; nadie sabe a ciencia cierta el contenido final de lo que se elabora porque depende del propio proceso y de las personas que participan en él. La construcción de estos conocimientos forma parte de la lucha feminista de los colectivos en donde se desarrolla y, por tanto, se busca que sean funcionales a su lucha. En este sentido, como refiere Melucci (1994), los movimientos sociales son hábiles en generar marcos simbólicos y culturales que subvierten la dominación.

Generalmente, los conocimientos que se generan son marcos interpretativos, conceptos, metodologías, prácticas y dentro de estas últimas, se construyen y transfieren también prácticas corporales. Estos contenidos proporcionan un mapa y un lenguaje común que permiten leer críticamente el mundo que habita dentro y fuera de nuestros cuerpos y contribuir a su transformación.

La construcción de conocimiento se entiende como un proceso inacabado, nunca se llega a tener un conocimiento definitivo porque el objetivo es difractarlo lo máximo posible. Es decir, el objetivo es poner los conocimientos elaborados a servicio del común y que otros colectivos puedan utilizar, modificar y adaptarlos. Se trata de un conocimiento de código abierto (Creative Commons), cada vez que se comparte, se transforma y se enriquece. En esta línea, cuanto más se comparte el conocimiento más crece y más aumenta su valor y su carácter emancipador.

El proceso de construcción de conocimiento y de pensamiento colectivo implica también cuidar las relaciones y el espacio en el que se desarrolla la actividad. En ciertos procesos, como en los de autodefensa transfeminista, es vital ya que se requiere construir un espacio de seguridad donde cada cual pueda volcar su experiencia.

En este sentido se realizan prácticas que permiten, por un lado, la creación de un espacio de confianza y de contención en donde las activistas identifican y comparten diferentes situaciones en las que su agencia se ve restringida, condicionada,

⁹⁸ Según este autor el 15M más que un movimiento es un clima. “el 15-M no sólo es una estructura organizativa, sino sobre todo *un nuevo clima social*. [...] Hay propuestas que prenden mejor en el nuevo clima que otras. Los motivos son muy distintos, seguro. Pero entre ellos está la sintonía de la propuesta (en su manera de construirse y en lo que plantea) con las tendencias más fuertes del clima 15-M: horizontalidad (ni vanguardias ni protagonismos), inclusividad (nos dirigimos al 99%, no a un gueto), respeto (convivencia entre diferentes), no violencia (una mezcla de conflicto y legitimidad), inteligencia colectiva, creatividad y capacidad de sorprender.

subordinada, etc. por el heteropatriarcado. Por otro lado, se ponen en marcha prácticas que facilitan el apoyo mutuo para que las integrantes puedan comprender, analizar y afrontar las situaciones de opresión que experimentan.

En estos grupos se generan procesos de construcción del conocimiento que van mucho más allá de aprender a defenderse “físicamente” de una agresión, ya que se adentran de lleno en cuestiones a menudo intangibles. En palabras de Rebeca: “La autodefensa es bastante amplia y completa, va mucho más allá de aprender a defenderse de las violencias machistas, sino que busca analizar y compartir la experiencia personal y construir desde lo colectivo, y esto es muy potente, porque promueve el empoderamiento” (2014).

La comunidad de apoyo mutuo transfeminista contribuye a generar procesos de empoderamiento personal y colectivo, para que sus integrantes puedan afrontar situaciones de opresión en distintos ámbitos de sus vidas. Esta comunidad les aporta un apoyo que va más allá de la duración y del momento en el que se realiza la práctica.

En este tipo de grupos se genera un conocimiento al que difícilmente se puede acceder de otra manera, dado que depende de una toma de conciencia y de un análisis transfeminista de la realidad, que se adquiere al participar en los mismos. Además, las integrantes del grupo se comprometen a acompañarse en el proceso lo que supone ser un compromiso profundamente político.

Por tanto, se diferencia de otros espacios de construcción de conocimiento relacionados con la educación reglada, con clases de autodefensa personal o con artes marciales, dado que no consiste exclusivamente en practicar un arte marcial sino en saber cuándo y desde dónde aplicar la autodefensa transfeminista.

Para Rebeca la autodefensa implica estar presente y aprender a analizar y percibir tu propio cuerpo en el contexto en el que se ubica. En sus palabras:

Con la autodefensa la conciencia sobre mi cuerpo ha cambiado. Además, he aprendido algo muy importante: la diferencia entre “cuerpo” y “físico”. El “físico” es la resistencia, el músculo, etc. Y tu cuerpo es toda la parte que tiene que ver con: tu posición, tu forma de andar, mirar, respirar, ocupar...

Durante este tiempo aprendí que la autodefensa no es simplemente saber pegar una patada para defenderte de alguien o para huir, sino tener la fortaleza y conciencia de saber cómo funciona tu cuerpo. En autodefensa sentí un vínculo impresionante conmigo y con mi cuerpo, me di cuenta de la importancia que tiene esto. Pues te proporciona un empoderamiento desde la posición del físico. A mí me daba “estar en mi centro”, además de la disciplina que te da el entrenamiento. (Rebeca, 2017)

Este hecho te permite no limitarte a reaccionar ante estímulos externos o situaciones de dominación ejercidas desde el exterior, sino actuar siempre partiendo de tu propio eje. El hecho de tomar decisiones estando “en tu propio centro o tu eje” y no en función de otras personas externas, facilita que las personas se apropien de su agencia y la incrementen. Una vez interiorizan esta forma de conectar consigo mismas, resulta más fácil identificar aquellas cuestiones que las limitan y transgredirlas si así lo deciden, porque tienen un apoyo colectivo para hacerlo.

En las narrativas aparecen más ejemplos de procesos de construcción de este tipo de conocimientos. Por ejemplo, en las narrativas aparecen dos experiencias relacionadas entre sí: el grupo de deuda de Feminismos Sol y el Eje de Precariedad y E.F. En ambos grupos se generan procesos de análisis de construcción colectiva de conocimiento desde la Economía Feminista.

En esta línea en Feminismos Sol se creaban constantemente grupos promotores para abordar un sinnúmero de temáticas (aborto, violencias machistas, amor romántico, etc.)

siendo uno de ellos el grupo de trabajo formado para abordar la deuda, en torno al año 2013.

Generalmente, estos subgrupos llevaban a cabo un proceso de autoformación que posteriormente derivaba en el diseño y en la dinamización de un taller participativo en el que se analizaba lo aprendido y se facilitaba un proceso de construcción colectiva con todas las integrantes de la comisión, además de las personas que estuvieran en las plazas o centros sociales donde tenía lugar el taller. El objetivo era construir pensamiento colectivo y facilitar que todas pudiéramos participar y tomar decisiones informadas.

El objetivo del grupo de deuda consistía en generar análisis sobre la deuda externa del Estado desde una perspectiva feminista. La idea era comprender cómo se había generado, cuál era el funcionamiento del sistema económico en su totalidad y cómo impactaba en nosotras y en nuestro entorno.

Es decir se trataba de generar un proceso de “alfabetización económica” (Freire, 1985) para desenmascarar la epistemología economicista neoliberal, cuyo conocimiento científico está al servicio del expolio y de nuestra propia explotación. Queríamos desentrañar y desobedecer los discursos tecnócratas y economicistas de los “expertos” que continuamente cooptaban los medios de comunicación, alabando las políticas “austericidas” (Gálvez, 2013).

Si bien en aquel momento, en el entorno quincemayista, eran varios los grupos que llevaban a cabo análisis críticos sobre el funcionamiento de los mercados financieros, eran pocos los que aplicaban una perspectiva feminista y menos aun los que en sus análisis articulaban las estructuras materiales con las subjetivas. En este grupo feminista era muy importante abordar esta articulación y la subjetividad, como recoge Teresa: “en el taller del grupo de deuda también se transmitía esto. La idea de vamos a darle una vuelta a la deuda, a ver con ¿qué nos encontramos? y en ¿qué hemos entrado cada una?” (Teresa, 2014).

Este tipo de análisis nos ayudaban a comprender de una manera profunda cómo el SDM impactaba en nuestros cuerpos, expectativas vitales, subjetividad y en nuestras formas de relación, y como nos hacía partícipes y también por qué nos paralizaba.

Más adelante, cuando se conformó el Eje de Precariedad y E.F, seguimos compartiendo y profundizando en estas temáticas. El conocimiento que elaborábamos nos mostraba nuestra capacidad de agencia y aquellos ámbitos y espacios en los que sí podíamos desobedecer al sistema económico capitalista heteropatriarcal. En palabras de Aurora:

¡Menos mal que está esa otra economía!, la feminista. Esta economía es un campo súper fértil y con propuestas colectivas. Me interesa mucho porque rescata el conocimiento que nos han quitado y juega con el mismo lenguaje para darle la vuelta. Además, es un motor de cambio. Aunque transformar todo nos va a llevar más tiempo, pues no podemos cambiar el sistema en una mañana. Pero hay que empezar por conocer las entrañas y retomar las cosas en las que podemos incidir. Esto implica tratar de mirarnos y organizarnos de otra manera (Aurora, 2014).

Las reflexiones que Aurora Rebeca (2014) nos traslada en: “nos ha quitado sabiduría colectiva o comunitaria, nos han robado el saber y los aprendizajes comunes y creo que eso tendríamos que recuperarlo”; nos indica que este tipo de procesos recupera formas de construir el conocimiento desmercantilizadas y autogestionadas, en un periodo en el que las políticas de austeridad bloquearon el acceso y la permanencia en la educación superior y universitaria. Todo ello en un contexto en donde la perspectiva neoliberal es la que mayoritariamente se enseña y difunde en las facultades de economía.

Este tipo de conocimiento relativo a la economía feminista también nos invocaba a hacernos cargo de nuestra responsabilidad (asimétrica) en la reproducción del SDM y,

por tanto, nos interpelaba a tratar de no reproducirlo en nuestro cotidiano ni en nuestras prácticas activistas.

Además, estos procesos generaban efectos positivos en nosotras, como transmite Aurora (2014) en relación al Eje de precariedad: “El eje es un sitio que me ayuda a hacerme preguntas en colectivo sobre cómo nos está afectando la crisis del sistema, y ese conocimiento calma mi ansiedad sobre el futuro, posiblemente ahí esté el valor de estar con otra gente”.

A raíz del proceso impulsado por el grupo de deuda se construyó un dossier con los contenidos elaborados, que compartimos en numerosos talleres con más grupos y movimientos así como también en espacios educativos. El dossier y el taller iban dirigidos a favorecer la toma de conciencia sobre cómo podemos contribuir a desobedecer el modelo económico y transformarlo colectivamente desde nuestro cotidiano.

Uno de los espacios educativos en los que compartimos este dossier fue en el IV Congreso de Economía Feminista celebrado en la ciudad de Carmona en el año 2013. En la gestión de este congreso se hizo un esfuerzo por favorecer la transferencia de conocimientos entre la academia y los movimientos sociales (del Moral, 2012), abriendo por primera vez la posibilidad de que se pudieran realizar talleres por parte de colectivos activistas, más allá de las comunicaciones académicas. A partir de este congreso, desde el Eje comenzamos a vincularnos con más ediciones de este tipo de congresos, de cara a participar en el intercambio de conocimientos colectivos.

De todos los procesos de construcción de conocimiento encarnado y feminista que aparecen en las narrativas destaco uno, la pasarela de Territorio Doméstico, que materializa de forma muy evidente la “interseccionalidad situada” (Gandarias, 2017; Rodó- Zárata, 2021). Seguidamente desarrollo este proceso que está muy vinculado a las narrativas de Aurora, Teresa, Inés, Laura y Clara.

Defender la alegría como una trinchera [...] defender la alegría como un principio defenderla del pasmo y de las pesadillas de los neutrales y de los neutrones de las dulces infamias y los graves diagnósticos.
Mario Benedetti

La pasarela es una estrategia y una herramienta reivindicativa de un colectivo feminista de trabajadoras del hogar y de cuidados, Territorio Doméstico (TD). Este colectivo de la ciudad de Madrid está conformado principalmente por mujeres migradas con y sin permiso de trabajo y ciudadanía, aunque también hay compañeras de origen estatal. Como explica Laura:

La mayoría somos trabajadoras del hogar, aunque también hay compañeras de otros sectores. Pues algunas compañeras son profesoras, enfermeras, etc. y tienen un nivel intelectual alto. Aunque desde que llegaron a España, han asumido el trabajo doméstico como un medio para ganarse la vida. Y al mismo tiempo, también hay otras compañeras que proceden del sector obrero y de trabajar en el campo en sus países de origen. Además, unas 3 o 4 compañeras hemos participado en procesos revolucionarios en nuestros países. Y por lo tanto hemos tenido una formación política ideológica “diferente” a la mayoría de las compañeras de TD (Laura, 2016).

Las procedencias de las compañeras son diversas, aunque la mayoría provienen de Latinoamérica, como Aurora y Laura. Además, este colectivo también participa en el Eje de Precariedad y E.F.

La pasarela es una performance de teatro callejero que fue creada originalmente para visibilizar y denunciar las condiciones de vida de las trabajadoras del hogar y las situaciones de abuso y discriminación que experimentan, así como para reivindicar sus

derechos. En palabras de Territorio Doméstico: “la pasarela nació como una estrategia para que las mujeres trabajadoras del hogar pudiéramos salir a las calles a denunciar nuestra situación y visibilizar nuestros reclamos” (Rafaela Pimentel Lara, Constanza Cisneros Sánchez, Amalia Caballero Richard y Ana Rojo Delgado, 2021, p. 56). Dicha pasarela consiste en representar un desfile de moda como si fuera la “Pasarela Cibeles”, en la que desfilan distintas “modelos” (personajes) que visibilizan y denuncian las distintas situaciones de discriminación y opresión que enfrentan.

El proceso de elaboración de esta performance puede durar varios meses. En primer lugar, las compañeras de Territorio Doméstico comparten sus experiencias vitales y las situaciones de discriminación que experimentan como mujeres migradas y trabajadoras de hogar. Como ellas expresan: “partimos de que lo que nos pasa es importante” (Pimentel et al., 2021, p. 41). Esto último es algo habitual dado que TD no es sólo un colectivo de lucha por los derechos de las trabajadoras del hogar, sino también es una comunidad de apoyo mutuo.

De modo que el proceso de elaboración del guion incluye un trabajo de reflexión grupal sobre experiencias vitales que encarnan, un análisis de la problemática en la que se enmarcan dichas situaciones, seguido de una síntesis de las mismas que termina en la construcción de los modelos y del guion. Es decir, a partir del análisis de las distintas situaciones de opresión se construyen diferentes personajes o “modelos” que encarnan dichas opresiones y un guion de teatro que unirá las distintas historias junto con una presentación inicial y un cierre o final de la pasarela. De modo que cada “modelo” surge de las experiencias que las compañeras están viviendo en ese mismo momento.

Ahora bien, se trata de una herramienta reivindicativa lúdica y festiva, donde el humor y la alegría son fundamentales tanto en la representación de las modelos como en la escritura del guion. Dicha herramienta constituye un elemento clave porque, como ellas explican, su intención es denunciar situaciones graves de dominación, pero no desde la lástima sino desde la dignidad, usando el humor como un vehículo de denuncia (Pimentel et al., 2021). Por tanto, el humor y la ironía son utilizados para señalar cómo funciona la opresión que experimentan y denunciar quiénes y desde dónde ejercen dichas opresiones y así, reivindicar sus derechos.

Una vez elaborado el guion se diseña la puesta en escena, la teatralización y, si hay tiempo se ensaya y si no, se improvisa. Posteriormente, se lleva a cabo la pasarela, generalmente a plena luz del día, en calles concurridas, aunque también se ha realizado en espacios cerrados.

En la performance todas las compañeras participan disfrazándose con gran cantidad de atrezo: pelucas, gafas, boas, disfraces, sombreros, escobillas de WC, delantales, tapas de ollas, etc. El atrezo suele ser brillante, lleno de colores y purpurina y contribuye a explotar el carácter cómico de los distintos sketches o escenas teatrales que conforman la performance. Además, la pasarela se suele realizar utilizando megáfonos y un altavoz de sonido para que se escuche música animada durante su realización.

Habitualmente, cuando se llega al lugar donde tendrá lugar la representación, se coloca en el suelo una “alfombra roja”, que se construye pegando papeles rojos y/o similares en el suelo. La pasarela comienza cuando la narradora, micrófono en mano y bien ataviada de atrezo, comienza a presentar la performance y a narrar cada una de las historias de las modelos. He aquí un extracto de la presentación de una pasarela (“Pasarela Fashion: como la vida misma”. 8M. 2021):

Aquí estamos representando nuestra pasarela, que no tiene nada que envidiar a Cibeles, Milán, Londres, París o Nueva York. Veremos desfilan ante todas y todos a las modelos más tenaces, con las condiciones más difíciles, haciendo malabarismos y magia en la supervivencia cotidiana, con doble y triple jornada de trabajo para poder llegar a un salario que les permite sobrevivir. Con ellas conoceremos las tendencias vanguardistas en estos tiempos de crisis, de recortes, de

privatizaciones, de pérdida de derechos, represión policial y desigualdad (Pimentel et al., 2021, p. 62).

Cuando la narradora presenta a una modelo, la actriz que la representa sale a escena y, a medida que recorre la pasarela, escenifica los conflictos que vive y a los que se enfrenta de una manera cómica. Además, las historias que escenifican se les suele dar un final distinto, en el que ellas tienen la agencia de transformar y promover los cambios que demandan.

El guion y la representación son alegres y festivos y están destinados a generar empatía y risas en el público. En el guion se suelen introducir consignas feministas y/o de lucha por los derechos de la población migrada, interpelando al público que suele unirse a los vítores. Cada representación, suele terminar con una ovación del. El final o cierre de la pasarela siempre es enérgico y apoteósico, se busca que todo el mundo se mezcle, baile y cante, y se hace un llamado a unirse a la lucha por los derechos de las mujeres migradas y trabajadoras de hogar y cuidados, “seas quien seas y estés donde estés”.

Como anunciaba al principio, se trata de una estrategia de lucha. Cuando este colectivo empieza a llevar a cabo este tipo de reivindicaciones, en el año 2011, había mucho miedo entre las compañeras de Territorio Doméstico puesto que las trabajadoras del hogar temían ser descubiertas por sus propias/os jefas/jefes y, por tanto, ser despedidas y/o ser detenidas por la policía.

El hecho de que mujeres migradas empleadas de hogar, muchas de ellas en régimen de interna y/o “sin papeles”, ocupen las plazas y calles de la ciudad con megáfonos y atrezo para denunciar la situación que están viviendo y reclamar derechos a través del teatro callejero, constituye en sí un acto profundamente empoderador, pero también arriesgado para ellas.

El disfraz cumple varias funciones en la representación de la pasarela. La principal consiste en que permite proteger el anonimato de las compañeras. Como ellas mismas explican: “Aun no hablábamos de la importancia de acuerpar la lucha, pero queríamos salir a reivindicar poniendo el cuerpo por delante de la palabra. Y dándole vueltas a cómo hacerlo, probando, surgió el disfraz como estrategia para proteger nuestro anonimato” (Pimentel et al., 2021, p.56).

Como ellas mismas cuentan: “la pasarela se convirtió en una herramienta habitual de Territorio Doméstico. Nos permitía denunciar sin ese miedo a que nos parara la policía” (Pimentel et al., 2021, p. 59). Por tanto, esta estrategia permitía llevar a cabo una reivindicación política en las calles afrontando de una manera ingeniosa, y también divertida, el miedo a ser descubiertas y detenidas.

Otra de las funciones del disfraz consiste en que permite ahondar en el hecho de construir una reivindicación lúdica:

Todas nuestras propuestas son reivindicativas y lúdico-festivas, porque nuestra vida como mujeres, migrantes con o sin papeles y empleadas del hogar ya es un poco de mierda. Así que la lucha nos tiene que dar alegría, nos tiene que dar energía. A veces nos hemos sentido tristes, una llega desinflada, la otra desanimada, pero nos arropamos para darnos la energía del grupo, miramos la cara de las demás y allá vamos (Pimentel et al., 2021, p. 61).

Para las compañeras de Territorio una palabra clave, que nos han enseñado a otros colectivos feministas, es “acuerpar” la lucha:

Desde Territorio Doméstico insistimos en que queremos hacer política de otra manera, a nuestra manera, sin recurrir únicamente a discursos intelectuales “elevados”, hacerla desde nosotras, nuestros cuerpos y nuestros saberes. Creemos que esta política acuerpada funciona y transforma, pues transmite verdad, nuestra verdad. A esto le llamamos “acuerparnos”, una de nuestras palabras favoritas (Pimentel et al., 2021, p. 49).

La palabra “acuerparnos” tiene distintos significados para este colectivo y una de ellas es la siguiente:

Tiene que ver con el apoyo y la acogida que nos damos, con celebrarnos. Los abrazos entre nosotras, pero también con otros grupos afines, son esenciales para nuestra lucha. Poner el cuerpo en el vínculo, acercarse a las compas desde lo que nos une, reconocerse en la otra y generar confianza. Como dice una compañera nuestra: “Puedes ir a una organización de lucha por los derechos, pero Territorio se te acoge; es un aprendizaje desde la ternura, cuando a nosotras nos han enseñado a ser duras”.

Nos acuerpamos frente a la soledad que generan el empleo de hogar y la migración, nos procuramos cuidado unas a otras y alegría. El cuidado es lo que nos mantiene en el grupo: volvemos por los abrazos y los buenos momentos que compartimos. Estamos muy dañadas, y eso, los abrazos, la escucha, las risas y la empatía, nos fortalece. Cuando una compañera llega nueva, la apoyamos, le mostramos lo que hacemos y sabemos, y eso le da un espacio de pertenencia que le hace sentirse cómoda y segura (Pimentel et al., 2021, p. 49).

De modo que el disfraz y el atrezo también cumple otra función muy importante, permite acuerpar la reivindicación desde la alegría y desde los abrazos, celebrando el apoyo mutuo y el hecho de estar juntas en la lucha. Además, esta forma de entender la reivindicación consigue llamar la atención y anima a la gente que pasa por la calle a acercarse a escuchar y a involucrarse en la performance.

El atrezo, el humor, la música y la participación del público convierten la performance en una acción de incidencia política que, no por ser festiva, es menos reivindicativa. Como señala López Gil (2014), la pasarela es una estrategia de activismo político que muestra cómo convertir la vulnerabilidad en potencia. Como expresan ellas mismas, cuando hacen referencia a “hacer con lo que tenemos”:

Con lo jodida, difícil, y agotadora que es la precariedad vital en la que vivimos, hemos aprendido a sostenerla y, de alguna manera, a atravesarla colectivamente y hacer política [...] reconociendo no sólo nuestras carencias, que nos parece fundamental nombrar y enfocar, sino también la fuerza y las potencialidades de cada una y de lo colectivo (Pimentel et al., 2021, p. 34).

Por otro lado, la pasarela es una obra de teatro callejero que se concibe como inacabada, porque se va nutriendo de experiencias vitales individuales y colectivas cotidianas que van aconteciéndoles. En este sentido, como refieren las compañeras de Territorio, lo más relevante de la pasarela es el guion porque la construcción del mismo es resultado de un proceso de construcción colectivo que siempre está inacabado.

De ahí que se conciba el guion como: “un texto abierto, siempre lo adaptamos a lo que está sucediendo en el momento y al lugar al que vamos. Cuando vamos a un barrio, por ejemplo, introducimos temas candentes en ese barrio, las luchas que hay; aunque no esté en el guion, de camino al lugar, en el metro en el Cercanías, lo escribimos o la narradora improvisa y lo mete” (Pimentel et al., 2021, p. 60).

Así que la pasarela es una herramienta de análisis que permite “elaborar problemas conjuntamente” (López Gil, 2011) entre las compañeras de Territorio y entre las mismas con el público que acude a la pasarela e interacciona con ellas. En definitiva, es una herramienta de educación popular que permite construir conocimiento colectivo y difractarlo.

Por tanto, no hay dos pasarelas iguales, cada representación se adapta a las nuevas circunstancias de las compañeras y del entorno dónde se realiza y así se van añadiendo más matices a la representación de la precariedad vital y a la lucha por su transformación. En definitiva, los problemas se van complejizando y tiñendo de más realidades y vivencias.

Además, denunciar públicamente en la calle una situación de opresión, desde el humor con una boa y una peluca de colores, no constituye solo un proceso de empoderamiento corporal individual y colectivo, sino también una forma de reivindicar otras formas de

verdad, justicia y de reparación ante graves situaciones de dominación. Situaciones en las que no siempre es posible recurrir a la justicia ordinaria.

La pasarela también es una herramienta que favorece la construcción de alianzas con otros colectivos y movimientos sociales.

También ha sido importante la pasarela para trabajar las alianzas. Hemos hecho talleres con otros colectivos y del diálogo compartido han surgido nuevos modelos. Con el Eje de Precariedad y Economía Feminista hicimos un taller y de ahí salieron modelos que tenían que ver con la vivienda, la salud, la turistificación. Así se ha generado una transversalidad en las luchas en las que creemos, porque es pura potencia y porque así luchamos por la vida misma en todas sus facetas (Pimentel et al., 2021, p. 60).

En el año 2014, en el marco de la conmemoración del 8M, distintos colectivos de economía y feminismos nos reunimos para llevar a cabo una reivindicación conjunta. El Territorio Doméstico fue quien aportó la metodología. En palabras de Aurora:

Pues este eje fue donde más se ha concretado ese encuentro, porque además las compañeras de Territorio Doméstico propusieron la actividad estrella: “la pasarela precaria”. Una herramienta reivindicativa creada por TD y que fue muy bien recibida y que fue reformulada creando otra cosa. Esto fue un resultado inesperado, no respondía a ninguna expectativa concreta. Las chicas de Territorio estaban bien contentas. Y las compis españolas reconocieron y apreciaron mucho que participáramos dándole nuestro punto a este espacio (Aurora, 2014).

En este caso la pasarela fue el vehículo a partir del cual distintos colectivos realizamos un análisis sobre cómo nos atravesaba la situación de precariedad vital a cada persona y colectivo que integraba dicho espacio. De esta forma se construyó la “Pasarela Precaria”, una pasarela conformada por modelos de trabajadoras de hogar a la que se sumaron nuevos modelos, que encarnaban personas con ciudadanía española atravesadas por otras situaciones de precariedad vital distintas pero generadas por la misma cosa escandalosa (SDM).

De esta manera el teatro y el humor feminista se convierten en un lenguaje común que permite compartir puntos de vista y análisis políticos entre activistas con orígenes, bagajes e itinerarios vitales distintos. Como cuenta Laura:

La pasarela precaria que hicimos en la Quincena de Lucha Feminista⁹⁹, fue una experiencia muy enriquecedora, porque había mucho mestizaje entre nosotras. Realmente aprendí mucho, aunque es verdad que a veces con la terminología y con el lenguaje, una se pierde un poquito, pero preguntas y enseguida las compañeras te aclaran y explican (Laura, 2016).

De hecho, utilizar el humor facilita que las personas respondan a la invitación de entrar al debate y a la reflexión a partir de sus cuerpos y experiencias, de esta forma se limita que haya personas que sientan que “no saben lo suficiente” para hablar de economía.

Además, es una herramienta que transforma las relaciones de poder: “Es una propuesta que invierte la relación de poder, porque nosotras ya no somos las pobrecitas inmigrantes ni las pobrecitas empleadas de hogar, sino que somos las que traemos esta herramienta y la enseñamos, la compartimos con otras mujeres” (Pimentel et al., 2021, p. 60).

El proceso de construcción de la pasarela permite reconocer otros saberes y aportes a la lucha social que no suelen ser visibles ni reconocidos, los saberes colectivos de las mujeres migradas trabajadoras de hogar. Como refieren ellas mismas sobre sus saberes:

Saber es una decisión personal que nos dota de argumentos. Poner en práctica nuestros saberes difunde y vigoriza el camino de la conquista de derechos para todas. Informarse, reunirse, capacitarse es esencial para poder expresar lo que con la vida misma pones en práctica para sentir que tu vida importa, que eres única, que tienes mucho que aportar como gran sabedora de vida.

⁹⁹ A por todas. Quincena de Lucha Feminista. Marzo de 2014. <http://aportodasmadrid.wordpress.com/>

Cada una de nosotras tiene una escuela de vida y un largo camino recorrido, y eso en Territorio Doméstico lo colectivizamos; así vamos construyendo entre todas un legado propio de saberes, para nosotras mismas y para dejárselo a las que vendrán luego.

Todas sabemos algo desde lugares diferentes y a veces incluso creencias distintas, pero el diálogo colectivo potencia nuestra capacidad de escucha, de construir criterios propios, de desarrollar consensos, de generar aprendizajes no dogmáticos sino inclusivos y seguir aprendiendo sin dejar a nadie fuera (Pimentel et al., 2021, p. 41).

Así que la pasarela constituye una herramienta dialógica a partir de la cual las trabajadoras de hogar construyen y difunden saberes colectivos que comparten con otros colectivos. Cuestión que motiva el deseo de seguir tejiendo alianzas, conocimientos y luchas en común, más allá de la realización de una representación puntual. En esta línea, tras la realización de la primera pasarela precaria, Inés se plantea lo siguiente:

De las Mantys, unas cinco estamos también en la Oficina Precaria, pero allí no estamos “como Mantys” sino como activistas feministas. Uno de los asuntos pendientes que tenemos, es [...] colaborar y aprender de colectivos como Territorio Doméstico (TD). No se puede pensar en el trabajo, sin pensar cómo se articula el género con otros ejes de opresión como: la clase, la etnia, etc. Ellas tienen un gran trabajo en este sentido (Inés, 2014).

Inés expresa la importancia de articular la lucha de las trabajadoras de hogar y de cuidados con la lucha de la Oficina Precaria, una organización mixta de lucha contra la precariedad laboral, en un principio juvenil, que terminó atendiendo la precariedad laboral en todo tipo de ámbitos y grupos de edad. Una evidencia de la admiración y el respeto hacia la lucha que Territorio ha desarrollado y lleva a cabo día a día, así como la necesidad de aplicar un enfoque interseccional a las luchas en las que participa.

En definitiva, la construcción de la pasarela permite construir un lenguaje común para llevar a cabo una reivindicación contra un mismo sistema económico (cosa escandalosa) que nos impacta de forma desigual. Por tanto, permite aunar en una misma reivindicación colectiva distintas formas de opresión de la cosa escandalosa. Nos permite construir conocimiento y reivindicaciones de forma interseccional y situada, conectando y relacionando entre sí luchas que suelen darse de forma inconexa y aislada. De hecho, la pasarela es una herramienta muy versátil y útil para interseccionar luchas entre colectivos de distintos ámbitos y ha seguido compartiéndose y recreándose en distintos colectivos de Madrid, incluyendo nuevos temas y/o interseccionando los anteriores.

De los elementos importantes que aporta a la lucha el humor feminista, destacamos, por un lado, que evita la parálisis ante el miedo o la impotencia que puede promover abordar situaciones de explotación y discriminación que viven/vivimos en primera persona y, por otro, frena la “parálisis por análisis”. Es decir, evita que el estudio teórico minucioso del tema, o un diagnóstico desolador, nos impida actuar ante las situaciones cotidianas y constantes, por duras que sean.

En las escenas breves se condensan matices y se señalan aspectos profundos que llevaría más tiempo describir a través de un discurso técnico. De esta forma, el teatro callejero se convierte en una fuente de construcción y difusión de saberes colectivos feministas que generalmente no están tan valorados como el conocimiento feminista académico.

Tal como señala Esteban (2019) “las elaboraciones generadas dentro de colectivos se difunden con más dificultad y por circuitos subalternos, tienen menos reconocimiento que las producidas por las llamadas expertas” (Esteban, 2019, p. 47). Sin embargo, este tipo de conocimientos vivenciales resultan clave para incidir en la subjetividad, contribuir a un cambio de conciencia y potenciar la reflexibilidad feminista interseccional, como mostraba anteriormente Inés.

Las escenas interpelan de forma cómica, buscan generar risas, empatía y, desde ahí, siempre se puede realizar un intercambio y un diálogo. Es una herramienta al alcance de todos los públicos, permite que todas las personas puedan expresar sus reflexiones sobre conflictos, que son complejos y globales, y en los que ocupamos posiciones jerarquizadas entre nosotras.

Por otro lado, las escenas sintetizan un análisis de la realidad con el objetivo de transformarla ya que nos muestran dónde podemos actuar, en qué aspectos podemos generar cambios, a pesar de que determinados fenómenos excedan a nuestro control.

Además, nos facilitan nombrar y visionar colectivamente otro futuro utópico al que aspirar. Por lo tanto, no deja de ser un acto de rebeldía performativo y alegre, precisamente porque existe la opción de visionar, performar y construir colectivamente un cambio de escenario.

Para Territorio Doméstico el teatro, la música, el cante, el baile y el humor poseen un potencial grande de transformación, aunque quizá uno de los elementos de incidencia política más corrosivos que abanderan es la reivindicación política a partir del propio cuerpo (acuerparse), y desde el disfrute. En su activismo político reivindicativo, alegre y tenaz, que materializa la idea de “vivir vidas que merezcan ser vividas” aquí y ahora (Pérez Orozco, 2014). En definitiva, defienden la alegría como “trinchera” y como “principio”, como Benedetti, e introducen actos festivos en la ardua lucha por la vida.

5.2.3. Estrategias de incidencia política feminista en movimientos mixtos

Como ya se ha señalado, dentro de los movimientos sociales mixtos suele producirse una jerarquización de las luchas sociales en donde la lucha feminista se sitúa como una cuestión menor o secundaria y, en todo caso, postergable a la consecución del objetivo “principal” del movimiento.

Sin embargo, como explica Silvia Piris (2015), un movimiento social no puede considerarse emancipador si reproduce la subordinación de las mujeres en su actividad. En sus palabras: “todas las alternativas que se pretenden construir sin tomar en cuenta las propuestas feministas, por muy superadoras de la dominación que quieran ser, acaban reproduciendo el patriarcado y la desigualdad de las mujeres” (Piris, 2015, p. 18).

De modo que un movimiento social no puede lograr la transformación del sistema económico capitalista si no transforma la base que sostiene y refuerza el mismo: el heteropatriarcado. Dado que ambos sistemas de dominación, patriarcado y capitalismo, se retroalimentan mutuamente. reforzar a uno implica necesariamente fortalecer al otro. Por tanto los movimientos sociales que funcionan bajo lógicas patriarcales, por muy anticapitalistas que se declaren, refuerzan al capitalismo.

En este sentido, Piris (2015) señala que un movimiento social no es emancipador si el feminismo no ocupa la centralidad de su agenda política. A los aportes de Piris añado que en los movimientos sociales no sólo se reproduce el patriarcado sino también otros ejes de opresión (heteronormatividad, racismo, clasismo, capacitismo, etc.); la reproducción de estos ejes redundan en reforzar la cosa escandalosa o el SDM que, recordemos, se sostiene por la articulación de estructuras materiales y simbólicas.

De ahí que las activistas feministas que participan en esta investigación, impulsen estrategias para incidir en los movimientos mixtos e incorporar el feminismo tanto a un nivel material como a un nivel subjetivo, simbólico y cultural.

En la obra *“Micropolíticas de los grupos. Para una ecología de las prácticas colectivas”* (Thierry Müller, Olivier Mouss Crabbé, David Vercauteren, 2010) sus autores trasladan

que, en los movimientos sociales suele producirse una división de esferas entre la macropolítica, que sería la agenda política y los objetivos de los movimientos y la micropolítica, que serán las prácticas, los comportamientos y las relaciones personales que se establecen dentro de los grupos, a partir de la cual se sostiene y se crea la macropolítica.

Según estos autores, habitualmente en los movimientos sociales mixtos la macropolítica copta toda la atención, los debates y la energía del movimiento mientras que se abandona “tranquilamente” la micropolítica. En sus palabras:

prestamos muy poca atención y, por consiguiente, interés, a los efectos que tienen los comportamientos que hemos aprendido a tener en colectividad (en la escuela, en nuestras familias, en nuestras primeras experiencias de grupo...) en nuestras reuniones, en el tono y en las palabras que usamos, en nuestras actitudes corporales, en el tiempo que nos damos, en el ambiente que reina en nuestros locales o durante nuestras acciones. Desde hace por lo menos una generación, disponemos de un saber en ese ámbito específico: ¡el cuerpo es político! Pero parece que ese grito, lanzado por las luchas feministas, todavía no nos ha afectado lo bastante...corporalmente (Müller et al., 2010, p. 21).

De hecho, dentro de los movimientos sociales mixtos habitualmente se considera que la micropolítica es una “ciencia menor” que no merece ser discutida ni debatida. En cambio, la macropolítica se convierte en la “ciencia mayor”, dado que es la que otorga identidad (Müller et al., 2010, p. 21). De nuevo observamos una separación de esferas entre una visible (macro) y otra invisible (micro), una que ocupa la centralidad de la actividad política y la otra que la sostiene entre bambalinas.

Como trasladaba anteriormente, las activistas buscan incidir en ambas “ciencias” y esferas, en la macropolítica o en la corriente principal de los movimientos y, de forma simultánea, en la micropolítica o en sus prácticas internas. Cuestión que es consustancial al feminismo, ya que como refiere Kate Millet “lo personal es político” y como señala Audre Lorde “no es posible desmontar la casa del amo usando sus mismas herramientas” (Millet, 1969 y Lorde 2003; citadas en Müller et al., 2010). En este sentido, cabe recordar que estas activistas actúan desde una perspectiva feminista interseccional, que se articula con otras perspectivas emancipatorias.

El presente apartado versa sobre los aprendizajes que se desprenden de la incidencia política feminista, que llevan a cabo varias participantes de esta investigación en movimientos sociales mixtos. De modo que se abordan las estrategias que las feministas impulsan a lo largo de sus trayectorias, en movimientos sociales mixtos que se consideran a sí mismos emancipatorios¹⁰⁰.

En se recogen determinadas prácticas de incidencia política de colectivos del movimiento feminista autónomo madrileño, que tienen lugar entre los años 1986 y 2017 (Aurora, 2014; Clara, 2014; Inés, 2014; Teresa, 2014).

El recorrido del presente apartado sigue el siguiente orden, en un primer momento se aborda una estrategia de incidencia: la creación de un grupo feminista escindido del movimiento mixto. Seguidamente se describe una segunda estrategia, la creación de una comisión feminista en el interior del movimiento mixto. Posteriormente se realiza un

¹⁰⁰ En las narrativas aparecen varios grupos activistas mixtos en los que los conflictos heteropatriarcales no se experimentan de una manera tan fuerte y en los que se logra incorporar el feminismo sin demasiada beligerancia política. En general se trata de experiencias relativas a colectivos mixtos mucho más pequeños y con mucha menor visibilidad y capacidad de influencia que los que se abordan en el presente apartado. Sin embargo, en este apartado he decidido escoger aquellos en los que se producen un conflicto heteropatriarcal grande y que suscitan el desarrollo de estrategias feministas que requieren de mucha energía y constancia a lo largo del tiempo.

análisis de ambas estrategias siguiendo la estructura de la agencia en los “juegos serios” (Ortner, 2006).

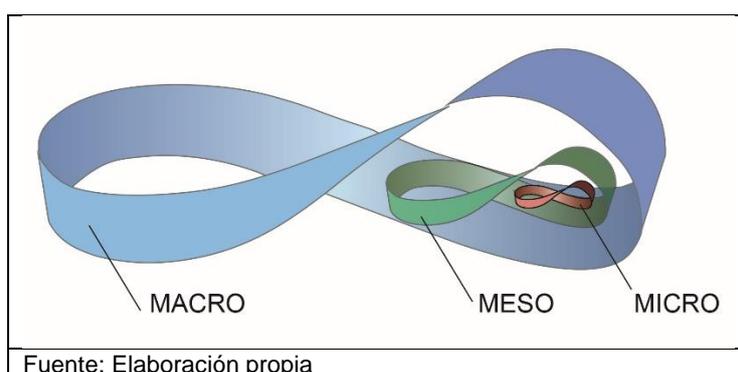
Según la teoría de la práctica, un juego serio se produce cuando un agente para cumplir su proyecto ha de oprimir a otro (agencia de dominación) y el agente oprimido ha de resistir dicha opresión para poder vivir (agencia de resistencia). En este sentido, las prácticas de las activistas y de sus colectivos se enmarcan dentro de un juego serio concreto: el conflicto capital–vida. Es decir, la dominación que ejerce el capital contra la mayoría de la población recibe la respuesta por parte de un movimiento social mixto, que lucha por resistir y transformar la dominación capitalista.

El movimiento social mixto realiza una interpretación del conflicto capital–vida promovido por el SDM y prioriza la lucha contra un único eje de opresión, el capitalismo, eje que sitúa de forma externa a sus cuerpos y a su movimiento social. Es decir, ubica el capitalismo en las élites que promueven las políticas neoliberales y, principalmente, en estructuras materiales. Al priorizar la lucha anticapitalista, jerarquiza y relega otras luchas e, incluso, obvia la posible discriminación que tiene lugar en el interior de su propio movimiento.

De modo que, dentro de la agencia de resistencia que protagoniza el movimiento mixto contra el juego serio del conflicto capital – vida, acontece otro juego serio que es el mismo que el conflicto capital – vida, pero que muestra especialmente el eje heteropatriarcal.

Este juego serio heteropatriarcal versa sobre la dominación machista que experimentan las activistas por parte de sus propios compañeros de militancia. Dominación a la que las feministas resisten a la par que luchan por transformar el modelo económico capitalista. Seguidamente aparece una imagen que trata de visibilizar ambos juegos serios, uno dentro de otro:

Tabla 23 Juego serio heteropatriarcal dentro de juego serio conflicto capital-vida



El juego serio “macro” correspondería al conflicto protagonizado entre capital y movimientos sociales, de modo que en un extremo de la hélice se situaría el capital (agencia de dominación) y en el otro estaría el movimiento social mixto (agencia de resistencia), mientras que el juego serio “meso” correspondería al conflicto heteropatriarcal dentro del movimiento social mixto. En la estructura de dicho juego se ubicarían, en un extremo, aquellos que ejercen la dominación machista y, en el otro, las feministas que resisten la opresión, a la par que participan en la lucha contra el capitalismo.

Las activistas, dentro de este juego serio heteropatriarcal, resisten a la dominación a la vez que cuestionan que el objetivo y la macropolítica del movimiento mixto se realice desde una micropolítica que conlleva discriminación machista hacia sus cuerpos.

De modo que, cuando las activistas resisten a la opresión machista, no sólo denuncian la discriminación machista, sino que también cuestionan hasta qué punto la lucha del movimiento mixto y/o su macropolítica, es legítima y puede lograr su objetivo si se asienta en la dominación de otras personas (micropolítica).

Ahí es cuando diseñan estrategias para resistir la dominación, pero también para proteger su propia agencia de proyectos. Una agencia que les permita construir un proyecto decolonizado de la opresión del capital y de la dominación de sus compañeros de militancia.

Así, las feministas deciden poner en marcha dos estrategias diferentes. La primera de ellas consiste en salir del movimiento mixto y construir su propio grupo feminista escindido del mixto. Esta estrategia la llevan a cabo no sólo para afrontar la opresión machista sino porque quieren contribuir a la macropolítica del movimiento mixto desde el feminismo y, además, porque se sienten identificadas con la lucha del movimiento mixto, pero no así, no desde una macropolítica divorciada de sus cuerpos y de la discriminación que experimentan. Asimismo, a partir de la agencia que desarrollan (resistencia y proyectos), identifican que la dominación que reciben se ejerce desde la articulación de las estructuras materiales con las subjetivas.

La segunda estrategia que emprenden consiste en constituir comisiones feministas integradas dentro del movimiento mixto, de cara a influir en dicho movimiento e incorporar la perspectiva feminista tanto en la macropolítica como en la micropolítica del movimiento mixto, a un nivel material y también subjetivo.

Ambas estrategias buscan hibridar la lucha feminista con la lucha del movimiento mixto. Si la primera comienza desarrollando un activismo más hacia dentro, que pivota en torno a descubrir el feminismo y cómo funciona la opresión machista, la segunda ya parte de un trabajo previo e interno y su objetivo es ejecutarlo desde dentro del movimiento mixto.

5.2.3.1. Primera: grupo feminista escindido

La primera estrategia se vincula con la experiencia de Clara en el movimiento okupa y a la de Inés en el movimiento estudiantil y okupa.

Ambas activistas comienzan a militar en primer lugar en el movimiento mixto, okupa y estudiantil, ya que se identifican con la lucha por el cambio social que dichos movimientos impulsan. Sin embargo, en el curso de su participación en estos espacios, tanto Clara como Inés experimentan diferentes situaciones de discriminación machista que las impulsan a crear, junto con más compañeras, un colectivo escindido de dicho movimiento mixto.

A pesar de que se producen con veintitrés años de diferencia, las experiencias de las dos son muy parecidas; tienen lugar en movimientos y a edades similares, Clara 25 años e Inés 23 años. Esto nos muestra que, en colectivos vinculados con el movimiento okupa madrileño, durante dos décadas, prácticamente se repiten los mismos patrones machistas.

La vivencia de Clara se sitúa en el año 1986 cuando en el marco del proceso de ocupación de un centro social en Madrid, “Arregui Arruej” (A.A.), junto con otras compañeras, deciden crear un grupo feminista escindido del movimiento okupa mixto. Grupo al que le ponen el nombre de “LigaDura”¹⁰¹.

Nos llevan a crear LigaDura las relaciones estereotipadas patriarcales y machistas que se daban dentro de AA: que las mujeres se encargaran de la comida y los hombres de temas de albañilería,

¹⁰¹ LigaDura, se creó en 1986 y fue uno de los primeros grupos de mujeres y feminista del movimiento okupa madrileño. (López Gil, 2011, p. 79)

etc.; el reparto y las voces diferenciadas por género en la asamblea; las distintas maneras de entender los espacios de okupación; e incluso las distintas maneras de entender la lucha. Ahí tomamos conciencia de la necesidad de un espacio de mujeres y feminista. Y no fue el único dentro del movimiento autónomo, también se organizaron otros (Clara, 2014).

En cambio, la experiencia de Inés se sitúa en el año 2008 cuando empieza a militar en el movimiento estudiantil, un movimiento con lazos con el movimiento okupa. En concreto, comienza a formar parte de un colectivo pequeño (Rise Up) de su universidad pública (Carlos III), que posteriormente se unirá a la coordinadora estudiantil Juventud Sin Futuro (JSF)¹⁰²¹⁰³, conformada por más colectivos de varias universidades de Madrid.

Al año siguiente, en 2009, Inés junto con más compañeras deciden crear un colectivo escindido del movimiento estudiantil mixto: Las Mantys.

En general la experiencia en JSF fue muy buena, aunque personalmente tuve un montón de conflictos por cuestiones de género. En realidad, en nuestro colectivo (Rise Up) había ciertas dinámicas que ya teníamos más trabajadas. Pero cuando se formó JSF, aglutinando a colectivos estudiantiles de todo Madrid, aparecieron más conflictos. Estos estaban relacionados con las prácticas de siempre: "tíos" que monopolizan la palabra, tener que pelearse por cada pequeña cosa que quieres introducir de feminismo, etc. Todo esto en un colectivo, que pretende ser holístico y en el que además se te etiqueta sistemáticamente como "la pesada feminista". (Inés, 2014)

Clara e Inés destacan la hiperrepresentación de voces masculinas que impide la participación de otras voces, las diferentes formas de entender la lucha, así como la oposición a introducir la perspectiva feminista y el señalamiento de las feministas que participan en el espacio mixto. La dominación machista que describen subordina a las activistas al asignarles roles y funciones secundarias pero necesarias para el sostenimiento del activismo¹⁰⁴.

La discriminación que sufren conduce a menoscabar su agencia, especialmente en la toma de decisiones y en las funciones de representación y portavocía, a la par que incrementa la agencia de sus homólogos masculinos dentro del movimiento mixto. Dicha discriminación está dirigida a sostener y potenciar los privilegios masculinos.

El proceso de estructuración y desestructuración de la agencia por género que se produce en estos colectivos mixtos es similar al que analiza Ortner (2006) y al que describe Casado (2008) con respecto a las relaciones de violencia de género. Son procesos que buscan reducir la agencia femenina, en la misma medida que conservan y/o incrementan la agencia de aquellos que la ejercen.

Además, la agencia vinculada a la masculinidad hegemónica que se construye en este tipo de espacios está relacionada con la obtención de un capital político que deriva en "capital guerrero", acuñado por Thomas Sauvadet (2006). El capital político se asemeja o se equipara al capital guerrero y viene a significar que el valor y reconocimiento social aumenta en función de que, como activista, te expongas o arriesgues a ser detenida/o por la policía (Razquin, 2018; Sauvadet, 2006).

¹⁰² JSF se creó en febrero de 2011 y nace de la iniciativa de diferentes colectivos universitarios madrileños sensibilizados con la situación de precariedad que afecta a la juventud y con el agravamiento de la misma a raíz de las medidas emprendidas por el gobierno tras el estallido financiero de 2008. Surgió de la coordinación de varios colectivos universitarios madrileños. #15MPedia. "JSF". Fecha de consulta: junio 30, 2014. Extraído de: http://wiki.15m.cc/wiki/Juventud_Sin_Futuro

¹⁰³ JSF, si bien comienza en Madrid, se irá extendiendo poco a poco a nivel estatal. Esta plataforma que pertenece al movimiento estudiantil será una de las impulsoras de la manifestación del 15 de mayo de 2011 en Madrid, que dará lugar al surgimiento del movimiento 15M.

¹⁰⁴ Habitualmente son mayoritariamente las mujeres las que realizan las tareas invisibilizadas que sostienen la actividad grupal: redactar actas, preparar el espacio de la asamblea, etc. En cambio, los hombres suelen ocupar habitualmente aquellos roles reconocidos, públicos y visibles, como las portavocías.

El capital guerrero tiene mucho que ver con la agencia y la identidad del “príncipe azul” de los cuentos de los Hermanos Grimm que analiza Ortner (2006), solo que en el contexto de movimientos sociales del s. XXI. Razquin (2018) utiliza este capital guerrero para explicar la deriva patriarcal que aconteció en el movimiento quincemayista y señala que, en el caso del 15M, cuando este capital comienza a ser el preeminente, tiene lugar una deriva patriarcal que conduce a homogeneizar el movimiento y termina desmovilizándolo.

Volviendo a la experiencia de Clara y de Inés, este tipo de dominación tiene lugar de forma constante y cotidiana en el transcurso de su actividad en los movimientos mixtos de los que proceden. Experimentar de forma habitual y continuada este tipo de situaciones, puede conducir a que las activistas abandonen los movimientos sociales, como demuestra Razquin (2018) y como refleja la narrativa de Teresa (2014). Por tanto, suponen un obstáculo para la participación política y la permanencia de las activistas en el movimiento mixto.

Las activistas perciben este tipo de situaciones como conflictos e identifican la causa que los genera: el heteropatriarcado. Así, toman conciencia de la discriminación que experimentan por encarnar cuerpos feminizados y/o no normativos en el espacio mixto. Es decir, toman conciencia y/o descubren el “juego serio” heteropatriarcal en el interior del espacio mixto.

Además, como muestra Clara, a la par que identifican este conflicto perciben otro: la distancia entre el discurso y la práctica del movimiento mixto. O dicho de otro modo, perciben la contradicción que se produce entre la macropolítica y la micropolítica en el interior de dichos movimientos (Müller et al., 2010) vinculando ambos conflictos, a saber, la discriminación que experimentan en su piel y la incoherencia entre discurso y práctica de la lucha del movimiento social mixto.

A raíz de esta toma de conciencia, comienzan a ejercer resistencia dentro del espacio mixto. Es decir, que las activistas empiezan a confrontar colectivamente tanto la discriminación machista como las contradicciones entre el discurso y la práctica del movimiento. El objetivo que les impulsa a actuar es querer transformar el juego serio heteropatriarcal y proteger su agencia.

Ahora bien, ante la escalada del conflicto heteropatriarcal, las activistas deciden salir de los espacios mixtos y crear sus propios colectivos feministas autónomos, escindidos del movimiento mixto. Como expresa Clara:

El movimiento okupa, si en algo quería diferenciarse de los movimientos de la izquierda extraparlamentaria, era precisamente porque buscaba la horizontalidad y el trabajo en asamblea. Eso no significa que mujeres y hombres participáramos por igual y que nuestras voces fueran valoradas de la misma manera, ni mucho menos.

La creación de LigaDura fue una estrategia ante este conflicto. Se trataba de empoderarnos, tomar conciencia y de poder transgredir: los diferentes roles, las situaciones machistas, las relaciones de dominación y de poder. Pero además también buscábamos tratar temas que no eran trabajables en el espacio mixto, porque necesitábamos compartir entre nosotras como primera medida. Temas como la sexualidad y el lenguaje no sexista en toda la producción cultural que manejábamos, desde la música Hard Core hasta los fanzines, los comics, etc. El trabajo sobre el lenguaje no sexista culminó en una exposición y luego en una lucha continua con nuestros compañeros dentro del movimiento. (Clara, 2014)

Según Clara la creación de un grupo feminista fue una estrategia, no sólo para resistir diferentes situaciones de dominación machista, como la división sexual del trabajo y la infrarrepresentación femenina en el colectivo mixto, sino para ir más allá (proteger su agencia de proyectos).

Además, la iniciativa de generar un colectivo aparte, también se ve influida por una experiencia que viven en Alemania. Como cuentan algunas de las integrantes de LigaDura¹⁰⁵:

Desde Madrid se montó un autobús que iba a Hamburgo, a relacionarse con los okupas alemanes. En Alemania se vieron grupos de mujeres que en las manifestaciones iban separadas, tenían sus grupos de autodefensa y, entonces, a la vuelta de ese viaje, dijimos: «Éso es lo que queremos». Un grupo de mujeres que estén juntas, que se autogestionen, que se defiendan, y a partir de ese momento nos comenzamos a juntar [...]

Estábamos en la Asamblea de Okupas, pero nos queríamos distanciar de esa imagen de que teníamos que ser mujeres violentas, que teníamos que enfrentarnos a la policía. Nosotras vamos a criticar y nos vamos a alejar de esa línea que en las okupaciones o el colectivo antifascista era como un mito que se tenía que mantener a toda costa, y nosotras ese mito lo queríamos tirar, cuestionar, plantarnos y decir que no nos sentíamos cómodas repitiendo esos mitos [...]. Entonces nos situamos como feministas autónomas y autónomas feministas” (López Gil, 2011, p. 79).

A diferencia de la experiencia de Clara, la reacción de Inés y otras compañeras, en un primer momento fue crear una asamblea no mixta, pero todavía dentro y vinculada con el movimiento mixto (JSF):

varias compañeras (cismujeres) quisimos empezar a reunirnos solas, ante la necesidad de ver qué estaba pasando en términos de género y cómo nos sentíamos en la asamblea de JSF. Empezamos así a hablar de feminismos y vimos que nos hacía mucha falta esa reflexión en colectivo. Comenzamos de una manera muy intuitiva y con mucho recelo por parte de muchas de nosotras, con esto de reunirnos en un espacio no-mixto. Seguramente nos pasó lo típico que les habrá pasado a todas las compas que montan un colectivo no-mixto y salen de uno mixto. Nuestros compañeros nos echaron en cara los discursos de siempre: “esto divide”, “entonces ¿cómo nosotros vamos a ser feministas?”.

Por esta razón, en un primer momento, también intentamos hacer partícipes a nuestros compañeros, pero fue bastante complicado. En un principio, la gran mayoría de las compas que formamos esas reuniones no-mixtas (que éramos también de la Asamblea de la Carlos III), empezamos a intentar llevar algunas de nuestras reflexiones de este nuevo espacio no-mixto a la asamblea común y hacer reflexiones mixtas. Les dijimos: “si vosotros queréis, nosotras creemos que la manera es esta y vamos a intentarlo”. Esto fue de las primeras pruebas, pero luego tampoco llegamos a ningún sitio. Además, no terminábamos de sentirnos muy cómodas. (Inés, 2014)

La asamblea no mixta se convierte en un espacio en el que las activistas pueden compartir libremente malestares y sentires derivados de las prácticas patriarcales que se daban dentro de JSF y reflexionar, individual y colectivamente, sobre la situación que viven y comprenderla desde el feminismo.

Sin embargo, como suele ser habitual cuando se forman espacios no mixtos, la creación de la asamblea no mixta fue objeto de reprobación por parte de sus homólogos masculinos. Inés recoge dos críticas que les lanzaron sus compañeros, la primera consistió en el manido argumento de que de que un espacio no mixto divide y/o debilita al movimiento mixto. La segunda crítica se refería a que la existencia de esa asamblea no favorecería que ellos, como hombres cis heterosexuales, se aproximaran a posturas feministas.

Es decir, sus compañeros trasladaron que su acercamiento al feminismo dependía de la ausencia de un espacio no mixto, sin ningún tipo de cuestionamiento hacia sus prácticas, ni ninguna mención sobre su propia agencia a la hora de acercarse al feminismo. En definitiva, este tipo de críticas que realizaron se enmarcan dentro de la misma lógica de dominación patriarcal a la que Inés y sus compañeras hacían frente.

En esos momentos incipientes, y ante las críticas recibidas, las feministas proponen que el funcionamiento de la asamblea no mixta esté articulado con el movimiento mixto. De

¹⁰⁵ Esta narración la trasladaron algunas integrantes de LigaDura en el año 2008 en el centro social “La Piluka”. Silvia López Gil (2011) la recoge en su obra “Nuevos feminismos sentidos comunes en la dispersión”

forma que, en primer lugar, las activistas se reunirán en asamblea no mixta y posteriormente, participarán en asambleas mixtas, en las que trasladarán sus propuestas y generarán reflexiones con los activistas hombres del movimiento mixto.

Inés cuenta como la estrategia de crear la asamblea no mixta, articulándola con la de JSF, no logró modificar las dinámicas machistas que se producían en el movimiento estudiantil. Además, esta situación se solapó con otro conflicto grave:

Al mismo tiempo, muchas de nosotras estábamos vinculadas a centros sociales okupados y este conflicto se juntó con otro muy turbio, desgraciadamente uno de tantos. Fue una denuncia de una agresión sexual colectiva a cinco compañeras por parte del mismo agresor en un centro social. Decidimos que este tema, que por cuestiones personales nos tocaba a muchas de cerca y que se convirtió en un tema de debate recurrente en espacios informales, era necesario hablarlo en serio. De modo que convocamos una asamblea monotemática con nuestros compañeros más cercanos para tratarlo, que se acabó convirtiéndose en una reflexión colectiva (mixta) sobre la violencia y las agresiones de género (Inés, 2014).

La experiencia de afrontar y denunciar la agresión sexual múltiple desde la asamblea feminista no mixta potenció que dicha asamblea finalmente se convirtiera en un colectivo feminista permanente y escindido del movimiento mixto. Colectivo al que denominaron Mantys.

En todo caso, nosotras tuvimos claro que necesitábamos tener más espacios como el que estábamos creando, y que depender de la asamblea de la universidad para tratar temas de género nos limitaba y nos ataba a un calendario que no era el nuestro. Así, a pesar de que la mayoría seguimos militando aparte en la lucha estudiantil, pasamos a tener claro que la “asamblea feminista” era otra cosa, y pasamos a constituirnos como un colectivo feminista, no-mixto, y al margen de la universidad. Así (en 2009) empezó Mantys (Inés, 2014).

La estrategia de crear un grupo feminista escindido del movimiento mixto nace de una reflexión grupal no mixta, y de la mano del feminismo. Descubrir la causa de la dominación masculina conduce a las activistas a vincularse con la lucha feminista. Se trata de una estrategia que surge cuando no se logran transformar las relaciones de dominación machista en el interior del colectivo mixto: además implica la renuncia de las activistas, al menos temporal, a destinar sus fuerzas y sus energías a la resistencia del machismo y a la lucha por la transformación de las relaciones desiguales de poder desde dentro de esos colectivos mixtos.

Aunque esta estrategia no logra transformar el juego serio heteropatriarcal, sí logra que las activistas dejen de experimentar situaciones de opresión de forma constante en su espacio militante. Además, conlleva proteger su agencia; de hecho, a partir de este momento las activistas incrementan su agencia de proyectos feminista. La salida de los movimientos mixtos para construir sus propios grupos feministas autónomos será el comienzo un devenir activista feminista.

A partir de la constitución de LigaDura y Las Mantys, las activistas comienzan a tener su propia agenda. Como explica Inés:

En Mantys trabajamos en dos sentidos, uno más interno y otro externo. El interno es más cotidiano, consiste en repensarnos, realizar debates internos, etc. En definitiva, realizar un trabajo de género desde nosotras mismas y desde ahí empezar a transformar. Uno de nuestros ejes fundamentales, es el de trabajo desde el cuerpo, y otro es el de la violencia y el amor romántico.

Y luego el externo, consiste en participar en todo tipo de movilizaciones del movimiento feminista. También hacemos accioncillas, al principio ¡estábamos muy locas! y hacíamos muchas performances sobre varias temáticas (violencia de género, juguetes sexistas, etc.). Y luego como muchas Mantys estamos además medidas en circuitos mixtos y otras más en el movimiento feminista a tope, tratamos de reforzarnos en donde estamos cada una (Inés, 2014).

Como expresa Inés estos colectivos comienzan a tener un doble agenda política y agencia, “hacia dentro” y “hacia fuera”, ambas conectadas por el feminismo. Como recogen Las Mantys:

El Colectivo Feminista MANTYS es un colectivo cerrado de mujeres (aunque constantemente repensamos el significado de este término y de lo que implica ser mujer). Nuestro trabajo se divide en dos ámbitos: hacia dentro, asumiendo debates, autoformación y talleres sobre lo que nos afecta como mujeres y como feministas; y hacia fuera, llevando a cabo la acción directa como forma de protesta, pero también gestionando talleres, charlas y debates públicos. Por tanto, como colectivo feminista asumimos no sólo una labor de concienciación de la sociedad sino de nosotras mismas (Colectivo Feminista Mantys, 2011).

La agencia hacia dentro es la primera que desarrollan y la que priorizan en un primer momento. Este tipo de actividad “interna” comprende diferentes tipos de prácticas y procesos (autoformación, reflexibilidad feminista, apoyo mutuo, etc.).

En el activismo feminista que desarrollan hacia dentro identifico, al menos, tres procesos: 1) Impulso de procesos de empoderamiento feminista a nivel individual y colectivo, 2) Desarrollo de marcos interpretativos y de análisis políticos engarzados con su experiencia corporal y 3) Construcción de espacios feministas, como espacios activistas vivibles.

El primero de ellos amplía sus conocimientos sobre las situaciones de las desigualdades que viven por encarnar cuerpos feminizados y/o disidentes de género, tanto en la sociedad en general como en los espacios activistas en particular.

En estos procesos de empoderamiento se produce un abordaje de la subjetividad de pleno que conduce a la práctica de la RF, como describía Inés.

De hecho, la lucha feminista no se entiende sin el desarrollo de esta labor de autoconocimiento y reflexibilidad feminista por parte de sus integrantes ya que, como señalaba Inés, sus vidas dependen de ello, cuestión que no suele acontecer (o no siempre) en los movimientos sociales mixtos. De modo que LigaDura y las Mantys comienzan a llevar a cabo un trabajo a nivel interno que promueve procesos de empoderamiento feminista a nivel individual y colectivo.

El segundo proceso que tiene lugar en estos espacios es la construcción y el desarrollo de un marco interpretativo y análisis político engarzado con su experiencia corporal. Disponer de un espacio propio les permite, no sólo resistir las dinámicas machistas, sino también reflexionar sobre su experiencia personal y construir pensamiento colectivo a través del feminismo.

En las narrativas se observa cómo, en estos procesos de reflexión feminista, vinculan su experiencia corporal al análisis del sistema socioeconómico y político. Por ejemplo, Inés señala la importancia de analizar el contexto socioeconómico y político postcrisis financiera partiendo de su experiencia encarnada: “Si hablamos de crisis, tenemos que hablar desde el feminismo y de capitalismo heteropatriarcal. Porque esta crisis se vale de la división heteropatriarcal del mercado, de la explotación sistemática de las mujeres, por adscribir las a todo un mundo del trabajo que no está considerado como tal” (Inés, 2014).

Para Inés no puede darse una lucha anticapitalista si no es feminista, no se puede analizar la quiebra financiera sin hablar del vínculo entre capitalismo y heteropatriarcado, cuestión que en ese momento no se considera prioritaria en el movimiento mixto. A pesar de que en aquel momento, al mismo tiempo que se ejecutaban las políticas de austeridad, también se impulsaba una reforma legislativa que cercenaba los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. El proyecto de reforma de la ley del aborto visibilizó los vínculos entre el capitalismo y el heteropatriarcado¹⁰⁶, sin embargo no era una cuestión evidente ni muy relevante para muchos compañeros de militancia.

¹⁰⁶ Como se refleja en el capítulo de Contexto las políticas de austeridad buscan que el ajuste económico final tras la quiebra financiera sea absorbido por las mujeres, y para forzar a las mujeres a cumplir este rol económico resulta clave cercenar sus derechos sexuales y reproductivos.

Esto último nos muestra que para las activistas la lucha feminista es una lucha global y anticapitalista. En esta línea Clara plantea: “el feminismo no es solamente un movimiento emancipatorio de las mujeres y de las identidades no normativas, sino que también es un modelo económico. De hecho, para mí el feminismo es un modelo político, democrático y económico y cultural” (Clara, 2014). En efecto, Inés y Clara y las demás activistas consideran que la lucha feminista no es una lucha sectorial que ataña exclusivamente a las mujeres y/o identidades disidentes, sino que se trata de una lucha sistémica.

El tercer proceso que identifiqué en este tipo de activismo feminista hacia dentro es la construcción de espacios feministas que sean vivibles. Hay un intento de generar grupos cuyo funcionamiento sea distinto al que se ha experimentado en los espacios mixtos.

A Mantys nos han llamado muchas veces “colectivo colchón”, al principio me sentó fatal. Pero luego pensé: ¡pues sí! ¿cuál es el problema con los colectivos colchón?, ¿por qué todos los colectivos tienen que ser “revolucionarios” para el común y estar desligados de las relaciones personales de la gente que los forma?

En todas mis experiencias militantes, en espacios cada vez más atomizados, se decía mucho “aquí venimos a currar y no hace falta estar a gusto”. Pues para mí es fundamental que creemos espacios de vida y espacios que nos hagan más vivible la mierda de vida que nos ha tocado vivir. La militancia no es solo ponerse en esa batalla imposible de cambiar el mundo y además siempre con látigos, hostigándonos, porque nunca lo vamos a conseguir, y todo son contradicciones. Sino darnos cuenta de que sí somos capaces de crear espacios y vínculos que molan mucho también.

En ese sentido Mantys me hace falta vitalmente. Creo que hay que construir ese tipo de espacios. También con contradicciones, no se trata de crear sitios perfectos, siempre hay que ir más allá. No pretendo crear mi comuna particular, donde estoy a gustito y puedo olvidarme de lo que hay fuera, pero es que también me niego a todo lo contrario. (Inés, 2014).

Inés señala la importancia de generar espacios respirables, que cuiden los vínculos; en definitiva, espacios en los que se cuida la micropolítica como señalaba Territorio Doméstico anteriormente. Estos colectivos pasan a convertirse en espacios de “seguridad” y de sostenimiento colectivo.

Además, construir este tipo de espacios también les conduce a reflexionar de forma crítica sobre la lucha de los movimientos sociales mixtos, tanto su micropolítica como su macropolítica, y esto último les motiva a querer construir otro tipo de producción cultural y de lucha que no reproduzca el machismo, una lucha que no vaya en contra de sus propios cuerpos.

Por otro lado, la agencia que estos colectivos feministas desarrollan hacia fuera se compone al menos de dos procesos: por un lado, la articulación con el movimiento feminista autónomo y, por otro lado, la continuidad con el activismo en el movimiento mixto pero de una manera diferente.

Con respecto a la articulación con el movimiento feminista se observa que una vez que se crean colectivos como LigaDura y Las Mantys, comienzan a vincularse con otros grupos feministas y empiezan a militar activamente en el movimiento feminista autónomo de la ciudad de Madrid. De forma que la agencia de proyectos de estos grupos feministas conforma el movimiento feminista autónomo.

A partir de esta articulación, la lucha feminista pasa a formar parte de la corriente principal de las luchas de estos colectivos y, además, adquiere un peso central en el activismo que las protagonistas de las narrativas desarrollan a lo largo de sus vidas. En este sentido, varias de las activistas de las narrativas se organizan en grupos promotores del movimiento feminista a la par que mantienen el activismo en su colectivo feminista originario. En esta línea, el feminismo pasa a ser prioritario en sus trayectorias

vitales y en sus itinerarios activistas. Un activismo feminista se caracteriza por ser un activismo doble y bidireccional: “hacia dentro” y “hacia fuera”.

El segundo proceso que se observa en la agencia “hacia fuera” que desarrollan estos colectivos feministas, consiste en mantener una relación con el movimiento mixto del que proceden, pero desde otro lugar. Es decir, aunque Clara e Inés participan en la creación de un colectivo feminista separado del movimiento mixto, continúan manteniendo lazos con el movimiento mixto del que proceden (movimiento okupa, y estudiantil).

Esta es una situación que se refleja también en otras narrativas. Las activistas salen de los colectivos mixtos, pero no abandonan la lucha social del movimiento mixto, sino que toman relativa distancia y regresan a ella desde una posición más empoderada, a través de sus propios colectivos feministas y desde su propia perspectiva de lucha que es feminista.

Por ejemplo, Inés tras la creación de Las Mantys decide salir del movimiento estudiantil (Juventud Sin Futuro), pero seguidamente se incorpora a otro espacio mixto (la Oficina Precaria) promovido por el movimiento estudiantil, porque considera que en la OP había más aceptación de la perspectiva de género.

En mi caso, yo terminé yéndome de JSF en el 2014, sobre todo porque montamos la Oficina Precaria. En JSF nos dividimos en ejes y en el que yo estuve más implicada fue en el de precariedad. A partir de este eje montamos la oficina como un colectivo separado de JSF. Ya en la Oficina Precaria, el trabajo de género es algo que se tenía muy presente. En cambio, en JSF costó mucho más, finalmente se montó una comisión de feminismos, pero fue muy complicado y yo acabé muy quemada. Aunque poco después mejoró la situación, porque compas feministas hicieron mucho trabajo en ese sentido (Inés, 2014).

Si bien Inés deja JSF refiere que otras compañeras permanecieron en JSF y continuaron afrontando los conflictos originados por las dinámicas patriarcales. Al cabo de un tiempo las feministas que permanecieron lograron dar un paso más: crearon una comisión feminista dentro de JSF. Gracias a esta comisión lograron abordar la perspectiva feminista en el interior de la organización y disminuir este tipo de conflictos. Un ejemplo de los avances que lograron se reflejó en el discurso, ya que a partir de ese momento en todos los comunicados de JSF comenzaron a utilizar el femenino plural¹⁰⁷.

Por tanto, una vez que se crean los colectivos feministas las activistas continúan militando en el movimiento mixto pero de una forma “más selectiva” (Martínez (2019)¹⁰⁸. Escogen en qué luchas y colectivos mixtos se introducen de nuevo y bajo qué formas participan y compatibilizan este activismo con una fuerte actividad en el movimiento feminista.

Es decir, militan en el mixto nutriendo y manteniendo el activismo en el movimiento feminista. En consecuencia, los grupos feministas escindidos se convierten también en un espacio de apoyo mutuo, desde el que reflexionar y debatir cómo incidir en diferentes espacios mixtos con los que siguen vinculadas.

Además el activismo en el movimiento feminista se convierte en una necesidad vital para ellas. Como traslada Inés:

Un aspecto urgente para mí es reflexionar desde espacios no-mixtos. No para convertirnos en un gueto feminista, sino porque considero que el feminismo tiene que partir siempre de una reflexión no-mixta y por ahora necesito pensarme y trabajar desde ahí. Ojalá llegáramos a un momento en

¹⁰⁷ Desde Juventud Sin Futuro (JSF) elaboraron un comunicado explicando la decisión política de utilizar el femenino plural en todos sus comunicados: “Lenguaje en femenino plural en nuestros comunicados”. <http://juventudsinfuturo.net/lenguaje-en-femenino-plural-en-nuestros-comunicados/>

¹⁰⁸ Martínez Portugal, Tania. (2019). *Narrativas de mujeres sobre violencia sexista en las comunidades activistas del País Vasco*. Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea.

el que no hubiera géneros, entonces empezaremos a pensarnos de otra manera. Sin embargo, esto no quita que sea fundamental pelear desde espacios mixtos también y más ante la situación actual (Inés, 2014).

Como señala Inés, aunque el activismo feminista sea vital para ella, no duda de la necesidad de seguir participando e incidiendo en el movimiento mixto. A pesar de que las activistas buscan la forma de combinar y compatibilizar ambos activismos, no deja de seguir existiendo tensiones entre ambos activismos.

Por poner un ejemplo sobre la importancia de hablar de la crisis desde los feminismos. El verano pasado desde Mantys organizamos unas jornadas en las que hicimos: un taller de eyaculación femenina, un debate del aborto, una proyección del orgullo gay, y un debate sobre pornografía y sexualidad. Al realizar estas jornadas recibimos muchas críticas, por parte de nuestros propios compas de espacios mixtos, que nos dijeron: “¡madre mía con la que está cayendo y vosotras hablando de estas tonterías!”. Ante estas críticas, nos subíamos por las paredes. Es gente que te desespera, porque ¡manda ovarios! que después de compartir tanto tiempo y tantos espacios, no hayan entendido nada.

Ellos no han comprendido que nosotras partimos de pensarnos a partir del cuerpo y de la sexualidad, porque muchas de las violencias que vivimos pasan por ahí. No es simplemente ponernos a pensar en nuestro propio placer en plan hedonista. Sino que el hecho de que nuestra sexualidad, nuestros cuerpos, y nuestras identidades estén construidas de una determinada manera, habla de un mismo sistema, de una división heteropatriarcal del mundo, que nos coloca en un sitio muy concreto. E intentar atacar el sistema productivo, sin hablar de cuerpos y sin hablar de cómo hemos sido construidas desde ahí, me parece un error y a mí ¡eso es lo que me parece no haber entendido nada!. Entonces, pues ahí estamos (Inés, 2014).

En estas líneas Inés expresa por qué no es posible, llevar a cabo una lucha anticapitalista que no esté atravesada corporalmente por el feminismo.

5.2.3.2. Segunda: comisión feminista integrada

Esta estrategia nace de un movimiento inverso al producido en la primera estrategia dado que, en esta ocasión, las protagonistas de las narrativas deciden conformar un grupo feminista dentro de un movimiento mixto.

Se trata de una estrategia grupal que persigue situar a los feminismos en la corriente principal del movimiento mixto y en sus prácticas internas. Es decir, parte de la idea de incorporar el feminismo tanto en la macropolítica como en la micropolítica del movimiento mixto.

Para llevar a cabo este objetivo se produce un “desembarco feminista” en el movimiento mixto que consiste en crear comisiones feministas en su interior para incorporar la perspectiva feminista de forma específica. A la par, se produce un despliegue de activistas en los distintos grupos del movimiento mixto, de cara a promover la incorporación de la perspectiva feminista de forma transversal.

Para lograr dicho objetivo las activistas feministas se articulan dentro del movimiento mixto pero también fuera, con el movimiento feminista. Esta estrategia parte de la concepción de que no hay transformación emancipadora posible si no es feminista.

Esta estrategia hace referencia en concreto a dos experiencias que aparecen en las narrativas, por un lado, la creación de la comisión Feminismos Sol dentro del movimiento 15M de Madrid en mayo del 2011y, por otro lado, la experiencia de incidencia feminista en el interior del movimiento municipalista madrileño (Plataforma Ganemos), a través de la creación de una comisión específica feminista, Ganemos Feminismos, junto con otras estrategias de incidencia feminista. Esta experiencia tiene lugar a partir de junio de 2014, en el marco del movimiento municipalista que aspiraba a alcanzar el poder de la alcaldía de la ciudad de Madrid, en las elecciones municipales del año 2015. La distancia entre ambas experiencias es de tres años y, aunque sus contextos son diferentes, guardan ciertas similitudes.

Antes de abordar la primera estrategia en el 15M abro un pequeño paréntesis en la redacción para ubicar brevemente el contexto en el que se sitúan ambas experiencias.

El movimiento 15M surge en la primavera de 2011 en la ciudad de Madrid y ha ido atravesando diferentes etapas en esta ciudad y comunidad autónoma. La primera contemplaría sus antecedentes inmediatos, el surgimiento del movimiento y la acampada de la Puerta del Sol que se correspondería con la primavera del año 2011. Seguidamente en el verano de 2011 se inicia una segunda fase, cuando el movimiento levanta las acampadas en diferentes partes del territorio estatal. En el caso de Madrid, se desmantela la acampada de la Puerta de El Sol y el movimiento “baja a los barrios”, se ramifica en los barrios y pueblos de Madrid, hibridándose con múltiples colectivos y movimientos. En esta etapa surgen infinidad de iniciativas de autoorganización articuladas entre sí. Esta fase coincide con un ciclo fuerte de movilizaciones y marchas, a través de la conformación de distintas mareas (blanca, verde, etc.) en defensa de servicios públicos y derechos sociales.

El 15M en Madrid se caracterizó por haber tenido una actividad muy intensa e incisiva, en un breve espacio de tiempo. Además, este movimiento impulsó múltiples iniciativas que se ramificaron por barrios y pueblos, generando articulaciones entre diferentes movimientos en el territorio madrileño y fuera del mismo.

Posteriormente, la tercera fase tiene vinculación con lo que se ha denominado “el asalto institucional”, entre finales de 2013 y a lo largo del 2014. En esta etapa, ciertos colectivos se articulan para generar un proceso municipalista de cara a configurar un partido instrumental que se presentara a las elecciones municipales del año 2015. Aunque no todos los movimientos que conformaron el 15M se involucraron en este proceso, así que la actividad del resto de los colectivos continuó de forma independiente a este movimiento. El “asalto municipal” tuvo impacto en gran parte de los movimientos sociales, muchas personas involucradas en dichos movimientos sociales de la ciudad dejaron sus luchas para participar en este proceso.

A finales de 2013 y durante 2014 se detecta una baja en la participación en los colectivos y en las mareas del movimiento 15M. Podríamos decir que el movimiento comienza su declive en estos años, aunque múltiples iniciativas y movilizaciones continuaron de manera diferente. Además esta reducción en la participación coincide con el despunte de las movilizaciones feministas, que tendrán lugar a partir del 2014 y con el gobierno municipal de Ahora Madrid.

Como plantea García (2019), llama la atención que la mayor parte de la bibliografía sobre el movimiento 15M se concentre en el momento del surgimiento, las acampadas, y en el “asalto institucional”, mientras que el periodo entre estos dos “eventos” ha quedado prácticamente olvidado. Este periodo, denominado por García (2019) como periodo “intersticial”, resulta interesante dado que señala el paso de un movimiento “visible” a un movimiento menos “visible”, pero con una serie de prácticas que materializan la hibridación e intersección de luchas en el territorio de los barrios y pueblos, además de la articulación de movimientos de larga trayectoria con nuevas iniciativas y prácticas quincemayistas.

Volviendo a la primera estrategia que nos ocupa, la creación de la comisión Feminismos Sol en el 15M, todas las personas que forman parte de esta investigación participaron en el movimiento 15M, y cuatro fuimos integrantes de la comisión Feminismos Sol, entre ellas: Clara, Rebeca y Aurora.

La comisión de Feminismos Sol surge en los primeros días de la acampada cuando feministas del movimiento feminista autónomo, que participan en la acampada, constatan que ni la perspectiva feminista ni la perspectiva LGTBIQ+ estaba presente en

el movimiento quincemayista. Por este motivo, impulsan la creación de una comisión feminista como un grupo de trabajo integrado dentro del 15M.

Así que Feminismos Sol se crea con la intención de generar propuestas feministas e incorporar la perspectiva feminista en el interior del movimiento mixto y así incidir hacia fuera, hacia el conjunto de la sociedad. Desde esta comisión se considera que el 15M, si no incorpora a los feminismos, no puede generar un proceso emancipador.

Al poco tiempo de su creación, tuvo lugar un episodio clave que marcó la deriva de la incidencia política feminista en este movimiento. En concreto, durante la acampada la comisión colgó una pancarta en la plaza con el lema: “La revolución será feminista o no será” y seguidamente la misma fue arrancada de cuajo por parte de un hombre que recibió el apoyo y los vítores de muchos más hombres ubicados en la Puerta del Sol. Este episodio fue denunciado públicamente por la comisión y el movimiento 15M mostró su apoyo a la comisión feminista (Feminismos Sol, 2011; Galdón, 2012, 2016).

Este episodio generó un efecto llamada, ya que muchas más activistas feministas se sintieron convocadas a formar parte de dicha comisión. A raíz de este episodio, Feminismos Sol¹⁰⁹ lejos de abandonar el movimiento mixto, comenzó a realizar una labor de incidencia política feminista aun con mayor ímpetu dentro del 15M. A continuación aparecen algunas de las líneas de acción que se plantearon llevar a cabo:

(1) Transversalizar la perspectiva feminista en las propuestas y metodologías (organización, acción y comunicación) que surgen en desde las diferentes asambleas del 15M. Incluyendo acciones tanto de pedagogía feminista como de incidencia política, desde la autogestión y la horizontalidad.

(2) Realizar un trabajo hacia dentro de la comisión sobre temas vinculados con la perspectiva feminista, favorecer la reflexión y construcción de pensamiento (visibilizar las violencias machistas y patriarcales, defensa derechos sexuales y reproductivos, visibilizar diversidad de identidades y cuerpos, economía feminista, despatologización trans, etc.). Y luego realizar un trabajo hacia fuera, transmitiendo dichas reflexiones y contenidos al 15M y a la sociedad en general.

(3) Generar y mantener redes feministas con otras comisiones feministas del 15M de Madrid y del Estado y con el movimiento feminista madrileño y estatal. Así como también con diversidad de grupos del 15M y colectivos y agrupaciones anteriores al 15M (Crespo, 2014, p. 27).

Si bien en el 15M se produjeron episodios de confrontación abierta contra el feminismo, finalmente la perspectiva feminista se integró en el discurso; un ejemplo de ello sería como se pudo apreciar en el uso del lenguaje inclusivo. Como señala Razquin (2019): “podemos identificar expresiones abiertamente antifeministas paralelas a una actividad política intensísima de comisiones y grupos de trabajo feministas y una buena recepción en múltiples sectores del 15M” (Razquin, 2019, p. 84).

Las prácticas que se pusieron en marcha en Feminismos Sol, y en otras comisiones feministas en otros territorios, fueron similares a las que viralizó el movimiento 15M: metodologías y propuestas abiertas, horizontalidad, construcción de pensamiento colectivo entre diferentes, e inclusividad, entre otras.

Feminismos Sol logró articular a una gran diversidad de activistas feministas y LGTBIQ+ movilizadas y no movilizadas previamente; no sólo tuvo una gran incidencia en el movimiento 15M sino que también supuso un revulsivo para el movimiento feminista madrileño.

¹⁰⁹ Si bien Feminismos Sol fue la primera comisión feminista que se creó en el 15M de Madrid, posteriormente se crearon más comisiones feministas en barrios y pueblos madrileños.

El ritmo de actividad de la comisión fue tan frenético como el del propio movimiento 15M, e inclusive más, ya que tuvo que duplicar su esfuerzo para lograr incidir en el movimiento mixto. Como recogen Cruells y Ezquerro (2015):

“esta presencia del discurso de género en el 15-M, tanto en las formas como en los contenidos, ha sido fruto de la constante presencia de activistas enarbolando la vindicación por la igualdad de género y LGTBQ, lo cual se ha traducido en un ritmo de trabajo agotador para garantizar la presencia del feminismo” (Cruells y Ezquerro, 2015, p. 53)

Aunque el feminismo llegó a permear bastante en el movimiento, finalmente, dentro del movimiento 15M, tuvo lugar una “deriva patriarcal” que terminó vaciando el movimiento (Razquin, 2017). No obstante, muchas de las activistas feministas del 15M continuaron con su militancia en el movimiento feminista autónomo.

La situación descrita con respecto a la experiencia del activismo feminista autónomo en el movimiento quincemayista guarda ciertas semejanzas con lo sucedido en el movimiento municipalista.

La plataforma municipalista Ganemos de Madrid se generó en 2014, gracias a la confluencia de colectivos de diferentes movimientos sociales, así como de las mareas en defensa de los servicios públicos que se habían articulado en torno al 15M.

El objetivo principal de Ganemos consistía en impulsar una candidatura ciudadana que se presentara a las elecciones municipales de Madrid de 2015, con la intención de “devolver el gobierno” de la ciudad a la gente. Es decir, construir un proceso de democracia local participativa, que permitiese mayor incidencia y control del poder político municipal por parte de la ciudadanía y que estuviese centrada en proteger los derechos de la población y mejorar sus condiciones de vida, seriamente dañadas tras los planes de austeridad.

Clara en su narrativa cuenta por qué se quiso involucrar en el movimiento municipalista:

Me metí en Ganemos por varios motivos. Por un lado, porque desde el 15M y desde Feminismos Sol, realizamos un trabajo ingente realizando recogida de propuestas, llevándolas a la prensa, a la puerta del Congreso y del Ayuntamiento, reclamando cambios a gobiernos e instituciones, y no obtuvimos ninguna respuesta. Al mismo tiempo que seguía siendo patente la crisis (institucional, democrática, económica, etc.) y la estafa financiera, que arrojaba a muchísima gente a la calle, sin posibilidad de sostener, ni siquiera sus necesidades mínimas de alimentación, vivienda, etc. (Cómo sigue ocurriendo actualmente).

Por otro lado, porque tenía la sensación de que estábamos experimentando la precariedad de nuestra vida con tanta intensidad, que hacía que cada vez rebajáramos más nuestros horizontes de transformación. Es decir, nuestra forma de entender la vida que buscábamos: una vida digna de ser vivida, construida en común, que acogiera la diversidad y las diferentes maneras de experimentar los cuerpos, la orientación sexual e identidad de género y las culturas.

Y me daba muchísima tristeza ver cómo esos horizontes que habíamos pensado en Feminismos Sol, de pronto se iban deshaciendo. Pues, aunque se seguía organizando a través de la construcción colectiva y el apoyo más inmediato entre las compañeras, el nivel de precariedad estaba llegando hasta tal punto que nos estaba afectando cómo cuerpo colectivo, cuando, por ejemplo, no podíamos asistir a las reuniones porque teníamos todo el tiempo dedicado a la búsqueda de empleo y a los cuidados y autocuidados más básicos. Por un lado, estábamos alegres de compartir la precariedad e intentar solventarla, pero por otro lado también se vivía con un grado importante de angustia por unas y otras (Clara, 2017).

Para Clara, el municipalismo ofrecía la posibilidad de materializar las propuestas de construcción de buenos vivires ideadas en Feminismos Sol y el 15M. De ahí que ella, junto con otras feministas, se involucraran en la Plataforma de Ganemos.

En este sentido, Ganemos aplicó ciertas metodologías del 15M, especialmente en sus inicios, cuando no participaban partidos políticos. Sin embargo, el clima de afectación y

el nivel de participación masivo que se dio en el 15M no se produjo en el municipalismo. Además, el proceso municipalista estuvo encorsetado dentro de un formato electoral con un calendario marcado desde fuera, lo cual coartó los ritmos, los tiempos y las dinámicas del activismo.

En el caso de las personas que participan en este estudio, tres se implicaron activamente en el movimiento municipalista: Clara, Aurora y Teresa (y yo también). Las demás activistas no participaron directamente en este movimiento e Inés se mostró reacia a participar en el mismo, ya que vivió de cerca los efectos¹¹⁰ del proceso municipalista al militar también en uno de los principales espacios donde tenían lugar las reuniones, el CSO Patio Maravillas.

En la plataforma Ganemos convergieron diferentes feministas de Madrid. Como explica Clara: “[en Ganemos] confluimos feministas muy diversas, que desde el inicio tuvimos claro que los feminismos tenían que estar presentes y con una posición prioritaria en todo el proceso, lo cual implicaba transversalizar los feminismos en todos los grupos de trabajo de Ganemos” (Clara, 2016).

Desde la creación de Ganemos, el movimiento feminista autónomo de Madrid tuvo una intención deliberada de situar los feminismos como eje transversal, que permeara por completo al proceso municipalista. Para cumplir este objetivo era necesario situar los feminismos, no como un añadido más, sino desde una posición estratégica que permitiera contagiar al movimiento mixto.

Además, cuando surge Ganemos, el feminismo goza de mayor reconocimiento que durante el surgimiento del 15M, gracias a la presión impulsada por el movimiento feminista durante los años previos. Las activistas se apoyan en la experiencia que vivieron durante el movimiento 15M para desarrollar una estrategia más compleja. En concreto crean, por un lado, una comisión denominada Ganemos Feminismos, tal y como hicieron en el 15M y, por otro, se involucran de forma transversal en el movimiento y, especialmente, en aquellas comisiones consideradas más importantes.

De hecho, las feministas se distribuyeron en la mayor parte de los grupos de trabajo y comisiones de la plataforma estableciéndose una articulación entre sí de cara a incorporar la perspectiva feminista a diferentes niveles.

Mientras que la comisión feminista permitía realizar una incorporación de la perspectiva feminista de forma específica, el despliegue de activistas en los demás grupos favorecería una incorporación transversal de los feminismos en el movimiento municipalista. Como explica Aurora:

Muchas de las que nos metimos en el grupo de Ganemos Feminismos veníamos del 15M, y con las prácticas del 15M conformamos un espacio reconocible y en el que sabíamos que podíamos trabajar, y creo que lo hicimos bastante bien. Intentamos introducir temas y propuestas feministas en todos los grupos y logramos incorporarlo también al programa con bastante trabajo y mucha defensa (Aurora, 2014).

La incidencia feminista que realizan en el movimiento mixto es doble, se dirige “hacia dentro” y “hacia fuera”, del mismo modo que opera su activismo feminista en sus propios grupos autónomos feministas. Es decir, ponen en práctica y trasladan al movimiento mixto los aprendizajes que han desarrollado en el activismo feminista. Este tipo de incidencia doble se desempeña de la siguiente manera:

¹¹⁰ Uno de dichos efectos fue el vaciamiento de los movimientos sociales, dado que muchas personas de los movimientos comenzamos a participar también en el movimiento municipalista y el ritmo frenético de las elecciones obstaculizó que pudiéramos solapar y continuar con las militancias previas.

a) A nivel interno las activistas impulsan la incorporación del feminismo en la macropolítica y en la micropolítica, no sólo en el lenguaje y en el discurso sino también en las prácticas y en el proceso de los movimientos mixtos.

b) A nivel externo buscan incidir en la acción que ese movimiento social realiza hacia el exterior y, de esta forma, favorecen que la perspectiva feminista, integrada en las demandas del movimiento mixto, llegue al conjunto de la sociedad. De modo que buscan trasladar al movimiento mixto los aprendizajes y formas de actuar del activismo feminista. Entre ellos la RF que han desarrollado en sus procesos de empoderamiento individual y colectivo. Este modus operandi feminista trata de conectar: lo personal con lo colectivo, el cuerpo con el pensamiento, las prácticas con el discurso, etc.

De esta forma, las activistas amplían el marco de incidencia y aspiran, no sólo a transformar las dinámicas machistas en el interior del movimiento, sino a que esos movimientos sociales mixtos recojan y trasladen a la sociedad contenidos y propuestas feministas.

Clara, Teresa y Aurora participaban de forma simultánea en diferentes comisiones y grupos de trabajo en Ganemos al mismo tiempo que t en otro colectivo feminista: el Eje de Precariedad y Economía Feminista. Desde el inicio de Ganemos, las tres decidieron integrarse en una de las comisiones más importantes en cuanto a construcción de marcos interpretativos y de contenidos programáticos se refiere: la comisión de economía.

La comisión de economía tenía como objetivo realizar un estudio sobre la situación de partida en términos económicos, del presupuesto y de la deuda del Ayuntamiento de Madrid, así como llevar a cabo un proceso participativo para elaborar el programa económico, en base a las necesidades y propuestas de la población y de los movimientos sociales. El programa tenía entre sus objetivos revertir las políticas de austeridad impuestas por los gobiernos anteriores.

De modo que, cuando las tres deciden participar en la comisión de economía, parten de la idea de que un programa económico progresista ha de incorporar visiones y propuestas de la economía feminista.

Escogí la comisión de economía porque carecía de la perspectiva que aporta la Economía Feminista (E.F.) y varias compañeras nos propusimos incorporarla. En la comisión analizamos los presupuestos del ayuntamiento, y generamos un proceso participativo a través de la realización de foros. Y con mucho esfuerzo, conseguimos incluir la visión de la E.F. en todo el proceso (Teresa, 2017).

Desde mi experiencia, como integrante del Eje de Precariedad y E.F. y también del grupo de economía de Ganemos este fue un movimiento deliberado. Tomamos la decisión de estar allí donde está el dinero (el presupuesto) y la deuda, porque es allí donde estaba el poder de cambiar las condiciones materiales de la gente. Si el objetivo del movimiento municipalista era poner las condiciones de vida de las personas en el centro y no los mercados, era vital introducir e integrar la economía feminista en el programa económico.

De hecho, para las activistas participar en esta comisión era una cuestión clave, pues su objetivo no sólo era crear propuestas desde la economía feminista, sino también incidir en el proceso de construcción de dichas propuestas. Es decir, incorporar la perspectiva feminista, tanto el “qué” como en el “cómo”, tanto en el discurso como en las prácticas. Se trataba de incidir, en clave de proceso, en cada actividad y producción que se generaba dentro del movimiento mixto.

La incidencia feminista desarrollada en este grupo no estuvo exenta de suscitar oposición por parte de compañeros de militancia. De hecho, la situación no fue fácil, como señala Teresa:

La comisión estaba formada mayoritariamente por hombres que venían de la izquierda, con un planteamiento productivista. Además, era uno de los grupos dónde se daba una posición masculinizada más fuerte. De modo que encontramos muchas resistencias, no tanto en el discurso (porque quedaba bien hablar de economía feminista), pero sí a la hora de materializar la E.F. en actuaciones o líneas de intervención. Y también en las formas y prácticas, que eran completamente patriarcales". Resultó bastante complicado, lo más fácil hubiera sido irse de la comisión, pero continuamos porque nos parecía importante estar e incluir esta perspectiva. (Teresa, 2017)

De modo que en la plataforma se volvieron a reproducir prácticas y dinámicas machistas que obstaculizaban la participación de las activistas y que estaban dirigidas a frenar o impedir la incorporación de propuestas feministas. Como matiza Teresa, la oposición masculina no se dio a nivel discursivo, porque en este momento estaba mal visto rechazar abiertamente el feminismo, sino especialmente a la hora de hacer efectiva la incorporación del feminismo.

En este momento enfrentábamos lo que Martínez (2019) describe como el "efecto tapón" que hace referencia a que la adopción del lenguaje inclusivo y/o de una identidad feminista "hacia fuera", por parte de organizaciones mixtas, bloquea las posibilidades de integrar realmente la perspectiva feminista en el interior dichos movimientos.

Pareciese que con el discurso feminista en el movimiento mixto ya se ha hecho suficiente por la lucha feminista, cuando en realidad lo que hace el movimiento mixto es aprovecharse de la legitimidad que tiene el discurso feminista en ese momento y en esas circunstancias, al mismo tiempo que trata de vaciar y obstaculizar su capacidad de transformación. De modo que se "capitaliza" el discurso feminista, a la vez que se obstaculiza la puesta en práctica y/o en la materialización de las propuestas feministas.

Además, llega un momento en que las prácticas patriarcales y las formas hostiles que tenían lugar en este grupo de economía complicaban la permanencia de las feministas en la comisión. Sin embargo, decidimos continuar y finalmente, tras mucho esfuerzo, logramos incorporar el enfoque de sostenibilidad de la vida en el programa económico de Ganemos.

El trabajo concreto que yo llevé a cabo en Ganemos fue dentro del programa económico, ahí encontré muchas resistencias por parte de personas vinculadas a una izquierda crítica, pero con una mirada productivista y androcéntrica, que no reconocía la perspectiva de la economía feminista de sostenimiento de la vida, porque consideraban que lo esencial de la economía era encontrar nuevos yacimientos de empleo. Aun así, articulamos fuerzas entre bastantes feministas y creo que se realizó un trabajo potente, no solamente en relación con la construcción de propuestas políticas relacionadas con el sostenimiento de la vida, sino también a nivel estratégico en el conjunto de temas y grupos de trabajo (Clara, 2014)

Se logró transversalizar la perspectiva de la economía feminista en los documentos del grupo de Ganemos Economía y también en el resto de los grupos. Las feministas celebraron este hecho, aunque posteriormente se vivió otro proceso que influyó en la labor que llevaron a cabo.

Más adelante, una vez el movimiento municipalista adquirió mayor presencia y capacidad de influencia, ciertos partidos políticos decidieron incorporarse a la plataforma municipalista Ganemos de cara a presentar una candidatura conjunta en las elecciones municipales de la ciudad de Madrid. Como explica Clara: "a esta plataforma se fueron incorporando algunos partidos políticos y finalmente confluyó con Podemos. La articulación de Ganemos y Podemos dio lugar a Ahora Madrid, que contra todo pronóstico ganó las elecciones del 2015, junto con la participación de una figura conocida públicamente" (Clara, 2014).

Cuando Ahora Madrid gana las elecciones, la agenda feminista es la primera que se deja de lado, en el inicio de la actividad municipal. De modo que, a pesar del titánico esfuerzo realizado por el movimiento feminista y el trabajo de incidencia y apoyo que brindó al movimiento municipalista, el nuevo partido ganador apartó a los feminismos de su gobierno. Como traslada Aurora: “En el 2014, estábamos en época de efervescencia, pero cuando llegó el 2015 y las elecciones, los feminismos, que habíamos hecho mucho esfuerzo por la candidatura municipal, nos llevamos una gran decepción” (Aurora, 2014).

El feminista no fue el único movimiento que fue apartado por el nuevo gobierno municipal, también se excluyó al movimiento okupa, cuestión paradigmática, dado que Ganemos se fraguó en un centro social okupado, el Patio Maravillas.

En el año 2014, dos días antes de haber ganado las elecciones municipales Ahora Madrid, cuando todavía el anterior gobierno en funciones era el PP, la policía desaloja el CSO Patio Maravillas situado en la calle Pez. A partir de ese momento, cuando ya gobernaba en la ciudad Ahora Madrid, el CSO okupa es desalojado hasta cinco veces en un periodo muy breve de tiempo. Como señala Inés:

El mismo día del desalojo, ocupamos un edificio en la calle Divino Pastor, allí duramos cerca de dos meses. Después del desalojo de Divino Pastor ocupamos cerca de cuatro edificios más, perdí la cuenta porque no estuve en todos, pero nos desalojaban siempre el mismo día. Entonces pensábamos que ser un actor político de peso en la ciudad nos iba a beneficiar. Sin embargo, luego nos dimos cuenta de que precisamente ser actor de peso, hizo que nos desalojaran siempre enseguida (Inés, 2017).

El nuevo gobierno también se desplazó al movimiento por una vivienda digna (PAH). Todas estas situaciones, unidas a otras, generaron una gran decepción en los movimientos que habían aupado al poder Ahora Madrid:

Ganar las elecciones nos rompió la “burbuja de jabón”, primero porque realmente no pensábamos que fuéramos a ganar las elecciones. Segundo, porque lo que sucedió ya gobernando, “no era lo que queríamos”. Hubo un choque muy fuerte entre lo que se imaginaba que sería el nuevo gobierno, a lo que finalmente ha sido, no sólo con respecto a temas feministas, sino también con relación a la política en general (Aurora, 2017).

El hecho de que se volvieran a repetir la jerarquización de las luchas y por consiguiente la postergación de la lucha feminista, favoreció que buena parte de las activistas termináramos descolgándonos del movimiento municipalista.

Además se generó una gran indignación porque el magma del 15M se caracterizó por su crítica al sistema de representación política, sin embargo las nuevas formaciones políticas, como Ahora Madrid y Podemos, se caracterizaron por llevar a cabo prácticas con muy bajas garantías democráticas, antagónicas a las que se reclamaban en las calles y similares a las de los partidos políticos tradicionales.

Al respecto Inés reflexiona sobre el impacto que ha tenido que, activistas de los movimientos sociales, se hayan involucrado en el municipalismo:

Entiendo que hay que dar la batalla institucional, pero: ¿todo lo que se ha hecho ha servido realmente para dar una batalla o al final sólo ha servido para vaciar los movimientos sociales?, ¿ha vaciado otras posibilidades de pensar la política?. Para mí, una de las grandes esperanzas cuando empezó el proceso municipalista era: vamos a pensar la política y las instituciones de otra manera. Y esto creo que no está pasando. [...]

Por otro lado, si todas las fuerzas y las esperanzas se depositan en la institución, al final genera una decepción constante y un freno. Resulta fundamental que, para que la apuesta institucional tenga sentido, haya fuera un tejido (movimiento) fuerte. Es super importante que fuera de la institución haya movimiento, y a lo mejor es lo que nos ha fallado aquí en Madrid, aunque no sé si plantearlo en términos de fallo... Sólo espero que las esperanzas no se reduzcan a lo

institucional. Además, al final lo institucional es super precario también, te da acceso sólo a unas cosas...(Inés, 2014).

De modo que el propio movimiento municipalista se desinfló. Además, muchas personas activistas constatan que numerosos movimientos sociales se habían vaciado como resultado del apoyo al movimiento municipalista y que era necesario regresar a ellos.

Desde mi punto de vista, como participante de este proceso, yo me salí porque era desolador comprobar una vez más, cómo buena parte del esfuerzo colectivo realizado en condiciones de extrema precariedad vital era capitalizado por intereses partidistas y personales, que poco tenían que ver con los procesos colectivos emancipatorios que se construyeron y que se reivindicaron en las calles.

El nivel de rechazo fue tal que varias de las activistas afirman que no volverían a participar en algo así. Otras añaden que para llegar a involucrarse de nuevo primero habría que generar una reflexión profunda sobre lo que ocurrió. Como traslada Teresa:

En los inicios era impensable que ganase las lecciones de 2015 Ahora Madrid (formado por Ganemos y Podemos), pero ocurrió. A día de hoy, dos años después de ganar, creo que somos menos felices, porque sabemos que se va a poder llegar a mucho menos de los que nos hubiera gustado. Gobernar es muy complicado, y más cuando es un gobierno frágil. También ha sido muy frustrante ver lo fácil que es que se repetiesen las mismas dinámicas de poder. Vamos, que lo de hacer “nueva política” resulta complejo. Aunque también tiene su parte positiva, en el sentido que ha permitido tomar conciencia de lo difícil que es generar cambios políticos desde dentro de las administraciones públicas. Pues “la estructura” y sus mecanismos no permiten hacer algo nuevo o “diferente”.

Sólo volvería a participar en un proceso similar, si fuéramos capaces de partir de un análisis de qué cuestiones, que estaban en nuestras manos, no se han sabido hacer. Hay muchas circunstancias externas, pero hay otras que son internas y que estaban en nuestras manos y eso hay que analizarlo.

Además, las prácticas dentro de la política institucional son absolutamente patriarcales y están muy incorporadas tanto en hombres como en mujeres; y nos engullen, aunque queremos hacerlo de otra manera. Creo que tenemos que seguir preguntándonos: ¿cómo sería la política institucional si fuera feminista?, porque esto se nos escapa a nosotras también (Teresa, 2017)

Clara fue la única activista de las que aparecen en este estudio que continuó ligada al movimiento municipalista. Su percepción difiere, en parte, a la de Teresa y Aurora, en el sentido de que ella sí cree que el partido instrumental en el gobierno logró ciertos avances, aunque no los suficientes. En sus palabras:

Después de dos años, creo que Ganemos ha tenido un impacto y una repercusión importante, [...]. Hay cuestiones importantes que se han modificado, por ejemplo, el aumento en gasto social en presupuestos que avanzan en perspectiva de género, o la incorporación transversal de la ética de los cuidados y los Derechos Humanos que ponen en el centro la responsabilidad social y colectiva sobre los cuidados, la visibilidad de la interdependencia y el reconocimiento de la singularidad junto con un referente de universalidad.

[...] Ahora faltan transformaciones feministas estructurales en el gobierno, que los feminismos se incorporen a la fuente principal de las políticas públicas a través de la transversalidad, y aún más en los presupuestos. En definitiva, me gustaría que los feminismos estuvieran mucho más presentes dentro de la institución, y que llevaran otro ritmo, pero hay que constatar que las instituciones, por unos motivos u otros (26 años de cultura normativa y procedimental del PP en la institución o los propios límites de la institucionalización de las políticas feministas), ponen muchos frenos. Luego el movimiento tiene que seguir impulsando transformaciones (Clara, 2017).

En esta segunda experiencia identifico al menos cuatro elementos que nos pueden conducir a extraer aprendizajes que nombro a continuación y posteriormente desarrollo: 1) Feminismos en plural 2) La revolución (feminista) dentro de la revolución, 3) Multimilitancia¹¹¹: activismo feminista “tres en uno”, 4) Activistas “bisagra”. E incluso,

¹¹¹ En este documento se utiliza la palabra “multimilitancia” aunque también podría usarse “plurimilitancia”. (Fundazioa Joxemi Zumalabe, 2017)

identifico un último elemento vinculado tanto con esta estrategia como con la anterior, que desarrollo al final: El juego serio heteropatriarcal en el movimiento mixto: cambios en las bases del juego e incremento de la visibilidad del feminismo. A continuación, desgrano cada uno de ellos.

En primer lugar, la creación de comisiones con el nombre de “feminismos” muestra un deseo de confluencia entre distintas perspectivas feministas y, al mismo tiempo, la intención de construir una articulación común y horizontal que conduzca a generar propuestas a través de la práctica de la interseccionalidad. En este sentido, el plural apela a generar un proceso de transformación participativo, inclusivo, amplio y profundo; un proceso que en sí mismo implica tratar de deshacer la “hidra capitalista” tanto en lo que respecta a la macropolítica como a la micropolítica.

El nombre de feminismos es significativo dado que fueron objeto de críticas desde varios frentes. Por un lado, en los inicios del movimiento quincemayista la comisión Feminismos Sol recibió críticas por parte del propio 15M que sugirió que el nombre fuera cambiado por “igualdad”. Y por otro lado también recibió críticas por parte de cierto feminismo hegemónico molesto con el “plural” en general y con la lucha trans en particular.

La crítica de este feminismo hegemónico radicaba en que el plural diluía la existencia de un “único sujeto político” y por tanto la existencia de un único sujeto legítimo dentro del movimiento feminista. Sin embargo, las críticas dirigidas hacia el nombre de la comisión sirvieron para afianzar su nombre y su posicionamiento político por parte de las integrantes de Feminismos Sol, tanto en el movimiento mixto como en el ámbito feminista. Además, sentaron un precedente porque “feminismos” no sólo permaneció como nombre de la comisión de Sol, sino que también se reprodujo o copió posteriormente en las comisiones de “Feminismos” de JSF y de Ganemos.

En segundo lugar abordo la revolución (feminista) dentro de la revolución, que hace referencia a la creación de comisiones feministas dentro de los movimientos mixtos. Esta estrategia les permite a las feministas posicionarse dentro de la “estructura” del movimiento. Esto último no quiere decir que gocen de la misma legitimidad y reconocimiento que otros grupos de trabajo, pero al menos sí les otorga una posición reconocida desde la que actuar.

Las feministas crean estos grupos integrados en el movimiento mixto con el deseo y la intención de “contagiar” la perspectiva feminista a un movimiento al que quieren sumarse. En este sentido las activistas se identifican desde el inicio tanto con el 15M como con el municipalismo y forman las comisiones feministas para posibilitar su participación e hibridar la lucha feminista con la lucha del movimiento mixto. Se entiende que dichos movimientos son idóneos para generar cambio social y su participación puede hacer posible que ese cambio sea feminista.

Cuando tienen lugar los primeros episodios de discriminación machista, las activistas resisten a la dominación de forma novedosa con respecto a cómo lo habían hecho en el pasado (antes del 15M). Lejos de salir del movimiento mixto, deciden permanecer en él y presionar aún con más fuerza para incorporar desde dentro la perspectiva feminista. Este objetivo propio dota de sentido a su participación dentro del movimiento mixto y favorece resistir a la dominación, dado que tener un proyecto propio les hace querer continuar en el movimiento (agencia de proyectos).

Así que las comisiones feministas tienen un objetivo propio incorporar el feminismo en la macropolítica y en la micropolítica del movimiento mixto. Para llevarlo a cabo desarrollan un activismo doble: participan en las acciones del movimiento mixto al mismo tiempo que buscan incorporar la perspectiva feminista en él.

En este sentido las activistas realizan acciones hacia el interior del movimiento mixto, incorporando temas y propuestas feministas al movimiento mixto y generando incidencia desde dentro. De la misma forma, en las actividades que realizan hacia el exterior del movimiento mixto, hacia fuera, coinciden con la agenda del movimiento feminista.

De hecho estas comisiones suelen establecer comunicación y articulación con el movimiento feminista autónomo de la ciudad. En este sentido, en las narrativas se observa que la mayoría de las activistas que forman parte de comisiones feminista integradas en movimiento mixto, también participan simultáneamente en colectivos feministas autónomos situados a nivel externo y reciben apoyo y soporte desde estos grupos creados con anterioridad y separados del movimiento mixto.

Además tanto los grupos feministas autónomos a nivel externo, como las comisiones feministas integradas en el movimiento mixto cuentan con comunicación y/o nexos con el movimiento feminista autónomo.

Es decir, las feministas cuentan con el contacto y el apoyo de colectivos y/o agrupaciones de feministas dentro y fuera, con las que llevar a cabo su proyecto. De modo que, después del 15M, las activistas cuentan con más herramientas para incorporar propuestas feministas al movimiento mixto y hacer frente a la discriminación machista.

En el caso de Ganemos, además de formar una comisión feminista se da un despliegue de activistas feministas por los diferentes grupos de trabajo. La combinación de ambas estrategias (comisión y despliegue) favorece que la perspectiva feminista se transversalice. También es una manera de prever la posibilidad de que la comisión feminista, aunque goce de reconocimiento como ente que forma parte de la estructura, puede aislarse y/o quedarse descolgada del resto del movimiento¹¹². En este sentido, esta doble estrategia favorece que el activismo feminista permee desde distintos grupos al movimiento.

Por otro lado, la creación de las comisiones feministas hace posible la participación de las activistas favoreciendo su permanencia dentro del movimiento mixto. En estas comisiones se registra una participación grupal tal que permite afrontar tanto los posibles conflictos, dadas las prácticas patriarcales que puedan darse en el movimiento mixto, como actuar conjuntamente para incorporar la perspectiva feminista desde dentro del movimiento mixto.

De hecho, en Ganemos Economía a pesar de la hostilidad que vivieron, las activistas lograron incorporar la perspectiva feminista gracias a que permanecieron en grupo y en articulación con aliadas dentro y fuera de la plataforma.

De modo que las comisiones llevan a cabo un activismo feminista que busca transformar al propio movimiento desde dentro, por este motivo podríamos denominar a este hecho: “hacer la revolución (feminista) dentro de la revolución”.

En tercer lugar desarrollo un elemento vinculado con la multimilitancia¹¹³, que denomino *activismo feminista “tres en uno”*. Este tipo de activismo hace referencia a que el activismo feminista y, en especial, el activismo feminista dentro del activismo mixto, es proclive a la multimilitancia. Como refleja una feminista de Feministes Indignades: “En el 15M se nos exige una doble militancia que no se exige al resto de comisiones” (Cruells y Ezquerria, 2015, p. 53). Aunque yo identifico al menos tres militancias distintas del feminismo en el movimiento mixto:

¹¹² Desde mi punto de vista esto es lo que ocurrió con la comisión de Feminismos Sol.

¹¹³ En este documento se utiliza la palabra “multimilitancia” aunque también podría usarse “plurimilitancia” (Fundazioa Joxemi Zumalabe, 2017).

- En la comisión feminista del movimiento mixto: construyendo propuestas para incorporar la perspectiva feminista en el movimiento mixto.
- En el movimiento mixto: participando en las acciones del movimiento mixto (hacia dentro y hacia fuera, e incidiendo para incorporar propuestas y prácticas feministas.
- En colectivos feministas y/o articulación con el movimiento feminista autónomo.

Este tipo de activismo feminista, que podríamos denominar “activismo tres en uno”, implica la participación en el movimiento mixto y en grupos feministas dentro y fuera del mismo. Cada uno de los tres activismos, puede darse la circunstancia que tenga ritmos y/o agendas distintas que se cruzan y anteponen entre sí. De hecho, la combinación de estos tres ritmos implica en sí un ritmo vertiginoso o “militar a la velocidad del capitalismo” (Fundazioa Joxemi Zumalabe, 2017, p. 23)

Otra característica de esta multimilitancia es que se suele dar de forma grupal, ya que son varias las activistas que multimilitan en los mismos espacios. Tener una presencia numerosa de activistas favorece compartir y rotar en las acciones. Esta multimilitancia grupal, posiblemente, sea uno de los factores que permite a las activistas permanecer en el movimiento mixto¹¹⁴.

La multimilitancia también facilita que las propuestas feministas circulen y se retroalimenten entre los tres espacios: comisión feminista, movimiento mixto y movimiento feminista.

Es decir, resulta clave generar comisiones feministas para trabajar de forma específica y ayudar a la transversalización del feminismo dentro del movimiento, pero también para generar espacios de apoyo, ya que la militancia en el movimiento mixto suele generar más desgaste que en los feministas, y una activista sola difícilmente puede incorporar propuestas feministas.

Además la multimilitancia, al favorecer la permanencia de las activistas, también facilitaría que sus propuestas se mantengan en el tiempo en el espacio mixto.

Seguidamente abordó el cuarto elemento, las activistas “bisagra”, acepción que escuché por primera vez en boca de Itziar Gandarias Goikoetxea.

La participación de algunas activistas en diferentes colectivos mixtos y feministas hace sugerir que son figuras “bisagra” porque, desde su doble o triple militancia, establecen nexos entre luchas y propuestas feministas procedentes de diferentes espacios.

Las activistas recuperan contenidos, prácticas e iniciativas ya realizadas en otros colectivos y facilitan su adaptación al movimiento mixto. Por ejemplo, de un espacio de construcción de pensamiento feminista como el “Eje de precariedad y economía feminista” a la comisión de Ganemos Economía y viceversa.

La multimilitancia permite que las propuestas feministas fluyan del movimiento feminista al mixto y viceversa. De hecho, las activistas se convierten en canales de comunicación de temáticas, prácticas y estrategias, y facilitan un flujo constante de propuestas.

Distribuir propuestas de un lado a otro, defenderlas en grupo, resistir a las prácticas machistas que puedan darse en espacios mixto, etc. sin duda potencia procesos de empoderamiento individual y colectivo en paralelo y/o simultáneos. Se tratan de procesos de empoderamiento que también transforman las expectativas iniciales, pues facilita que las aspiraciones feministas de cambio vayan in crescendo.

¹¹⁴ Ya que como se observa en la narrativa de Teresa, experimentar prácticas patriarcales en soledad conduce al desenganche del activismo.

Ahora, la multimilitancia favorece la incidencia feminista, pero exige duplicar o triplicar el tiempo dedicado a la militancia, y/o una doble o triple presencia en el movimiento bajo distintos “sombreros”. Por tanto exige un nivel de implicación, de tiempo y de energía elevado, casi “incombustible”.

En el caso de la mayoría de las narrativas, vemos que las activistas dedican gran parte de su tiempo de vida al activismo, de modo que la multimilitancia se convierte en una forma de vida más que una actividad que pueda delimitarse en el tiempo.

Este tipo de multimilitancia genera muchos interrogantes: ¿Qué tipo de activistas tienen más tiempo disponible?. ¿Qué personas pueden ejercer este tipo de multimilitancia tan intensa y frenética? ¿Durante cuánto tiempo?. ¿Se trata de un modelo de activismo “BBVAh”(Pérez Orozco, 2014) y/o masculinista? ¿Cómo se vincula la multimilitancia con la interdependencia? ¿Y con la precariedad laboral/vital?. ¿Este modelo de militancia activista supone reproducir la cosa escandalosa o SDM?, ¿tiene costos a nivel personal? ¿y a nivel colectivo?. ¿Qué ocurre cuando no se puede militar de esta manera?. ¿Quiénes se quedan fuera de este tipo de multimilitancia? ¿Qué ocurre en momentos de enfermedad, desgaste, etc.?. ¿Qué otras formas de participación y articulación se dan o se pueden dar que no impliquen este nivel de dedicación exclusiva?. ¿Este tipo de militancia permite el “autocuidado”?

Evidentemente, no todas las personas tienen el mismo tiempo disponible y la disponibilidad de tiempo, es una cuestión que al igual que la precariedad también se distribuye de forma diferencial a través de diferentes ejes de opresión (Butler, 2006, 2010; Pérez Orozco, 2014). Habitualmente son los hombres los que disponen de más tiempo para llevar a cabo una militancia intensa, porque no asumen la misma responsabilidad en las actividades de cuidado que las mujeres en el espacio privado.

De hecho, habitualmente el modelo de militancia en el movimiento mixto es un modelo masculinizado porque llevarlo a cabo implica no poseer responsabilidades de cuidado a terceras personas. Es decir, que es muy complicado que las mujeres puedan participar en igualdad de condiciones que los hombres, precisamente debido al reparto desigual de responsabilidades de trabajo de hogar y de cuidados que acontece en el ámbito privado (Piris, 2015).

Sin embargo, las activistas bisagra se ven obligadas a desarrollar un modelo de militancia aún más masculinizado en los movimientos mixtos, dado que su militancia requiere dedicar el triple de tiempo y presencia que dedicaría un activista hombre que sólo milita en un movimiento, el mixto.

Entre las activistas cuyas experiencias estamos analizando en este apartado, únicamente dos tienen personas dependientes a cargo, Clara y Rebeca. Ambas se turnan para cuidar a esas personas con familiares y/o con contratación de empleo de hogar. Las demás, no tienen ninguna responsabilidad en el cuidado de terceras personas más allá de sí mismas y de sus redes de afectos.

Esto último permitiría concluir que se trata de un modelo de activismo masculinizado, en la medida que requiere, por un lado, tener las necesidades de cuidado cubiertas y, por otro lado, no tener responsabilidades de cuidado hacia terceras personas o, en caso de tenerlos, poder distribuirlos. Es decir, tener responsabilidades de cuidado (a personas enfermas, crianza a menores, etc.) obstaculizaría la participación.

Por otro lado, hay personas como Lola, activista en silla de ruedas con necesidad de apoyos humanos, que no podrían mantener esta triple presencia. Esto último no quiere decir que Lola no haya participado en el movimiento mixto, sino que sus formas de participación han sido diferentes. Es decir, existen otras vías y modelos de militancia, sin embargo este tipo de multimilitancia es la que resulta más común en las narrativas, especialmente en el contexto municipalista y quincemayista.

Vemos que este tipo de multimilitancia tiene sus limitaciones y genera contradicciones. ¿Es sostenible? ¿Se trata de un activismo “insostenible” para lograr un cambio social que conduzca a “un futuro utópico sostenible”? ¿No implica separar el “cómo” del “qué”?

En mi experiencia personal, acabas desarrollando este tipo de militancia porque constatas que, si no hay permanencia de feministas en el espacio mixto, los cambios no perduran. Sin embargo y a pesar del apoyo de los grupos feministas, la permanencia y la trimilitancia se van haciendo cuesta arriba a medida que va pasando el tiempo.

Se produce así una paradoja, tratamos de incorporar el enfoque de sostenibilidad de la vida a partir de un modelo de activismo “tres en uno” que es insostenible en el tiempo para muchas. En este caso, se separa el objetivo de la práctica política, porque se prioriza el resultado o la meta en vez del proceso. Finalmente, se produce un proceso de alejamiento y/o autoexpulsión de aquellas que no pueden seguir el ritmo, que deriva en una homogeneización del movimiento y de la lucha. Lo que redundará en la deriva patriarcal que señala Razquin (2018).

El juego serio heteropatriarcal en el movimiento mixto: cambios en las bases del juego e incremento de la visibilidad del feminismo.

Al inicio de este aprendizaje señalaba que la teoría de la práctica podría ofrecernos algunas pistas para observar la agencia de las feministas en el interior del movimiento mixto, ya que conduce a preguntarnos si la agencia de las activistas logra modificar las bases del juego serio heteropatriarcal en los movimientos mixtos.

Para tratar de responder a esta pregunta resulta necesario ajustar “la cámara”: si únicamente evaluamos el éxito de la agencia de las activistas si logra transformar las relaciones de poder por completo en los movimientos mixtos en el preciso instante en el que ocurre la opresión patriarcal o si logra incorporar el feminismo a la corriente principal del movimiento mixto, posiblemente no logremos ver mucho.

Dado que estaremos practicando una “miopía de lo visible” (Melucci, 1994) que nos impida apreciar algunas cuestiones relevantes vinculadas con los cambios subjetivos y culturales. Pero también porque en dicha evaluación estaremos mirando exclusivamente la macropolítica y por tanto estaremos aplicando la diferenciación y jerarquización entre la macropolítica y la micropolítica (Müller et al., 2010).

En este estudio se parte de la idea de que no se puede salir del capitalismo ni de otros ejes de opresión porque vivimos insertas en ellos (Pérez Orozco, 2014), por tanto no se pretende mostrar “el fracaso de los sistemas de opresión” (Esteban, 2018, p. 121) sino visibilizar si las prácticas de las activistas logran ampliar sus márgenes de agencia dentro de dichos ejes de opresión.

En las narrativas y en las trayectorias de las activistas se pueden apreciar los cambios que se producen con relación a la visibilidad y al reconocimiento que va adquiriendo el movimiento feminista local a lo largo del tiempo, desde 1986 a 2017, y su influencia en los movimientos sociales mixtos madrileños.

Evidentemente, el auge del feminismo y de las movilizaciones del movimiento feminista local no tienen una relación causal directa con la agencia de las ocho activistas que conforman esta investigación, sino que la agencia de las ocho se enmarca dentro de los cambios que tienen lugar a un nivel más amplio y, a su vez, se ve influenciada por dichos cambios.

Seguidamente, indago en las estrategias que las activistas impulsan, junto con sus colectivos y el movimiento feminista autónomo, de cara a analizar si a lo largo de este periodo logran incrementar sus márgenes de agencia.

En las narrativas y en las trayectorias activistas se observa que antes del 15M (antes de mayo del 2011) la oposición al feminismo en los colectivos mixtos madrileños era una cuestión generalizada y frontal, como hemos visto reflejado en las experiencias de Clara e Inés.

El hecho de que, en un principio, las activistas salgan del movimiento mixto puede ser considerado como una cuestión negativa, sin embargo esta decisión que emprenden a lo largo del tiempo modifica su capacidad de agencia.

Cuando las activistas crean su propio grupo feminista impulsan un proyecto propio: comprender la opresión heteropatriarcal que experimentan tanto en el movimiento mixto como en la sociedad. Esta primera estrategia les permite proteger su agencia, fomentar procesos de empoderamiento feminista y articularse con el movimiento feminista autónomo.

Además, les conduce a reflexionar sobre cómo incidir en el movimiento mixto para trasladar sus propios análisis sobre la opresión que experimentan. La agencia de proyectos que ejercen desde sus colectivos feministas es una agencia que procura articular la macropolítica con la micropolítica, a diferencia de lo que ocurría en el interior del movimiento mixto.

Si bien las activistas no logran modificar la dominación machista que experimentan dentro del movimiento mixto, a partir de la creación de sus grupos feministas, como LigaDura y Las Mantys, su agencia no para de crecer. De hecho, los procesos de empoderamiento colectivo que impulsan junto con sus compañeras incrementan su capacidad de acción.

Así, las narrativas visibilizan un proceso en donde las activistas incrementan sus márgenes de agencia y emancipación. Es decir, mejoran su posición de partida e incrementan sus recursos, herramientas, estrategias y alianzas. Además, nutren y refuerzan al movimiento feminista autónomo local y contribuyen a que la perspectiva feminista adquiera mayor reconocimiento y aceptación a nivel discursivo y simbólico, inclusive en los entornos activistas mixtos de los que proceden y en los que siguen moviéndose, aunque de una manera más selectiva.

Cuando las activistas estaban dentro el movimiento mixto experimentando la opresión machista y resistiendo constantemente a la misma, no podían ampliar sus márgenes de agencia. La resistencia constante obstaculizaba la posibilidad de defender su agencia de proyectos, es decir el derecho a tener y desarrollar proyectos propios. Cuando salen del movimiento mixto su principal proyecto consiste en tratar de entender la dominación que experimentan de cara a subvertirla.

Más adelante, en el año 2011, coincidiendo con la eclosión del movimiento 15M, se produce gradualmente un singular aumento de la presencia, el reconocimiento y la influencia del movimiento feminista en el espacio mixto (Cruells y Ezquerro, 2015).

Esto se debe a la creación de comisiones feministas en el movimiento mixto (movimiento estudiantil, movimiento 15M, movimiento municipalista, etc.) desde las cuales se realiza una incidencia feminista muy fuerte, a partir de un modelo de multimilitancia que muchas activistas ejercen y que redundo en una mayor visibilidad y apertura hacia el feminismo en el contexto local (Cruells y Ezquerro, 2015; Razquin, 2019). De hecho, se logra “contagiar” parcialmente el feminismo en iniciativas como el movimiento quincemayista estudiantil y el movimiento municipalista, de forma que, el feminismo adquiere mayor legitimidad, especialmente en el discurso de los movimientos sociales mixtos.

Las feministas crean comisiones específicas dentro del movimiento mixto porque entienden que no se puede luchar contra el capitalismo si esa lucha no es también feminista e interseccional, dado que los distintos ejes de poder del SDM se

retroalimentan entre sí. También porque entienden que el feminismo no es una lucha sectorial que atañe exclusivamente a mujeres e identidades disidentes sino que es un movimiento emancipatorio que busca una transformación sistémica del modelo económico y político (Alex, 2016; Aurora, 2014; Clara, 2014; Inés, 2014; Laura, 2016; Lola, 2016; Rebeca, 2014; Teresa, 2014).

En 2014, año de manifestaciones del movimiento feminista en diferentes territorios del Estado en contra de la reforma de la ley del aborto, se comprueba que comienza a estar mal vistas las narrativas que rechazan abiertamente el feminismo en los movimientos sociales mixtos. De hecho en este periodo las organizaciones mixtas comienzan a autodesignarse así mismas como feministas y a adoptar un lenguaje inclusivo en su discurso y en sus comunicados, aunque esto último genera un “efecto tapón” (Martínez, 2019) que bloquea la aplicación del feminismo en las propuestas y en la micropolítica. Así que, de nuevo, en el movimiento mixto se observa una distancia entre el discurso y la práctica que conduce a una “deriva patriarcal” que contribuirá a vaciarlo (Razquin, 2017).

Las experiencias de las activistas y la evolución de su capacidad de agencia se enmarcan dentro del auge de las movilizaciones feministas en dicho periodo. La visibilidad que adquiere el movimiento feminista se puede situar en torno a los siguientes hitos que recogen María Bastarós, Nacho M. Segarra y Cristina Daura (2018):

- Movilizaciones contra la reforma de la ley de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), el 1 de febrero de 2014.
- Marcha estatal contra las violencias machistas estatal, el 7 de noviembre de 2015.
- movilizaciones en todo el Estado en apoyo a una superviviente de una violación sexual grupal durante la fiesta de los San Fermín del año 2016. Las movilizaciones tuvieron lugar como respuesta al proceso judicial que no interpretó los actos cometidos como violación y las principales movilizaciones se realizaron el 18 de noviembre de 2017 y el 26 de abril de 2018.
- Primera huelga feminista (cuidados, laboral, estudiantil y consumo), el 8 de marzo de 2018. En la ciudad de Madrid esta huelga tuvo mucho seguimiento y aceptación.

El incremento de la agencia de las activistas y el auge de las movilizaciones feministas se enmarcan en parte en el mismo periodo y guardan relación entre sí. Cuando las activistas desarrollan su agencia se produce un auge del feminismo que redundará en su incidencia política, al mismo tiempo que contribuye a la visibilización y al incremento de la capilaridad del movimiento feminista.

Por otro lado, se da una coincidencia entre el abandono del movimiento social mixto y el auge del movimiento feminista. En el año 2015, tras la entrada en el gobierno municipal de Ahora Madrid, se produce una desmovilización en el movimiento municipalista y varias participantes de esta investigación, junto con muchas personas del movimiento feminista que habían apoyado al municipalismo, salen del movimiento mixto para volver de nuevo al movimiento feminista. Este hecho coincide con el despunte de las movilizaciones feministas que acontecen a partir del 2015.

Aunque, obviamente, el auge del movimiento feminista no se produjo sólo a un nivel local y en el mismo intervienen gran cantidad de factores, sí podemos apreciar que, la evolución de la estructura de la agencia de las feministas que aparecen en este estudio, es pareja al aumento de la visibilización del movimiento feminista local.

Así, las narrativas son una muestra de cómo el movimiento feminista va adquiriendo cada vez mayor visibilidad. En este sentido, las narrativas fueron elaboradas entre los años 2014 y 2017, pocos años antes del incremento de las movilizaciones feministas de 2018. De modo que este estudio aporta información del activismo feminista madrileño

en un periodo intersticial¹¹⁵ (García, 2019) entre el surgimiento del 15M, en el año 2011, y el incremento de la participación en las movilizaciones feministas en el año 2018. Es decir, que da cuenta de un periodo en el que se fraguó el auge de las movilizaciones feministas posteriores.

Tras 2015, los feminismos alcanzaron mayor visibilidad que en el pasado. Sin embargo, como traslada Haizea Miguela Álvarez, las grandes movilizaciones feministas de 2018 “no son champiñones que emergen de repente”¹¹⁶, sino que se deben a una ingente actividad previa labrada en un periodo intersticial “entre bambalinas”. Es decir, los cambios en la agencia del movimiento feminista no son inmediatos, y las trayectorias de las activistas dan cuenta de ello, atestiguan que son resultado de un periodo “invisible”, de activismo feminista constante y persistente en los que se “fragan” procesos muy laboriosos y a los que se destina gran cantidad de energía, de esfuerzo y de tiempo vital.

Concluimos que, entre 1986 y 2017, las activistas han incrementado y ampliado sus márgenes de agencia, hecho que coincide con el aumento de la visibilización del feminismo y del movimiento feminista. En esta línea, el itinerario activista de las participantes, las múltiples “batallas” personales y colectivas que libraron, y la evolución de su agencia forman parte de la “revolución silenciosa” (Pérez Orozco, 2016) y anónima de los feminismos.

5.2.4. Construcción de Buen(os) Vivir(es)

La precariedad nos ata
a la búsqueda
del pan todo el rato,
se nos olvidan las rosas.
Se nos olvida pensar
cómo nos molaría vivir.
Inés (2014)

Otro de los aprendizajes que se desprenden de las narrativas es la construcción de buenos vivires. En este sentido, en el diccionario del Eje de Precariedad y E.F. entendemos y adaptamos el término de Buen Vivir (Gudynas, 2011; Gudynas y Acosta, 2011; León, 2008) originario de Abya Yala (Latinoamérica) de la siguiente manera:

Una forma de organización socioeconómica que ponga la vida en el centro, una vida en común que requiriere de un proceso de construcción colectiva; donde, respetando los límites del planeta, todas las personas podamos cubrir nuestras necesidades y deseos; siempre que no deriven en privilegios, donde se respete la diversidad; y donde seamos dueñas de nuestras vidas (Eje de Precariedad y E.F., 2021).

Por tanto desde este colectivo se entiende que el Buen Vivir es un proceso abierto en permanente construcción, en ningún caso es un horizonte cerrado. También al igual que plantean referentes de Abya Yala, no puede darse a costa del mal vivir de otras personas, pueblos y/o territorios ni tampoco del planeta y, en ningún caso, responde a

¹¹⁵ La idea de periodo intersticial está inspirada en la tesis doctoral de Ernesto García López (2019), en la que analiza el activismo mixto en un periodo intersticial entre la eclosión del 15M y el auge del movimiento municipalista. Este tipo de periodos generalmente generan menor interés y suelen suscitar menos estudios y análisis que aquellos periodos donde se producen eventos espectaculares. Por ejemplo, en el caso del movimiento 15M la mayor parte de su bibliografía se concentra en los inicios del movimiento y en concreto están vinculados a las acampadas y a las grandes movilizaciones. Sin embargo, como traslada García (2019), en este tipo de periodos intersticiales lejos de los focos y de los grandes eventos, se fraguan procesos relevantes para comprender la agencia de los movimientos sociales.

¹¹⁶ Idea/comentario tomada de Haizea Miguela Álvarez, activista del movimiento feminista madrileño, en una conversación mantenida con ella en una concentración feminista en esa fecha. A su vez, la idea de “champiñón” proviene de la concepción de “trabajador champiñón” de Amaia Pérez Orozco (2014).

un ideal individualista de la felicidad como promueve la Modernidad (Eje de Precariedad y E.F., 2021).

Algunas participantes de esta investigación añaden otras ideas sobre lo que entienden por este término. Por ejemplo, Aurora traslada que sería: “tener la posibilidad de vivir una vida: sin que tengas que explotar a nadie, sin tener que acabarte el mundo en tres días y donde el trabajo no sea el centro de tu vida. Para mí eso sería el Buen Vivir y una “vida que merezca ser vivida” (Aurora, 2014).

Para Rebeca un escenario de Buen Vivir sería: “que no tuviera que estar organizada para defenderme del acoso callejero. Que realmente fuéramos más libres. ¿Por qué nos tenemos que defender todo el rato de agresiones machistas?, ¡basta ya!”. (Rebeca, 2014).

En su narrativa, Clara señala tres elementos característicos de este concepto y proceso, que aglutinan los aportes de Aurora y de Rebeca y de otras activistas. El primero está relacionado con los derechos de la población: “sería cuando de manera colectiva todo el mundo tiene acceso a los recursos básicos de supervivencia: alimentación, techo, acceso a la sanidad, etc. Pero esto no es suficiente si no aborda la singularidad, en su reconocimiento y su redistribución” (Clara, 2014). En esta última frase Clara traslada que el Buen Vivir implica el acceso universal a derechos, reconociendo y atendiendo a la singularidad de la población, y por tanto conlleva un reconocimiento y apoyo a la diversidad.

El segundo elemento está relacionado con la: “resistencia a las relaciones capitalistas, consumistas y heteropatriarcales. De la transgresión a los elementos que han venido con el capitalismo: el individualismo, la competitividad, la idea de independencia absoluta. Resistencias en el sentido de elaborar otras prácticas y experiencias, que planteen escenarios de convivencia colectiva fuera del capitalismo heteropatriarcal” (Clara, 2014).

El tercer elemento que señala haría referencia a construir escenarios vinculados con: “la cooperación, colectivizar las actividades de sostenimiento de la vida, colectivizar el trabajo, garantizar una vida libre de violencias, democratizar los hogares. También con la práctica de las libertades singulares y colectivas y una existencia centrada en la ecodependencia” (Clara, 2014).

En todo caso, como reflejé en el TFM, para construir buenos vivires no es relevante tener un horizonte definido previamente, en cambio lo que sí es determinante son los procesos para construirlos:

a pesar de los esfuerzos por llevar a cabo el Buen Vivir incluso a nivel constitucional [en Bolivia y Ecuador] y con movimientos sociales muy implicados, la puesta en marcha del Buen Vivir depende en gran medida de las prácticas que lo impulsan. Y esto es algo que también aparece en las narrativas. Según se observa en las mismas, parece que la “piedra angular” de la construcción de los buenos vivires para las activistas se ubica en los procesos y en las metodologías que los impulsan (Crespo, 2014, p. 90).

Volviendo al estudio que nos compete, tal y como aparece en el marco teórico de esta tesis, el Buen Vivir comprende distintos niveles (micro, meso y maso) que están conectados en forma de espiral (Colectiva XXK, 2020; Elson, 1995, 1998; Pérez Orozco, 2016). Un primer nivel estaría conformado por la vida íntima, nuestra relación con nuestros propios cuerpos, así como con relaciones de nuestro entorno cercano: redes de afectos.

Estas redes a su vez se conectan con grupos sociales vinculados con los barrios y las luchas en las que nos involucramos y estas redes entran en relación con el segundo nivel, el meso, que estaría relacionado con el ámbito público como, por ejemplo, las instituciones y los servicios del estado de bienestar, etc. También entrarían las redes e

iniciativas autónomas de agroecología, de la Economía Social y Solidaria, de gestión de los cuidados a nivel colectivo o comunitario, etc. El tercer nivel denominado macro sería el nivel estatal e internacional, que sería el nivel más alejado. Este es el nivel que resulta más complejo generar cambios inmediatos desde la incidencia política que desarrollamos en los movimientos sociales (Colectiva XXK, 2020).

Los tres niveles están atravesados por “La Pajarita”, es decir, en cada nivel se da una reproducción de la articulación entre estructuras materiales y subjetivas. He aquí una cuestión clave, como señala Pérez Orozco (2016), a veces los cambios en lo micro escalan a otros niveles meso y macro gracias a la incidencia y la articulación entre dimensiones subjetivas, culturales y simbólicas.

Evidentemente, este es un camino de ida y vuelta ya que la cosa escandalosa presente en cada nivel impacta en las activistas y en sus entornos, generando cambios en las estructuras materiales y también subjetivas en cada uno de esos niveles. Sin embargo, las activistas también reaccionan e impulsan prácticas de cara a reducir la dominación y/o transformar la cosa escandalosa, especialmente en los niveles micro y meso y, en ocasiones, logran ciertos cambios. Obviamente, para valorar dichos cambios e incidencia es necesario utilizar unas gafas que tengan en cuenta la articulación de estructuras materiales y subjetivas.

Más adelante, he recogido las experiencias más significativas de buenos vivires que he extraído de las narrativas. Sin embargo, antes de adentrarnos en estos escenarios de Buen Vivir, traslado algunas de las reflexiones que las activistas realizan en cuanto a cómo tendría que ser la construcción y la gestión de los buenos vivires.

Todas las personas que participan en esta investigación opinan que los buenos vivires han de colectivizarse, pero esto no significa que tenga que institucionalizarse o, por lo menos, no en todos los niveles señalados anteriormente.

En 2017, cuando actualicé algunas narrativas y volví a preguntarles a algunas activistas al respecto, confirman con más fuerza que los buenos vivires no se pueden institucionalizar y, en este momento, aluden a su experiencia en Ganemos para justificar su negativa a institucionalizar el Buen Vivir. Ahora bien, aunque consideran que no hay que institucionalizarlo, la institución sí tiene un papel clave en su construcción. En palabras de Clara (2017): “el Buen Vivir no se tiene que institucionalizar, porque la institución genera problemas, dada la inercia y la normativa que acarrea. Encorseta el dinamismo de las relaciones sociales y políticas, pero si debe poner las condiciones para que se debata y construya en común”.

De modo que la institución ha de sentar las bases para facilitar el diálogo, el debate, la participación y la cogestión en su construcción colectiva:

si el Buen Vivir solamente parte de la institución, ya no hablamos de Buen Vivir, sino de un estado que antes era “de bienestar” ahora podría llamarse de “x” o “de bienestar 2.0 o 3.0”. Pero sería un estado tipo modelo sueco, en el que a los/as individuos/as se les resuelven las necesidades, tienen todos los derechos, bienes y servicios resueltos, pero viven una vida atomizada, sin una construcción colectiva que permita tener una vida significativa. Con una “vida significativa” me refiero a una vida de creatividad en común, en la que compartir los lazos de interdependencia que tenemos.

Para mí no tiene sentido el Buen Vivir si la gente no lo construye desde lo pequeño y desde el espacio de lo común. De modo que en lugar de la institucionalización del Buen Vivir tendríamos que participar de su construcción colectiva, y lograr compaginar lo pequeño de la autogestión con la coproducción y con la institución. Tendría que haber un flujo entre la autogestión, la coproducción y servicios propios de la institución, y los feminismos tienen que estar en los tres niveles.

Pues no tiene sentido hablar del Buen Vivir y de una vida digna, sino hay posibilidades para sostenerla, y para coproducirla. En ese sentido, el papel de la institución sería generar una

normativa para proteger ese tipo de actuaciones de impulso colectivo. Por ejemplo, si lo pensáramos con los huertos urbanos: tendría que existir la posibilidad de que desde la institución se protejan esos espacios y se les dé cobertura, e incluso puedan tener una línea de financiación mixta entre colectivos e institución. Pero siempre y cuando la institución no coopte el trabajo colectivo (Clara, 2017).

Las activistas coinciden en señalar que no tendría que institucionalizarse en todos los niveles, aunque habría algunos en los que sí se podría institucionalizar y en otros en los que se puede plantear una cogestión con la población; hay espacios y niveles en los que está demostrado que la autogestión funciona y el Buen Vivir, para ser considerado como tal por las activistas, requiere que las personas se involucren y participen en él. De hecho Clara traslada que una vida significativa conlleva construir escenarios de buenos vivires en los que participas activamente.

Alex coincide con Clara y señala cómo podría ser esa cogestión en ámbito municipal:

creo que tiene que haber una cogestión entre la población y el gobierno, por lo menos a medio plazo. De modo que se puedan seguir creando órganos de gestión pública en los que estén los consejos de participación ciudadana que sean reales no figurados, y en los que habrá que trabajarse esa relación. Desde el gobierno local es más fácil empezar, porque están surgiendo propuestas concretas y se pueden recoger experiencias de otros lugares, que permiten ver lo que se puede hacer a nivel institucional.

En esa cogestión la diversidad tiene que formar parte de lo común. Esto significa que, independientemente del tipo de representación numérica, las propuestas LGTBIQ+ y trans tienen que estar. Pues no es una cuestión de números, sino que es una cuestión de garantizar que todas las perspectivas estén dentro del debate. Aunque nos tendremos que luchar las hegemonías también. En esa cogestión, habrá cuestiones que negociemos y otras que no. Por ejemplo, a nivel de barrio ya se están dando iniciativas autogestionadas que están cubriendo parte de las necesidades. Por ejemplo, en lo que respecta a la alimentación agroecológica (grupos de consumo) y no veo necesario que el estado se meta ahí.

Ahora, si hablamos de proteger el derecho a la sanidad pública, como mucha gente no tenemos posibilidad de autogestionar por completo nuestra salud sí tendremos que negociar con el estado una parte. Pero otra parte la tendremos que pensar, por ejemplo: ¿qué es salud para nosotras/os?, ¿cómo podemos autogestionar una parte de la salud?, ¿cómo podemos dar otros tratamientos a las enfermedades? ¿cómo podemos promocionar la salud desde los barrios?, y ¿cómo gestionar otro tipo de salud desde prácticas que no forman parte de la medicina tradicional convencional, ni tampoco de la medicina que tiene una alianza las farmacéuticas? Pero me parece que no son luchas que vayan enfrentadas, sino que son absolutamente complementarias (Alex, 2016).

Alex señala que, en 2016, en el gobierno municipal de Ahora Madrid, se facilitó cierto margen de participación a una parte de la población que antes no lo hacía y ve esos espacios como lugares estratégicos desde donde construir Buen Vivir. Aurora coincide con Alex en la importancia de participar en las estructuras y apunta la importancia de hacerlo desde los saberes colectivos construidos en los movimientos autónomos:

yo no estoy de acuerdo en que todo sea del sistema, pero tampoco que el sistema no nos tenga que dar nada y que lo solucionemos todo nosotras/os. Puede existir una cierta estructura que sea solidaria, que en realidad tiene mucho de base el estado de bienestar. Es decir, unas/os ponen más para que a otras/os les sea posible vivir. [...] Pero también estoy de acuerdo en que no queremos volver a que esté todo hecho. Sino que participemos de esa estructura, con estos aprendizajes que estamos teniendo ahora, desde lo colectivo, que nace del intercambio y del saber mutuo (Aurora, 2014).

Ahora uno de los desafíos para construir buenos vivires y para favorecer la participación y la autogestión es que la población se involucre y, como refiere Lola (2016), esto es complicado porque la sociedad civil está muy al margen del Estado. Según Lola, para construir buenos vivires: “debería existir una madurez cívica importante y una coordinación por parte de las personas ,para que realmente a nivel colectivo y a nivel común pudiéramos poner a lxs políticos al servicio de la sociedad” (Lola, 2016).

Otro de los desafíos es el relativo a la subjetividad, en palabras de Teresa:

Hace dos años escribimos un horizonte utópico [Ganemos] que el que sigo creyendo, pero quizá tengo más conocimientos de las dificultades que se dan tanto en el municipalismo/gobierno como en los movimientos sociales. Esas dificultades tienen que ver con lo complejo que resulta que se den cambios en la subjetividad.

Me impresiona la potencia que tienen los valores y la norma del sistema capitalista heteropatriarcal, y no estoy hablando de lo obvio del capitalismo como la acumulación. Me refiero a aspectos más sutiles y perversos, que “están metidos en vena” y permiten que el sistema se perpetúe, como por ejemplo las relaciones de poder.

A mí la subjetividad es un campo que me impresiona, pues para generar cambios el primer paso es la toma de conciencia, pero no basta. Resulta hipercomplejo el recorrido que se da desde la toma de conciencia hasta encarnar transformaciones. Ese recorrido lo veo como si fueran círculos concéntricos: en el centro estaría la subjetividad, luego vendría lo relacional, y por último lo grupal y lo colectivo. Y el heteropatriarcado y el capitalismo atraviesa con fuerza cada uno de los círculos.

Esas dificultades para generar cambios las veo en mí y a mi alrededor. Por ejemplo, yo incorporo la perspectiva feminista en el discurso, pero me cuesta hacerlo en las prácticas, en el cómo. A veces el bloqueo está a la hora de bajar el discurso a la práctica (Teresa, 2017).

Pero, en palabras de Aurora, este planteamiento de construir escenarios de Buen Vivir no es algo novedoso.

Vamos, tampoco estamos descubriendo “el hilo negro”. En comunidades remotas de Latinoamérica, e igual también de aquí, eran viejas enseñanzas de los pueblos. Otra cosa es que la gente que no las haya vivido nunca, las haya olvidado o las hayan arrancado de esos lugares. Pero no es la primera vez que hay una crisis del capitalismo y creo que estamos recuperando parte de las cosas que hacíamos antes. [...]

aquí “tenemos el Estado en la nuca”, y la mayor parte de los temas están depositados en el Estado. Y lo poco que se hace fuera de esas estructuras es poquito y/o dura poco. En cambio, en América Latina no hay Estado, así que la gente se la busca y se inventan formas que todavía perduran y que siguen siendo novedosas para Madrid y el Estado español en general (Aurora, 2017).

Como señala Aurora las sociedades de norte global están acostumbradas a delegar en el Estado, en cambio en Latinoamérica la presencia del Estado ha sido menor y su aparición no siempre ha sido para proteger a la población. De modo que han aprendido a sobrevivir generando redes comunitarias (también familiares) que no están exentas de conflictos, entre ellos los que se derivan del heteropatriarcado, pero que son estructuras colectivas autónomas que responden en situaciones de crisis y están destinadas al sostenimiento de la vida.

Observar y aprender de los procesos latinoamericanos puede ayudarnos a pensar cómo plantear alternativas en el norte global ante la situación actual de crisis de reproducción social y, especialmente, ante el secuestro de la democracia y de los organismos de representación política e institucional por parte del capital financiero, como evidenció el 15M. En este sentido, es importante recordar que en este territorio las redes comunitarias no han tenido un papel tan relevante como en otras latitudes, es probable que las necesitemos ahora más que nunca.

Volviendo a las narrativas, en ellas aparecen distintos escenarios de buenos vivires contruidos por las activistas. En su mayoría se ubican en el ámbito micro, pero también se observan algunos que logran escalar a otros niveles. Seguidamente traigo a colación algunos ejemplos de estos buenos vivires y posteriormente traslado algunas de las cuestiones que, para las activistas, son importantes con respecto a la construcción de los mismos.

Con respecto al nivel micro, en las narrativas podemos encontrar varios ejemplos de construcción de buenos vivires relacionados con los grupos feministas. Estos grupos se convierten en comunidades de apoyo mutuo, es decir, en estructuras que permiten el

sostenimiento de la vida de sus integrantes y que reducen la precariedad vital que experimentan. En este sentido Clara explica los efectos que ha tenido en su vida contar con este tipo de grupos:

Ha habido momentos en los que mi cuerpo ha respondido ante llamadas externas que tenían que ver con los estereotipos de “mala mujer”. Cuando escuchaba esos estereotipos, de pronto eran como si me estuvieran golpeando el cuerpo. Y también cuando estaba en una situación de precariedad, no en el sentido laboral, sino en el sentido de no tener red. Pues la precariedad se hace más fuerte en tu cuerpo, cuando no tienes espacios colectivos. En esos momentos te ves obligada a situarte en posiciones de alerta y autodefensa continua y te agota la autoestima. De pronto, sientes que tu cuerpo está atrapado entre “tramas” de precariedad patriarcal y capitalista.

Para mí por ejemplo Feminismos Sol, el Eje y otros colectivos han supuesto un espacio de empoderamiento feminista en el plano puramente corporal. Ese encuentro colectivo hace sentirme empoderada y más capaz de resistirme a esa llamada o interpelación de: “puta”, “feminazi”. Y no sólo para resistir; sino además con capacidad para transformar esa situación y darle la vuelta y experimentarla fuera del cuerpo, ahora me siento diciéndome: “es su problema, y no lo van a hacer mío” (Clara, 2014).

Alex coincide con Clara: “Para mí un horizonte que se ha hecho realidad en ciertos colectivos (feministas y LGTBIQ+) es que se haya generalizado la crítica contra el binarismo. Ha habido un cambio y, a veces, me siento más legitimada para expresarme con respecto al género y esto me hace bien” (Alex, 2016).

De modo que se trata de espacios que permiten resistir y transformar las relaciones de dominación que experimentamos. Rebeca coincide con Clara y denomina a su comunidad de apoyo mutuo “manada”:

para mí la manada es muy importante, si lo definiera con una palabra manada sería “cuidados”. La manada es tu familia no biológica, la que eliges y en la que nos sostenemos unas a otras. No implicaría tener que ser super amigas, no significa conocernos mucho, pero sí tener conciencia colectiva, tenernos presentes y responder cuando alguna se derrumba o cuando tocan a una, porque cuando tocan a una nos tocan a todas. No sé muy bien lo que es, pero con lo precaria que es la vida, encima si estás sola ya te quieres pegar un tiro... Y eso sin obviar los momentos y espacios que buscas y tienes sola (Rebeca, 2014).

En todas las narrativas se observan que estos espacios son cruciales y más relevantes inclusive que disponer de dinero o tener resueltas las necesidades materiales. Como traslada Laura (2016): “Es mejor tener gente que tener dinero”. O Inés cuando reflexiona acerca de que migrar con una beca le ha solventado sus necesidades monetarias, pero, que el alejarse de su red ha aumentado su precariedad vital:

Estos últimos años y especialmente el año pasado he vivido en la más absoluta precariedad, y con esta beca estoy menos precaria de lo que he estado nunca. Pero mi situación actual me resulta muy contradictoria, porque puntualmente a nivel económico estoy mejor que nunca, no tengo preocupaciones super urgentes. Sin embargo, a nivel vital estoy peor porque he tenido que migrar, asumir pérdidas y distancias. Este año ha sido tremendamente difícil, por tener que separarme de mi red, por no poder compartir esos espacios donde la utopía se convierte en realidad y por sentirme en una burbuja académica en el norte de Europa. También: ¿a qué le llamamos estar bien?, o ¿cuándo nos permitimos pensar que estamos bien o mal?. Porque teóricamente si cuando tienes todas las necesidades cubiertas es cuando estás más en la mierda: ¿qué demonios está pasando?. Observo que cuando vuelvo a Madrid, lo primero que me da fuerza es saber que sigue habiendo espacios de resistencia (Inés, 2017).

Este tipo de comunidades de apoyo mutuo no son guetos separados de los entornos en los que se ubican, sino todo lo contrario forman parte del tejido de los barrios y permiten que se articulen las resistencias y se produzcan movilizaciones en distintos ámbitos. Desde estos grupos se ha fomentado la construcción de buenos vivires y su extensión a la comunidad.

Al respecto, Rebeca aporta un ejemplo cuando traslada cómo a raíz del acoso callejero sistemático y las continuas violencias machistas que vivenciaban ella y su entorno en el barrio de Lavapiés, deciden formar el grupo “Machirulos tened cuidado” y a partir de ahí

crean la campaña “no me llamo nena” contra el acoso callejero. En ese momento comienzan a establecer vínculos con las vecinas del barrio de distintos orígenes y no movilizadas, comienzan a empapelar las calles con carteles, imágenes y lemas contra el acoso callejero en distintos idiomas (castellano, bengalí, árabe, francés, italiano, wolof, chino, inglés, etc.). En sus palabras:

A las mujeres del barrio senegalesas, marroquíes, etc. les encantó la idea y nos ayudaron. Aunque también te encuentras con contradicciones, por ejemplo, las mujeres bengalíes te decían que los que acosan en la calle no son los hombres blancos ni los de su comunidad, sino los negros y los “moros”. Y esto nos hacía responder: “bueno, vamos a ver quiénes son...”. Ahí ves todo el entramado del racismo, los prejuicios, la clase, el patriarcado, etc. Pero en general muy bien con las mujeres de las diferentes comunidades y con los colectivos que nos ayudaron (Rebeca, 2014).

Otra de las acciones que hicieron fue un reclamo transfeminista:

varias mozas redactaron agresiones que habían sufrido en determinados lugares del barrio y durante el reclamo fuimos parándonos en esos puntos y leyendo el relato de lo que había sido esa agresión. De esa forma localizamos los puntos dónde había tenido lugar alguna agresión y lo empapelábamos, transmitiendo: “¡ninguna agresión sin respuesta!” y “¡aquí hubo una agresión y hoy hay una respuesta!”. Fue muy emocionante porque éramos muchas y de diferentes feminismos, en ningún momento nos planteamos qué pensábamos cada una, sino que lo que nos unía era que el barrio había que cuidarlo y lo íbamos hacer nosotras. De manera que nos teníamos que cuidar entre nosotras. Fueron momentos muy intensos para todas (Rebeca, 2014).

De nuevo se buscan nuevas formas de reparación en red y de forma interseccional. Rebeca relaciona estas prácticas e iniciativas con sus horizontes utópicos y transmite lo siguiente:

Yo creo que las acciones de la campaña que hemos hecho tienen una repercusión directa en ese otro sistema que queremos crear y en las personas del barrio. Yo sé que las niñas del instituto y del cole leen los carteles en la calle y luego te preguntan. También tienen un impacto los talleres de autodefensa que hacemos con ellas.

Para mí estas acciones son ejemplo del lema: “piensa globalmente y actúa localmente”. Yo no voy a cambiar un sistema patriarcal con mover un dedo, pero creo que con las prácticas del día a día es como se transforma el sistema. Prácticas que promueven que todas las personas ganemos en autonomía y en relaciones de calidad y de lucha y lo sepamos transmitir (Rebeca, 2014).

En estas palabras Rebeca hace referencia a la revolución silenciosa del feminismo. Para Rebeca estas prácticas de Buen Vivir son las que logran transformar el sistema de forma cotidiana y señala la necesidad de transmitir este conocimiento.

A nivel meso podemos encontrar otras construcciones de buenos vivires. Por ejemplo, Lola cuenta como la incidencia política que realiza junto con las demás personas integrantes del Foro por una Vida Independiente supuso un revulsivo en el movimiento asociativo de discapacidad.

De hecho, el Foro logra erigirse en un interlocutor directo con partidos políticos e instituciones; además, en el año 2004, la Dirección General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid se pone en contacto con Lola para que les apoye en el diseño del segundo Plan de Acción para Personas con diversidad funcional (2005-2008). En concreto, le piden asesoramiento para incorporar la perspectiva de género en dicho plan y Lola aprovecha para, junto con otro integrante del Foro Javier Romañach¹¹⁷, incorporar la perspectiva de la vida independiente. En palabras de Lola:

en este plan se consiguió introducir tanto la perspectiva de género como el fomento de la vida independiente. De hecho, se introdujo un área dedicada a la vida independiente, en la que se estableció un proyecto piloto de vida independiente con asistencia personal para personas adultas gravemente afectadas. Y ahí empezó mi aventura, porque yo fui una persona que participó en la

¹¹⁷ Javier Romañach, activista Foro por una Vida Independiente. Experto en ingeniería software, nuevas tecnologías y diversidad funcional.
Ver: http://www.elmundo.es/especiales/2003/03/sociedad/hacia_la_igualdad/protagonistas/protagonistas75.html

creación de ese proyecto. Creo que se consiguió en parte porque en aquellos momentos las personas responsables de la Comunidad de Madrid tenían muy buena voluntad y apostaron firmemente por introducir ambas perspectivas que estaban completamente ausentes. Tuvieron valentía porque generaron un cambio en la política (Lola, 2016).

De modo que Lola, tras años de incidencia política y movilizaciones, logra materializar su utopía de ser libre, de no estar encerrada (institucionalizada) y que las personas con diversidad funcional puedan vivir de forma independiente con apoyos humanos. Aunque para ella aún queda mucho por hacer dado que la asistencia personal no está lo suficientemente extendida:

como activista de vida independiente me encantaría en un horizonte utópico que las personas no estén institucionalizadas. Si una persona se quiere encerrar, pues adelante con su decisión individual. Pero no es justo sobreproteger a las personas, evitar que maduren, o se enfrenten a la vida, a las alegrías, a las tristezas. No creo que esto sea hacer un bien a las personas. Y para hacer efectiva esta realidad a día de hoy, es necesario que exista y se expanda la asistencia personal (Lola, 2016).

Además Lola defiende que la asistencia personal puede disminuir la discriminación, pero el objetivo no es que las personas con diversidad funcional encajen dentro de la hegemonía y/o sean productivas a través de capacidades mediatizadas:

no deseo demandar los apoyos para tratar de alcanzar los patrones capacitistas estándar. La idea que quiero transmitir tiene cierto paralelismo con el feminismo de la igualdad. Yo creo que el feminismo de la igualdad fue necesario y sigue siendo necesario. Pero el feminismo de la igualdad no destruye nada, lo único que quiere es: “estar dentro del pastel”, pero no transformarlo. Yo no deseo que ocurra lo mismo con las reivindicaciones por una vida independiente, pues yo quiero estar dentro de la sociedad al mismo tiempo que deseo transformar la sociedad (el pastel). Es decir, “lo que está mal hecho no soy yo o no somos nosotrxs sino el mundo”. Y creo que el camino es transformar ese mundo, las bases que generan la desigualdad y discriminación en la sociedad, a la par que facilitar los apoyos humanos necesarios para que todes las personas seamos libres (Lola, 2016).

Para Lola la clave es transformar las bases que generan la desigualdad y la discriminación en la sociedad.

Otro ejemplo de construcción de buenos vivires en este nivel meso y también macro, es el relativo a las mejoras en las condiciones del empleo de hogar y cuidados. Como veíamos anteriormente, son varias las activistas que han estado involucradas en la lucha por los derechos de las trabajadoras de hogar, especialmente Laura y Aurora, aunque también Clara, Inés y Teresa.

Aurora, además de formar parte de TD, también estaba en el Grupo Turín, una plataforma que aglutina varios sindicatos y grupos de trabajadoras de hogar. En su narrativa cuenta uno de los hitos de esta lucha en Madrid: la preparación del I Congreso sobre empleo de hogar y cuidados¹¹⁸ que se realizó en el año 2016. En este congreso, que contó con el apoyo económico del ayuntamiento de Ahora Madrid, se incidió de manera importante en la ampliación de los derechos de las trabajadoras de hogar. Como señala Aurora, tras el congreso se produjeron al menos dos resultados interesantes. Por un lado, la red del grupo Turín se amplió más allá de la ciudad de Madrid y por otro:

Las demandas de las trabajadoras del hogar se han concretado, y afinado más, y se han consensuado. Tras el congreso tenemos un contenido de demandas común, “un piso común”, que va más allá de la ratificación del convenio 189 y que está poniendo el foco en los mecanismos y dispositivos que se pueden poner ya en marcha facilitar el acceso a derechos que demandan las trabajadoras del hogar (Aurora, 2017).

¹¹⁸ <http://congresoempleodehogarycuidados.es/>

En los últimos años algunas de esas propuestas se han cumplido. Por ejemplo, en el año 2022 se ha ratificado el convenio de la OIT y se ha aprobado una ley que mejora las condiciones de las trabajadoras de hogar. Evidentemente, este hito es resultado de un proceso de lucha colectiva de múltiples grupos ubicados en diferentes lugares del territorio estatal que han librado una lucha durante décadas, Sin embargo, resulta gratificante escribir estas palabras y constatar cómo Aurora y Laura (y muchas más) contribuyeron a una lucha colectiva que finalmente dio frutos que ellas mismas han podido ver. Ojalá que también se materialicen en las condiciones de vida cotidiana de cada vez más personas incluidas, las que no tienen ni permiso de trabajo ni ciudadanía, y que perduren.

Otra iniciativa que considero que contribuyó a la construcción de buenos vivires, que empezó siendo algo ubicado en un ámbito micro y que escaló a un nivel meso, es la lucha contra el capitalismo rosa y la desmercantilización de la conmemoración del día del Orgullo LGTBQ+. En este sentido Alex aporta información relativa a la lucha que se llevó a cabo en Madrid a partir de los años 2006 y 2007:

dimos un paso más cuando empezó a estar el bloque alternativo, porque lo vinculamos con el anticapitalismo. Ya la pregunta era, aunque fuera a través del orgullo: ¿cómo hacer una reivindicación LGTBQ+ que tuviera en cuenta que no toda la población LGTBQ+ es homogénea? Y que nos atraviesan cuestiones que tienen que ver con las múltiples intersecciones (migración, clase, etc.) que tenemos y que para poder entender lo que nos pasaba en nuestras vidas era fundamental entender cómo el capitalismo de mercado estaba condicionándonos y en particular cómo se estaba creando un capitalismo rosa. Este capitalismo rosa pretendía vendernos que a la normalización se podía acceder a través del consumo. Es decir, si nos convertíamos en buenos consumidores, (masculino principalmente) y en la medida de lo posible buenas consumidoras, íbamos a tener los mismos derechos que la población heterosexual. (Alex, 2016)

Como señala Alex la mercantilización respondía a los intereses de la FELGTB¹¹⁹:

La FELGTB siempre ha defendido que tener las empresas dentro de la manifestación contribuía a darle visibilidad al orgullo. Tenían la idea de que las carrozas de las empresas atraían a mucha gente. Por tanto, tener a millón y medio de personas en las calles el 28 de junio servía para llegar al parlamento y decirle al PSOE: “hay un voto rosa, así que atended nuestras demandas porque si no, toda esta gente no os votará”. Pero la realidad era que de la gente que nos manifestábamos allí, no todo el mundo iba por una cuestión militante, sino que había mucha gente que iba sólo a mirar. Se había creado una relación clientelar donde se generaba este tipo de expectativa. Entonces se establecía el 28 de junio como fecha políticamente interesante para pedir cambios políticos, sin cuestionar la mercantilización de dicha reivindicación.

A raíz de la incidencia que desarrollan distintos grupos, entre ellos el *Bloque Alternativo por la liberación sexual* y *Acera del frente*, a partir de 2007, en Madrid comienza a realizarse una manifestación independiente y alternativa: el Orgullo Crítico. El *Bloque* y *Acera del frente* desaparecieron al poco tiempo, sin embargo las manifestaciones del Orgullo Crítico siguieron realizándose de la misma forma, bajo una visión anticapitalista e interseccional y desde la autogestión y la autonomía, no sólo en Madrid, sino en muchos más territorios. De hecho, a día de hoy quince años después, continúan llevándose a cabo.

El contexto activista de este periodo se caracteriza por una actividad intensa y frenética, en la que muchas iniciativas nacían y rápidamente mutaban o se desvanecían, pero de forma contraria a lo que se podría suponer, la liquidez no implica que no construyeran buenos vivires ni inspiraran el surgimiento de otros que nacieron posteriormente. Como se observa con el Orgullo Crítico muchas luchas y reivindicaciones permanecen a lo largo del tiempo bajo colectivos o plataformas diferentes, pero manteniendo el mismo carácter incisivo.

¹¹⁹ Federación Estatal de Gays y Lesbianas. Así se llamaba en 2014, actualmente se denomina: “Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Intersexuales y más”

Aunque obviamente no es fácil ver desaparecer iniciativas, Inés (2017) señala que: “ha sido duro ver cómo un montón de proyectos colectivos en los que estaba involucrada se han acabado”, y de todas las iniciativas de las que formó parte destaca el CSO Patio Maravillas:

El CSO Patio Maravillas era un proceso social, por él pasaban cientos y cientos de personas al día. Procesos como el Patio son fundamentales para entender los movimientos sociales de Madrid. Evidentemente, no es el único proceso desde el cual entender Madrid, hay muchos otros y la verdad es que son procesos sociales que molaría que fueran reconocidos por las instituciones (Inés, 2017).

Aunque también apunta que, a pesar de lo duro que resulta ver desaparecer iniciativas así, “sigo pensando que la buena vida es la que pasa por las experiencias de construcción colectiva y por espacios comunes que es cómo se construyen sueños colectivos transformadores” (Inés, 2017). En esta línea para Inés (2017) tener horizontes utópicos resulta clave:

es imprescindible tener horizontes que realmente luchen por vidas mejores. De hecho, la utopía se da de repente en momentos y en espacios, en los que desde lo micro y en lo cotidiano se es capaz de hacer frente a la vida hostil. Porque si cada una nos ponemos a pensar en lo hostil que es la vida, lo que nos sale es evadirnos de esa realidad o encerrarnos para no tener que verla. De hecho, sí se dan las oportunidades de crear espacios en los que la vida parece posible y en los que la lógica sistémica que nos aplasta se subvierte, aunque sea en pequeñas cosas y durante un breve espacio de tiempo. Y cuando la utopía ocurre en esos momentos, se convierte en un motor importante que da fuerzas para seguir hacia adelante, y permite pensar que ¡sí se puede! (Inés 2017).

A pesar de su fugacidad, las iniciativas han abierto caminos y han permanecido de forma latente así que podemos pensar que su “muerte” no importa tanto como las posibilidades de “difracción” que inspiraron (Haraway, 1995) y abrieron. De hecho, muchas de las personas involucradas en estos colectivos fugaces, como las activistas gudianas, transfieren sus experiencias, prácticas y conocimientos de unas iniciativas a otras, tal y como se muestra en esta tesis y como reflejan sus narrativas.

En este sentido Inés traslada que en los años 2015 y 2017 la asamblea del Patio Maravillas, a pesar de no contar con un edificio, se seguía reuniendo hasta que finalmente en el año 2017 toma una determinación:

En 2017 el Patio toma conciencia de que han sido 10 años que han dado un montón de frutos pero que ha llegado un punto en el que “ya no somos”. Y como último acto político se decidió reconocer a nivel interno el significado de no existir, y como siempre hemos sido muy folclóricas nos despedimos organizando una fiesta¹²⁰ en este décimo aniversario.

El lema de la fiesta de despedida fue “para vivir morimos”¹²¹, qué es un lema zapatista. La idea era celebrar la “muerte” del Patio, con la intención de reconocer que las cosas o se acaban o hay que saber matarlas bien. Buscando tener otra relación con la muerte un poco más sana y menos trágica, pues no pasa nada porque las cosas acaben, fueron muy bonitas e importantes para mucha gente. Precisamente para ser responsable con esa historia y con todo lo que significó hay que saber dejarlo morir y hacerlo con alegría (Inés, 2017).

De modo que se toma la diferente concepción sobre la muerte de la cultura mexicana para darle un final al colectivo, honrando todo lo que posibilitó y construyó en vida. En definitiva, cerrar ciclos permite que nazcan otros nuevos.

¹²⁰ La fiesta tuvo lugar en un nuevo centro social el CS La Ingovernable, un centro social impulsado por muchos colectivos, uno de ellos fue la asamblea del Patio Maravillas. Pero como señala Inés en su narrativa este CS no era el Patio era otra iniciativa conformada por muchos otros colectivos y estaba bien que así fuera.

¹²¹ “Apostamos el presente para tener futuro; y para vivir... morimos” Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

6. CONCLUSIONES

En este apartado abordo las conclusiones de la tesis en torno a varios apartados. En primer lugar respondo algunas de las preguntas previas y desarrollo la comprobación de la hipótesis. Seguidamente aparecen dos subapartados correspondientes a dos conclusiones, una vinculada con el activismo feminista interseccional y otra con la vulnerabilidad y la democracia en el contexto actual de desafección. Posteriormente señalo los puntos fuertes y débiles de la investigación y por último incluyo algunas líneas para investigar en el futuro.

6.1. Respuesta preguntas previas

En primer lugar abordo la pregunta: ¿las activistas, cómo perciben, responden y afrontan el conflicto capital – vida y el impacto del sistema socioeconómico en sus cuerpos y vidas?.

Las activistas perciben el impacto del sistema socioeconómico en sus cuerpos desde edades tempranas. En ellas el SDM impacta de forma desigual, incrementando la precariedad vital que experimentan en función de los distintos ejes de dominación. En este sentido algunas viven en primer lugar o de una manera más evidente la lesbofobia y/o la heteronormatividad, mientras que para otras se hace más presente el capacitismo o la probabilidad de sufrir agresiones machistas.

En esta etapa inicial para la mayoría el impacto del SDM supone una ausencia de autonomía que les impide expresar sus afectos y disfrutar de sus cuerpos y de su sexualidad, también supone vivir bajo la amenaza de experimentar agresiones machistas y/o no tener libertad de movimiento. En definitiva, experimentar estas situaciones en soledad, coarta sus vidas y limita sus posibilidades de desarrollarse plenamente y vivir vidas significativas.

En este sentido las protagonistas de las narrativas se revelan y reaccionan en un primer momento en soledad, poniendo en marcha prácticas de resistencia que les permitan sobrevivir en un contexto hostil. Generalmente estas prácticas iniciales o corazas les permiten resistir la discriminación que perciben, pero en ocasiones también refuerzan las mismas estructuras de dominación que las oprimen.

En algunas narrativas se aprecia que varias activistas estando ya involucradas en movimientos sociales viven, y/o habiéndose identificado previamente con el feminismo, experimentan una crisis vital que las desestabiliza. Ante esta situación encuentran en el feminismo y en los grupos feministas un apoyo crucial a partir del cual comprender los acontecimientos y procesos que le han llevado a esa situación de crisis y proteger y recuperar sus vidas.

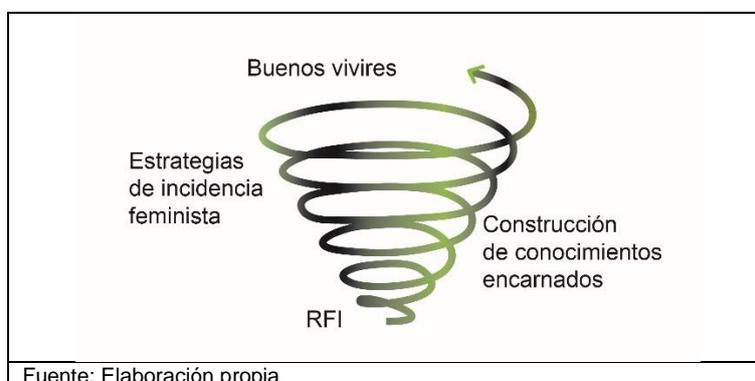
Tanto las primeras situaciones de dominación como las crisis vitales constituyen resortes que les impulsan a querer comprender las opresiones que experimentan en sus cuerpos y es por ello que se acercan al feminismo. En este proceso resulta clave el acceso a contenidos y bibliografía feminista y el encuentro con grupos feministas, porque ambos les permitirán elaborar la dominación que experimentan así como su experiencia en el pasado.

Esto último les conduce a reinterpretar su pasado y dejar atrás las corazas, es decir las lleva a modificar sus prácticas iniciales de resistencia por otras con las que no sólo buscan resistir sino también transformar las estructuras materiales y subjetivas de los distintos ejes de opresión del SDM. El apoyo mutuo y el acompañamiento que se produce en estos grupos feministas es lo que les permite reunir la fuerza y convicción para romper con las corazas previas y emanciparse a un nivel subjetivo.

En este momento a través de estos grupos y comunidades de apoyo mutuo feminista se vinculan con el movimiento feminista autónomo y se comprometen y vinculan con una lucha feminista y transfeminista interseccional que tiene por objetivo transformar el sistema socioeconómico y sus distintos ejes de dominación.

La segunda pregunta que abordo es la siguiente: ¿qué aprendizajes se desprenden de su activismo feminista?. En la siguiente tabla se aprecian los aprendizajes que se desprenden de su activismo feminista y que han sido previamente explicados en el trabajo de campo.

Tabla 24 Aprendizajes que se desprenden del activismo feminista



Seguidamente desarrollo las ideas principales que se extraen de cada aprendizaje. En primer lugar en relación a la Reflexividad Feminista Interseccional (RFI), destaco que este ejercicio de autoconciencia interseccional les permite identificar como el conflicto capital – vida impacta de forma desigual en ellas en función de los distintos ejes de dominación del SDM.

El aprendizaje de la RFI les conduce a llevar a cabo una praxis feminista a partir de la cual se transforman tanto a sí mismas como sus relaciones y los espacios que habitan. Además el aprendizaje y la práctica de este aprendizaje les permite identificar la reproducción de las relaciones de poder en el interior de los grupos activistas feministas, más allá de los ejes del SDM y poner en marcha prácticas para afrontar y disminuir las mismas.

En segundo lugar la construcción y difracción de conocimientos encarnados constituye un aprendizaje común a distintos grupos feministas que aparecen en las narrativas. Dichos conocimientos se derivan del desarrollo de la RFI y de un activismo también interseccional, que guarda muchas similitudes con la epistemología escogida en este estudio. Se trata de aprendizajes que parten de sus cuerpos y buscan construir otros términos de referencia distintos a los impuestos y abren el camino hacia la emancipación y liberación.

El tercer aprendizaje está centrado en la incidencia que las activistas realizan en el interior de los movimientos sociales mixtos, en un contexto de juego serio heteropatriarcal intenso. De dicha incidencia se extraen dos estrategias que aunque pueden parecer antagónicas se complementan y refuerzan mutuamente. Una es la creación de grupos feministas escindidos del movimiento mixto y otra es la creación de comisiones feministas integradas en el movimiento mixto.

La primera estrategia logra tres objetivos interesantes primero fomenta procesos colectivos de empoderamiento feminista. En segundo lugar comienzan a articularse con el movimiento feminista autónomo y comienzan a nutrirlo, contribuyendo a incrementar la capilaridad del mismo. En tercer lugar estos grupos feministas siguen vinculados al

movimiento mixto del que proceden pero desde una posición distinta más empoderada y participando de una manera más selectiva en el mismo.

La segunda estrategia logra ciertos avances como por ejemplo incorporar al nivel discursivo el feminismo en la corriente principal del movimiento y a su discurso/lenguaje, sin embargo no se logra incorporar el feminismo en la micropolítica del movimiento mixto y aunque sí se materializa en las propuestas, las mismas terminan relegándose.

El cuarto aprendizaje supone la construcción de buenos vivires a nivel micro y meso a pesar de seguir bajo la influencia del SDM. Como se aprecia en sus narrativas los horizontes que abrieron las activistas no solo supusieron una emancipación para para sus cuerpos, sino para el conjunto social y para las generaciones siguientes que partieron de una elaboración y propuesta activista feminista y transfeminista previa.

En conjunto son aprendizajes que nacen de movimientos y grupos autónomos, autogestionados, con un funcionamiento horizontal, participativo y democrático. En los que como en todos los grupos sociales se producen relaciones de poder, sin embargo gracias a los aprendizajes que desarrollan, pueden identificarlas y regularlas en pro de construir espacios realmente democráticos.

En definitiva son aprendizajes que nacen de la idea de que no se puede separar el cómo del qué, el contenido del proceso, el discurso de la práctica, la agenda de un movimiento de sus prácticas internas, las estructuras subjetivas de las materiales, etc. Por tanto son aprendizajes que nacen de un ejercicio de la búsqueda y el intento de romper con estas dicotomías, desde un compromiso con el cambio y con la justicia social

La tercera pregunta previa es relativa a la jerarquización de luchas dentro del movimiento mixto. En torno a la dicha jerarquización surgen varias preguntas: ¿Por qué se produce una jerarquización de luchas dentro de los movimientos sociales mixtos?. ¿Por qué dentro de esa jerarquización la lucha feminista suele ocupar una posición subalterna, secundaria y/o se relega?. ¿Hasta qué punto las prácticas que ponen en marcha los movimientos sociales contribuyen o no a las metas/fines que persiguen en los discursos que transmiten?.

Dentro del movimiento mixto se produce un juego serio heteropatriarcal dirigido a reducir la agencia de las feminista a la par que incrementa la agencia y la dominación masculina. En este sentido las personas que encarnan la masculinidad hegemónica aprenden a obtener reconocimiento, poder e identidad en los movimientos sociales y en otros ámbitos, en base a promover la desigualdad.

Una desigualdad que impulsan a partir de prácticas de dominación machista cuyo fin es desincentivar, impedir o coartar la agencia de aquellas personas, mujeres y/o cuerpos disidentes, que perciben como una amenaza en la obtención de la agencia y el reconocimiento social asociado a su particular visión sobre la masculinidad.

Este hecho supone la reproducción de la matriz heterosexual y también implica un reforzamiento de los distintos ejes que conforman la cosa escandalosa o el SDM en el interior del movimiento. Esto último, relativo a la micropolítica del movimiento mixto, entra en contradicción con su macropolítica dado que mientras se permite la desigualdad en el interior del movimiento supuestamente la agenda externa del mismo abandera la lucha contra las opresiones.

De modo que ciertos sujetos obtienen capital político a partir de la dominación de otros cuerpos que no reconocen y a los que relegan funciones secundarias y necesarias para el sostenimiento del movimiento social; mientras que ellos cooptan aquellas funciones que reportan mayor visibilidad, reconocimiento social y capacidad de influencia.

De tal manera que cuando las identidades asociadas a este capital y masculinidad hegemónica logran el poder al que aspira el movimiento social, resulta fácil desentenderse de la base y sujetos que han sostenido dicho movimiento.

En los movimientos sociales mixtos aquellos sujetos que desarrollan un activismo vinculado a la masculinidad hegemónica suelen estar desconectados de su vulnerabilidad, porque su participación viene determinada por su ausencia de responsabilidades de cuidado, gracias a la explotación de otros cuerpos. Además separan la meta del proceso y no ven o reconocen la divergencia entre la macropolítica y la micropolítica, entre su discurso y su práctica. Tampoco muestran una comprensión profunda sobre cómo funciona el conflicto capital – vida ni cómo contribuyen a su reproducción. Por tanto no pueden dar cuenta de una visión amplia y compleja de la realidad que supuestamente pretenden transformar o tal vez estén más interesados en proteger sus propios intereses y su reconocimiento social que en aportar a la lucha social.

Sin embargo suelen ser este tipo de sujetos quienes disponen de más tiempo para influir en la esfera pública y política, ya que son otras personas las que cargan con sus responsabilidades de cuidado. De ahí que desde ese tipo de subjetividad asociada a la masculinidad hegemónica, no puede nacer una política inclusiva singular y universal que transforme el modelo económico.

Al igual que en la ciencia la mirada positivista no puede ofrecer un conocimiento objetivo ni universal, la mirada androcéntrica de los movimientos sociales tampoco puede trasladar una visión emancipadora porque poseen una mirada profundamente excluyente, incapaz de dar cuenta de la complejidad y de la pluralidad de la realidad y más ante la actual situación de crisis civilizatoria en la que nos encontramos.

Los procesos destructurantes y estructurantes de la agencia en el interior de los movimientos sociales en función de los distintos ejes de poder del SDM, muestran cómo a pesar de ciertos discursos dentro del 99% no todas las personas están dispuestas a luchar en favor de la igualdad, especialmente cuando la misma supone su renuncia a determinados privilegios y/o a su forma de concebir su identidad (de género). De hecho esta perspectiva teórica, la Teoría de la Agencia, evidencia cómo funcionan las relaciones de poder e identidad dentro de ese 99% y cómo se producen múltiples juegos serios simultáneamente.

Ahora esta teoría también permite apreciar las estrategias y aprendizajes feministas que funcionan para desequilibrar la dominación. Ya que este funcionamiento de la estructuración y desestructuración de la agencia, promovida por hombres asociados a la masculinidad hegemónica y al capital guerrero es antagónico a la práctica de la RFI que realizan las protagonistas de las narrativas en el activismo feminista que desarrollan en el movimiento feminista autónomo. Dado que este aprendizaje conlleva identificar el problema común, (el conflicto capital – vida) y el proceso que lo genera (el SDM) y llevar a cabo prácticas que democratizan las relaciones desiguales de poder y promuevan espacios horizontales, democráticos y participativos en condiciones de igualdad.

Ahora bien este juego serio de estructuración y desestructuración de la agencia en función del heteropatriarcado y/o otros ejes del SDM también puede acontecer en espacios feministas y en cuerpos femeninos sino se ponen en práctica los aprendizajes feministas interseccionales extraídos del trabajo de campo.

Las narrativas muestran cómo las feministas en el movimiento mixto se dan cuenta de que viven un juego serio dentro de otro juego serio, es decir en una matrioshka de juegos serios. Es decir se involucran en un primer juego serio al formar parte de un movimiento mixto que tiene por objetivo luchar contra el capitalismo y a la par se ven inmersas en

un segundo juego serio heteropatriarcal en el interior de dicho movimiento anticapitalista.

Los aprendizajes que desarrollan en su activismo feminista les permiten entender que la lucha que libra el movimiento mixto con respecto al juego serio capitalista ni se puede lograr ni es legítima porque se asienta sobre la opresión de sus propios cuerpos, a través del juego serio heteropatriarcal que acontece en el interior del movimiento mixto.

Dichas contradicciones les conducen a sostener que el movimiento mixto no puede luchar contra el capitalismo sino es desde una perspectiva feminista e interseccional, dado que los diferentes ejes de poder del SDM se retroalimentan entre sí. También porque entienden que el feminismo no es una lucha sectorial de mujeres e identidades disidentes sino que es una lucha busca una transformación sistémica del modelo económico y esa transformación no puede darse sino aborda como han sido construidos nuestros cuerpos en y a través de dichos sistema socioeconómico.

Por este motivo las activistas observan que los movimientos no pueden desarrollar una macropolítica anticapitalista si reproducen una micropolítica machista en su interior. De ahí que para las protagonistas de las narrativas el feminismo constituya un hilo conductor que les permite comprender el funcionamiento y la relación de todos los juegos serios entre sí, porque los dos juegos serios que viven, el capitalista y el heteropatriarcal, constituyen la reproducción del SDM y del conflicto capital – vida. De forma que el feminismo también es el hilo que les permite articular y tejer la lucha contra la reproducción del SDM y de los juegos serios, en todos los escenarios donde tienen lugar.

Por este motivo las feministas emprenden dentro de los movimientos mixtos una lucha feminista que contempla al menos tres dimensiones. En primer lugar es una lucha que las feministas la llevan a cabo a nivel micro, meso y macro; es decir parte de sus propios cuerpos y subjetividad, seguidamente abarca todas sus formas de relación, incluida la de sus compañeros de militancia y prosigue en escenarios del nivel meso, inclusive espacios institucionales.

En segundo lugar es una lucha relativa a la articulación de estructuras subjetivas y materiales. Y en tercer lugar, y cómo ultima dimensión, es una lucha que incide y trata de armonizar tanto la micropolítica como la macropolítica.

6.2. Comprobación de hipótesis

En este apartado traigo a colación las dos hipótesis que iniciaron esta investigación y posteriormente desarrollo la comprobación de las mismas. La primera señala lo siguiente: “Las prácticas de activistas feministas promueven la transformación de las estructuras materiales y subjetivas (culturales y simbólicas) del sistema socioeconómico y político”. Mientras que la segunda afirma: Los aprendizajes derivados de este tipo de prácticas pueden facilitar la construcción de Buen(os) Vivir(es) y/o (horizontes utópicos de transformación) en el presente y en los territorios en los que se llevan a cabo.

Los aprendizajes extraídos del análisis del trabajo de campo muestran el proceso de estructuración y desestructuración de la agencia de las protagonistas de las narrativas con respecto a la matriz heterosexual y al eje de poder heteropatriarcal así como también en relación a los demás ejes de poder del SDM.

Son aprendizajes que revelan el funcionamiento del SDM, su actualización y reproducción en todos los niveles del sistema económico (micro, meso y macro) a partir de la articulación de las estructuras materiales y subjetivas.

Los aprendizajes promueven que las activistas lleven a cabo procesos de transformación desde el feminismo de sí mismas y también de sus relaciones y

entornos. Además muestran cómo el activismo feminista es una fuente de empoderamiento individual y colectivo, ya que incrementa la agencia de las feministas.

Las activistas desarrollan una práctica política feminista e interseccional en la que buscan armonizar el discurso con la práctica, la macropolítica con la micropolítica, etc. Por este motivo tratan de visibilizar las relaciones de poder y dirigen su práctica a reducir la reproducción del SDM en el interior de los grupos feministas.

Se trata de aprendizajes que modifica su posición de poder de partida y expanden sus márgenes iniciales de agencia, y este hecho expande sus horizontes utópicos de transformación. En este sentido son aprendizajes que conducen a construir buenos vivires en su presente y en sus territorios, a pesar de seguir dentro de la influencia y dominación de los ejes de poder del SDM.

Los procesos de empoderamiento colectivos que fomentan y experimentan les permiten afrontar la precariedad vital y disminuir la vivencia de la misma. Además estos procesos que impulsan les motivan a incidir políticamente en su entorno para disminuir los efectos de dicha precariedad también en otras personas, más allá de las que conforman sus grupos feministas.

Además los cambios y logros que consiguen las protagonistas de las narrativas se enmarcan en un periodo, de 1986 a 2017, caracterizado por un aumento de la visibilización de los feminismos. Por tanto su agencia, activismo, prácticas y aprendizajes constituyen un aporte más, de los muchos que hubo, al avance del movimiento feminista.

En línea con lo anterior concluyo que los aprendizajes extraídos del trabajo de campo confirman las hipótesis, dado que los aprendizajes y las narrativas muestran el cumplimiento de las mismas en el ámbito micro y en ocasiones en el ámbito meso a nivel material y subjetivo, simbólico y material.

Ahora bien, tal y como están redactadas las hipótesis, planteo que el cumplimiento de las hipótesis es parcial porque aunque sí se cumplen a nivel micro, en el nivel meso no siempre se consigue. Además con respecto al nivel macro no se puede establecer una relación directa entre las prácticas de las protagonistas de las narrativas y el nivel macro sin caer en la especulación. Aunque el cambio visible a nivel marco con respecto al empuje del movimiento feminista no deje de tener cierta relación con la experiencia de las activistas, ya que las mismas, junto con las de muchos otros factores, contribuyeron al mismo.

6.3. ¿Qué aporta el activismo feminista interseccional?

Como señala Pérez Orozco (2019) los feminismos aportan al menos tres elementos fundamentales, en primer lugar nombran la tensión del conflicto capital – vida desde los procesos vitales, un conflicto que impacta en el 99% de la población. En segundo lugar desvelan el causante del mismo, la cosa escandalosa o del SDM, que se también reproduce entre ese 99% que vivimos la explotación del 1%.

En tercer lugar visibilizan el papel que juegan las actividades del cuidado de la vida en el funcionamiento del sistema socioeconómico. Actividades que como traslada el Eje de Precariedad y E.F. son la “tapa” que permite que el sistema socioeconómico siga funcionando.

En consonancia con los tres puntos anteriores, un movimiento social que pretende transformar el capitalismo no puede llevar a cabo su propósito si reproduce el SDM en su interior. En este sentido los feminismos aportan herramientas y aprendizajes no sólo al discurso sino especialmente a la práctica y a los procesos que emprenden los movimientos sociales.

En esta línea los aprendizajes subversivos que se desprenden del activismo feminista evitan que se produzcan desconexiones entre el proceso y la meta que se persigue, entre la macropolítica y la micropolítica. Por otro lado al ser aprendizajes que están contruidos desde una mirada interseccional también permiten la articulación de múltiples puntos de vista, cuestión que facilita construir un movimiento mucho más inclusivo, plural y heterogéneo.

Como explica Piris (2015) un movimiento que subordine a las mujeres no es emancipador, ahora si aplicamos lo trasladado anteriormente por Pérez Orozco (2019), y más ante la actual situación de crisis civilizatoria podemos trasladar que un movimiento emancipador tendría que atender: 1) al conflicto capital – vida; 2) al proceso de reproducción del conflicto capital – vida, es decir sino trata de transformar el SDM que lo provoca; 3) las actividades de cuidado de la vida, tanto en lo que respecta a su papel en el sostenimiento del modelo económico como en términos de sostenimiento de la propia actividad política dentro del movimiento.

De modo que no se trataría sólo de incorporar la perspectiva feminista a la corriente principal de los movimientos sociales (macropolítica) y a su micropolítica, sino también habría que tener en cuenta las implicaciones de las actividades de cuidado para el modelo económico y para la práctica política de ese propio movimiento.

Esto último tiene relación con aterrizar la materialización del enfoque de sostenibilidad de la vida en la práctica activista cotidiana. Es decir, resulta necesario reflexionar sobre: ¿cómo podemos construir una *política común* (López Gil, 2011) desde posiciones jerarquizadas entre sí (Pérez Orozco, 2006)?, ¿cómo construimos colectivos y militancias vivibles, donde se acoja la heterogeneidad?, ¿cómo generar un activismo emancipador en un contexto en el que se produce un incremento de la precariedad vital?, ¿cómo materializar y aterrizar el enfoque de sostenibilidad de la vida en los movimientos sociales?.

Incorporar el enfoque de sostenibilidad de la vida a los movimientos sociales, implicaría visibilizar la conexión entre las esferas privada y pública en las que nos movemos y sus implicaciones a la hora de militar en el espacio público. Es decir, materializar el enfoque de la sostenibilidad de la vida implicaría politizar los mecanismos de interdependencia (Butler, 2017), para promover un activismo que no divorcie esferas, no incremente las desigualdades en función de cómo tengamos o no de resuelta la esfera privada. La materialización de este tipo de enfoque evitaría la homogenización de las personas que integran los movimientos sociales, también supondría poner la atención en aquellos cuerpos que no pueden estar presentes ni “tri-presentes” en este tipo de activismo y por tanto tampoco pueden contribuir a nutrir su carácter emancipador. En ese sentido habrá que establecer mecanismos que permita por un lado “sostener los cuerpos” (Pérez Orozco, 2019), y por otro lado que las diferentes singularidades puedan participar independientemente de su participación numérica en la construcción de alternativas (Alex, 2016).

Por tanto como plantea Butler (2017) resulta necesario reivindicar e impulsar una actividad política que no parta de la negación de los cuerpos, sino que reconozca la vulnerabilidad de la vida y la interdependencia de los cuerpos. Dado que una actividad política que no aborde la subjetividad, la vulnerabilidad y la necesidad de gestionar la interdependencia desde otros parámetro, posiblemente termine reproduciendo el heteropatriarcado y la cosa escandalosa en su funcionamiento interno.

6.4. De la vulnerabilidad a la democracia y de la desafección a la afectación.

Con respecto al marco teórico el hallazgo más relevante surge de la Teoría Queer, en concreto de confrontar la matriz heterosexual con la vulnerabilidad ontológica. Hallazgo que revela que esta teoría constituye una herramienta fundamental en la transformación de las desigualdades y en la búsqueda de la justicia social, como trataré de mostrar a continuación.

Rememorando el epígrafe de la teoría queer, la matriz heterosexual reviste a los hombres de una supuesta autosuficiencia, a la par que oculta su vulnerabilidad ontológica. Esto último, lo consigue gracias a la regulación heteronormativa de la sexualidad, que liga forzosamente la vida de las mujeres a los hombres.

A partir de esta regulación forzosa se enmascara su “autosuficiencia” como si fuera resultado de sus esfuerzos y méritos en el ámbito público. Sin embargo, su autosuficiencia y los privilegios que subyacen a la misma se deben a la parasitación de otras vidas “escondidas” en la oscuridad de la esfera privada.

La matriz constituye una fuente de reproducción de desigualdades que constantemente se despliega y actualiza no sólo en los cuerpos sino en todas las estructuras materiales y subjetivas del sistema socioeconómico y político. Como muestra la performatividad, uno de los efectos que genera dicha matriz consiste en mostrar la desigualdad de poder entre los hombres y las demás identidades (mujeres y disidentes) como si fuera natural y, por tanto, inmodificable. De la misma manera que, supuestamente, tampoco se puede cambiar la materia y/o la “esencia” del cuerpo humano (sexo biológico).

El proceso “trampa” relativo a la performatividad del género, que nos desvela la matriz heterosexual a partir del cual se construye la diferencia sexual para así crear la desigualdad y posteriormente cristalizarla y naturalizarla; se lleva a cabo de la misma manera con los demás ejes de dominación (racismo, capacitismo, etc.) que se reproducen y retroalimentan entre sí y que conforman la cosa escandalosa o SDM.

La teoría queer es una potente herramienta de transformación y liberación y su potencia radica en que visibiliza los preceptos, “los aprioris” (Lafuente, 2017) que no suelen ser cuestionados, que configuran nuestra psique y pensamiento, desde dónde nos colonizan y/o gobiernan sin apenas darnos cuenta, haciéndonos partícipes de nuestra propia opresión y de la de otras personas.

De ahí la importancia de la perspectiva queer dado que demuestra que las dimensiones materiales y subjetivas del sistema socioeconómico y político, que están fuertemente anudadas como una pajarita que nos aprieta el cuello, no son estáticas sino dinámicas. Y que todas las personas participamos de dicho sistema de opresión bajo “responsabilidades asimétricas” (Eje de Precariedad y E.F., 2017; Pérez Orozco, 2014) y (re)construimos dichas dimensiones y mecanismos a diario, por tanto, podemos optar por transformarlo y (auto)transformarnos bajo otros parámetros.

En este sentido sino entendemos el funcionamiento de la performatividad del género, del racismo, del capacitismo y de múltiples ejes de dominación no podemos construir un mundo distinto. De ahí la importancia del feminismo porque como traslada Clara (2014) el feminismo, un feminismo plural e interseccional, viene a analizar y a desarmar la raíz de los “cruces salvajes” o hidras salvajes, a desarmar la reproducción de las desigualdades.

Si bien la búsqueda de la justicia y la democracia radical es un desafío cuando los mecanismos de reproducción del poder que se ejercen desde la esfera pública se asientan bajo la naturalización de la desigualdad que emana desde la esfera privada. Sin embargo Butler ofrece un punto de partida para la búsqueda de la democracia

radical y para promover dicha transformación y (auto) transformación: la vulnerabilidad común a todos los cuerpos y, por tanto, su igualdad entre sí.

De hecho Butler (2011) reivindica la lucha por la democracia radical no desde un sujeto racional que sería lo propio de la Modernidad occidental, sino desde aquello que nos iguala a todos los seres humanos, la ontología de nuestros cuerpos: su vulnerabilidad e interdependencia. Personalmente no se me ocurre democracia más radical que esa.

En la misma línea López Gil (2015) traslada que la vulnerabilidad constituye un punto de partida clave para construir otras formas de vida que no se rijan por la desigualdad y la dominación. Además refiere que la vulnerabilidad que nos constituye lejos de ser una debilidad es susceptible de convertirse en potencia. Cuestión que se aprecia en las trayectorias de vida y en los itinerarios de los colectivos de las narrativas.

Las ideas de Butler y López Gil coinciden con el planteamiento de Pérez Orozco (2014) cuando señala la necesidad de transformar el sistema socioeconómico y subsumir el mismo a la sostenibilidad de la vida. Esto último conlleva generar un debate colectivo acerca de qué vidas merecen ser vividas y cómo las sostenemos. Ya que tenemos un problema común, el conflicto capital – vida, sólo que el mismo nos afecta de forma desigual, en función de cómo impacte en nuestros cuerpos la cosa escandalosa o SDM, de ahí la importancia de la vulnerabilidad como punto de partida y de llegada.

Ante este conflicto o juego serio capitalista, necesitamos construir otro proyecto común distinto al que la cosa escandalosa o SDM nos tiene reservado, es decir, necesitamos proteger y potenciar nuestra agencia de proyectos (Ortner, 2006). Para lo cual resulta clave decolonizar nuestra agencia de proyectos del SDM.

Llevar a cabo este proceso colectivo que cambie el rumbo del modelo socioeconómico es un desafío cada vez mayor, dado que nos encontramos ante un agravamiento de la situación de crisis civilizatoria y una intensificación del conflicto capital vida. En esta línea la novedad con respecto al Madrid de 2014 y 2017, fecha en la que se elaboraron las narrativas de esta tesis, es que nos encontramos ante una situación de mayor desmovilización de los movimientos sociales y de la población en general.

La desmovilización seguramente se debe a varios factores, entre ellos el incremento de la precariedad vital que ha derivado en un proceso de crisis de reproducción social en el norte global, en el que sostener las vidas y los cuerpos cada vez es más difícil. Esto último ha incrementado la hipersegmentación social, a la par que se ha comenzado a expandir y naturalizar discursos fascistas relacionados con el proyecto capitalista rearticulador que nombra Pérez Orozco (2019).

De hecho, como señala López Gil (2021), actualmente nos encontramos ante una situación de desafección generalizada en la que existe una crisis con respecto a la noción de “vida” y en la que cada vez más personas “caen del alambre” sin red debajo (Pérez Orozco, 2014). Este proceso de desafección conduce a la población a no querer conocer ni asumir el dolor de otras personas y tal vez tampoco el propio.

La desafección junto con el “salvase quien pueda” sería una salida generalizada para sobrellevar la magnitud de los acontecimientos y evitar el sufrimiento. De ahí que seguramente el incremento de las enfermedades de salud mental en el Estado español constituya un síntoma de la crisis de sentido o de la noción de “vida”.

La depresión generalizada aparece como forma de domesticación y de desestructuración social en una cultura (occidental e individualista) en la que está mal vista la ausencia de productividad, ya que se valora a las personas en función de sus capacidades productivas o explotables en el mercado laboral (Lola, 2016).

Además la enfermedad, se ve como un estorbo y una pérdida de valor, tiempo, identidad, dinero y poder. Como muestra el “discurso del éxito” la enfermedad y en parte

también el desempleo o la precariedad laboral generan vergüenza y aislamiento, porque pareciera que es un problema exclusivamente individual, o hay algo malo en ti o no te has esforzado lo suficiente. Sin embargo como dice Lola “no es que estemos mal hechas es el mundo el que está mal hecho” (2016), en este sentido no es que estemos enfermas es el mundo el que está enfermo de capitalismo.

Ante esta situación López Gil (2021, 2011) plantea la necesidad de generar un proceso que vaya en sentido opuesto, es decir generar un proceso de afectación y comunicación de dolores propios y ajenos, de cara a “elaborar conjuntamente” problemas, y yo diría que también dolores.

Ahora llevar a cabo este proceso suscita gran cantidad de interrogantes: ¿Cómo conectar corporalmente con la vulnerabilidad propia y ajena cuando no sólo no es agradable sino que también puede ser algo profundamente doloroso y paralizante?. ¿Cómo generar un proceso de afectación cuando entrar en contacto con la vulnerabilidad se vive como un fracaso personal, como una pérdida de poder y/o privilegio, o como un defecto?. Transformar esto exige un cambio en la subjetividad individual y colectiva: ¿cómo hacer eso posible?. ¿Será que para conectar con o comprender realmente la vulnerabilidad resulta necesario quebrarse?. ¿Cómo sostener un proceso de afectación colectiva, y convertirlo en potencia que transforme el modelo socioeconómico?.

De cara a promover dicho proceso colectivo de afectación, considero que resulta clave fomentar una transformación de las estructuras subjetivas del sistema socioeconómico que anidan en nuestros cuerpos, no sólo porque nos hacen cómplices del mismo sino sobre todo porque en el contexto actual nos enferman y aíslan. Por este motivo considero que resulta fundamental que dicho proceso se lleve a cabo a partir de una praxis feminista e interseccional. De forma que los aprendizajes feministas que aparecen en el trabajo de campo y se desprenden del activismo feminista, pueden brindar herramientas relevantes para llevar a cabo este proceso por varios motivos.

En primer lugar porque son prácticas que afrontan y disminuyen la vivencia de la precariedad vital promovida por el SDM, por tanto permiten “sostener los cuerpos” (Pérez Orozco, 2019). En segundo lugar promueven la transformación de las estructuras subjetivas y materiales del SDM. En tercer lugar incrementan los márgenes de agencia y de emancipación y en cuarto lugar, como muestran las narrativas, permiten construir buenos vivires, y escenarios emancipadoras aquí y ahora. Es decir permiten construir un proyecto distinto al capitalista. Considero que tipo de aprendizajes y los conocimientos que suponen son clave en un contexto como el actual cada vez más desigual y polarizado.

6.5. Puntos fuertes y débiles de la investigación

Seguidamente expongo aquellos puntos que considero fortalezas y debilidades de este proceso de investigación.

El primer punto fuerte hace referencia a que el marco teórico se ha construido a partir de la teoría queer. Considero que esta perspectiva y su combinación con las otras dos utilizadas, enfoque de sostenibilidad de la vida y teoría de la práctica, facilita llevar a cabo un análisis crítico amplio y profundo, desde la articulación de las estructuras materiales y simbólicas, culturales, subjetivas y a distintos niveles, micro, meso y macro.

El segundo punto es la concordancia que existe entre las perspectivas críticas del marco teórico con la epistemología escogida, los conocimientos situados.

El tercero hace referencia a que se trata de una investigación activista feminista que recupera herramientas y marcos interpretativos elaborados por grupos feministas

autónomos. Utilizar las herramientas de los grupos feministas permite situar a los mismos no sólo como un “objeto” de estudio sino como agentes en la producción de conocimiento. De esta forma se contribuye al reconocimiento de los saberes que se construyen desde los movimientos sociales y al mismo tiempo se facilita la difusión y difracción de los mismos.

El cuarto punto fuerte es relativo al valor de las narrativas como testimonio, porque recogen trayectorias individuales y colectivas de incidencia política feminista y transfeminista, que expandieron los horizontes y los márgenes de agencia de muchas más personas de las que estuvieron directamente involucradas. Considero que la labor que las activistas y sus grupos feministas emprendieron durante décadas tienen un gran valor y además son una muestra de cómo tejer activismo feminista de una manera interseccional.

El último punto fuerte consiste en se trata de una investigación activista escrita en primera persona, es decir, la que escribe ha formado parte del magma sobre el que investiga. Considero que a pesar de las dificultades, dilemas, contradicciones e incomodidades que esto supone, permite aportar una visión encarnada que es difícil de transmitir cuando se investiga sobre una realidad ajena. Además investigar desde la vulner(h)abilidad posiblemente aporte otro matiz vinculado con la objetividad feminista que señala Haraway.

Seguidamente señalo aquellos aspectos que considero son debilidades de esta investigación. En primer lugar el trabajo de campo se basa solo en ocho narrativas individuales y aunque las narrativas son bastante extensas y profundas, probablemente contar con más narrativas hubiera aportado más matices a la investigación.

Considero que una debilidad de la presente tesis consiste que no se ha podido llevar a cabo un análisis más profundo y amplio de los movimientos sociales de la ciudad de Madrid y especialmente del movimiento feminista madrileño. Inicialmente estaba previsto destinar un capítulo exclusivo a este asunto pero no ha sido posible.

Otra debilidad es relativa a que no se ha podido abordar con mayor especificidad la idiosincrasia del contexto madrileño y sus implicaciones con relación al modelo socioeconómico, en un contexto de crisis de reproducción social.

Por último en este estudio se utilizan algunos conceptos e ideas que proviene de Abya Yala, sin embargo me hubiera gustado poder profundizar más en bibliografía feminista latinoamericana. En definitiva, estos puntos débiles no los he podido abordar porque me he visto obligada a priorizar otros elementos del proceso de investigación.

6.6. Líneas para investigar en el futuro

Ha habido algunas preguntas que no me ha sido posible abordar, de modo que siguen abiertas y algunas conforman líneas de investigación a futuro.

Por un lado algunas preguntas que me asaltaron en El Salvador: ¿cómo resolver la inmediatez, la incertidumbre y la inseguridad en el acceso a recursos básicos para poder vivir cuando no lo podemos dejar para después (crisis reproducción social)?. ¿Se pueden extraer aprendizajes al respecto en el activismo feminista?. En caso afirmativo, ¿son extrapolables a otros escenarios?.

Otra línea para mi urgente sería cómo frenar el fascismo en un contexto cada vez más polarizado. De ahí que me plantease como objetivo y que dejo como línea de investigación a futuro diseñar de propuestas pedagógicas freiranas que promuevan la transformación de las estructuras (materiales y subjetivas, culturales y simbólicas) del sistema socioeconómico, en base a los procesos de conciencia (especialmente corporales) identificados.

Por último, estudiar prácticas de resistencia y transformación del modelo socioeconómico que llevan a cabo movimientos sociales y movimientos feministas en otros territorios del sur global.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, Alberto. (2013). *El Buen Vivir. Sumak Kawayay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. (Icaria).
- Agenjo Calderón, Astrid. (2013a). Economía feminista: Los retos de la sostenibilidad de la vida. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 8, 15-27.
- Agenjo Calderón, Astrid. (2013b). *Estudio del proceso de integración europeo desde la óptica de la sostenibilidad de la vida. Una primera aproximación al contexto español*. V Congreso de Economía Feminista, Universitat de Vic.
- Agenjo Calderón, Astrid. (2021). *Economía política feminista. Sostenibilidad de la vida y economía mundial*. Catarata. FUHEM Ecosocial.
- Ahmed, Sara. (2012). *On being included. Racism and Diversity in Institutional Life*. Duke University Press.
- Alex. (2016). *Yo piso suelo feminista siempre, si me hacéis elegir estoy aquí*.
- Álvarez, Nacho., & Medialdea, Bibiana. (2009). *Financiarización, crisis económica y socialización de las pérdidas. Viento sur: Por una izquierda alternativa*. 100, 21-32.
- Arias Domínguez, Emilia. Laura. (2020, abril 1). "Nos venden que la revolución es salir a la plaza, pero se nos olvidan las revoluciones en lo íntimo". *Pikara Magazine*. <https://www.pikaramagazine.com/2020/04/nos-venden-la-revolucion-salir-la-plaza-se-nos-olvida-las-revoluciones-lo-intimo/?fbclid=IwAR0UmchHTWKATziy4w6uXRvttwj3qRIMLreZQGiMcSqKuqXPJ5SLp7DpgykU>
- Arnau Ripollés, Soledad. (2019). *Estudios críticos de y desde la diversidad funcional* [Escuela Internacional de Doctorado. Programa de Doctorado en Filosofía, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)]. <http://espacio.uned.es/fez/view/tesisuned:ED-Pg-Filosofia-Msarnau>
- Aurora. (2014- 2016). *Vivir un movimiento como ciudadana, no como extranjera*.

- Balash, Marcel, & Montenegro, Marisela. (2003). Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas. *Encuentros en psicología social*, 1(3), 44-48.
- Beauvoir, Simone. (1981). *El segundo sexo*. S. XXI.
- Beteta Martín, Yolanda. (2013). La feminización de la crisis financiera global. La regresión del estado de bienestar en España y su impacto en las políticas de igualdad y de erradicación de la violencia contra las mujeres. *Nuevos retos. Asparkía: investigació feminista*, 24, 36-52.
- Biglia, Barbara. (2005a). *Narrativas de mujeres sobre las relaciones de género en los movimientos sociales*. Universidad Central de Barcelona, Barcelona.
- Biglia, Barbara. (2005b). *Narrativas de mujeres sobre las relaciones de género en los movimientos sociales*. Universidad Central de Barcelona.
- Biglia, Barbara. (2015). Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social. En *Otras formas de (re) conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. (pp. 21-44). UPV. Hegoa & SIMREF.
http://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/269/Otras_formas_de_reconocer.pdf?1488539836
- Biglia, Barbara, & Bonet-Martí, Jordi. (2009). La construcción de narrativas como método de investigación psico-social. Prácticas de escritura compartida. *Forum: Qualitative Social Research*, 10(1), 1-25.
- Biglia, Barbara, & Vergués-Bosch, Núria. (2016). Cuestionando la perspectiva de género en la investigación. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 9(2), 12-29.
- Borraz, Marta. (2021, noviembre 5). El Gobierno recupera la reproducción asistida para mujeres lesbianas y sin pareja e incluye a las personas trans. *Eldiario.es*.
https://www.eldiario.es/sociedad/gobierno-recupera-reproduccion-asistida-mujeres-lesbianas-pareja-e-incluye-personas-trans_1_8460673.html

- Borraz, Marta. (2022, mayo 17). El Gobierno aprueba la reforma que consolida el aborto y amplía los derechos sexuales de las mujeres. *Eldiario.es*. https://www.eldiario.es/sociedad/gobierno-aprueba-reforma-consolida-aborto-amplia-derechos-sexuales-mujeres_1_8998988.html
- Bosch, Anna, Carrasco, Cristina, & Grau, Elena. (2005). Verde que te quiero violeta. *Ediciones El Viejo Topo*, 24.
- Briales Canseco, Álvaro. (2016). *El tiempo superfluo: Una sociología crítica del desempleo: El caso de España (2007-2013)*. Universidad Complutense de Madrid.
- Burgos Díaz, Elvira. (2014). *Apuntes de clase de Elvira Burgos. Máster Estudios Feministas y de Género*.
- Butler, Judith. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Paidós.
- Butler, Judith. (2006a). *Deshacer el género*. (P. Soley-Beltran, Trad.). Paidós.
- Butler, Judith. (2006b). *Vida precaria: El poder del duelo y la violencia* (Editorial Paidós).
- Butler, Judith. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 321-336.
- Butler, Judith. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Paidós.
- Butler, Judith. (2011). *Violencia de Estado, guerra, resistencia. Por una nueva política de la izquierda. (Entrevista de Daniel Gamper Sachse)*. Katz Editores.
- Butler, Judith. (2014, junio 24). *Repensar la vulnerabilidad y la resistencia*. XV Simposio de la Asociación Internacional de Filósofas (IAPh)., Universidad de Alcalá de Henares.
- Butler, Judith. (2016). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Ediciones Cátedra. Universidad de València.
- Butler, Judith. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política: Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Ediciones Paidós.

- Butler, Judith. (2018). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. (M. A. Muñoz, Trad.; 10ª (Publicado en inglés en 1999)). Paidós.
- Butler, Judith, & Fraser, Nancy. (2016). *¿Redistribución o reconocimiento?: Un debate entre marxismo y feminismo*. Traficantes de Sueños.
- Cabnal, Lorena. (2010). Feminismos diversos: El feminismo comunitario. En *Feministas siempre*. ACSUR - Las Segovias.
- Carrasco Bengoa, Cristina. (Ed.). (1999). *Mujeres y economía: Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas* (Vol. 147). Icaria Editorial.
- Carrasco Bengoa, Cristina. (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?. *Mientras tanto*, 82, 43-70.
- Carrasco Bengoa, Cristina. (2009). *Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina*. 10.
- Carrasco Bengoa, Cristina. (2011). La economía del cuidado: Planteamiento actual y desafíos pendientes. *Revista de economía crítica*, 11, 205-225.
- Carrasco, Cristina, Borderías, Cristina, & Torns, Teresa. (2011a). El trabajo de cuidados: Antecedentes históricos y debates actuales. *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Catarata
- Carreño, Myriam. (2009). Teoría y práctica de una educación liberadora: El pensamiento pedagógico de Paulo Freire. *Cuestiones pedagógicas*, 20, 195-214.
- Casado Aparicio, Elena. (2008). *De parejas, afectos y violencia de género*. Jornadas por los Buenos Tratos., Madrid.
- Casado Aparicio, Elena. (2012). Tramas de la violencia de género: Sustantivación, metonimias, sinécdoques y preposiciones. (2),. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, 2, 1-28.
- Casique, Irene. (2003). Índices de empoderamiento femenino y su relación con la violencia de género. En F. Castro Roberto & M. E. Medina (Eds.), *Violencia de género en las parejas Mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares*. Instituto Nacional de las Mujeres.

- Castañeda Salgado, Martha Patricia. (2019). Perspectivas y aportes de la investigación feminista a la emancipación. En *Otras formas de (des)aprender. Investigación feminista en tiempos de violencia, resistencias y decolonialidad*. (pp. 19-40). UPV. Hegoa & SIMREF.
- Castro, Carmen. (2013). ¿Cómo afecta la crisis y las políticas de austeridad a los derechos de las mujeres ya la igualdad? En *Dossier El desigual impacto de la crisis sobre las mujeres*. (pp. 13-21.). FUHEM ecosocial.
- Ceceña, Ana Esther. (2008). De saberes y emancipaciones. En *De los saberes de la emancipación y de la dominación*, (pp. 15-35.). CLACSO.
- Centeno, Antonio., & de la Morena, Raúl. (Directores). (2015). *Yes, We Fuck!* [Documental]. <https://www.yeswefuck.org/>
- Clara. (2014-2017). *Desarmando cruces salvajes*.
- Colectiva XXK. (2020). *Derivas feministas hacia el bienvivir*. OMAL, Paz con Dignidad y Colectiva XXK.
- Colectivo Feminista Mantys. (2011). ¿Por qué somos un colectivo no-mixto? #15MPedia. https://15mpedia.org/wiki/Colectivo_Mantys
- Comaroff, John L., & Comaroff, Jean. (1992). *Ethnography and the historical imagination*. Boulder: Westview Press.
- Comín, Francisco. (2016). *Las crisis de la deuda soberana en España (1500-2015)*. Catarata.
- Consejo de ministros. (2022, septiembre 6). El Gobierno mejora las condiciones laborales de las trabajadoras del hogar [https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/resumenes/Paginas/2022/060922-rp-cministros.aspx]. *Moncloa*.
- Crenshaw, Kimberlé. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1, 139-167.

- Crespo Ordóñez, Carmen. (2014). *Desde la precariedad al Buen Vivir. Narrativas feministas en movimientos sociales de Madrid*. [TFM]. Universidad del País Vasco.
- Crespo Ordóñez, Carmen. (2016). Pérez Orozco, Amaia. Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital vida. *Papeles del CEIC, International Journal on Collective Identity Research*, 1(14).
- Cruells, Marta, & Ezquerro, Sandra. (2015). Procesos de voluntad democratizadora: La expresión feminista en el 15-M. *An International E-Journal for Critical Geographies*, 14 (1), 42-60.
- Csordas, Thomas. (1994). *The body as representation and being-in-the-world. Embodiment and experience*. Cambridge University Press.
- Curiel Pichardo, Ochy. (2015). Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial. En *Otras formas de (re) conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. (pp. 45-60). UPV. Hegoa & SIMREF. http://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/269/Otras_formas_de_reconocer.pdf?1488539836
- del Moral Espin, Lucía. (2012). En transición. La epistemología y filosofía feminista de la ciencia ante los retos de un contexto de crisis multidimensional. *E-cadernos CES*, 18, 51-80.
- Deleuze, Gilles (1991). Posdata sobre las sociedades de control. En *El lenguaje literario.: Vol. Tº 2*. Nordan.
- Eje de Precariedad y E.F. (2017). Construcción colectiva de pensamiento y herramientas para transformar los espacios que habitamos. En *Economía Feminista. Una alternativa al capitalismo*. Mundubat - Gakoa. <http://www.mundubat.org/libro-economia-feminista/>
- Eje de Precariedad y E.F. (2021). *Diccionario Economía feminista*.

- Elson, Diane. (1995). *Male bias in the development process*. Manchester University Press.
- Elson, Diane. (1998). The economic, the political and the domestic: Businesses, states and households in the organization of production. *New Political Economy*, 3(2), 189-208.
- Esteban Galarza, Mari Luz. (2004a). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales*. (Bellaterra).
- Esteban Galarza, Mari Luz. (2004b). Antropología encarnada. Antropología desde una misma. *Papeles del CEIC*, 21.
- Esteban Galarza, Mari Luz. (2011). *Crítica del pensamiento amoroso: Temas contemporáneos*. Bellaterra.
- Esteban Galarza, Mari Luz. (2018). Comunidades o redes de apoyo mutuo: Experiencias de mujeres feministas. En *Etnografías feministas: Una mirada al siglo XXI desde la antropología vasca* (pp. 361-385). Bellaterra.
- Esteban Galarza, Mari Luz. (2019). *El feminismo y las transformaciones en la política*. Bellaterra.
- Ezquerria, Sandra. (2011). Crisis de los cuidados y crisis sistémica: La reproducción como pilar de la economía llamada real. *Investigaciones feministas*, 2.
- Ezquerria, Sandra. (2012). Acumulación por desposesión, género y crisis en el Estado español. *Revista de economía crítica*, 14, 124-147.
- Fausto-Sterling, Anne. (2000). Los cinco sexos, revisados. *Academia de Ciencias de Nueva York*, 40(4), 18-23.
- Fausto-Sterling, Anne. (2006). *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*.
- Federici, Silvia. (2017). *Caliban y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de sueños.

- Feminismos Sol. (2011). *Dossier de la Comisión de Feminismos Sol. Movimiento 15M. Madrid.* <https://madrid.tomalaplaza.net/2011/07/22/dossier-de-comision-de-feminista/>
- Feminismos Sol. (2012). *Huelga de cuidados contra el capital y el patriarcado.*
- Feminismos Sol. (2013). *Dossier Deuda.*
<http://madrid.tomalaplaza.net/files/2013/06/Dossier-Difusi%C3%B3n-Taller-Deuda-FemSol.pdf>
- Fernández Durán, Ramón. (2011). *El Antropoceno: La expansión del capitalismo global choca con la biosfera.* Virus.
- Fernández Ortiz de Zárate, Gonzalo. (2016a). *Alternativas al poder corporativo: 20 propuestas para una agenda de transición en disputa con las empresas transnacionales.* Icaria.
- Fernández Ortiz de Zárate, Gonzalo. (2016b). Alternativas al poder corporativo: Bosquejo de un marco de referencia para la disputa del conflicto capital-vida. *Lan Harremanak - Revista De Relaciones Laborales.*, 33.
<https://doi.org/10.1387/lan-harremanak.16090>
- Fernández-Savater, Amador. (2012, enero 9). ¿Cómo se organiza un clima? *Público. Blog «Fuera de lugar».*
<https://blogs.publico.es/fueradelugar/1438/%C2%BFcomo-se-organiza-un-clima>
- Ferreiro Lago, Sara. (2017). Reseña de: Butler, Judith. Notes toward a performative theory of assembly. *Harvard University Press.*
- Fisher, Mark. (Director). (2021). *Mark Fisher sobre la depresión entre los jóvenes.*
<https://www.youtube.com/watch?v=5iwKOjwsECE&list=PLGPTI4lti9uEadHgtPfiXqioB1vGJm-It&index=3>
- Flax, Jane. (1990). *Thinking Fragments: Psychoanalysis, Feminism, and Postmodernism in the West.* Berkeley: University of California Press. Contemporary.
- Foucault, Michael. (1987). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber.* Siglo XXI.

- Foucault, Michael. (1991). *Microfísica del poder*. La Piqueta.
- Foucault, Michel. (2003). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. S. XXI.
- Foucault, Michel. (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. Fondo de Cultura Económica.
- Fraser, Heather. (2004). Doing Narrative Research: Analyzing Personal Stories Line by Line. *Qualitative Social Work*, 3(2), 179-201.
- Fraser, Nancy. (2019, marzo 22). *Repensar el capitalismo, la clase y el género. En torno a l 8-M y la marea feminista. Un rumor ensordecedor*. Museo Reina Sofía. Madrid.
- Freire, Paulo. (1981). *La importancia del acto de leer*. Congreso Brasileño de Lectura., Campinas, Sau Paulo.
- Freire, Paulo. (1982). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI.
- Freire, Paulo. (1985). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Fundazioa Joxemi Zumalabe. (2017). *Piedra que rueda no cría musgo. Reflexionando sobre horizontalidad y militancia*. Fundazioa Joxemi Zumalabe.
- Galdón Corbella, Carmen. (2012). *Movimiento 15M y feminismo. Una aproximación al carácter feminista del 15M*. Universidad Rey Juan Carlos.
- Galdón Corbella, Carmen. (2016). *La interacción entre los movimientos sociales y el feminismo: El movimiento 15M y la Comisión de Feminismos Sol*. Universidad Rey Juan Carlos.
- Gálvez Muñoz, Lina. (2013). Una lectura feminista del austericidio. *Revista de economía crítica*, 15, 80-110.
- Gálvez Muñoz, Lina, & Rodríguez Modroño, Paula. (2016). Una crítica desde la economía feminista a la salida austericida de la crisis. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*.
- Gandarias Goikoetxea, Itziar. (2014). Habitar las incomodidades en investigaciones feministas y activistas desde una práctica reflexiva. *Athenea digital*, 14(4), 289-304.

- Gandarias Goikoetxea, Itziar. (2016). *Hasta que todas seamos libres: Encuentros, tensiones y retos en la construcción de articulaciones entre colectivos de mujeres migradas y feministas en Euskal Herria*. [Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona]. <https://www.tdx.cat/handle/10803/399834#page=1>
- Gandarias Goikoetxea, Itziar. (2017). ¿Un neologismo a la moda?: Repensar la interseccionalidad como herramienta para la articulación política feminista. *Revista de Investigaciones feministas*, 8(1), 73-93.
- Gandarias Goikoetxea, Itziar, & García Fernández, Nagore. (2015). Producciones narrativas: Una propuesta metodológica para la investigación feminista. En *Otras formas de (re) conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. (pp. 97-110). UPV-EHU y SimREF. http://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/269/Otras_formas_de_reconocer.pdf?1488539836
- Gandarias Goikoetxea, Itziar & Pujol Tarres, Joan (2013). Gandarias Goikoetxea, I., & Pujol Tarrés, J. (2013). De las otras al no (s) otras: Encuentros, tensiones y retos en el tejido de articulaciones entre colectivos de mujeres migradas y feministas locales en el País Vasco. *Encrucijadas: Revista crítica de Ciencias Sociales*, 5, 77-91.
- García Fernández, Nagore. (2012). *(Des)armando la escena. Narrativas de género y punk*. [Tesina para la obtención del título de Máster Oficial de Estudios de Dones, gènere i ciutadania.]. Institut Interuniversitari d'Estudis de Dones i Gènere, Universitat de Barcelona.
- García Fernández, Nagore. (2017). *Difracciones amorosas: Deseo, poder y resistencia en las narrativas de mujeres feministas*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- García López, Ernesto. (2019). *La construcción social del activismo en Madrid durante el ciclo 15M: subjetividades políticas y resistencia antiausteritaria*. Universidad Autónoma de Madrid.

- García-Santesmases Fernández, Andrea. (2014). *Dilemas feministas y reflexiones encarnadas: El estudio de la identidad de género en personas con diversidad funcional física*. 14(4), 19-47.
- Gargallo Celenti, Francesca. (2012). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Desde Abajo.
- Gaspar, Sofía. (2003). Consecuencias no intencionales y figuración: Una incursión crítica en la obra de Norbert Elias. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas.*, 119-148.
- Gilligan, Carol. (1986). *La moral y la teoría: Psicología del desarrollo femenino*. (J. J. Utrilla, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Gramsci, Antonio. (1981). *Cuadernos desde la cárcel*. Era.
- Gudynas, Eduardo. (2011). *Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. América Latina en movimiento*. 462, 1-20.
- Gudynas, Eduardo, & Acosta, Alberto. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. *Utopía y praxis latinoamericana*, 16(53), 71-83.
- Gutiérrez Aguilar, Raquel. (2014). *Desandar el laberinto. Intros-pección en la feminidad*. Tinta Limón.
- Haraway, Donna. J. (1991). *El manifiesto cyborg: Ciencia, Tecnología y Feminismo Socialista a finales del S. XX*. (M. Talens & D. Ugarte, Trads.; University of California).
- Haraway, Donna. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza*. Universitat de València. Madrid: Cátedra.
- Harding, Sandra. (1995). Can feminist thought make economics more objective? *Feminist Economics*, 1(1), 7-32. <https://doi.org/10.1080/714042212>
- Harding, Sandra. (1998). ¿Existe un método feminista?. *Debates en torno a una metodología feminista*, 2, 9-34.
- Harding, Sandra. (2008). *Sciences from Below: Feminisms, Postcolonialities, and Modernities*. Duke University Press.

- Herrero López, Yayo. (2010). Cuidar: Una práctica política anticapitalista y antipatriarcal. En *Decrecimientos. Sobre lo que hay que cambiar en la vida cotidiana* (pp. 17-30). Los Libros de la Catarata.
- Herrero López, Yayo. (2012a). Golpe de estado en la biosfera: Los ecosistemas al servicio del capital. *Investigaciones Feministas*, 2(0). https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2011.v2.38612
- Herrero López, Yayo. (Director). (2012b, diciembre 16). *Ecología, decrecimiento y ecofeminismo*. <https://www.youtube.com/watch?v=uXG-vSSiCkA>
- Herrero López, Yayo. (2014a). *Producir y trabajar para mantener la vida humana*. *Viento Sur*, 134, 54-61.
- Herrero López, Yayo. (Director). (2014b, enero 29). *No es posible sustituir tierra y trabajo por capital como defiende el capitalismo*. <https://www.youtube.com/watch?v=gq97NEx3eis>
- Huerga, Carlos. (2015). Desde V de Vivienda a la PAH, la lucha por el derecho a la vivienda. *Viento Sur*, 138, 57-62.
- Inés. (2014-2017). *La precariedad nos ata a la búsqueda del pan, se nos olvidan las rosas*.
- Izquierdo, María Jesús. (2003). *Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: Hacia una política democrática del cuidado*. Congreso Internacional SARE Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado, Donostia. http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Boletin_ECOS/10.Socializacion_del_cuidado.pdf.
- @joanagrenzer, Setas Feministas, Grupo Clío, Asamblea Feministes Indignades, Feministas bastardas, #AcampadaObradoiro, Comisión Transfeminista 15-M, & Comisión Feminismos Sol. (2012). *Revolucionando. Feminismos en el 15-M*. Icaria.
- Kimmel, Michael. (2013). *Angry White Men: American Masculinity at the End of an Era*. Nation Books.

- Klein, Naomi. (2007). *La doctrina del shock: El auge del capitalismo del desastre*. Paidós.
- Kothari, Miloon. (2008). *Informe del Relator Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado*. Naciones Unidas.
- Lafuente Funes, Sara. (2017). *Bioeconomías reproductivas: Los óvulos en la biología pos fecundación in vitro*. Universidad Complutense de Madrid.
- Lafuente Funes, Sara, & Pérez Orozco, Amaia. (2020). On (global) care chains in times of crisis: Egg donation and domestic work in Spain. *Tapuya: Latin American Science, Technology and Society*, 3(1), 354-376.
- Larrañaga Sarriegui, Mercedes. (2009). Mujeres, tiempos, crisis: Combinaciones variadas. *Revista de Economía Crítica*, 8, 113-20.
- Larrañaga Sarriegui, Mercedes., Jubeto Ruiz, Yolanda, & De la Cal Barredo, María Luz. (2011). Tiempos de crisis, tiempos de desajustes, tiempos precarios, tiempos de mujeres. *Revista de Investigaciones Feministas*, 2, 95-111.
- Lather, Patti. (2007). *Getting Lost. Feminist Efforts toward a Double(d) Science*. NY: SUNY Press.
- Laura. (2016). *¡Como quiera vamos a salir, porque vamos a salir!*.
- Legarreta Iza, Matxalen. (2012). *El tiempo donado en el ámbito doméstico-familiar: Estudio sobre el trabajo doméstico y los cuidados*. [Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea].
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=96329>
- León, Magdalena. (2008). Después del 'desarrollo': El buen vivir' y las perspectivas feministas para otro modelo en América Latina. *Umbral (Género y desafíos post-neoliberales)*, 18, 35-44.
- Levi, Primo. (2014). *Los hundidos y los salvados*. Grupo Planeta Spain.
- Lipman, Matthew., Sharp, Ann Margaret., & Oscanyan, Frederick S. (2002). *Lipman, M., Sharp, A. M., & Oscanyan, F. S. (2002). La filosofía en el aula (Vol. 31)*. Ediciones de la Torre.

- Lola. (2016). *No quiero estar institucionalizada, quiero ser libre*.
- Lombardo, Emanuela, & León, Margarita. (2014). Políticas de igualdad de género y sociales en España: Origen, desarrollo y desmantelamiento en un contexto de crisis económica. *Investigaciones feministas.*, 5, 13-35.
- López Gil, Silvia. (2011). *Nuevos feminismos. Sentidos comunes en la dispersión*. Traficantes de sueños.
- López Gil, Silvia. (2014). ¿Cómo hacer de la vulnerabilidad un arma para la política?. En *Vidas Dañadas. Precariedad y vulnerabilidad en la era de la austeridad*. Artefake.
- López Gil, Silvia. (2015). Ontología de la precariedad en Judith Butler. Repensar la vida en común. *Revista Endoxa*, 34, 287-302.
- López Gil, Silvia. (2021). Mapas para decir “nosotras”/Política de lo común y proyecto feminista. *Debate Feminista*.
- López Gil, Silvia. (2022, julio 28). Notas (rápidas) a partir del artículo “¿Hay que abandonar el feminismo?” *El Salto*. [https://www.elsaltodiario.com/palabras-en-movimiento/notas-\(rapidas\)-a-partir-del-articulo-hay-que-abandonar-el-feminsmo](https://www.elsaltodiario.com/palabras-en-movimiento/notas-(rapidas)-a-partir-del-articulo-hay-que-abandonar-el-feminsmo)
- Lorde. (2003). *La hermana, la extranjera: Artículos y conferencias*. 57-64.
- Luxan Serrano, Marta, & Sagastizabal Emilio-Yus, Marina. (2013). Género y uso del tiempo. En *Dos décadas de cambio social en la CA de Euskadi a través del uso del tiempo. Encuesta de presupuestos del tiempo*. (pp. 385-423). https://www.eustat.eus/estad/berriak/Monografico_EPT_12.pdf
- M. Segarra, Nacho., Bastarós, María, & Daura, Cristina. (2018). *Herstory: Una historia ilustrada de las mujeres* (Lumen).
- Mahmood, Saba. (2011). *Politics of Piety* (1ª Edición en 2005). Princeton University Press.
- Mahmood, Saba. (2019). Teoría feminista y el agente social dócil: Algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto. *Papeles del CEIC*.

- Martínez Portugal, Tania. (2019). *Narrativas de mujeres sobre violencia sexista en las comunidades activistas del País Vasco*. Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Marx, Karl, & Engels, Friedrich. (1848). *El Manifiesto Comunista* (2009.^a ed.). Ediciones Brontes.
- Medialdea García, Bibiana. (2010). La economía crítica frente a la crisis. *Revista de Economía Crítica*, 9, 120-130.
- Medialdea García, Bibiana., Sanabria Martín, Antonio., Álvarez Peralta, Nacho., & Molero Simarro, Ricardo. (2011). *¿Quiénes son los mercados y cómo nos gobiernan?* Icaria.
- Melucci, Alberto. (1994). ¿Qué hay de nuevo en los movimientos sociales? En *Los Nuevos Movimientos Sociales. De la Ideología a la Identidad*. Centro de Investigaciones sociológicas.
- Merton, Robert K. (1980). *Ambivalencia sociológica y otros ensayos*. Espasa Calpe.
- Mies, María. (1987). *Patriarchy and Accumulation on a World Scale. Women in the International Division of Labor*. Zed Books.
- Millet, Kate. (1969). *Política sexual*. (Cátedra).
- Monteros, Silvina. (2018). Ayuda mutua y Estado de bienestar: Reflexiones a partir de la experiencia del «Grupo de apoyo Daniel Wagman» en Madrid. En *Cuidado, comunidad y común: Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida* (pp.). (pp. 211-234). Traficantes de Sueños.
- Movimiento 15M. (2011a, mayo 31). Guía rápida para la dinamización de asambleas. *madrid.tomalaplaza.net*. <https://madrid.tomalaplaza.net/2011/05/31/guia-rapida-para-la-dinamizacion-de-asambleas-populares/>
- Movimiento 15M, G. de E. S. (2011b, agosto 23). El Grupo de Trabajo de Economía Sol convoca una asamblea con carácter de urgencia para tratar la reforma constitucional anunciada por el presidente del Gobierno. *AcampadaSol*. <https://madrid.tomalaplaza.net/2011/08/23/el-grupo-de-trabajo-de-economia->

- sol-convoca-una-asamblea-con-caracter-de-urgencia-para-tratar-la-reforma-constitucional-anunciada-por-el-presidente-del-gobierno/
- Müller, Thierry., Mouss Crabbé, Olivier., & Vercauteren, David. (2010). *Micropolíticas de los grupos para una ecología de las prácticas colectivas*. Traficantes de Sueños.
- Murillo, Soledad. (1996). *El mito de la vida privada: De la entrega al tiempo propio*. Siglo XXI.
- Naples, Nancy A. (2003). *Feminism and Method Ethnography, Discourse Analysis, and Activist Research*. Routledge.
- Narotzky, Susana. (1995). Producir productos. En *Mujer, Mujeres, Género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias sociales* (pp. 137-156). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Observatorio Metropolitano. (2011). *Crisis y revolución en Europa*. Traficantes de Sueños.
- Olías, Laura. (2022a, junio 9). España ratifica el Convenio 189 de la OIT que amplía los derechos laborales de las trabajadoras del hogar. *Eldiario.es*.
https://www.eldiario.es/economia/espana-ratifica-convenio-189-oit-amplia-derechos-laborales-trabajadoras-hogar_1_9068990.html
- Olías, Laura. (2022b, septiembre 6). Las trabajadoras del hogar podrán cobrar el paro y se elimina su despido sin causa. *Eldiario.es*.
https://www.eldiario.es/economia/trabajadoras-hogar-podran-cobrar-paro-elimina-despido-causa_1_9291894.html
- Ortner, Sherry. (1979). ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?. *Antropología y feminismo*, 109-131.
- Ortner, Sherry. (1999). *Life and death on Mt. Everest*. Princeton University Press.
- Ortner, Sherry. (2006). *Anthropology and social theory: Culture, power, and the acting subject*. Duke University Press.

- Oxfam. (2012). *Crisis, desigualdad y pobreza. Aprendizajes desde el mundo en desarrollo ante los recortes sociales en España*. (N.º 32). Intermón - Oxfam.
www.oxfamintermon.org/es/documentos/13/12/12/crisis-desigualdad-pobreza
- Oxfam. (2013). *La trampa de la austeridad. El verdadero coste de la desigualdad en Europa*. Intermón - Oxfam.
- PAH. (2011). *Menos comisión y más democracia real*. Comparecencia en el Congreso de los Diputados.
- PAH, & Observatorio DESC. (2013). *Emergencia habitacional en el estado español: La crisis de las ejecuciones hipotecarias y los desalojos desde una perspectiva de derechos humanos*. Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH).
https://afectadosporlahipoteca.com/wp-content/uploads/2013/12/2013-Informe_habtitatge-17Dic.pdf
- Pérez Orozco, Amaia. (2005). *Perspectivas feministas en torno a la economía: El caso de los cuidados*. Universidad Complutense de Madrid.
- Pérez Orozco, Amaia. (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: El caso de los cuidados*. Consejo Económico y Social.
- Pérez Orozco, Amaia. (2010). Diagnóstico de la crisis y respuestas desde la economía feminista. *Revista de Economía Crítica*, 9(1), 131-144.
- Pérez Orozco, Amaia. (2011). Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida. *Investigaciones Feministas*, 2(0).
<http://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/38603>
- Pérez Orozco, Amaia. (2013, octubre 3). *La sostenibilidad de la vida en el centro... ¿Y eso qué significa?*. IV Congreso de Economía Feminista., Carmona. Sevilla.
- Pérez Orozco, Amaia. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate capital-vida*. Traficantes de sueños.
- Pérez Orozco, Amaia. (2016a, 2/10). *El valor social y económico del trabajo de cuidados desde una perspectiva feminista*. 1º Congreso de empleo de hogar y de cuidados., Madrid.

- Pérez Orozco, Amaia. (2016b). Políticas al servicio de la vida: ¿políticas de transición?. En *Hacia nuevas instituciones democráticas. Diferencia, sostenimiento de la vida y políticas públicas*. (Fundación de los comunes.). Traficantes de Sueños.
- Pérez Orozco, Amaia. (2017). *Aprendizajes de las resistencias feministas latinoamericanas a los tratados de comercio e inversión. Del no al ALCA al cuestionamiento del capitalismo patriarcal*. Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL).
- Pérez Orozco, Amaia. (2019a, 15/02). *Economía y desigualdades de género*. Congreso Internacional. Feminismo 4.0: lecturas sociales y políticas de la nueva ola del feminismo., Tolosa. Gipuzkoa.
<https://www.gipuzkoa.eus/es/web/berdintasuna/lineas-de-trabajo/sensibilizacion-social/congreso-2019>
- Pérez Orozco, Amaia. (2019b, 15/02). *Proceso de crisis vivido y sus consecuencias desde una perspectiva feminista*. Congreso Internacional. Feminismo 4.0: lecturas sociales y políticas de la nueva ola del feminismo., Tolosa. Gipuzkoa.
<https://www.gipuzkoa.eus/es/web/berdintasuna/lineas-de-trabajo/sensibilizacion-social/congreso-2019>
- Pérez Orozco, Amaia. (2021, septiembre 20). «*Economía Feminista para emancipar los territorios*». XIV Paradigmas Emancipatorios.
- Pérez Orozco, Amaia., & López Gil, Silvia. (2011). *Desigualdades a flor de piel: Cadenas globales de cuidados. Concreciones en el empleo de hogar y articulaciones políticas*. ONU Mujeres.
- Picchio, Antonella. (2001). Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida. En *Tiempos, trabajos y género* (pp. 15-37). Ediciones UB.
- Picchio, Antonella. (2009). Condiciones de vida: Perspectivas, análisis económico y políticas públicas. *Revista de economía crítica*, 7(1), 27-54.

- Pimentel Lara, Rafaela., Cisneros Sánchez, Constanza., Caballero Richard, Amalia., & Rojo Delgado, Ana. (2021). *Biosindicalismo desde los territorios domésticos*. FFAI & Roxa - Luxemburg - Stiftung.
- Piris, Silvia. (2015). ¿Emancipación sin feminismo? Transitar de la marginalidad a la centralidad del feminismo en las organizaciones mixtas. *Biblioteca básica de Formación, Manu Robles-Arangiz Institutua*, 2015. https://www.ehu.eus/documents/2007376/2109490/silvia_piris.pdf
- Platero, Lucas (Ed.). (2012). *Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Ediciones Bellaterra.
- Platero, Lucas (2014). ¿Es el análisis interseccional una metodología feminista y queer? En *Otras formas de (re) conocer: Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*, (pp. 79-95.). UPV. Hegoa & SIMREF.
- Platero, Lucas & Guzman, Paco. (2012). Passing, enmascaramiento y estrategias identitarias: Diversidades funcionales y sexualidades no normativas. En *Intersecciones: Cuerpos y Sexualidades en la encrucijada* (pp. 125-159). Ediciones Bellaterra.
- Precarias a la deriva. (2004). *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina*. Traficantes de sueños.
- Prieto Serrano, David., & Rambova, Diego. (2013). Marañas con distintos acentos: Género y Sexualidad en la Perspectiva Interseccional. Entrevista a Raquel (Lucas) Platero. *Encrucijadas. Revista crítica de Ciencias Sociales*, 5, 44-52.
- Puig Gómez, Albert. (2011). El modelo productivo español en el período expansivo de 1997-2007: Insostenibilidad y ausencia de políticas de cambio. *Revista de Economía Crítica.*, 12, 64-81.
- Quijano, Aníbal. (2010). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 201-242.). CLACSO.

- Razquin, Adriana. (2018, febrero 16). «*Didáctica ciudadana: La vida política en las plazas. Etnografía del movimiento 15M*». <https://www.traficantes.net/actividad/%C2%ABdid%C3%A1ctica-ciudadana-la-vida-pol%C3%ADtica-en-las-plazas-etnograf%C3%ADa-del-movimiento-15m%C2%BB>
- Razquin Mangado, Adriana. (2017). *Didáctica ciudadana: La vida política en las plazas, etnografía del movimiento 15M*. Universidad de Granada.
- Razquin Mangado, Adriana. (2019). Etnografía del impulso feminista y la deriva patriarcal en las asambleas del movimiento 15M. En *Movimientos sociales, acción colectiva y cambio social en perspectiva. Continuidades y cambios en el estudio de los movimientos sociales*. Fundación Betiko.
- Rebeca. (2014-2016). *Queríamos que el grito estuviera en la calle*.
- Rich, Adrienne. (1996). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *DUODA: estudis de la diferència sexual*, 15-48.
- Rodó- Zárata, María. (2021). *Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones*. (Editorial Bellaterra).
- Rodríguez Citores, Israel. (2019, enero 23). España, cuarto país europeo con más juventud trabajadora en riesgo de pobreza". *El Salto. El Salto*. <https://www.elsaltodiario.com/precariedad/espana-cuarto-pais-europeo-juventud-trabajadora-riesgo-pobreza?fbclid=IwAR2mSOKIcF3QaVFPd9CXhwLQ5KPvUccgJomcXvDWjvSDZiMG9gs--jsHn309>
- Rodríguez López, Enmanuel, & López Hernández, Isidro (2010). *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*. Traficantes de Sueños.
- Rodríguez López, Enmanuel, & López Hernández, Isidro. (2011). Del auge al colapso. El modelo financiero-inmobiliario de la economía española (1995-2010). *Revista de economía crítica*, 12, 39-63.

- Rodríguez Moya, Juana María, & Pozo Rivera, Enrique. (2019). Análisis territorial del desempleo por género en la Comunidad de Madrid durante la crisis (2008-2014). *Cuadernos Geográficos*, 58(1), 277-299.
- S. Delgado, Lionel. (2018, diciembre 9). Enfadados con todo: Vox y la masculinidad. *El Salto*. <https://www.elsaltodiario.com/vox/enfadados-con-todo-vox-masculinidad>
- S. Delgado, Lionel. (2022, octubre 7). ¿Por qué las chicas salieron a defender a los del Colegio Mayor Elías Ahuja? *El Salto*. <https://www.elsaltodiario.com/masculinidad-en-demolicion/chicas-salieron-defender-colegio-mayor-elias-ahuja->
- Sagastizabal Emilio-Yus, Marina. (2017). *La triple presencia: Estudio sobre el trabajo doméstico familiar, el empleo y la participación sociopolítica*. [Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea]. https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/30644/TESIS_SAGASTIZABAL_EMILIO-YUS_MARINA.pdf?sequence=1
- Salobral Martín, Nieves. (2022). *Sobre San Agustín y el «Amor»: Repercusiones en las conceptualizaciones del «amor» en Rousseau y Kierkegaard. Una relectura histórico-filosófica del «amor» desde la crítica Feminista*. [Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/71499/>
- Salvador, Soledad. (2012). Género y comercio en América Latina. En *La Economía Feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. ONU MUJERES.
- Sanabria Martín, Antonio. (2011). ¿Cuál es el papel de los bancos en la crisis? En *¿Quiénes son los mercados y cómo nos gobiernan?* (pp. 36-42). Icaria.
- Sanabria Martín, Antonio., & Medialdea García, Bibiana. (2012). La " crisis de la deuda" en Europa: Lecciones y alternativas de la experiencia Latinoamericana. *Boletín del Centro de Documentación Hegoa*, 32, 1-17.
- Sauvadet, T. (2006). *Le Capital guerrier: Solidarité et concurrence entre jeunes de cité*. (Armanda Collin).

- Schattschneider, Doris., & Emmer, Michele. (2003). *M.C. Escher's Legacy: A Centennial Celebration*. Springer Berlin Heidelberg.
- Serrano Pascual, Araceli., & Gordo López, Ángel J. (2008). *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*. Pearson. Prentice Hall.
- Slama, Martin. (2010). The agency of the heart: Internet chatting as youth culture in Indonesia. *Social Anthropology*, 18(3), 316-330.
- Teresa. (2014- 2016). *El capitalismo y el patriarcado están en nuestras subjetividades*.
- Uharte Pozas, Luis Miguel. (2019). (R)econstruyendo alternativas emancipadoras desde la base. Referentes teóricos y dimensiones de análisis. En *Repensar la economía desde lo popular. Aprendizajes colectivos desde América Latina*. (pp. 11-56). Icaria.
- Universidad de Alicante, & CCOO. (2021). *La precariedad laboral en España una doble perspectiva*. Instituto de Economía Internacional. Universidad de Alicante. Gabinete económico de CCOO. <https://www.ccoo.es/a353123503ea45037513cddcee8c8a6f000001.pdf>
- USO. (2022, junio 9). *El Congreso de los Diputados ratifica por fin el Convenio 189 de la OIT por el trabajo decente de las empleadas de hogar*. <https://www.uso.es/convenio-189-de-la-oit-espana-lo-ratifica-por-fin/#:~:text=El%20Congreso%20de%20los%20Diputados,de%20las%20empleadas%20de%20hogar>.
- Valdés, Gilberto. (2009). *Posneoliberalismo y movimientos antisistémicos*. (Editorial de Ciencias Sociales.).
- Vicent, Lucía. (2013). Familia: ¿amortiguador o amortiguadoras. En *Dossier El desigual impacto de la crisis sobre las mujeres*. (pp. 5-12). FUHEM ecosocial.
- Vicent, Lucía, Agenjo, Astrid, Castro, Carmen, Herrero, Yayo, & Fernández, Susana. (2013). *Dossier El desigual impacto de la crisis sobre las mujeres*. FUHEM ecosocial.

Wittig, Monique. (2005). El pensamiento heterosexual. En J. Saez & P. Vidarte (Trads.),
El pensamiento heterosexual y otros ensayos. (pp. 45-57).

Zapata Hidalgo, María. (2019). *La depresión y su recuperación. Una etnografía feminista y corporal*. Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea.

Zugaza Goienetxea, Uxue. (2020). Apuntes críticos sobre las dinámicas de institucionalización de la interseccionalidad. *Revista Internacional de Sociología*.

Revista Internacional de Sociología., 78(1).

<https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.1.18.145>